This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

G KRAFT
LITOGRAFIA IMPRENTA
Y ENCUADERNACION
124 CUYO 124
BUENOS AIRES

IDH 82-527

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

(REPÚBLICA ARGENTINA)

DIRECCION GENERAL DE ESTADÍSTICA MUNICIPAL

ANUARIO ESTADÍSTICO

DE LA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

ADMINISTRACIÓN DEL SEÑOR INTENDENTE
FRANCISCO P. BOLLINI

DIRECTOR DE LA ESTADÍSTICA MUNICIPAL
ALBERTO B. MARTINEZ

AÑO I.—1891

STACKS
JAN 1982

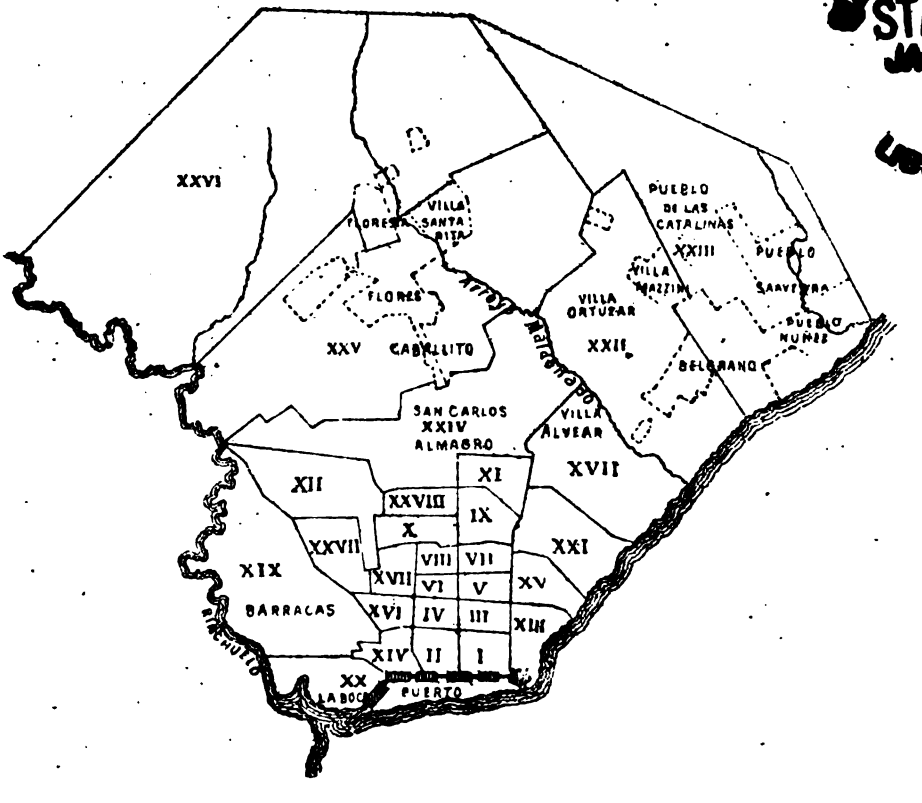

BUENOS AIRES

COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO

CALLE CHILE NÚMEROS 241 Y 263

1892

HA9
B15

ÍNDICE

I

OBSERVACIONES CLIMATOLÓGICAS É HIGIÉNICAS

Páginas

Resumen meteorológico del año 3
Presión barométrica 3
Temperatura 3
Humedad 3
Lluvia caída en m/m 3
Lluvia caída en las horas diurnas y nocturnas 6
Evaporación 6
Observaciones heliométricas 1888-91 6
Variaciones del nivel de la capa de agua subterránea 9
Variaciones en la composición química del agua corriente provista á la Ciudad 10

ANÁLISIS QUÍMICO DEL AIRE

Determinación del ozono 11
Determinación del ácido carbónico 11
Determinación del amoniaco libre y del amoniaco orgánico 12
Análisis del agua de lluvia 13

ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS DEL AIRE

Media de bacterias y de mohos 13

II

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Crecimiento desde el 15 de Setiembre de 1887 17
Crecimiento vegetativo y migratorio 18
Crecimiento absoluto y relativo de algunas ciudades en los años 1886-90 20
Cuadro del crecimiento mensual de la población de Buenos Aires 22
Crecimiento vegetativo de algunas ciudades en los años 1888-90 25
Resumen del movimiento migratorio operado en la Capital desde 1871 29
La inmigración por sus procedencias directas é indirectas desde 1870 29
Resumen de los inmigrantes arribados desde 1857, según nacionalidad de los mismos 30
Cuadro demostrativo del crecimiento de la población de Buenos Aires desde su fundación 31

III

DEMOGRAFÍA

NACIMIENTOS

Páginas

Cuadro de los nacimientos efectuados desde 1882 35
Natalidad de Buenos Aires comparada con otras ciudades 39
Proporción de los sexos en los nacimientos 41
Nacimientos ilegítimos 41
Cuadro de nacimientos según nacionalidad de los padres 43
Nacimientos clasificados según las horas del día en que tuvieron lugar 47
Partos dobles ocurridos en 1889-91 48
Partos triples ocurridos en 1890-91 48
Relación de los expósitos, con los bautismos, desde 1779 50
Reconocimientos de hijos naturales, efectuados desde 1889 52
Nacimientos clasificados según las estaciones del año 53
Nacimientos clasificados por la diferencia de edad del padre y de la madre 54

MATRIMONIOS

Matrimonios efectuados desde 1887 57
Nupcialidad de Buenos Aires comparada con otras ciudades 59
Matrimonios clasificados según el estado civil de los contrayentes 60
Matrimonios realizados desde 1882, clasificados según la nacionalidad de los cónyuges 61
Matrimonios clasificados según la edad de los contrayentes 64
Matrimonios clasificados según la estación del año en que se realizaron 67
Matrimonios civiles y religiosos 68

DEFUNCIONES

Defunciones ocurridas durante el decenio 1882-91 70
Mortalidad de Buenos Aires comparada con la de 103 ciudades, en los años 1886-90 79
Defunciones clasificadas según el estado civil 83
Defunciones de argentinos y de extranjeros desde 1872 84
Defunciones ocurridas en las diversas horas del día 85
Defunciones generales ocurridas durante el quinquenio 1887 91, clasificadas según enfermedad, en cifras absolutas y relativas 86

ENFERMEDADES INFECCIOSAS, CONTAGIOSAS Y MIASMÁTICAS

Viruela

Defunciones ocurridas desde 1867, comparadas con las defunciones generales 118
Comparación de las defunciones de viruela de Buenos Aires con las de otras ciudades, en los años 1886-90 119
Defunciones de viruela por parroquias 120
Defunciones de viruela por estación 121

Difteria, crup y angina

Defunciones ocurridas desde 1884 121
Comparación de las defunciones de difteria de Buenos Aires con las de otras ciudades, en los años 1886-90 122
Defunciones de difteria según parroquias 123
Defunciones de difteria según estaciones 123

Escarlatina

Defunciones ocurridas desde 1884 124
Comparación de las defunciones de escarlatina de Buenos Aires con las de otras ciudades 125

Páginas

Defunciones de escarlatina según parroquias 126
Defunciones de escarlatina según estaciones 126

Sarampión

Defunciones ocurridas desde 1884 127
Comparación de las defunciones de sarampión de Buenos Aires con las de otras ciudades 127
Defunciones de sarampión según parroquias 128
Defunciones de sarampión según estaciones 129

Coqueluche

Defunciones ocurridas desde 1886 129
Comparación de las defunciones de coqueluche de Buenos Aires con las de otras ciudades 130
Defunciones de coqueluche según las estaciones 131

Fiebre tifoidea

Defunciones ocurridas desde 1884 132
Comparación de las defunciones de fiebre tifoidea de Buenos Aires con las de otras ciudades 133
Defunciones de fiebre tifoidea según parroquias 134
Defunciones de fiebre tifoidea según estaciones 134

Tisis pulmonar y de la laringe

Defunciones ocurridas desde 1869, y comparación con las defunciones generales 135
Comparación de las defunciones de la tisis pulmonar y de la laringe de Buenos Aires, con las de otras ciudades en los años 1886-90 136
Defunciones de tisis según parroquias 137
Defunciones de tisis según estaciones 138
Resumen de las defunciones por enfermedades infecto-contagiosas, ocurridas desde 1886 138

DEFUNCIONES INFECCIOSAS SEGÚN DOMICILIOS

Defunciones por enfermedades infecto-contagiosas ocurridas en el trienio 1889-91, según domicilio 140

DEFUNCIONES DE LA INFANCIA

Defunciones de 0 á 1 año de edad desde 1856, y comparación con las defunciones generales 141
Comparación de las defunciones de 0 á 1 año de edad, de Buenos Aires con las otras ciudades 142
Defunciones de 1 á 2 años de edad y comparación con las defunciones generales 144
Defunciones de 0 á 2 años, según periodos de edad 144
Defunciones de 0 á 2 años de edad, clasificadas por las enfermedades que las ocasionaron 147
Defunciones de 0 á 2 años de edad, según aparatos 152
Defunciones originadas por el tétanus infantum 153

NACIDO-MUERTOS

Definición y legislación internacional sobre los nacido-muertos 154
Nacido-muertos registrados en la Capital desde 1872, y comparación con las defunciones generales 156
Comparación de los nacido-muertos de Buenos Aires con los de otras ciudades 157
Nacido-muertos clasificados según sexo, estado civil y tiempo de la gestación 159

CEMENTERIOS

Norte 162
Sud 162
Chacarita 162
Disidentes 163
Flores y Belgrano 164

CREMACIÓN

Páginas

Historia de la cremación en Buenos Aires 164
Cremaciones efectuadas desde 1886 165

MORBILIDAD HOSPITALARIA

Enfermedades asistidas en los hospitales de Buenos Aires durante el año 1891 167

IV

ALIMENTACIÓN PÚBLICA

Alimentación en los años 1822-23-24 175
Alimentación en 1854 177
Alimentación en los años 1890-91 179
Kilos de carne por habitante 180
Consumo, distinguiendo mercados, de los siguientes artículos, en los años 1889-91:
Vacas y novillos 182
Terneras 182
Carneros 183
Corderos 183
Cerdos 184
Lechones 184
Gallinas 185
Pollos 185
Pavos 186
Patos 186
Perdices 187
Pichones 187
Conejos 188
Mulitas 188
Gansos 189
Verdura 189
Queso 190
Fruta 190
Pescado 191
Caracoles 191
Manteca 192
Mondongo 192
Huevos 192
Varios 192
Consumo, distinguiendo meses, de los anteriores artículos 194

MOVIMIENTO DE LOS MATADEROS

Haciendas sacrificadas en los corrales, en los años 1890-91, para el abasto de la población 200
Movimiento de los corrales de abasto desde 1875 200

VENTA DE ANIMALES PARA EL ABASTO

Precios obtenidos en las ventas de animales para el consumo, realizadas en los corrales durante los meses de julio á diciembre de 1891 202

HARINA ELABORADA

Estadística de la harina elaborada en 1822 204
Harina elaborada y entregada al consumo por las panaderías de la Capital en los años 1890-91 205

Páginas

Precio medio del kilo de pan elaborado en los años 1890-91 205
Kilos de harina elaborada por habitante 205
Harina elaborada en la ciudad del Rosario en 1891 205

PROVISIÓN DE AGUA

Agua consumida en kilolitros desde 1887 207
Casas con servicio de provisión de agua 207
Número de los aguadores existentes 207
Pipas extraídas por los mismos 207
Surtidores de manga y de balde 207
Llaves de incendio 207

ABARATAMIENTO DE LA CARNE

Diversas iniciativas de los poderes municipales para abaratar la carne 208
Comisión municipal para el abaratamiento de la carne 208
Movimiento de los puestos de la Comisión para el abaratamiento del consumo de carne durante el año 1891 209

HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

Historia y organización de la Oficina Química Municipal 210
Número de análisis y clasificación de los practicados desde 1887 á 1891 211
Número de bultos de mercaderías sellados después del análisis, distinguiendo sustancias, durante el año 1891 212
Número de las muestras recogidas por los inspectores durante el año 1891 213
Número de los tambos inspeccionados por los inspectores de la Oficina Química, durante el año 1891 214
Alimentos inspeccionados é inutilizados, durante el año 1891, en los mercados y en los mataderos 215
Resumen de los análisis practicados en las materias alimenticias, por la Oficina Química, desde 1887 á 1891 216

V

LOCOMOCIÓN

TRAMWAYS

Historia del establecimiento de los tramways de Buenos Aires 227
Años de fundación y extensión de las vías de las compañías 228
Movimiento de los tramways desde 1873 228
Aumento anual, absoluto y relativo, del número de pasajeros de los tramways desde 1874 229
Comparación con el movimiento de tramways de otras ciudades 230

FERROCARRILES

Diversas líneas férreas que tienen su punto de arranque en la Capital 231
Movimiento de los ferrocarriles en 1887-1891 231

VEHÍCULOS

Diversos vehículos existentes en la Capital desde 1887 á 1891 233

RESUMEN

Del movimiento de tramways por compañías, desde 1873, de los ferrocarriles, y del número de vehículos 235

VI

MOVIMIENTO ECONÓMICO

TRANSFERENCIAS DE INMUEBLES

Páginas

Propiedades vendidas en el sexenio 1886-1891 245
Nacionalidad de los compradores de las propiedades enajenadas en el sexenio 1886-1891 247
Valor de las compras de propiedades realizadas por cada nacionalidad en el sexenio 1886-1891 247
Proporción de los compradores con los habitantes de cada nacionalidad 248
Nacionalidad de los vendedores de las propiedades enajenadas en el sexenio 1886-1891 249
Exceso de vendedores ó de compradores de propiedades raíces por nacionalidad, en el sexenio 1886-1891 249
Valor de las compras y de las ventas de propiedades realizadas por cada nacionalidad en el sexenio 1886-1891 .. 250
Número probable de propietarios por nacionalidad en 1891 251
Resumen de los metros cuadrados que representaban las propiedades vendidas en el sexenio 1886-1891, precios obtenidos en las ventas, y valor medio del metro cuadrado 252
Cuadros con las ventas de propiedades realizadas por parroquia, por nacionalidad, por asociaciones y por personas jurídicas en el sexenio 1886-1891 253
Escala de valores de las compra-ventas de propiedades verificadas por las diversas nacionalidades 281

HIPOTECAS DE INMUEBLES

Hipotecas de inmuebles realizadas en la Capital durante el trienio 1889-91, distinguiendo número de inmuebles, metros cuadrados de superficie que representan los mismos, valor de las hipotecas, y precio medio del metro cuadrado. 285
Hipotecas realizadas en cada una de las parroquias de la Capital durante el trienio 1889-1891 286
Hipotecas de inmuebles realizadas en el trienio 1889-1891, distinguiendo la nacionalidad de los hipotecantes y de los hipotecarios, y el importe total de aquéllas 290
Cuadros de las hipotecas por nacionalidad 290

BOLSA DE COMERCIO

Historia de esta institución 300
Cotizaciones de metálico y de títulos, realizadas durante el año 1891, distinguiendo la cantidad y el valor de los títulos vendidos 301
Cotizaciones máxima y mínima mensuales de cada título ó moneda, negociados en moneda nacional durante los años 1888-91 302
Cantidades de títulos vendidos en la Bolsa de Comercio durante el año 1891 306
Valor en $ m/n de los títulos vendidos en la Bolsa de Comercio durante el año 1891 308
Resumen del número de títulos y valor de los vendidos en 1891 310
Valor oro del peso m/n según las cotizaciones de la Bolsa, y precio de la onza y libra esterlina en 1891 310
Tipo medio mensual y anual del oro desde 1885 311

SOCIEDADES ANÓNIMAS

Consideraciones sobre las formadas desde 1882 á 1891 312
Resumen por ramo de comercio ó industria, y monto del capital declarado, de las sociedades fundadas desde 1882 á 1891 314
Enumeración de las sociedades fundadas desde 1882 315

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS

Historia de esta institución 329
Movimiento del Banco Municipal de Préstamos durante el trienio 1889-1891 329

RIQUEZA TERRITORIAL

Distribución topográfica del valor de la propiedad raíz de la Capital 334
Distribución cuantitativa de la riqueza territorial, según propietarios, número de propiedades y valor de las mismas. 335

VII

CORREOS, TELÉGRAFOS, TELÉFONOS

CORREO

Páginas

Historia del correo argentino 339
Adopción de la estampilla postal 339
Movimiento de cartas en los quinquenios 1858-1862, y 1887-1891 340
Cartas por habitante en el quinquenio 1887-1891 342
Comparación internacional del número de cartas por habitante 342
Correspondencia muerta en el quinquenio 1887-1891 343
Movimiento de toda clase de correspondencia en el quinquenio 1887-1891 344
Movimiento de los «Valores declarados en cartas» en el trienio 1889-1891 345
Cuadros estadísticos del movimiento, en el quinquenio 1887-1891, de
Cartas 346
Impresos 346
Targetas 347
Muestras 347
Paquetes y oficios 347
Giros postales 348
Diversos datos postales 350
Encomiendas postales externas 351
Encomiendas postales internas 351

TELÉGRAFOS

Movimiento de las líneas telegráficas durante el trienio 1889-1891 352

TELÉFONOS

Movimiento de las dos compañías durante el bienio 1890-91 352

SERVICIO MENSAJERO

Movimiento de este servicio durante el bienio 1890-91 352

VIII

ASISTENCIA PÚBLICA

Organización actual 355
Nueva organización proyectada por el doctor Coni 456

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO

Historia y organización, por el doctor Telémaco Susini 357
Estadística del movimiento del Laboratorio durante el trienio 1889-1891 363

LABORATORIO DE VACUNA ANTI-RÁBICA

Historia y organización, por el doctor Desiderio F. Davel 365
Estadística del movimiento del Laboratorio, durante el bienio 1890-91 371

ADMINISTRACIÓN DE VACUNA

Historia y organización, por el doctor Pedro I. Acuña 372
Estadística del movimiento de la Administración, durante el quinquenio 1887-91 385

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Páginas

Historia y organización, por el doctor Lucio Meléndez 386
Formas de locuras asistidas en el Hospicio en 1891 388

CASA DE AISLAMIENTO

Historia y organización, por el doctor José Penna 389
Estadística del movimiento de la Casa, desde 1883 á 1891 397
Estadística del número de piezas de ropa desinfectadas desde 1889 á 1891 398
Estadística de las cremaciones efectuadas desde 1886 á 1891 400
Estadística de los empleados contagiados 402

HOSPITAL SAN ROQUE

Historia y organización, por el doctor Enrique Revilla 403

CUERPO DE DESINFECTADORES

Organización 407
Estadística de las desinfecciones verificadas en el trienio 1889-91 407
Resumen de las desinfecciones según enfermedad y domicilios 408

INSPECCIÓN HIGIÉNICA DE LA PROSTITUCIÓN

Organización 410
Movimiento del Dispensario de Salubridad durante el trienio 1889-91 410

ASISTENCIA HOSPITALARIA

Breve descripción de todos los hospitales de Buenos Aires 412
Estadística del movimiento de los hospitales durante el quinquenio 1887-91 415
Resumen del movimiento de los hospitales durante el quinquenio 1887-91 415
Cuadros estadísticos del movimiento de los hospitales en el quinquenio 1887-91 415
Enfermos enviados á los hospitales por la Asistencia Pública 418
Baños aplicados en los hospitales municipales y recetas expedidas en los mismos durante el trienio 1889-91 419
Consultas gratuitas dadas durante el año 1891 en los hospitales de la Capital 420

ASILOS

Breve descripción de los de la Capital 421
Resumen del movimiento de los asilos durante el quinquenio 1887-91 423
Estadística del movimiento de los asilos durante el quinquenio 1887-91 424
Movimiento de los asilos nocturnos de Menores y del Ejército de Salvación 427

MANICOMIOS

Resumen del movimiento de los manicomios durante el quinquenio 1887-91 428
Cuadros estadísticos del movimiento de los manicomios en el quinquenio 1887-91 428

IX

HABITACIONES INSALUBRES

Algunas consideraciones sobre el estado de las habitaciones insalubres en Buenos Aires 433
Estadística de las casas de inquilinato y conventillos existentes en Buenos Aires 434
Población de los conventillos según nacionalidad y edad 435
Densidad, por pieza, de la población contenida en los conventillos y casas de inquilinato 436

Páginas

Espacio cuadrado de que dispone cada habitante de los conventillos 437
Estado del número de hoteles, fondas, bodegones y población de los mismos 440
Población de las fondas y bodegones, según nacionalidad 441
Población de los conventillos, fondas, etc., en diversas épocas 443

X

ESTADÍSTICA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES

Requisitos exigidos para ser elector 447
Número de los inscriptos en el padrón municipal de 1890, y de los votantes en las elecciones del mes de Diciembre de 1891 448
Nacionalidad de los electores inscriptos en el padrón municipal 448
Cuotas de impuesto anual que pagan los inscriptos en el padrón municipal 451

ELECCIONES NACIONALES

Requisitos exigidos para ser elector 455
Número de inscriptos en el padrón electoral de la Capital de 1891, y de votantes en las elecciones del 7 de Febrero de 1892 456

XI

MOVIMIENTO CRIMINAL

Delitos perpetrados en la Capital en el período de 1881-91 459
Consideraciones sobre el movimiento criminal de Buenos Aires 460
Delitos genéricos por meses durante el quinquenio 1885-91 461
Delitos genéricos por estaciones del año 464
Delitos contra las personas y delitos contra la propiedad 465
Delitos por especies, géneros y años, desde 1885 á 1891 465
Delitos divididos por secciones de policía 467
Delitos clasificados por los días y horas en que tuvieron lugar 468
Delitos clasificados según el paraje en que tuvieron lugar 469
Delitos clasificados según las armas empleadas para perpetrarlos 470
Delitos clasificados según el número probable de autores aprehendidos y fugados 470
Nacionalidad de los criminales aprehendidos en la década 1882-91 470
Estado civil y sexo de los criminales aprehendidos 471
Edad de los crininales aprehendidos en la década de 1882-91 471
Grado de instrucción de los criminales aprehendidos en la década 1882-91 472
Número de los aprehendidos por desorden, uso de armas y otras contravenciones 472
Nacionalidad de los aprehendidos por desorden, uso de armas y otras contravenciones 473
Número de los ebrios aprehendidos por la Policía durante los años 1886-91 474
Nacionalidad de los ebrios aprehendidos por las comisarías en los años 1885-91 475
Sexo de los ebrios aprehendidos por las comisarías de Policía 477
Valor de lo robado y de lo restituido, en dinero y en objetos, de 1883 á 1891 478
Suicidios y tentativas de suicidio, acaecidos en la Capital desde 1881 á 1891 478
Sexo de los suicidas 478
Nacionalidad de los suicidas 479
Estado civil de los suicidas 480
Edad de los suicidas 480
Causas determinantes de los suicidios y de las tentativas 481
Medios empleados en la perpetración de los suicidios 482
Incendios ocurridos desde 1882 á 1891 482
Accidentes ocurridos en los años 1884 á 1891 483

XII

MOVIMIENTO CARCELARIO

CÁRCEL PENITENCIARIA

Páginas

Descripción de esta cárcel 487
Movimiento de condenados, encausados y menores desde 1888 á 1891 489
Nacionalidad de los presos existentes en los años 1889-91 490
Nacionalidad de los presos entrados durante los años 1889-91 491
Estado civil de los presos entrados durante los años 1889-91 492
Delitos de que son acusados los presos entrados en los años 1889-91 492
Edad y grado de instrucción de los menores entrados á la Penitenciaria en los años 1889-91 493
Nacionalidad de los menores entrados durante el trienio 1889-91 493

CÁRCEL CORRECCIONAL

Movimiento de condenados, procesados y menores en los años 1889-91 494
Nacionalidad de los presos entrados en los años 1889-91 495
Naturaleza de los delitos de que son acusados los presos entrados en los años 1889-91 495
Estado civil y grado de instrucción de los presos entrados durante los años 1889-91 496
Profesiones y medios de vida de los presos entrados durante el trienio 1889-91 497
Edad de los presos entrados durante el trienio 1889-91 498
Número de reincidencias y nacionalidad de los presos entrados en el bienio 1889-90 499

XIII

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Organización y grados en que se divide 505
Estado de la instrucción primaria en la Capital durante el año 1891 506
Resumen del estado de la instrucción primaria durante el quinquenio 1887-91 506

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

Organización y materias que comprende 507
Alumnos matriculados en 1891 507

ESCUELAS NORMALES

Organización y materias que comprende la instrucción que se da en las escuelas normales 508
Alumnos matriculados en 1891 508

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

Organización y materias que se enseña en las facultades de Derecho, de Medicina y de Ingeniería 509
Alumnos matriculados en 1891 510

EXÁMENES

Estadística de los rendidos en los establecimientos de educación en 1891 511

BIBLIOTECAS OFICIALES Y PARTICULARES

Historia de las bibliotecas oficiales y particulares 528
Movimiento de las bibliotecas en el quinquenio 1887-91 529
Resumen del movimiento en el quinquenio 1887-91 529

XIV

FINANZAS MUNICIPALES

INGRESOS

Páginas

Cuadro de las cantidades ingresadas al tesoro, en el quinquenio 1887-91, según ramos de impuestos ó de renta. 534
Monto de las cantidades calculadas como producido de los impuestos, y rendimiento efectivo de éstos, en el quinquenio 1887-91 536
Producido del impuesto general en el quinquenio 1887 91 537
Producido del impuesto de teatros en el quinquenio 1887-91 538

EGRESOS

Cuadro de las cantidades presupuestadas y de las gastadas en el quinquenio 1887 91 538
Cuadro de lo presupuestado y de lo gastado en el quinquenio 1887-91 en el alumbrado público 539
Cuadro de lo presupuestado y de lo gastado en el quinquenio 1887-91 en limpieza pública 540
Cuadro de lo presupuestado y de lo gastado en el quinquenio 1887-91 en Asistencia Pública 540

DEUDAS

Estado de la deuda flotante de la Municipalidad, el 31 de Diciembre de 1891 541
Cuadro demostrativo de las cantidades adeudadas por servicios atrasados de empréstitos 542
Liquidación del empréstito de 1891 542
Monto de la deuda consolidada de la Municipalidad 543

XV

COMERCIO ESPECIAL EXTERIOR

Algunas consideraciones sobre el comercio de importación y de exportación realizado por la aduana de la Capital durante los años 1880-91 547
Valor en $ m/n de la importación del quinquenio 1887-91, distinguiendo artículos 548
Cantidad y valor do los cueros lanares exportados en el quinquenio 1887-91 549
Cantidad y valor de los cueros vacunos exportados en el quinquenio 1887-91 550
Cantidad y valor de la lana exportada en el quinquenio 1887-91 551
Cantidad y valor de los principales productos agrícolas exportados en el quinquenio 1887-91 552
Valor de la exportación verificada por la Aduana de Buenos Aires en el quinquenio 1887-91, distinguiendo artículos 553
Valor del comercio especial de importación y de exportación realizado por la aduana de Buenos Aires en los años 1880-91 553
Cuadros estadísticos del comercio de importación y de exportación realizado por la aduana de Buenos Aires en el quinquenio 1887-91, distinguiendo artículos, cantidad y valor de los mismos 554

XVI

DIVERSIONES Y JUEGO

TEATROS

Breve reseña histórica de los primeros teatros fundados en la Capital 577
Número de teatros que han funcionado en el quinquenio 1887-91, y de funciones que en los mismos se han dado 578
Género de los espectáculos representados en los teatros en el quinquenio 1887-91 578

Páginas

Número de los concurrentes que han frecuentado los teatros en el quinquenio 1887-91 579
Concurrentes por función 579
Resumen del movimiento de teatros en el quinquenio 1887-91 580
Cuadros demostrativos del movimiento de los teatros durante el quinquenio 1887-91 581
Producido absoluto y relativo de cada uno de los teatros en 1891 585
Producido absoluto y relativo por meses del año 585
Número de concurrentes que han asistido á las funciones de las teatros de Buenos Aires durante los siete meses de junio á diciembre de 1891; y producido bruto de las mismas 586

CARRERAS

Hipódromos existentes en la Capital 591
Nombre de los caballos que dieron mejor record en las carreras de 1891; tiro recorrido y tiempo empleado 592
Estadística de las carreras verificadas en los años 1889-91, especificando número de reuniones, de carreras corridas, de caballos que corrieron, y la distancia recorrida en todas las carrezas 593
Cantidades de dinero jugadas en el Sport de los hipódromos y en los de la ciudad en los años 1889-91 593

FRONTONES

Descripción de los que existen 594
Cantidades de dinero jugadas en quinielas en 1891 595

XVII

DATOS DIVERSOS

ALUMBRADO PÚBLICO Y PARTICULAR

Número de faroles de gas y de kerosene encendidos en el quinquenio 1887-91; metros cúbicos de gas y litros de kerosene consumidos; y costo de ambos servicios en el quinquenio 599
Servicio de alumbrado particular, según medidores, gas consumido y costo del servicio 599

OBRAS DE SALUBRIDAD

Breve descripción de las obras de salubridad 600
Número de cloacas conexionadas en los años 1890-91 y kilolitros de materia claocal arrojada al rio 600

EXTRACCIÓN DE MATERIAS FECALES

Empresas que hacen este servicio 602
Estadística de este servicio en el quinquenio 1887-91, especificando carros, caballos y personal en servicio, así como metros cúbicos de materias extraídas 602

INSPECTORES MUNICIPALES

Estadística de las órdenes dadas por los inspectores en los años 1885-91 603

LIMPIEZA PÚBLICA

Ramas en que se divide este servicio y descripción de cada una 605
Estadística de los trabajos realizados por la administración de limpieza durante los años 1890-91 606

GOBIERNO MUNICIPAL

Su personal en 1891 608

Á pesar de haber sido iniciadas con carácter oficial las investigaciones estadísticas en Buenos Aires en 1822, en la memorable administración del general Rodríguez, de la que formaba parte Rivadavia; de haber recibido un poderoso impulso en 1854, apenas caída la tiranía, y de haber seguido aquéllas desde entonces en acentuado y no interrumpido progreso, es éste el primer *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires,* que se edita en el país, y es también el primero que ve la luz en una ciudad de Sud-América.

El *Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires,* confiado por Rivadavia á la inteligente y gloriosa dirección del doctor López y Planes, abarcaba, en efecto, como su nombre lo indica, muchas investigaciones referentes á toda la Provincia, y sólo por excepción se ocupaba de la Capital. Los registros estadísticos de 1854 publicados, en un largo período, bajo la concienzuda y meritoria dirección del señor Manuel R. Trelles, aun cuando entraban en mayores investigaciones que los anteriores, referentes á la Capital, tampoco tenían por fin exclusivo ocuparse de ésta, y se extendían á todo el territorio de la Provincia.

Pero, creada en 1887 la Dirección de Estadística Municipal, por iniciativa del ex-intendente Alvear; y reorganizada más tarde, en mayo de 1889, con un programa amplio de trabajos y con medios eficaces para que pudiera llenar su útil misión, se le impuso el deber de investigar todo lo referente al clima, á la demografía, á la alimentación, á la criminalidad, al movimiento económico, á la instrucción pública, á las diversiones, y todo lo que revistiese algún interés, relacionado con la vida de la ciudad; debiendo publicarse anualmente un resumen de todos estos trabajos en un libro titulado *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires.*

Para llenar este deber oficial, así como para ofrecer al administrador, al sociólogo ó al estudioso, diversos elementos para conocer la compleja vida de esta colectividad, sale á luz este libro, que viene á iniciar una nueva serie de una publicación estadística anual.

Obra formada con datos bebidos en muchas fuentes administrativas, algunas de ellas de deficiente pureza, y confeccionada, día por día, en medio de absorbentes atenciones, el presente *Anuario Estadístico* ha de adolecer, seguramente, de muchos defectos. La crítica que, cuando es hecha con un espíritu ilustrado é impersonal, produce saludables enseñanzas, se encargará de demostrarlos; y, por parte de la Dirección de la Estadística, existirá siempre la mejor buena voluntad para corregirlos. Obra de investigación y de análisis, no de propaganda, hecha sin falso amor propio de autor, y sin ningún espíritu preconcebido, la presente sólo ha tenido en mira reunir elementos para conocer la verdad, y nada más que la verdad.

La Dirección de la Estadística Municipal cumple, antes de terminar, con el grato

deber de presentar su agradecimiento, por la colaboración que le han prestado, al señor Intendente don Francisco P. Bollini y á su laborioso secretario el señor Jorge N. Williams, sin cuyo constante y decidido apoyo no habría podido llevarse á cabo esta obra; al sabio director de la Estadística Nacional, doctor Francisco Latzina, cuyos concienzudos trabajos han servido á la Estadística Municipal de modelo; al sabio director de la Oficina Química, doctor Pedro N. Arata, cuyas competentes investigaciones sobre el clima y la higiene de la ciudad aparecen en este Anuario; á los señores doctores Telémaco Susini, director del Laboratorio Bacteriológico, Desiderio F. Davel, director del Laboratorio de Vacuna Antirábica, Pedro I. Acuña, director de la Administración de Vacuna, Lucio Meléndez, director del Hospicio de Las Mercedes, José Penna, director de la Casa de Aislamiento, y Enrique Revilla, director del Hospital San Roque, las interesantes descripciones de los servicios á su cargo; al señor contador general de la Municipalidad, don Manuel C. Chueco, su importante estudio sobre las finanzas municipales; al señor Alberto Massey, su erudito capítulo sobre el correo; al señor doctor don Antonio Dellepiane, su concienzudo estudio sobre la criminalidad de Buenos Aires; y al señor Ricardo A. Kleine, la compilación de los interesantes datos sobre el comercio exterior.

Cumple también la Dirección de la Estadística con el deber de recomendar á la consideración de sus superiores, á los empleados señores Ernesto de Glymes, Joaquín Castany, Carlos Espinosa, Héctor de Glymes, José Font, Odo Montecchi, Julio Lenguas y Joaquín Castany (hijo), sin cuya inteligente, perseverante y mal remunerada colaboración, no se habría podido realizar la ímproba labor que representa este libro.

OBSERVACIONES CLIMATOLÓGICAS

OBSERVACIONES CLIMATOLOGICAS É HIGIÈNICAS

RELATIVAS Á LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Oficina Química Municipal, además de las funciones propias de su institución, se ha propuesto reunir el mayor número de datos relativos á la ciudad de Buenos Aires, estudiándola en sus elementos higiénicos: aire, agua y suelo.

A esta idea, que su jefe persigue desde ocho años atrás, responden los siguientes cuadros que resumen los resultados del año 1891.

Habíamos tenido el propósito de encabezarla con algunas consideraciones, pero lo hemos abandonado, pensando que eso mismo se encontraría en la obra del Censo de Buenos Aires, publicado tres años ha.

Entregamos, pues, á los lectores los datos numéricos para que puedan ser utilizados por los que se dedican á estos estudios.

EL CLIMA DE BUENOS AIRES EN 1891

Latitud: 34°36'21"4 Sud. Longitud: 58°21'33" 8 Oeste de Greenwich

Declinación de la aguja magnética 10°35' al Este, con una variación diminutiva anual de 9"

Altura sobre el nivel del río 24 metros 28

(Observaciones practicadas en el Colegio Nacional y reducidas — El cuadro contiene solo las décadas y promedio de cada mes)

MESES	Décadas	PRESIÓN BAROMÉTRICA			TEMPERATURA			HUMEDAD		LLUVIA en milímetros
		7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.	Absoluta en m/m	Relativa %	
										TOTAL
Enero.....	I	756,61	755,77	755,42	26,0	27,5	26,5	15,0	66,0	18
	II	756,0	754,57	754,80	25,5	27,0	26,5	14,2	64,0	2
	III	756,75	756,92	755,87	24,5	26,0	26,0	14,7	75,0	17
Promedio....		756,45	755,75	755,39	25,5	27,0	26,5	14,6	68,0	37

EL CLIMA DE BUENOS AIRES EN 1891

(Continuación)

MESES	Décadas	PRESIÓN BAROMÉTRICA			TEMPERATURA			HUMEDAD		Lluvia en milímetros
		7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.	Absoluta en m/m	Relativa %	
										Total
Febrero	I	755,96	755,36	754,94	23,0	25,0	25,0	14,0	67,0	2,4
	II	756,28	755,26	753,58	24,0	25,5	25,5	14,6	70,0	37,1
	III	756,07	755,78	756,04	24,0	25,5	25,5	13,3	68,6	0,2
Promedio		756,10	755,47	754,85	24,0	25,0	25,0	13,9	68,5	39,7
Marzo	I	759,2	757,9	757,2	23,5	25,5	25,0	15,2	74,0	—
	II	759,2	758,7	759,2	22,5	23,0	23,0	14,1	83,0	120
	III	759,4	758,8	758,8	21,0	22,0	21,5	13,3	84,0	38
Promedio		759,3	758,5	758,4	22,5	23,5	23,0	14,2	80,0	158
Abril	I	762,6	762,2	762,5	19,0	20,5	20,0	10,7	76,0	4
	II	760,6	759,8	759,9	19,0	20,0	20,0	11,9	84,0	45
	III	759,4	759,9	760,3	18,0	19,0	18,5	10,3	85,0	10
Promedio		760,9	760,6	760,9	19,0	20,0	19,5	10,9	82,0	59
Mayo	I	756,79	755,88	756,81	16,0	16,5	16,5	9,0	78,0	1
	II	764,67	763,50	763,75	14,5	15,5	15,5	9,5	84,0	2
	III	759,83	758,78	759,91	14,0	15,0	15,0	9,7	89,0	87
Promedio		760,43	759,39	760,15	15,0	15,5	15,5	9,4	84,0	90
Junio	I	760,85	759,75	760,17	13,0	13,5	13,5	8,5	88,0	46
	II	757,00	756,62	757,72	12,5	13,0	13,0	8,4	89,0	11
	III	760,95	759,93	760,43	11,0	11,5	11,5	8,2	84,0	33
Promedio		759,62	758,77	759,44	12,0	12,5	12,5	8,4	87,0	90
Julio	I	759,54	757,98	758,87	11,0	12,0	11,5	8,4	90,0	9
	II	761,11	760,23	761,20	11,0	12,0	12,0	8,6	86,0	26
	III	762,05	761 29	762,47	11,5	12,5	12,0	7,8	86,0	89
Promedio		760,90	759,83	760,84	11,0	12,0	12,0	8,3	87,0	124

EL CLIMA DE BUENOS AIRES EN 1891

(Conclusión)

MESES	Décadas	PRESIÓN BAROMÉTRICA 7 a.m.	PRESIÓN BAROMÉTRICA 2 p.m.	PRESIÓN BAROMÉTRICA 9 p.m.	TEMPERATURA 7 a.m.	TEMPERATURA 2 p.m.	TEMPERATURA 9 p.m.	HUMEDAD Absoluta en m/m	HUMEDAD Relativa %	Lluvia en milímetros
										Total
Agosto.....	I	763,54	761,82	762,59	11,0	12,0	11,5	7,5	84,0	29
	II	762,33	761,34	762,27	12,0	12,5	12,5	8,9	88,0	91
	III	760,23	759,27	760,43	13,0	13,5	13,5	9,3	87,0	—
Promedio....		762,03	760,81	761,76	12,0	12,5	12,5	8,5	86,0	120
Setiembre..	I	767,52	766,45	766,98	12,5	13,5	13,0	6,6	74,0	3
	II	761,83	760,78	761,40	14,5	15,5	15,0	10,0	85,0	8
	III	759,97	758,50	758,77	16,5	17,0	17,0	11,2	84,0	35
Promedio....		763,11	761,91	762,38	14,5	15,5	15,0	9,3	81,0	46
Octubre	I	757,54	756,12	756,91	17,0	17,5	17,5	10,8	83,0	31
	II	760,46	759,34	759,89	17,0	18,0	17,5	11,1	80,0	14
	III	760,13	758,60	759,66	17,5	19,0	18,5	10,3	72,0	26
Promedio....		759,38	758,02	758,82	17,0	18,0	17,5	10,7	78,0	71
Noviembre	I	760,33	759,49	760,25	18,0	19,5	19,0	10,7	73,0	02
	II	757,51	756,50	756,60	21,0	22,0	21,5	14,2	73 0	08
	III	758,97	758,03	758,21	23,5	24,5	24,0	15.4	73 0	12
Promedio....		758,94	758,01	758,35	21,0	22,0	21,5	13,4	73,0	22
Diciembre	I	760,16	758,71	759,14	23,0	23,0	23,0	12,2	72.0	05
	II	757,86	757,16	857,26	24,0	24,5	24,0	15,1	76,0	11
	III	758,39	757,61	757,38	24,0	23,0	24,0	12,6	07,0	35
Promedio....		758,80	757,83	757,93	23,5	24,0	24,0	13.3	72,0	51

Lluvia

En el cuadro que sigue, que publicamos como complemento del anterior, se registran los datos acerca de la lluvia que cae durante las horas diurnas y nocturnas y que la Oficina Química Municipal recoge para controlar el pluviómetro del Colegio Nacional.

Variaciones en la composición química del Agua Corriente provista á la ciudad, durante el año 1891

MESES		DUREZA			Residuo por 100.000	Pérdida por calcinación	Ácido nítrico	Ácido nitroso	Ácido sulfúrico	Oxitilo de calcio	Oxido de magnesio	Amoniaco	Cloro	Permanganato necesario para oxidar la materia orgánica	Oxigeno consumido en lo mismo	Oxido de fierro	
		Total	Temporaria	Permanente													
Enero	1°	3.360	0.448	2.912	23.200	7.800	0.003	—	3.323	3.472	0.864	0.080	3.905	0.988	0.250		
	15	5.200	1.000	4.200	23.200	2.600	0.402	—	3.606	3.136	0.720	0.018	4.260	9.949	0.240		
Febrero	1	4.8000	0.4200	4.3800	21.2000	3.0000	0.2413	—	3.8998	2.8000	1.0809	0.0240	3.5500	1.2968	0.3280		
	15	5.6000	0.8000	4.8000	22.0000	3.8000	0.3610	—	3.3643	3.1920	1.8035	0.0300	2.8400	1.4752	0.3733		
Marzo	4	7.0000	0.8000	6.2000	38.7200	3.7200	0.7230	—	0.1794	3.8080	1.1097	0.0180	6.3800	1.1501	0.2909		
	18	4.8000	0.6000	4.2000	22.2000	4.6000	0.4855	—	3.4000	2.8000	1.7204	0.0220	0.2485	1.2300	0.3114		
Abril	1°	5.4000	0.2000	5.2000	24.8000	5.6000	0.7230	—	2.4717	3.1360	4.2970	0.0320	4.2600	1.5815	0.4000	6.2000	
	15	5.1000	0.7000	4.4000	28.6800	7.8800	1.2065	—	3.5016	2.9120	2.2338	0.1400	3.0170	2.0000	0.5454	7.8800	
Mayo	1°	0.8000	1.6000	5.2000	21.6400	4.6000	0.9652	—	4.2157	3.3040	1.4550	0.2840	2.8400	1.5811	0.4000		
	15	8.8000	0.5000	8.3000	29.8000	4.4000	0.7239	—	3.9417	4.9280	1.0628	0.0380	3.7275	1.4233	0.3600		
Junio	1°	7.2000	0.4000	6.8000	24.0400	4.2400	0.9652	—	4.2012	4.0536	1.0880	0.0280	3.7275	1.5510	0.3923		
	15	7.8000	3.4000	4.4000	21.6000	3.0000	0.7239	traces	3.9381	4.4240	1.2782	0.0800	3.1950	2.2590	0.5714		
Julio	1°	9.2000	2.6000	6.6000	23.8000	3.2000	0.9052	—	5.6488	5.1520	0.7206	0.0280	3.9050	1.8116	0.4582		
	15	7.2000	0.8000	6.4000	32.0000	4.8000	0.4826	—	5.0808	4.1440	0.8647	0.0900	3.1950	1.5664	0.3961		
Agosto	1°	8.6000	0.8000	7.8000	25.5600	5.4400	1.2065	—	3.9822	4.8160	0.7556	0.0560	2.0525	1.8915	0.4800		
	15	6.8000	0.8000	6.0000	52.0400	3.6400	0.9652	—	4.1882	3.8080	1.2304	0.0240	3.1950	1.8690	0.4727		
Setiembre	1°	5.600	0.600	5.00	24.200	4.200	0.723	—	4.160	3.130	1.083	0.032	3.550	1.927	0.487		
	15	7.900	1.900	6.000	31.600	5.600	0.482	—	4.250	4.424	1.045	0.026	4.260	1.897	0.480		
Octubre	1°	5.2000	0.6000	4.6000	27.7200	4.0000	0.4825	—	4.1196	2.1360	1.4412	0.0540	4.6150	1.4055	0.3709		
	15	5.2000	0.4000	4.8000	34.4800	3.2000	0.9652	—	4.1190	2.9680	1.0809	0.0160	4.6150	4.3983	0.3536		
Noviembre	1°	5.2000	0.7000	4.5000	24.3200	3.9200	0.4890	—	2.9935	2.9120	1.3091	0.0200	3.5500	1.9553	0.4945		
	15	5.6000	1.7000	3.9000	20.6000	4.2000	1.2065	—	3.2965	3.1360	0.5620	0.0280	1.1300	1.9308	0.4884		
Diciembre	1°	6.0000	1.8000	4.2000	21.2800	4.0000	0.9652	—	3.3094	3.3000	0.5332	0.0300	2.8400	1.4233	0.3600		
	7	4.2000	0.6000	3.6000	20.2400	3.2400	1.2065	—	4.6688	2.4640	0.4323	0.0200	2.4850	1.3555	0.3428		
	14	4.2000	0.3000	3.8000	22.0000	4.6800	0.6032	—	3.3309	2.3600	0.5764	0.0200	2.6625	1.5815	0.4000		
	21	5.0000	0.8000	4.8000	24.8000	3.8000	1.2065	—	2.4374	3.2480	1.1529	0.0280	2.6625	2.1192	0.5360		
	28	4.2000	0.8000	3.4000	21.6000	4.0000	1.4478	—	3.1926	2.3529	1.1429	0.0320	3.1950	2.0484	0.5180		

ANÁLISIS QUÍMICO DEL AIRE — AÑO 1891

Determinación del Ozono (1)

MESES	DURANTE EL DIA		DURANTE LA NOCHE	
	En 100m³ de aire hay ozono según		En 100m³ de aire hay ozono según	
	Titulación	Papel escala Chevreul	Titulación	Papel escala Chevreul
	mgr.		mgr.	
Enero	1,11	0,92	1,66	—
Febrero	1,26	1,34	1,72	—
Marzo	1,27	1,20	1,77	—

(1) Practicada por el método del arsenito de soda $\frac{N}{200}$ y la solución titulada de iodo, siguiendo el mismo procedimiento del Observatorio de Montsouris: 1° de solución titulada de iodo $\frac{N}{1000}$ = 0 milig. 0201 de ozono. Las determinaciones mensua-

Determinación del Ozono — (*Conclusión*)

MESES	DURANTE EL DIA		DURANTE LA NOCHE	
	En 100m³ de aire hay ozono según		En 100m³ de aire hay ozono según	
	Titulación	*Papel escala Chevreul*	*Titulación*	*Papel escala Chevreul*
	mgr.		mgr.	
Abril	0,96	0,80	1,55	—
Mayo	1,00	0,98	1,40	—
Junio	0,81	0,08	1,25	—
Julio	1,02	1,07	1,08	—
Agosto	0.91	0,83	1,60	—
Setiembre	0,95	0,85	1,60	—
Octubre	0,96	0,93	1,50	—
Noviembre	0,96	0,90	1,5	—
Diciembre	0,87	0.90	1,7	—
Medias	1,01	0,97	1,43	—

Determinación del ácido carbónico de la atmósfera, practicada por la Oficina Química Municipal (1) — Año 1891

MESES	EN EL PATIO DE LA OFICINA		EN LA AZOTEA DE LA OFICINA	
	Número de los análisis	*Acido carbónico en 10000 litros de aire*	*Número de los análisis*	*Acido carbónico en 10000 litros de aire*
		mgr.		mgr.
Enero	25	3,65	25	3,65
Febrero	20	3,51	20	3,49
Marzo	20	3,69	20	3,59
Abril	25	3,72	25	3,08
Mayo	22	3,61	22	3,58
Junio	24	3,57	24	3,59
Julio	25	3,73	25	3,80
Agosto	25	3,63	25	3,61

les han sido hechas sobre 1000 á 1200 litros de aire que pasaron por un contador por medio de una bomba con la velocidad media de un litro por minuto; 2ª Observaciones diarias por el papel ozonométrico, siendo la coloración referida a los números de la gama cromática azul violácea de Chevreul.

(1) Determinado diariamente en el patio y en la azotea de la Oficina Química, por el método de Pettenkofer. Soluciones empleadas: Acido oxálico, 2,8636 gramos en un litro—1 centímetro cúbico = 1 miligramo de CO^2 — Acido sulfúrico titulado 1 cc = 1 miligramo de CO^2 — Solución titulada de baríta (2 decigramos de Cl^2 Ba en 1 litro) 1 cm. de $Ba(o_4)^2$ = 1 cm^3 C^2 H^2 O^4 Indicador: Papel de curcuma Fenolftabina. Volumen del aire en el frasco: 12080 en el patio y 11800 en la azotea.

Determinación del ácido carbónico de la atmósfera — (*Conclusión*)

MESES	EN EL PATIO DE LA OFICINA		EN LA AZOTEA DE LA OFICINA	
	Número de los análisis	*Acido carbónico en 10000 litros de aire*	*Número de los análisis*	*Acido carbónico en 10000 litros de aire*
		mgr.		mgr.
Setiembre	25	3,62	25	3,59
Octubre	27	3,72	27	3,67
Noviembre	21	3,52	21	3,52
Diciembre	25	3,58	25	3,47
Promedios....	24	3,62	24	3,60

Determinación del amoniaco libre y del amoniaco orgánico del aire, en 1891

MESES	AMONIACO LIBRE (1)		AMONIACO ORGÁNICO (2)	
	Número de observaciones	*Amoniaco contenido en 1m³ de aire*	*Número de observaciones*	*Amoniaco contenido en 1m³ de aire*
		mgr.		mgr.
Enero	18	0,035	18	0,0106
Febrero	16	0,041	16	0,011
Marzo	16	0,036	16	0,011
Abril	21	0,037	21	0,0134
Mayo	14	0,031	14	0,0098
Junio	18	0,026	18	0.0080
Julio	20	0,022	20	0,0073
Agosto	19	0,029	19	0,0088
Setiembre	20	0,020	20	0,0078
Octubre	21	0,023	21	0,0076
Noviembre	16	0,023	16	0,0077
Diciembre	19	0,028	19	0,0084
Promedios....	18	0,030	18	0,0076

(1) Según el método de Fodor (aire filtrado).

(2) Determinado por destilación de un litro de agua ó una cantidad medida de antemano con 50 c³ de una solución de 8 gramos de permanganato de potasa y 200 gramos de potasa en un litro de agua. Se emplean las mismas aguas que han servido para determinar el amoniaco libre.

Análisis del agua de lluvia caída en 1891

MESES	*Número de observaciones*	*Amoniaco libre* — *Por litro*	*Amoniaco orgánico* *Por litro*	*Acido nitroso* *Por litro*	*Acido nítrico* *Por litro*
		mgr.	mgr.	mgr.	mgr.
Enero	2	0,900	0,140	—	3,150
Febrero	3	1,35	0,43	—	1,61
Marzo	3	1,11	0,22	traces	2,5307
Abril	4	1,52	0,427	0,05	1,77
Mayo	2	0,82	0,33	0,10	1,6891
Junio	4	0,965	0,144	traces	0,8228
Julio	5	1,228	0,29	0,11	1,24
Agosto	6	1,600	0,526	0,28	0,979
Setiembre	3	2,57	0,61	0,2	0,965
Octubre	7	2,46	0,86	0,2	1,57
Noviembre	1	1,75	0,80	—	3,62
Diciembre	3	1,82	0,77	0,1	0,93

Análisis bacteriológicos del aire, practicados en la Oficina Química

MEDIAS DE BACTERIAS Y DE MOHOS RECOGIDOS EN $1m^3$ DE AIRE

MESES	En $1m^3$ de aire se han encontrado			MESES	En $1m^3$ de aire se han encontrado		
	Bacterias	*Mohos*	Total		*Bacterias*	*Mohos*	Total
Enero	243 (1)	266 (1)	509	Agosto	153	87	240
Febrero	404	349	753	Setiembre	144	84	228
Marzo	349	313	662	Octubre	130	131	261
Abril	369	192	561	Noviembre	150	109	328
Mayo	150	200	350	Diciembre	178	169	335
Junio	222	30	252	Promedios	242	170	421
Julio	191	84	275				

(1) Las cantidades de bacterias y de mohos que consigna el cuadro, son la media de los análisis de todo el mes.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Desde el día 15 de Setiembre del año 1887, en que se levantó el último censo de la capital federal, hasta el 31 de Diciembre de 1891, la población de la ciudad de Buenos Aires ha crecido y decrecido anualmente en las siguientes proporciones:

Población el 15 de Setiembre de 1887	433 375	habitantes
» » 31 de Diciembre de 1887	437 875	»
» » 31 de Diciembre de 1888	455 167	»
» » 31 de Diciembre de 1889	523 452	»
» » 31 de Diciembre de 1890	547 144	»
» » 31 de Diciembre de 1891	535 060	» (1)

Ha tenido, pues, la población de Buenos Aires, en el espacio de 4 años, 3 meses y 15 días, un crecimiento absoluto de 101 685 habitantes, que se transforma en uno relativo de 23,4 % en todo el período.

(1) El *Boletín Mensual de Estadística Municipal* ha dado, anualmente, las siguientes cifras de población:

DÍA, MES Y AÑO	*Número de habitantes*
31 de Diciembre de 1887	430 313
31 de Diciembre de 1888	477 357
31 de Diciembre de 1889	545 049
31 de Diciembre de 1890	568 741
31 de Diciembre de 1891	556 663

Resulta, como se vé, una sensible diferencia con las cifras que consigno en el texto. Ella responde á haber tomado por base, para sus cálculos, el primer número del Boletín, la cifra de 425 813 habitantes en que estimaba la población de la capital (sin Flores ni Belgrano) la oficina de Estadística, el 30 de Setiembre de 1887.

Analizando, con motivo de este trabajo, el crecimiento mensual de la población desde 1887, he encontrado la cifra á que aludo, la cual he debido corregir, porque el censo de 1887 dió para toda la capital (incluso Flores y Belgrano) la suma de 433 375 habitantes, que yo he tomado por punto de partida, adicionándole cada mes el crecimiento vegetativo y el migratorio. Queda así explicada la divergencia y corregido el error.

Descomponiendo los dos principales factores del crecimiento de la población, ó sea el exceso de los nacimientos sobre las defunciones, llamado incremento vegetativo, y el excedente de la inmigración sobre la emigración, ó crecimiento migratorio, hallamos que, respectivamente, han estado representados por las siguientes cifras:

AÑOS	*Crecimiento vegetativo*	*Crecimiento migratorio*	TOTAL
1887	766	3 734	4 500
1888	6 002	11 290	17 292
1889	8 693	59 592	68 285
1890	6 603	17 089	23 692
1891	11 577	— 23 658	— 12 081
	33 641	74 066	—

Resulta de estas cifras, que hasta 1890, en el incremento anual de la población de la ciudad de Buenos Aires han concurrido el vegetativo y el migratorio, respectivamente, con las siguientes cifras proporcionales:

AÑOS	*Crecimiento vegetativo*	*Crecimiento migratorio*
1887	17,1 %	82,9 %
1888	34,7 »	65,3 »
1889	12,7 »	87,3 »
1890	27,9 »	72,1 »

Como se ve, hasta el año 1890 el crecimiento migratorio ha constituido más de las tres cuartas partes del incremento total; pero desde 1891 este factor, lejos de figurar en los cuadros estadísticos con signo positivo, aparece con signo negativo: la emigración ha superado en mucho á la inmigración.

Comparando, en efecto, el número de los inmigrantes arribados de ultramar exclusivamente, con el de los emigrantes salidos para los mismos puertos de ultramar, se observa, según datos suministrados por la Prefectura Marítima [1], que el de los primeros llega tan

(1) El balance del movimiento migratorio que publica cada mes la Comisaría General de Inmigración, no ha concordado nunca con el de la Prefectura Marítima. Así, se vé que para 1891 ambas reparticiones presentan los siguientes datos de inmigrantes y pasajeros llegados y partidos de puertos de ultramar y del de Montevideo:

sólo á 29831 y el de los segundos á 67 539, lo que quiere decir que las salidas han superado á las entradas en 37728 personas. (1)

Semejante doloroso resultado para un país en formación como el argentino, cuyo presente y cuyo porvenir dependen, en principilísima parte, de la población extranjera que venga á explotar su suelo fecundo y á dar vida á las mil fuentes de riqueza, hoy latentes, con que la naturaleza lo ha favorecido, y las cuales harán de él, cuando sean incorporadas al movimiento de los valores, uno de los primeros pueblos de la Tierra, es, felizmente, excepcional y pasajero. Producto de la crisis financiera que aflige al país, él ha de cesar tan pronto como la intensidad de aquélla disminuya, y la República ha de volver á ser uno de los primeros centros inmigratorios del Universo. Además, puede decirse, para atenuar en algo lo que estos resultados tienen de alarmantes, que una parte de los emigrantes salidos en 1891 ha estado constituida por la masa de individuos sin oficio sério, que se aglomera en las grandes ciudades á explotar el comercio fácil, y la cual se aleja siempre que una paralización comercial ó que una crisis se produce; y otra por individuos reclutados por medio de pasajes gratis para naciones vecinas. Hombres de trabajo han salido muy pocos, porque la industria agrícola y ganadera ha ofrecido excelentes remuneraciones.

Si, además de las personas entradas y salidas por la vía de ultramar, tenemos en cuenta las entradas y salidas por la vía de Montevideo, y por la de los ríos y varios puertos, entonces el resultado final es el siguiente:

Entrados.....	89 244
Salidos.....	112 902
Exceso de los salidos.....	23 658

En los años anteriores á 1891 el crecimiento relativo anual de la población total ha sido: en 1888 de 3,9 %; en 1889 de 14,9 % y en 1890 de 4,3 %. Este último tipo—porque el de 1889 puede considerarse excepcional—supone una duplicación del número de habitantes cada 23,3 años, resultado que, á ser constante, modificaría fundamentalmente el que arrojó el censo de 1887—13 años—y el que ha presentado Buenos Aires en otras épocas de su vida. Pero, como se trata de un año también excepcional por el estallido de la doble crisis guerrera y financiera que en él tuvo lugar, considero aventurado fundar una conclusión

REPARTICIONES	*Entrados*	*Salidos*
Comisaría de Inmigración.....	73 597	90 930
Prefectura Marítima.....	68 570	96 481
Diferencias.....	5 027	5 545

Ante esta divergencia de dos fuentes oficiales, la Estadística Municipal ha optado por los datos de la Prefectura Marítima, no porque le merezcan más fe, sino porque los tiene más á mano.

(1) Desde el año 1871, á pesar de haber atravesado la República por terribles conmociones políticas y revolucionarias; de haber sido flajelada por pestes desoladoras y de haber soportado durísimas crisis económicas y financieras, nunca se ha observado el hecho que dejo apuntado.

definitiva, que haría retroceder á la Capital Argentina del primer rango en que hasta ahora ha estado colocada, entre las grandes capitales de la Tierra, por el rápido crecimiento de su población, como lo comprueba el cuadro que presento en seguida, el cual contiene el crecimiento absoluto y relativo, durante los años 1886-1890, de algunas principales ciudades. Los datos con que lo he formado, me han sido suministrados por acreditadas publicaciones estadísticas:

Crecimiento absoluto y relativo de algunas ciudades, durante los años 1886 á 1890

CIUDADES	Población en 1886	Población en 1888	Población en 1889	Población en 1890	Crecimiento en 1886-1890	
					Absoluto	*Relativo %*
Buenos Aires, (el 31 de Diciembre 1887)...	437 875	455 167	523 452	547 144	109 269	24,95
Lión	376 613	400 410	400 410	400 410	23 797	6,31
Marsella	360 099	376 143	376 143	376 143	16 044	4,45
Burdeos	221 305	237 073	237 073	237 073	15 768	7,12
Birmingham	434 381	447 912	454 835	469 003	32 622	7,50
Bradford	219 411	229 721	285 056	246 101	26 690	12,16
Glasgow	521 999	526 088	528 144	532 282	10 283	1,96
Liverpool	586 320	599 738	606 562	620 443	34 123	5,81
Londres	4 149 533	4 282 921	4 351 738	4 492 707	343 174	8,26
Manchester	376 895	378 164	378 800	506 325	129 430	34,34
Montevideo	—	—	222 049	234 018	11 969	5,38
Berlín	1 315 297	1 414 980	1 453 571	1 609 415	294 118	22,36
Breslau	390 405	313 451	318 797	339 318	— 51 087	— 13,08
Hamburgo	471 411	498 554	510 646	571 689	100 278	21,27
Budapest	429 532	442 787	452 907	512 761	83 229	19,37
Praga	272 333	295 857	300 828	314 425	42 092	15,45
Viena	769 889	800 836	811 434	840 000	70 111	9,11
Bruselas	436 214	462 069	462 069	477 288	41 074	9,41
Amsterdan	361 314	390 016	390 016	406 302	44 988	12,45
Madrid	—	480 000	473 000	482 816	2 816	0,58
Milán	351 961	373 352	386 231	429 030	77 069	21,89
Roma	349 921	382 973	401 044	423 217	73 296	20,94
Turín	267 763	294 826	306 398	314 827	47 064	17,57
Moscou	—	753 469	753 469	753 469	—	—
San Petersburgo	929 525	988 016	988 016	956 226	26 701	2,87
Varsovia	—	439 174	439 174	455 852	16 678	3,79
Copenhague	280 115	300 000	307 000	312 387	32 272	11,52
Calcuta	433 219	433 219	433 219	433 219	—	—
Bombay	773 196	773 196	773 196	733 196	—	—
Baltimore	408 520	437 155	500 343	455 427	46 907	11,48
Filadelfia	949 332	1 016 758	1 040 245	1 960 064	90 913	9,57
Nueva York	—	1 206 299	1 555 000	1 710 715	504 416	41,81

Pero considero necesario, antes de seguir adelante, manifestar en qué fuentes ha bebido la Estadística Municipal los datos en que se ha apoyado para obtener el resultado de los dos incrementos—el vegetativo y el migratorio—de la población.

Para conocer el crecimiento vegetativo, la Estadística cuenta con una fuente segura y verídica de información: el Registro Civil. Es de los libros de esta repartición, á la que están obligados á acudir los habitantes de la Capital para hacer inscribir los nacimientos y las defunciones, de donde extrae mensualmente los datos que le sirven para fijar el crecimiento. Por consiguiente, sobre este punto no puede haber la menor observación.

No sucede lo mismo con respecto al incremento migratorio, que resulta de la comparación del número de los inmigrantes entrados con el de los salidos por el puerto de la Capital; y con el movimiento que llamaremos de trasmigración interna, compuesto de las personas que del resto del país vienen á incorporarse á la población de esta ciudad y de los que abandonan el territorio de ésta.

Para fijar el primero de estos incrementos, el migratorio, la Estadística Municipal ha acudido á diversas fuentes.

Desde el mes de Octubre de 1887 hasta el 31 de Diciembre de 1889, existía en la Capital, creada y sostenida por la Municipalidad, la institución del Registro de Población, la cual tenía por misión llevar minuciosa cuenta, tanto de todas las personas que penetraban en la Capital por diversas vías, por las terrestres como por las fluviales, ya lo fuesen del extranjero ó ya del propio país, cuanto de todas las que abandonaban el territorio para dirigirse, fuese al extranjero ó fuese á la misma República.

Debido á las resistencias y dificultades con que siempre tiene que luchar toda institución nueva, mucho más cuando ocasiona molestias al público, y á las pésimas condiciones en que fué organizado, el Registro de Población no rindió en Buenos Aires, en todo el tiempo en que funcionó, todos los servicios que sus iniciadores se propusieron conseguir cuando lo implantaron. Una gran parte de las personas que entraban ó salían de la Capital no daba cuenta de estos hechos á los encargados del Registro para la verificación correspondiente. La institución carecía, además, de un cuerpo de inspectores para hacer cumplir sus disposiciones. Por esto, los datos sobre el movimiento de entradas y salidas que mensualmente daba á luz, estaban muy lejos de la verdad.

Pero, como se trataba de una institución oficial, creada precisamente para suministrar este dato, la Estadística no podía prescindir de ella, y debía aceptar las cifras que le proporcionaba, aun cuando considerase que no se ajustaban estrictamente á la verdad. Debido á esta circunstancia, tal vez los cálculos del Boletín en esta parte presentan algunas deficiencias, que quedan explicadas.

A fines de 1889, como he dicho, la Comisión Municipal quiso introducir una importante economía en el presupuesto y suprimir un mecanismo administrativo completamente ineficaz é inútil, y eliminó el Registro de Población. Forzoso fué, pues, á la Estadística sustituir esta fuente de datos que desaparecía, por otra que ofreciese garantías de seriedad.

Desde el 1° de Enero de 1890 debió recurrir, pues, á los libros de la Prefectura Marítima para conocer el número de los inmigrantes entrados y salidos cada mes. Así lo hizo; pero como no todos los entrados permanecen en la Capital, porque una gran parte se distribuye por el resto de la República, estimó, de acuerdo con un concienzudo cálculo hecho por el

doctor Latzina [1] en un 18 °/₀ de la inmigración total, el número de los que fijan su residencia en esta ciudad.

Quedaba, sin embargo, por estudiar otro factor no despreciable del crecimiento de la población: me refiero al movimiento de trasmigración interna, formado por los que llegan de la provincia de Buenos Aires y del resto de la República, así como por los que salen para los mismos puntos. Pero, para la apreciación de este movimiento se presentaban dificultades insuperables. Los ferrocarriles deberian ser una de las fuentes más seguras para conocerlo; pero, aparte de que los datos proporcionados por éstos son muy tardíos y no siempre muy exactos, los resultados que ellos arrojan son notoriamente absurdos. De los datos recogidos resulta que en 1890 en cuatro líneas férreas [2] entraron á la Capital 1 158 200 pasajeros y salieron 1 582 547. Diferencia á favor de las salidas: 424 347.

En 1891 entraron 1 818 699 y salieron 2 210 090. Diferencia á favor de las salidas: 391 391.

Como se ve, según estos datos, la población de la Capital ha debido disminuir, en sólo dos años, en 815738 habitantes, por la trasmigración interna; y entre tanto, bien sabemos que semejante absurdo resultado solo es debido á la mala contabilidad de las empresas.

En la imposibilidad, pues, de contar con una fuente séria para hallar estos datos, la Estadística, de acuerdo con la respetable opinión del doctor Latzina, optó por considerar compensado el movimiento de las entradas con el de las salidas internas.

Es en esta forma, que dejo explicada, que la Estadística Municipal ha procedido á verificar mensualmente el balance de las entradas y de las salidas para formular el cálculo de la población de la Capital, llegando á los resultados de que instruye detenidamente el cuadro que aparece en seguida:

Crecimiento vegetativo y migratorio de la población de Buenos Aires, desde el 15 de Setiembre de 1887 hasta el 31 de Diciembre de 1891

MESES	*Crecimiento vegetativo*	*Crecimiento migratorio*	POBLACIÓN EN	
		AÑO 1887		
—	—	—	15 Set'bre. 1887 (Censo).	433 375
Octubre	302	1248 [3]	31 de Octubre	434 925
Noviembre	123	1482	30 de Noviembre	436 530
Diciembre	341	1004	31 de Diciembre	437 875
	766	3734		

(1) Véase *Censo de la Capital Federal, año 1887*, tomo II, página 12.

(2) Buenos Aires y Rosario—Sud—Pacífico y Oeste de Buenos Aires.

(3) Datos suministrados por el Registro de Vecindad.

Crecimiento vegetativo y migratorio de la población de Buenos Aires, desde el 15 de Setiembre de 1887 hasta el 31 de Diciembre de 1891 — *(Continuación)*

MESES	*Crecimiento vegetativo*	*Crecimiento migratorio*	POBLACIÓN EN	
		AÑO 1888		
Enero	205	954	31 de Enero	439 034
Febrero	352	986	29 de Febrero	440 372
Marzo	457	1 223	31 de Marzo	442 052
Abril	444	338	30 de Abril	442 834
Mayo	506	737	31 de Mayo	444 077
Junio	590	923	30 de Junio	445 590
Julio	698	592	31 de Julio	446 880
Agosto	710	927	31 de Agosto	448 517
Setiembre	653	940	30 de Setiembre	450 110
Octubre	652	1 140	31 de Octubre	451 902
Noviembre	462	1 612	30 de Noviembre	453 976
Diciembre	273	918	31 de Diciembre	455 167
	6 002	11 290		
		AÑO 1889		
Enero	712	4 185	31 de Enero	460 064
Febrero	622	3 494	28 de Febrero	464 180
Marzo	1 787	5 915	31 de Marzo	471 882
Abril	1 815	5 169	30 de Abril	478 886
Mayo	635	3 610	31 de Mayo	483 111
Junio	678	4 038	30 de Junio	487 827
Julio	637	5 456	31 de Julio	493 920
Agosto	593	5 212	31 de Agosto	499 725
Setiembre	639	5 368	30 de Setiembre	505 732
Octubre	397	4 771	31 de Octubre	510 900
Noviembre	71	5 817	30 de Noviembre	516 788
Diciembre	107	6 557	31 de Diciembre	523 452
	8 693	59 592		
		AÑO 1890		
Enero	503	2 795 (1)	31 de Enero	526 750
Febrero	469	2 215 (1)	28 de Febrero	529 434

(1) Se basa en un 18 % de los inmigrantes entrados según la Comisaría de Inmigración.

Crecimiento vegetativo y migratorio de la población de Buenos Aires, desde el 15 de Setiembre de 1887 hasta el 31 de Diciembre de 1891 — (*Conclusión*)

MESES	*Crecimiento vegetativo*	*Crecimiento migratorio*	POBLACIÓN EN	
		AÑO 1890		
Marzo	523	2 026 (1)	31 de Marzo	531 983
Abril	757	1 886 (1)	30 de Abril	534 626
Mayo	409	1 750 (1)	31 de Mayo	536 785
Junio	375	1 300 (1)	30 de Junio	538 460
Julio	315	785 (2)	31 de Julio	539 560
Agosto	892	− 2 203 (2)	31 de Agosto	538 249
Setiembre	904	− 3 042 (2)	30 de Setiembre	536 111
Octubre	520	− 774 (2)	31 de Octubre	535 857
Noviembre	305	5 102 (2)	30 de Noviembre	541 264
Diciembre	631	5 249 (2)	31 de Diciembre	547 144
	6 603	17 089		
		AÑO 1891		
Enero	869	+ 1 692	31 de Enero	549 705
Febrero	918	− 2 011	28 de Febrero	548 612
Marzo	1 095	− 3 508	31 de Marzo	546 199
Abril	1 093	− 6 679	30 de Abril	540 613
Mayo	976	− 4 928	31 de Mayo	536 661
Junio	1 236	− 6 291	30 de Junio	531 606
Julio	1 354	− 5 126	31 de Julio	527 824
Agosto	1 062	− 3 510	31 de Agosto	525 386
Setiembre	1 135	− 1 444	30 de Setiembre	525 077
Octubre	861	1062	31 de Octubre	527 000
Noviembre	512	3895	30 de Noviembre	531 407
Diciembre	466	3190	31 de Diciembre	535 060
	11 577	23 658		

(1) Se basa en un 18 % de los inmigrantes entrados según la Comisaría de Inmigración.

(2) Desde este mes se conjuntan las entradas totales, comprendiendo en éstas las de ultramar, las de Montevideo, y las de ríos y varios puertos, *según datos de la Prefectura*, y las salidas en la misma forma.

Como hemos visto antes, el crecimiento vegetativo de la ciudad de Buenos Aires ha constituido en los cuatro años 1887-1890, el 23 °/₀ del incremento total de la población. Comparado con el crecimiento migratorio, que en el mismo período ha formado el 77 °/₀ del aumento general, el vegetativo que revelo parecerá insignificante, pero no lo es en realidad, sobre todo si comparamos el de la capital argentina con el que arrojan muchas capitales y ciudades de importancia.

Con datos suministrados por el *Bulletin Mensuel de Statistique Municipale de la Ville de Paris*, he formado el cuadro que sigue, del crecimiento vegetativo de importantes ciudades, durante los años 1888-1890; y por él se ve que el de Buenos Aires es uno de los más elevados que exhiben las ciudades del Globo. Solamente las ciudades inglesas, y después de éstas las alemanas, se acercan á la capital argentina en este sentido.

He aquí el cuadro:

Crecimiento vegetativo de algunas ciudades, durante los años 1888-1890, por 1000 habitantes

CIUDADES	AÑOS			CIUDADES	AÑOS		
	1888	1889	1890		1888	1889	1890
Buenos Aires	13,10	16,6	12,00	Viena	9,00	9,73	8,56
Lyon	1,42	1,10	4,32	Bruselas	7,99	9,67	5,58
Marsella	0,69	0,95	5,13	Amsterdam	14,60	13,11	10,27
Burdeos	1,17	0,18	1,91	Madrid	—	—	—
Birmingham	12,8	12,24	7,19	Milán	0,21	4,56	2,01
Bradford	10,1	6,24	5,15	Roma	5,39	6,14	2,78
Glasgow	14,5	12,04	10,87	Turín	4,69	6,94	4,94
Liverpool	9,3	7,63	5,28	Moscou	6,48	—	2,69
Londres	12,2	12,82	9,00	San Petersburgo	6,63	—	—
Manchester	9,2	8,56	3,32	Varsovia	10,77	16,41	18,15
Berlín	13,1	9,89	9,36	Copenhague	13,40	13,60	12,71
Breslau	8,3	7,00	7,65	Calcuta	—	6,76	12,35
Hamburgo	9,3	12,45	13,35	Bombay	7,31	—	4,42
Budapest	5,6	8,49	5,21	Filadelfia	—	—	—
Praga	—	—	5,65	Baltimore	0,27	1,73	2,11

Crecimiento vegetativo de algunas ciudades durante el año 1888

(Los nacido-muertos están excluidos de los dos cuadros)

CIUDADES	*Nacimientos*	*Defunciones*	Crecimiento vegetativo	
			Absoluto	*Relativo por 1000 habitantes*
Buenos Aires	19 119	12 567	6 752	13,1
Lyon	8 442	9 004	— 572	— 1,42
Marsella	11 124	10 871	253	0,69
Burdeos	5 511	5 788	— 277	— 1,17
Birmingham	13 728	7 954	5 774	12,8
Bradford	6 267	3 924	2 343	10,1
Glasgow	19 314	11 675	7 639	14,5
Liverpool	17 777	12 159	5 618	9,3
Londres	131 080	78 848	52 232	12,2
Manchester	13 318	9 834	3 484	9,2
Berlín	47 805	29 267	18 538	13,1
Breslau	11 176	8 555	2 621	8,3
Hamburgo	17 426	12 760	4 666	9,3
Budapest	16 447	13 941	2 506	5,6
Praga	—	—	—	—
Viena	27 563	20 349	7 214	9,40
Bruselas	13 452	9 758	3 694	7,99
Amsterdam	14 262	8 562	5 700	14,60
Madrid	—	—	—	—
Milán	12 960	12 881	79	0,21
Roma	12 289	10 223	2 066	5,39
Turin	8 615	7 230	1 385	4,69
Moscou	32 586	27 696	4 890	6,48
San Petersburgo	22 146	28 691	— 6 545	6,63
Varsovia	16 581	11 848	4 733	10,77
Copenhague	10 495	6 475	4 020	13,40
Calcuta	—	—	—	—
Bombay	16 679	22 335	— 5 656	7,31
Baltimore	8 726	8 846	— 120	0,27
Filadelfia	—	—	—	—

Crecimiento vegetativo de algunas ciudades durante el año 1889

(Los nacido-muertos están excluidos de los dos cuadros)

CIUDADES	*Nacimientos*	*Defunciones*	Crecimiento vegetativo	
			Absoluto	*Relativo por 1000 habitantes*
Buenos Aires	22 044	14 736	7 308	16,6
Lyon	8 356	8 797	— 441	— 1,10
Marsella	11 178	10 819	359	0,95
Burdeos	5 388	5 343	45	0,18
Birmingham	14 035	8 465	5 570	12,24
Bradford	6 272	4 491	1 781	6,24
Glasgow	19 488	13 127	6 361	12,04
Liverpool	17 677	13 046	4 631	7,63
Londres	131 494	75 689	55 805	12,82
Manchester	13 332	10 088	3 244	8,56
Berlín	48 817	34 431	14 386	9,89
Breslau	11 445	9 212	2 233	7,00
Hamburgo	18 929	12 570	6 359	12,45
Budapest	17 152	13 304	3 848	8,49
Praga	—	—	—	—
Viena	27 910	20 107	7 803	9,73
Bruselas	13 625	9 153	4 472	9,67
Amsterdam	14 048	8 954	5 114	13,11
Madrid	—	—	—	—
Milán	13 449	11 685	1 764	4,56
Roma	12 831	10 366	2 465	6,14
Turín	8 995	6 866	2 129	6,94
Moscou	—	—	—	—
San Petersburgo	—	—	—	—
Varsovia	20 263	13 152	7 111	16,41
Copenhague	10 820	6 644	4 176	13,66
Calcuta	8 752	11 682	— 2 930	6,76
Bombay	—	—	—	—
Baltimore	9 567	8 700	867	1,73
Filadelfia	—	—	—	—

Crecimiento vegetativo de algunas ciudades durante el año 1890

(Los nacido-muertos están excluidos de los dos cuadros)

CIUDADES	*Nacimientos*	*Defunciones*	Crecimiento vegetativo	
			Absoluto	*Relativo por 1000 habitantes*
Buenos Aires	23 020	16 417	6 603	12,0
Lyon	8 101	9 832	— 1 731	4,32
Marsella	10 937	12 970	— 1 933	5,13
Burdeos	5 167	5 620	— 453	1,91
Birmingham	13 109	9 735	3 374	7,19
Bradford	6 253	4 984	1 269	5,15
Glasgow	19 168	13 379	5 789	10,87
Liverpool	17 972	14 692	3 280	5,28
Londres	130 687	90 224	40 463	9,00
Manchester	13 478	11 792	1 686	3,32
Berlín	49 316	33 545	15 771	9,36
Breslau	11 795	9 197	2 598	7,65
Hamburgo	19 904	12 270	7 634	13,35
Budapest	17 369	14 696	2 673	5,21
Praga	9 558	7 779	1 779	5,65
Viena	27 515	20 322	7 193	8,56
Bruselas	13 093	10 425	2 668	5,58
Amsterdam	13 171	8 995	4 176	10,27
Madrid	—	—	—	—
Milán	13 174	12 311	863	2,01
Roma	11 095	9 915	1 180	2,78
Turín	8 476	6 918	1 558	4,94
Moscou	32 322	30 393	2 029	2,69
San Petersburgo	—	—	—	—
Varsovia	20 196	11 922	8 274	18,15
Copenhague	10 828	6 857	3 971	12,71
Calcuta	7 209	12 561	— 5 352	— 12,35
Bombay	15 795	19 198	— 3 403	— 4,42
Baltimore	9 231	10 193	— 962	— 2,11
Filadelfia	—	—	—	—

El principal factor del crecimiento de la población es, como hemos visto, el exceso de la inmigración sobre la emigración. Según datos que el lector hallará más adelante, suministrados por el competente jefe de la Estadística de la Comisaría General de Inmigración, señor Arístides d'Almeida, el movimiento migratorio -inmigración y emigración—ha sido constituido desde 1871 hasta 1891, por los siguientes guarismos:

Resumen del movimiento migratorio operado en la Capital desde el año 1871

AÑOS	*Inmigración*	*Emigración*	*Exceso de Inmigración*	AÑOS	*Inmigración*	*Emigración*	*Exceso de Inmigración*
1871	20 378	10 686	9 692	1883	62 134	9 510	52 624
1872	36 571	9 153	27 418	1884	76 873	14 444	62 429
1873	75 809	18 236	57 573	1885	107 370	14 585	92 785
1874	67 744	21 340	46 404	1886	90 937	13 907	77 030
1875	41 482	25 578	15 904	1887	117 711	13 630	104 081
1876	30 558	13 487	17 071	1888	155 632	16 842	138 790
1877	35 491	18 350	17 141	1889	260 909	40 649	220 260
1878	40 929	14 860	26 069	1890	132 301	82 981	49 320
1879	54 611	23 696	30 915	1891	73 597	90 936	17 339
1880	41 261	20 377	20 884				
1881	46 620	22 374	24 246	Totales....	1 174 787	328 578	880 887
1882	50 703	8 720	41 983				

Clasificado por procedencias, el movimiento inmigratorio desde 1870 ha sido el siguiente:

La inmigración por sus procedencias directas é indirectas en los años 1870/1891

AÑOS	*Ultramar*	*Montevideo*	TOTALES	AÑOS	*Ultramar*	*Montevideo*	TOTALES
1870	30 079	15 884	45 963	1882	40 241	10 462	50 703
1871	14 069	6 309	20 378	1883	51 363	10 771	62 134
1872	25 742	10 829	36 571	1884	48 691	28 182	76 873
1873	47 859	27 950	75 809	1885	79 266	28 104	107 370
1874	40 141	27 603	67 744	1886	63 476	27 461	90 937
1875	17 948	23 534	41 482	1887	96 921	20 790	117 711
1876	14 125	16 433	30 558	1888	129 115	26 517	155 632
1877	13 843	21 648	35 491	1889	218 744	42 165	260 909
1878	21 595	19 334	40 929	1890	77 815	54 486	132 301
1879	32 173	22 438	54 611	1891	32 463	41 134	73 597
1880	26 253	15 008	41 261				
1881	30 567	16 053	46 620	Totales....	894 915	321 133	1 216 048

La proporción con que han contribuido á la inmigración total arribada al país desde 1857, las diversas nacionalidades extranjeras, se halla expresada por el siguiente cuadro, formado también por el señor d'Almeida:

DEMOGRAFÍA

I.

NACIMIENTOS

Nacimientos efectuados en la Capital de la República durante la década 1882-1891, clasificados por parroquias

(Los nacido-muertos no incluidos — Los legítimos é ilegítimos reunidos)

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
Catedral al Norte			
1882	258	286	544
1883	295	270	565
1884	312	315	627
1885	282	256	538
1886	264	267	531
1887	312	273	585
1888	263	258	521
1889	268	253	521
1890	234	185	419
1891	246	230	476
Totales....	2 734	2 593	5 327
Catedral al Sud			
1882	237	215	452
1883	265	211	476
1884	230	232	462
1885	248	229	477
1886	225	193	418
1887	136	139	275
Catedral al Sud — *(Conclusión)*			
1888	147	133	280
1889	168	157	325
1890	174	159	333
1891	183	203	386
Totales....	2 013	1 871	3 884
Monserrat			
1882	508	493	1 001
1883	506	504	1 010
1884	523	478	1 001
1885	531	439	970
1886	486	447	933
1887	381	423	804
1888	384	375	759
1889	393	359	752
1890	341	351	692
1891	406	363	769
Totales....	4 459	4 232	8 691

Nacimientos efectuados en la Capital de la República durante la década 1882-1891, clasificados por parroquias

(Continuación)

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
San Nicolás			
1882	325	380	705
1883	334	354	688
1884	361	345	706
1885	292	279	571
1886	313	307	620
1887	235	200	435
1888	267	239	506
1889	242	234	476
1890	251	231	482
1891	255	216	471
Totales....	2 875	2 785	5 660
Socorro			
1882	543	510	1 053
1883	518	465	983
1884	558	518	1 076
1885	534	482	1 016
1886	590	537	1 127
1887	579	502	1 081
1888	541	535	1 076
1889	567	520	1 087
1890	454	436	890
1891	469	493	962
Totales....	5 353	4 998	10 351
San Miguel			
1882	224	188	412
1883	175	164	339
1884	182	184	366
1885	210	205	415
1886	230	224	454
1887	170	168	338
1888	134	115	249
1889	119	110	229
1890	128	120	248
1891	137	168	305
Totales....	1 709	1 646	3 355
Pilar			
1882	198	185	383
1883	231	210	441
1884	272	265	537
1885	391	382	773
1886	509	510	1 019
1887	876	810	1 686
1888	1 155	1 104	2 259
1889	1 461	1 339	2 800
1890	1 637	1 531	3 168
1891	1 689	1 623	3 312
Totales....	8 419	7 959	16 378
Piedad			
1882	518	521	1 039
1883	551	487	1 038
1884	585	562	1 147
1885	552	583	1 135
1886	576	527	1 103
1887	513	472	985
1888	473	459	932
1889	486	513	999
1890	498	466	964
1891	538	484	1 022
Totales....	5 290	5 274	10 364

Nacimientos efectuados en la Capital de la República durante la década 1882-1891, clasificados por parroquias

(Continuación)

Balvanera

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
1882	713	721	1 434
1883	786	737	1 523
1884	897	964	1 861
1885	1 081	1 000	2 081
1886	1 210	1 176	2 386
1887	1 431	1 364	2 815
1888	1 697	1 616	3 313
1889	1 985	1 857	3 842
1890	1 986	1 897	3 883
1891	2 126	1 980	4 106
Totales....	13 932	13 312	27 244

San Cristóbal

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
1882	101	87	188
1883	109	107	216
1884	209	167	376
1885	225	231	456
1886	407	383	790
1887	821	792	1 613
1888	1 056	1 086	2 142
1889	1 352	1 312	2 664
1890	1 440	1 361	2 801
1891	1 566	1 531	3 097
Totales....	7 286	7 057	14 343

Concepción

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
1882	839	838	1 677
1883	912	890	1 802
1884	965	942	1 907
1885	1 040	1 029	2 069
1886	1 149	1 026	2 175
1887	993	930	1 923

Concepción — *(Conclusión)*

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
1888	1 070	990	2 060
1889	1 080	1 053	2 133
1890	1 075	1 015	2 090
1891	1 131	1 136	2 267
Totales....	10 254	9 849	20 103

San Telmo

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
1882	336	312	648
1883	339	371	710
1884	387	333	720
1885	415	380	795
1886	435	409	844
1887	448	435	883
1888	488	434	922
1889	514	420	934
1890	480	523	1 003
1891	502	525	1 027
Totales....	4 344	4 142	8 486

San Juan Evangelista

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
1882	318	325	643
1883	357	345	702
1884	399	388	787
1885	485	477	962
1886	541	499	1 040
1887	595	550	1 145
1888	533	499	1 032
1889	677	717	1 394
1890	745	768	1 513
1891	876	811	1 687
Totales....	5 526	5 379	10 905

Nacimientos efectuados en la Capital de la República durante la década 1882-1891, clasificados por parroquias

(Conclusión)

Santa Lucía

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
1882	—	—	—
1883	—	—	—
1884	—	—	—
1885	—	—	—
1886	201	174	375
1887	715	656	1 371
1888	962	957	1 919
1889	1 049	1 068	2 117
1890	1 214	1 160	2 374
1891	1 160	1 142	2 302
Totales....	5 301	5 157	10 458

San José de Flores

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
1882	—	—	—
1883	—	—	—
1884	—	—	—
1885	—	—	—
1886	—	—	—
1887	—	—	—
1888	362	374	736
1889	603	591	1 194
1890	748	745	1 493
1891	801	819	1 620
Totales....	2 514	2 529	5 043

Belgrano

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
1882	—	—	—
1883	—	—	—
1884	—	—	—
1885	—	—	—
1886	—	—	—
1887	—	—	—

Belgrano — *(Conclusión)*

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
1888	232	181	413
1889	294	283	577
1890	332	335	667
1891	427	355	782
Totales....	1 285	1 154	2 439

Congregaciones disidentes

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
1882	158	140	298
1883	136	163	299
1884	150	147	297
1885	150	173	323
1886	91	97	188
1887	—	—	—
1888	—	—	—
1889	—	—	—
1890	—	—	—
1891	—	—	—
Totales....	685	720	1 405

Totales generales

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
1882	5 276	5 201	10 477
1883	5 514	5 278	10 792
1884	6 030	5 840	11 870
1885	6 436	6 145	12 581
1886	7 227	6 776	14 003
1887	8 225	7 714	15 939
1888	9 764	9 355	19 119
1889	11 258	10 786	22 044
1890	11 737	11 283	23 020
1891	12 512	12 079	24 591
Totales....	83 979	80 457	164 436

El estudio estadístico de los nacimientos animados, ocurridos en la Capital desde el año 1882, comprueba que el número de éstos se ha más que duplicado en el corto lapso de tiempo de 8 años (1882-1889), correspondiendo este aumento en el mismo período á 1,3 °/₀ anual.

Semejante acrecentamiento coloca á la capital argentina en una ventajosa posición, comparada con las principales ciudades de la Tierra. Pocas la igualan y más pocas aún la sobrepasan en este sentido, como lo veremos muy pronto.

Si comparamos, en efecto, el número de los nacimientos animados que ha tenido la Capital en los últimos años, con la cifra de la población contada ó calculada para los mismos, hallamos que el tipo de la natalidad de Buenos Aires ha sido el siguiente:

AÑOS	*Población*	*Nacimientos animados*	*Proporción por 1000 habitantes*
1887	437 875	15 939	36,40
1888	455 167	19 119	42,00
1889	523 452	22 044	42,10
1890	547 144	23 020	42,07
1891	535 060	24 591	45,95

Vamos á efectuar ahora la comparación internacional, buscando de preferencia ciudades cuyas cifras de población se acerquen á la de Buenos Aires. Hela aquí:

Natalidad por 1000 habitantes en los años 1886-1890

(Los nacido-muertos no incluidos)

CIUDADES	1886	1888	1889	1890	CIUDADES	1886	1888	1889	1890
Buenos Aires	—	42,00	42,10	42,07	Bradford	28,6	27,3	22.0	26,0
Liverpool	33,3	29,6	29,1	29,3	Burdeos	24,4	23,2	22,7	—
Glasgow	36,9	36,7	36,9	36,9	Bristol	30,4	29,2	29,2	28,6
Birmingham	32,9	30,6	30,9	30,6	Nantes	22,5	20,1	21,1	18,8
Manchester	36,1	35 2	35,2	35,8	Havre	34,1	33,1	33,5	32,2
Leeds	33,7	33,0	32,7	33,9	Paris	26,8	—	26,5	26,2
Dublin	28,8	27,9	27,9	27,3	Nancy	23,9	—	—	22,1
Sheffield	34,0	32,0	30,7	32,7	Marsella	—	29,5	29,7	29,1
Amsterdam	38,1	—	36,0	35,1	Berlín	34,9	33,8	33,6	32,1
Edimburgo	28,8	28,5	27,8	28.1	Hamburgo	34,6	34,9	37,0	37,1
La Haya	38,9	—	35,9	34,3	Breslau	27,8	35,6	—	36,1

Natalidad por 1000 habitantes en los años 1886-1890 — (*Conclusión*)

CIUDADES	1886	1888	1889	1890	CIUDADES	1886	1888	1889	1890
Leipzic	28,5	27,7	32,4	36,8	Stokolmo	30,4	33,9	32,7	33,2
Ginebra	20,6	—	17,7	18,2	San Petersburgo	29,9	22,4	—	29,0
Munich	35,5	35,8	38,1	39,8	Roma	29,9	32,0	31,9	28,9
Berna	20,9	—	—	27,5	Milán	34,4	—	34,5	—
La Haya	38,9	—	35,9	34,3	Alejandría	41,6	44,6	45,3	56,8
Viena	35,2	34,4	34,4	33,2	Baltimore	17,9	19,9	19,1	—
Dresden	32,8	31,7	—	31,6	Madrid	39,6	—	—	—
Budapest	35,9	37,2	37,9	37,4	Barcelona	27,7	—	30,3	—
Strasburgo	34,0	32,5	32,1	30,9	Granada	32,4	—	—	—
Copenhague	37,8	34,9	35,2	—	Nueva York	—	—	—	36,5
Nuremberg	35,4	—	39,0	39,5	Montevideo	—	—	35,3	35,7
Cristiania	31,6	26,5	25,1	19,9					

De la comparación resulta plenamente confirmado lo que acabo de decir, á saber. que, tanto por el número absoluto de los nacimientos, cuanto por el tipo de la natalidad, Buenos Aires ocupa un puesto distinguido en la demografía internacional.

Más adelante, profundizando este estudio, hemos de ver en qué proporciones contribuye cada una de las diversas nacionalidades existentes en la Capital, á la producción de este fenómeno vital; y hemos de tener oportunidad de saber que si él estuviese librado á las solas fuerzas reproductoras del elemento nacional, revestiría manifestaciones muy modestas.

La regularidad en que dentro de una agrupación humana se presentan los sexos en los nacimientos, es una de las más curiosas revelaciones de los estudios demográficos. Cualquiera, no habituado á este género de estudios, creería que en toda sociedad humana nacen, indistintamente, más varones que hembras ó vice-versa; y que estas diversas relaciones en los nacimientos de los dos sexos varían fundamentalmente cada año. Pero no sucede así. Los sexos se manifiestan en los nacimientos con una regularidad sorprendente. Cada pueblo, cada nación ó cada ciudad, tiene en este sentido su proporción, que no se altera sino en virtud de acontecimientos físicos ó sociales que el demógrafo puede señalar. La regla universal es que nazcan más varones que mujeres, oscilando la proporción entre 112 varones para 100 hembras (Grecia), y entre 104 varones para 100 hembras (Inglaterra) [1]. Pero, cuando, por motivo de una guerra, ó de una epidemia, ó cualquier accidente que perturbe la composición estática de la población, se produce un desequilibrio en el número de los sexos de ésta, la naturaleza, obrando previsoramente, determina en los nacimientos un mayor número de representantes del sexo que está en decadencia. Estos hechos han sido observados en el Paraguay, después de su última guerra, y en Francia, después de las terribles

(1) Media de los años 1863 á 1883—Véase *Confronti Internazionali* del Prof. Bodio—1884—Pág. CCIX.

guerras del primer imperio. En Buenos Aires desde el año 1882 han figurado los sexos en los nacimientos en la siguiente proporción:

AÑOS	*Varones para 100 hembras*	AÑOS	*Varones para 100 hembras*
1882	101	1887	106
1883	104	1888	104
1884	103	1889	104
1885	104	1890	104
1886	106	1891	103

Como se ve, no sólo se observa el predominio del sexo masculino, sino que la misma casi regularidad que se nota en todas partes, se encuentra aquí de un año para otro.

Las proporciones con que se producen, en los nacimientos generales de cada año, los llamados ilegítimos, es otro punto interesante de estudio. Si respecto de la preponderancia de los sexos en los nacimientos, se trata de una investigación, destituida de utilidad práctica, más bien de simple curiosidad demográfica, tratándose de los nacimientos ilegítimos y de las proporciones con que figuran en los de todo el año, existe un positivo interés social y humanitario en conocer exactamente su número, á fin de adoptar medidas enérgicas para contenerlos, si sobrepasan los límites marcados por la ciencia, ó para impedir su propagación.

En Buenos Aires la comparación de los ilegítimos con el número total de nacimientos de cada año (incluyendo entre éstos á los propios ilegítimos), muestra que desde el año 1882 aquéllos han figurado en las siguientes proporciones:

AÑOS	*Nacimientos generales*	*Ilegítimos*	*Proporción %*
1882	10 477	839	8,0
1883	10 792	829	7,6
1884	11 870	817	6,8
1885	12 581	816	6,4
1886	14 003	1 141	8,1
1887	15 939	1 974	12,3
1888	19 119	2 361	12,3
1889	22 044	2 798	12,6
1890	23 020	3 013	13,0
1891	24 591	3 342	13,5

Como se ve, un aumento muy acentuado [1], no sólo en el número total de los ilegítimos, sino en las cifras proporcionales, se nota en la ilegitimidad. Que este aumento sea debido á un empeoramiento en las condiciones morales de la sociedad, no es muy fácil decirlo, porque en la producción de los fenómenos demográficos intervienen á veces factores desconocidos, que modifican fundamentalmente el juicio; pero la presunción general es que tales manifestaciones no son muy satisfactorias para medir el estado moral de una colectividad. Necesario es también, para formar un juicio definitivo, relacionar este hecho con otros de la vida social, como por ejemplo, número de expósitos, número y género de delitos y otros. Sólo así es lícito aventurar una opinión.

El estudio de los nacimientos, según la nacionalidad de los padres, reviste para los argentinos un especial interés. La República, siguiendo las progresistas disposiciones de su Carta fundamental, ha abierto de par en par las puertas de su territorio para todos los hombres del mundo que quieran habitar su suelo. Llegado el inmigrante aquí, es alojado por cuenta del Estado, retenido por algunos días, trasladado hasta el destino que elige y puesto en el pleno goce de todos los derechos civiles, de que disfruta el nacional. Con pocas formalidades, puede hacerse ciudadano argentino; y, una vez incorporado á la nacionalidad, queda libre por el espacio de diez años, de prestar la contribución de sangre á que están obligados todos los ciudadanos nativos.

Si á todas estas franquicias constitucionales y legales se unen las ventajas naturales que ofrece la República, como ser, un clima suave y variado, rica materia prima en abundancia, un suelo feraz y ríos navegables, se comprenderá fácilmente cómo, en el espacio de 20 años, desde 1871 á 1891, han entrado al país 1 174 787 inmigrantes.

Existe, pues, un positivo interés nacional en saber en qué proporciones una parte de esta inmigración se incorpora á la población nativa ó concurre por medio de sus uniones á aumentar el número de los habitantes; porque si es cierto que, como productores, debemos propender á aumentar la riqueza material, como argentinos debemos aspirar á que se aumente la asimilación de las razas, que es otra riqueza de la patria.

Nuestro ideal como nación no debe consistir en aglomerar aquí todo el mayor número posible de hombres de otros climas, sino en asimilarlos y en confundirlos en un mismo anhelo patriótico y conservador.

Guiados por estas ideas, vamos á ver cuál ha sido el número de los nacimientos por nacionalidad, ocurridos en la Capital desde el año 1882.

---

(1) Los nacimientos de 1882-1890, han crecido á razón de 118 % y los ilegítimos á razón de 259 %

Nacimientos efectuados durante el decenio de 1882-1891, clasificados por la nacionalidad de los padres

(Legítimos é ilegítimos reunidos)

AÑOS	SEXO		TOTALES
	Varones	*Mujeres*	
Argentino y Argentina			
1882	898	938	1 836
1883	956	897	1 853
1884	1 107	1 035	2 142
1885	1 114	1 001	2 115
1886	1 119	1 026	2 145
1887	986	935	1 921
1888	1 191	1 209	2 400
1889	1 247	1 230	2 477
1890	1 274	1 190	2 464
1891	1 371	1 296	2 667
Argentino y madre extranjera y desconocida			
1882	147	119	266
1883	153	116	269
1884	157	154	311
1885	164	152	316
1886	239	199	438
1887	310	261	571
1888	348	331	679
1889	433	357	790
1890	421	373	794
1891	532	505	1 037
Italiano y Argentina			
1882	395	408	803
1883	412	381	793
1884	412	411	823
1885	487	446	933
1886	553	498	1 051
1887	539	480	1 019
1888	607	569	1 176
1889	641	643	1 284
1890	647	613	1 260
1891	763	742	1 505
Español y Argentina			
1882	222	183	405
1883	213	205	418
1884	221	210	431
1885	204	196	400
1886	252	226	478
1887	224	194	418
1888	252	236	488
1889	277	247	524
1890	266	269	535
1891	278	284	562
Francés y Argentina			
1882	64	50	114
1883	44	47	91
1884	50	44	94
1885	83	70	153
1886	47	55	102
1887	64	56	120
1888	64	62	126
1889	82	66	148
1890	69	66	135
1891	68	88	156

Nacimientos efectuados durante el decenio de 1882-1891, clasificados por la nacionalidad de los padres

(Continuación)

AÑOS	SEXO		TOTALES
	Varones	*Mujeres*	
Italiano é Italiana			
1882	2 062	1 987	4 049
1883	2 254	2 261	4 515
1884	2 535	2 452	4 987
1885	2 781	2 637	5 418
1886	3 096	2 969	6 065
1887	3 631	3 451	7 082
1888	4 302	4 128	8 430
1889	4 774	4 572	9 346
1890	4 680	4 550	9 230
1891	4 928	4 653	9 581
Español y Española			
1882	345	316	661
1883	348	275	623
1884	371	383	754
1885	406	375	781
1886	454	476	930
1887	570	514	1 084
1888	754	701	1 455
1889	1 093	1 025	2 118
1890	1 392	1 341	2 733
1891	1 477	1 411	2 888
Francés y Francesa			
1882	174	149	323
1883	187	158	345
1884	202	162	364
1885	183	182	365
1886	185	182	367
1887	190	185	375
1888	256	244	500
1889	428	370	798
Francés y Francesa			
1890	478	473	951
1891	461	509	970
Padre extranjero n. e. (1) y desconocido y madre Argentina			
1882	389	437	826
1883	407	399	806
1884	403	401	804
1885	378	406	784
1886	335	328	663
1887	264	271	535
1888	331	308	639
1889	255	256	511
1890	262	273	535
1891	285	245	530
Padre extranjero n. e. y desconocido y madre extranjera n. e. y desconocida			
1882	570	614	1 194
1883	540	539	1 069
1884	572	580	1 160
1885	636	680	1 316
1886	947	817	1 764
1887	1 449	1 365	2 814
1888	1 659	1 567	3 226
1889	2 028	2 020	4 048
1890	2 248	2 135	4 383
1891	2 349	2 346	4 695

(1) En la denominación «Padre extranjero n. e.» entran todos los extranjeros que no sean Italianos, Españoles y Franceses.

Nacimientos efectuados durante el decenio de 1882-1891, clasificados por la nacionalidad de los padres

(Conclusión)

AÑOS	SEXO		TOTALES	AÑOS	SEXO		TOTALES
	Varones	*Mujeres*			*Varones*	*Mujeres*	
Resumen				**Resumen**			
1882	5 276	5 201	10 477	1887	8 227	7 712	15 939
1883	5 514	5 278	10 792	1888	9 764	9 355	19 119
1884	6 030	5 840	11 870	1889	11 258	10 786	22 044
1885	6 436	6 145	12 581	1890	11 737	11 283	23 020
1886	7 227	6 776	14 003	1891	12 512	12 079	24 591

Se ve, por estos datos, que en la década formada por los años 1882-1891, los nacimientos de argentino con argentina han aumentado en un 45 %; los de italiano con italiana en un 136,6 %; los de español con española en un 336,9 %, y los de francés con francesa en un 200,3 %.

Los nacimientos de italiano con argentina crecieron en la misma década á razón de 87,0 %; los de español con argentina en un 38,7 %; los de francés con argentina en un 36,8 %.

Despréndese de todos estos datos que, con excepción de los nacimientos de padre y de madre argentinos, todos los demás han experimentado un notable acrecentamiento.

Si transformamos en cifras relativas el cuadro anterior de nacimientos por nacionalidades, concretándolo á las principales, tenemos:

Nacimientos efectuados durante el decenio 1882-1891, clasificados por la nacionalidad de los padres

(CIFRAS RELATIVAS)

NACIONALIDAD DE LOS PADRES	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
Argentinos y Argentinas	17,52	17,17	18,04	16,81	15,31	12,08	12,55	11,23	10,70	10,84
Argentinos y extranjeras	2,50	2,47	2,57	2,44	2,64	2,02	2,70	3,58	3,44	4,21
Italiano é Italiana	38,64	41,83	42,01	43,06	43,31	44,11	44,09	42,39	40,09	38,96
Español y Española	6,30	5,77	6,35	6,20	6,64	6,80	7,62	9,60	11,87	11,74
Francés y Francesa	3,08	3,16	3,06	2,89	2,62	2,30	2,09	3,61	4,13	3,94
Inglés é Inglesa	—	—	—	—	—	0,42	0,44	0,68	0,69	0,65
Alemán y Alemana	—	—	—	—	—	0,65	0,62	0,55	0,59	0,44
Oriental y Oriental	—	—	—	—	—	—	0,43	0,28	0,26	0,25

Se ve que en 1882 los nacimientos de padres argentinos formaron el 17 % de los nacimientos del año; los de mujeres argentinas con extranjeros el 2 %; los de italiano con italiana el 38 %; los de español con española el 6 %, y los de francés con francesa el 3 %. En 1891 estos mismos grupos presentan las siguientes cifras: de padres argentinos 10,84 %; de padres italianos 38,96 %; de padres españoles 11,74 %, de padres franceses 3,91 %.

Pero, para proceder con un criterio rigurosamente científico, es indispensable que relacionemos los nacimientos de cada nacionalidad, con el número de individuos de las mismas en edad de producirlos; porque de otra manera puede suceder que el mayor número de concepciones sea el resultado de un exceso en la cifra de los habitantes.

Desgraciadamente, esta investigación sólo puede verificarse en el año 1887, en que se levantó el censo municipal, y pudo, por consiguiente, conocerse el monto y la composición de los diversos grupos de población existentes en la capital.

De esta investigación resulta que los nacimientos por nacionalidades se distribuyeron en 1887 de la siguiente manera:

NACIONALIDAD DE LOS PADRES	*Población en 1887*	*Nacimientos en 1887*	*Proporción por 1000*
Argentino y Argentina.....	66 479 (1)	1 926	28
Italiano é Italiana.....	138 166	7 032	59
Español y Española.....	39 562	1 085	27
Francés y Francesa.....	20 031	367	18

La natalidad de padres argentinos formó, pues, el 28 por mil habitantes de la misma población argentina; la natalidad de padres italianos el 59 por mil de la misma población italiana; la natalidad de padres españoles el 27 por mil habitantes de la misma población española, y la de francés con francesa el 18 por mil. Corresponde, entonces, el primer puesto á la natalidad italiana; el segundo á los argentinos, el tercero á los españoles y el cuarto á los franceses.

De esta manera se opera en la Capital el activo proceso de la fusión de la razas, en el que la nativa se halla ventajosamente superada por las demás. Dentro de poco se habrá renovado por completo la sangre del organismo nacional. La de los hombres que fundaron la nacionalidad y consolidaron la independencia, habrá sido reemplazada por la procedente de las uniones que presenciamos. ¿Será esto un bien? Lo será si tratamos de que junto con la sangre, no desaparezca el amor patrio, el instinto de conservación nacional, la unidad de aspiraciones y de raza; si preparamos el elemento nacional para las luchas fecundas del trabajo y de la producción; si lo ponemos en situación de que pueda resistir á la

(1) En la población argentina no he hecho figurar 138 325 habitantes hasta 20 años de edad, porque sólo por excepción se tiene hijos en esta edad. No he hecho idéntica cosa con los extranjeros, en primer lugar, porque el censo no combina la edad con la nacionalidad, y en segundo porque hasta 20 años sólo habia 23 036 extranjeros.

influencia avasalladora de la población extranjera, la cual se hace sentir hoy desventajosamente en el comercio, en las industrias, en el ahorro y en muchos fenómenos vitales.

El dato de las horas del día en que tuvieron lugar los nacimientos, no es de un interés práctico, positivo, inmediato, como algunos, que todo lo miran bajo un prisma utilitario, lo pretenderían; pero, es uno de tantos elementos que la ciencia y la observación recogen para conocer algún día acabadamente hasta las más ocultas funciones del organismo colectivo.

Los nacimientos ocurridos en las diversas horas del día desde 1889 se hallan representados en el siguiente cuadro:

Nacimientos clasificados por las horas del día en que tuvieron lugar

(De 6 a. m. á 6 p. m., día - De 6 p. m. á 6 a. m., noche)

AÑOS	VARONES		HEMBRAS		TOTALES		TOTAL GENERAL
	De día	*De noche*	*De día*	*De noche*	*De día*	*De noche*	
1889.....	5 346	5 912	5 216	5 570	10 562	11 482	22 044
1890.....	5 482	6 255	5 451	5 832	10 933	12 087	23 020
1891.....	6 016	6 496	5 757	6 322	11 773	12 818	24 591

De este cuadro resulta que los nacimientos ocurridos de noche, han formado invariablemente el 52 % de los nacimientos totales, y los sobrevenidos de día el 48 % restante.

El número de partos dobles ó triples que ocurren anualmente en un pueblo, es otra faz interesante de los nacimientos. La estadística ha comprobado que en la producción de este fenómeno vital existe la misma regularidad que en otros que ella misma se ha encargado de revelar, como, por ejemplo, en los sexos de los nacidos. Así como entre éstos se produce cada año una cierta suma de varones y de hembras que no salen de la proporción general, así también en la suma total de los nacidos aparece una cifra de partos dobles que guarda una relación constante con la de los años anteriores. En Inglaterra y en otros países donde se llevan, desde muy antiguo, prolijas estadísticas sobre esto, aparece plenamente demostrada esta constancia. (1) En Buenos Aires, donde se consigna,

(1) **Proporción en que, en cada uno de los países nombrados, han figurado los partos dobles, en cada año consecutivo, en 1000 partos generales.** (Cuadro extraído del *Dictionnaire Encyclopédique des sciences médicales.*)

AÑOS	*Francia*	*Suecia*	*Prusia*	*Bélgica*	AÑOS	*Francia*	*Suecia*	*Prusia*	*Bélgica*
1802.....	9,9	14,7	12,1	9,94	1869.....	9,5	14,5	13	9,5
1863.....	10,16	14	12,5	9,2	1870.....	8,4	14,9	13,1	9,4
1864.....	10,3	13,6	13	9,5	1871.....	9,1	14,4	12	9,6
1865.....	10,2	13,4	12,5	9,5	1872.....	9,8	14,1	—	9,8
1866.....	9,8	13,9	12,4	9,4	1873.....	—	14,7	12,8	9,9
1867.....	9,6	14,8	13	10,2	1874.....	—	—	12,2	9,7
1868.....	9,7	14,3	12	9,9					

solamente desde hace tres años, la Estadística de los partos dobles, se halla la misma comprobación. En 1889 el número de estos formó el 8,7 por mil de los nacimientos generales; en 1890, el 8,1 por mil, y en 1891 el 8,2 por mil.

En los nacimientos en general, la regla, como hemos visto, es que nazcan más varones que hembras; en los nacimientos dobles, al contrario, la regla es que nazcan más hembras que varones. Así, en 1889, para cada 100 varones nacieron en Buenos Aires 110 hembras en partos dobles; y en 1890, 121 de las segundas para 100 de los primeros. En 1891, esta proporción se altera: tenemos 92 hembras para 100 varones.

Los partos triples son más raros que los dobles. En Buenos Aires, en dos años de observación, sólo se ha comprobado cuatro. Lo mismo acontece en las demás ciudades ó naciones. En el parto triple de 1890, resultaron dos varones y una hembra. En los tres partos de 1891, cinco hembras y cuatro varones.

Partos dobles ocurridos durante el trienio 1889-1891

AÑOS	*Número de partos*	SEXO DE LOS NACIDOS			NÚMERO DE NACIDOS
		Varones	*Hembras*	*Sin especificación*	
1889.....	193	164	181	41	386
1890.....	187	157	191	26	374
1891.....	203	202	186	18	406

Partos triples ocurridos durante los años 1890-1891

AÑOS	*Número de partos*	SEXO DE LOS NACIDOS			NÚMERO DE NACIDOS
		Varones	*Hembras*	*Sin especificación*	
1890.....	1	2	1	—	3
1891.....	3	4	5	—	9

Tratando de los nacimientos ilegítimos, debe mencionarse á los expósitos, que guardan un estrechísimo parentesco con aquéllos, como que, por lo general, son producto de uniones transitorias, que el vicio y la corrupción estrechan, pero que las responsabilidades y los deberes de la vida alejan.

En Buenos Aires el torno libre, sin indagación preliminar, ha funcionado desde el año 1779, debido á una filantrópica iniciativa del virey Vertiz. El 19 de Agosto de aquel año fué arrojada al torno la primera expósita, llamada María Lorenza, y desde entonces la casa ha funcionado sin más interrupción que la de los años 1839 á 1851, en los que Rosas,

pretendiendo introducir una economía en sus despilfarrados presupuestos, tuvo á bien clausurarla.

Pero en el mes de Abril de 1891, el Gobierno, por razones de orden financiero ó por consideraciones de moral social—me inclino á creer lo primero—resolvió modificar el torno libre, que había funcionado tan largo período de tiempo, sustituyéndolo por una oficina de recepción, en las que «Hermanas de Caridad reciben directamente los niños de manos de las personas que los conducen, á quienes se exige únicamente aquellos datos que pueden servir para el reconocimiento del niño en el caso que fuese reclamado; y los motivos que inducen al abandono». (1)

Antes de adoptarse una medida tan trascendental, el término medio de los niños arrojados al torno cada mes oscilaba alrededor de 93 (media de los 9 primeros meses de 1890;) mientras que el término medio de los 9 primeros meses de 1891 arroja una entrada de 73 expósitos. La diferencia es sensible; pero más lo es si comparamos aisladamente los meses de cada año, particularmente aquellos en que la clausura del torno libre fué establecida (2). Después, es necesario tener presente que, habiendo aumentado considerablemente las dificultades de la vida y la escasez en el año 1891, como resultado de la crisis financiera porque atraviesa el país, ha de haber aumentado también el número de las madres que quieren deshacerse de sus hijos, y que no lo hacen por las restricciones que les presenta el torno.

De suerte que una nueva experiencia, que no ha podido efectuarse antes en Buenos Aires, por la circunstancia de no haber funcionado en ella sino el torno libre, se inicia con la medida adoptada, y queda esta ciudad en situación de poder contribuir con elementos propios á la solución de uno de los problemas que más preocupan á los moralistas y á los filántropos de las viejas sociedades europeas.

Por el momento, sea dicho en honor de la verdad, no se descubre, ni en la Estadística criminal—abortos violentos, abandono de niños, infanticidios—ni en la Estadística de la mortalidad—defunciones de nacido-muertos — que el torno con restricciones haya determinado un mayor número de atentados contra la infancia. Esto no obstante, la Estadística queda en observación.

Para que el lector pueda conocer la relación que los expósitos han guardado con los

---

(1) Nota que ha tenido la amabilidad de pasarme la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, con fecha 3 de Febrero de 1892.

(2) Hé aquí la comparación:

MESES	1890	1891	MESES	1890	1891
Enero	85	105	Julio	105	65
Febrero	81	98	Agosto	87	63
Marzo	93	95	Setiembre	97	57
Abril	95	65	Octubre	81	52
Mayo	103	52	Noviembre	85	73
Junio	92	70	Diciembre	83	52

nacimientos generales, transcribo un cuadro que publiqué por primera vez en el censo de la Capital federal del año 1887, en el que encontrará aquella relación.

Relación de los bautismos con los expósitos entrados á la Cuna

AÑOS	*Expósitos* a	*Bautismos* b	1000 a / b
1770	—	—	—
1771	—	—	-
1772	—	—	—
1773	—	—	—
1774	—	—	—
1775	—	—	—
1776	—	—	—
1777	—	—	—
1778	—	—	—
1779	29	1 546	18,7
Totales....	29	1 546	18,7
1780	63	1 485	42,3
1781	81	1 642	49,3
1782	53	1 563	33,9
1783	75	1 615	46,4
1784	75	1 642	45,6
1785	61	1 741	35,0
1786	56	1 770	31,6
1787	82	1 792	45,7
1788	68	1 820	37,3
1789	63	1 830	34,4
Totales....	667	16 900	39,4
1790	88	1 825	48,2
1791	96	1 890	50,7
1792	86	1 741	49,3
1793	98	1 841	53,2
1794	98	1 805	54,2
1795	101	1 930	53,3
1796	100	1 862	53,7
1797	101	2 104	47,0
1798	112	1 946	57,5
1799	112	2 070	54,1
Totales....	992	19 014	52,1
1800	108	2 203	49,0
1801	103	2 251	45,7
1802	112	2 395	46,7
1803	112	2 142	52,2
1804	120	2 392	50,1
1805	98	2 876	34,0
1806	120	2 526	47,5
1807	103	2 491	41,3
1808	102	2 697	37,8
1809	83	2 991	27,7
Totales....	1 041	24 964	41,7
1810	108	3 248	33,2
1811	82	3 112	26,3
1812	107	3 244	32,9
1813	144	3 057	47,1
1814	122	2 936	41,5
1815	120	3 072	39,0
1816	140	2 972	47,1
1817	147	9 925	50,2
1818	153	2 973	51,4
1819	166	8 769	59,9
Totales....	1 289	30 308	42.5

Relación de los bautismos con los expósitos entrados á la Cuna — *(Continuación)*

AÑOS	*Expósitos* *a*	*Bautismos* *b*	1000 *a* / *b*	AÑOS	*Expósitos* *a*	*Bautismos* *b*	1000 *a* / *b*
1820	150	3 014	49,7	1850	—	—	—
1821	171	2 651	64,5	1851	—	—	—
1822	123	2 746	44,7	1852	13	4 003	3,2
1823	143	2 926	48,8	1853	84	3 328	25,2
1824	103	2 998	34,3	1854	115	4 445	25,8
1825	118	2 895	40,7	1855	140	4 024	34,7
1826	125	1 840	67,9	1856	162	5 187	31,2
1827	135	2 823	47,8	1857	145	5 165	28,0
1828	151	2 882	52,3	1858	168	4 511	37,2
1829	169	3 285	51,4	1859	184	4 597	40,4
Totales....	1 388	28 060	49,4	Totales....	1 011	35 160	28,7
1830	137	2 887	47,4	1860	194	4 481	43,2
1831	124	2 153	57,5	1861	174	4 797	36,2
1832	134	3 047	43,9	1862	229	5 355	42,7
1833	152	2 985	50,9	1863	178	5 092	34,9
1834	146	2 670	54,6	1864	214	5 810	36,8
1835	165	3 196	51,6	1865	190	6 205	30,6
1836	135	8 022	44,6	1866	187	5 830	32,0
1837	146	2 885	50,6	1867	214	6 374	33,5
1838	38	3 090	12,3	1868	237	6 099	38,8
1839	—	—	—	1869	264	6 994	37,7
Totales....	1 177	25 735	45,5	Totales....	2 081	57 037	36,4
1840	—	—	—	1870	281	7 561	37,1
1841	—	—	—	1871	401	7 542	53,1
1842	—	—	—	1872	328	8 078	40,6
1843	—	—	—	1873	354	8 559	39,0
1844	—	—	—	1874	378	8 864	42,6
1845	—	—	—	1875	398	9 202	43,2
1846	—	—	—	1876	338	8 967	37,6
1847	—	—	—	1877	417	8 833	47,2
1848	—	—	—	1878	427	8 993	47,4
1849	—	—	—	1879	406	9 878	41,1
Totales....	—	—	—	Totales....	3 708	86 477	42,8

Relación de los bautismos con los expósitos entrados á la Cuna — *(Conclusión)*

AÑOS	*Expósitos* *a*	*Bautismos* *b*	1000 *a* / *b*	AÑOS	*Expósitos* *a*	*Bautismos* *b*	1000 *a* / *b*
1880	461	9 401	49,0	1887	730	15 939	45,7
1881	471	9 576	49,1	1888	843	19 119	44.0
1882	413	10 477	38,9	1889	1 022	22 044	46,0
1883	524	10 792	48,4	1890	990	23 020	43,0
1884	603	11 870	50,8	1891	847	24 591	—
1885	590	12 581	46,8	Totales....	8 147	183 413	44,3
1886	653	14 003	46,6				

Como complemento á los datos de la ilegitimidad, debo consignar aquí los de los reconocimientos de hijos ilegítimos efectuados en los últimos tres años. Estadística es esta que reviste positivo interés, porque no todos los niños registrados como ilegítimos en los libros del registro civil, permanecen en esta condición; y la experiencia enseña que una buena parte de éstos son reconocidos por el padre, por la madre, ó por ambos á la vez, en el curso del año, ó en los sucesivos Luego, la justicia manda descargar en parte á la sociedad de la pesada responsabilidad que por este hecho le incumbe. Un niño ilegítimo, reconocido por uno de sus padres ó por los dos á la vez, no se halla en la misma situación, para los efectos de la protección, que otro que no lo ha sido y que está condenado á arrastrar su existencia en el abandono y en la invalidez.

La Estadística de los reconocimientos abraza sólo tres años en Buenos Aires, porque antes de hacerme cargo de la Estadística Municipal, no se llevaba cuenta de ellos; pero, prosiguiéndose en lo sucesivo, podrán recogerse datos que serán de interés. Entre tanto, he aquí los coleccionados:

Reconocimientos de hijos naturales verificados en las diversas secciones del registro civil

AÑOS	ILEGÍTIMOS RECONOCIDOS		RECONOCIDOS POR						Sin especificar		TOTAL de reconocimientos
			El padre		La madre		Los dos padres				
	Varones	*Hembras*	*Varones*	*Hembras*	*Varones*	*Hembras*	*Varones*	*Hembras*	*Varones*	*Hembras*	
1889	240	215	153	123	76	69	6	20	5	3	455
1890	365	315	232	163	112	127	19	17	2	8	680
1891	298	315	155	167	121	123	17	23	5	2	613

Resulta de este cuadro que los ilegítimos reconocidos han formado, en 1889, el 16 por ciento de la suma general de los ilegítimos del año; en 1890, el 22 por ciento y en 1891 el 18,3 por ciento. De los ilegítimos reconocidos, 60 por ciento en 1889, 58 en 1890, y 52,5 en 1891, lo han sido por el padre, y el resto, en cada uno de esos años, por la madre.

Agrupados los nacimientos según las diversas estaciones del año, arrojan el siguiente resultado:

Nacimientos clasificados según las estaciones del año

(CIFRAS ABSOLUTAS)

ESTACIONES	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL EN EL QUINQUENIO
Verano (Diciembre, Enero y Febrero)	3 748	4 342	5 251	5 559	5 804	24 704
Otoño (Marzo, Abril y Mayo)	3 885	4 738	5 474	5 841	6 325	26 263
Invierno (Junio, Julio y Agosto)	4 172	5 028	5 712	5 982	6 456	27 350
Primavera (Setiembre, Octubre y Noviembre)	4 134	5 011	5 607	5 638	6 006	26 396
Totales	15 939	19 119	22 044	23 020	24 591	104 713

(CIFRAS RELATIVAS)

ESTACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Verano (Diciembre, Enero y Febrero)	23,51	22,71	23,82	24,15	23,60
Otoño (Marzo, Abril y Mayo)	24,37	24,78	24,83	25,37	25,72
Invierno (Junio, Julio y Agosto)	26,17	26,29	25,91	25,98	26,25
Primavera (Setiembre, Octubre y Noviembre)	25,93	26,20	25,43	24,49	24,42

De donde se desprende que son el invierno y la primavera las estaciones que dan el mayor número de alumbramientos, lo que corresponde también á una suma más grande de fecundaciones en los meses de fuertes calores y de primavera. El máximum de los nacimientos en las diversas estaciones coincide también con el de las uniones sexuales que anota el registro civil.

En este capítulo de los nacimientos debería figurar un estudio de la natalidad de cada una de las diversas parroquias de la Capital. Siendo diversas la densidad y el grado de riqueza y de bienestar de la población de cada parroquia, debe ser también diverso el tipo de natalidad de cada una, porque la Estadística de otras ciudades, París por ejem-

plo, ha comprobado que los barrios pobres dan una cifra más elevada de nacimientos que los barrios ricos. Estos tienen, sobre los primeros, el privilegio de presentar una mortalidad infantil más reducida, pero aquéllos descuellan por una mayor suma de nacimientos. Desgraciadamente, falta en Buenos Aires, uno de los elementos indispensables para este estudio: el número de habitantes por parroquia. Cuando se hizo el Censo de la Capital, en 1887, se prescindió de la división parroquial; y de ahí que todas las manifestaciones demográficas de la población de cada parroquia hayan quedado sin poderse relacionar con el número de habitantes, que es lo único que suministra cifras ilustrativas.

El cuadro que sigue hace conocer los matrimonios realizados en el trienio 1889-1891, según la diferencia de edad de los padres. Así, se vé que en los matrimonios en que el esposo es mayor en dos, tres, cuatro y cinco años que la esposa, se observa el número más grande de nacimientos; mientras que sólo en las uniones en que la esposa es mayor en uno y dos años que el esposo, se nota el mismo hecho.

Nacimientos clasificados por la diferencia de edad del padre y de la madre durante el trienio de 1889-1891

DIFERENCIA DE EDAD	NÚMERO DE NACIMIENTOS Y AÑOS			TOTAL
	1889	1890	1891	
A. — **El padre es mayor que la madre**				
Diferencia de 1 año.....	1 142	1 242	1 311	3 695
» » 2 años.....	1 376	1 535	1 562	4 373
» » 3 »	1 348	1 387	1 451	4 186
» » 4 »	1 533	1 557	1 682	4 772
» » 5 »	1 526	1 568	1 647	4 741
» » 6 »	1 421	1 453	1 537	4 411
» » 7 »	1 242	1 246	1 311	3 799
» » 8 »	1 075	1 162	1 263	3 500
» » 9 »	1 024	943	1 099	3 066
» » 10 »	1 304	1 343	1 459	4 106
» » 11 »	755	791	830	2 376
» » 12 »	663	702	724	2 089
» » 13 »	505	531	559	1 595
» » 14 »	442	435	439	1 316
» » 15 »	346	330	379	1 055
» » 16 »	227	236	238	701
» » 17 »	165	186	180	531
» » 18 »	140	132	131	403
» » 19 »	83	95	113	291
» » 20 »	110	112	109	331

Nacimientos clasificados por la diferencia de edad del padre y de la madre durante el trienio 1889-1891

(Continuación)

DIFERENCIA DE EDAD	NÚMERO DE NACIMIENTOS Y AÑOS			TOTAL
	1889	1890	1891	
Diferencia de 21 años	55	51	57	163
» » 22 »	50	39	44	133
» » 23 »	30	25	35	90
» » 24 »	25	20	30	75
» » 25 »	18	15	18	51
» » 26 »	8	14	13	35
» » 27 »	16	14	14	44
» » 28 »	8	7	7	22
» » 29 »	1	5	5	11
» » 30 »	2	7	4	13
» » 31 »	7	2	4	13
» » 32 »	3	3	2	8
» » 33 »	1	3	2	6
» » 34 »	1	2	4	7
» » 35 »	2	—	—	2
» » 36 »	—	—	1	1
» » 37 »	2	—	1	3
» » 38 »	1	—	3	4
» » 39 »	1	1	—	2
» » 40 »	1	—	—	1
» » 42 »	—	—	2	2
» » 46 »	1	—	1	2
» » 49 »	—	1	—	1
Sin diferencia	1 141	1 184	1 351	3 676
Diferencia desconocida	2 829	3 126	3 433	9 388
Totales	20 630	21 505	23 055	65 190

B. — La madre es mayor que el padre

Diferencia de 1 año	532	554	556	1 642
» » 2 años	330	370	381	1 881
» » 3 »	190	199	210	599
» » 4 »	114	146	131	391
» » 5 »	89	85	90	264
» » 6 »	63	47	46	156

Nacimientos clasificados por la diferencia de edad del padre y de la madre durante el trienio de 1889-1891

(Conclusión)

DIFERENCIA DE EDAD	NÚMERO DE NACIMIENTOS Y AÑOS			TOTAL
	1889	1890	1891	
Diferencia de 7 años.....	34	35	47	116
» » 8 »	18	34	28	80
» » 9 »	9	11	13	33
» » 10 »	15	18	20	53
» » 11 »	7	6	4	17
» » 12 »	4	3	3	10
» » 13 »	3	2	1	6
» » 14 »	1	2	4	7
» » 15 »	2	1	1	4
» » 16 »	2	1	1	4
» » 17 »	—	—	—	—
» » 18 »	—	1	—	1
» » 19 »	—	—	—	—
» » 20 »	—	—	—	—
» » 21 »	1	—	—	1
Totales.....	144	1515	1536	4465

II

MATRIMONIOS

Desde el año 1887 se han celebrado en las diversas parroquias de la Capital los matrimonios que expresa el siguiente cuadro:

Matrimonios efectuados en el quinquenio de 1887-1891

PARROQUIAS	1887	1888	1889	1890	1891	1887/91
Catedral al Norte	166	207	136	236	226	971
Catedral al Sud	108	114	111	169	147	649
Concepción	599	676	522	661	644	3 102
Balvanera	480	690	717	847	762	3 496
San Juan Evangelista	258	328	272	374	241	1 473
Pilar	324	511	385	589	578	2 387
San Miguel	123	159	104	93	119	598
Socorro	204	201	257	268	186	1 116
San Telmo	141	181	181	255	244	1 002
Monserrat	191	211	121	186	209	918
San Nicolás	150	206	163	165	116	800
San Cristóbal	298	473	408	601	584	2 364
Piedad	290	318	327	371	287	1 593
Flores	—	131	173	277	241	822
Belgrano	—	92	77	130	142	441
Santa Lucía	—	–	175	323	281	779
Congregaciones disidentes	96	—	30	—	—	126
Totales	3 428	4 498	4 159	5 545	5 007	22 637

Se vé que en el quinquenio 1887-1891, el número de matrimonios ha experimentado un aumento de 46,0 %, ó 9,2 % anual. En el mismo período la población creció á razón

de 22,1 % ó 4,4 %. Luego, el crecimiento relativo de los matrimonios ha superado, con exceso, al de la población.

Como ilustración retrospectiva, debo decir que en la década 1860-1869, el aumento experimentado por el número de los matrimonios alcanzó á 78 % ó 7,8 % anual. Pero, en la década siguiente, formada por los años 1870-1879, la cifra absoluta de los matrimonios, lejos de aumentar, experimentó una notable disminución: de 1 916, que alcanzó en 1870, descendió á 1 636 en 1879. ¿Por qué esta disminución? Varias circunstancias, todas concordantes con las leyes demográficas, la explican. En primer lugar, en esa década estalló una poderosa revolución, que fué seguida de un prolongado período de agitaciones y de alarmas. En segundo lugar, en la misma hizo su evolución una terrible crisis económica y financiera, que se venía preparando desde muy atrás, y la cual sembró la escasez y la miseria en muchos hogares, y complicó con muchas dificultades el de por sí ya muy serio problema de la vida. Luego, la experiencia comprueba que en toda agrupación civilizada que pasa por esta doble crisis, revolucionaria y financiera, el número de los matrimonios á realizarse disminuye sensiblemente. Es lo que aconteció en Buenos Aires.

En la década formada por los años 1880-1889, suprimidas aquellas causas, asegurada la paz é impulsado todo el país en las anchas vías de una riqueza fácil y de un trabajo bien remunerado, el número de los matrimonios toma un vuelo prodigioso: de 1 652 en 1880 salta á 4 159 en 1889; aumento de 151 % en la década. He ahí explicada, por medio de las cifras de los matrimonios, una época de la sociabilidad argentina. Todo fué rápido, vertiginoso, en ella.

¿Disminuye en 1890 y 1891, años de profunda crisis financiero-económica, de conmociones revolucionarias y políticas, de éxodo migratorio y de escasez, el número de los matrimonios, como ha disminuido en otros años en que esta y otras sociedades han atravesado por iguales dificultades?

Hasta 1888 el guarismo de los matrimonios marcha en pronunciadísimo aumento; pero, en 1889 desciende un poco para levantarse bruscamente en 1890. Pero, en el mes de Julio de este año hizo su explosión la crisis revolucionaria, y coincidiendo con ella, hizo su estallido también la crisis financiera, que se había venido comprimiendo por medios artificiales empleados por el Gobierno. Estas dos causas dieron nacimiento á una serie de hechos perturbadores del movimiento social, muchos de los cuales se observarán en el curso de este trabajo. Los casamientos, que en todas partes y en todas las épocas buscan con preferencia para contraerse, el bienestar, la tranquilidad y las risueñas perspectivas, disminuyeron sensiblemente. ¿Cómo no habían de disminuir si la moneda se desvalorizaba rápidamente, si el comercio se paralizaba, si las industrias se perturbaban, si el trabajo escaseaba y si el porvenir se presentaba oscuro é incierto para muchos candidatos á cambiar de estado civil? Esto explica por qué cae el número de los matrimonios de 5 545 en 1890, á 5007 en 1891. (1)

(1) Idéntico hecho se ha observado en la ciudad de Montevideo en 1890, debido á una crisis económico-financiera que en ese año se hizo sentir. En 1889 los matrimonios realizados ascendieron á 1 536, y en 1890 llegaron tan sólo á 1 452. El Anuario Estadístico de la República Oriental del Urnguay—año 1890—explica esta disminución por la crisis,

Conviene ahora averiguar qué relación han guardado los matrimonios realizados en el quinquenio, con la cifra de la población de la ciudad en los mismos años, porque sólo así conoceremos cuál ha sido el tipo de la nupcialidad bonaerense.

La investigación, sin embargo, presenta ciertas dificultades. La comparación del número de matrimonios con el de habitantes no traduce exactamente el verdadero tipo de nupcialidad, desde que sólo una parte de la población, los individuos, supongamos, de 18 á 50 años, están, presumiblemente, en edad fisiológica para contraer matrimonio. Luego, como en todos los hechos sociales ó demográficos, debemos relacionar el fenómeno con el grupo apto para producirlo. Pero, es que sólo en 1887, en que se levantó el último censo, conocemos la composición de la población por edades; después de ese año, tenemos únicamente la cifra general.

De suerte que debemos limitarnos á la comparación de los matrimonios con la población general, fórmula que, por otra parte, aun cuando no es la más científica, es la que se sigue más á menudo. Hecha esta comparación, encontramos en el último quinquenio:

AÑOS	*Población*	*Matrimonios*	*Proporción por 1000 habitantes*
1887	437 875	3 428	7,82
1888	455 167	4 498	9,88
1889	523 452	4 159	7,94
1890	547 144	5 545	10,13
1891	535 060	5 007	9,35

Resulta de este cuadro, que la nupcialidad de Buenos Aires en el último quinquenio 1887-1891 ha oscilado entre 7 y 10 por 1000 habitantes de todas las edades, siendo la media en el mismo período de 9,02 por 1000.

Para saber si este tipo de nupcialidad es bajo ó elevado, con relación á la Estadística internacional, forzoso es que lo comparemos con el que han presentado, en el período más cercano, varias principales ciudades de la tierra.

Nupcialidad de algunas ciudades

CIUDADES	*Proporción por 1000 habitantes*	CIUDADES	*Proporción por 1000 habitantes*
Buenos Aires (1887/1891)	9,02	San Petersburgo (1869)	6,4
Montevideo (1889/1890)	6,5	Nápoles (1871)	7,3
Milán (1888/1890)	7,9	Copenhague (1870)	8,3
Quebec	---	Amberes (1866)	8,6
Sucre (1884/1889)	6,5	Berlín (1871)	9,7
Moscou (1871)	4,3	París (1872)	11,5
Roma (1874)	6,0	Boston	13,9
Venecia (1875)	6,2		

Queda establecido, según estos datos que he recogido de publicaciones acreditadas, que el tipo de la nupcialidad bonaerense es uno de los más altos que se conocen; y que, pocas ciudades la aventajan en este sentido.

Matrimonios clasificados según el estado civil de los contrayentes

AÑOS	*Entre solteros*	*Entre solteros y viudas*	*Entre viudos y solteras*	*Entre viudos*	TOTALES
1887.....	3 158	107	127	36	3 428
1888.....	4 083	212	159	44	4 498
1889.....	3 779	162	165	53	4 159
1890.....	5 004	223	213	105	5 545
1891.....	4 424	255	233	95	5 007
Totales.....	20 448	959	897	333	22 637

De los datos sobre el estado civil de las personas casadas en el último quinquenio consta que en el mismo, en un total de 22 637 matrimonios, se realizaron 20 448 entre solteros, 959 entre solteros y viudas, 897 entre viudos y solteras y 333 entre viudos.

Es decir que los matrimonios entre solteros realizados en el quinquenio 1887-1891, formaron el 90,34 % de los matrimonios totales; los entre solteros y viudas el 4,23 %; los entre viudos y solteras el 3,96 % y los entre viudos el 1,47 %.

¿Quiere esto decir que los solteros tienen más desarrollada que cualquier otro grupo del estado civil, la tendencia á ligarse con los vínculos matrimoniales? De ninguna manera. Quiere decir, simplemente, que, habiendo mayor número de candidatos, hay también mayor número de uniones matrimoniales entre los solteros. Para descubrir si esta tendencia existe, es necesario comparar los matrimonios de cada grupo—solteros, por ejemplo—con el número de individuos de que ese mismo grupo se compone. En Francia, los eruditos estudios de Bertillon han llegado á esta conclusión: que, todas proporciones guardadas los viudos son mejores candidatos para el matrimonio que los solteros. Vamos á ver lo que pasa en Buenos Aires.

Cuando se levantó, en 1887, el Censo de la Capital, existían en Buenos Aires 106 690 individuos solteros (eliminando de éstos á los varones menores de 20 años y á las hembras menores de 15 años) y 21 075 individuos viudos. Los matrimonios realizados en el mismo año fueron: 3 158 entre solteros, 127 entre viudos y solteras y 36 entre viudos. Comparando los 3 158 matrimonios entre solteros, con el grupo de habitantes del mismo estado, y adicionando los 127 matrimonios entre viudos y solteros con los 36 entre viudos, y comparándolos con los habitantes de los mismos estados, tenemos:

Matrimonios entre solteros ..... 29 por 1000 habitantes
Matrimonios entre viudos y entre viudos y solteras ..... 7 » » »

La tendencia nupcial es cuatro veces más pronunciada en el grupo de los solteros que en el de los viudos. ¿Forma la Capital bonaerense una excepción á la regla sentada por Bertillón en Francia? Falta, para afirmarlo, una serie más grande de datos, porque la sola observación de un año no autoriza, en demografía, para fundar ninguna conclusión.

Los matrimonios contraídos por miembros de las diversas nacionalidades existentes en la Capital, es un tema interesante de estudio, que se presta á diversos y útiles desarrollos. Ligada con ésta, al parecer, modesta cuestión, existen muchas otras trascendentales, relacionadas con el presente y con el porvenir social y político de la República. Del número y de la calidad de los matrimonios ha de depender, en un porvenir más ó menos próximo, el vigorizamiento del elemento nacional, por la asimilación de la población extranjera, ó el aniquilamiento de él, si esta última no se mezcla á las corrientes de la sociabilidad argentina ó no participa de sus aspiraciones políticas.

Necesitamos atraer, asimilar al inmigrante; hacer, como lo he dicho otra vez, que se siente á la mesa de la familia nacional, no como convidado impasible, sino como miembro de ella; que se interese en la solución de nuestros problemas económicos y sociales; que comparta el gobierno, pero que divida con nosotros sus responsabilidades. Luego, para realizar todas estas aspiraciones, debemos tener muy en cuenta cuál es el carácter de las uniones matrimoniales, de donde han de surgir los ciudadanos del porvenir, que se realizan.

Inspirado por estas ideas, cuyo desarrollo suprimo en obsequio de la brevedad, voy á estudiar el número de las uniones, realizadas en la última década, teniendo en cuenta la nacionalidad á que pertenecen los cónyuges. Las cifras absolutas se encuentran contenidas en el siguiente cuadro:

Matrimonios realizados en la década 1882-1891, clasificados según la nacionalidad de los contrayentes

CONTRAYENTES	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
Argentinos con argentinas..	451	574	599	686	783	741	952	737	735	729
» » italianas.....	21	32	42	54	40	40	83	59	75	78
» » españolas...	10	16	15	16	25	27	46	31	50	49
» » francesas....	16	7	8	16	16	13	15	13	28	30
» » diversas.....	31	33	28	40	22	42	75	52	44	68
Italianos con argentinas.....	219	258	259	298	304	313	459	448	522	449
» » italianas.	649	822	906	1 063	956	1 040	1 426	1 332	1 811	1 338
» » españolas.....	22	25	33	20	12	22	39	37	80	87
» » francesas.....	14	15	19	19	20	18	26	23	49	56
» » diversas.....	17	20	21	26	19	44	51	48	68	52
Españoles con argentinas.....	105	112	118	121	123	152	173	144	176	194
» » italianas.....	19	25	29	28	31	26	28	24	27	37
» » españolas.....	128	181	195	245	269	316	390	443	830	835
» » francesas.....	28	31	30	23	25	27	32	36	44	51

Matrimonios realizados en la década 1882-1891, clasificados según la nacionalidad de los contrayentes

(Conclusión)

CONTRAYENTES	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
Españoles con diversas.....	23	9	13	9	10	23	28	20	24	27
Franceses con argentinas.....	32	53	44	40	29	50	51	54	50	57
» » italianas.....	13	8	9	10	9	10	9	11	18	17
» » españolas.....	11	15	14	18	21	16	23	18	19	29
» » francesas.....	99	113	120	133	117	134	177	185	314	283
» » diversas.....	8	12	17	10	8	8	11	19	21	21
Diversos con argentinas.....	86	88	111	136	123	36	152	164	179	146
» » italianas.....	23	18	20	24	20	21	26	32	31	39
» » españolas.....	6	10	7	9	6	8	24	25	29	41
» » francesas.....	13	7	11	12	6	10	17	17	34	20
» » diversas.....	94	84	106	144	147	291	185	187	287	274
Totales....	2 138	2 568	2 774	3 200	3 141	3 428	4 498	4 159	5 545	5 007

De este cuadro resulta que en la década que estudio—1882-1891—el número de matrimonios de argentino con argentina—para contraerme á los grandes grupos—ha tenido un aumento de 61 %; el de italiano con italiana, de 106,1 %; el de español con española, de 552,3 %; y el de francés con francesa, de 185,8 %. En el crecimiento relativo corresponde, pues, el primer puesto á la población española, el segundo á la francesa, el tercero á la italiana y el cuarto á la argentina.

El cuadro que sigue, expresa la proporción con que, en cada uno de los años de la década, han figurado en los matrimonios totales los de cada una de las diversas nacionalidades:

Matrimonios realizados en la Capital de la República, según la nacionalidad de los contrayentes

(CIFRAS RELATIVAS)

	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
Argentinos y argentinas.....	21,0	22,3	21,5	21,4	24,9	21,6	21,1	17,7	13,2	14,5
Italianos é italianas.....	30,3	31,9	32,7	33,2	30,4	30,3	31,7	32,0	32,6	26,7
Italianos y argentinas.....	10,2	10,0	9,3	9,3	9,6	9,1	10,2	10,7	9,4	8,9
Españoles y españolas.....	5,9	7,0	7,0	7,6	8,5	9,2	8,6	10,6	14,9	16,6
Españoles y argentinas.....	4,9	4,3	4,2	3,7	3,9	4,4	3,8	3,4	3,1	3,8
Franceses y francesas.....	4,6	4,4	4,3	4,1	3,7	3,9	3,9	4,4	5,6	5,6
Franceses y argentinas.....	1,4	2,0	1,5	1,2	0,9	1,4	1,1	1,2	0,9	1,1
Diversos con argentinas.....	4,0	3,4	4,0	4,2	3,9	1,0	3,3	3,9	3,2	2,9

Muchas enseñanzas interesantes surgen de este cuadro. Resulta, desde luego, que, en 1882, año que me sirve de punto de partida, las uniones de argentinos con argentinas formaron el 21 % de los matrimonios del año, los de italiano con italiana el 30 %, los de español con española, el 5 % y los de francés con francesa el 4 %.

Vamos á ver ahora si en un espacio de tiempo dado, en una década, por ejemplo, se han producido modificaciones fundamentales en el puesto que cada grupo de población ocupa en la nupcialidad.

En 1891, año en que termina la década 1882, encontramos que los matrimonios de argentinos con argentinas han constituido el 14,5 %; los de italiano con italiana el 26,7 %; los de español con española el 16,6 % y los de francés con francesa 5,6 %.

Se observa que el aumento más considerable pertenece á los españoles; que los argentinos y los italianos han tenido una disminución, muy sensible en los primeros, ligera en los segundos; y que los franceses han experimentado un pequeño aumento.

Pero estudiemos á la mujer argentina, aisladamente, para ver en qué proporciones figura ella en las uniones que se celebran, sea con argentinos, sea con miembros de otras nacionalidades.

Los italianos son los que demuestran mayor predilección para elegir por esposas á mujeres argentinas. En 1882 estos matrimonios formaron un 10 % de los matrimonios del año. Los españoles vienen en seguida. A 4,9 % alcanzaron en 1882 los matrimonios de españoles con argentinas. En 1890 esta proporción desciende á 3,1 %. Los franceses ocupan el tercer puesto por su tendencia á elegir esposas argentinas. En 1881 los matrimonios de franceses con argentinas formaron el 1 % de los matrimonios generales, y en 1890 se mantienen en la misma proporción.

Pero, para averiguar la verdadera tendencia nupcial de un grupo de población, no es preciso contentarse con examinar las cifras absolutas y relativas de los matrimonios realizados por estos grupos, sino que es necesario comparar el número de las uniones con el de los habitantes que las han producido. Sólo así se conoce, científicamente, la capacidad nupciable de cada grupo. De otra manera, se corre el peligro de tomar como resultado de esta capacidad, lo que no es sino la consecuencia lógica del mayor número de habitantes. Es claro que teniendo un grupo cualquiera, 20 000 habitantes, por ejemplo, debe, presumiblemente, presentar mayor cifra de matrimonios que otro que sólo se componga de 10 000 personas, porque aquél tiene más candidatos. Lo mismo puede decirse de las edades. Si los grupos de idéntica población tienen diversas cantidades de individuos en edad nupciable, claro es que debe presentar mayor número de matrimonios el que tenga más candidatos.

Es indispensable, pues, comparar el número de matrimonios por nacionalidad con los habitantes del mismo grupo. Pero, desgraciadamente, esta comparación tiene que limitarse al año 1887, en el que se conoce la composición de la población de la Capital, por haberse levantado un censo municipal.

En este censo no se consigna la edad de cada grupo de población extranjera; pero teniendo en cuenta que en ésta sólo figuran por excepción los niños, que sobreabundan en la población nacional, [1] se puede, sin incurrir en muchas inexactitudes, tomar como individuos en edad nupciable á todos los que aparecen en el censo.

---

(1) Los varones extranjeros hasta 20 años llegaban á 23 036, mientras que los argentinos de la misma edad llegaban á 66 900.

Hechas estas salvedades, tenemos que en 1887 de cada 1 000 varones italianos se unieron con argentinas 3 4; de cada 1 000 varones españoles 5 6 y de cada 1 000 varones franceses 4,4.

La nupcialidad general de cada grupo, por 1 000 habitantes de ambos sexos, estuvo representada en 1887 por las siguientes cifras:

Nupcialidad italiana	11	por	1 000	habitantes
» española	11	»	»	»
» francesa	12	»	»	»
» argentina	5,3	»	»	»

Los matrimonios clasificados según la edad de los contrayentes, se hallan expresados, desde 1887, por el siguiente cuadro:

Matrimonios clasificados según la edad de los contrayentes

EDAD DE LA MUJER	1887	1888	1889	1890	1891	1887/91
Edad del marido: menos de 26 años						
De 12 á 20 años	443	910	797	998	975	4 123
» 21 » 25 »	319	613	512	758	675	2 877
» 26 » 30 »	62	90	123	147	142	564
» 31 » 35 »	8	12	27	31	14	92
» 36 » 40 »	2	5	6	7	5	25
» 41 » 45 »	3	1	5	1	2	12
Más de 45 años	—	—	1	2	2	5
Totales	837	1 631	1 471	1 944	1 815	7 698
Edad del marido: 26 á 30 años						
De 12 á 20 años	490	656	606	724	638	3 114
» 21 » 25 »	620	677	605	887	722	3 511
» 26 » 30 »	220	261	239	364	326	1 410
» 31 » 35 »	28	58	52	71	63	272
» 36 » 40 »	12	13	16	20	15	76
» 41 » 45 »	6		3	2	4	15
Más de 45 años	1	1	2	2	2	8
Totales	1 377	1 666	1 523	2 070	1 770	8 406

Matrimonios clasificados según la edad de los contrayentes – *(Continuación)*

EDAD DE LA MUJER	1887	1888	1889	1890	1891	1887/91
Edad del marido: 31 á 35 años						
De 12 á 20 años	149	127	180	182	151	789
» 21 » 25 »	267	246	254	319	270	1 356
» 26 » 30 »	171	154	122	200	194	841
» 31 » 35 »	70	57	57	70	82	336
» 36 » 40 »	10	33	23	20	22	108
» 41 » 45 »	6	5	3	5	9	28
Más de 45 años	2	1	1	—	3	7
Totales	675	623	640	796	731	3 465
Edad del marido: 36 á 40 años						
De 12 á 20 años	24	34	44	36	49	187
» 21 » 25 »	94	100	75	139	86	494
» 26 » 30 »	93	96	71	107	116	483
» 31 » 35 »	39	42	40	62	56	239
» 36 » 40 »	33	45	33	37	35	183
» 41 » 45 »	6	8	11	11	11	47
Más de 45 años	2	7	3	2	2	16
Totales	291	332	277	394	355	1 649
Edad del marido: 41 á 45 años						
De 12 á 20 años	4	6	9	5	5	29
» 21 » 25 »	29	23	29	25	26	132
» 26 » 30 »	31	28	32	51	34	176
» 31 » 35 »	31	18	26	39	36	150
» 36 » 40 »	23	16	22	33	29	123
» 41 » 45 »	13	14	10	20	15	72
Más de 45 años	4	3	6	10	5	28
Totales	135	108	134	183	150	710
Edad del marido: 46 á 50 años						
De 12 á 20 años	2	3	3	—	5	13
» 21 á 25 »	7	21	9	7	13	57

Matrimonios clasificados según la edad de los contrayentes — *(Conclusión)*

EDAD DE LA MUJER	1887	1888	1889	1890	1891	1887/91
Edad del marido: 46 á 50 años — *(Conclusión)*						
De 26 á 30 años	11	12	13	14	14	64
» 31 » 35 »	5	10	4	11	16	46
» 36 » 40 »	11	14	10	22	24	81
» 41 » 45 »	11	9	4	11	15	50
Más de 45 años	3	13	9	16	16	57
Totales	50	82	52	81	103	368
Edad del marido: más de 50 años y sin especificación						
De 12 á 20 años	—	1	1	—	1	3
» 21 » 25 »	4	3	1	2	5	15
» 26 » 30 »	5	8	5	9	9	36
» 31 » 35 »	14	5	4	12	8	43
» 36 » 40 »	12	10	12	16	18	68
» 41 » 45 »	13	11	13	10	16	63
Más de 45 años	15	18	26	28	26	113
Totales....	63	56	62	77	83	341

Se vé que en el quinquenio 1887-1891, estas uniones han estado representadas por las siguientes cifras proporcionales basadas sobre el total de matrimonios realizados en aquél.

Uniones en que el marido tenía menos de 26 años	34,0
» » » » » » 26 á 30 años	37,1
» » » » » » 31 á 35 »	15,3
» » » » » » 36 á 40 »	7,2
» » » » » » 41 á 45 »	3,1
» » » » » » 46 á 50 »	1,6
» » » » » » más de 50 años	1,5

En las uniones de maridos de menos de 26 años, las edades de las esposas que preponderan son las de 12 á 20 años; en las de maridos de 26 á 30 años, las de esposas de 21 á 25 años; en las de maridos de 31 á 35 años, las de esposas de 21 á 25; en las de maridos de 36 á 40, las de esposas de 21 á 25 años; en las de maridos de 41 á 45, las de esposas de 26 á 30 años; y en las de maridos de 46 á 50 años, las de esposas de 36 á 40 años.

¿Ejercen alguna influencia sobre los matrimonios á efectuarse las estaciones del año, ó,

en términos más precisos, tienen en cuenta para algo los futuros esposos las estaciones climatéricas para realizar sus bodas?

La Estadística que presento en seguida no parece demostrarlo, pues mientras en el año 1888 el mayor número proporcional de matrimonios correspondió al otoño, en el año 1889 esta misma preponderancia perteneció á la primavera en 1890 al verano y en 1891 al invierno. De suerte que en esos cuatro años todas las estaciones salen igualmente favorecidas.

Matrimonios clasificados según la estación del año en que se realizaron

(CIFRAS ABSOLUTAS)

ESTACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Verano (Diciembre, Enero y Febrero)	—(1)	988	1 057	1 645	1 274
Otoño (Marzo, Abril y Mayo)	837	1 239	764	1 495	1 289
Invierno (Junio, Julio y Agosto)	985	1 168	849	1 350	1 358
Primavera (Setiembre, Octubre y Noviembre)	884	1 037	1 129	1 332	1 163
Totales	2 706	4 432	3 799	5 822	5 084

(CIFRAS RELATIVAS)

ESTACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Verano (Diciembre, Enero y Febrero)	—	22,29	27,82	28,27	25,07
Otoño (Marzo, Abril y Mayo)	30,93	27,96	20,11	25,68	25,35
Invierno (Junio, Julio y Agosto)	31,41	26,35	22,35	23 17	26,71
Primavera (Setiembre, Octubre y Noviembre)	32,66	23,40	29,72	22,88	22,87
Totales	100,00	1 00,00	100,00	100,00	100,00

La institución del matrimonio civil dió lugar en la República á una apasionada é interesante discusión parlamentaria, en la que tomaron parte miembros distinguidos del partido liberal y del partido católico. Tratado ampliamente el punto, con vasta copia de elocuencia y de erudición por una y otra parte, quedó, al fin, instituido el matrimonio civil; y desde el 15 de Abril de 1889 comenzó á funcionar en la Capital esta institución, que hasta entonces había tenido un carácter exclusivamente religioso. No corresponde á la Estadística tomar parte en la apreciación de los argumentos que se adujeron, tanto por los que se oponían al establecimiento del matrimonio civil, cuanto por los que lo defendían. Sin pe-

(1) El verano de cada año comprende, para mayor verdad, el mes de Diciembre del año anterior.

netrar al campo de la controversia, ella debe limitarse á consignar los resultados que hasta el 31 de Diciembre de 1891 ha producido esta institución.

Para conocer estos resultados, justo es reconocerlo, la Estadística Municipal ha encontrado la mayor cooperación, tanto de parte de los señores curas de la congregación católica, cuanto de parte de los señores pastores de las congregaciones disidentes; pues unos y otros le han suministrado mensualmente, con toda deferencia, una relación numérica de las uniones matrimoniales que autorizaban. La Estadística cumple, pues, con el deber de presentar á dichos señores públicamente sus gracias.

Desde el 15 de Abril de 1889 hasta el 31 de Diciembre de 1890, y durante el año 1891, se han realizado en las diversas parroquias católicas y en las diferentes congregaciones disidentes de la Capital, el siguiente número de matrimonios religiosos, que comparo con el de los matrimonios civiles celebrados en la misma fecha.

Matrimonios civiles y religiosos realizados en la Capital, desde el 15 de Abril de 1889 hasta el 31 de Diciembre de 1891

PARROQUIAS Y CONGREGACIONES	Desde el 15 de Abril de 1889 hasta el 31 de Diciembre de 1890		*Exceso de civiles +*	AÑO 1891		*Exceso de civiles +*
	Matrimonios civiles	*Matrimonios religiosos*	*Exceso de religiosos —*	*Matrimonios civiles*	*Matrimonios religiosos*	*Exceso de religiosos —*
Catedral al Norte	340	162	+ 178	226	129	+ 97
Catedral al Sud	242	123	+ 119	147	89	+ 58
Monserrat	258	227	+ 31	209	168	+ 41
San Nicolás	290	158	+ 132	116	78	+ 38
Socorro	462	272	+ 190	186	135	+ 51
San Miguel	167	124	+ 43	119	79	+ 40
Pilar	844	543	+ 301	578	343	+ 235
Piedad	596	335	+ 261	287	155	+ 132
Balvanera	1 357	775	+ 582	762	404	+ 358
San Cristóbal	869	477	+ 392	584	355	+ 229
Concepción	1 019	723	+ 296	644	430	+ 214
San Telmo	390	202	+ 188	244	138	+ 106
S. Juan Evangelista	555	473	+ 82	241	164	+ 77
Santa Lucía	465	135	+ 330	281	142	+ 139
San José de Flores	395	261	+ 134	241	138	+ 103
Belgrano	180	116	+ 64	142	76	+ 66
Iglesia Anglicana	—	59	— 59	—	27	— 27
Iglesia Escocesa	—	39	— 39	—	26	— 26
Iglesia Metodista	—	23	— 23	—	16	— 16
Iglesia Luterana	—	98	— 98	—	—	— —
Iglesia Evangélica	—	—	— —	—	48	— 48
Iglesia Israelista	—	1	— 1	—	—	— —
Totales	8 429	5 326	3 103	5 007	3 140	1 867

Se vé, por estos datos, que desde el 15 de Abril de 1889 hasta el 31 de Diciembre de 1890, se han celebrado 8 429 matrimonios civiles, de los cuales solamente 5 326 han pasado después por la sanción de las diversas congregaciones religiosas, inclusa la católica. Quiere decir, pues, que sólo un 63 % de los matrimonios celebrados en la Capital tienen carácter religioso, y un 37 % de las uniones matrimoniales se contentan con inscribirse en los libros del estado.

En 1891 se han contraído 5 007 matrimonios civiles, de los cuales solamente 3 140 han sido religiosos. De suerte que estos últimos han formado el 62,7 % de los matrimonios totales del año, y los civiles el 37,3 % restante.

III.

DEFUNCIONES

Defunciones ocurridas en la Capital de la República durante el decenio 1882-1891

(Los nacido-muertos no incluidos)

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
Catedral al Norte			
1882	155	141	296
1883	167	134	301
1884	149	138	287
1885	173	145	318
1886	155	124	279
1887	211	136	348
1888	196	136	332
1889	221	136	357
1890	152	76	228
1891	146	94	240
Totales....	1 726	1 260	2 986
Catedral al Sud			
1882	89	85	174
1883	74	79	153
1884	98	73	171
1885	94	91	185
1886	93	79	172
1887	106	90	196
1888	98	50	148
1889	105	80	185
1890	143	93	236
1891	85	78	163
Totales....	985	798	1 783
Monserrat			
1882	204	195	399
1883	258	247	505
1884	199	190	389
1885	210	211	421
1886	198	196	394
1887	244	198	442
1888	215	186	401
1889	183	186	369
1890	165	139	304
1891	150	133	283
Totales....	2 026	1 881	3 907

Defunciones ocurridas en la Capital de la República durante el decenio 1881-1891

(Continuación)

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
San Nicolás			
1882	156	115	271
1883	150	111	261
1884	154	118	272
1885	196	131	327
1886	135	111	246
1887	168	132	300
1888	105	85	190
1889	124	90	214
1890	176	141	317
1891	111	81	192
Totales....	1 475	1 115	2 590
Socorro			
1882	240	250	490
1883	276	225	501
1884	225	209	434
1885	260	198	458
1886	271	204	475
1887	355	274	629
1888	273	242	5 5
1889	494	336	830
1890	236	178	414
1891	202	203	405
Totales....	2 832	2 319	5 151
San Miguel			
1882	96	90	186
1883	87	73	160
1884	87	65	152
1885	106	72	178
1886	87	132	219
1887	91	157	248

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
San Miguel — *(Conclusión)*			
1888	73	65	138
1889	75	58	133
1890	40	41	81
1891	51	64	115
Totales....	793	817	1 610
Pilar			
1882	205	196	401
1883	218	228	446
1884	249	255	504
1885	335	295	630
1886	374	367	741
1887	660	654	1 314
1888	619	677	1 296
1889	877	947	1 824
1890	1 031	1 127	2 158
1891	783	878	1 661
Totales....	5 351	5 624	10 975
Piedad			
1882	215	226	441
1883	225	255	480
1884	212	231	443
1885	248	257	505
1886	227	185	412
1887	300	275	575
1888	289	247	536
1889	239	213	452
1890	224	205	429
1891	178	176	354
Totales....	2 357	2 270	4 627

Defunciones ocurridas en la Capital de la República durante el decenio 1882-1891

(Continuación)

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
Balvanera			
1882	373	353	726
1883	470	427	897
1884	533	450	983
1885	610	549	1 159
1886.	916	561	1 477
1887	1 589	935	2 524
1888	1 508	836	2 344
1889	1 758	947	2 705
1890	2 018	1 108	3 126
1891	1 501	866	2 367
Totales....	11 276	7 032	18 308
San Cristóbal			
1882	116	107	223
1883	188	187	375
1884	219	157	376
1885	270	240	510
1886	359	329	688
1887	1 216	898	2 114
1888	870	677	1 547
1889	1 175	843	2 018
1890	1 787	1 059	2 846
1891	1 042	800	1 842
Totales....	7 242	5 297	12 539
Concepción			
1882	327	353	680
1883	522	495	1 017
1884	411	429	840
1885	439	462	901
1886	494	440	934
1887	675	599	1 274

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
Concepción — (*Conclusión*)			
1888	552	500	1 052
1889	561	502	1 063
1890	570	462	1 032
1891	491	502	993
Totales....	5 042	4 744	9 786
San Telmo			
1882	207	167	374
1883	227	210	437
1884	239	203	442
1885	220	226	446
1886.	319	255	574
1887	460	246	706
1888	436	200	636
1889	501	235	726
1890	621	246	867
1891	500	224	724
Totales....	3 730	2 212	5 942
San Juan Evangelista			
1882	176	133	309
1883	227	169	396
1884	281	211	492
1885	262	208	470
1886	344	233	577
1887	485	311	796
1888	536	361	897
1889	432	304	736
1890	540	385	925
1891	384	296	680
Totales....	3 667	2 611	6 278

Defunciones ocurridas en la Capital de la República durante el decenio 1882-1891

(*Continuación*)

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
Santa Lucía			
1882	—	—	—
1883	—	—	—
1884	—	—	—
1885	—	—	—
1886 (1)	302	162	464
1887	862	610	1 472
1888	1 056	659	1 715
1889	1 378	802	2 180
1890	1 268	791	2 059
1891	1 195	716	1 911
Totales....	6 061	3 740	9 801
San José de Flores			
1882	—	—	—
1883	—	—	—
1884	—	—	—
1885	—	—	—
1886	—	—	—
1887	—	—	—
1888	236	175	411
1889	309	282	591
1890	530	407	937
1891	386	342	728
Totales....	1 461	1 206	2 667
Belgrano			
1882	—	—	—
1883	—	—	—
1884	—	—	—
1885	—	—	—
1886	—	—	—
1887	—	—	—
1888	104	105	209
1889	172	171	343
1890	242	216	458
1891	191	165	356
Totales....	709	657	1 366
Congregaciones disidentes			
1882	75	59	134
1883	110	52	162
1884	110	56	166
1885	133	58	191
1886	82	52	134
1887	—	—	—
1888	—	—	—
1889	—	—	—
1890	—	—	—
1891	—	—	—
Totales....	510	277	787
Hospitales, hospicios y asilos			
1882	—	—	1 743
1883	—	—	1 975
1884	—	—	1 903
1885	—	—	2 235
1886 (1)	—	—	2 208

(1) Comprende sólo los cuatro últimos meses.

(1) No figuran 342 cadáveres cremados en la casa de aislamiento.

Defunciones ocurridas en la Capital de la República durante el decenio 1882-1891

(Conclusión)

AÑOS	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
Hospitales, hospicios y asilos — (*Conclusión*)			
1887	—	—	—
1888	—	—	—
1889	—	—	—
1890	—	—	—
1891	—	—	—
Totales....	—	—	10 064
Procedencia desconocida			
1882	—	—	349
1883	—	—	435
1884	—	—	388
1885	—	—	361
1886	—	—	—
1887	—	—	—
1888	—	—	—
1889	—	—	—
1890	—	—	—
1891	—	—	—
Totales....	—	—	1 533
Totales generales			
1882	4 148	3 048	7 196
1883	4 947	3 554	8 501
1884	4 802	3 340	8 142
1885	5 525	3 770	9 295
1886	6 008	3 986	9 994
1887	7 423	5 515	12 938
1888	7 166	5 201	12 367
1889	8 604	6 132	14 736
1890	9 743	6 674	16 417
1891	7 396	5 618	13 014
Totales....	65 762	46 838	112 800

Una de las faces más interesantes de todo estudio demográfico es, sin duda alguna, la que se refiere al número de defunciones que ocurren anualmente en una población. Si tratándose de los nacimientos y de los matrimonios, puede mirarse con cierta impasibilidad que su número decrezca ó aumente rápidamente, de un año para otro, porque en ello no hay ningún peligro social inmediato, tratándose de las defunciones, no puede contemplarse sin una viva inquietud que su cifra crezca en grandes proporciones, así como no puede mirarse sin justificado regocijo que aquéllas se reduzcan; porque lo primero es un signo infalible de que las condiciones sanitarias de la población no son muy satisfactorias—y que es preciso mejorarlas—y lo segundo es una plausible demostración de que las imperiosas leyes de la higiene se observan en esa misma población.

Afecta, pues, esta cuestión graves intereses sociales y humanitarios. Sociales, porque no puede ser indiferente para una agrupación humana ver que cada año se producen en su seno muchas muertes prematuras que podrían evitarse con una buena higiene; y que disminuye por esta causa el capital de vidas con el cual ha de asegurar su existencia en el presente y su potencia en el porvenir. Humanitarios, porque, dada la estrecha solidaridad de

anhelos y de deberes de civilización que hoy liga á todos los pueblos cultos, la protección que éstos dispensan á los habitantes, no debe reducirse á ampararlos en sus intereses materiales, sino que debe extenderse también hasta brindarles una vida sana, en cuanto ésta dependa de la higiene municipal; y porque una nación ó una ciudad que se hace notar por una mortalidad elevada, se convierte en un peligro para las naciones vecinas, y aún para las lejanas, porque esa mortalidad es el resultado de un desventajoso medio sanitario, en el que los gérmenes de enfermedades exóticas ó endémicas pueden desarrollarse y propagarse al exterior.

El mundo, como lo ha dicho un eminente higienista argentino, ha tardado mucho tiempo en conocerse; pero al fin se ha conocido, y hoy sabe que una gran parte de las enfermedades que en otro tiempo han diezmado á las poblaciones, es tanto más evitable, cuanto más severamente extendidos se hallen en ellas los preceptos de la higiene, de tal manera que, con las cifras de las defunciones anuales de una nación ó de una ciudad, se puede conocer cuál es el lugar que ocupa en esa agrupación la ciencia que vigila el funcionamiento de la vida sana.

Los progresos realizados por la higiene pública en el saneamiento de las poblaciones se han hecho sentir con eficacia recién en la segunda mitad del siglo actual, presentándose el Reino Unido como la nación que reune, al mérito de la iniciativa, el del empeño con que ha llevado á la práctica esos mismos progresos. Y, justo es decirlo, los frutos han correspondido á los esfuerzos y á los sacrificios desplegados. Naciones ó ciudades—Inglaterra la primera—que presentaban anualmente, en sus estadísticas mortuorias, elevadas cifras de fallecidos, han visto reducirse éstas, después de trabajos sanitarios enérgicamente emprendidos, á proporciones increibles, con grandes economías de vidas y de dolores.

Si, dentro de estas ideas, aplicásemos á Buenos Aires, que tiene anualmente una mortalidad alrededor de 26 por 1000 habitantes, el tipo de mortalidad que en los últimos años ha presentado Londres (19 por 1000 habitantes), Glasgow (22 por 1000) ó Birmingham (17 por 1000), veríamos que esta, al parecer, insignificante disminución de 11 ó de 10 defunciones por cada 1000 habitantes, representaría, al fin del año, una economía de unas 5 000 vidas. Luego, piénsese un momento, aunque sea superficialmente, en lo que estas 5 000 vidas arrancadas á una muerte prematura, representarían para la familia y para el progreso colectivo. ¡Cuántos dolores, cuántas lágrimas y hasta—lo que es más material—cuánto dinero economizado!

Sin embargo, nada más factible que esta economía de vidas. La ciencia sanitaria la profetiza y la Estadística la confirma. En el solo capítulo de las enfermedades infecciosas, casi podría ella ser realizada. Una gran parte de las defunciones por estas causas podría ser eliminada. La viruela, por ejemplo, que alcanza en Buenos Aires cifras poco comunes en ciudades de su importancia [1], podría ser enormemente reducida con sólo extender con eficacia la vacunación y la revacunación obligatorias. Lo mismo puede decirse de la

(1) En 1890, de 105 ciudades cuyas cifras estadísticas de defunciones por enfermedades infecto contagiosas tengo por delante, sólo Buenos Aires y Madrid han disfrutado del triste privilegio de presentar las sumas más altas de defunciones por viruela. La primera tuvo 2 198 y la segunda 2 280, lo que da para Buenos Aires 13,75 de defunciones de viruela para 100 defunciones generales y para Madrid 11,8.

difteria, de la fiebre tifoidea, de la tisis y de otras enfermedades, que pueden ser combatidas con resultado si se ponen en práctica los elementos que la ciencia señala.

Porque, cuando una agrupación humana cualquiera exhibe una alta cifra de defunciones, el ojo experimentado de la ciencia puede, después de un examen más ó menos detenido, revelar cuáles son las causas que las producen. Así, en Buenos Aires puede señalarse como los principales factores de su excesiva mortalidad, á su escaso servicio de provisión de agua (1); al repugnante sistema de letrinas fijas que en tres cuartas partes usa todavía la población (2); al número crecidísimo de habitaciones insalubres, propias para que puedan cultivarse mortíferos gérmenes, en que se aglomera una quinta parte de los habitantes (3); á las estrechas y poco limpias calles; al estado de humedad y de infección del subsuelo; á la poco eficaz inspección de los alimentos (4); y á otros factores de no menor importancia higiénica.

Una parte de estos malos elementos está en camino de ser removida, y otra lo será más tarde. La vasta red de cloacas, que ha de permitir á la población llevar lejos de ella los desperdicios—trascendental mejora sanitaria que se inició hace 17 años y que ha venido siendo postergada—funciona ya, aun cuando en reducida extensión, y cada día se irá ensanchando. El servicio de provisión de agua está á punto de recibir un poderoso impulso, con la terminación de los grandes depósitos distribuidores y con la instalación de nuevos y grandes filtros. La edificación privada se sanea, y muchas pocilgas insalubres son sustituídas por casas de construcción modesta pero higiénica. La policía municipal extiende también el radio de sus funciones, conciliando las necesidades siempre crecientes de la edilidad con las penurias de su tesoro.

Todas estas mejoras, y otras que la ciencia y la experiencia sanitaria de otros países vayan indicando cada día á las autoridades municipales, han de producir, cuando sean llevadas á la práctica, un sensible progreso en las condiciones higiénicas de la población, y han de contribuir á reducir en proporciones sensibles las cifras de las defunciones generales y en particular de las causadas por enfermedades infecto-contagiosas, en su mayor parte evitables.

Mientras llega ese momento, vamos á ver cuáles han sido, en los últimos cinco años, las cifras de defunciones que ha tenido la Capital, y á comparar éstas con las de la población calculada en cada uno de esos años.

Helas aquí:

(1) Hasta el 31 de Diciembre de 1891 existían en la Capital 24 055 casas con servicio de provisión de agua. El resto, más de 30 000 casas, se servía de agua de algibe ó de pozo. Las 24 055 casas recibieron en 1891, 13 millones de kilolitros de agua. Cada habitante de la ciudad hubiese recibido 66 litros por día, si el reparto alcanzase para todos.

(2) Hasta el 31 de Diciembre de 1891, sólo se habían conexionado 4 349 cloacas, por las que en 1891 se arrojó al rio 6 115 640 kilolitros de materia cloacal.

(3) En 1890 existían en la Capital 3 142 conventillos y bodegones con 103 552 habitantes.

(4) No desconozco los importantes servicios que en este sentido presta á la población la Oficina Química; pero su personal de inspección es reducido y los medios coercitivos de que dispone son lentos y poco severos.

AÑOS	*Población el 31 de Diciembre de cada año*	*Defunciones (sin nacido-muertos)*	*Proporción por 1000 habitantes*
1887	437 875	12 084	27,59
1888	455 167	12 367	27,16
1889	523 452	14 736	28,15
1890	547 144	16 417	29,99
1891	535 060	13 014	24.32

Se vé que, en el corto lapso de tiempo de cinco años, el número absoluto de defunciones ha tenido un aumento de 7,69 %. Este aumento es en 46,59 % inferior al experimentado por los nacimientos en el mismo período, pues el de estos fué de 54,28 %, y en 15,71 % al de la población (23,4 %) En cuanto á la relación que han guardado con la cifra de los habitantes, el quinquenio da una media de 27,44 por mil.

Obsérvase ante todo, como la nota más resaltante de todo el quinquenio, la notable disminución de defunciones generales ocurrida en 1891, comparada con 1890; disminución que, de acuerdo con los principios que he sentado, debe mirarse como el resultado de un medio sanitario satisfactorio, que seguramente sorprenderá agradablemente á más de un administrador y á más de un lector, como ha sorprendido al que escribe estas líneas.

Que esta disminución de las defunciones generales de 1891 no es el resultado de la reducción en el número de habitantes, que el cuadro indica que se ha operado en aquel año, lo demuestra concluyentemente la proporción que las defunciones han guardado con el número de habitantes, proporción que es la más baja de todo el quinquenio.

Entónces, es forzoso buscar la explicación del fenómeno —porque la tiene—en otra parte; y, á mi juicio, ella reside por completo en el solo capítulo de las defunciones originadas por enfermedades infecto-contagiosas en los años 1890 y 1891. Veamos. En 1890, aparecen en la Estadística mortuoria 4 052 defunciones de la naturaleza indicada. La viruela, con 2 198. La difteria con 1 037. La fiebre tifoidea con 628. En 1891 las enfermedades infecto-contagiosas producen 1 483 defunciones—2 569 menos que en 1890. La viruela, la terrible viruela que viene desde muchos años haciendo pagar una abrumadora y ominosa contribución de vidas á la culta capital argentina, se exhibe con sólo 275 defunciones (1 923 menos que en 1890). La difteria, la cruel segadora de la infancia, se presenta con 623 tiernas víctimas (414 menos que en 1890). La fiebre tifoidea con 408, en vez de 628. En fin, todo ese negro capítulo arroja, como he dicho, una disminución de 2 569 defunciones. Si ella no se hubiese producido, la Capital tendría una mortalidad alrededor de 29 por 1000 habitantes.

Ahora bien; ¿cuáles son los factores que han disminuido las enfermedades infecciosas en 1891? ¿Residen ellos en la atmósfera ó en la tierra? ¿Son hijos de la benignidad del clima ó de los esfuerzos del hombre? ¿Han recibido, acaso, en 1891, un poderoso impulso los trabajos sanitarios? ¿Se han perfeccionado los servicios ediles? ¿Se han cegado los innumerables pozos de los que una buena parte de la población bebe agua contaminada? ¿Se ha extendido profusamente la vacunación y la revacunación obligatorias? ¿Se ha aislado rigu-

rosamente á los enfermos de difteria y se ha procedido con sus habitaciones y ropas, á una severa desinfección? Veamos.

El año 1890 fué, bajo el punto de vista de las enfermedades infecciosas, excesivamente cruel, comparado con los de 1887 y 1888, y particularmente con 1889. De 1 976 defunciones por estas enfermedades que tuvo este último año, subieron á 4 052 en 1890. La viruela, sobre todo, tuvo una exacerbación terrible: de 185 en 1889 llegó á 2 198 en 1890.

Diversos elementos anti-higiénicos han determinado tan excesivo número de defunciones; pero, entre estos existe uno, de importancia insalubre decisiva, que debe ser recordado. En 1890 se perforó una vasta zona de tierra de la ciudad para practicar las conexiones externas de las cloacas; y la experiencia ha demostrado que siempre que se remueve el subsuelo de las ciudades—mucho más cuando éste se halla en las condiciones del de Buenos Aires, infeccionado por desperdicios domésticos y por el depósito de basuras y de materias putrescibles, se nota una alta cifra de enfermedades infecciosas. De suerte que este elemento debe ser tenido en cuenta.

Ahora, no es muy fácil explicar todo el conjunto de elementos que ha determinado la plausible reducción de este género de enfermedades en 1891. Uno, sin embargo, debe ser notado para la viruela: el gran número de personas vacunadas y revacunadas: 38 037 en 1890; las cuales fueron otros tantos candidatos menos para contraer la viruela que pasaron á 1891.

De todas maneras, sean cuales fueren las causas determinantes de la baja operada por las defunciones en 1891; procedan ellas de los servicios higiénicos, ó sean efecto de la mayor benignidad en los agentes cósmicos, resulta este hecho innegable: que en 1891 el estado sanitario de la Capital argentina ha mejorado sensiblemente—hecho del cual debemos todos felicitarnos.

Estudiemos ahora el puesto que Buenos Aires ocupa por su mortalidad en el cuadro de la Estadística internacional. Para esto, es necesario que la comparemos con otras ciudades. Sólo así podremos saber, aproximadamente, si la Capital argentina paga un mayor tributo á la muerte que otras poblaciones urbanas.

Digo, «aproximadamente,» porque la sola comparación de las defunciones de todo un año con la población general, no basta, por sí sola, para fundar una conclusión definitiva de la magnitud de la que trato. Es forzoso, para aproximarnos á la verdad, conocer la composición por edades de la población. Me explicaré muy brevemente, valiéndome de un ejemplo que trae Bertillon padre.

Si consultásemos la Estadística mortuoria comparativa de Francia y de Alemania, encontraríamos que en 1000 fallecidos esas dos naciones presentan los siguientes por edades:

EDAD	*Francia*	*Alemania*
0 á 1 año	204	263
1 » 5 años	120	229
5 » 15 »	53	68
15 » 30 »	92	72
30 » 60 »	208	180
60 arriba	323	188
	1 000	1 000

Con estos datos, quien no estudiase más profundamente la Estadística, concluiría que las defunciones de niños son más abrumadoras en Alemania que en Francia, y que, inversamante, la vejez es más diezmada en la segunda nación que en la primera. Entre tanto, en el hecho no es así, porque esa mayor cifra de defunciones es el resultado de un mayor número de candidatos en esas edades. En Francia, sobre 1000 habitantes de toda edad, había 23 niños de 0 á 1 año de edad, mientras que en Alemania, en el mismo período de edades, existían 34. De 1 á 5 años, había en Francia 80 individuos y en Alemania 119. De 30 á 60 años existían en Francia 371 habitantes y en Alemania 308; y de 60 años arriba, 106 individuos en Francia y 66 en Alemania. De suerte que, si se compara el número de los fallecidos con el de los habitantes de cada grupo de edades en las dos naciones, se llega á conclusiones muy diversas de las que daría á sospechar la sola consideración de los fallecidos.

Pero, como el último censo de la población, que hace conocer la composición de la misma por edades, es el de 1887, y desde entonces aquí han sobrevenido muchas modificaciones en la misma, me contentaré con presentar la siguiente comparación internacional que abarca los fallecidos de todas edades, sin nacido-muertos:

Mortalidad de 103 ciudades, durante el quinquenio 1886-1890, por 1000 habitantes

(Los nacido-muertos excluidos)

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Buenos Aires	—	27,59	27,16	28,15	29,99
Londres	19,8	19,0	11,4	17,4	20,4
Liverpool	23.7	23,0	20,3	21,5	23,9
Glasgow	25,2	23,0	22,2	24,8	25,7
Birmingham	19,8	19,0	17,8	18,6	21,1
Manchester	26,2	28,0	26,0	26,0	31,1
Leeds	21,8	21,0	20,5	22,0	23,0
Dublin	26,1	29,0	24,5	25,0	26,8
Scheffield	19,7	21,0	20,5	20,7	25,3
Edimburgo	18,9	19,0	18,0	14 2	20,4
Bradford	19,0	19,0	17,0	15.7	20,7
Belfast	24,8	26,0	34,0	26,0	29,5
Bristol	19,2	20,0	16,8	17,5	19,5
Hull	—	—	—	—	19,6
Newcastle	—	—	—	—	26,3
Amsterdam	24,0	22,0	21,9	22,9	23,0
Roterdam	26,6	21,0	21,7	—	22,8
La Haya	24,9	20,0	—	19,8	21,9
Utrecht	—	—	20,4	—	22,0

Mortalidad de 103 ciudades, durante el quinquenio 1886-1890, por 1000 habitantes

(Continuación)

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Groningue	—	—	—	—	22,7
Maestricht	—	—	—		24,7
París	25,2	—	—	23,7	24,9
Lyon	25,3	22,0	22,5	21,9	24,9
Marsella	36,1	29,0	28,9	28,7	34,5
Burdeos	24,4	25,0	24,4	22,5	23,9
Nantes	24,6	24,0	23,7	20,9	25,1
Saint-Etienne	21,7	25,0	24 3	25,2	28.5
Havre	31,2	32,0	35.5	26,8	32,8
Rouen	—	33,0	33,5	30,6	33,3
Reims	29,7	—	—	—	30,5
Lille	26,8	24,0	26,7	25,6	—
Nancy	22,9	—	—	—	24,5
Niza	28,2	—	—	—	24,8
Limoges	23,9	—	—	—	25,2
Viena	27,1	26,0	25,2	24,7	25,0
Buda-Pesth	38,8	—	31,5	29,3	30,5
Prague et faub	34,0	23,0	28,4	24,3	25,3
Trieste	—	29 0	29,5	25,5	29,0
Lemberg	—	—	—	—	37,7
Gratz	—	—	—	—	29,2
Brünn	—	—	—	—	34,5
Cracovie	—	—	31,5	—	35,9
Presburgo	—	—	—	—	35,7
Copenhague	23,8	24,0	21,5	21,6	21,9
Stockholm	21,7	—	21,4	20,6	20.6
Christiania	21,7	—	22,4	21,8	21,4
Helsimgfors	—	—	—	—	21,5
San Petersburgo	30,5	25,0	29,0	28,0	27,5
Moscou	—	—	36,8	30,7	40,3
Varsovia	—	27,0	26,9	29,9	25,5
Odessa	37,3	27,0	25,6	28,0	20,9
Turín	24,1	24,0	24,5	—	—
Roma	26,4	29,0	26,7	25,8	23,5
Milán	31,1	33,0	34,5	—	—
Génova	—	27,0	24,9	—	24,8
Venecia	—	25,0	24,8	30,7	27,9

Mortalidad de 103 ciudades, durante el quinquenio 1886-1890, por 1000 habitantes

(Continuación)

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Livornio	—	—	—	—	23,4
Bucharest	28,1	27,0	—	26,7	29,3
Passy	—	—	—	—	26,8
El Cairo	—	45,0	48,6	52,6	46,8
Alejandría	41,2	32,0	38,2	43,4	46,6
Suez de Ismailia	—	—	—	—	47,6
Port Said	—	—	—	—	54,4
Nueva York	—	32,0	33.3	—	38,5
Filadelfia	20,9	22,0	20,0	19,6	20,8
Chicago	—	21,0	18,9	20,4	19,9
Brooklin	23,6	26,0	23,2	22,4	23,5
Baltimore	20,4	—	20,2	17,3	20,3
Boston	—	25,0	24,6	24,7	24,4
Oakland	—	—	—	—	13,3
Calcuta	—	—	22,9	26,9	29,4
Bombay	13,0	—	28,9	—	—
Besançon	25,9	—	—	—	26,0
San Quintín	—	—	—	—	24,7
Charleville	23.0	—	—	—	19,3
Berlín	26,1	22,0	20,7	26,6	22,6
Hamburgo	29,9	27,0	25,6	24,6	32,8
Breslau	23,7	29,0	27,3	28,8	28,7
Munich	30,1	29,0	22,4	30,6	30,5
Leipzig	21,6	19,0	18,8	21,1	23,8
Colonia	—	—	—	—	26,1
Dresden	25,6	21,0	20,6	21,9	22.3
Francfort s/m	19,7	19,0	18,6	20,2	19,9
Kœnigsberg	28,5	—	20,9	—	30,4
Altona	—	—	—	—	21,8
Dusseldorf	—	—	—	—	23,0
Nuremberg	30,5	26,0	25,9	27,4	27,5
Chenmitz	—	—	—	—	32,7
Stuttgart	19,5	15,0	18,4	20,3	21,3
Dantzig	—	—	—	—	26,9
Strasburgo	27,6	23,0	26.2	23,6	25,1
Barmen	—	—	—	—	20,0
Aix-la-Chapelle	—	—	—	—	25,6

Mortalidad de 103 ciudades, durante el quinquenio 1886-1890, por 1000 habitantes

(Conclusión)

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Mayence	—	—	—	—	22,5
Bâle	—	—	16,7	—	17,2
Ginebra	22,6	—	20,0	—	22,3
Berna	23,8	23,0	23,1	—	23,6
Lausane	23,1	—	—	—	19,3
Zurich	22,9	18,0	—	—	16,1
Chaux-de-Fonds	—	—	—	—	19,7
Madrid	31,1	—	36,3	—	—
Barcelona	—	34,0	32,9	—	—
Zaragoza	—	38,0	—	—	—

De todas estas cifras comparativas resulta que la mortalidad de Buenos Aires fué, en 1887, más considerable que la de 36 ciudades importantes (en un total de 58 ciudades); en 1888, que la de 40 ciudades (en un total de 67); en 1889 que la de 37 (en un total de 56); y en 1890, que la de 67 (en un total de 96). La comparación no es, pues, ventajosa para la Capital bonaerense; y los que siguen con interés su movimiento demográfico tienen derecho á esperar que, en un día no muy lejano, esta mortalidad sufra importantes reducciones.

El cuadro estadístico que he presentado exhibe las defunciones generales acaecidas en las diversas parroquias desde el año 1882; pero, desgraciadamente, de estos datos no pueden sacarse conclusiones prácticas, desde que no se conoce la población de cada parroquia. El censo de 1887 tomó por base, como he dicho en otra parte, la división seccional y no la parroquial, y por esta circunstancia no puede relacionarse la cifra de defunciones de cada parroquia con la población de la misma, como sería interesante para medir el grado de salubridad de cada barrio.

De los datos presentados resulta que en el último quinquenio han fallecido en la Capital 139,2 varones para 100 hembras. La proporción es muy elevada. No tengo á la mano datos referentes á ciudades, sino á naciones; de suerte que me falta el primer elemento necesario para la comparación: la igualdad. Pero, por vía de ilustración, hago constar que en los años 1865-1883, Italia presentó 106 varones fallecidos para 100 hembras, Francia 107, Hungría 108 y Prusia 109. El predominio del sexo masculino en las defunciones es, pues, una ley universal, pero no en las proporciones en que se observa en Buenos Aires.

¿Tiene alguna explicación satisfactoria el hecho de la mayor mortalidad masculina con respecto de la femenina? Diversas razones, más ó menos científicas y verosímiles, se han dado por los autores. Algunos sostienen que este exceso de defunciones masculinas responde á un exceso de nacimientos masculinos también, afirmación que se halla rebatida por la circunstancia de que en 100 nacimientos animados nacen, por lo general, 104 varo-

nes, mientras que en 100 defunciones generales figuran, como hemos visto, 139 varones. Otros sostienen que este exceso responde á las mayores responsabilidades, ocupaciones, peligros y aun vicios, que gravitan sobre el varón con mayor peso que sobre la hembra, explicación que también se destruye con el hecho de que las defunciones de 0 á 1 año, en que esas diferencias no existen, figuran 116 varones para 100 hembras; y que en las de los llamados nacido-muertos, en que aquéllas son menos sensibles, figuran 140 varones para 100 hembras. (1)

La explicación, pues, si existe, debe estar en otra parte; y ella debe ser encontrada por los hombres de ciencia.

El cuadro que sigue hace conocer las defunciones según el estado civil de los fallecidos:

Defunciones ocurridas en el quinquenio 1887-1891 clasificadas según el estado civil de los fallecidos

AÑOS	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS		DESCONOCIDOS		TOTALES		TOTAL GENERAL
	Varones	*Hembras*	*Varones*	*Hembras*	*Varones*	*Hembras*	*Varones*	*Hembras*	*Varones*	*Hembras*	
1887.....	5 524	4 161	1 046	796	279	473	214	85	7 423	5 515	12 938
1888.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1889.....	7 031	5 149	1 764	967	353	565	182	28	9 330	6 709	16 039
1890.....	7 746	5 444	1 996	1 089	414	647	352	33	10 508	7 213	17 721
1891.....	4 753	4 096	1 506	958	353	480	139	39	6 751	5 573	12 324
Totales...	25 054	18 870	6 312	3 810	1 399	2 165	887	185	34 012	25 010	59 022

NOTA—Entre los solteros de 1891 no están incluidos los varones de menos de 21 años ni las hembras de menos de 15 años.

Sólo en un año, en 1887, y eso con limitaciones, pueden aprovecharse los datos que contiene este cuadro. Por una defectuosa compilación, que yo no he dirigido, se ha hecho figurar, entre los solteros fallecidos, á todos los varones y á todas las hembras de cualquiera edad; y no se necesita mucha perspicacia para comprender que sólo de veinte años adelante está un varón en presumible edad fisiológica para contraer matrimonio, y una hembra de quince años para arriba. Entre tanto, el grupo de los solteros se recarga grandemente con los individuos de estas edades.

Pero, comparando los fallecidos casados y viudos de 1887 con los grupos de habitantes del mismo estado civil que los han producido, encontramos que de 1 000 varones casados han fallecido 14,2 y de 1 000 mujeres casadas 12,9. Los viudos, que en todas las estadísticas figuran con una mortalidad relativa más elevada, presentan, por cada 1 000 habitantes masculinos, 54,5 defunciones, y por cada 1 000 mujeres, 31,9 fallecidas No comparo los

(1) Véase Rawson: *Escritos y Discursos*, tomo I, página 279.

fallecidos solteros con el grupo de vivos del mismo estado, por no incurrir en el error que acabo de apuntar.

El siguiente cuadro contiene las defunciones de argentinos y de extranjeros desde 1872:

Defunciones de argentinos y de extranjeros, ocurridas durante los años 1872-91

(Los nacido-muertos incluidos)

AÑOS	*A.* — ARGENTINOS			*B.* — EXTRANJEROS			Totales *A* + *B*	Aumento: + Disminución: —	
	Varones	*Hembras*	Total *A*	*Varones*	*Hembras*	Total *B*		*Absoluto*	*Relativo*
1872	2 207	1 962	4 169	1 137	376	1 513	5 682		
1873	2 252	2 095	4 347	1 206	353	1 559	5 906	+ 224	+ 3,9 %
1874	2 526	2 260	4 786	1 867	593	2 460	7 246	+ 1,340	+ 22,7 »
1875	2 532	2 495	5 027	1 314	421	1 735	6 762	— 484	— 6,7 »
1876	2 053	1 816	3 869	1 104	358	1 462	5 331	— 1,431	— 21.1 »
1877	2 191	2 066	4 257	904	361	1 265	5 522	+ 191	+ 3,6 »
1878	2 150	1 912	4 062	1 155	418	1 573	5 635	+ 113	+ 2,0 »
1879	2 830	2 504	5 334	1 087	416	1 503	6 837	+ 1,202	+ 21,3 »
1880	2 956	2 419	5 375	1 279	450	1 729	7 104	+ 267	+ 3,9 »
1881	2 469	2 183	4 652	1 227	474	1 701	6 353	— 751	— 10,5 »
1882	2 774	2 541	5 315	1 365	517	1 882	7 197	+ 844	+ 13,3 »
1883	3 326	2 892	6 218	1 538	588	2 126	8 344	+ 1,147	+ 15,9 »
1884	3 300	2 736	6 036	1 585	585	2 170	8 206	— 138	— 1,6 »
1885	3 563	2 981	6 544	1 949	793	2 742	9 286	+ 1,080	+ 13,1 »
1886	4 066	3 201	7 267	2 339	956	3 295	10 562	+ 1,276	+ 13,7 »
1887	4 489	4 241	8 730	2 934	1 274	4 208	12 938	+ 2,376	+ 22,5 »
1888	4 732	4 473	9 205	3 062	1 215	4 277	13 482	+ 544	+ 4,2 »
1889	5 228	4 833	10 061	4 102	1 876	5 978	16 039	+ 2,557	+ 18,9 »
1890	6 035	5 362	11 397	4 473	1 851	6 324	17 721	+ 1,682	+ 10,5 »
1891	5 203	4 776	9 979	2 964	1 389	4 353	14 332	— 3,389	— 19,12 »
Totales....	66 882	59 748	126 631	38 589	15 264	53 855	180 485		

Este cuadro arroja conclusiones desfavorables para el grupo nacional; pero es necesario tener en cuenta, para atenuar este desventajoso resultado, que en las defunciones de los argentinos, figura la enorme masa (678 por mil) de niños hasta 5 años de edad, muchos de ellos hijos de padres extranjeros—pero que por la ley son argentinos—mientras que en el grupo de aquéllos—los extranjeros—sólo un 92 por mil son niños hasta 5 años.

Si, á pesar de esto, relacionamos las defunciones de 1887 con los respectivos grupos de población que arrojó el censo de ese año, hallamos las siguientes conclusiones:

	Argentinos	*Extranjeros*
Varones.....	47,2 °/oo	19,7 °/oo
Hembras.....	37,9 »	15,8 »
	42,5 °/oo	18,4 °/oo

El siguiente cuadro hace conocer las defunciones según las horas en que han tenido lugar:

Defunciones ocurridas en el quinquenio 1887-91, clasificadas por las horas del día en que tuvieron lugar

(Los nacido-muertos incluidos. — 6 a. m. á 6 p. m., día. 6 p. m. á 6 a. m. noche)

AÑOS	VARONES		HEMBRAS		TOTALES		TOTAL GENERAL
	De día	*De noche*	*De día*	*De noche*	*De día*	*De noche*	
1887.....	3 956	3 467	2 825	2 690	6 781	6 157	12 938
1888.....	—	—	—	—	—	—	—
1889.....	4 743	4 516	3 447	3 333	8 190	7 849	16 039
1890.....	5 455	5 053	3 744	3 469	9 199	8 522	17 721
1891.....	3 993	4 174	3 058	3 107	7 051	7 281	14 332
Totales....	18 147	17 210	13 074	12 599	31 221	29 809	61 030

Las defunciones por enfermedad, ocurridas desde 1887, están expresadas, en cifras absolutas y en cifras relativas, por los dos cuadros que van en seguida. El lector ilustrado hallará que la clasificación científica de las enfermedades deja algo que desear; pero esto, desgraciadamente, no depende de mí, sino del cuerpo médico de la Capital.

Cuando tomé á mi cargo la Estadística Municipal, hice todo lo posible para poner en práctica una clasificación más completa de las enfermedades; y, al efecto, dije á la Intendencia, en nota que vió la luz pública, lo siguiente: «La demografía, sobre todo, que es la que ha de hacer conocer el grado de progreso ó de decadencia de la salud pública, y el puesto que ocupamos en la Estadística internacional, tiene que marchar de acuerdo con los trabajos de los hombres consagrados al estudio de esta ciencia, y de las resoluciones de los últimos congresos.

«Considero, como decía en 1880 el ministro de agricultura, industria y comercio de Italia, en un memorial dirigido al rey, que las cuestiones de higiene exigen un estudio profundo y continuado de las causas de la mortalidad, porque el día que hayamos llegado á conocer

el porqué y el cómo de los diversos casos de defunción, habremos impreso un impulso poderoso á la nosología topográfica.

«Por eso pienso que hay un gran interés higiénico y vital en extender lo más posible la clasificación de las causas de defunción, y me propongo adoptar para los trabajos de la Estadística el proyecto sometido á la consideración de la Intendencia por el ex-director de la Asistencia Pública, doctor Ramos Mejía, que considero superior al que hasta ahora ha aparecido en el Boletín, y al mismo de que se sirve *La Statistique Municipale de la Ville de Paris.*»

Pero, los médicos no se preocuparon en lo más mínimo de sujetar sus certificados de defunción ó diagnósticos á la clasificación del cuadro; y la iniciativa quedó frustrada.

Persistiendo siempre en mi propósito de perfeccionar la estadística de las causas de defunción, consulté al señor jefe del Registro Civil sobre la necesidad de rechazar todo certificado médico que no fuese redactado de acuerdo con la nueva nomenclatura; y este funcionario me manifestó que corríamos el riesgo de dejar á los cadáveres sin inhumar, debido á la deficiencia de los certificados.

En vista de todas estas dificultades, me resolví á abandonar el nuevo cuadro, y á continuar con el antiguo, sin perjuicio de que algún día vuelva á reiterar mi pedido.

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91

(*Los nacido-muertos incluidos*)

CIFRAS ABSOLUTAS

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
***A.* — AFECCIONES GENERALES**						
I. — Enfermedades infecciosas, contagiosas y miasmáticas						
Angina diftérica	76	131	59	85	66	417
Beriberi	—	—	2	—	—	2
Cólera morbus	530	—	—	—	—	530
» nostra	—	—	1	—	—	1
» esporádico	—	—	—	—	1	1
Coqueluche	35	67	85	57	93	337
Crup	242	272	259	235	143	1 151
Difteria	677	982	587	717	414	3 377
Escarlatina	62	17	17	26	11	133
Fiebre tifoidea	380	388	509	628	408	2 213
» palúdica	8	1	11	2	6	28
Influenza	—	—	—	24	11	35
Sarampión	141	99	261	80	54	635

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
I. — Enfermedades infecciosas, contagiosas y miasmáticas — (*Conclusión*)						
Viruela	1 111	657	158	1 871	231	4 028
» hemorrágica	188	—	24	324	33	569
» discreta	—	—	3	3	11	17
Fiebre amarilla	—	—	—	—	1	1
Totales	3 350	2 614	1 976	4 052	1 483	13 475
II. — Enfermedades solamente virulentas						
Carbunclo	1	1	1	1	—	4
Infección purulenta	26	53	21	50	25	175
» pútrida	3	8	2	—	1	14
Pústula maligna	2	5	4	2	4	17
Totales	32	67	28	53	30	210
III. — Enfermedades constitucionales ó diatésicas						
Cáncer	77	77	86	88	65	393
» del ovario	—	—	—	—	1	1
» del testículo	—	2	1	—	—	3
» de las vértebras	—	—	—	—	1	1
» de la vulva	—	1	1	—	—	2
» de la boca	1	4	4	6	3	18
» de la laringe	5	10	18	12	7	52
» intestinal	3	11	9	7	9	39
» del pancreas	4	3	—	—	3	10
» del cardio	—	—	—	—	3	3
» de la garganta	—	2	5	2	2	11
» del estómago	58	47	69	65	63	302
» de la mano	—	1	4	—	—	5
» del útero	37	29	33	29	43	171
» de la matriz	—	—	9	9	6	24
» del abdomen	—	4	2	3	1	10
» de las mamas	10	9	1	6	2	28

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(*Continuación*)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
III. — Enfermedades constitucionales ó diatésicas — (*Continuación*)						
Cáncer de la pelvis	—	1	1	1	1	4
» del exófago	16	21	22	14	16	89
» gastro hepático	1	4	7	7	13	32
» del recto	3	3	1	1	8	16
» del maxilar	1	2	1	1	1	6
» del pulmón	3	2	—	7	1	13
» de la lengua	5	4	2	—	7	18
» del mediastino	—	1	—	—	—	1
» de la vejiga	5	5	5	3	7	25
» del mesenterio	2	7	3	2	1	15
» de la cara	3	9	5	6	7	30
» del píloro	6	6	7	6	2	27
» del ano	—	—	—	—	1	1
» de la carótida	—	—	—	—	1	1
» del cuello	5	10	8	6	9	38
» del pene	—	—	—	—	1	1
» del riñón	1	—	—	—	—	1
» de la próstata	1	—	—	—	1	2
» del hígado	18	25	46	24	36	149
» de la nariz	—	—	—	—	2	2
Morbo	—	—	—	—	1	1
Cloro-anemia	1	—	—	—	6	7
Diabetes	—	—	—	—	—	—
» sacarina	14	10	14	9	15	62
Escrofulosis	23	25	15	18	9	90
Escorbuto	—	—	—	—	—	—
Enfermedad de Adison	5	—	2	—	—	7
Endocarditis reumática	—	—	—	—	1	1
Hidroemia	—	5	—	—	—	5
Leucocitemia	5	—	2	5	9	21
Púrpura hemorrágica	13	10	8	19	13	63
» infecciosa	—	—	1	—	—	1
Atrofia muscular	1	—	2	2	2	7
Anemia perniciosa	—	—	2	2	2	6
Reumatismo	20	30	29	18	12	109

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
III. — Enfermedades constitucionales ó diatésicas — (*Conclusión*)						
Raquitismo	13	16	15	10	15	69
Sífilis	18	12	16	16	14	76
» infantil	98	91	106	68	63	426
Tabes mesentérica	17	10	20	27	16	90
Tuberculosis	—	—	—	—	203	203
» pulmonar	1 041	1 069	1 245	1 168	814	5 337
» de la laringe	8	19	18	14	12	71
» miliar	—	—	—	—	7	7
» meníngea	—	—	—	—	44	44
» intestinal	—	—	—	—	6	6
» mesentérica	—	—	—	—	6	6
» hígado	—	—	—	—	1	1
Totales	1 542	1 597	1 845	1 681	1 595	8 260

B. — AFECCIONES LOCALES, AGUDAS Ó CRÓNICAS

I. — Enfermedades del sistema nervioso

Anemia cerebral	19	17	17	47	29	129
Apoplegía cerebral	78	106	74	95	59	412
Alcoholismo	64	60	92	68	54	338
Ataxia locomotriz	1	5	3	4	2	15
Abceso del cerebro	—	1	2	5	4	12
Congestión cerebral	168	192	203	240	199	1 002
Compresión »	—	2	4	—	7	13
Contusión »	—	—	1	—	1	2
Conmoción »	7	5	11	10	8	41
Corea	—	—	—	2	1	3
Compresión medular	2	2	1	1	1	7
Degeneración grasosa al cerebro	—	—	—	—	1	1
Demencia	—	—	1	2	7	10
Delirio agudo	6	3	3	2	2	16
Derrame cerebral	53	58	60	78	66	315
Esclerosis cerebro-espinal	1	4	5	7	2	19

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
I. — Enfermedades del sistema nervioso — (*Conclusión*)						
Esclorosis cerebral	4	3	3	2	1	13
» medular	2	8	9	6	6	31
Eclamsia	—	—	16	18	6	40
» infantil	103	101	126	117	144	591
Encefalitis	39	31	25	38	24	157
Epilepsia	6	7	16	12	14	55
Edema cerebral	3	3	6	7	9	28
Embolia »	—	9	20	19	20	68
Encefalopatía	1	1	—	—	—	2
Hidrocefalia	21	18	37	24	19	119
Hemorragia cerebral	144	180	236	208	201	969
Atrofia	—	—	1	—	—	1
Histeria	—	—	3	—	1	4
Hemiplegia	3	—	2	—	9	14
Lipemanía	1	2	—	—	—	3
Mielitis	25	28	43	31	26	153
Agotamiento nervioso	—	—	1	1	1	3
Paqui-meningitis cervical	—	—	—	2	2	4
Trombosis cerebral	—	—	—	2	—	2
Meningitis	599	666	721	770	820	3 576
Manía aguda	—	—	—	—	1	1
Meningo-encefalitis	42	34	49	56	53	234
Otitis	—	—	—	—	2	2
Parálisis	—	—	1	—	—	1
» general progresiva	17	12	23	34	28	114
Paraplegía	1	2	1	2	1	7
Peri-encefalitis	—	1	—	1	—	2
Reblandecimiento cerebral	32	35	48	32	26	173
Reumatismo cerebral	—	—	—	2	1	3
Tumor cerebral	12	11	12	6	10	51
Tétano traumático	33	34	34	44	33	178
» infantil	212	266	403	352	319	1 552
Goma cerebral	—	—	1	—	—	1
Locura paralítica	—	—	—	2	—	2
Totales....	1 699	1 907	2 314	2 349	2 220	10 489

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
II. — Enfermedades del aparato circulatorio						
Aneurisma	18	33	43	31	20	145
» de la aorta	42	59	92	122	133	448
Ateromasia aórtica	—	—	—	—	2	2
Adenoma cardiaca	—	—	1	—	—	1
Angina del pecho	16	27	36	26	24	129
Ateroma	6	6	6	1	—	19
Flegmasia alba dolens	—	—	1	1	1	3
Aortitis	2	—	1	—	2	5
Dilatación del corazón	—	—	—	—	1	1
Ateromasia arterial	—	1	6	3	18	28
Congestión del corazón	—	—	—	—	1	1
Endo-pericarditis	—	6	1	5	—	12
Flebitis	—	—	2	1	—	3
» gangrenosa	—	4	—	—	—	4
Hemorragia	20	29	41	61	31	182
» umbilical	7	6	14	5	7	39
Hemofilia	9	5	7	5	8	34
Estenosis aórtica	—	—	1	—	—	1
» mitral	—	—	1	—	—	1
Endocarditis	17	32	27	57	46	179
Estractoris cardiaca	—	—	1	—	—	1
Ematoma »	—	—	1	—	—	1
Cardiopatía	1	1	2	3	1	8
Hidro-pericarditis	—	—	6	2	—	8
Hipertrofia del corazón	—	—	—	—	5	5
Mio-carditis	1	3	8	13	32	57
Persistencia del agujero de Botal	4	11	10	10	7	42
Pericarditis	15	14	18	22	20	89
Umbilitis	—	2	3	—	3	8
Bocio exoftálmico	—	—	1	—	—	1
Vicio orgánico al corazón	568	621	685	561	515	2 950
Parálisis al corazón	—	—	4	21	8	33
Compresión al corazón	—	—	—	—	1	1
Trombosis	1	—	1	1	—	3
Pleuro-pericarditis	—	—	—	4	1	5

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
II. — Enfermedades del aparato circulatorio — (*Conclusión*)						
Flemón umbilical	—	—	—	—	1	1
Ruptura del corazón	—	—	—	—	1	1
Totales....	727	860	1 020	955	889	4 451
III. — Enfermedades del aparato respiratorio						
Apoplegía pulmonar	10	25	14	10	4	63
Asma	17	10	17	26	13	83
Abceso pulmonar	1	—	2	1	3	7
Atelectasia pulmonar	—	2	2	4	3	11
Bronquitis	281	342	479	472	436	2 010
Bronco-neumonia	303	303	642	583	520	2 351
Congestión pulmonar	39	65	66	57	53	280
Espasmo de la glotis	3	8	1	7	8	27
Glositis	—	2	—	—	—	2
Edema de la glótis	10	12	15	32	35	104
Encondroma	—	2	—	—	—	2
Edema pulmonar	5	4	6	8	5	28
Enfisema pulmonar	5	9	17	25	14	70
Gangrena »	—	—	7	5	8	20
Hidro-tórax »	—	2	—	—	—	2
Hemorragia »	13	9	15	17	6	60
» bronquial	—	—	—	—	2	2
Esclerosis pulmonar	1	4	1	2	—	8
Laringitis	27	44	25	56	51	203
Neumonía	802	811	1 016	1 075	910	4 614
Quiste del pulmón	—	—	—	—	1	1
Neumo-tórax	—	—	3	—	1	4
Pleuro-neumonia	39	45	43	69	59	255
Pleuresía	35	40	54	68	58	255
Pio tórax	3	2	3	5	5	18
Embolia pulmonar	—	4	4	2	3	13
Tumor del tórax	—	—	—	—	1	1
» laríngeo	2	1	1	2	1	7

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(*Continuación*)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
III. — Enfermedades del aparato respiratorio - - (*Conclusión*)						
Parálisis pulmonar	—	—	—	—	1	1
Coriza	—	—	2	—	1	3
Hemoptisis	—	—	20	31	14	65
Estenosis glótica	—	—	1	—	—	1
» laríngea	—	—	—	—	1	1
Infarto pulmonar	—	—	1	1	—	2
Edema de la laringe	—	—	—	—	1	1
Tumor del mediastino	—	—	—	—	2	2
Totales	1 596	1 746	2 457	2 558	2 220	10 577
IV. — Enfermedades del aparato digestivo						
Atrofia del hígado	2	3	19	8	2	34
Atrepsia	327	352	540	390	457	2 066
Absceso del hígado	2	7	7	7	13	36
» del vientre	—	—	—	—	1	1
» abdominal	—	—	1	—	—	1
» retro-faringeo	2	2	1	—	1	6
Atonía estomacal	—	—	—	—	1	1
Aftas	—	—	1	—	—	1
Angina gangrenosa	—	—	—	—	1	1
Cirrosis hepática	—	—	48	58	47	153
Congestión del hígado	1	1	3	1	—	6
Cólera infantil	12	16	25	19	23	95
Cólico fecal	3	8	2	4	1	18
» hepático	—	—	—	—	1	1
Colerina	4	2	3	1	—	12
Catarro gastro-hepático	—	—	—	2	—	2
Cálculos biliares	2	2	3	—	—	7
Colitis	3	2	5	3	2	15
Catarro intestinal	6	3	9	14	17	49
Cirrosis	—	—	—	1	6	7
» atrófica	—	—	—	3	8	11
Disenteria	51	72	69	42	58	292

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
IV. — Enfermedades del aparato digestivo — (*Continuación*)						
Dilatación del estómago	—	—	—	2	—	2
Diarrea	—	3	7	5	8	23
Degeneración del hígado	—	—	1	—	2	3
» del bazo	—	—	—	—	1	1
Enteritis	318	422	614	447	568	2 369
» coleriforme	7	3	29	6	6	51
Entero colitis	80	84	188	125	156	633
Exofagitis	—	—	1	—	—	1
Escorbuto	—	—	1	—	—	1
Enterorragia	1	3	1	3	3	11
Entero-peritonitis	1	1	1	1	3	7
Esplenitis	3	1	—	1	—	5
Esclerosis del hígado	81	77	24	52	34	268
Estomatitis	2	4	3	2	2	13
Estrechez exofágica	16	14	6	11	15	62
Dispepsia	1	3	4	8	7	23
Degeneración amiloidea del bazo	1	1	—	—	—	2
Fiebre gástrica	10	19	13	11	11	64
Gastritis	13	18	29	27	14	101
Gastro-enteritis	412	488	1 017	865	884	3 666
Hepatitis	—	1	—	—	—	1
Gastrorragia	2	3	1	3	—	9
Gastro-enteritis coleriforme	4	1	5	1	1	12
Litiasis biliar	1	—	—	—	—	1
Gastralgia	—	—	1	1	1	3
Faringitis	—	—	1	—	—	1
Glositis	—	—	1	1	—	2
Flemón abdominal	—	3	—	—	—	3
Hipertrofia del timo	—	—	3	—	1	4
Hepatitis	68	70	73	67	67	345
Hedatides del hígado	—	1	—	—	—	1
Hernia	10	15	18	14	12	69
Helmintiasis	—	1	2	—	—	3
Hipertrofia del hígado	2	6	8	12	5	33
» del bazo	—	—	—	—	1	1

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
IV. — Enfermedades del aparato digestivo — (*Conclusión*)						
Hemorragia intestinal	3	6	4	6	7	26
Icteria	15	15	10	15	15	70
Indigestión	7	6	9	6	11	39
Invaginación intestinal	—	1	5	2	—	8
Litiasis hepática	—	—	1	—	—	1
Infarto del bazo	—	—	—	—	1	1
Sarcoma abdominal	1	1	2	3	—	7
Muguet	5	3	8	4	2	22
Neumatosis interna	—	—	2	—	—	2
Oclusión intestinal	36	43	62	79	78	298
Parálisis »	1	1	2	2	2	8
Peritonitis	89	128	141	169	142	669
Parotiditis	—	2	1	2	—	5
Perforación intestinal	4	4	5	3	3	19
» gastro-intestinal	—	2	—	—	—	2
Peritiflitis	3	—	1	3	2	9
Quiste del hígado	2	4	—	1	3	10
Úlcera del estómago	6	4	8	12	3	33
Tabes mesaráica	—	—	1	—	—	1
Tumor del hígado	—	1	—	2	3	6
» al vientre	—	—	—	—	2	2
» del intestino	—	—	—	1	—	1
» fibroso abdominal	2	—	2	5	—	9
Tabes intestinal	—	—	—	1	—	1
Ulceración intestinal	1	1	—	1	4	7
Tiflitis	—	1	3	2	3	9
Abceso del bazo	—	—	—	1	—	1
Sarcoma del peritonio	1	—	—	2	—	3
Angina flegmonosa	—	6	6	3	3	18
Atrepsia del ano	—	1	1	—	3	5
Hematemesis	—	—	—	—	3	3
Cirrosis de la enea	—	—	—	—	1	1
Totales....	1 624	1 941	3 057	2 541	2 732	11 895

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
V. — Enfermedades del aparato génito-urinario						
Albuminuria	6	5	13	4	4	32
Catarro de la vejiga	—	—	—	—	4	4
Afección del útero	—	—	3	—	—	3
Infección urinosa	—	—	—	—	3	3
Cálculos vesicales	1	—	2	1	1	5
Absceso pelviano	—	—	—	—	1	1
Cistitis	13	11	9	9	6	48
Absceso peri-nefrítico	—	—	—	—	1	1
Fistula urinaria	2	1	1	—	2	6
Fibroma uterino	6	3	4	1	4	18
Hematocele	1	—	2	1	—	4
Metritis	6	16	1	2	3	28
Metrorragia	3	3	8	3	2	19
Metro peritonitis	1	1	—	2	15	19
Mal de Bright	14	12	30	26	31	113
Nefritis	64	67	101	110	134	476
Mioma del útero	1	1	—	—	1	3
Quiste del ovario	2	1	3	3	4	13
Retención urinaria	2	1	—	1	3	7
Tumor del ovario	—	—	2	—	1	3
Salpungitis	—	—	—	—	2	2
Tumor del útero	1	—	—	2	—	3
» de la próstata	—	—	1	1	—	2
Rotura del útero	—	—	—	—	1	1
Uremia	49	45	64	63	75	296
Litiasis renal	—	—	2	—	—	2
Pelvi-celulitis	2	2	5	1	—	10
Hemorragia uterina	—	2	2	2	4	10
Enfermedad de Graves	—	—	1	1	—	2
Distocia	—	1	—	—	—	1
Pelvi-peritonitis	—	—	1	—	1	2
Hematuria	1	—	—	—	1	2
Orquitis	—	—	—	—	1	1
Infiltración urinaria	—	—	—	—	1	1
Totales	175	172	255	233	306	1 141

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
VI. — Enfermedades de la piel y tejido celular						
Abceso iliaco	1	—	—	4	3	8
Adenoma	1	1	—	—	—	2
Absceso retro-faringeo	—	—	1	1	—	2
Angio leucitis	1	—	—	1	—	2
Antrax	1	3	2	—	3	9
Adenitis supurada	2	—	2	—	—	4
Erisipela	18	32	23	22	23	118
Ectima	—	—	1	—	—	1
Goma diabética	—	—	—	4	—	4
Cefalomatoma	—	1	—	—	—	1
Elefantiasis	—	—	3	—	—	3
Enfisema del cuello	—	2	2	—	—	4
Eczema	3	1	2	5	4	15
Esclerema	1	4	2	5	4	16
Flemón	1	—	8	2	4	15
» difuso	11	11	10	8	9	49
Impétigo	—	—	1	—	1	2
Gangrena	34	38	39	67	38	216
Lepra	6	3	3	3	3	18
Linfo-adenoma	1	—	1	8	4	14
Pénfigo	1	—	1	3	1	6
Psoriasis	2	—	—	—	—	2
Polo adenitis	—	—	1	—	—	1
Ulcera	—	1	—	2	2	5
Linfoma	1	—	—	—	—	1
Abceso retro-exofágico	1	—	—	—	1	2
Lipoma	1	—	—	—	—	1
Noma	13	11	17	9	4	54
Totales	100	108	119	144	104	575
VII. — Enfermedades de los órganos de la locomoción						
Artritis	1	7	8	2	4	22
Absceso frío	—	—	—	—	1	1

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
VII. — Enfermedades de los órganos de la locomoción — (*Conclusión*)						
Absceso por congestión	—	—	1	—	—	1
» oxifluente	—	—	—	—	1	1
Ciática	—	1	—	—	—	1
Coxalgia	3	2	2	7	1	15
Caries	3	8	3	—	1	15
» vertebral	5	5	4	—	—	14
Fractura	39	52	70	64	17	242
Mal de Pott	6	5	8	5	9	33
Periostitis	—	2	—	—	—	2
Psoites	2	—	—	—	—	2
Osteitis	1	1	2	—	1	5
Tumor blanco	3	7	6	6	2	24
Tabes dorsal	—	—	—	—	2	2
Neurosis del maxilar	—	—	—	—	1	1
Ósteo periostitis	—	—	3	—	—	3
» omelitis	—	—	—	—	5	5
Amputación	—	—	—	—	1	1
Sarcoma del fémur	—	—	—	—	2	2
Luxación de la vértebra cervical	—	—	—	—	1	1
Totales	63	90	107	84	49	393
VIII. — Afecciones puerperales						
Metritis	—	3	2	—	—	5
Septicemia	—	4	1	3	1	9
Anemia	1	1	—	1	—	3
Nefritis	1	1	1	4	1	8
Eclamsia	11	10	17	23	16	77
Hemorragia	4	5	8	6	3	26
Fiebre	18	21	34	29	26	128
Flegmasia alba-dolens	1	2	—	1	—	4
Metro-peritonitis	9	11	15	4	2	49
Metrorragia	—	—	—	—	1	1
Peritonitis	1	3	5	1	5	15

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
VIII — Afecciones puerperales — (*Conclusión*)						
Infección	1	2	—	3	10	16
Neumonía	—	—	1	—	—	1
Distocia	1	—	1	—	—	2
Metro-infagitis	1	—	—	—	—	1
Flebitis	1	—	—	—	1	2
Anemia	—	—	—	—	1	1
Tétano puerperal	—	—	—	—	1	1
Totales....	50	71	85	75	68	349

C. — Muertes accidentales ó violentas

Asfixia por sumersión	51	71	90	102	78	392
» » suspensión..	5	5	20	12	6	48
» » estrangulación	4	4	2	4	5	19
» » sofocación	2	3	7	9	5	26
Contusión	12	17	20	15	12	76
Fractura de la base del cráneo	—	—	—	17	26	43
Heridas	106	116	78	100	99	499
» por arma de fuego	19	29	33	263	56	100
Intoxicación	10	13	14	21	13	71
Mordedura por animal ponzoñoso	—	—	1	1	1	3
Insolación	—	5	—	2	2	9
Suicidio	14	14	16	17	14	75
Rabia	2	—	7	2	2	13
Traumatismo	—	—	46	47	18	111
Shock	—	—	1	19	15	35
Ustión	44	65	36	49	39	233
Fulminados por el rayo	—	—	2	—	—	2
Accidentes por ferrocarriles	12	10	10	6	6	44
» » tramways	1	—	—	1	—	2
Repentinamente	16	17	17	11	14	75
Síncope	7	26	25	19	18	95
Envenenamiento	—	—	—	—	5	5
Totales....	305	395	425	717	434	2 276

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(*Continuación*)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
D. — **Niños nacidos muertos y muertos poco después del nacimiento**						
Debilidad congénita	291	298	413	420	367	1 789
Nacidos muertos	810	1 115	1 303	1 304	1 318	5 850
Espina bífida	5	5	1	2	2	15
Oclusión congénita del recto	1	—	—	—	—	1
Vicio de conformación	10	4	2	3	1	20
Estrofia de la vejiga	1	—	—	—	—	1
Flebitis umbilical	1	—	—	—	—	1
Flemón	1	—	—	—	—	1
Nacimiento prematuro	—	—	—	—	4	4
Edema de los recién nacidos	—	—	—	—	1	1
Totales....	1 120	1 422	1 719	1 729	1 693	7 683
E. — **Otras causas**						
Anemia	52	35	52	31	36	206
Ascitis	5	9	7	7	6	34
Accidentes de la dentición	9	13	3	—	2	27
Asfixia	14	22	17	13	22	88
Abceso	8	7	1	4	9	29
Atrofia	—	—	—	1	—	1
Adinamia	—	—	—	—	1	1
Anasarca	—	—	—	3	—	3
Esclerosis	—	—	—	—	1	1
Algides	—	—	—	1	—	1
Caquexia	—	—	5	17	15	37
Consunción	118	179	243	195	134	869
Inflamación crónica	—	—	—	1	—	1
Fiebre	—	—	1	14	11	36
Hidropesia	9	3	19	5	3	39
Inanición	70	43	49	31	43	236
Lesiones del encéfalo	—	—	3	—	—	3
Marasmo	—	—	9	36	60	105
Fibroma	—	—	—	—	1	1
Neurosis	—	—	—	1	—	1

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(Conclusión)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
Otras causas — (*Conclusión*)						
Senectud	102	102	127	100	102	533
Septicemia	15	15	27	14	17	88
Tumor	—	—	1	—	—	1
Sin especificar	109	64	68	76	41	358
Atrofia	—	—	—	—	2	2
Combustión	—	—	—	—	1	1
Degeneración	—	—	—	—	2	2
Totales	511	492	632	550	509	2 694
Resúmen general	12 894	13 482	16 039	17 721	14 332	74 468

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91

(Los nacido-muertos incluidos)

CIFRAS RELATIVAS

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
***A.* — AFECCIONES GENERALES**					
I. — Enfermedades infecciosas, contagiosas y miasmáticas					
Angina diftérica	0,59	0,97	0,35	0,48	0,46
Beriberi	—	—	0,01	—	—
Cólera morbus	4,11	—	—	—	—
» nostra	—	—	0,01	—	—
Coqueluche	0,27	0,50	0,51	0,32	0,65
Crup	1,88	2,02	1,50	1,33	0,99
Difteria	5,25	7,28	3,54	4,05	2,89
Escarlatina	0 48	0,13	0,10	0,15	0,08
Fiebre tifoidea	2,17	2,88	3,16	3,54	2,85

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(*Continuación*)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
I. — Enfermedades infecciosas, contagiosas y miasmáticas — (*Conclusión*)					
Fiebre palúdica	0,06	0,01	0,07	0,01	0,04
Influenza	—	—	—	0,14	0,08
Sarampión	1,09	0,73	1,62	0,45	0,38
Viruela	8,62	4,87	0,90	10,55	1,61
» hemorrágica	1,46	—	0,10	1,83	0,23
» discreta	—	—	0,02	0 02	0,08
Fiebre amarilla	—	—	—	—	—
Cólera esporádico	—	—	—	—	—
Totales....	25,98	19,39	11,89	22,87	10,34
II. — Enfermedades solamente virulentas					
Carbunclo	0,01	0,01	—	0,01	—
Infección purulenta	0,20	0,39	0,13	0,28	0,18
Pústula maligna	0,02	0,04	0,02	0,01	3,03
Infección pútrida	0,02	0,06	0,01	—	—
Totales....	0,25	0,50	0,16	0,30	0,21
III. — Enfermedades constitucionales ó diatésicas					
Cáncer	0,60	0,57	0,53	0,50	0,45
» del testículo	—	0,01	0,01	—	—
» de la vulva	—	0,01	0,01	—	—
» de la boca	0,01	0,03	0,02	0,03	0,02
» de la laringe	0,04	0,07	0,11	0,06	0,05
» intestinal	0,02	0,08	0,06	0,03	0,06
» del páncreas	0,03	0,02	—	—	0,02
» del cardio	—	—	—	—	0,02
» de la garganta	—	0,01	0,02	0,01	0,01
» del estómago	0,44	0,35	0,42	0,36	0,44
» de la mano	—	0,01	0,02	—	—
» del ano	—	—	—	—	—
» del útero	0,29	0,22	0,21	0,15	0,30

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
III. — Enfermedades constitucionales ó diatésicas — (*Continuación*)					
Cáncer de la carótida	—	—	—	—	—
» de la matriz	—	—	0,05	0,04	0,04
» del abdomen	—	0,03	0,01	0,02	—
» de las mamas	0,08	0,07	0,01	0,02	0,01
» de la pelvis	—	0,01	0,01	0,01	—
» del exófago	0,12	0,16	0,12	0,07	0,11
» gastro hepático	0,01	0,03	0,02	0,04	0,09
» de la nariz	—	—	—	—	0,01
» del recto	0,02	0,02	0,01	0,01	0,06
» del pene	—	—	—	—	—
» del maxilar	0,01	0,01	0,01	0,01	—
» del pulmón	0,02	0,01	—	0,03	—
» de la lengua	0,04	0,03	0,01	—	0,05
» del mediastino	—	0,01	—	—	—
» de la vejiga	0,04	0,04	0,02	0,02	0,05
» del mesenterio	0,02	0,05	0,02	0,01	—
» de la cara	0,02	0,07	0,02	0,02	0,05
» del píloro	0,05	0,04	0,03	0,02	0,01
» del ovario	—	—	—	—	—
» del cuello	0,04	0,07	0,04	0,02	0,06
» de las vértebras	—	—	—	—	—
» del riñón	0,01	—	—	—	—
» de la próstata	0,01	—	—	—	—
» del hígado	0,14	0,19	0,28	0,13	0,25
Morbus	—	—	—	—	—
Cloro-anemia	0,01	—	—	—	0,04
Diabetes	—	—	—	—	—
» sacarina	0,11	0,07	0,08	0,04	0,10
Escrofulosis	0,18	0,19	0,08	0,10	0,06
Endocarditis reumática	—	—	—	—	—
Enfermedad de Adison	0,04	—	0,01	—	—
Gota	—	—	—	—	—
Hidroemia	—	0,04	—	—	—
Leucocitemia	0,04	—	0,01	0,02	0,06
Púrpura hemorrágica	0,10	0,07	0,04	0,10	0,09

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
III. — Enfermedades constitucionales ó diatésicas — (*Conclusión*)					
Púrpura infecciosa	—	—	0,01	—	—
Atrofia muscular	0,01	—	0,01	0,01	0,01
Anemia perniciosa	—	—	0,01	0,01	0,01
Reumatismo	0,16	0,22	0,17	0,09	0,08
Raquitismo	0,10	0,12	0,08	0,05	0,10
Sífilis	0,14	0,09	0,10	0,07	0,09
» infantil	0,76	0,67	0,65	0,36	0,44
Tabes mesentérica	0,13	0,07	0,12	0,13	0,11
Tuberculosis	—	—	—	—	1,42
» pulmonar	8,07	7,93	7,75	6,58	5,68
» de la laringe	0,06	0,14	0,11	0,07	0,08
» miliar	—	—	—	—	0,04
» meningea	—	—	—	—	0,31
» intestinal	—	—	—	—	0,04
» mesentérica	—	—	—	—	0,04
» del hígado	—	—	—	—	—
Totales	12,04	11,87	11,33	9,26	10,96

B. — AFECCIONES LOCALES, AGUDAS Ó CRÓNICAS

I. — Enfermedades del sistema nervioso

Anemia cerebral	0,15	0,13	0,10	0,26	0,20
Apoplegía	0,60	0,79	0,45	0,53	0,41
Alcoholismo	0,50	0,45	0,56	0,36	0,37
Ataxia locomotriz	0,01	0,04	0,01	0,02	0,01
Absceso del cerebro	—	0,01	0,01	0,01	0,03
Congestión cerebral	1,30	1,42	1,26	1,34	1,39
Compresión »	—	0,01	0,01	—	0,05
Contusión »	—	—	—	—	—
Conmoción »	0,05	0,04	0,01	0,05	0,06
Compresión medular	0,02	0,01	0,01	0,01	—
Demencia	—	—	0,01	0,01	0,04
Delirio agudo	0,05	0,02	0,01	0,01	0,01

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
I. — Enfermedades del sistema nervioso — (*Continuación*)					
Derrame cerebral	0,41	0,43	0,36	0,40	0,46
Degeneración grasosa	—	—	—	—	—
Esclerosis cerebro-espinal	0,01	0,03	0,02	0,02	0.01
» cerebral	0,03	0,02	0,02	0.01	—
» medular	0,02	0,06	0,05	0,02	0,04
Eclamsia	—	—	0,10	0.10	0,04
» infantil	0,80	0,75	0,78	0,65	1,00
Encefalitis	0,01	0,23	0,14	0 20	0,17
Epilepsia	0,16	0,05	0,09	0,06	0,09
Edema cerebral	0,02	0,02	0,03	0,03	0,06
Embolia »	—	0,07	0,11	0,09	0,14
» tuberculosa	—	—	—	—	—
Encefalopatía	0,01	0,01	—	—	—
Hidrocefalia	0,16	0,13	0,22	0,12	0,13
Hemorragia cerebral	1,12	1,34	1,46	1,14	1,40
Atrofia	—	—	0,01	—	—
Histeria	—	—	0,02	—	—
Hemiplegía	0,02	—	0,01	—	0,06
Lipemanía	0,01	0,01	—	—	—
Mielitis	0,12	0,21	0,26	0,15	0,18
Agotamiento nervioso	—	—	0,01	0.01	—
Paqui-meningitis cervical	—	—	—	0,01	0.01
Corea	—	—	—	0,01	—
Trombosis cerebral	—	—	—	0,01	—
Manía aguda	—	—	—	—	—
Meningitis	4,65	4,94	4,49	4 32	5,72
Meningo-encefalitis	0,33	0,25	0,30	0,30	0,37
Parálisis	—	—	0,01	—	—
» general progresiva	0,13	0,09	0,13	0,17	0,21
Paraplegía	0,01	0,01	0,01	0,01	—
Peri-encefalitis	—	0,01	—	0,01	—
Reblandecimiento cerebral	0,25	0,26	0,29	0,16	0,18
Reumatismo »	—	—	—	0,01	—
Tumor »	0,09	0,08	0,06	0,02	0,07
Tétano traumático	0,26	0,25	0,20	0,23	0,23

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
I. — Enfermedades del sistema nervioso — (*Conclusión*)					
Tétano infantil	1,64	1,97	2,50	197	2,24
Goma cerebral	—	—	0,01	—	—
Locura paralítica	—	—	—	0,01	—
Otitis	—	—	—	—	0,01
Totales	12,94	14,14	14,09	12,74	15,09
II. — Enfermedades del aparato circulatorio					
Aneurisma	0,14	0,24	0,26	0,16	0,14
» de la aorta	0,33	0,45	0,56	0,67	0,94
Adenoma cardiaca	—	—	0,01	—	—
Angina de pecho	0,12	0,20	0,21	0,14	0,17
Ateroma	0,05	0,04	0,03	0 01	—
Aortitis	0,02	—	0,01	—	0,01
Ateromasia arterial	—	0,01	0,03	0.01	0,12
» aórtica	—	—	—	—	0,01
Bocio exoftálmico	—	—	0,01	—	—
Dilatación del corazón	—	—	—	—	—
Endo-pericarditis	—	0,04	0,01	0,02	—
Flemón umbilical	—	—	—	—	—
Flebitis	—	—	0,01	0,01	—
» gangrenosa	—	0,03	—	—	—
Flegmasia alba-dolens	—	—	0,01	0,01	—
Hemorragia	0,16	0,22	0,25	0,24	0,22
» umbilical	0,05	0,04	0,08	0,02	0,05
Hemofilia	0,07	0,04	0,03	0,02	0,06
Estenosis aórtica	—	—	0,01	—	—
» mitral	—	—	0,01	—	—
Endocarditis	0,13	0,24	0,16	0,31	0,32
Estractoris cardiaca	—	—	0,01	—	—
Hematoma »	—	—	0,01	—	—
Cardiopatía	0,01	0,01	0,01	0,01	—
Hidro-pericarditis	—	—	0,03	0,01	—
Hipertrofia del corazón	—	—	—	—	0,03

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
II. — Enfermedades del aparato circulatorio — (*Conclusión*)					
Mio-carditis	0,01	0,02	0,04	0,05	0,22
Pericarditis	0,12	0,10	0,11	0,10	0,14
Ruptura del corazón	—	—	—	—	—
Umbilitis	—	0,01	0,01	—	0,02
Congestión del corazón	—	—	—	—	—
Vicio orgánico al corazón	4,40	4,60	4,27	3,17	3,59
Compresión	—	—	—	—	—
Persistencia del agujero de Botal	0,03	0,08	0,03	0,06	0,04
Trombosis	0,01	—	0,01	0,01	—
Pleuro-pericarditis	—	—	—	0,02	—
Totales	5,56	6,26	6,14	5,02	6,08
III. — Enfermedades del aparato respiratorio					
Apoplegía pulmonar	0,08	0,19	0,08	0,04	0,02
Asma	0,13	0,07	0 10	0,12	0,09
Absceso pulmonar	0,01	—	0,01	0,01	0,02
Atelectasia »	—	0,01	0,01	0,02	0,02
Bronquitis	2,18	2,54	2,98	2,56	3,04
Bronco-neumonía	2,35	2,25	8 00	3,29	3,63
Congestión pulmonar	0,30	0.48	0,40	0,22	0,37
Espasmo de la glotis	0,02	0,06	—	0,04	0,06
Glositis	—	0,01	—	—	—
Edema de la glotis	0,08	0,09	0,08	0,18	0,24
Encondroma	—	0,01	—	—	—
Edema pulmonar	0,04	0,03	0,03	0,05	0,03
Enfisema	0,04	0,07	0,10	0,14	0,10
Gangrena	—	—	0,03	0,03	0,06
Hidro-tórax	—	0,01	—	—	—
Hemorragia pulmonar	0,10	0,07	0,08	0,10	0,05
» bronquial	—	—	—	—	0,01
Esclerosis pulmonar	0,01	0,03	—	0,01	—
Laringitis	0,21	0,03	0,14	0,32	0,35
Neumonía	6,22	6,02	6,32	6,06	6,35

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
III. — Enfermedades del aparato respiratorio — (*Conclusión*)					
Quiste del pulmón	—	—	—	—	—
Neumo-tórax	—	—	0,01	—	—
Pleuro-neumonía	0,30	0,33	0,26	0,39	0,42
Pleuresia	0,27	0,30	0,33	0,38	0,40
Pío-tórax	0,02	0,01	0,01	0,03	0,03
Parálisis pulmonar	—	—	—	—	—
Embolia pulmonar	—	0,03	0,01	0,01	0,02
Tumor laríngeo	0,02	0,01	0,01	0,01	—
» del tórax	—	—	—	—	—
Coriza	—	—	0,01	—	—
Hemoptisis	—	—	0,11	0,16	0,10
Estenosis glótica	—	—	0,01	—	—
» laríngea	—	—	—	—	—
Infarto pulmonar	—	—	0,01	0,01	—
Edema de la laringe	—	—	—	—	—
Tumor del mediastino	—	—	—	—	0,01
Totales....	12,38	12,95	19,13	14,18	15,42
IV. - Enfermedades del aparato digestivo					
Atrofia del hígado	0,02	0,02	0,11	0,05	0,01
Atrepsia	2,54	2,61	3,36	2,20	3,19
Absceso del hígado	0,02	0,05	0,03	0,04	0,09
» abdominal	—	—	0,01	—	—
» del vientre	—	—	—	—	—
» retro-faríngeo	0,02	0,01	0,01	—	—
Atonía estomacal	—	—	—	—	—
Aftas	—	—	0,01	—	—
Angina gangrenosa	—	—	—	—	—
Cirrosis hepática	—	—	0,20	0,33	0,33
Congestión del hígado	0,01	0,01	0,02	0,01	—
Cólera infantil	0,09	0,12	0,14	0,12	0,16
Cólico fecal	0,02	0,06	0,01	0,02	—
» hepático	—	—	—	—	—

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
IV. — Enfermedades del aparato digestivo — (*Continuación*)					
Colerina	0,03	0,01	0,01	0,01	—
Catarro gastro-hepático	—	—	—	0,01	—
Cálculos biliares	0,02	0,01	0,02	—	—
Colitis	0,02	0,01	0,01	0,02	0,01
Catarro intestinal	0,05	0,02	0,05	0,08	0,19
Cirrosis	—	—	—	0,01	0,04
» atrófica	—	—	—	0,02	0,06
Disenteria	0,40	0,53	0,42	0,24	0,40
Dilatación del estómago	—	—	—	0,01	—
Diarrea	—	0,02	0,03	0,03	0,06
Degeneración del hígado	—	—	0,01	—	0,01
» del bazo	—	—	—	—	—
Enteritis	2,47	3,13	3,80	3,54	3,96
» coleriforme	0,05	0,02	0,16	0,03	0,04
Entero-colitis	0,62	0,62	1,15	0,71	1,09
Exofagitis	—	—	0,01	—	—
Escorbuto	—	—	0,01	—	—
Enteromagia	0,01	0,02	0,01	0,02	0,02
Entero-peritonitis	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02
Esplenitis	0,02	0,01	—	0,01	—
Esclerosis del hígado	0,63	0,57	0,14	0,29	0 24
Estomatitis	0,02	0,03	0,01	0,01	0,01
Estrechez exofágica	0,12	0,10	0,03	0,06	0,10
Dispepsia	0,01	0,02	0,02	0,05	0,05
Degeneración amiloidea del bazo	0,01	0,01	—	—	—
Fiebre gástrica	0,08	0,14	0,07	0,06	0,08
Gastritis	0,10	0,13	0,17	0,15	0,10
Gastro-enteritis	3,20	3,62	6,34	4,88	6,17
Hepatitis	—	0,01	—	—	—
Gastrorragia	0,02	0,02	0,01	0,02	—
Gastro-enteritis coleriforme	0,03	0,01	0,02	0,01	—
Litiasis biliar	0,01	—	—	—	—
Gastralgia	—	—	0,01	0,01	—
Faringitis	—	—	0,01	—	—
Glositis	—	—	0.01	0,01	—

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
IV. — Enfermedades del aparato digestivo — (*continuación*)					
Flemón abdominal	—	0,02	—	—	—
Hipertrofia del timo	—	—	0,01	—	—
Hepatitis	0,53	0,52	0,45	0,38	0,47
Hedatides del hígado	—	0,01	—	—	—
Hernia	0,08	0,11	0,10	0,08	0,08
Helmintiasis	—	0,01	0,01	—	—
Hipertrofia del hígado	0,02	0,04	0,04	0,07	0,10
» » bazo	—	—	—	—	—
Hemorragia intestinal	0,02	0,04	0,02	0,03	0,08
Icteria	0,12	0,11	0,06	0,08	0,10
Indigestión	0,05	0,04	0,05	0,03	0,08
Litiasis hepática	—	—	0,01	—	—
Sarcoma abdominal	0,01	0,01	0,01	0,02	—
Muguet	0,04	0,02	0,04	0,02	0,01
Neumatosis interna	—	—	0,01	—	—
Hematemesis	—	—	—	—	0,02
Oclusión intestinal	0,28	0,31	0,35	0,43	0,54
Parálisis »	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Peritonitis	0,69	0,95	0,87	0,95	0,99
Parotiditis	—	0,01	0,01	0,01	—
Perforación intestinal	0,03	0,03	0,02	0,02	0,02
» gastro	—	0,01	—	—	—
Peritiflitis	0,02	—	0,01	0,02	0,01
Quiste del hígado	0,02	0,03	—	0,01	0,02
Úlcera del estómago	0,05	0,03	0,04	0,07	0,02
Tabes mesaráica	—	—	0,01	—	—
Tumor del hígado	—	0,01	—	0,01	0,02
» del intestino	—	—	—	0,01	—
» fibroso abdominal	0,02	—	0,01	0,03	—
» del vientre	—	—	—	—	0,01
Tabes intestinal	—	—	—	0,01	—
Ulceración intestinal	0,01	0,01	—	0,01	0,03
Tiflitis	—	0,01	0,02	0,01	0,02
Absceso del bazo	—	—	—	0,01	—
Cirrosis de la enea	—	—	—	—	—

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
IV. — Enfermedades del aparato digestivo — (*Conclusión*)					
Sarcoma del peritoneo	0,01	—	—	0,01	—
Angina flegmonosa	—	0,04	0,04	0,02	0,02
Atrepsia del ano	—	—	—	—	0,02
Infarto del bazo	—	—	—	—	—
Totales	12,76	14,33	18,64	15,42	19,10
V. — Enfermedades del aparato génito-urinario					
Albuminuria	0,05	0,04	0,07	0,02	0,03
Absceso pelviano	—	—	—	—	—
Afección del útero	—	—	0,01	—	—
Absceso peri-nefritis	—	—	—	—	—
Cálculos vesicales	0,01	—	0,01	0,01	—
Catarro de la vejiga	—	—	—	—	0,03
Cistitis	0,10	0,08	0,05	0,05	0,04
Fistula urinaria	0,02	0,01	0,01	—	0,01
Fibroma uterino	0,05	0,02	0,01	0,01	0,03
Hematosele	0,01	—	0,01	0,01	—
Metritis	0,05	0,12	0,01	0,01	0,02
Metrorragia	0,02	0,02	0,04	0,02	0,01
Metro-peritonitis	0,01	0,01	—	0,01	0,10
Mal de Bright	0,11	0,09	0,18	0,15	0,22
Nefritis	0,50	0,50	0,60	0,62	0,94
Mioma del útero	0,01	0,01	—	—	—
Quiste del ovario	0,02	0,01	0,01	0,02	0,03
Retención urinaria	0,02	0,01	—	0,01	0,02
Ruptura del útero	—	—	—	—	—
Tumor del ovario	—	—	0,01	—	—
» del útero	0,01	—	—	0,01	—
» de la próstata	—	—	0,01	0,01	—
Infección urinosa	—	—	—	—	—
Uremia	0,38	0,33	0,30	0,36	0,52
Infiltración urinaria	—	—	—	—	0,02
Litiasis renal	—	—	0,01	—	—

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras absolutas)

(*Continuación*)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
V. — Enfermedades del aparato génito-urinario — (*Conclusión*)					
Pelvi-celulitis	0,02	0,01	0,02	0,01	—
Hemorragia uterina	—	0,01	0,01	0,01	0,03
Enfermedad de Graves	—	—	0,01	0,01	—
Distocia	—	0,01	—	—	—
Pelvi-peritonitis	—	—	0,01	—	—
Hematuria	0,01	—	—	—	—
Salfingitis	—	—	—	—	0,01
Orquitis	—	—	—	—	—
Totales	1,40	1,28	1,39	1,35	2,06
VI. — Enfermedades de la piel y tejido celular					
Absceso iliaco	0,01	—	—	0,02	0,02
Adenoma	0,01	0,01	—	—	—
Absceso retro-faríngeo	—	—	0,01	0,01	—
Angio-leucitis	0,01	—	—	0,01	—
Ántrax	0,01	0,02	0,01	—	0,02
Adenitis supurada	0,02	—	0,01	—	—
Erisipela	0,14	0,24	0,13	0,12	0,16
Ectima	—	—	0,01	—	—
Goma diabética	—	—	—	0,02	—
Cefalomatoma	—	0,01	—	—	—
Elefantiasis	—	—	0,01	—	—
Enficema del cuello	—	0,01	0,01	—	—
Eczema	0,02	0,01	0,01	0,03	0,03
Esclerema	0,01	0,03	0,01	0,03	0,03
Flemón	0,01	—	0,04	0,01	0,03
» difuso	0,09	0,08	0,05	0,05	0,06
Impétigo	—	—	0,01	—	—
Gangrena	0,26	0,28	0,21	0,38	0,27
Lepra	0,05	0,02	0,02	0,02	0,02
Linfo-adenoma	0,01	—	0,01	0,05	0,03
Pénfigo	0,01	—	0,01	0,02	—
Psoriasis	0,02	—	—	—	—

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(Continuación)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
VI. — Enfermedades de la piel y tejido celular — (*Conclusión*)					
Polo-adenitis	—	—	0,01	—	—
Úlcera	—	0,01	—	0,01	0,01
Liriforma	0,01	—	—	—	—
Absceso retro-exofágico	0,01	—	—	—	—
Lipoma	0,01	—	—	—	—
Noma	0,10	0,08	0,11	0,05	0,03
Totales....	0,71	0,72	0,57	0,78	0,70
VII. — Enfermedades de los órganos de la locomoción					
Artritis	0,01	0,05	0,04	0,01	0,03
Amputación	—	—	—	—	—
Absceso por congestión	—	--	0,01	—	—
» frío	—	—	—	—	—
Ciática	—	0,01	—	—	—
Coxalgia	0,02	0,01	0,01	0,04	—
Caries	0,02	0,06	0,01	—	—
» vertebral	0,04	0,04	0,01	—	—
Luxación de la vértebra cervical	—	—	—	—	—
Fractura	0,30	0,39	0,30	0,36	0.12
Mal de Pott	0,05	0,04	0,03	0,03	0,06
Neurosis del maxilar	—	—	—	—	—
Periostitis	—	0,01	—	—	—
Psoites	0,02	--	—	—	—
Osteitis	0,01	0,01	0,01	—	—
Tumor blanco	0,02	0,05	0,02	0,03	0,01
Tabes dorsal	—	—	-	—	0,01
Osteo-periostitis	—	—	0,02	—	—
» mielitis	—	—	—	—	0,04
Absceso oxifluente	---	—	—	—	—
Sarcoma del fémur	—	—	—	—	0,01
Totales....	0,49	0,67	0,47	0,48	0,28

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(*Continuación*)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
VIII. — Afecciones puerperales					
Metritis	—	0,02	0,01	—	—
Septicemia	—	0,03	0,01	0,02	—
Anemia	0,01	0,01	—	0,02	—
Nefritis	0,01	0,01	0,01	0,02	—
Eclamsia	0,09	0,07	0,11	0,20	0,11
Hemorragia	0,03	0,04	0,04	0,01	0,02
Fiebre	0,14	0,16	0,21	0,10	0,18
Flegmasia alba-dolens	0,01	0,01	—	0,01	—
Metro-peritonitis	0,07	0,14	0,07	0,02	0,01
Metrorragia	—	—	—	—	—
Peritonitis	0,01	0,02	0,02	0,01	0,04
Infección	0,01	0,01	—	0,02	0,07
Neumonía	—	—	0,01	—	—
Distocia	0,01	—	0,01	—	—
Metro-linfagitis	0,01	—	—	—	—
Flebitis	0,01	—	—	—	—
Anemia	—	—	—	—	—
Tétano	—	—	—	—	—
Totales	0,41	0,52	0,50	0,43	0,43
***C.* — Muertes accidentales ó violentas**					
Asfixia por sumersión	0,40	0,53	0,46	0,58	0,54
» por suspensión	0,04	0,04	0,02	0,07	0,05
» por estrangulación	0,03	0,03	0,01	0,02	0,04
» por sofocación	0,02	0,02	0,04	0,05	0,04
Contusión	0,09	0,13	0,09	0,08	0,08
Fractura de la base del cráneo	—	—	—	0,10	0,18
Heridas	0,82	0,86	0,38	0,56	0,69
» por arma de fuego	0,15	0,22	0,20	1,48	0,39
Intoxicación	0,08	0,10	0,08	0,12	0,09
Mordedura por animal ponzoñoso	—	—	0,01	0,01	—
Insolación	—	0,04	—	0,01	0,01
Suicidio	0,11	0,10	0,10	0,10	0,09

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(*Continuación*)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
C. — **Muertes accidentales ó violentas** — (*Conclusión*)					
Rabia	0,02	—	0,04	0,01	0,01
Traumatismo	—	—	0,27	0,27	0,13
Shock	—	—	0,01	0,12	0,10
Ustión	0,34	0,48	0,20	0,28	0,27
Fulminados por el rayo	—	—	0,01	—	—
Accidentes por ferro-carriles	0,09	0,07	0,05	0,03	0,05
» » tramways	0,01	—	—	0,01	—
Repentinamente	0,12	0,13	0,11	0,06	0,09
Síncope	0,05	0,19	0,13	0,12	0,13
Envenenamiento	—	—	—	—	0,04
Totales	2,37	2,94	2,21	4,08	3,02
Niños nacido-muertos y muertos poco después del nacimiento					
Debilidad congénita	2,26	2,21	2,27	2,37	2,56
Nacido-muertos	6,28	8,27	7,12	7,36	10,10
Espina bífida	0,04	0,04	0,01	0,01	0,01
Oclusión congénita del recto	0,01	—	—	—	—
Vicio de conformación	0,08	0,03	0,01	0,02	—
Estrofia de la vejiga	0,01	—	—	—	—
Flebitis umbilical	0,01	—	—	—	—
Flemón umbilical	0,01	—	—	—	—
Nacimiento prematuro	—	—	—	—	0,03
Edema de los recién nacidos	—	—	—	—	—
Totales	8,73	10,64	9,48	9,82	12,70
***E.* — Otras causas**					
Anemia	0,40	0,26	0,22	0,17	0,25
Ascitis	0,04	0,07	0,03	0,04	0,05
Accidentes de la dentición	0,07	0,15	0,01	—	0,01
Asfixia	0,11	0,16	0,11	0,07	0,15
Absceso	0,06	0,05	0,01	0,02	0,06

Defunciones generales ocurridas en la Capital durante el quinquenio 1887-91. (Cifras relativas)

(Conclusión)

CAUSAS DE LA MUERTE	1887	1888	1889	1890	1891
E. — **Otras causas** — (*Conclusión*)					
Atrofia	—	—	—	0,01	—
Anasarca	—	—	—	0,02	—
Algides	—	—	—	0,01	—
Adinamia	—	—	—	—	—
Esclerosis	—	—	—	—	—
Caquexia	—	—	0,02	0,10	0,10
Consunción	0,92	1,33	1,52	1,10	0,93
Inflamación crónica	—	—	—	0,01	—
Fiebre	—	—	0,01	0,08	0,08
Hidropesía	0,07	0,02	0,11	0,03	0,02
Inanición	0,54	0,32	0,30	0,17	0,30
Lesiones del encéfalo	—	—	0,02	—	—
Marasmo	—	—	0,05	0,20	0,40
Fibroma	—	—	—	—	—
Neurosis	—	—	—	0,01	—
Senectud	0,79	0,76	0,78	0,56	0,79
Septicemia	0,12	0,11	0,16	0,08	0,11
Tumor	—	—	0,01	—	—
Sin especificar	0,86	0,47	0,42	0,43	0,31
Atrofia	—	—	—	—	0,01
Combustión	—	—	—	—	—
Degeneración	—	—	—	—	0,01
Totales	3,98	3,70	3,88	3,21	3,60
Resúmen general	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Resumiendo, según clasificación nosográfica, las enfermedades, tenemos que en cada uno de los años del quinquenio, aquéllas han estado representadas por las siguientes cifras proporcionales:

CAUSAS DE LA DEFUNCIÓN	1887	1888	1889	1890	1891	*Media del quinquenio*
Enfermedades infecciosas, contagiosas, etc.	25,98	19,39	11,89	22,87	10,34	18,09
Enfermedades solamente virulentas	0,25	0,50	0,16	0,30	0,21	0,28
Enfermedades constitucionales ó diatésicas	12,04	11,87	11,33	9,26	10,96	11,09
Afecciones locales, agudas ó crónicas—Sistema nervioso	12,94	14,14	14,09	12,74	15,09	13,80
Enfermedades del aparato circulatorio	5,56	6,26	6,14	5,02	6,08	5,81
Enfermedades del aparato respiratorio	12,38	12,95	19,13	14,18	15,42	14,84
Enfermedades del aparato digestivo	12,76	14,42	18,76	5,48	19,10	16,09
Enfermedades del aparato génito-urinario	1,40	1,28	1,39	1,35	2,06	1,49
Enfermedades de la piel y tejido celular	0,71	0,72	0,57	0,78	0,71	0,69
Enfermedades de los órganos de la locomoción	0,49	0,67	0,47	0,48	0,28	0,47
Afecciones puerperales	0,41	0,52	0,50	0,43	0,43	0,45
Muertes accidentales ó violentas	2,37	2,94	2,21	4,08	3,02	2,96
Niños nacido-muertos y muertos poco después del nacimiento	8,73	10,64	9,48	9,82	12,70	10,27
Otras causas	3,98	3,70	3,88	3,21	3,60	3,67
	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

De este cuadro se desprende que son las enfermedades infecciosas, contagiosas y miasmáticas las que, invariablemente, forman cada año la masa más considerable de defunciones. Es interesante, pues, estudiarlas con mayor detención.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS, CONTAGIOSAS Y MIASMÁTICAS

VIRUELA

Desde el año 1867 las defunciones de viruela han figurado con las siguientes cifras en las defunciones generales:

AÑOS	*Defunciones por viruela*	*Defunciones generales*	TANTO %	AÑOS	*Defunciones por viruela*	*Defunciones generales*	TANTO %
1867.....	179	8 029	2,23	1880.....	832	7 073	11,76
1868.....	250	6 564	3,81	1881.....	7	6 316	0,11
1869.....	183	5 982	3,06	1882.....	362	7 196	5,03
1870.....	195	5 886	3,31	1883.....	1 510	8 501	17,76
1871 (1).....	1 656	20 748	7,98	1884.....	142	8 242	1,72
1872.....	836	5 671	14,74	1885.....	736	9 295	7.92
1873.....	76	5 891	1,29	1886.....	536	9 994	5,36
1874.....	525	7 190	7,30	1887.....	1 299	(2) 12 084	10,70
1875.....	1 041	6 751	15,43	1888.....	657	12 367	5,29
1876.....	22	5 277	0,42	1889.....	185	14 736	1,26
1877.....	12	5 538	0,22	1890.....	2 198	16 417	13,38
1878.....	7	5 536	0,13	1891.....	275	13 014	2,11
1879.....	429	6 794	6,31				

Para comprender lo que estas cifras valen en sí mismas, es menester compararlas con las que han presentado en los mismos años las principales ciudades de la Tierra Hemos visto que en el año 1887 las defunciones por viruela han formado el 10,60% de las defunciones totales; en 1888, 5,29; en 1889, 1,26; en 1890, 13,38 y en 1891 2,11.

Con estos datos, podemos efectuar la comparación internacional, adoptando de preferencia la relación con las defunciones generales, y no con la población, que también siguen algunos autores. Tenemos así el siguiente resultado:

(1) Fiebre amarilla.

(2) Desde 1887 las defunciones generales no contienen nacido-muertos.

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales (sin nacido-muertos), las defunciones por viruela

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Buenos Aires	5,36	10,70	5,29	1,26	13,38
Burdeos	0,6	0,08	—	0,37	0,01
Birmingham	—	0,02	—	—	—
Bristol	0,16	0,28	0,07	—	—
Bruselas	0,2	—	—	0,02	0,66
Budapest	9,1	2,69	0,1	0,07	0,04
Barcelona	—	6,58	—	2,14	0,76
Baltimore	0,01	—	—	—	—
Brooklyn	0,05	0,09	—	—	—
Boston	—	—	—	0,02	—
Calcuta	—	—	0,1	0,61	5,73
Chicago	—	—	—	0,01	—
Edimburgo	0,08	0,03	—	—	0,01
Filadelfia	0,02	—	0,04	—	—
Glasgow	0,03	0,01	—	—	0,02
Lyon	0,10	0,10	0,6	0,76	0,14
Liverpool	0,2	—	—	0,07	—
Londres	0,02	0,01	—	0,01	—
Marsella	15,8	0,52	1,1	1,80	4,23
Manchester	0,01	0,05	0,2	0,09	—
Moscou	—	—	—	0,06	0,04
Madrid	—	—	1,6	0,54	11,8
Milán	2,0	4,26	3,5	1,69	0,09
París	0,3	—	—	—	0,14
Roma	4,88	4,14	0,8	0,94	0,04
San Petersburgo	0,5	0,90	0,2	0,12	0,87
Tolosa	0,13	5,13	1,0	0,30	0,09
Turín	0,6	0,72	0,2	0,16	0,55
Viena	0,97	0,32	0,3	0,07	0,24
Varsovia	—	—	2,7	5,78	4,43

Resulta, cruelmente comprobado, que en el cuadro de las defunciones por viruela, Buenos Aires ocupa en la estadística internacional el primer puesto. La intensidad con que diezma la viruela, debería ser un tema de constante estudio de parte de todas las autoridades sanitarias. Urge aliviar á la Capital bonaerense de este peso abrumador. Horroriza pensar que anualmente estamos pagando este fúnebre tributo á una de las enfermedades

que más facilmente puede ser combatida con una vacunación y revacunación general y con un sistema de desinfección eficaz.

¿Existen en Buenos Aires barrios más preferidos que otros para que esta enfermedad se desarrolle? ¿O, por el contrario, todos contribuyen en igual proporción con su fúnebre contingente? Las cifras demuestran lo primero. Ahí están Balvanera, San Cristóbal, Concepción, San Juan Evangelista y Santa Lucía presentando todos los años las cifras más altas de defunción por esta enfermedad. Tal vez, para encontrar la explicación de estas cifras, habría que compararlas con el número de conventillos y de otros factores antihigiénicos que cada parroquia ó barrio presenta.

Defunciones por viruela

PARROQUIAS	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Catedral al Norte	8	11	5	16	1	41
Catedral al Sud	6	2	—	12	4	24
Monserrat	42	14	2	19	1	78
San Nicolás	10	10	3	14	2	39
Socorro	26	23	10	17	6	82
San Miguel	10	2	—	6	1	19
Pilar	48	34	16	250	32	380
Piedad	31	23	2	27	2	85
Balvanera	184	84	13	321	26	628
San Cristóbal	566	204	75	907	111	1 863
Concepción	187	67	8	119	15	396
San Telmo	34	7	16	65	7	129
San Juan Evangelista	79	115	10	152	19	375
Santa Lucía	68	55	14	113	20	270
Flores	—	4	3	137	23	167
Belgrano	—	2	8	23	5	38
Totales....	1 299	657	185	2 198	275	4 614

Repartiendo estas defunciones entre las diversas estaciones del año, obtenemos el siguiente resultado:

ESTACIONES	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Verano (1)	337	18	180	156	691
Otoño	236	19	665	96	1 016
Invierno	160	34	771	75	1 040
Primavera	30	64	432	29	555
Totales....	763	135	2 048	356	3 302

No se descubre que las estaciones del calendario tengan ninguna influencia en la exacerbación de la viruela, porque en 1888 aparece el verano con mayor número de defunciones, en 1889 la primavera, en 1890 el invierno y en 1891 el verano.

DIFTERIA (CRUP Y ANGINA)

La cruel segadora de la infancia ha figurado desde 1884 con las siguientes cifras:

MESES	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Enero	9	26	29	61	94	77	76	94	466
Febrero	17	25	19	42	79	91	58	42	373
Marzo	28	28	24	77	106	92	73	55	483
Abril	17	27	28	111	120	61	81	51	496
Mayo	12	25	25	64	161	73	116	62	538
Junio	18	21	45	107	155	70	86	42	544
Julio	19	24	58	97	142	54	94	48	536
Agosto	31	40	37	176	130	75	96	55	640
Setiembre	27	33	61	61	101	66	84	36	469
Octubre	20	28	38	74	98	64	101	57	480
Noviembre	22	31	37	86	99	89	100	35	499
Diciembre	33	28	52	96	100	93	72	46	520
Totales....	253	336	453	1 052	1 385	905	1 037	623	6 044

(1) La estación de verano de cada uno de los años comprende el mes de Diciembre del año anterior. Por ejemplo, en 1888, el de 1887 y los meses de Enero y Febrero del propio año. El otoño comprende los meses de Marzo, Abril y Mayo, El invierno, Junio, Julio y Agosto. La primavera, Setiembre, Octubre y Noviembre.

Recordemos que en 1887 formó este grupo de defunciones el 8,94 % de las defunciones generales; en 1888 el 11,49; en 1889, el 6,32; en 1890, el 6,49 y en 1891 el 4,34.

Comparemos ahora á Buenos Aires con las principales ciudades:

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales (sin nacido-muertos), las defunciones de difteria (crup y angina)

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Buenos Aires	4,53	8,94	11,49	6,32	6,49
Burdeos	1,1	1,88	2,9	3,10	2,08
Birmingham	0,83	0,64	0,5	0,67	0,57
Bristol	0,70	0,52	0,6	0,39	0,26
Bruselas	2,8	2,52	—	1,04	1,00
Berlín	4,90	4,67	3,7	3,72	4,78
Breslau	3,0	5,44	5,8	4,36	4,01
Budapest	3,2	3,69	3,2	4,74	7,01
Barcelona	—	2,79	2,9	4,04	4,24
Baltimore	3,0	3,46	2,4	2,39	2,62
Brooklyn	7,1	8,96	5,4	7,44	6,56
Boston	—	4,07	5,8	6,62	4,48
Copenhague	4,16	5,11	5,2	6,00	7,45
Chicago	—	9,12	7,7	8,90	5,77
Dublin	0,31	0,34	0,4	0,09	0,26
Edimburgo	1,70	1,90	2,3	3,45	2,46
Filadelfia	5,3	4,01	1,7	3,54	4,18
Glasgow	1,16	2,35	2,4	2,29	1,78
Hamburgo	4,1	4,24	3,7	3,78	2,87
Lyon	1,4	1 94	1,9	2,50	0,05
Liverpool	0,88	0,67	0,5	0,39	0,67
Londres	1,66	1,87	1,7	2,72	2,11
Marsella	4,4	4,77	4,3	3,36	5,20
Manchester	0,35	0,68	1,3	1,51	1,35
Munich	2,8	2,40	3,2	4,59	3,77
Moscou	—	—	2,4	2,18	3,83
Madrid	—	—	6,7	3,76	3,44
Milán	2,26	1,54	2,5	3,81	4,16
París	2,9	—	—	—	3,02
San Petersburgo	2,04	2,56	2,1	1,47	2,20
Tolosa	1,33	2 42	1,3	1,37	0,97
Turín	2,9	2,27	2,4	1,51	1,44
Viena	2,6	2,21	2,6	2,55	2,62
Varsovia	—	2,49	2,9	3,32	4,45
Roma	1,97	1,38	1,3	2,38	2,67

La difteria se divide con la viruela el cetro de la muerte de la Capital bonaerense. Buenos Aires figura en la estadística internacional con cifras abrumadoras. Consúltenlas las autoridades sanitarias y los hombres que tienen en sus manos el gobierno comunal. Medidas rápidas y urgentes son reclamadas para salir de tan desventajosa condición.

La distribución por parroquias da el siguiente resultado:

PARROQUIAS	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Catedral al Norte	28	38	8	1	4	79
Catedral al Sud	20	12	12	15	7	66
Monserrat	33	44	25	27	13	142
San Nicolás	28	17	7	7	5	64
Socorro	61	82	34	27	12	216
San Miguel	13	10	3	1	4	31
Pilar	96	127	74	119	37	453
Piedad	68	86	33	20	14	221
Balvanera	229	200	142	181	114	866
San Cristóbal	134	257	234	197	178	1 000
Concepción	89	135	73	87	70	454
San Telmo	38	48	23	41	21	171
San Juan Evangelista	66	108	70	84	19	347
Santa Lucía	92	172	99	143	90	596
Flores	—	36	48	54	22	160
Belgrano	—	13	20	33	13	79
Tbtales....	995	1 285	905	1 037	623	4 845

Son siempre Balvanera y San Cristóbal las parroquias que aparecen más flageladas.

Las defunciones de difteria se distribuyen, por estaciones, de la siguiente manera:

ESTACIONES	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Verano	2 9	268	227	208	972
Otoño	387	226	270	168	1 051
Invierno	427	119	276	145	1 047
Primavera	298	219	285	128	930
Totales....	1 381	912	1 058	649	4 000

No se descubre, como se vé, el predominio de ninguna estación sobre otra. En 1888 aparece el invierno con más defunciones. En 1889, el verano. En 1890, la primavera, y en 1891 el verano.

ESCARLATINA

Las defunciones por escarlatina de los años 1884 á 1891 son las que presenta el siguiente cuadro:

MESES	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Enero..	2	3	6	15	2	1	4	2	35
Febrero	—	2	3	8	3	2	3	1	22
Marzo	1	10	3	3	—	1	2	3	23
Abril	—	6	7	3	3	1	3	1	24
Mayo	—	1	2	6	1	4	4	1	19
Junio	—	3	4	6	1	—	—	1	15
Julio	—	4	5	7	1	1	1	1	20
Agosto	3	9	7	3	2	—	1	—	25
Setiembre	1	9	4	2	—	1	2	—	19
Octubre	1	8	8	5	1	3	1	1	28
Noviembre	6	4	1	2	3	2	2	—	20
Diciembre.	11	8	10	2	—	1	3	—	35
Totales....	25	67	60	62	17	17	26	11	285

Estas defunciones han representado en 1887 el 0,48 °/₀ de las generales, (con nacidos-muertos); en 1888, el 0,13; en 1889, el 0,10; en 1890, el 0,15, y en 1891 el 0,08.

En la Estadística internacional, Buenos Aires ha figurado con las siguientes cifras, relativamente favorables.

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales (sin nacido-muertos), las defunciones por escarlatina

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Buenos Aires	—	0,52	0,13	0,11	0,16
Burdeos	0,24	0,08	0,3	0,28	0,13
Birmingham	0,44	0,40	0,5	1,83	2,14
Bristol	2,0	4,72	1,2	0,67	0,88
Bruselas	0,2	0,17	—	0,02	0,09
Berlín	0.7	0,78	0,7	0,71	0,87
Breslau	0,35	0,48	0,5	1,59	1,91
Budapest	3,28	1,08	0,6	0,89	1,47
Barcelona	—	0,05	0,5	0,89	0,59
Boston	—	1,94	0,6	0,22	0,42
Brooklyn	2,16	1,64	2,6	1,50	0,94
Copenhague	0,53	1,48	2,6	0,79	1,93
Chicago	—	1,23	1.2	1,09	0,88
Dublin	2,0	2,45	—	0,39	0,08
Edimburgo	0,9	2,90	0.4	0,60	0,90
Filadelfia	1,26	0,69	1,2	1,49	0,78
Glasgow	2,68	1,96	1,4	0,82	0,91
Hamburgo	2,23	0,56	0,6	0,68	0,73
Lyon	0,51	0,58	0,4	0,26	0,22
Liverpool	1,99	2,29	1,5	2,69	4,00
Londres	0,81	1,76	1,5	1,04	0,95
Madrid	—	—	—	0,13	0,36
Marsella	0,13	0,10	0,2	0,04	0,07
Manchester	1,67	2,27	1,7	1,72	2,44
Munich	1,1	0,98	1,5	1,26	0,72
Milán	0,51	0,42	0,3	0,28	0,06
Moscou	—	—	1,4	1,55	1,87
París	0,73	—	—	—	0,39
Roma	0,19	0,32	0,2	0,16	0,11
San Petersburgo	3,04	1,85	1,9	2,19	4,30
Tolosa	0,05	0,15	0,2	0,12	0,09
Varsovia	—	2,29	3,5	1,97	2,35
Viena	0,59	1,09	1,1	0,69	0,46
Turín	0,69	0,69	0,7	0,21	0.09
Baltimore	0,34	0,45	0,5	0,79	0,42

La repartición por parroquias, muestra que son San Cristóbal, Concepción y San Juan Evangelista las que ofrecen mayor suma de defunciones por escarlatina.

PARROQUIAS	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Catedral al Norte	—	—	—	—	1	1
Catedral al Sud	1	—	—	—	—	1
Monserrat	2	—	—	2	—	4
San Nicolás	—	—	—	—	—	—
Socorro	2	—	—	—	—	2
San Miguel	—	—	—	—	—	—
Pilar	2	3	2	2	1	10
Piedad	5	1	2	1	1	10
Balvanera	6	1	4	8	—	19
San Cristóbal	12	5	4	2	1	24
Concepción	11	2	—	1	1	15
San Telmo	3	—	—	1	1	5
San Juan Evangelista	9	2	1	1	2	15
Santa Lucía	9	—	2	7	2	20
Flores	—	3	2	1	1	7
Belgrano	—	—	—	—	—	—
Totales....	62	17	17	26	11	133

He aquí las defunciones de escarlatina por estación:

ESTACIONES	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Verano	7	3	8	6	24
Otoño	4	6	9	5	24
Invierno	4	1	2	2	9
Primavera	4	6	5	1	16
Totales....	19	16	24	14	173

SARAMPIÓN

He aquí la marcha de las defunciones por sarampión desde el año 1884:

MESES	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Enero	—	4	2	25	15	14	24	2	86
Febrero	—	—	1	6	7	17	17	2	50
Marzo	—	6	2	3	4	23	3	2	43
Abril	—	—	—	8	4	11	3	1	27
Mayo	2	—	1	4	4	12	5	2	30
Junio	8	2	2	12	6	5	4	6	45
Julio	17	—	2	19	8	12	1	—	59
Agosto	37	2	3	11	4	22	3	2	84
Setiembre	33	1	4	17	13	31	6	4	109
Octubre	33	—	4	20	9	38	2	4	110
Noviembre	10	1	9	9	11	37	5	10	92
Diciembre	4	1	26	7	14	39	7	19	117
Totales	144	17	56	141	99	261	80	54	852

En 1887 figuró el sarampión con 1,09 % de las defunciones generales (figurando en estas los nacido-muertos); en 1888 con 0,73; en 1889 con 1,62; en 1890 con 0,45, y en 1891 con 0,38.

En la Estadística internacional figura en la siguiente proporción:

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales (sin nacido-muertos), las defunciones por sarampión

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Buenos Aires	—	1,19	0,82	1,82	0,50
Baltimore	2,4	0,99	1,9	0,12	2,43
Boston	—	1,18	0,3	0,46	0,18
Bombay	4,7	—	0,9	—	0,86
Budapest	2,0	0,77	0,7	0,16	0,50
Brooklyn	0,6	0,99	0,3	1,13	0,52
Bruselas	0,5	1,97	1,7	1,20	1,41

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales (sin nacido-muertos), las defunciones por sarampión — (*Conclusión*)

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Berlín	1,6	0,73	1,2	0,58	1,32
Birmingham	4,3	2,69	2,4	2,33	3,34
Calcuta	—	—	0,5	—	—
Chicago	—	2,21	0,9	1,20	0,30
Dublin	0,97	4,88	1,0	1,34	1,12
Filadelfia	0,99	1,45	0,1	0,44	0,44
Glasgow	0.7	2,52	1,9	4,91	4,70
Hamburgo	1,1	0,53	4,3	0,13	1,54
Lyon	1,6	0,78	2,0	0,98	1,18
Londres	2,5	3,52	3,0	3,06	3,64
Madrid	—	—	1,1	3,67	1,62
Marsella	1,4	1,92	3,0	2,99	2,27
Moscou	—	—	0,8	1,24	1,44
Munich	0,38	6,79	1,0	2,29	1,60
Roma	4,3	3,34	1,2	1,66	1,75
San Petersburgo	3,3	1,52	3,6	1,65	3,17
Varsovia	—	1,00	0,4	1,82	1,03
Viena	1,6	2,39	—	1,81	2,09

Las defunciones de sarampión por parroquia se reparten así:

PARROQUIAS	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Catedral al Norte	1	5	9	1	2	18
Catedral al Sud	2	—	3	1	—	6
Monserrat	4	2	3	3	2	14
San Nicolás	4	1	2	3	1	11
Socorro	19	3	15	1	3	41
San Miguel	—	2	2	—	—	4
Pilar	20	7	21	6	4	58
Piedad	4	2	6	2	—	14
Balvanera	7	17	24	5	4	57
San Cristóbal	12	11	85	43	14	165
Concepción	31	11	24	5	8	79

PARROQUIAS	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
San Telmo	12	1	10	—	1	24
San Juan Evangelista	5	5	8	—	2	20
Santa Lucía	20	25	34	2	12	93
Flores	—	6	6	1	1	14
Belgrano	—	—	9	8	—	17
Totales....	141	98	261	80	54	634

He aquí las defunciones de sarampión por estación:

ESTACIONES	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Verano	29	45	80	11	165
Otoño	12	46	11	5	74
Invierno	18	39	8	8	73
Primavera	33	106	13	18	170
Totales....	92	236	112	42	482

COQUELUCHE

Las defunciones por coqueluche, según años, comparación internacional, parroquias y estaciones, están expresadas por los cuadros que siguen:

MESES	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Enero	2	2	7	3	7	6	27
Febrero	3	2	7	9	4	3	28
Marzo	1	1	5	2	3	5	17
Abril	3	1	2	9	1	3	19
Mayo	1	2	1	1	3	1	9
Junio	—	2	—	3	3	2	10

MESES	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Julio	—	4	5	3	4	11	27
Agosto	9	3	7	2	3	12	36
Setiembre	1	5	4	6	5	10	31
Octubre	2	4	8	11	8	20	53
Noviembre	3	4	10	18	6	8	49
Diciembre	4	5	11	18	10	12	60
Totales....	29	35	67	85	57	93	366

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales (sin nacido-muertos), las defunciones de coqueluche.

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Buenos Aires	—	0,29	0,56	0,59	0,36
Baltimore	1,0	1,04	1,3	0,62	0,97
Boston	—	0,81	0,7	0,94	0,37
Bombay	—	—	—	—	—
Budapest	0,2	0,28	0,2	0,50	0,22
Brooklyn	1,6	0,33	1,1	1,53	1,15
Bruselas	1,1	1,06	—	1,04	0,92
Berlín	—	—	—	—	—
Birmingham	1,0	4,43	2,9	3,27	2,05
Calcuta	—	—	0,4	—	—
Chicago	—	0,68	1,2	0,56	0,94
Dublin	2,6	1,51	3,1	1,48	1,97
Filadelfia	0,4	0,57	0,7	0,71	0,92
Glasgow	5,3	5,31	3,7	6,48	5,20
Hamburgo	—	—	—	—	1,13
Lyon	0,6	0,24	0,4	0,25	0,43
Londres	3,4	3,56	3,8	2,31	3,62
Madrid	—	—	1,0	0,23	0,22
Marsella	0,2	0,51	—	0,45	0,33
Moscou	—	—	0,6	0,65	0,49
Munich	—	—	—	—	0,82
Roma	0,1	0,24	0,5	0,36	0,49
San Petersburgo	0,7	1,14	0,6	0,85	0,57
Varsovia	—	0,36	0,4	0,70	0,85
Viena	0,6	0,35	0,5	0,46	0,38

Defunciones de coqueluche según parroquias

PARROQUIAS	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Catedral al Norte	3	4	1	—	4	12
Catedral al Sud	—	—	1	1	1	3
Monserrat	2	1	2	1	3	9
San Nicolás	—	1	1	1	—	3
Socorro	5	2	6	—	6	19
San Miguel	2	1	1	—	2	6
Pilar	5	9	18	13	4	49
Piedad	1	3	3	1	1	9
Balvanera	3	15	7	17	14	56
San Cristóbal	3	7	7	10	12	39
Concepción	2	2	4	—	11	19
San Telmo	—	—	2	2	8	12
San Juan Evangelista	1	6	5	2	6	20
Santa Lucía	8	11	21	5	12	57
Flores	—	1	5	3	4	13
Belgrano	—	3	1	1	5	10
Totales....	35	66	85	57	93	336

Defunciones de coqueluche según las estaciones del año

ESTACIONES	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Verano	19	23	29	19	90
Otoño	8	12	7	9	36
Invierno	12	8	10	25	55
Primavera	22	35	19	38	114
Totales....	61	78	65	91	295

FIEBRE TIFOIDEA

Las defunciones por fiebre tifoidea de los años 1884 á 1891 son las que presenta el siguiente cuadro:

MESES	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Enero	22	21	28	32	42	41	91	39	316
Febrero	14	22	24	29	39	41	86	55	310
Marzo	21	17	30	29	65	44	79	56	341
Abril	20	29	41	19	59	64	88	73	393
Mayo	17	18	36	28	44	51	83	54	331
Junio	14	20	25	22	22	30	61	27	221
Julio	13	14	17	13	14	36	30	19	156
Agosto	17	11	14	22	19	19	21	15	138
Setiembre	6	8	10	16	13	26	16	14	109
Octubre	10	15	17	19	22	36	22	13	154
Noviembre	20	16	11	23	18	47	12	17	164
Diciembre	19	18	19	28	31	74	39	26	254
Totales	193	209	272	280	388	509	628	408	2 887

Las cifras absolutas de las defunciones originadas por fiebre tifoidea, enseñan que esta afección marcha en progresivo aumento en Buenos Aires. En las cifras relativas, este acrecentamiento es menos sensible, pero, con todo, no deja de ser menos alarmante. Cuando los estudios médicos y las observaciones micrográficas han demostrado, pasando esto á categoría de axioma vulgar, que la causa específica de esta enfermedad reside en el agua contaminada, apena ver á una ciudad civilizada, en donde la provisión de agua pura y abundante debía figurar como el primer elemento sanitario, exhibirse ante el mundo con cifras de fallecidos tifoideos cada vez más considerables.

Es que, desgraciadamente, el servicio de provisión de agua deja mucho que desear en Buenos Aires, como pureza y como cantidad. Autoridades científicas respetables han puesto en duda, últimamente, lo primero; y, en cuanto á lo segundo, basta saber que el 31 de Diciembre de 1891 existían provistas con aguas corrientes sólo 24 055 de las 60 000 casas que debe, verosímilmente, tener la Capital, para comprender que este servicio es aún muy deficiente. Por eso, cuando en 1887 se levantó el último censo municipal, se comprobó con pena que había en el municipio 14 685 casas cuyos moradores no bebían otra agua que la de pozo, 1 668 en las que hacían uso, indistintamente, del agua de pozo y de algibe, y 938 en las que consumían aguas corrientes y de pozo. A nadie escapa que es urgente y vital aumentar cuanto antes la deficiente provisión de agua actual, no esperando 20 meses, como se ha indicado últimamente en un documento oficial,- tiempo necesario para cons-

truir nuevos filtros—sino adoptando algún procedimiento que resuelva el trascendental problema higiénico de la Capital.

En el año 1886 las defunciones por fiebre tifoidea han formado, en Buenos Aires, el 2,72 % de las defunciones generales; en 1887, el 2,38 %; en 1888, el 3,22 %; en 1889, el 3,55 %; y en 1890, el 3,93 %; y estas proporciones colocan á la Capital argentina en una posición desventajosa, comparada con la mayor parte de las ciudades que aparecen en el cuadro adjunto. Calcuta, con su 33,4 % en 1890, queda fuera de concurso.

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales (sin nacido-muertos), las defunciones por fiebre tifoidea

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Buenos Aires	2,72	2,38	3,22	3,55	3,93
Burdeos	3,66	2,44	2,7	1,53	1,99
Birmingham	0,70	0,70	0,8	0,50	0,59
Bristol	0,7	0,72	0,8	0,89	0,79
Berlín	0,6	0,73	0,7	0,96	0,52
Budapest	1,4	1,12	1,2	2,92	1,6
Varsovia	—	1,23	1,0	0,87	0,93
Baltimore	2,2	2,55	2,2	2,22	2,4
Boston	—	1.81	1,7	1,74	1,5
Brooklyn	0,7	0,88	0,8	0,87	0,69
Bruselas	1.2	0,72	0,9	0,91	1,2
Calcuta	—	—	12,5	28,60	33,4
Chicago	—	3,27	2,0	3,28	4,6
Dublin	1,7	1,77	2,5	2,84	2,29
Edimburgo	0,7	0,78	0,8	1,03	0,94
Filadelfia	3,0	2,86	3,9	3,54	3,04
Glasgow	0,8	0,85	0,9	1,04	1,00
Hamburgo	2,3	3,22	2,1	1,77	1,20
Lyon	1,6	1,61	0,9	1,33	0,95
Liverpool	1,3	1,42	1,3	1,60	0,88
Londres	0,8	0,85	0,9	0,78	0,71
Madrid	—	—	1,3	1,66	1,85
Marsella	2,9	2,97	3,5	3,50	2,41
Moscou	—	—	0,9	1,13	1,78
Munich	0,7	0,35	0,4	0.36	0,30
París	1,8	1,81	—	—	1,20
Roma	1,7	1,99	1,9	1,65	1,49
San Petersburgo	3,7	3,20	3,1	2,92	2,08
Tolosa	4,5	4.57	4,1	1,09	2,62
Viena	0,4	0,39	0,5	0,51	0,36

Las defunciones por parroquia y por estación constan en los dos cuadros que siguen:

Defunciones de fiebre tifoidea según parroquias

PARROQUIAS	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Catedral al Norte	5	5	4	2	1	17
Catedral al Sud	6	—	4	5	1	16
Monserrat	7	6	9	6	3	31
San Nicolás	5	3	4	12	3	27
Socorro	15	17	15	9	6	62
San Miguel	5	1	4	4	1	15
Pilar	26	44	76	82	54	282
Piedad	12	17	10	17	14	70
Balvanera	89	103	106	136	83	517
San Cristóbal	27	51	97	113	81	369
Concepción	23	26	21	34	25	129
San Telmo	25	26	44	30	28	153
San Juan Evangelista	9	12	15	32	11	79
Santa Lucía	26	45	65	71	48	255
Flores	—	23	18	43	21	105
Belgrano	—	8	17	32	28	85
Totales....	280	387	509	628	408	2 212

Defunciones de fiebre tifoidea según estaciones

ESTACIONES	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Verano	109	113	251	133	606
Otoño	168	159	250	183	760
Invierno	55	85	112	61	313
Primavera	53	109	50	44	256
Totales....	385	466	663	421	935

TISIS PULMONAR Y DE LA LARINGE

Las cifras de la estadística mortuoria revelan que los estragos de esta terrible enfermedad —que arrebata anualmente mayor número de vidas en todos los pueblos de la tierra— tienden en Buenos Aires á hacerse menos sensibles. Tal vez sea este feliz resultado una consecuencia del desecamiento que se opera en el subsuelo de esta ciudad, con motivo de los grandes caudales de agua pluvial—y ahora de servicio—que tienen salida por las grandes bocas de tormenta de la red de cloacas, ó que empiezan á tenerlo por el caño maestro de las mismas obras, desde que, según una opinión autorizada, el aumento ó la subsistencia de la tuberculosis pulmonar responde á un exceso de humedad en el subsuelo, combinado con causas de infección del mismo. (1)

El cuadro que acompaño muestra este feliz descenso de la tisis en Buenos Aires, en una serie de años:

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales, las defunciones por tisis

AÑOS	*Defunciones por tisis*	*Defunciones generales*	PROPORCIÓN %	AÑOS	*Defunciones por tisis*	*Defunciones generales*	PROPORCIÓN %
1869.....	370	5 982	6,1	1881.....	782	6 316	12,3
1870.....	274	5 886	4,6	1882.....	808	7 196	11,0
1871.....	495	20 748 (2)	2,4	1883.....	932	8 501	10,9
1872.....	597	5 671	10,5	1884.....	1 052	8 242	12,7
1873.....	755	5 891	12,8	1885.....	1 017	9 295	10,9
1874.....	685	7 190	9,52	1886.....	863	9 994	8,63
1875.....	858	6 751	12,7	1887.....	1 048	12 084 (3)	8,66
1876.....	783	5 277	14,8	1888.....	1 088	12 367	8,79
1877.....	716	5 538	12,9	1889.....	1 263	14 736	8,57
1878.....	756	5 536	13,6	1890.....	1 182	16 417	7,19
1879.....	776	6 794	11,4	1891.....	826	13 014	6,35
1880.....	774	7 073	10,9				

La comparación con otras ciudades, coloca á Buenos Aires en un término ventajoso. Comparando las defunciones producidas por la tísis con las defunciones generales, se vé

(1) Véase: Rawson, *Escritos y Discursos*, tomo I, pág. 82.

(2) Fiebre amarilla.

(3) En las defunciones generales de los años 1887 á 1891 no figuran los nacido-muertos.

que la proporción que resulta para esta ciudad está muy por debajo de la que presentan en cuatro años la mayor parte de las ciudades que aparecen en el cuadro siguiente:

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales (sin nacido-muertos), las defunciones por tisis

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Buenos Aires	,63	8,89	9,02	8,12	7,39
Burdeos	16,16	14,79	15,4	14,29	13,57
Bruselas	13,58	12,96	13,44	14,21	13,41
Berlín	12,76	13,66	14,4	13,88	13,30
Breslau	12,31	11,30	5,8	10,72	9,70
Budapest	18,23	19,46	20,4	18,30	18,77
Baltimore	14,0	13,28	12,9	13,18	12,25
Boston	—	15,15	14,4	13,94	13,50
Brooklyn	13,21	11,86	—	11,09	7,95
Chicago	—	8,92	—	8,78	9,02
Dublin	13,27	11,67	12.7	13,89	13,66
Edimburgo	10,15	9,47	9,9	9,22	8,90
Filadelfia	14,0	12,75	—	12,33	13,04
Glasgow	11,0	11,01	10,9	9,77	10,32
Hamburgo	13.5	11,40	12,4	11,34	11,43
Lyon	17,48	14,22	12,7	12,47	15,47
Londres	10,12	9,41	—	10,24	9,85
Marsella	12.37	10,16	9,8	9,56	7,81
Madrid	—	—	—	22,10	—
Moscou	—	—	11,3	11,49	11,71
Munich	12,9	11,84	12,4	12,29	12,03
París	18,57	—	—	—	19,51
Roma	7,98	6,64	8,5	8,92	9,26
San Petersburgo	—	18,16	16,4	16,61	17,51
Tolosa	—	6 23	8,3	10,10	8,47
Turín	8,8	8,37	11,4	10,20	12,17
Viena	24,62	22,85	23,0	22.10	22,10
Copenhague	9,63	11,09	14 4	11,48	14,82
Milán	13,5	9,58	7,8	10,57	10,22

La repartición de las defunciones de tisis por parroquias no puede conocerse sino en los tres últimos años, porque antes de esa fecha no he encontrado en los registros estadísticos la mención de este dato.

Sería este un estudio interesante y de provecho, si la cifra de los fallecidos tísicos por parroquia pudiese relacionarse con la población absoluta y por edades de la misma; pero, desgraciadamente, esto no es posible. Sin embargo, aquí van, por vía de información, los datos de las defunciones por parroquias:

PARROQUIAS	1889	1890	1891	TOTAL
Catedral al Norte	31	15	12	58
Catedral al Sud	13	19	10	42
Monserrat	28	24	19	71
San Nicolás	10	21	15	46
Socorro	39	22	19	80
San Miguel	16	5	3	24
Pilar	175	159	95	429
Piedad	42	29	16	87
Balvanera	320	329	232	881
San Cristóbal	210	151	115	476
Concepción	92	61	48	201
San Telmo	60	69	42	171
San Juan Evangelista	23	32	23	78
Santa Lucía	135	171	140	446
Flores	51	52	24	127
Belgrano	18	23	13	54
Totales....	1 263	1 182	826	3 271

De los datos que siguen, que abrazan las defunciones por tisis según las estaciones del año, se descubre la exacerbación de esta enfermedad durante los meses que corresponden á la primavera—Setiembre, Octubre y Noviembre—y, después, á los que forman el verano. Este resultado parece ratificar la opinión sostenida por el profesor Delaunay, en 1879, en la Asociación Científica de Montpellier, á saber, que los climas fríos convienen mejor á los tísicos que las latitudes meridionales. [1] Además es un hecho conocido, según el profesor Peter, que en los países fríos, y aún en comarcas vecinas del Polo, la tuberculización pulmonar es casi rara. Y esto por una razón fisiológica: en los países fríos, siendo poderosa la hematosis—y es necesario que lo sea para luchar contra la refrigeración periférica—el funcionamiento pulmonar tiene que ser máximum. Luego, está demostrado por la fisiología, que todo órgano que funciona mucho no se tuberculiza. En cambio, las afecciones infla-

1: Véase: *Estudio demográfico sobre la tisis en Buenos Aires*, por Alberto B. Martinez, año 1889.

matorias son frecuentes en los órganos respiratorios, en razón de su excesivo funcionamiento y de las congestiones que se efectúan de la periferia al centro [1].

El siguiente cuadro hace conocer la marcha de las defunciones de tisis en las diversas estaciones del calendario:

Defunciones de tisis en las diversas estaciones del año

ESTACIONES	1878	1879	1880	1881	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Verano	201	209	206	207	257	309	349	248	1 986
Otoño	165	159	154	194	252	293	311	184	1 712
Invierno	186	197	182	166	254	335	263	176	1 759
Primavera	204	211	232	215	283	345	285	212	1 987
Totales	756	776	774	782	1 046	1 282	1 208	820	7 444

NOTA: El verano es formado por los meses de Diciembre, Enero y Febrero. El otoño por Marzo, Abril y Mayo. El invierno, por Junio, Julio y Agosto. La primavera por Setiembre, Octubre y Noviembre.

El verano de cada uno de los años comprende el mes de Diciembre del año anterior.

RESUMEN

Resumiendo las defunciones por enfermedades infecto-contagiosas, ocurridas en cada uno de los años expresados, hallamos que ellas forman los totales expresados por el siguiente cuadro:

Resumen general

MESES	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Enero	125	243	395	233	384	269	1 649
Febrero	82	179	307	267	361	223	1 419
Marzo	95	203	355	266	393	239	1 551
Abril	139	264	341	242	473	209	1 668
Mayo	176	333	371	253	657	202	1 992

(1) Peter—*Leçons de Clinique Médicale*—Tomo II, pág. 490.

MESES	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Junio	146	509	346	220	640	166	2 027
Julio	138	467	307	234	391	152	1 689
Agosto	111	401	277	247	411	174	1 621
Setiembre	126	291	238	257	387	156	1 455
Octubre	83	318	239	291	376	164	1 471
Noviembre	68	352	246	336	326	150	1 478
Diciembre	117	325	279	379	289	186	1 575
Totales	1 406	3 885	3 701	3 225	5 088	2 290	19 595

DEFUNCIONES INFECCIOSAS SEGÚN DOMICILIO

Como lo he dicho ya, existe en Buenos Aires un número de 3 142 casas reconocidamente insalubres, llamadas «conventillos» ó «casas de inquilinato». En estas casas vivian aglomeradas, el 31 de Diciembre de 1890, 103 552 personas, ó sea la quinta parte de la población total.

Como se vé, el estado higiénico que hacen conocer estas cifras, no puede ser más desastroso, y, comprendiendo que sería de interés comprobar en qué proporciones contribuyen estas casas á acrecentar las defunciones infecciosas, inicié, en 1889, una estadística que localiza aquéllas según la casa de que proceden, sean ellas de familia, conventillos ó establecimientos públicos.

El resultado obtenido no es del todo satisfactorio, porque en los datos que me remite el Registro Civil aparece un número importante de estas defunciones sin localizar y otras localizadas en establecimientos públicos; pero espero que, con la buena voluntad con que aquella repartición atiende mis indicaciones, se llegará muy pronto á subsanar estas dos deficiencias, reduciendo la cifra de las defunciones sin clasificar y localizando en los domicilios las de los fallecidos en los hospitales ú otros establecimientos.

Sin embargo, si se tiene en cuenta que la máxima parte de los asistidos en los hospitales de enfermedades infecciosas proceden de los conventillos; que otra buena parte de los que aparecen sin domicilio especificado han de haber contraído el mal en los mismos conventillos; y, por fin, que el número de éstos forma apenas el 5 % de las casas de toda la Capital, se llegará á comprender que el 20 °/₀ del año 1889, el 13 °/₀ del año 1890 y el 11 °/₀ del año 1891, deben ser, por lo menos, aumentados en el doble, lo que es en verdad alarmante.

Defunciones originadas por enfermedades infecto-contagiosas, localizadas según el domicilio de los fallecidos

Engloba: Viruela—Sarampión—Escarlatina—Difteria (angina y crup)—Fiebre tifoidea—Coqueluche y Tisis

AÑOS	Casas de familia		Conventillos		Establecimientos públicos		Sin especificación		Total
	Cifras absolutas	*Cifras relativas %*	*Cifras absolutas*	*Cifras relativas %*	*Cifras absolutas*	*Cifras relativas %*	*Cifras absolutas*	*Cifras relativas %*	
1889	1 080	43,0	497	20,0	632	25,0	250	10,0	2 459
1890	2 884	55,0	688	13,0	1 028	19,0	608	11,0	5 208
1891	1 129	48,0	257	11,0	705	30,0	218	9,0	2 309
Totales y medias	5 093	48,0	1 442	14,0	1 465	24,0	1 076	10,0	9 976

DEFUNCIONES DE LA INFANCIA

Las defunciones de la infancia son dignas de un estudio detenido. Todas las sociedades civilizadas les prestan una preferente atención, indagando con empeño las causas que las producen, reduciendo las que pueden ser disminuidas por los cuidados higiénicos y filantrópicos, y poniendo liberalmente todos los medios á su alcance á fin de que ellas se contengan dentro de cierto límite. A este fin contribuyen los tornos, ya sean libres ó restringidos; los consejos y la protección á las madres desvalidas; la vigilancia severa y contínua á las nodrizas mercenarias; los asilos en que se cuida á los niños durante las horas de trabajo de la madre; los hospitales para niños raquíticos ó escrofulosos plantados al borde del mar, y mil otros medios sanitarios ó filantrópicos que, como la ley Roussell en Francia, han contribuido á disminuir enormemente las defunciones de niños y han tenido una ruidosa repercusión. En Buenos Aires, cuyas defunciones infantiles alcanzan cifras elevadas, no han faltado, tanto en el pasado como en el presente, espíritus elevados ó autoridades oficiales que prestaran á esta materia una humanitaria é ilustrada consagración. Basta recordar, como la más alta personificación en el pasado, la iniciativa del virrey Vertiz, en 1778, para fundar la casa de Expósitos, en la que se ha recogido á muchos niños desvalidos y desamparados. Con todos sus defectos como institución libre, esta casa ha prestado meritorios y señaladísimos servicios. En época mucho más posterior, en nuestros días, un eminente higienista argentino se hizo notar por un noble acto de desprendimiento y de protección hacia la infancia. Al aceptar, en 1884, el doctor Guillermo Rawson el retiro con que la representación nacional premiaba sus largos é importantes servicios públicos, dispuso desprenderse de una parte de aquél para instituir un premio que se adjudicaría anualmente al que presentase el mejor trabajo demográfico y médico sobre las causas de la morbilidad y de la mortalidad de la primera infancia en Buenos Aires. Este premio fué obtenido en 1885 por el doctor Emilio R. Coni, con un trabajo que arrojó luz, por primera

vez, sobre este importante problema. Por fin, en 1890, el intendente municipal de la Capital, señor Francisco P. Bollini, deseando allegar mayores datos, resolvió nombrar una comisión, formada de distinguidos médicos, á fin de que le aconsejasen las medidas que debía adoptar para reducir, hasta donde fuese posible, los estragos que la muerte causa en las filas de la infancia. Esta comisión ha tomado sobre sí la tarea con un celo y con un interés muy plausibles, y ha dado á luz un libro titulado *Patronato y Asistencia de la Infancia*, en el que, después de estudiar bajo todas sus fases este interesante problema, propone una série de acertadas medidas para proteger la vida de los niños

Existe, pues, un especial interés en conocer las cifras de las defunciones de la infancia acaecidas en Buenos Aires desde muchos años atrás, para observar si la gravedad de este mal aumenta ó disminuye. A este efecto, estudiaremos primero las defunciones de 0 á 1 año de edad, valiéndonos de la fórmula que las compara con las defunciones generales:

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales, las de 0 á 1 año

AÑOS	Defunciones generales	Defunciones de 0 á 1 año	Proporción por 100 fallecidos	AÑOS	Defunciones generales	Defunciones de 0 á 1 año	Proporción por 100 fallecidos
1856	3 101	602	19.41	1874	7 100	2 135	20.09
1857	3 556	758	21.31	1875	6 751	1 030	28.75
1858	3 306	917	20.08	1876	5 277	1 463	27.72
1859	3 097	945	25.50	1877	5 538	1 [illegible]	20.53
1860	3 280	931	28.30	1878	5 536	1 540	27.45
1861	3 653	964	26.30	1879	6 704	1 631	24.0
1862	4 028	1 440	31.30	1880	7 073	1 582	22.30
1863	4 327	1 728	30.03	1881	6 310	1 557	24.05
1864	4 538	2 178	47.00	1882	7 [illegible]	1 671	23.22
1865	5 748	1 787	31.08	1883	8 501	1 980	23.30
1866	5 411	1 874	34.03	1884	8 242	2 107	25.08
1867	8 305	1 845	21.08	1885	8 812	2 340	26.55
1868	5 400	2 021	37.01	1886	9 300	2 745	29.32
1869	5 082	1 810	30.20	1887	11 090	2 064	24.00
1870	6 010	2 320	38.00	1888	12 367	3 054	24.00
1871	21 466	2 278	10.61	1889	14 730	4 210	28.00
1872	—	—	—	1890	16 417	4 114	25.00
1873	5 801	2 177	30.00	1891	13 014	[illegible]	20.00

N.—a—En las defunciones generales de 1890-91 están incluidos los nacido-muertos

Estas cifras revelan que las defunciones de 0 á 1 año han experimentado en Buenos Aires, en los últimos años, un pequeño aumento

Vamos á observar ahora cuál es el puesto que estas cifras asignan á Buenos Aires en la Estadística internacional de las defunciones infantiles.

En 100 defunciones generales (sin nacido-muertos) han figurado las siguientes defunciones de 0 á 1 año

CIUDADES	1886	1887	1888	1889	1890
Buenos Aires	27,4	24,0	24,0	28,0	25,3
Burdeos	13,0	13,0	14,2	12,7	13,0
París	17,0	—	17,2	15,2	—
Birmingham	20,0	24,0	26,6	28,0	26,6
Dublin	18,0	18,0	18,9	20,0	17,0
Liverpool	26,0	24,0	24,5	25,0	23,9
Londres	25,0	25,0	24,3	24,0	23,6
Manchester	20,0	23,0	23,0	20,2	21,4
Berlín	41,0	38,0	38,1	40,0	37,5
Viena	26,0	25,0	24,7	26,0	26,5
Milán	28,0	25,0	24,9	25,2	27,6
Roma	17,0	18,0	21,6	22,0	20 3
San Petersburgo	27,0	29,0	30,0	26,0	28,0
Copenhague	34,0	32,0	33,3	32,9	29,8
Baltimore	28,0	29,0	29,6	29,0	26,9
Brooklyn	4,0	23,0	—	27,0	25,8
Filadelfia	20,0	24,0	20,0	25,0	22,9
Montevideo	22,4	18,0	20,4	26,8	23,3
Rosario	—	—	—	29,0	—
La Plata	—	—	—	27,7	—
Tucumán	—	—	—	29,6	—
Santa Fe	—	—	—	30,6	—
Corrientes	—	—	—	26,6	—
San Juan	—	—	—	26,8	—

La comparación internacional que resulta del cuadro anterior, demuestra que las defunciones infantiles de Buenos Aires, sin ser de las más elevadas, porque muchas ciudades importantes la sobrepasan, alcanzan proporciones que podrían ser atenuadas en mucha parte con un severo sistema de higiene sanitaria, combinado con una inteligente y constante iniciativa de filantropía social, como lo he dicho en un trabajo especial sobre esta materia.

Existe todavía otro método para medir la intensidad de las defunciones infantiles en una agrupación humana; y es el que compara las defunciones de 0 á 1 año con los nacimientos vivos.

Pero, antes de analizar este método, preguntaré, con el eminente demógrafo Bertillón (padre): ¿cuál es la más fuerte mortalidad infantil compatible con la conservación de una colectividad natural?

Bertillón, después de observar que es esta una cuestión compleja, que depende de otro elemento—la natalidad,—después de estudiar la mortalidad de los niños de las familias de la aristocracia inglesa, la que se halla en la relación de 3 : 8 con la de los niños pertenecientes á las familias de la clase media; después de pasar en revista la mortalidad de algunos departamentos franceses, particularmente el Creuse, cuyas defunciones de niños de 0 á 1 año han formado el 87 por 1000 nacimientos vivos; y la mortalidad de Noruega, donde para 1000 nacimientos vivos han fallecido 90,8 niños; Bertillón, digo, concluye: «Del conjunto de estos hechos deducimos: que en una colectividad, en un país salubre, de clima frío ó templado, toda mortalidad infantil que pase de 95 á 100 defunciones anuales por 1000 niños de 0 á 1 año, ó un diezmo mortuorio de más de 92 á 95 (sobre 1000 nacimientos vivos) encierra todavía causas contingentes de muerte que pueden ser suprimidas ó atenuadas por medidas de higiene que está en nuestro alcance dictar.» (1)

Apliquemos, pues, esta nueva fórmula al estudio de las defunciones de 0 á 1 año en Buenos Aires.

En el quinquenio 1887-1891 se han producido las siguientes defunciones de 0 á 1 año, las cuales, comparadas con los nacimientos vivos que trae el cuadro, arrojan las proporciones por 1000 que el mismo expresa:

AÑOS	*Defunciones de 0 á 1 año*	*Nacimientos vivos*	*Defunciones por 1000 nacimientos vivos*
1887	2·964	15 939	185,9
1888	3 054	19 119	159,7
1889	4 219	22 044	191,3
1890	4 114	23 020	178,7
1891	3 864	24 591	157,1

Según este cuadro, las defunciones de 0 á 1 año en Buenos Aires sobrepasan excesivamente el diezmo mortuorio fijado por el sabio Bertillón para toda agrupación celosa de su higiene y de la protección que debe á la primera infancia.

Pasemos ahora al estudio de otro grupo interesante de defunciones: las formadas por niños de 1 á 2 años de edad.

Desde 1875, las defunciones de niños de 1 á 2 años han guardado con las defunciones generales, la proporción que indica el cuadro que sigue:

(1) Véase: *Dictionnaire Encyclopédique des sciences médicales*—palabra *Mortalité*.

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales, desde 1 á 2 años

AÑOS	*Defunciones generales*	*Defunciones de 1 á 2 años*	*Proporción por 100 fallecidos*	AÑOS	*Defunciones generales*	*Defunciones de 1 á 2 años*	*Proporción por 100 fallecidos*
1875	6 751	927	13,73	1884	8 242	1 023	12,27
1876	5 277	521	9,87	1885	8 812	—	—
1877	5 538	644	11,63	1886	9 360	—	—
1878	5 536	571	10,31	1887	11 990	1 454	12,11
1879	6 794	920	13,54	1888	12 367	1 314	10,63
1880	7 073	761	10,76	1889	14 736	2 228	15,12
1881	6 316	729	11,54	1890	16 417	1 640	9,99
1882	7 196	921	12,80	1891	13 014	1 426	10,96
1883	8 501	912	10,73				

Si dividimos ahora las defunciones de 0 á 2 años, por días y por meses, vemos que ellas se han presentado en el quinquenio 1887-1891 en las proporciones absolutas y relativas que expresa el siguiente cuadro:

Defunciones de 0 á 2 años

(*Sin nacido-muertos*)

EDAD DE LOS FALLECIDOS	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
CIFRAS ABSOLUTAS						
Menos de 1 día	69	38	9	5	8	129
De 1 á 2 días	71	31	55	24	46	227
De 2 á 3 »	51	46	48	80	45	270
De 3 á 4 »	32	31	72	71	75	281
De 4 á 5 »	29	34	47	52	47	209
De 5 á 6 »	38	49	59	47	52	245
De 6 á 7 »	48	77	71	77	39	312
De 7 á 14 »	217	263	439	252	381	1 552
De 14 á 21 »	128	176	252	277	202	1 035
De 21 á 30 »	120	212	165	194	153	844
De 1 á 2 meses	291	342	429	361	347	1 770
De 2 á 3 »	243	285	372	374	328	1 602
De 3 á 4 »	203	222	313	305	297	1 340
De 4 á 5 »	191	186	240	263	253	1 133
De 5 á 6 »	185	185	244	270	217	1 101
De 6 á 7 »	194	163	253	247	260	1 117

Defunciones de 0 á 2 años — (*Conclusión*)

EDAD DE LOS FALLECIDOS	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
CIFRAS ABSOLUTAS — (*Conclusión*)						
De 7 á 8 meses	158	189	220	245	246	1 058
De 8 á 9 »	160	173	255	236	252	1 076
De 9 á 10 »	173	175	234	245	253	1 080
De 10 á 11 »	154	146	240	223	187	950
De 11 á 12 »	249	269	255	225	171	1 169
De 12 á 15 »	461	398	851	874	782	3 366
De 15 á 18 »	368	358	395	523	435	2 079
De 18 á 24 »	625	558	982	243	214	2 622
Totales....	4 458	4 606	6 500	5 713	5 290	26 567
CIFRAS RELATIVAS						
Menos de 1 día	1,55	0,82	0,23	0,08	0,15	0,49
De 1 á 2 dias	1,59	0,67	0,85	0,42	0,86	0,85
De 2 á 3 »	1,14	0,99	0,74	1,40	0,85	1,01
De 3 á 4 »	0,76	0,67	1,20	1,24	1,41	1,06
De 4 á 5 »	0,65	0,74	0,72	0,90	0,88	0,78
De 5 á 6 »	0,85	1,06	0,90	0,82	0,98	0,99
De 6 á 7 »	1,07	1,63	1,09	1,34	0,74	1,17
De 7 á 14 »	4,87	5,70	6,75	4,41	7,20	5,84
De 14 á 21 »	2,87	3,82	3,88	4,86	3,81	3,89
De 21 á 30 »	2,64	4,60	2,54	3,39	2,89	3,18
De 1 á 2 meses	6,57	7,43	6,60	6,55	6,56	6,66
De 2 á 3 »	5,45	6,19	5,72	6,54	6,20	6,03
De 3 á 4 »	4,55	4,82	4,50	5,34	5,61	5,04
De 4 á 5 »	4,29	4,04	3,69	4,60	4,78	4,26
De 5 á 6 »	4,14	4,01	3,75	4,73	4,19	4,14
De 6 á 7 »	4,35	3,54	3,89	4,32	4,91	4,20
De 7 á 8 »	3,54	4,10	3,48	4,29	4,65	3,98
De 8 á 9 »	3,59	3,75	3,92	4,13	4,76	4,05
De 9 á 10 »	3,88	3,85	3,71	4,28	4,78	4,06
De 10 á 11 »	3,45	3,16	3,69	3,90	3,52	3,57
De 11 á 12 »	5,59	5,84	3,92	3,94	3,23	4,40
De 12 á 15 »	10,34	8,64	13,09	15,12	14,78	12,67
De 15 á 18 »	8,25	7,77	6,07	9,15	8,22	7,82
De 18 á 24 »	14,02	12,16	15,07	4,25	4,04	9,86
Totales....	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

El estudio de las defunciones de 0 á 2 años según diagnóstico ó causa del fallecimiento, es de verdadero interés para conocer las enfermedades que mayores víctimas causan en la infancia y para preservar á ésta, por medio de severas medidas de higiene municipal é individual, de los peligros que la amenazan. Esas enfermedades han sido en el quinquenio 1887-1891 las siguientes:

Defunciones de 0 á 2 años de edad, clasificadas por las enfermedades que las ocasionaron

(Los nacido-muertos incluidos)

ENFERMEDADES	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Atrepsia	314	340	513	336	435	1 938
Anemia	13	8	20	13	11	65
» cerebral	2	1	2	—	5	10
» perniciosa	—	—	1	—	—	1
Asfixia	10	11	15	14	12	62
» por sofocación	—	—	3	—	2	5
» » extrangulación	—	—	—	—	1	1
» » sumersión	—	—	4	—	3	7
Apoplegía cerebral	7	12	3	4	3	29
» pulmonar	1	—	6	—	—	7
Angina diftérica	24	29	18	24	21	116
» flegmonosa	—	1	—	—	1	2
» del pecho	—	—	—	1	—	1
Albuminuria	2	—	—	1	—	3
Aneurisma	1	—	—	—	—	1
Abceso	2	—	1	3	2	8
» retro-faríngeo	1	1	—	—	—	2
Adenitis	2	—	1	—	—	3
Artritis	1	2	3	—	—	6
Atelectasia pulmonar	—	3	2	4	3	12
Atrofia	—	4	2	—	1	7
» pulmonar	—	—	1	—	—	1
» muscular	—	—	1	—	1	2
Asma	—	1	—	1	—	2
Aftas	-	—	1	—	—	1
Atrepsia del ano	1	1	1	—	2	5
Angina parenquimatosa	—	—	—	—	1	1
Bronquitis	215	252	355	357	314	1 493
Bronco-neumonía	196	214	467	338	321	1 536

Defunciones de 0 á 2 años de edad, clasificadas por las enfermedades que las ocasionaron

(Continuación)

ENFERMEDADES	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Congestión del corazón	—	—	—	—	1	1
» cerebral	46	55	60	60	72	293
» pulmonar	6	20	18	14	14	72
» del hígado	—	—	2	—	1	3
Colerina	4	1	1	—	—	6
Cólera	17	—	—	—	—	17
» infantil	20	16	49	21	26	132
Consunción	46	54	89	64	44	297
Crup	91	91	133	110	50	475
Coqueluche	32	57	76	48	78	291
Colitis	1	1	1	1	2	6
Carbunclo	1	—	—	—	—	1
Contusiones	1	—	—	1	1	3
Cefalomatoma	—	1	—	—	—	1
Caries vertebral	2	—	—	—	—	2
Cáncer	1	—	2	1	—	4
Conmoción cerebral	—	1	3	1	1	6
Cloro-anemia	—	2	—	—	1	3
Coriza	—	—	2	—	1	3
Caquexia	—	—	1	5	8	14
Coxalgia	—	—	1	1	—	2
Cirrosis del hígado	—	—	1	—	1	2
Corea	—	—	—	1	1	2
Catarro intestinal	—	—	—	—	11	11
Degeneración grasosa del hígado	—	—	—	—	2	2
Difteria	146	229	176	156	79	786
Disenteria	14	36	32	11	18	111
Debilidad congénita	326	299	411	396	366	1 798
Diarrea	2	4	5	5	6	22
Derrame cerebral	20	26	35	39	34	154
Dispepsia	1	3	2	5	7	18
Degeneración amiloidea del bazo	1	—	—	—	—	1
Dilatación del estómago	—	—	—	1	—	1
División congénita del paladar	—	—	—	—	1	1
Escarlatina	13	6	5	4	1	29
Enteritis	257	326	492	347	426	1 848
Entero colitis	65	67	145	102	125	504

Defunciones de 0 á 2 años de edad, clasificadas por las enfermedades que las ocasionaron

(Continuación)

ENFERMEDADES	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Erisipela	5	15	15	12	10	57
Eczema	4	1	2	5	3	15
Eclampsia	91	94	125	114	124	548
Encefalitis	5	9	6	5	4	29
Epilepsia	1	2	—	—	—	3
Estomatitis	2	2	3	3	—	10
Encefalopatía	1	—	—	—	—	1
Espasmo de la glotis	1	6	1	4	3	15
Esplenitis	1	—	—	—	—	1
Endocarditis	2	—	—	2	1	5
Escrofulosis	8	13	9	7	4	41
Estrofia de la vejiga	1	—	—	—	—	1
Edema de la glotis	5	4	6	7	15	37
» cerebral	—	—	2	4	4	10
» pulmonar	—	—	3	—	—	3
Esclerosis del hígado	—	—	1	—	1	2
» medular	—	—	—	1	—	1
Enfisema del cuello	—	1	1	—	...	2
» pulmonar	—	2	—	2	1	5
Envenenamiento	—	1	—	—	—	1
Ectima	—	—	1	—	—	1
Escorbuto	—	—	1	—	—	1
Embolia	—	—	1	1	—	2
Estenosis glótica	—	—	1	—	—	1
Entero-peritonitis	—	—	—	1	—	1
Espina bífida	4	5	1	4	2	16
Esclerema	1	2	2	5	4	14
Enterorragia	—	—	—	1	—	1
Fiebre	—	—	1	2	—	3
» gástrica	6	9	6	3	2	26
» tifoidea	18	18	37	21	12	106
» palúdica	1	—	2	—	6	9
Fracturas	—	3	1	—	—	4
» del cráneo	1	—	—	—	1	2
Flemón	—	—	3	2	2	7
» difuso	6	3	4	2	3	18
» umbilical	1	—	1	—	2	4

Defunciones de 0 á 2 años de edad, clasificadas por las enfermedades que las ocasionaron

(Continuación)

ENFERMEDADES	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Flebitis	—	2	1	—	—	3
» umbilical	1	2	3	—	—	6
Gastritis	10	4	15	11	9	49
Gastro-enteritis	352	425	901	683	767	3 128
Gastralgia	—	—	1	2	—	3
Gangrena	5	7	7	14	8	41
Glositis	—	1	—	—	—	1
Hidrocefalia	17	16	31	19	16	99
Hidropesía	1	—	—	—	2	3
Hepatitis	9	6	5	10	5	35
Hemorragia	6	5	4	5	1	21
» cerebral	—	2	7	14	4	27
» pulmonar	1	—	1	—	—	2
» umbilical	4	5	12	4	6	31
» intestinal	—	—	1	—	1	2
Heridas	3	2	1	2	3	11
Hemofilia	2	2	3	3	5	15
Hidro-raquis	1	—	—	—	—	1
Hernia	—	1	—	—	—	1
» estrangulada	—	—	1	1	—	2
» umbilical	—	—	1	—	—	1
Helmintiasis	—	—	1	—	—	1
Hipertrofia del timo	—	—	2	—	1	3
Hidrocele	—	—	—	1	—	1
Hemoptisis	—	—	—	3	1	4
Hipertrofia del bazo	—	—	—	—	1	1
Histerismo	—	—	—	—	1	1
Indigestión	7	6	9	5	9	36
Inanición	65	34	40	22	30	191
Ictericia	8	8	5	11	10	42
Infección purulenta	4	9	7	6	2	28
» pútrida	—	1	—	—	—	1
Impétigo	—	—	1	—	—	1
Influenza	—	—	—	4	5	9
Intoxicación	—	—	—	2	1	3
Infarto del bazo	—	—	—	—	1	1
Laringitis	9	18	8	14	18	67

Defunciones de 0 á 2 años de edad, clasificadas por las enfermedades que las ocasionaron

(Continuación)

ENFERMEDADES	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Laringo traqueites	1	—	—	—	—	1
Leucocitemia	1	—	1	—	—	2
Linfo-adenoma	—	—	—	3	—	3
Meningitis cerebro-espinal	—	—	—	—	2	2
» tuberculosa	—	—	—	—	15	15
»	391	434	486	444	537	2 292
Meningo-encefalitis	17	10	18	13	20	78
Mielitis	1	4	—	—	—	5
Muguet	3	3	6	4	2	18
Marasmo	—	—	1	14	15	30
Mal de Bright	—	—	1	2	—	3
» » Pott	—	—	—	—	1	1
Mio-carditis	—	—	—	—	2	2
Neumonía	428	437	532	433	366	2 196
Nacidos muertos	810	1 115	1 303	1 304	1 318	5 850
Noma	2	4	5	3	2	16
Nefritis	20	12	27	21	24	104
Neurosis	—	—	—	1	1	2
Oclusión intestinal	4	8	9	13	9	43
Osteo-periostitis	—	—	2	—	—	2
Otitis	—	—	—	—	2	2
Peritonitis	8	12	16	12	10	58
Púrpura hemorrágica	4	—	1	3	4	12
Parálisis infantil	2	—	—	1	2	5
Pleuresía	3	5	7	9	12	36
Persistencia del agujero de Botal	4	9	10	10	6	39
Pericarditis	1	1	—	1	4	7
Pénfigo	1	—	—	1	—	2
Pleuro neumonía	5	9	7	16	11	48
Periostitis	—	1	—	—	—	1
Perforación intestinal	—	1	—	—	—	1
Parotiditis	—	2	—	1	—	3
Picadura de animal ponzoñoso	—	—	1	—	—	1
Raquitismo	6	12	14	8	8	48
Retención urinaria	1	—	—	—	—	1
Repentinamente	2	2	2	—	3	9
Reumatismo	2	2	—	—	—	4

Defunciones de o á 2 años de edad, clasificadas por las enfermeda es que las ocasionaron

(Conclusión .

ENFERMEDADES	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Sífilis	96	90	105	62	59	412
Sarampión	106	52	183	51	31	423
Septicemia	4	1	1	1	2	9
Síncope	1	—	2	1	—	4
Sarcoma	—	—	1	—	—	1
Tiflitis	—	—	—	—	1	1
Tenia	—	—	. .	—	1	1
Tétano infantil	181	265	396	288	318	1 448
» traumático	2	—	2	4	—	8
Tabes mesentérica	5	7	12	11	11	46
» intestinal	—	—	1	3	—	4
Tumor blanco	—	2	—	--	—	2
» de la próstata	—	—	1	—	—	1
Tisis	25	21	57	39	8	160
Traumatismo	—	—	2	1	1	4
Tuberculosis	—	—	—	—	16	16
» mesentérica	—	—	—	—	1	1
Ustión	16	25	16	13	10	80
Uremia	5	1	5	2	3	16
Úlcera del estómago	—	—	—	1	—	1
Umbilitis	—	—	—	—	3	3
Úlcera fagedénica	—	—	—	—	1	1
Vicio de conformación	10	4	2	3	1	20
» orgánico al corazón	3	8	7	7	12	37
Viruela	492	213	73	629	98	1 505
» hemorrágica	2	—	—	33	5	30
» discreta	—	—	—	2	7	9
Otras causas	28	28	22	15	15	108
Totales	5 268	5 721	7 803	7 017	6 608	32 417

Si entresacamos de este cuadro las enfermedades que en el quinquenio se destacan por las cifras elevadas de las defunciones, vemos que ellas se hallan representadas por las siguientes:

CAUSA DEL FALLECIMIENTO	1887	1888	1889	1890	1891	TOTAL *en el quinquenio*
Nacidos muertos	810	1 115	1 303	1 304	1 318	5 850
Viruela	492	213	73	629	110	1 517
Neumonía	428	437	532	433	366	2 196
Gastro-enteritis	352	425	901	683	767	3 128
Enteritis	257	326	492	347	426	1 848
Debilidad congénita	326	299	411	396	366	1 798
Atrepsia	314	340	513	336	435	1 938
Bronquitis	215	252	355	357	314	1 493
Bronco-neumonía	196	214	467	338	321	1 536
Difteria	146	229	176	156	79	786
Tétano infantil	181	265	396	288	318	1 448
Totales	3 717	4 115	5 619	5 267	4 820	23 538

Después de los nacido-muertos, á los que consagraré un capítulo especial, por la importancia que revisten en la Estadística internacional, y de las defunciones por viruela—enfermedad de carácter infecto-contagioso, cuyos estragos ya hemos estudiado—las principales defunciones del cuadro anterior se dividen, por aparatos, en los 5 años, de la siguiente manera:

APARATOS	1887	1888	1889	1890	1891
Digestivo	923	1 091	1 906	1 366	1 628
Respiratorio	839	903	1 354	1 128	1 001
Nervioso	181	265	396	288	318
Totales	1 943	2 259	3 656	2 782	2 947

Se nota, desde luego, un aumento extraordinario en el número de las defunciones de las vías digestivas. En el año 1890 éstas disminuyeron un poco; pero en 1891 volvieron á subir, lo que indica que las causas subsisten y se agravan.

Despréndese de estas cifras una seria responsabilidad, en primer término, para las madres, y, en segundo, para las autoridades, que no auxilian á éstas con consejos sencillos sobre la manera de criar higiénicamente á los niños. En otros pueblos, donde los hombres de ciencia y los filántropos se preocupan de proteger la vida de la infancia, se distribuyen á millares, entre las madres, pequeños folletos que contienen útiles consejos sobre la lactancia, el destete y la alimentación en general; y, además de eso, se vigila por frecuentes visitas, particularmente á las amas mercenarias, si esos consejos se siguen. Y tan satisfactorios re-

sultados han producido éstos, que una notable reducción se ha operado en las defunciones de niños. Entre nosotros nada de esto se hace; y de ahí las cifras de defunciones producidas por una mala ó defectuosa alimentación, que contemplamos.

Las defunciones originadas por enfermedades de las vías respiratorias vienen en segundo lugar; y, como las del aparato digestivo, presentan un sensible aumento en el año 1889, que decae en los dos siguientes.

Las defunciones del aparato nervioso están constituidas en su gran parte por el *tetanus infantum*, enfermedad para la producción de la cual Buenos Aires goza, al par de la Habana, de un terrible y fúnebre privilegio. «Esta especie de tétano, dice el doctor Rawson, es considerado como traumático, y procedente de la sección del cordón umbilical; puede producirse durante el proceso de la cicatrización. Que ésta no es la única causa determinante, lo prueba la existencia de la enfermedad con carácter endémico en la ciudad y provincia de Buenos Aires y en las otras provincias del litoral, en cierto grado. Que ella depende de la impureza de la atmósfera que nos rodea y del asiduo cuidado que se dedique á los niños recién nacidos, está demostrado por su desaparición casi total entre las familias que viven cómodamente, en casas limpias y bien ventiladas; mientras que los principales estragos de esta afección se producen entre los pobres, principalmente en las casas atestadas de gentes que no saben cómo ó son incapaces de dar á sus niños los cuidados que requiere su tierna edad.» (1)

Hasta hace pocos años esta afección figuraba en las estadísticas mortuorias con cifras muy elevadas; pero, felizmente, ha empezado á declinar sensiblemente, apareciendo hoy en los cuadros de las defunciones con sumas muy reducidas, que van en decreciente disminución, como puede comprobarse arrojando una mirada por el cuadro que hago seguir:

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales, las ocasionadas por el tetanus infantum

AÑOS	*Defunciones del tetanus infantum*	*Defunciones generales*	*Proporción por 100 defunciones generales*	AÑOS	*Defunciones del tetanus infantum*	*Defunciones generales*	*Proporción por 100 defunciones generales*
1869	630	5 982	10,5	1881	237	6 316	3,75
1870	689	5 886	11,7	1882	241	7 196	3,35
1871	470	20 748	2,2	1883	286	8 501	3,36
1872	558	5 671	9,8	1884	264	8 242	3,2
1873	620	5 891	10,5	1885	320	9 295	3,9
1874	—	7 190	—	1886	314	9 994	3,1
1875	435	6 751	6,5	1887	183	12 938	1,5
1876	412	5 277	7,8	1888	265	12 367	2,1
1877	430	5 538	7,76	1889	398	14 736	2,7
1878	372	5 536	6,72	1890	292	16 417	1,7
1879	308	6 794	4,53	1891	318	13 014	2,4
1880	255	7 073	3,60				

(1) Rawson: *Escritos y Discursos*, tomo I, página 85.

NACIDO-MUERTOS

Llámase nacido-muertos «al producto de la concepción expulsado sin vida del seno materno. Sin embargo, todos están de acuerdo en no atribuir la denominación de nacido-muerto más que á un producto viable, es decir, bastante desarrollado para ser apto á la vida independiente. Todos están igualmente de acuerdo en no atribuir esta calidad más que al feto de edad de más de seis meses. Antes de esta edad, el producto expulsado toma el nombre de aborto; después de esta edad (época en que la talla del feto es generalmente arriba de 25 centímetros) él es llamado nacido-muerto, haya muerto antes ó durante el parto. Pero deja de ser nacido-muerto desde que ha vivido después del parto, aunque más no sea que un instante, es decir, desde que ha respirado, pues es este acto fundamental lo que constituye la posesión de la vida independiente.

«Así, científicamente hablando, nacido-muerto debe decirse exclusivamente á un niño nacido sin vida, ó más bien, sin haber respirado, pero cuyo desarrollo iguala ó pasa 25 centímetros de largo, porque este tamaño supone una vida intra-uterina de más de seis meses » (1)

A pesar de esta clara definición, basada en la fisiología y en la medicina legal, existe en la Estadística y en la legislación internacional la mayor divergencia respecto de lo que debe entenderse por nacido-muerto, y sobre la manera de computarlos.

En Francia se anotan bajo la denominación de nacido-muertos, no sólo los niños muertos *durante* ó *después* del parto, sino aún los que nacieron vivos y murieron antes de la anotación; pero la regla establecida manda inscribir indistintamente á todos los niños presentados sin vida al oficial del estado civil, de donde resulta la mayor elevación de la relación francesa en comparación con la de otros países.

En el Reino Unido no se dá noticia, en las publicaciones oficiales, de los nacido-muertos.

En Prusia, por el contrario, los nacido-muertos se suelen registrar al mismo tiempo entre los nacidos y entre los muertos, pero con declaración especial.

En Baviera no existe un método de consignación de los nacido-muertos uniforme para todo el reino.

En la Sajonia Real y en el Gran Ducado de Baden es considerado como nacido-muerto el feto que ha salido á luz sin haber respirado, no haciéndose distinción sobre si ha muerto antes ó durante el parto.

En el Austria Cisleitana los registros del estado civil están confiados al clero y no existe la obligación de llevar los recién nacidos á un oficial del estado civil; pero como la ley autoriza para registrar como nacido-muerto á los niños muertos antes ó durante el nacimiento, y como en ese caso las criaturas deberían ser sepultadas sin la bendición de la Iglesia, muy á menudo, para secundar la piedad de los padres, se da á aquéllos el bautismo

(1) *Dictionnaire Encyclopédique des sciences médicales*—Palabra *Mort-né.*—*Art. de Bertillon.*

llamado de necesidad, y se hacen figurar á un tiempo como nacido y como muertos en el primer momento del nacimiento.

En Suiza se registran como nacido-muertos los niños muertos *antes* ó *durante* el nacimiento; pero en la práctica no parece que la unidad de método se haya alcanzado todavía.

En Bélgica rige el mismo principio que en Francia: se inscriben como nacido-muertos todos los niños muertos antes de la denuncia que debe hacerse al oficial del estado civil en un plazo no menor de tres días del nacimiento. Es verdad, sin embargo, que la Estadística belga distingue los que han salido sin vida del seno de la madre, y después los que han vivido uno, dos ó tres días. (1)

En la Capital de la República, cuya legislación sobre este punto nos interesa más especialmente conocer, la inscripción de los nacido-muertos se halla regida por las disposiciones generales de la ley sobre registro civil de las personas de 1884. Según ellas, todo nacimiento que ocurra, deberá ser registrado «dentro de los tres días siguientes» á aquél en que tuvo lugar. Pero, si al verificar la inscripción, el oficial del registro civil encuentra que el nacido se halla muerto, deberá limitarse á asentar la partida en el libro de defunciones, estándole prohibido hacer constar en el acta si el nacido nació con vida ó no, «aun cuando los testigos declaren una ú otra cosa.» (2)

Como se vé, la ley argentina deja abierta la puerta para que puedan inscribirse como nacido-muertos, niños fallecidos después del nacimiento, dentro del término de tres días acordado para la inscripción de los nacidos; de suerte que incurre en el mismo error en que han caído otras legislaciones, y que Italia ha pretendido subsanar por medio de una autorización á los jefes del registro civil, para que se informen, en cada caso, si la criatura presentada sin vida ha fallecido *antes*, *durante* ó *después* del parto, pero haciendo notar que estas noticias se piden con un interés puramente demográfico y sin que puedan tener ningún valor de prueba en las relaciones de derecho privado. (3) (4)

Se vé, por esta rápida reseña, cuán diverso es el criterio con que en la legislación internacional se clasifica á los llamados nacido-muertos, y con cuánta circunspección hay que proceder antes de basar sobre esta materia ningún estudio comparativo.

Pasando ahora al estudio numérico de los nacido-muertos de la Capital, debo observar que las estadísticas argentinas presentan á este respecto sensibles vacíos, pues no sólo son de época relativamente moderna, sino que se contradicen extrañamente unas con otras, siendo raro encontrar dos, de autores diversos, que presenten las mismas cifras, y aún que un mismo autor las exhiba iguales en dos publicaciones distintas.

No obstante esta deficiencia, obligado á presentar algún resumen de las defunciones de

---

(1) Véase: *Confronti Internazionali*, por el prof. Bodio, año 1884, página CCXXIV, de donde he sacado todos los anteriores datos.

(2) Artículo 41 de la ley citada.

(3) Veáse: *Confronti Internazionali*, del prof. Bodio, año 1884, página CCXXIV.

(4) En un trabajo que he publicado en un libro de la Comisión protectora de la infancia, página 17, he afirmado lo contrario de lo que digo ahora respecto de la legislación sobre los nacido-muertos en la Capital, porque no tuve en cuenta sino el artículo de la ley del registro civil que trata de las defunciones, acordando el plazo de 24 horas para que se inscriban. Pero ahora que conozco el artículo que trata de los nacimientos, cumplo con el deber de lealtad de rectificar mi primera aseveración.

nacido-muertos ocurridas en la Capital desde varios años atrás, he debido preferir el que abrazaba un período mayor, desde el momento que la autoridad de los autores que las presentaban me era igualmente respetable.

De las dos principales fórmulas que siguen los autores para estudiar el número de los nacido-muertos—comparación de estos, multiplicados por 100, con los nacimientos animados, ó comparación con las defunciones generales, sin incluir en éstas á las de los propios nacido-muertos—he optado por la segunda que, además de su base científica, tiene para mí la indisputable ventaja de poderla comparar con los datos de muchas ciudades.

Proporción en que han figurado, en la Capital, en 100 defunciones generales, los nacido-muertos

NOTA: En las defunciones generales no figuran los nacido-muertos

AÑOS	*Nacido muertos*	*Defunciones generales*	*Proporción por 100 defunciones generales*	AÑOS	*Nacido muertos*	*Defunciones generales*	*Proporción por 100 defunciones generales*
1872	90	5 671	1,5	1882	352	7 196	4,8
1873	122	5 891	2,0	1883	407	8 501	4,7
1874	154	7 190	2,1	1884	413	8 242	4,9
1875	139	6 751	2,0	1885	454	9 295	4,8
1876	194	5 277	3,6	1886	517	9 994	5,1
1877	181	5 538	3,2	1887	775	12 117	5,9
1878	158	5 550	2,8	1888	1 115	12 367	8,8
1879	167	6 794	2,4	1889	1 303	14 736	8,8
1880	220	7 073	3,1	1890	1 304	16 417	7,6
1881	280	6 316	4,4	1891	1 318	13 014	10,1

Se nota, desde luego, un pronunciado aumento en la cifra de los nacido-muertos, sobre todo, á partir del año 1887. En segundo lugar, debe observarse que entre las defunciones generales no figuran los mismos nacido-muertos, como lo hacen muchas estadísticas. Si esta inclusión se verificase, las proporciones que se obtendrían serían siempre elevadas.

De provechosa enseñanza sería comparar ahora estas proporciones con las que presentan, en los mismos ó en diversos años, ciudades de igual ó de mayor población que Buenos Aires. Pero desgraciadamente, las cifras que he encontrado, después de una investigación muy prolija, se refieren á algunos años muy atrás, y son las que se hallan consignadas en la importante publicación del profesor Körösi de Budapest: *Statistique Internationale des grandes villes—año 1876.* Las cifras correspondientes á las ciudades argentinas, las he extraído de la obra *La Mortalidad habida en 18 ciudades argentinas*—año 1891—por el doctor Latzina.

Dada esta explicación, podemos imponernos del contenido del siguiente cuadro, que exhibe la comparación internacional:

Proporción en que han figurado, en 100 defunciones generales los nacido-muertos

NOTA:—Los nacido-muertos están excluidos de las defunciones generales.

CIUDADES	AÑOS	*Media de nacido-muertos en 100 defunciones generales*
Buenos Aires	1887/1891	8,2
Budapest	1868/75	4,8
Viena	1865/74	5,3
Praga	1865/74	4,2
Trieste	1865/74	6,5
Munich	1868/74	3,7
Stokolmo	1864/73	4,9
Cristiania	1864/72	9,6
Copenhague	1865/74	5,6
Bucarest	1868/74	0,9
Liege	1865/74	6,1
La Haya	1865/74	6,7
Berlín	1869/73	5,7
Colonia	1866/75	5,9
Breslau	1867/75	3,5
Nápoles	1865/74	4,8
París	1866/75	8,4
Leipzig	1871/74	6,5
Hamburgo	1865/74	6,2
Roma	1871/74	6,5
Turín	1865/74	6,9
Venecia	1867/74	2,9
Milán	1869/74	1,8
Rosario (R. A.)	1889	5,5
La Plata (R. A.)	1889	9,5
Santa Fé (R. A.)	1889	3.6
Paraná (R. A.)	1889	4,9
Corrientes (R. A.)	1889	0,5
San Nicolás (R. A.)	1889	5,3
Santiago del Estero (R. A.)	1889	0,8
Bahía Blanca (R. A.)	1889	3,5
Concepción del Uruguay (R. A.)	1889	6,4

De este cuadro resulta que Buenos Aires, comparada con otras importantes ciudades, exhibe una de las cifras proporcionales más elevadas de nacido-muertos. Que semejante

desventajosa superioridad debe llamar la atención de todos los hombres que por su profesión ó por la autoridad de que están revestidos, se hallan en aptitud de atenuar, no hay para qué repetirlo. Es ésta, no sólo una cuestión humanitaria, sino también de moralización social. La humanidad está interesada en que se proteja la vida de la infancia, cuando las defunciones de ésta pasan los límites marcados por una buena higiene, y la moral también clama por esta protección, porque bajo la inocente denominación de «nacido muertos,» se ocultan, en muchos casos, verdaderos crímenes contra los niños.

Entre los diversos coeficientes que las investigaciones de la Estadística internacional han señalado como productores de una excesiva morti-natalidad, se halla el estado civil de los padres, y, particularmente, de la madre. Una madre soltera tiene más probabilidades de dar á luz un nacido-muerto, que una madre casada. Levasseur, que acaba de escribir un libro notable sobre la demografía francesa, dice á este respecto: «Mientras que en Francia la morti-natalidad legítima, que es, con una mínima fracción de diferencia, la misma que la morti-natalidad general, se eleva á cerca de 4,5 por 100 nacimientos desde hace 20 años, la morti-natalidad ilegítima sube á 9; se aproxima en ciertas condiciones á 10%. Es el doble de la morti-natalidad legítima.»

«Todos los estados de Europa, agrega Levasseur, sin excepción, presentan á este respecto una diferencia sensible. Es fácil comprender por qué el fruto que la joven soltera lleva en su seno es más expuesto que otro. Sin embargo, la relación difiere mucho de un país á otro. La Francia es uno de aquéllos donde la proporción de los nacido-muertos ilegítimos á los nacimientos ilegítimos es más elevada: varios estadígrafos y moralistas, notablemente el doctor Bertillón, han denunciado esta fuerte proporción como la prueba de un gran número de infanticidios que han permanecido secretos ó impunes, y el acrecentamiento del número de nacido-muertos ilegítimos como un signo de la recrudescencia del mal.» (1)

Entre nosotros, debido á la legislación que rige la materia, la Estadística de los nacido-muertos, distinguiendo el estado civil de los padres, y otros datos de interés, es todavía deficiente. Recién desde la mitad del año 1889, debido á la iniciativa de la Estadística Municipal, pueden encontrarse en el país datos para estudiar la influencia de la ilegitimidad en este género de defunciones, y eso con ciertos vacíos que impiden formular resultados definitivos. Esa Estadística comprende el tiempo de la gestación del nacido-muerto, el sexo del mismo y el estado civil de los padres; pero, por deficiencias difíciles de salvar hasta ahora, en los libros del registro civil aparece un gran número de defunciones de este género en las que no se especifica el estado civil, lo que altera los resultados generales, que deben basarse en el grupo completo.

Desde la segunda mitad del año 1889 hasta el 31 de Diciembre del año 1891, la Estadística ha tomado nota de los siguientes nacido-muertos, clasificados según el tiempo de la gestación, el sexo y el estado civil:

(1) Véase: Levasseur, *La population française*, año 1891, tomo I°, página 54, y *Dictionnaire Encyclopédique des sciences médicales*—palabra *Mort-né—Art. de Bertillon*.

Nacido-muertos clasificados según sexo, estado civil y tiempo de la gestación

TIEMPO DE LA GESTACIÓN	LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS		SIN ESPECIFICAR		TOTAL DE		TOTAL GENERAL
	Varones	*Hembras*	*Varones*	*Hembras*	*Varones*	*Hembras*	*Varones*	*Hembras*	
Cifras correspondientes al año 1889									
(Junio á Diciembre solamente)									
De 5 meses.....	5	1	—	—	—	—	5	1	6
De 6 meses.....	12	11	3	—	4	—	19	11	30
De 7 meses.....	34	38	9	4	2	4	45	46	91
De 8 meses.....	43	32	3	3	6	4	52	39	91
De 9 meses.....	105	83	13	10	7	8	125	101	226
Sin especificar.....	118	84	16	11	66	63	200	158	358
Totales....	317	249	44	28	85	79	446	356	802
Cifras correspondientes al año 1890									
De 5 meses.....	1	2	—	—	2	—	3	2	5
De 6 meses.....	22	13	—	2	2	4	24	19	43
De 7 meses	47	34	9	7	5	6	61	47	108
De 8 meses.....	76	62	19	9	6	7	101	78	179
De 9 meses.....	223	143	27	35	20	14	270	192	462
Sin especificar.....	151	97	14	19	141	85	306	201	507
Totales....	520	351	69	72	176	116	765	539	1 304
Cifras correspondientes al año 1891									
De 5 meses.....	—	1	2	1	—	1	2	3	5
De 6 meses.....	24	16	2	2	3	2	29	20	49
De 7 meses.....	59	55	10	9	5	1	74	65	139
De 8 meses.....	78	53	11	6	4	2	93	61	154
De 9 meses.....	265	187	41	19	16	10	322	216	538
Sin especificar	184	123	17	19	50	40	251	182	433
Totales....	610	435	83	56	78	56	771	547	1 318

Para que estos números produzcan la provechosa enseñanza de que son susceptibles, es menester que sean comparados con el grupo de nacimientos de cada estado civil, que han determinado las defunciones de nacido-muertos Entonces se verá si las conclusiones

que resultan, confirman ó no las de la Estadística internacional. Así, si comparamos los nacido-muertos, legítimos é ilegítimos, de los años 1890 y 1891, con los nacimientos, según estado civil, de los mismos años, llegamos á formar el siguiente cuadro.

	LEGÍTIMOS			ILEGÍTIMOS		
	Varones	*Hembras*	TOTAL	*Varones*	*Hembras*	TOTAL
Año 1890						
Nacimientos	10 181	9826	20 00/	1 556	1 457	3 013
Nacido-muertos	520	351	871	69	72	141
Proporción por 1000 nacimientos	51,0	35,7	43,5	44,3	49,4	46,7
Año 1891						
Nacimientos	10 841	10 408	21 249	1 671	1 671	3 342
Nacido-muertos	610	435	1 045	83	56	139
Proporción por 1000 nacimientos	55,9	41,8	49,1	49,6	33,5	41,5

Las conclusiones que arrojan estos dos cuadros no se corresponden del todo, y en cierta parte se hallan en contradicción con las que ya podemos considerar leyes de la Estadística demográfica.

Así, la Estadística de 1890 comprueba el predominio de la ilegitimidad en los nacido-muertos, predominio que ha sido observado en todas partes donde se han verificado observaciones estadísticas en este sentido En Dinamarca, en los años 1860-69, en 1000 nacimientos se comprobó 37 nacido-muertos legítimos y 47 ilegítimos; en Suecia, en 1861-67, 31 legítimos y 46 ilegítimos; en Francia, en 1863-67, 32 legítimos y 62 ilegítimos; y en Bélgica, 34 legítimos y 51 ilegítimos. Pero el año 1891 presenta en Buenos Aires resultados contrarios, es decir, exceso de nacido-muertos legítimos.

Un punto que queda bien esclarecido y confirmado por la estadística de los dos años, es el que se refiere al predominio del sexo masculino en los nacido-muertos. Bertillón padre, uno de los autores que más profundamente ha estudiado este punto, explica este fenómeno de la siguiente manera: «La causa de este exceso de nacido-muertos masculinos, es compleja. Depende, desde luego, de la menor resistencia del niño á las causas de muerte de la primera infancia, sin duda porque estas causas de muerte son más poderosas en él, puesto que, á pesar de su fuerza y de su volumen, que pasa el de la niña, vemos que la mortalidad de los recién nacidos masculinos prepondera siempre sobre la de las niñas, durante el curso del primer año, de tal suerte, por ejemplo, que la mortalidad de las niñas siendo 100, la de los niños es de 126 en la primera como en la segunda semana, de 124 en el primer mes, y de 119 en el primer año.» (1)

(1) Véase: *Dictionnaire Encyclopédique des sciences médicales*, palabra *Mort-né*, página 8.

Esta explicación de Bertillón no satisface por completo, y notándolo él mismo, agrega más adelante: «Pero á esta causa, esencialmente fisiológica, y cuya naturaleza íntima es, por lo demás, desconocida, viene á agregarse otra que la investigación belga por su análisis de los nacido-muertos antes y durante el parto, pone en plena luz. Se vé, en efecto, que, en 1860-65, para 100 verdaderas nacida-muertas femeninas, se cuenta 134 nacido-muertos masculinos antes del parto, pero que se cuenta 143 durante el parto,. Así, es sobre todo, durante el trabajo, que los varones sucumben en mayor número, y es sobre todo en las campañas, donde los socorros del arte son más tardíos, que esta relación llega á su máximum (137 : 150.) He ahí, pues, casos de distocia que, bien que enteramente insuficientes para explicar el gran exceso de nacido-muertos masculinos, concurren por una fracción determinable á este exceso.» (1)

Como se vé, Bertillón señala uno de los coeficientes del fenómeno, pero no el principal. La explicación debemos buscarla, como lo pretendía un sabio médico argentino, el doctor Rawson, en la Anatomía y en la Fisiología. En apoyo de esto, debe recordarse que en los abortos de fetos menores de 6 meses, en los que la diferencia de volumen de los dos sexos es poco sensible, y en los que no existe, por consiguiente, sino en muy raros casos, los de distocia á que alude Bertillón, la mortalidad masculina es siempre mucho más considerable que la femenina.

Otro punto que también ha sido comprobado por los estudios demográficos de otros países, es el que se refiere á la disminución de los fallecimientos masculinos entre los nacido-muertos ilegítimos con respecto á los legítimos. Bertillón, á quien véome obligado á citar por su reconocida autoridad, dice sobre esto: «Sin embargo, un hecho notable y que yo creo que no ha sido estudiado todavía, se desprende de este cuadro: es que en los nacimientos ilegítimos, el predominio de los nacido-muertos masculinos es mucho menor que en los nacimientos legítimos.

«Por ejemplo, para el conjunto de la Nación, sobre 100 niñas nacida-muertas, se cuenta 139 nacido-muertos masculinos en los legítimos y solamente 113 en los ilegítimos (sea en la relación de 123 : 100). En las campañas, esta atenuación del predominio de los nacido-muertos masculinos es todavía más pronunciada. El cuadro lo muestra en la relación de 140 : 111, sea 126 : 100.» (2)

Desgraciadamente, los resultados de los dos años de observación de la Estadística argentina no confirman entre nosotros esta regla. En 1890 se registraron 148 varones nacido-muertos para 100 hembras legítimas, y sólo 95 varones para 100 hembras ilegítimas. Pero en 1891 esta proporción, que es la de la Estadística internacional, se altera, y tenemos, al contrario, en los legítimos, 140 varones para 100 hembras; y en los ilegítimos, 148 varones. Será necesario proseguir la observación, para saber si esta regla se mantiene uniforme ó se altera.

(1) Véase: Op. cit.
(2) Op. cit. página 8.

CEMENTERIOS

Para cerrar el capítulo de las defunciones, no dejará de tener algún interés conocer cuáles son los cementerios con que cuenta la capital y en qué proporción se efectúan en ellos las inhumaciones.

Los enterratorios que existen en la Capital son: El Cementerio del Norte, el del Sud, el de la Chacarita, el de disidentes, el de Flores y el de Belgrano. Además de éstos, existe también la Casa de Aislamiento, en la que, desde fines del año 1886, funciona un horno crematorio para la reducción á cenizas de los cadáveres.

Vamos á dar una rápida noticia de cada uno.

Cementerio del Norte

Fué establecido, por decreto del Gobierno de fecha 13 de Diciembre 1821, al norte de la Capital. Se llamó primitivamente Miserere, nombre que se le cambió por el actual, el 8 de Julio de 1822. Mide una superficie de 54419 metros cuadrados, ó sea 5 hectáreas 43 áreas y 35 centiáreas. Diversas disposiciones de la Municipalidad ordenan perentoriamente la clausura de este enterratorio; pero, á pesarde ellas, está abierto aún, y seguirá funcionando por muchísimo tiempo.

Cementerio del Sud

Este enterratorio, entregado al servicio público el 24 de Diciembre de 1867, mide 47 458 metros cuadrados. La devastadora epidemia de fiebre amarilla de 1871 lo llenó por completo, y desde entonces está clausurado. Diversos proyectos, de los que ninguno se ha realizado, existen respecto de él; pero, el que parece contar con mayores simpatías, es el que propone exhumar los restos de este enterratorio, para convertirlo en un parque ó paseo público.

Cementerio de la Chacarita

Este enterratorio, situado al oeste de la ciudad, á 9 kilómetros de ella, fué establecido el 24 de Diciembre de 1867, con una superficie de 5 hectáreas, que en la actualidad llega á 734 035 metros cuadrados, por sucesivas ampliaciones. Será, con el tiempo, el grande y único enterratorio de la Capital. Consulta en su construcción las reglas establecidas por la higiene para esta clase de establecimientos.

Según el plano, esta necrópolis se divide en 16 secciones rectangulares, que varían entre $56^{m}30$ y $51^{m}30$ de los lados. La más pequeña cuenta de 2 000 á 2 500 sepulturas. Existe, además, un gran espacio destinado á fallecidos por enfermedades epidémicas. Los rectángulos de las diferentes secciones están designados con letras y divididos en sepulturas que tienen $2^{m}50$ de superficie. Los grandes y los pequeños espacios, en número de 95, son circulares, y sus diámetros varían entre 20 y 80 metros. Para el transporte de los féretros al interior del cementerio, se ha construido un ferrocarril portátil, sistema Decaville, que se extenderá poco á poco, y á medida de las exigencias del crecimiento de la población. En la parte opuesta á la entrada se ha destinado un edificio para horno crematorio. Además, el centro del cementerio será ocupado por una capilla fúnebre, y las secciones destinadas á las sectas disidentes serán igualmente provistas de capillas. Desde el 24 de Diciembre de 1867, en que fué abierto al servicio público, hasta el 31 de Diciembre de 1891, se han inhumado en este enterratorio 123 976 cadáveres en esta forma: Hasta el 31 de Octubre de 1888, 91 212.—Desde esta fecha así:

Noviembre de	1888	817	cadáveres
Diciembre »	1888	835	»
Año »	1889	9 881	»
» »	1890	11 677	»
11 meses	1891	9 554	»
	Total....	32 764	»

Cementerio de Disidentes

Este cementerio, ubicado en las calles de Victoria y Pasco, fué inaugurado en 1832. Se halla rodeado por una población numerosa, en un barrio de edificación condensada, por cuya razón existen diversas disposiciones municipales que ordenan su clausura, sin que hasta la fecha se hayan podido cumplir. Sin embargo, nuevas gestiones del actual intendente señor Bollini, cerca de la comisión administradora de este enterratorio, parece que producirán el resultado esperado, y que se trasladará muy pronto este cementerio al de la Chacarita, donde dispondrá de un vasto terreno y de una capilla para oficios religiosos.

Durante el quinquenio 1887-1891 se han inhumado en este cementerio 1 278 cadáveres en esta forma:

Año	1887	257	cadáveres
»	1888	277	»
»	1889	312	»
»	1890	292	»
11 meses	1891	140	»
	Total...	1 278	»

Cementerios de Flores y de Belgrano

Las parroquias de San José de Flores y de Belgrano cuentan cada una con un ente rratorio, construido mucho antes de ser anexadas aquéllas á la Capital, en 1887.

Durante los años 1888-1891 uno de estos cementerios ha dado sepultura á los siguien tes cadáveres:

CEMENTERIO DE BELGRANO

Año	1888	194	cadáveres
»	1889	366	»
»	1890	279	»
11 meses	1891	60	»
	Total....	899	»

CREMACIÓN

La cremación está establecida en la Capital, con carácter facultativo para los fallecidos de enfermedades comunes, y, con carácter obligatorio para los fallecidos de enfermedades contagiosas, por una ordenanza municipal de 1886, que manda construir un horno crematorio en el cementerio de la Chacarita.

No obstante estas terminantes disposiciones, el horno no se ha construido, y, por consiguiente, la incineración no se ha podido efectuar en el cementerio.

Pero, á pesar de esto, la cremación existe en la Capital, con una extensión de que tal vez no se hará uso en muchas ciudades, pues se aplica, no sólo á muchas víctimas de enfermedades infecto-contagiosas, sino también á fallecidos de enfermedades comunes. A fines de 1886, el ex-intendente Alvear dispuso que se instalase un horno crematorio en la Casa de Aislamiento, para incinerar los cadáveres originados por la epidemia de cólera que estalló en esa época; y desde entonces quedó establecida la cremación con carácter permanente.

La ordenanza municipal de 1886 que declara obligatoria la cremación para las víctimas de enfermedades contagiosas, no se cumple, y las cremaciones que se verifican en la casa de aislamiento lo son sólo de los cadáveres procedentes de la misma casa ó de los otros hospitales, (1) pero en muy rarísimos casos del público.

Por las cifras que acompaño, se verá cuál es el progreso de la cremación en la Capital.

(1) En 1890 se han cremado en la Casa de Aislamiento 2 233 cadáveres, de los cuales 697 procedían de la misma casa y 1 536 de afuera.

Las correspondientes á 1890 fueron considerablemente aumentadas por los fallecidos á consecuencia de heridas recibidas en la revolución de Julio de ese año:

Cremaciones efectuadas en la Casa de Aislamiento desde el año 1886 hasta 1891

MESES	1886	1887	1888	1889	1890	1891
Enero	—	369	156	127	237	128
Febrero	—	83	110	144	158	106
Marzo	—	31	104	134	178	129
Abril	—	36	108	112	177	125
Mayo	—	69	117	142	254	116
Junio	—	100	95	162	196	112
Julio	—	69	112	170	284	20
Agosto	—	41	79	181	233	22
Setiembre	—	29	48	190	136	12
Octubre	—	34	99	208	132	2
Noviembre	134	59	89	274	116	14
Diciembre	337	83	94	264	132	20
Totales	471	1 003	1 211	2 108	2 233	824

MORBILIDAD HOSPITALARIA

Como complemento de los datos sobre defunciones, que aparecen en este *Anuario*, debían lógicamente consignarse otros sobre las enfermedades asistidas en los hospitales de la Capital, ya que no es posible obtener informaciones sobre la morbilidad particular, porque no se halla todavía bastante adelantada esta faz de la Higiene Pública. De esa manera, no sólo se conocería casi acabadamente cuál es el estado de la mortalidad, sino el de la morbilidad de la ciudad que habitamos.

Penetrado de la importancia de esta investigación, me propuse, desde que me hice cargo de la Estadística, reunir los datos que me suministrasen los directores de los hospitales; y, al efecto, distribuí entre todos ellos un larguísimo pliego, en el que se especificaba la mayor parte de las enfermedades, y se detallaba, en columnas separadas, si el enfermo asistido había fallecido, si había sido dado de alta, ó si quedaba en curación.

Desgraciadamente, un trabajo tan sencillo no ha podido ser llevado á cabo por los directores ó empleados de los hospitales, en cuyos establecimientos parece que no existiese ninguna contabilidad de los enfermos asistidos; y, después de incesantes é infructuosas gestiones, he debido renunciar á iniciar este estudio, contentándome con que algunos hospitales me suministren al fin del año una larga lista de enfermos asistidos, sin especificar cuál ha sido el resultado de la curación, ni el tiempo medio de la asistencia.

Es en virtud de las razones que dejo expuestas, que aparece en forma tan poco científica el siguiente cuadro de las enfermedades asistidas en algunos hospitales en el año 1891:

Enfermedades asistidas en los hospitales de la Capital durante el año 1891

(Comprende los siguientes hospitales: Rivadavia (de mujeres), San Roque, Militar, Rawson, San Luis Gonzaga (de niños), Francés, Inglés, Italiano, Casa de Aislamiento, Sifilicomio)

ENFERMEDADES	*Número de los asistidos*	ENFERMEDADES	*Número de los asistidos*
Anginas diversas	33	Bronquitis	235
Alcoholismo	107	Bronco-neumonía	81
Antrax	10	Balano postilis	6
Anemia	12	Blefaritis	3
Afecciones cardiacas	24	Blenorrea	9
Abcesos diversos	117	Bartolinitis	1
Anquilosis »	3	Bocio exoftálmico	3
Adenomas »	10	Bubones	52
Adenitis »	78	Bolo fecal	2
Artritis »	95	Bronqui-extasis	1
Acné	2	Bocio gástrico	3
Asma	42	Blefaro-conjuntivitis	2
Abortos	10	Balanitis	1
Adenopatía	2	Cefalalgía	10
Ataxias	10	Conjuntivitis diversas	61
Amigdalitis	6	Contusiones »	197
Amputaciones	2	Cataratas »	9
Aneurismas	22	Congestiones »	32
Arterio-esclerosis	12	Cánceres »	198
Atrofias	15	Catarros »	144
Ascitis	3	Cistitis »	25
Apoplegía cerebral	4	Cretinismo »	1
Arrancamiento de la mano	1	Callos diversos »	13
» del pie	1	Carias »	18
Asistolia	2	Chancros blandos	368
Afecciones parasitarias	15	» duros	36
Atrepsia	6	Ciática	25
Angio-colitis	1	Cirrosis diversos	36
Anquilosis	1	Cálculos vesicales	10
Anaurosis	2	Caquexias	5
Atresia	3	Cicatrices	4
Amenorrea	2	Cloro-anemia	11
Albuminuria	1	Cefalo-nematuria	1
Afecciones del útero	18	Candilomas	11
Blenorragias	540	Constipaciones	13

Enfermedades asistidas en los hospitales de la Capital durante el año 1891

(Continuación)

ENFERMEDADES	*Número de los asistidos*	ENFERMEDADES	*Número de los asistidos*
Coraïditis atrófica	2	Eclampsia puerperal	2
Cólicos	8	Embolia	2
Compresiones	2	Estrechez uretral	32
Conmociones	2	Epilepsia	41
Corea	27	Eczema	88
Coqueluche	15	Epitelioma	24
Colitis	4	Exofagitis	1
Coxalgia	22	Escrofulosis	16
Carbunclo	4	Edemas	4
Condromas	1	Espermatorrea	10
Contracturas	2	Encefalitis	2
Carcinomas	15	Enfisema pulmonar	10
Cistoceles	2	Ectima	6
Cisto-sarcoma	1	Ectropión	2
Clorosis	3	Embriaguez	2
Cuerpos extraños	2	Embarazo	703
Coxitis	1	Endo-metritis	26
Delirium tremens	8	Encondroma	1
Dispepsia	46	Entero-rragia	7
Disenteria	95	Epulio del maxilar	1
Diarrea	18	Epiridinitis	30
Desgarradura	2	Elefantiasis	9
Demencia	5	Entorcis	19
Degeneración	4	Endocarditis	32
Desarticulaciones	1	Enagenación	1
Difteria	113	Envenenamiento	12
Dilataciones	17	Esclerosis	3
Degeneraciones	1	Escoriación	26
Diabetes	4	Escorbuto	1
Dolores diversos	9	Erisipela	11
Dismenorreas	4	Equímosis	26
Dacreo-cistitis	1	Estafilomas	3
Derrame cerebral	11	Estomatitis	4
Dislocaciones	1	Espasmos	8
Dobles úlceras	1	Estenosis	2
Enteritis	112	Estrechez mitral	7
Entero colitis	25	Extrofia de la vejiga	6

Enfermedades asistidas en los hospitales de la Capital durante el año 1891

(*Continuación*)

ENFERMEDADES	*Número de los asistidos*	ENFERMEDADES	*Número de los asistidos*
Escarlatina	11	Glositis	1
Estrechez del exófago	7	Goma	4
Enventración	7	Gastro-entero-colitis	3
Escirro	3	Gonorreas	3
Espina bentosa	1	Granulación	2
Enteralgia	3	Heridas	877
Epistasis	1	Hemicranea	1
Endo-arteritis	1	Hiperquinesia cardiaca	3
Extrangulación intestinal	4	Hidrocele	18
Eritema	2	Hernias	37
Ematoma	2	Hemorroides	37
Entero-peritonitis	1	Hemiplegía	59
En observación	7	Herpes	10
Fístulas diversas	784	Hidrofobia	1
Fiebre tifoidea	87	Hepatitis	19
» intermitente	25	Hematemesis	1
» puerperal	15	Hematoma	1
» amarilla	1	Hematocele	6
» gástrica	12	Hemortrosis	1
Fatiga	7	Hematuria	2
Flemones	52	Helmintiasis	2
Fracturas	270	Hemoptisis	5
Fimosis	16	Hepatalgía	1
Farangitis	22	Hemorragias	74
Forunculos	9	Hipocondría	12
Flegmasia alba-dolens	4	Histeria	66
Fibroma	14	Hidro-neumo-torax	2
Falta de desarrollo	1	Histero-epilepsia	3
Flebitis	4	Hipertrofia	13
Fiebre	6	Hidro-hematocele	1
Gastro-enteritis	191	Hipermadalia	1
Glaucoma	4	Hermunarrea	1
Granulia	1	Hidrartrosis	3
Gingivitis	2	Hidroftalmia	1
Gastralgia	19	Hidroamios	1
Gastritis	58	Hematis-salpungitis	2
Gangrena	26	Hidropericarditis	2

Enfermedades asistidas en los hospitales de la Capital durante el año 1891

(Continuación)

ENFERMEDADES	*Número de los asistidos*	ENFERMEDADES	*Número de los asistidos*
Incontinencia de la orina	2	Milaneulia	1
Influenza	13	Mastitis	1
Icteria	97	Morfinismo	1
Idiotismo	4	Mastoiditis	9
Indigestión	9	Miositis	5
Infiltraciones	5	Mal de Bright	34
Infección	2	Meningitis	43
Idocoroiditis	4	Mielitis	25
Intis diversas	10	Morbo	1
Insuficiencias diversas	148	Meningo mielitis	8
Ictiosis	3	Metritis	89
Inanición	4	Mal de Pott	37
Iritis	17	Meningo-encefalitis	2
Inflamaciones	8	Monomanía	2
Intoxicaciones	3	Miofibroma uterino	2
Incontinencia de orina	9	Monofartritis	11
Iciatica	4	Metrorragia	6
Kerótilis	12	Mamitis	7
Kerato-conjuntivitis	24	Mio-sarcoma	1
Luxaciones diversas	27	Marasmo	4
Laringitis	10	Metro-peritonitis puerperal	25
Lumbago	14	Mio-carditis	14
Lesiones diversas	16	Microcefalia	4
Lepra	9	Manía	5
Leucomas diversas	16	Magullamiento	1
Linfagitis »	4	Miseria fisiológica	2
Lupus	8	Muñón ulcerado	6
Linfo-adenoma	2	Mordedura	2
Linfo-sarcoma	2	Mesto sarcoma	1
Leucorrea	8	Mal perforante	1
Lienteria	1	Malavia	2
Litiasis	1	Nostalgia	1
Lordosis	1	Nefritis	60
Latero-flexion del útero	6	Neumonía	154
Lipoma	3	Neurosis	20
Leucemia	4	Neuralgías	53
Lipemanía	3	Neoplasma	2

Enfermedades asistidas en los hospitales de la Capital durante el año 1891

(Continuación)

ENFERMEDADES	*Número de los asistidos*	ENFERMEDADES	*Número de los asistidos*
Neurastenia	13	Parotiditis	5
Neuritis	9	Papilomas	26
Neuropatía	2	Pénfigo	6
Neumatosis	1	Peritonitis	42
Noma	1	Pesorias	7
Ozena	4	Paludismo	11
Orquitis	152	Paraplegía	2
Osteo-periostitis	15	Puerperio	17
Otitis	16	Panadizo	3
Onixis	5	Para-metritis	3
Otorrea	4	Pederastía	4
Oclusión intestinal	21	Peri-parametritis	1
Oftalmias	8	Piquenta	2
Onanismo	1	Penodantitis	5
Osteo-mielitis	32	Por-salpingitis	5
Osteitis	6	Pio-neumo-tórax	1
Osteo-sarcoma	6	Periostitis	13
Osteoma de la nariz	1	Pulítis	2
Ovaritis	1	Poli-nefritis	1
Osteo-artritis	1	Pericarditis	11
Pielitis	1	Pleurodisnea	4
Pleuro-neumonía	23	Perforación paladar	1
Pólipos	9	Peritiflitis	6
Poli-neuritis	2	Pique	1
Prostatitis	3	Porurrigo	7
Prolapso	24	Pio-tórax	1
Peri-artritis	10	Pelvi-celulitis	25
Parálisis	20	Pelvi-peritonitis	2
Partos	1	Pio-nefrosis	1
Paraparesía	1	Placas sifilíticas	1
Pio-salfungitis	1	Poli-artritis	5
Puntadas al costado	2	Púrpura hemorrágica	1
Perforación del ano	2	Quemaduras	32
Pio-nefritis	2	Quistes diversos	28
Peri-sífilis	2	Reumatismos	389
Parafimosis	10	Rectitis	3
Pleuresía	81	Raquitismos	3

Enfermedades asistidas en los hospitales de la Capital durante el año 1892

(Conclusión)

ENFERMEDADES	*Número de los asistidos*	ENFERMEDADES	*Número de los asistidos*
Reblandecimiento cerebral	8	Tenias	10
Retenciones fecales	4	Tétanos	15
» de orina	3	Traumatismo	12
Retracciones	1	Traqueo bronquitis	2
Rupias	6	Tiflitis	4
Ruptura tendon aquiles	1	Trayectos pustulosos	2
» del periné	2	Tarsalgio	2
Rasgadura del útero	2	Tiña	23
Riñón flotante	2	Tartamudez	1
Rasgadura periné	3	Trayecto fistuloso	1
Retrovención útero	4	Úlceras diversas	288
Sífilis	667	Urdritis	3
Sarna	386	Urticaria	1
Sarampión	110	Uremia	14
Sarcocelo	2	Uretritis	28
Sabañones	2	Utritis	1
Sarcomas	27	Ustión	4
Senectud	16	Viruela	165
Simulación	18	Varices	12
Supuraciones	1	Vértigos	4
Saturnismo	10	Varicele	7
Saburra gástrica	13	Vegetaciones	29
Shocht	2	Vulvitis	2
Salpingitis	70	Vaquitis	25
Sinovitis	10	Vicio orgánico	48
Tuberculosis	50	Vías urinarias	38
» pulmonar	631	Vómitos	2
Tabes dorsal	5	Vulvitis	1
Temblores	4	Otras causas	722
Tumores diversos	45	Total	13 525
Tumefartos	6		

ALIMENTACIÓN PÚBLICA

ALIMENTACIÓN PÚBLICA

Los datos estadísticos más antiguos sobre la alimentación de la Capital, que he podido encontrar, se refieren á los años 1822, 1823 y 1824; y fueron consignados en el primer *Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires* por su meritorio fundador, el doctor López y Planes.

En dichos años la población de la Capital consumió:

AÑOS	*Novillos*	*Vacas*	*Lanar*	*Cerdos*
1822.....	67 268	5 667	43 224	1 855
1823.....	50 212	19 421	43 726	1 627
1824.....	61 457	17 589	26 330	1 178

Estos datos son el resultado de un prolijo resumen de los estados mensuales aparecidos en cada uno de los números del *Registro Estadístico*. Según ellos, el año 1823 acusa, con respecto á 1822, una notable disminución en el número de los novillos sacrificados, pero un aumento, también muy pronunciado, en la cantidad de vacas muertas en ese año para el abasto, con relación al anterior. La misma acentuada disminución se observa en la hacienda lanar entregada al consumo en 1824, comparada con la de 1822 y 1823.

¿Serán reales estos aumentos y estas disminuciones, ó sólo fruto de una deficiente investigación estadística? La respuesta es muy difícil; y, en la imposibilidad de darla, debemos atenernos á las cifras tales como aparecen en el *Registro*. Ellas, más concretadas, pueden presentarse así:

AÑOS	*Vacas y novillos entregados al consumo*	*Ganado lanar*	*Cerdos*
1822.....	72 935	43 224	1 855
1823.....	69 633	43 726	1 627
1824.....	79 046	27 330	1 178

En posesión de estos datos, vamos á averiguar ahora en qué proporción se distribuye entre todos los habitantes este número de hacienda. Para esto es forzoso recorrer los documentos censales de la época. Así sabremos si la alimentación carnívora era en el pasado más abundante ó más escasa que en el presente.

El empadronamiento más próximo á los años á que se refieren los datos de la alimentación, que he encontrado en mis investigaciones demográficas, es el de 1822, levantado por don Ventura de Arzac, por orden de Rivadavia. Según él, Buenos Aires contaba entonces con 55 416 habitantes. Además de este empadronamiento, existe un cálculo hecho para la población de 1824 por el progresista ingeniero Carlos Pellegrini, persona muy consagrada al estudio de interesantes cuestiones sociológicas y económicas, como lo atestigua la *Revista del Plata*, por él fundada. Pero este cálculo, que asignaba 96 000 habitantes á la población de la ciudad en 1824, carece de toda base de seriedad, por cuya razón no lo tendré en cuenta, y me apoyaré en el de Arzac.

Conocida la cifra de la población de 1822, es menester averiguar cuál era el peso medio de las haciendas sacrificadas en aquel año; y esta investigación presenta más dificultades de las que el lector sospechará á primera vista.

Desde luego, no habrá quien ponga en duda que el peso medio de las haciendas de 1822, era muy inferior al de las actuales, porque el mestizaje, que ha aumentado considerablemente el volumen y el peso de los animales, era en aquel tiempo totalmente desconocido. Así es que, para simplificar el problema, debemos investigar cuál es el peso actual de las haciendas, y reducir después éste, en proporciones prudenciales, para las de 1822.

Diversas estimaciones existen hoy sobre el peso medio de los animales que se entregan al consumo de la población. La Estadística Municipal, fundada en cálculos verificados por el veterinario municipal, estimaba en 150 kilos el peso medio de la carne de las vacas y novillos apta para la alimentación. Un concienzudo trabajo publicado por los señores Emilio Lahitte y Alejandro Vázquez, basado en datos suministrados por saladeristas, carniceros y consignatarios, asigna 185 kilos, término medio, á cada animal vacuno. Por último, confrontaciones verificadas á mi pedido por la Comisión municipal para el abaratamiento de la carne, de animales vendidos en los puestos que esa Comisión tiene establecidos en los mercados, arrojan este resultado: peso bruto de 1 720 reses de vacas y novillos, 331 851 kilos; peso medio por animal 192 kilos con 90 gramos: menos 10 % de desperdicios y merma que tiene la carne al ser preparada para la venta, 174.[1]

En cuanto al «ganado lanar», la Estadística del año 1822 no dice si él es formado por carneros ó por corderos, cuyo peso es diverso, sino que los incluye á todos bajo aquel rubro. La Estadística de 1823 y de 1824 cambia la denominación por «corderos»; pero las elevadas cifras de cabezas consumidas en esos años—43 726 en el primero y 27 330 en el segundo—hacen creer que no sean solamente corderos, sino carneros también. A unos y á otros adjudico por cabeza 14 kilos, como peso medio, que es el que hoy adopta la Estadística Municipal. Respecto de los cerdos, estimo su peso en 100 kilos.

Partiendo entonces de esta base, adoptando un moderado término medio de 120 kilos

(1) La Estadística de la República Oriental del Uruguay estima el peso medio de los animales vacunos entregados al consumo, en 161 kilos; y en 23 kilos el de cada capón Véase—*Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay*—año 1890—página 376. La Estadística Municipal adopta hoy la media de 174 kilos por cada vaca y novillo.

por animal vacuno; 14 kilos por animal lanar; y 100 kilos por animal porcino, tenemos que en 1822 los habitantes de Buenos Aires consumieron:

Carne de vaca y de novillo	8 752 200	kilos
Carne de carnero y de cordero	605 136	»
Carne de cerdo	185 500	»
Total....	9 542 836	kilos

Repartida esta cantidad, entre 55 416 habitantes que tenía Buenos Aires en 1822, hallamos una media de **172** kilos por persona.

Además de estos productos, la población consumió en 1822: 66 691 aves domésticas, 91 325 aves silvestres y 349 177 perdices.

Después de 1822-24, sólo en 1854 se consigna, en una publicación estadística oficial, datos sobre el consumo de carne y de otros artículos, hecho por la población.

Según el Registro Estadístico de 1854, en ese año consumió la población:

ANIMALES	*Unidades*	*Kilos*
Vacuno	136 616	16 393 920
Ovejas	58 612	820 568
Cerdos	7 023	702 300
Totales....	—	17 916 788

Veamos ahora entre qué número de habitantes se distribuyó esta masa de alimentos.

En 1854 se practicó un censo que no dió resultado; produjo sólo 71 438 habitantes, cifra muy inferior, según su mismo autor, á la de la población efectiva. Pero, felizmente, un año después se renovó esta misma operación, con éxito satisfactorio. La población de Buenos Aires ascendía á 90 076 habitantes. Tomaré por base esta suma.

Haciendo las operaciones aritméticas necesarias, encontramos que en 1854 cada habitante de Buenos Aires consumió **199** kilos de carne.

Además de esta alimentación, los habitantes de la Capital consumieron durante el primer semestre de 1854:

ARTÍCULOS ALIMENTICIOS	*Unidades, etc.*	ARTÍCULOS ALIMENTICIOS	*Unidades, etc.*
Gansos (unidades)	488	Pescado (sartas)	1 210
Patos (»)	3 249	Curbina (unidades)	2 800
Pavos (»)	4 572	Huevos (docenas)	26 577
Gallinas (»)	26 151	Manteca (kilos)	9 189
Pollos (»)	28 120	Naranjas (unidades)	5 551 000
Pescado (carretas)	750		

En todo el año 1854 la suma total de los artículos consumidos debe haber oscilado al rededor de las siguientes cifras:

Gansos	976	Gallinas	52 302
Patos	6 498	Pollos	56 240
Pavos	9 144	Huevos (docenas)	57 154

Desde el año 1854 hasta 1889, la Estadística de la Capital ha pasado por diversas y competentes direcciones, y á pesar de todos los notables progresos operados por ella, tanto en la extensión de sus investigaciones, cuanto en la profundidad de las mismas, no encontramos, hasta 1889, datos completos sobre la alimentación. El más sensible vacío se nota en los registros sobre todo lo que se refiere al comercio de los mercados y aún á los animales carneados en los mataderos. Es necesario llegar al último año citado, para ver resurgir de los escombros amontonados por el tiempo, y perfeccionarse, la Estadística de la alimentación formada en 1822 por el progresista doctor López.

Sin embargo, los datos de 1889 no están del todo completos: abrazan sólo los meses del segundo semestre de ese año. Recién desde 1890 se consigue un cuadro sin interrupciones de meses. Tomaré, pues, por punto de partida este año, y compararé sus datos con los semejantes de 1891.

Alimentación de la ciudad de Buenos Aires durante los años 1890-91

ALIMENTOS	1890	1891	*Aumento +* *Disminución —*
Vacas y novillos (unidades)	235 194	282 528	+ 47 334
Terneras (»)	124 861	144 134	+ 19 273
Carneros (»)	303 623	444 677	+ 141 054
Corderos (»)	137 364	162 804	+ 25 440
Cerdos (»)	11 688	8 738	— 2 950
Lechones (»)	1 620	2 020	+ 400
Gallinas (»)	512 483	596 200	+ 83 717
Pollos (»)	503 445	451 608	— 51 837
Pavos (»)	60 076	61 374	+ 1 298
Patos (»)	83 118	77 169	— 5 949
Perdices (yuntas)	780 420	586 481	— 193 939
Pichones (»)	82 106	68 284	— 13 882
Conejos (unidades)	18 101	30 019	+ 11 918
Mulitas (»)	7 587	5 030	— 2 557
Gansos (»)	17 905	21 113	+ 3 208
Huevos (docenas)	2 754 683	3 298 157	+ 543 474

Se nota, desde luego, confrontando las cifras de los dos años del cuadro, una notable superioridad de las de 1891 sobre las de 1890, particularmente en los artículos que por su precio reducido están más al alcance de la población; y semejante resultado, producido en un año en que el número de los habitantes ha experimentado una sensible disminución, y en que la escasez y las dificultades de la vida se han hecho sentir de una manera muy premiosa en muchos hogares, como consecuencia de la agobiadora crísis económico-financiera por que atraviesa el país, se presenta con todos los caracteres de un hecho anormal y reclama una perentoria explicación.

Felizmente, la anormalidad no existe; y el mayor consumo de artículos alimenticios hecho en 1891, responde á este solo y sencillo hecho de carácter exclusivamente estadístico. El resúmen de la alimentación, que he presentado, se basa en datos suministrados mensualmente por los administradores de mercados y por propietarios de carnicerías de la Capital; y durante el año 1890 sólo un número reducido de estos últimos cumplió con el deber de remitir aquellos informes, á pesar de las muchas requisiciones que se les hicieron y de las multas que se les aplicaron. Pero en 1891, viendo los propietarios de carnicerías que la Estadística era incansable é inexorable en la aplicación de la ordenanza de Estadística, empezaron á enviar puntualmente los datos; y de ahí resulta que, alcanzando, término medio, en 1890, á solo 90 el número de los carniceros que enviaban datos, en 1891 llegó á 260; y así se explica también cómo teniendo menor número de habitantes y existiendo mayor escasez, la Capital ha consumido más en 1891 que en 1890.

Sin embargo, una disminución efectiva se nota en 1891 en ciertos artículos, que llamaré de alimentación fina, como ser pollos, patos, perdices, pichones y mulitas; y ella no puede ser atribuída sino al encarecimiento de la vida, y, en una pequeña parte, á la disminución de los habitantes, desde que los que han abandonado la ciudad son en su gran mayoría jornaleros, que no seleccionan mucho sus alimentos.

Averigüemos ahora en qué proporción se han distribuido entre todos los habitantes los principales artículos de la alimentación carnívora. Para esto, es menester reducir á kilos el peso medio de los animales entregados al consumo. Verificadas las operaciones aritméticas necesarias, tenemos el siguiente resultado:

ANIMALES SACRIFICADOS	1890	1891
Vacas y novillos (kilos).....	40 923 756	49 159 872
Terneras (»).....	7 491 660	8 648 040
Carneros (»).....	4 250 722	6 224 078
Corderos (»).....	1 373 670	1 628 040
Cerdos (»).....	1 753 200	1 307 700
Totales....	55 793 008	66 967 730

Dividiendo ahora estos dos números de kilos por la cifra de habitantes que en cada uno de los años referidos ha tenido la Capital—547 144 en 1890 y 535 060 en 1891—encontramos que en el primero de dichos años tocó á cada habitante **101** kilos de carne y en el segundo **125**.

Antes de efectuar la comparación internacional á que las cifras se prestan, debo hacer notar que los guarismos de las haciendas vacunas vendidas en los mercados y en las carnicerías en 1890 y en 1891, que me han servido para formar el cuadro que se acaba de leer, difieren sensiblemente de las que arroja el movimiento de las haciendas sacrificadas en los mataderos para el abasto de la población. Así, en 1890 aparecen vendidas en los mercados y carnicerías, 235 194 vacas y novillos, y 124 861 terneras, mientras que en los mataderos fueron sacrificadas 335 577 vacas y novillos, y 101 264 terneras. Diferencia: 76 786 animales vacunos menos. En 1891 se vendieron en los mercados y carnicerías 282 528 vacas y novillos y 144 134 terneras, y en los mataderos fueron sacrificadas 328 837 vacas y novillos, y 108 202 terneras. Diferencia: 10 377 animales vacunos menos.

De suerte que el déficit de haciendas vacunas que resulta en contra de los mercados y carnicerías, debe ser atribuido á negligencia de los que remiten los datos, y al número, cada día más pequeño, de los que escapan á la investigación estadística; y para fundar una conclusión que se aproxime á la verdad, es necesario tener en cuenta los datos de los mataderos en lo que se refieren á los animales vacunos, y los de los mercados y carnicerías en lo que respecta á los animales lanares y porcinos, porque éstos no figuran en los cuadros de los mataderos. Las conclusiones que resultarían, serían entónces las siguientes:

ANIMALES SACRIFICADOS	1890	1891
Vacas y novillos (kilos).....	58 390 398	57 217 638
Terneras (»).....	6 075 840	6 492 120
Carneros (»).....	4 250 722	6 224 078
Corderos (»).....	1 373 670	1 628 040
Cerdos (»).....	1 753 200	1 307 700
Totales....	71 843 830	72 869 576

Según estos nuevos guarismos, cada habitante de Buenos Aires habría comido en 1890, **121** kilos de carne (en vez de 101) y en 1891 **136** (en vez de 125). Pero, para el primero de estos dos años, los resultados no son completamente exactos, porque se hallan influidos por el hecho á que he aludido antes, del menor número de declaraciones estadísticas verificadas por los carniceros en ese año.

De los pocos datos sobre la alimentación carnívora de otras ciudades que he podido reunir—y los cuales los presento con muchas desconfianzas—resulta que cada habitante de Montevideo consume al año (en 1890) 110 kilos de carne, de Londres 140, de París 83, de Berlín 50, de Viena 60 y Rosario de Santa Fé (1891) 120

Respeto de la ciudad argentina del Rosario, considero de interés reproducir el cuadro in extenso de su alimentación durante el año 1891, formado con los datos consignados en los boletines mensuales de aquella oficina.

He aquí ese cuadro:

Alimentación de la ciudad del Rosario (60 000 habitantes) durante el año 1891

Vacas y novillos (unidades)	34 254
Terneras (unidades)	6 545
Carneros (»)	28 156
Corderos (»)	10 214
Cerdos (»)	6 681
Gallinas (»)	63 519
Pollos (»)	31 774
Pavos (»)	6 128
Patos (»)	18 387
Gansos (»)	20
Perdices (yuntas)	7 471
Pichones (»)	10 233
Conejos (»)	3 091
Verdura (kilos)	11 832 919
Frutas (»)	4 745 028
Pescado (»)	445 085
Manteca (»)	108 448
Mondongo (»)	78 360
Queso (»)	77 059
Varios (»)	6 600
Huevos (docenas)	329 026

Reduciendo á kilos los principales artículos de la alimentación carnívora, tenemos el siguiente resultado:

Vacas y novillos (kilos)	5 960 196
Terneras (kilos)	392 700
Carneros (»)	394 184
Corderos (»)	102 140
Cerdos (»)	1 002 150
Total kilos	7 851 370

Para cerrar esta parte del capítulo de la alimentación, presento en seguida tres cuadros que hacen conocer: 1°, el comercio de reses y artículos vendidos en cada mercado y en las carnicerías; 2°, este mismo comercio por meses del año; y 3°, el movimiento del matadero municipal durante los años 1890-91.

Reses y artículos entregados al consumo en los mercados y carnicerías de la Capital, durante el trienio 1889-1891

MERCADOS Y CARNICERÍAS	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Vacas y novillos (unidades)			Terneras (unidades)		
Mercado del Centro	28 391	23 284	28 895	12 201	13 088	13 978
» del Plata	24 367	20 614	23 635	18 061	36 590	39 944
» del Comercio	11 604	13 781	11 946	562	1 300	1 430
» Modelo	18 532	6 846	10 503	18 651	22 496	20 588
» Belgrano	6 756	8 738	6 919	134	2 880	3 616
» Florida	13 616	12 779	11 750	1 420	4 464	4 867
» Independecia	10 540	11 836	11 089	752	2 068	2 395
» Garibaldi	13 132	17 826	17 781	1 594	1 740	1 620
» Rivadavia	14 607	15 665	11 568	3 369	7 587	9 378
» del Pilar	7 148	18 926	14 858	448	6 169	5 973
» Lorea	5 630	17 963	14 780	2 900	10 651	11 960
» Libertad	4 750	10 501	12 568	935	2 045	3 362
» Santa Lucía	—	—	50	—	—	23
» San Cristóbal	12 018	11 174	10 004	2 505	4 538	7 169
» de Flores	9 386	3 468	2 862	177	590	703
» San Carlos	896	1 420	1 139	160	291	209
» Progreso	353	2 412	1 751	72	501	304
» Abundancia Frigorífico	—	—	2 404	—	—	886
» General Roca	—	3 922	4 700	—	834	1 060
» Banco Constructor	490	5 520	5 610	50	485	590
Boucherie Parisienne	547	2 052	—	144	613	—
Carnicería Perié	87	139	—	666	40	—
Abasto Proveedor	—	—	1 428	—	—	577
Otras carnicerías	6 183	26 328	76 288	1 399	5 891	13 502
Totales	189 033	235 194	282 528	66 200	124 861	144 134

Reses y artículos entregados al consumo en los mercados y carnicerías de la Capital durante el trienio 1889-1891 — *(Continuación)*

MERCADOS Y CARNICERÍAS	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Carneros (unidades)			Corderos (unidades)		
Mercado del Centro	57 250	42 264	48 224	35 490	29 346	29 202
» del Plata	58 045	43 296	46 594	23 899	15 071	17 219
» del Comercio	14 643	8 814	13 853	7 097	3 461	4 026
» Modelo	17 489	3 090	12 770	17 223	3 737	8 599
» Belgrano	10 214	5 928	16 042	1 405	3 760	4 627
» Florida	18 524	22 249	21 733	9 507	12 218	11 601
» Independencia	11 683	6 843	7 573	5 320	4 762	5 024
» Garibaldi	8 002	10 220	13 710	1 001	2 790	3 840
» Rivadavia	15 859	12 560	18 445	14 291	9 795	11 482
» del Pilar	3 150	24 861	20 033	1 666	12 349	9 853
» Lorea	8 996	31 115	33 850	3 850	18 050	18 150
» Libertad	6 526	23 326	50 877	3 520	6 116	12 753
» Santa Lucía	—	—	93	—	—	44
» San Cristóbal	24 048	18 925	20 492	10 280	6 098	6 410
» de Flores	5 916	7 415	8 702	640	1 449	1 169
» San Carlos	1 258	1 686	1 454	72	116	341
» Progreso	297	2 380	2 006	272	641	297
» Abundancia Frigorífico	—	—	2 405	—	—	955
» General Roca	—	3 365	4 440	—	140	375
» Banco Constructor	230	4 120	4 730	280	1 115	1 260
Boucherie Parisienne	1 265	3 250	—	370	363	—
Carnicería Perié	90	129	—	110	27	—
Abasto Proveedor	—	—	1 238	—	—	—
Otras carnicerías	12 431	27 787	95 413	1 943	5 960	15 617
Totales	275 016	303 623	444 677	138 236	137 364	162 804

Reses y artículos entregados al consumo en los mercados y carnicerías de la Capital durante el trienio 1889-1891—(*Continuación*)

MERCADOS Y CARNICERÍAS	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Cerdos (unidades)			Lechones (unidades)		
Mercado del Centro	899	564	396	467	239	180
» del Plata	2 510	2 667	2 619	369	580	961
» Comercio	196	156	154	1	14	5
» Modelo	2 128	709	390	106	143	300
» Belgrano	539	60	47	30	14	59
» Florida	433	341	162	234	298	227
» Independencia	391	517	265	—	6	5
» Garibaldi	1 046	953	434	—	—	10
» Rivadavia	411	539	529	—	—	—
» Pilar	167	726	551	—	24	—
» Lorea	325	650	940	—	—	—
» Abasto Proveedor	—	—	—	—	—	—
» Libertad	410	734	328	10	104	8
» Abundancia Frigorífico	—	—	144	—	—	14
» San Cristóbal	938	718	381	8 905	56	17
» Flores	1 668	202	227	—	1	8
» San Carlos	61	126	68	—	6	—
» Santa Lucía	—	—	8	—	—	—
» Progreso	40	106	59	18	36	—
» General Roca	—	100	165	—	20	27
» Banco Constructor	4	150	235	12	—	—
Boucherie Parisienne	—	—	—	—	—	—
Carnicería Perié	—	—	—	—	—	—
Otras carnicerías	277	1 670	636	5	79	199
Totales	12 443	11 688	8 738	10 157	1 620	2 020

Reses y artículos entregados al consumo en los mercados y carnicerías de la Capital durante el trienio 1889-1891—(*Continuación*)

MERCADOS Y CARNICERÍAS	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Gallinas (unidades)			Pollos (unidades)		
Mercado del Centro	153 987	175 417	179 455	150 593	166 900	140 254
» del Plata	42 413	50 013	68 632	63 154	109 418	82 945
» Comercio	1 875	5 318	6 533	2 388	6 158	4 944
» Modelo	14 192	31 665	62 577	20 871	8 920	29 619
» Belgrano	183	10 120	12 4 8	72	8 310	12 160
» Florida	25 351	66 752	54 753	25 598	61 419	49 819
» Independencia	2 582	4 498	5 608	2 284	4 254	4 036
» Garibaldi	7 780	13 250	11 900	3 785	10 430	9 870
» Rivadavia	13 423	34 207	32 422	10 872	25 395	23 194
» Pilar	15 608	49 471	48 221	5 591	17 521	12 481
» Lorea	6 800	25 300	26 300	19 000	50 000	38 600
» Abasto Proveedor	—	—	1 270	—	—	155
» Libertad	4 840	11 428	25 720	4 960	9 697	14 297
» Abundancia Frigorífico	—	—	2 812	—	—	1 959
» San Cristóbal	10 137	18 300	41 200	5 211	10 068	14 600
» Flores	542	675	364	908	1 291	391
» San Carlos	185	501	1 123	140	410	916
» Santa Lucía	—	—	124	—	—	96
» Progreso	320	2 240	1 538	620	5 150	2 310
» General Roca	—	2 180	2 970	—	2 210	2 970
» Banco Constructor	700	7 350	6 692	360	3 010	2 620
Boucherie Parisienne	2 842	—	—	1 970	—	—
Carnicería Perié	1 016	1 768	—	431	525	—
Otras carnicerías	1 350	2 030	3 568	1 542	2 359	3 372
Totales	306 126	512 483	596 200	320 350	503 445	451 608

Reses y artículos entregados al consumo en los mercados y carnicerías de la Capital, durante el trienio 1889-1891 — (*Continuación*)

MERCADOS Y CARNICERÍAS	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Pavos (unidades)			Patos (unidades)		
Mercado del Centro	26 819	26 228	28 871	40 322	23 120	11 120
» del Plata	8 680	9 584	7 816	8 272	19 576	21 230
» del Comercio	160	1 010	490	532	2 880	830
» Modelo	2 768	696	2 593	3 095	382	7 551
» Belgrano	10	2 161	2 723	88	2 027	2 367
» Florida	3 239	4 020	3 901	3 921	8 878	11 659
» Independencia	363	535	370	228	450	362
» Garibaldi	990	840	350	250	870	770
» Rivadavia	1 118	2 875	3 805	1 130	3 103	3 699
» Pilar	524	4 098	3 117	565	3 563	3 257
» Lorea	800	3 830	3 650	300	12 650	8 700
» Libertad	1 145	1 136	1 538	575	927	2 307
» San Cristóbal	685	1 583	750	291	1 173	770
» de Flores	18	47	—	30	78	—
» Abundancia Frigorífico	—	—	162	—	—	352
» San Carlos	—	6	—	—	10	12
» Santa Lucía	—	—	17	—	—	31
» Progreso	12	10	16	64	300	34
» Abasto Proveedor	—	—	—	—	—	18
» General Roca	—	220	233	—	1 480	370
» Banco Constructor	80	880	724	190	840	786
Carnicería Perié	103	212	—	176	338	—
Boucherie Parisienne	100	—	—	—	—	—
Otras carnicerías	89	105	248	341	473	944
Totales	47 703	60 076	61 374	60 370	83 118	77 169

Reses y artículos entregados al consumo en los mercados y carnicerías de la Capital, durante el trienio 1889-1891: — (*Continuación*)

MERCADOS Y CARNICERÍAS	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Perdices (yuntas)			**Pichones** (yuntas)		
Mercado del Centro	542 370	515 174	401 230	15 942	23 198	22 853
» del Plata	92 932	98 579	46 026	6 432	21 000	10 586
» del Comercio	1 855	2 331	2 467	340	2 115	1 095
» Modelo	16 945	2 896	15 300	1 264	2 333	3 502
» Belgrano	278	2 200	3 054	15	5 106	4 785
» Florida	6 525	69 752	57 207	2 702	6 415	4 264
» Independencia	674	1 030	1 113	—	440	589
» Garibaldi	—	750	255	200	1 705	2 030
» Rivadavia	2 600	18 490	5 498	1 477	4 758	4 325
» Pilar	3 506	11 193	5 554	873	3 262	4 102
» Lorea	—	39 500	26 000	1 105	4 650	5 250
» Libertad	630	3 941	11 595	575	822	1 802
» San Cristóbal	765	2 288	2 920	1 119	2 085	420
» Flores	689	5 270	2 728	322	2 250	259
» Abundancia Frigorífico	—	—	—	—	—	456
» San Carlos	—	—	46	—	—	40
» Santa Lucía	—	—	—	—	—	—
» Progreso	—	270	437	50	380	64
» Abasto Proveedor	—	—	—	—	—	215
» General Roca	—	1 550	800	—	70	365
» Banco Constructor	—	595	510	—	1 190	960
Carnicería Perié	60	190	—	92	183	—
Boucherie Parisienne	—	—	—	—	—	—
Otras carnicerías	1 832	4 421	3 741	27	204	322
Totales	671 661	780 420	586 481	32 535	82 166	68 284

Reses y artículos entregados al consumo en los mercados y carnicerías de la Capital, durante el trienio 1889-1891 — (*Continuación*)

MERCADOS Y CARNICERÍAS	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Conejos (unidades)			**Mulitas** (unidades)		
Mercado del Centro	6 938	8 533	13 268	2 945	3 928	3 225
» del Plata	1 563	2 162	3 595	448	1 457	1 433
» del Comercio	6	120	31	3	—	1
» Modelo	383	40	416	111	—	135
» Belgrano	—	504	1 105	—	—	4
» Florida	1 68	2 636	2 942	48	423	25
» Independencia	—	86	208	—	61	10
» Garibaldi	—	65	145	—	12	—
» Rivadavia	—	—	424	—	—	—
» Pilar	237	2 080	2 593	18	1 108	64
» Lorea	200	600	3 400	—	200	—
» Libertad	310	286	702	—	3	122
» San Cristóbal	249	375	92	—	355	—
» Flores	28	72	143	—	—	—
» Abundancia Frigorífico	—	—	94	—	—	—
» San Carlos	—	—	6	—	—	—
» Santa Lucía	—	—	18	—	—	—
» Progreso	—	—	—	—	—	—
» Abasto Proveedor	—	—	118	—	—	—
» General Roca	—	20	215	—	—	—
» Banco Constructor	152	375	415	—	—	—
Boucherie Parisienne	60	—	—	—	—	—
Carnicería Perié	124	114	—	—	—	—
Otras carnicerías	60	33	89	—	40	11
Totales	11 993	18 101	30 019	3 573	7 587	5 030

Reses y artículos entregados al consumo en los mercados y carnicerías de la Capital, durante el trienio 1889-1891 — (*Continuación*)

MERCADOS Y CARNICERÍAS	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Gansos (unidades)			**Verdura** (kilos)		
Mercado del Centro	4 490	9 853	11 155	1 692 995	2 083 752	2 306 260
» del Plata	1 424	3 493	2 917	813 832	1 568 011	1 851 660
» del Comercio	10	—	30	367 320	697 740	1 262 800
» Modelo	126	40	236	2 177 150	2 942 328	11 329 664
» Belgrano	—	287	426	733	119 950	260 305
» Florida	1 288	2 383	1 791	141 494	1 240 435	1 410 684
» Independencia	25	76	33	226 358	217 910	86 820
» Garibaldi	—	—	—	16 500	530 750	530 700
» Rivadavia	170	395	554	154 807	327 308	254 786
» Pilar	27	855	1 850	62 309	423 669	769 414
» Lorea	—	—	1 750	—	—	—
» Libertad	100	117	90	80 352	398 769	1 213 441
» San Cristóbal	124	365	54	65 446	156 848	105 000
» Flores	—	—	—	3 323	65 689	27 413
» Abundancia Frigor	—	—	61	—	—	51 472
» San Carlos	—	—	22	8 188	15 719	3 482
» Santa Lucía	—	—	14	—	—	8 790
» Progreso	—	—	—	3 500	31 510	24 600
» Abasto Proveedor	—	—	—	—	—	2 260 000
» General Roca	—	—	5	—	126 200	255 000
» Banco Constructor	—	—	—	9 345	55 080	59 600
Boucherie Parisienne	—	—	—	13 520	112 830	—
Carniceria Perié	20	40	—	3 400	4 552	—
Otras carnicerías	17	1	125	224 297	645 124	1 292 680
Totales	7 821	17 905	21 113	6 084 869	11 764 174	25 364 571

Reses y artículos entregados al consumo en los mercados y carnicerías de la Capital durante el trienio 1889-1891 — (*Continuación*)

MERCADOS Y CARNICERÍAS	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Queso (kilos)			Fruta (kilos)		
Mercado del Centro	203 468	240 284	226 922	1 211 380	2 146 860	2 388 270
» del Plata	10 504	10 727	25 452	339 682	954 075	816 173
» del Comercio	3 483	6 075	13 579	54 300	165 770	645 440
» Modelo	3 120	3 836	1 511	677 723	3 849 553	4 343 467
» Belgrano	—	2 172	7 974	—	61 900	105 930
» Florida	2 033	10 167	13 934	54 070	233 275	186 051
» Independencia	799	3 040	3 348	30 945	59 720	34 138
» Garibaldi	830	5 090	4 900	—	13 550	5 170
» Rivadavia	2 002	6 082	5 638	116 874	393 404	288 061
» Pilar	7 473	10 700	14 189	19 075	287 407	383 324
» Lorea	—	—	—	—	—	—
» Libertad	4 445	9 803	8 271	86 525	181 320	238 349
» San Cristóbal	3 203	6 743	8 600	77 957	135 760	144 000
» Abasto Proveedor	—	—	815	—	—	78 050
» Flores	53	86	10	2 525	23 779	20 624
» San Carlos	—	9	143	606	1 583	10 ·4
» Abundancia Frigorífico	—	—	544	—	—	43 503
» Progreso	150	503	358	500	7 450	9 750
» General Roca	—	2 760	4 150	—	4 930	15 150
» Santa Lucía	—	—	929	—	—	2 135
» Banco Constructor	250	2 880	3 080	1 450	26 300	26 200
Boucherie Parisienne	10	—	—	—	—	—
Carnicería Perié	—	—	—	2 970	1 860	—
Otras carnicerías	200	1 748	196	13 123	26 400	48 308
Totales	242 023	322 705	344 543	2 689 705	8 574 896	9 823 107

Reses y artículos entregados al consumo en los mercados y carnicerías de la Capital durante el trienio 1889-1891 — (*Continuación*)

MERCADOS Y CARNICERÍAS	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Pescado (kilos)			Caracoles (kilos)		
Mercado del Centro	782 843	961 660	1 124 373	43 858	27 640	46 750
» del Plata	79 711	96 624	102 529	3 831	6 465	10 447
» del Comercio	2 722	8 635	15 818	—	1	70
» Modelo	87 252	91 583	19 437	793	—	4 292
» Belgrano	380	28 086	77 858	—	80	—
» Florida	13 813	53 374	42 039	1 419	2 175	924
» Independencia	3 293	6 160	4 245	—	—	—
» Garibaldi	3 850	2 350	—	—	—	10
» Rivadavia	4 476	8 841	8 800	—	—	—
» Pilar	1 720	45 125	37 442	315	554	20
» Lorea	—	—	—	—	—	2 200
» Libertad	13 450	28 043	40 907	100	1 263	84
» San Cristóbal	5 427	8 523	9 700	—	—	—
» Abasto Proveedor	—	—	—	—	—	—
» Flores	980	4 684	5 542	15	—	—
» San Carlos	—	—	—	—	—	—
» Abundancia Frigorífico	—	—	730	—	—	—
» Progreso	50	—	125	—	—	—
» General Roca	—	10 050	18 750	—	—	62
» Santa Lucía	—	—	180	—	—	—
» Banco Constructor	530	13 700	7 350	—	—	—
Boucherie Parisienne	20	—	—	—	—	—
Carnicería Perié	677	796	—	—	—	—
Otras carnicerías	4 606	7 470	10 676	—	53	65
Totales	1 005 809	1 375 704	1 526 501	50 331	38 231	64 924

Reses y artículos entrados al consumo en los mercados y carnicerías de la Capital durante el trienio 1889-1891 — (*Continuación*)

MERCADOS Y CARNICERÍAS	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Manteca (kilos)			Mondongo (kilos)		
Mercado del Centro	54 920	170 676	221 654	79 306	194 439	251 650
» del Plata	9 876	25 420	38 468	50 737	73 358	132 952
» del Comercio	1 164	6 451	15 343	7 233	13 511	20 870
» Modelo	2 534	12 227	1 276	66 555	95 899	88 418
» Belgrano	—	5 003	2 282	—	12 430	29 228
» Florida	2 096	10 221	11 290	8 402	30 454	43 432
» Independencia	1 002	2 375	3 095	5 454	7 050	4 420
» Garibaldi	500	1 746	1 530	—	5 600	12 135
» Rivadavia	845	3 186	4 586	8 638	20 104	17 202
» Pilar	1 356	10 725	12 536	3 032	15 783	12 737
» Lorea	—	—	—	—	—	—
» Libertad	5 850	13 720	11 345	3 725	6 795	6 862
» San Cristóbal	1 754	4 585	6 370	6 464	11 690	10 700
» Flores	182	183	135	660	3 275	2 707
» Abundancia Frigorífico	—	—	726	—	—	1 189
» San Carlos	—	—	30	627	870	221
» Abasto Proveedor	—	—	965	—	—	525
» Progreso	130	615	815	400	3 230	2 830
» General Roca	—	2 170	2 489	—	2 305	2 300
» Santa Lucía	—	—	267	—	—	70
» Banco Constructor	275	5 530	5 730	205	9 900	9 250
Boucherie Parisienne	—	—	—	300	1 865	—
Carnicería Perié	—	—	—	—	—	—
Otras carnicerías	—	199	607	9 826	25 133	50 929
Totales	82 484	275 032	341 539	251 564	553 691	700 657

Reses y artículos entrados al consumo en los mercados y carnicerías de la Capital durante el trienio 1889-1891 — (*Conclusión*)

MERCADOS Y CARNICERÍAS	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Huevos (docenas)			Varios (kilos)		
Mercado del Centro	1 054 088	1 518 192	1 643 647	52 620	412 550	439 760
» Plata	99 609	170 175	180 925	3 518	559 255	676 687
» Comercio	25 124	57 985	78 641	—	59 700	107 760
» Modelo	338 842	167 818	307 092	150	297 444	476 590
» Belgrano	103	26 150	64 397	—	10 820	9 740
» Florida	74 515	345 138	499 930	—	11 450	—
» Independencia	7 305	10 610	6 812	—	—	—
» Garibaldi	12 200	14 400	11 330	—	—	—
» Rivadavia	58 197	159 012	183 560	—	—	—
» Pilar	20 033	36 085	54 121	—	—	—
» Lorea	34 000	120 000	76 000	—	—	—
» Libertad	15 700	41 914	77 128	—	—	—
» San Cristóbal	5 355	21 075	37 550	—	—	—
» Flores	1 796	7 374	2 093	—	—	—
» Abuudancia Frigorífico	—	—	3 182	—	—	—
» San Carlos	195	372	845	—	—	—
» Abasto Proveedor	—	—	7 685	—	—	—
» Progreso	2 100	21 200	13 520	—	—	—
» General Roca	—	15 420	11 780	—	—	—
» Santa Lucía	—	—	292	—	—	—
» Banco Constructor	425	4 130	4 810	—	—	—
Boucherie Parisienne	340	300	—	—	—	—
Carnicería Perié	1 169	2 275	—	—	—	—
Otras carnicerías	6 539	15 058	32 527	—	—	—
Totales	1 757 635	2 754 683	3 298 167	56 288	1 351 219	1 710 537

Reses y artículos entregados al consumo de la población en los mercados y carnicerías de la Capital, según los meses del año

MESES	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Vacas y novillos (unidades)			Terneras (unidades)		
Enero	16 951	19 371	22 409	—	12 473	14 970
Febrero	14 598	18 076	22 348	—	10 412	13 446
Marzo	13 872	19 519	23 941	4 204	10 972	13 600
Abril	13 917	19 712	24 094	4 981	8 629	13 566
Mayo	17 679	17 986	25 286	5 166	9 280	12 120
Junio	16 512	22 515	23 151	4 221	10 315	11 040
Julio	16 850	19 378	24 300	5 146	9 725	11 586
Agosto	18 476	17 314	24 220	7 211	9 379	10 321
Setiembre	18 060	19 960	22 314	7 410	9 226	10 063
Octubre	19 309	19 461	22 687	7 787	10 416	9 079
Noviembre	18 334	20 173	23 752	8 812	11 010	9 976
Diciembre	19 317	21 729	24 026	11 262	13 024	13 467
Totales....	189 033	235 194	282 528	66 200	124 861	144 134
	Carneros (unidades)			Corderos (unidades)		
Enero	22 781	23 696	32 291	18 111	11 185	15 697
Febrero	17 543	20 637	31 717	16 606	9 244	14 353
Marzo	20 952	22 960	33 680	13 023	9 905	13 735
Abril	21 359	22 377	35 498	11 603	9 007	14 710
Mayo	22 552	22 416	30 094	10 044	8 568	13 265
Junio	22 652	26 164	36 576	8 662	11 691	10 819
Julio	25 761	23 651	37 608	8 887	9 894	9 724
Agosto	26 098	24 213	35 931	8 539	9 745	11 465
Setiembre	23 243	27 463	36 330	7 590	9 177	13 334
Octubre	27 698	30 791	45 767	9 120	14 700	15 034
Noviembre	21 909	29 096	44 380	11 059	15 814	15 772
Diciembre	22 468	31 159	38 805	13 092	18 434	14 896
Totales....	275 916	303 623	444 677	138 236	137 364	162 804

Reses y artículos entregados al consumo de la población en los mercados y carnicerías de la Capital, según los meses del año — *(Continuación)*

MESES	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Cerdos (unidades)			Lechones (unidades)		
Enero	483	786	489	—	115	91
Febrero	493	585	329	—	105	70
Marzo	549	790	516	59	108	140
Abril	549	558	582	52	76	131
Mayo	1 780	900	1 019	52	91	117
Junio	1 961	1 554	873	296	298	587
Julio	1 837	1 734	1 327	36	153	117
Agosto	1 669	1 577	1 202	86	155	135
Setiembre	1 178	1 225	772	94	80	116
Octubre	1 122	1 029	617	9 072	170	129
Noviembre	868	502	485	144	127	162
Diciembre	954	443	527	266	142	225
Totales	12 443	11 638	8 738	10 157	1 620	2 020
	Gallinas (unidades)			Pollos (unidades)		
Enero	—	36 641	59 256	—	46 242	42 941
Febrero	—	39 343	58 507	—	48 522	49 723
Marzo	—	38 077	43 030	—	44 075	41 166
Abril	—	30 656	41 631	—	46 160	43 750
Mayo	28 870	37 901	41 037	26 511	32 992	38 251
Junio	30 688	42 969	44 274	31 294	46 595	37 322
Julio	36 227	39 737	43 423	30 370	42 034	33 343
Agosto	37 456	46 990	54 718	33 196	21 165	42 417
Setiembre	39 114	53 344	46 495	31 733	39 085	21 443
Octubre	40 094	46 227	46 601	42 209	37 683	27 059
Noviembre	46 181	47 069	54 344	50 419	35 371	30 191
Diciembre	47 466	45 529	61 984	65 618	43 521	43 002
Totales	306 126	512 483	596 207	320 350	503 445	451 608

Reses y artículos entregados al consumo de la población en los mercados y carnicerías de la Capital, según los meses del año — (*Continuación*)

MESES	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Pavos (unidades)			**Patos** (unidades)		
Enero	—	5 251	3 765	—	2 923	2 456
Febrero	—	3 477	4 432	—	2 723	2 953
Marzo	—	3 608	3 439	—	3 073	3 449
Abril	—	4 502	4 817	—	15 196	5 584
Mayo	4 324	4 405	4 902	2 604	13 419	13 767
Junio	5 488	6 251	5 203	5 326	10 820	14 901
Julio	6 710	5 741	4 717	11 338	10 201	10 123
Agosto	7 324	6 601	7 301	15 115	12 683	14 225
Setiembre	6 285	5 786	6 255	17 185	5 296	1 797
Octubre	5 619	4 853	4 847	2 962	2 154	2 358
Noviembre	5 601	4 389	4 993	2 060	2 362	1 997
Diciembre	6 352	5 212	6 703	3 780	2 268	3 529
Totales	47 703	60 076	61 374	60 370	83 118	77 169
	Perdices (yuntas)			**Pichones** (yuntas)		
Enero	—	—	—	—	8 426	8 927
Febrero	—	—	—	—	6 550	7 920
Marzo	—	3 074	81	—	7 914	4 108
Abril	—	42 613	3 971	—	6 771	5 416
Mayo	161 215	137 506	158 034	2 923	5 020	5 751
Junio	170 232	257 672	160 165	2 113	7 337	5 203
Julio	191 773	205 426	150 797	2 346	5 550	4 952
Agosto	145 330	133 777	113 376	2 510	5 827	5 538
Setiembre	2 367	352	37	3 805	5 923	4 772
Octubre	744	—	20	4 823	6 776	4 087
Noviembre	—	—	—	6 586	5 959	4 904
Diciembre	—	—	—	7 429	10 113	6 706
Totales	671 661	780 420	586 481	32 535	82 166	68 284

Reses y artículos entregados al consumo de la población en los mercados y carnicerías de la Capital, según los meses del año — *(Continuación)*

MESES	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Conejos (unidades)			**Mulitas** (unidades)		
Enero	1 050	1 246	2 406	—	8	21
Febrero	880	1 209	2 721	—	46	91
Marzo	720	1 199	1 586	—	549	13
Abril	1 285	1 194	2 154	—	914	348
Mayo	615	1 176	2 248	317	1 084	1 179
Junio	502	2 110	2 056	334	2 576	670
Julio	688	1 433	2 222	592	1 460	757
Agosto	929	1 967	3 131	1 097	521	1 509
Setiembre	1 201	1 351	2 550	1 069	218	342
Octubre	1 262	1 388	2 309	143	100	100
Noviembre	1 350	1 747	1 979	16	30	—
Diciembre	1 511	2 081	4 657	5	81	—
Totales	11 993	18 101	30 019	3 573	7 587	5 030
	Gansos (unidades)			**Verdura** (kilos)		
Enero	—	1 740	1 765	—	1 346 182	1 175 801
Febrero	—	1 388	1 693	—	993 206	1 168 163
Marzo	—	1 005	1 049	—	1 122 857	1 171 236
Abril	—	1 548	1 393	—	967 657	1 394 915
Mayo	565	1 484	1 962	376 162	868 814	1 303 309
Junio	722	2 123	1 967	334 061	938 378	1 182 851
Julio	935	1 820	1 607	986 676	804 215	1 177 149
Agosto	802	2 488	2 217	781 932	856 599	1 234 733
Setiembre	681	868	1 573	880 885	933 842	1 940 567
Octubre	522	1 054	1 507	773 278	972 330	2 038 296
Noviembre	1 235	1 187	1 683	913 336	949 271	5 847 383
Diciembre	2 359	1 200	2 697	1 038 539	1 010 823	5 730 168
Totales	7 821	17 905	21 113	6 084 869	11 764 174	25 364 571

Reses y artículos entregados al consumo de la población en los mercados y carnicerías de la Capital, según los meses del año — (*Continuación*)

MESES	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Queso (kilos)			Fruta (kilos)		
Enero	—	29 932	29 324	—	611 105	721 323
Febrero	—	16 466	26 534	—	564 987	747 788
Marzo	—	32 633	21 594	—	713 245	1 385 155
Abril	—	34 636	23 626	—	1 300 503	1 389 574
Mayo	22 177	37 509	22 184	252 635	648 200	887 580
Junio	25 150	28 466	21 916	252 190	563 874	752 881
Julio	23 142	24 585	30 349	386 081	544 845	728 199
Agosto	16 650	23 675	32 515	333 716	585 542	838 727
Setiembre	19 546	24 271	20 390	393 018	566 900	558 082
Octubre	39 449	23 105	36 521	362 988	596 595	511 859
Noviembre	40 630	21 742	36 358	255 080	564 818	555 913
Diciembre	55 279	25 685	43 232	453 997	1 314 282	746 026
Totales	242 023	322 705	344 543	2 689 705	8 574 896	9 823 107
	Pescado (kilos)			Caracoles (kilos)		
Enero	—	106 831	150 892	—	9 072	3 911
Febrero	—	76 847	102 151	—	3 325	3 512
Marzo	—	81 948	108 521	—	1 810	5 001
Abril	—	93 642	118 681	—	5 423	5 979
Mayo	114 587	88 766	112 523	5 190	1 650	5 615
Junio	82 698	135 144	120 791	2 966	1 880	7 025
Julio	119 750	106 487	124 168	3 178	3 276	6 983
Agosto	101 254	135 797	163 401	7 684	2 346	3 834
Setiembre	133 923	117 498	194 666	4 571	2 281	3 082
Octubre	158 422	125 884	142 166	6 010	3 630	4 684
Noviembre	154 123	147 664	150 884	7 798	3 044	5 370
Diciembre	141 052	159 196	37 657	12 934	494	9 928
Totales	1 005 809	1 375 704	1 526 501	50 331	38 231	64 924

Reses y artículos entregados al consumo de la población en los mercados y carnicerías de la Capital, según los meses del año — (*Conclusión*)

MESES	1889	1890	1891	1889	1890	1891
	Manteca (kilos)			**Mondongo** (kilos)		
Enero	—	16 320	30 419	—	34 004	64 004
Febrero	—	14 518	21 806	—	36 352	54 544
Marzo	—	19 588	23 752	—	39 155	64 009
Abril	—	18 496	25 390	—	40 014	60 535
Mayo	5 158	20 797	20 842	11 125	42 662	68 745
Junio	6 549	29 462	23 280	16 880	54 405	63 244
Julio	10 629	25 201	21 644	41 000	44 001	61 520
Agosto	8 575	23 707	27 568	40 812	49 532	59 856
Setiembre	9 651	22 038	24 963	36 726	49 979	54 781
Octubre	11 308	27 107	35 542	28 749	52 455	53 536
Noviembre	12 919	27 011	42 139	37 942	52 565	49 172
Diciembre	17 695	30 784	41 194	39 170	58 567	46 711
Totales	82 484	275 032	341 539	251 564	553 691	700 657
	Huevos (docenas)			**Varios** (kilos)		
Enero	—	200 446	347 891	—	104 830	88 450
Febrero	30 999	153 457	299 780	—	71 930	96 350
Marzo	20 308	183 254	226 229	—	88 354	120 960
Abril	38 219	163 171	248 919	—	91 145	119 270
Mayo	95 437	206 033	185 358	—	170 720	123 760
Junio	112 638	248 779	180 961	4 950	174 420	191 970
Julio	168 935	85 703	198 933	5 010	148 600	227 460
Agosto	255 478	291 455	235 270	26 050	146 250	173 262
Setiembre	206 326	329 030	287 255	9 420	121 460	174 065
Octubre	355 475	269 839	313 299	10 850	86 120	147 460
Noviembre	280 297	317 746	251 110	—	59 390	118 990
Diciembre	192 923	305 770	523 162	—	94 000	118 540
Totales	1 757 635	2 754 683	3 298 167	56 288	1 351 219	1 710 537

Movimiento de haciendas habido en los Mataderos Municipales, durante los años 1890-1891 (1)

AÑOS	ENTRADAS		Sacrificadas para el abasto		Inutilizadas por enfermedad		CUEREADAS	
	Vacas y novillos	*Terneras*	*Vacas y novillos*	*Terneras*	*Vacas y novillos*	*Terneras*	*Vacas y novillos*	*Terneras*
1890	558 155	112 565	335 577	101 264	879	874	2 567	20
1891	552 554	114 858	328 837	108 202	883	1 343	3 711	913

SALIDAS

AÑOS	EXTRAÍDAS PARA:							
	Saladeros		Invernar		Abasto de pueblos		Embarque	
	Vacas y novillos	*Terneras*	*Vacas y novillos*	*Terneras*	*Vacas y novillos*	*Terneras*	*Vacas y novillos*	*Terneras*
1890	42 476	—	74 335	101	105 940	10 258	1 329	48
1891	44 274	—	88 712	37	87 230	4 236	1 124	127

(1) Los señores Emilio Lahitte y Alejandro Vázquez han presentado, en un concienzudo trabajo sobre la alimentación de la Capital, el siguiente cuadro, formado mediante la compulsa de documentos oficiales, del movimiento de los corrales ó mataderos desde 1875:

AÑOS	*Hacienda entrada á los corrales*	*Vendida para saladero*	*Vendida para invernar*	*Abasto de pueblos limítrofes*	*Abasto de la ciudad*	AÑOS	*Hacienda entrada á los corrales*	*Vendida para saladero*	*Vendida para invernar*	*Abasto de pueblos limítrofes*	*Abasto de la ciudad*
1875	548 757	189 342	35 292	73 412	249 760	1884	362 561	15 852	65 670	45 133	233 83-
1876	521 146	140 210	65 565	76 563	238 312	1885	440 757	55 335	67 489	59 714	253 795
1877	451 388	125 729	39 152	75 594	210 711	1886	421 336	4 631	70 954	69 347	270 461
1878	353 247	—	—	76 311	188 719	1887	483 719	21 222	53 599	98 660	299 000
1879	303 179	56 813	34 410	45 200	184 163	1888	573 233	17 335	79 979	117 170	346 069
1880	—	—	—	—	—	1889	620 849	15 813	72 354	98 909	413 805
1881	—	—	—	—	—	1890	670 720	42 476	74 436	116 198	436 841
1882	307 337	32 613	44 872	33 767	192 639	1891, 1er semestre	358 614	23 933	55 052	50 493	231 345
1883	309 415	30 602	38 158	32 119	207 313						

VENTA DE ANIMALES PARA EL ABASTO

Como complemento de los datos que dejo consignados sobre el consumo de la población, creo de interés hacer seguir una Estadística del precio, en moneda nacional y en oro, de los animales vendidos en los Corrales para el abasto.

Hasta hace muy poco tiempo, era casi imposible obtener dato alguno sobre las ventas de animales que se efectuaban en los Corrales. Era este un negocio completamente privado, que se sustraía á toda investigación de la prensa y de los poderes públicos. Las diversas tentativas hechas por miembros de los poderes municipales, con el fin de regularizar y de conocer estas operaciones, asimilándolas, en cuanto fuese posible, á las de otros valores que se realizan todos los días en la Bolsa de Comercio, las cuales son públicas, habían fracasado por completo. Estas transacciones, de las que depende en gran parte el bienestar de la población, se realizaban, pues, con cierto carácter de reserva. Pero, el mes de julio de 1891, un diario importante del país, *La Nación*, empezó á publicar diariamente un cuadro de las operaciones de compra-venta de haciendas verificadas en los Corrales; y á él acudió la Estadística Municipal para compilar los datos que hoy presenta.

Los cuadros que publica el diario referido, entran en prolijas especificaciones para determinar el estado de los animales que se venden; y así, abunda en títulos como estos: «gordo especial»; «gordo»; «gordo y carne gorda»; «carne gorda»; «buena carne y carne gorda»; «buena carne»; «gordos mestizos»; «mestizos»; «buena carne y carnudos»; «carnudos»; «gordos y buena carne»; «flacos»; «superiores»; «buenos»; «regulares»; «buenos y regulares»; «mamones»; «inferiores»; «pelados», etc. Pero, aparte de que una Estadística con todas estas especificaciones sería engorrosísima para el lector, me ha parecido que llenaba el objeto de información, presentando únicamente los precios más altos y más bajos obtenidos en las ventas de todo el mes, y el término medio de todas estas, reducido á oro. He buscado este denominador fijo de todos los valores, para evitar el inconveniente de las oscilaciones que experimenta el precio de la moneda nacional.

Puede ahora el lector imponerse del contenido del siguiente cuadro:

Precios obtenidos en las ventas de animales para el consumo, (carne y sebo solamente) realizadas en los Corrales de Abasto durante los meses de Julio á Diciembre de 1891

(Para la reducción á oro del $ m/n, se ha tenido en cuenta las cotizaciones diarias de la Bolsa de Comercio)

MESES	Precios obtenidos en las ventas $ MONEDA NACIONAL		TÉRMINO MEDIO *de todas las ventas del mes* $ ORO
	Más bajo	*Más alto*	
Bueyes			
Julio	26	80	3,20
Agosto	26	120	9,99
Setiembre	25	140	13,01
Octubre	20	100	11,60
Noviembre	35	65	11,86
Diciembre	42	42	11,18
Media	29	91	10,14
Novillos			
Julio	9	59	6,39
Agosto	2	80	6,81
Setiembre	10	90	8,90
Octubre	9	58	7,22
Noviembre	10	85	8,40
Diciembre	12	56	6,94
Media	8,6	71	7,44
Vacas			
Julio	3,75	72	5,27
Agosto	2	80	4,28
Setiembre	10	150	5,98
Octubre	7	112	4,66
Noviembre	11	60	5,18
Diciembre	5	35	4,42
Media	6,45	84	4,96

MESES	Precios obtenidos en las ventas $ MONEDA NACIONAL		TÉRMINO MEDIO *de todas las ventas del mes* $ ORO
	Más bajo	*Más alto*	
Novillos y vacas			
Julio	6	46	5,70
Agosto	8	73	5,18
Setiembre	13	110	7,04
Octubre	6	55	6,11
Noviembre	10	52	6,51
Diciembre	10	35	5.45
Media	8,8	61	5,99
Vaquillonas			
Julio	11	15	3,24
Agosto	10	15	2,87
Setiembre	13	22	4,40
Octubre	12	26	3,94
Noviembre	10	22	4,22
Diciembre	12	17	4,17
Media	11	19	3,81
Vaquillonas y terneras			
Julio	8	15,50	2,95
Agosto	5	16,50	2.70
Setiembre	16	20	4,46
Octubre	20	20	4,58
Noviembre	8	14	2,98
Diciembre	10	15	3,39
Media	11	16,83	3,50

Precios obtenidos en las ventas de animales para el consumo, realizadas en los Corrales de Abasto durante los meses de Julio á Diciembre de 1891 — (*Conclusión*)

MESES	Precios obtenidos en las ventas $ moneda nacional		Término medio *de todas las ventas del mes* $ oro	MESES	Precios obtenidos en las ventas $ moneda nacional		Término medio *de todas las ventas del mes* $ oro
	Más bajo	*Más alto*			*Más bajo*	*Más alto*	
Vaquillonas y vacas				**Ovejas**			
Julio	10	12	2,91	Julio	4,80	7	1,56
Agosto	7	14	2,28	Agosto	6,45	6,45	1,47
Setiembre	18	19	4,54	Setiembre	5,70	7	1,44
Octubre	11	11	2,95	Octubre	5,60	6,80	1,46
Noviembre	—	—	—	Noviembre	—	—	—
Diciembre	11	19	4,10	Diciembre	3,20	5,20	1,05
Media	9	12	2,79	Media	4,29	5,24	1,16
Terneros				**Corderos**			
Julio	4	16	2,38	Julio	—	—	—
Agosto	2	19	2,04	Agosto	—	—	—
Setiembre	5	22	2,87	Setiembre	2,30	2,80	0,62
Octubre	6	23	2,67	Octubre	1,30	2,50	0,43
Noviembre	5	18,50	2,25	Noviembre	2,25	2,50	0,64
Diciembre	3	17,50	1,77	Diciembre	1,00	2,25	0,41
Media	4	19,33	2,33	Media	1,14	2,00	0,35
Capones				**Cerdos**			
Julio	4,10	9,20	1,57	Julio	—	—	—
Agosto	5,50	8,80	1,51	Agosto	10,20	40	5,52
Setiembre	5	12,40	1,83	Setiembre	13,00	13	3,22
Octubre	6	13,25	1,76	Octubre	30	39	7,56
Noviembre	4,50	15	1,96	Noviembre	5	25	4,03
Diciembre	2	8,50	1,56	Diciembre	12	12	3,19
Media	4,51	11,19	1,69	Media	11,70	21	3,92

HARINA ELABORADA

Después de la carne, ó antes que ésta, según los países, ocupa el pan un puesto importante en la alimentación de las poblaciones. Por eso, los países bien administrados consagran una preferente atención á esta Estadística.

Entre nosotros, el ilustre fundador de la Estadística argentina se preocupó de formar en 1822 una Estadística del pan elaborado; pero presentó los datos en forma tan deficiente que, desgraciadamente, la posteridad no puede aprovecharlos.

Así, el doctor López y Planes sólo se propuso conocer cuál era cada mes el número de las panaderías que existían en Buenos Aires, y á cuánto ascendía el importe del pan elaborado; pero no dejó ningún rastro por medio del cual se pudiese más tarde llegar á saber cuánto valía la libra de pan elaborado para, por ese medio indirecto, rehacer el cuadro del peso total del pan consumido.

De suerte que, por esta deficiencia, no puede conocerse hoy la proporción por habitante del consumo de pan en 1822. En todo lo demás, los datos del primer Registro Estadístico se presentaban con regularidad. Así, en el mes de Enero de 1822, existían en Buenos Aires 20 panaderías, las cuales vendieron pan por valor de 50 871 pesos con 7 reales. Este último dato pareció muy bajo en aquel tiempo, porque en el número siguiente del Registro dijo el doctor López: «Ha sido general la opinión de que la razón publicada en el N° 1 del pan elaborado en el mes de Enero es enormemente inexacta, y que es mucho mayor la suma del pan que se consume en esta ciudad; de modo que se hace precisa la publicación, en los siguientes números, de los nombres de los empresarios con la razón respectiva de los pesos de pan que refieren bajo su firma haber amasado. También se considera preciso, para el debido juicio que debe resultar de esta tabla, que se acompañe el número de onzas que ha contenido el pan en los meses respectivos.» (1) En 1823 existían 23 panaderías, que elaboraban pan por valor de 73 233 pesos mensuales.

Viniendo á los tiempos actuales, que más vivamente nos interesa conocer, vemos que en los años 1890 y 1891 se ha elaborado, respectivamente, 26 y 32 millones de kilos de harina, los cuales se han vendido al precio medio de 21 y de 25 centavos moneda nacional, habiendo sido, en cada uno de los años nombrados, el término medio de las panaderías, de 159 y de 199, según todo puede verse en el cuadro adjunto.

El mayor número de panaderías que se observa en 1891 con respecto á 1890, no proviene de un aumento efectivo operado en la suma de estos establecimientos, sino de una más completa investigación estadística.

(1) Nada de esto se hizo.

Harina elaborada y entregada al consumo por las panaderías de la Capital en los años 1890-1891, según meses

MESES	Número de panaderías		Kilos de harina elaborada		Precio medio del kilo de pan elaborado	
	1890	1891	1890	1891	1890	1891
					cents. m/n	cents. m/n
Enero	159	182	2 153 300	2 469 900	0,23	0,21
Febrero	144	178	1 692 600	2 373 609	0,2	0,23
Marzo	165	166	2 315 070	2 424 742	0,22	0,23
Abril	165	166	—	2 424 742	—	0,23
Mayo	159	184	5 788 630	2 474 956	0,21	0,25
Junio	155	170	—	2 396 420	—	0,26
Julio	129	184	2 199 710	2 355 222	0,19	0,25
Agosto	155	200	2 508 920	2 862 570	0,20	0,26
Setiembre	159	216	2 333 900	2 943 890	0,20	0,27
Octubre	162	214	2 575 740	2 937 580	0 20	0,28
Noviembre	171	270	2 374 360	3 179 680	0,22	6,28
Diciembre	191	253	2 662 210	3 164 090	0,20	0 26
Totales y media	150	199	26 604 440	32 007 407	0,21	0,25

Dividiendo los kilos de harina elaborada en cada uno de estos años, por el número de habitantes calculados en los mismos, tenemos que en 1890 cada habitante consumió 48 kilos de pan, y en 1891, 59. Es decir que se nota, en el corto espacio de un año, un aumento considerable que, antes que á un progreso en la alimentación, debe ser atribuido al mayor número de declaraciones estadísticas prestadas por los panaderos en el último de los dos años del cuadro.

¿Es elevada ó baja, según los resultados de la Estadística de la alimentación de otras ciudades, la media de 59 kilos de harina por año y por habitante, que resulta para Buenos Aires en 1891? No tengo á la mano los datos necesarios para decirlo; pero, teniendo en cuenta lo consumido en el mismo año en la ciudad argentina del Rosario, 88 kilos de harina por habitante, la media de Buenos Aires aparece reducida. (1)

---

(1) He aquí, in extenso, los datos del Rosario (población alrededor de 60 000 habitantes), la primera ciudad de la República que ha organizado un servicio estadístico basado en el de la Capital:

Resumen de las panaderías y harina elaborada en la ciudad del Rosario durante el año 1891

MESES	*Panaderías*	*Harina elaborada Kilos*	*Precio medio del kilo*	MESES	*Panaderías*	*Harina elaborada Kilos*	*Precio medio del kilo*
			cents m/n				cents. m/n
Enero	27	387 595	0,19	Agosto	30	528 000	0,26
Febrero	28	396 748	0,20	Setiembre	29	510 340	0,25
Marzo	29	398 560	0,22	Octubre	29	459 700	0,30
Abril	30	401 260	0,24	Noviembre	29	486 820	0,25
Mayo	30	412 335	0,24	Diciembre	29	475 890	0,28
Junio	29	410 232	0,25				
Julio	29	462 123	0,26	Totales	29	5 329 603	0,24

PROVISIÓN DE AGUA

El agua, no sólo es elemento indispensable para la conservación de la vida, sino que es un agente sanitario de primera importancia. De una abundante provisión de agua pura, depende, en parte principalísima, el mantenimiento de la salud individual y de la salud pública. Por eso, todas las administraciones comunales se preocupan de dotar á las poblaciones urbanas de la mayor cantidad posible de litros de agua, sin temor de que éstas se vuelvan hidrópicas; y por eso higienistas eminentes empiezan á medir el grado de salubridad de las ciudades por el caudal de agua que éstas consumen.

Por los datos contenidos en el cuadro que acompaño, se va á ver que la provisión de agua en la ciudad de Buenos Aires es todavía muy deficiente, pues sólo una parte reducida de las casas de la Capital goza del inestimable beneficio de contar con este elemento tan esencial para las mil necesidades de la vida.

En 1891 el agua corriente consumida por la población ascendió á 13 045 766 kilólitros; pero como esta cantidad se distribuyó entre 24 000 casas que cuentan con este servicio, entre los aguadores, y en los diversos servicios de limpieza municipal, como riego de calles, etc., no puede ser dividida por el número total de los habitantes. Si esta división se hiciese, tocaría á cada uno de éstos 66 litros por día; provisión en verdad muy reducida.

Es esta, pues, una de las deficiencias higiénicas más sensibles de la Capital; y es justo observar que las autoridades encargadas de este servicio se preocupan de ponerle remedio, como se puede ver por las cifras de las casas con provisión de agua.

En un sólo año, en 1891, el número de éstas ha aumentado en 5 691; y en el año de 1892, más sensible aún será el aumento, si se tiene presente que la construcción de cloacas domiciliarias es obligatoria en una vastísima zona de la Capital; y que no puede llevarse á cabo esta mejora, sin implantar también el servicio de provisión de agua.

He aquí los datos sobre la provisión de agua:

Servicio de provisión de agua de la ciudad de Buenos Aires

AÑOS	*Agua consumida* *Kilolitros*	*Casas con servicio*	*Aguadores*	*Pipas extraidas por aguadores*	SURTIDORES		*Llaves de incendio*
					de manga	*de balde*	
1887.....	4 998 703	11 600	200	—	14	—	116
1888.....	5 895 036	13 074	199	489 606	14	8	1 264
1889.....	6 941 166	16 197	197	445 094	14	8	3 774
1890.....	9 289 591	18 364	190	396 252	15	—	3 774
1891.....	13 045 766	24 055	190	415 430	16	—	3 774

El lector que desee conocer los análisis químicos del agua que bebe la población, puede ocurrir á la primera parte de este libro, donde encontrará los practicados por la Oficina Química.

ABARATAMIENTO DE LA CARNE

La cuestión del abaratamiento de la carne que se entrega al consumo de la población, ha preocupado en diversas épocas, bajo distintas formas, á los poderes municipales y á algunos hombres progresistas.

En cierta época se creyó que el encarecimiento de este artículo primordial para la alimentación pública, era producido por un gremio que en los corrales absorbía este comercio, y elevaba los precios á su capricho; y, para combatirlo, se proyectaron algunas medidas, que no fueron sancionadas.

Posteriormente, se atribuyó el encarecimiento á los comerciantes minoristas, á los carniceros; y, para hacerles competencia, se estableció, por el ex-Intendente Seeber, una sociedad cooperativa de carne, en la cual el capital privado y el capital oficial entrarían en partes iguales, con el fin de que estableciese puestos en los mercados, para la venta á bajo precio, de carne para el consumo.

Esta institución funcionó por algún tiempo, y tuvo, al fin, un desastroso resultado, hasta que de sus escombros se ha levantado, secundada por personas filantrópicas y abnegadas, la que debía, de una manera modesta y silenciosa, acercarse á la solución del anhelado problema económico-social.

La *Comisión municipal para el abaratamiento y consumo de carne*, compuesta, desde un principio, de los señores Emilio Martínez de Hoz, doctor Carlos Gallarani y Carlos M. Seeber, es la que ha obtenido los satisfactorios resultados á que me he referido. Ella, constituída con un modesto capital, compra las haciendas directamente en los corrales y las vende después, en puestos que tiene establecidos en casi todos los mercados y en carnicerías particulares, á precios reducidos. Dándose cuenta, desde el primer momento, de que no podía aprovecharse de las franquicias municipales, como ser exhoneración de impuestos y ocupación gratis de los puestos, para ponerse en competencia con los particulares, que ejercen el mismo comercio y que no cuentan con ningún privilegio, ella satisface todos los derechos y comercia como un particular.

Asimismo, la marcha de esta institución ha sido tan acertada, que ha podido vender la carne á precios muy bajos, prestando grandes servicios á la parte menesterosa de la población, y determinando, en general, por la competencia, una disminución muy acentuada en el precio de aquel artículo.

Baste saber que en los puestos de la Comisión para el abaratamiento de la carne se

vende esta, bien pesada—otra ventaja que ofrece al público—á razón de 25 centavos el kilo de la de primera clase (1), de 15 centavos la de la segunda y de 10 centavos la de la tercera, para comprender los positivos servicios que esta institución presta á la Capital.

Desde el 12 de Febrero de 1891 en que se abrieron al servicio público los puestos para la venta de carne de esta Comisión, hasta el 31 de Diciembre del mismo año, ha entregado para los Hospitales—de cuya provisión también está encargada, con economía para el tesoro—2 723 animales vacunos, y ha vendido, en los mercados y carnicerías 9 861, ó sea un total de 12 584 animales vacunos, á los que hay que agregar 5 128 cabezas de ganado lanar.

De todo esto instruye detalladamente el siguiente cuadro:

Movimiento de los puestos de la Comisión para el abaratamiento del consumo de carne

MESES	Animales carneados para		TOTAL
	Hospitales	*Puestos*	
Febrero (12 al 28).....	128	8	136
Marzo.....	203	87	290
Abril.....	216	249	465
Mayo.....	302	527	829
Junio.....	255	849	1 104
Julio.....	256	1 104	1 360
Agosto.....	293	1 091	1 384
Setiembre.....	238	1 025	1 263
Octubre.....	287	1 665	1 952
Noviembre.....	265	1 645	1 920
Diciembre.....	280	1 611	1 891
Totales....	2 723	9 861	12 584

(1) La carne de 1ª clase está compuesta de asado de costillas, lomo, carnaza de lomo, falda del medio, chorizo y grasa de la riñonada.

La de 2ª, de pecho, cola, cuadril, nalga, matambre, lengua, riñones, carnaza y primeras faldas.

La de 3ª, de piernas, paletas, agujas y azotillo.

HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

La inspección higiénica de las diversas sustancias que se entregan al consumo de la población, está confiada á la Oficina Química Municipal, que dirige con celo y competencia el doctor Pedro N. Arata.

Creada esta benéfica institución en 1875, fué clausurada al poco tiempo, sin que le fuese dado prestar los importantes servicios á que estaba llamada; pero, comprendiendo, en 1883, los poderes municipales cuán urgente era organizar una inspección higiénica severa de los alimentos, para prevenir las adulteraciones que éstos sufren en todas las grandes ciudades, resolvieron restablecerla; y desde entonces ha funcionado sin interrupción hasta el presente, extendiendo cada día más el campo de sus trabajos, y prestando nuevos y señalados servicios á la población.

Según la ordenanza de su creación, la Oficina Química Municipal puede proceder al análisis de las sustancias alimenticias, ya sea por iniciativa propia, por medio de los inspectores, ya sea por propio requerimiento del público, de los fabricantes ó comerciantes interesados en comprobar las buenas condiciones de los artículos que consumen ó expenden.

Los análisis de la Oficina pueden ser, ó cualitativos, ó cuantitativos. Los primeros son gratis para toda la población, y los segundos, remunerados según una escala equitativa. En el primer caso, la Oficina se limita á decir si el producto que se le presenta es ó no apto para la alimentación, expresando si es bueno, regular, malo no peligroso, malo peligroso, falsificado no nocivo, ó falsificado nocivo. En el segundo caso, se concreta á presentar un detalle de las cantidades ó sustancias de que consta el producto analizado.

La adulteración de las sustancias alimenticias es penada con una multa, que puede variar entre 20 á 200 pesos, por la primera vez, y del doble en caso de reincidencia, sin perjuicio de ser sometido el culpable á la justicia ordinaria en los casos graves, y de inutilizársele el producto falsificado.

Además del análisis de las sustancias alimenticias, hecho en el laboratorio, está confiada á la Oficina Química la inspección higiénica de los mercados, de los tambos y de los mataderos, con los ventajosos resultados que se va á ver después.

Durante el quinquenio 1887-1891, la Oficina Química ha practicado los siguientes análisis:

AÑOS	Análisis
1887	6 601
1888	8 058
1889	7 583
1890	8 889
1891	8 784
Total...	39 915

La clasificación de la mayor parte de estos análisis—porque muchos, como el agua, por ejemplo, aparecen sin clasificación—en buenos, regulares, malos no peligrosos y malos peligrosos, durante el mismo quinquenio, ha estado representada por las siguientes cifras:

Clasificación de los análisis de la Oficina Química

CIFRAS ABSOLUTAS

CLASIFICACIÓN	1887	1888	1889	1890	1891	1887/91
Buenos	4 114	4 242	4 300	4 990	3 778	21 424
Regulares	968	2 231	2 127	2 352	1 779	9 457
Malos no peligrosos	927	1 072	782	1 151	2 236	6 168
Malos peligrosos	247	324	268	377	808	2 024
Totales....	6 256	7 869	7 477	8 870	8 601	39 073

Según estos datos, se ve que hasta el año 1890 existe una marcada y continua progresión de las sustancias que, después de haber sido examinadas, obtienen la clasificación de buenas, pero que en 1891, esta progresión se interrumpe desventajosamente, cayendo hasta las cifras más bajas del quinquenio.

El mismo fenómeno — con poca diferencia — se observa en las sustancias clasificadas de regulares, cuyo monto, después de crecer en los años 1888 y 1890, desciende bruscamente en 1891.

Respecto de los análisis clasificados de « malos no peligrosos » y de « malos peligrosos,» se observa, con sorpresa, que su número marcha en notable y rapidísimo aumento, particularmente en 1891, cuyos resultados serían verdaderamente alarmantes, si no tuvieran una explicación que, lejos de inquietar, deben tranquilizar al público y á los poderes municipales.

Con motivo del excesivo encarecimiento experimentado por los artículos de consumo, particularmente por los de procedencia europea, debido á la depreciación de la moneda

fiduciaria y á los altos derechos aduaneros, se han desarrollado, en proporciones desastrosas, las habilidades de todos los fabricantes ó adulteradores de productos alimenticios. La falsificación de los alimentos es hoy en la capital argentina un serio problema de higiene y de policía sanitaria. Llega á tal punto el abuso, que se exhiben á la luz del día establecimientos expresamente dedicados á la fabricación de bebidas ó de otros artículos nocivos. La Oficina Química ha debido desplegar entonces una vigilancia y una persecución activas contra estos fabricantes, para resguardar la salud pública; y de ahí el excesivo número de análisis con las clasificaciones apuntadas, que aparecen en la estadística del último año.

El siguiente cuadro hace apreciar mejor, en cifras relativas, la verdad de las conclusiones que dejo formuladas:

Clasificación de los análisis de la Oficina Química

CIFRAS RELATIVAS

CLASIFICACIÓN	1887	1888	1889	1890	1891	MEDIA DE 1887/91
Buenos	65,7	53,9	57,5	56,3	43,9	55,4
Regulares	15,5	28,4	28,4	26,5	20,7	23 9
Malos no peligrosos	14,8	13,6	10,5	13,0	25,1	15,4
Malos peligrosos	3,9	4,1	3,6	4,3	9,4	5,0

Contribuye también á dar una idea de la importancia de los trabajos realizados por la Oficina Química, el número de bultos de mercaderías selladas después del análisis. El ha sido en 1891 el siguiente:

Sustancias	TOTAL
Vinos	
Españoles	50 366
Argentinos	22 055
Franceses	19 857
Italianos	10 469
Sin procedencia	5 550
Caldo de pasas	61 993
Productos de licorería	
Cascos	1 532
Damajuanas	1 580
Cajones	2 336
Botellas	33 100
Pimentón (cajones)	746
Pasta de tomate	410
Colorantes (cajones)	150
Especias (tarros)	3 500
Caramelos (tarros)	500
Azúcares (bolsas)	500
Aceites (latas)	800
Colorantes	
Cascos	20
Bordalesas	100
Damajuanas	30
Botellas	560
Total de bultos	216 154

Pero, si la acción de la Oficina Química estuviera limitada al análisis de las sustancias alimenticias en el laboratorio; si ella estuviese reducida á esperar que una parte del público interesado en conocer la calidad higiénica de los alimentos que consume, requiriese su informe; ó que un número, más ó menos escaso, de comerciantes honestos, le trajese, para ser analizada, una muestra de los artículos que expende; no prestaría á la población los positivos servicios qee una institución de su índole debe rendir. El laboratorio tendría pocos análisis; la acción de la Oficina se estancaría; los falsificadores de artículos alimenticios seguirían muy tranquilos en sus elaboraciones, y la población estaría indefensa entregada á los envenenadores.

No! Es necesario que la acción de la Oficina Química se haga sentir fuera de la casa; que espíe y que persiga á los falsificadores; que inutilice las adulteraciones; y que ampare al público contra la avaricia de comerciantes sin conciencia. Para esto es necesario que la Oficina cuente con empleados celosos de su deber y de verdadera competencia. Estos son los inspectores que, en número de tres, se esparcen por toda la Capital, recogiendo muestras que han de ser analizadas en el laboratorio.

Durante el año 1891 estos inspectores han recogido 6725 muestras de los siguientes artículos:

Artículos	*Muestras*	*Artículos*	*Muestras*
Vinos	3659	Confituras	174
Vinagres	800	Dulces	3
Licores	688	Cafés	3
Alcoholes destilados	156	Canelas	1
Aperitivos	161	Colorantes	25
Jarabes y refrescos	139	Pimientas	1
Cervezas	3	Aceites	5
Pimentones	288	Azúcar	3
Fideos	273	Total....	6725
Pasta de tomates	107		
Especias	236		

Aparte de estas funciones, los mismos inspectores han inspeccionado en 1891 los siguientes tambos, cuyas condiciones higiénicas también se hallan determinadas:

Tambos inspeccionados por los inspectores de la Oficina Química durante el año 1891

PARROQUIAS	*Buenos*	*Regulares*	*Con exceso de animales*	*Malos*	TOTAL
Catedral al Norte	21	36	7	—	64
Catedral al Sud	9	18	3	—	30
Monserrat	28	33	3	—	64
San Nicolás	8	73	19	—	100
Socorro	43	60	18	18	139
San Miguel	15	28	10	—	53
Pilar	208	372	55	31	666
Piedad	42	87	20	11	160
Balvanera	62	242	28	17	349
San Cristóbal	113	313	26	31	483
Concepción	31	109	25	4	169
San Telmo	14	30	7	8	59
San Juan Evangelista	9	40	15	4	68
Santa Lucía	20	87	16	5	128
Flores	43	18	—	—	61
Belgrano	13	38	—	9	60
Totales	679	1 584	252	138	2 653

Los tambos en buenas condiciones higiénicas constituyen el 25,5 %, los en condiciones regulares el 59,7 %, los con exceso de animales el 9,4 % y los en malas condiciones el 5,2 %.

La inspección higiénica de los mercados y de los mataderos es otra rama importante de las funciones de la Oficina Química. Este servicio es desempeñado por cuatro veterinarios y por tres inspectores de mercado. La importancia de las tareas desempeñadas por estos empleados durante el año 1891, tanto en los mercados (I) como en los mataderos (II), la hace conocer el siguiente cuadro:

Alimentos inspeccionados é inutilizados durante el año 1891

I. MERCADOS

MESES	HACIENDA VACUNA				HACIENDA LANAR		
	Carne Kilos	*Visceras* Kilos	*Fetos* Número	*Lenguas* Número	*Carne* Kilos	*Carneros* Número	*Patas* Número
Enero	654	666	13	162	1 083	9	174
Febrero	1 157	259	7	51	917	3	130
Marzo	1 128	168	9	1	672	5	105
Abril	103	21	27	—	8	3	40
Mayo	49	4	16	—	4	9	—
Junio	151	14	121	—	6	3	—
Julio	23	3	167	1	54	1	—
Agosto	277	38	70	—	238	2	—
Setiembre	397	60	62	5	150	—	100
Octubre	232	15	129	1	128	4	—
Noviembre	1 760	140	53	6	486	1	24
Diciembre	679	236	19	6	525	1	20
Totales	6 610	1 624	694	233	4 271	41	593

MESES	HACIENDA PORCINA		*Pescado* Kilos	*Huevos* Número	AVES	
	Carne Kilos	*Embutidos* Kilos			*de corral*	*de caza*
Enero	523	654	4 941	760	42	6
Febrero	37	341	7 453	1 410	82	8
Marzo	31	250	—	710	55	12
Abril	2	111	70	100	77	17
Mayo	16	14	110	—	21	224
Junio	—	50	41	—	10	103
Julio	—	4	39	—	22	288
Agosto	—	46	95	—	62	302
Setiembre	10	58	267	—	58	202
Octubre	—	45	1 196	—	42	41
Noviembre	36	152	7 140	—	47	5
Diciembre	68	136	557	—	46	1
Totales	723	1 861	21 909	2 980	564	1 209

Alimentos inspeccionados é inutilizados durante el año 1891 — *(Conclusión)*

II. MATADEROS

MESES	RESES EXAMINADAS		RESES ELIMINADAS	
	En pie	*Sacrificadas*	*En pie*	*Sacrificadas*
Enero	42 390	40 622	348	197
Febrero	35 394	34 116	352	162
Marzo	40 116	38 413	384	128
Abril	41 972	39 300	2 123	167
Mayo	48 521	43 681	277	165
Junio	47 005	43 865	231	285
Julio	46 892	42 811	372	221
Agosto	40 437	36 483	141	154
Setiembre	36 960	32 488	209	134
Octubre	37 156	33 639	274	153
Noviembre	36 814	33 066	211	139
Diciembre	32 848	30 361	343	204
Totales....	486 505	448 845	5 265	2 109

Análisis practicados en las materias alimenticias por la Oficina Química Municipal, durante el quinquenio 1887-1891

SUSTANCIAS ANALIZADAS	CLASIFICACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Vinos	Buenos	2 170	2 426	2 286	2 339	2 047
	Regulares	256	306	420	465	425
	Malos no peligrosos	324	321	464	852	1 436
	Id. peligrosos: enyesados	90	87	129	228	496
	Id. peligrosos: coloreados	39	36			
	Totales....	2 879	3 176	3 299	3 884	4 404
Agua	—	158	51	96	119	161
Leches	Buenas	47	84	8	74	102
	Regulares	3	199	4	56	241

Análisis practicados en las materias alimenticias por la Oficina Química Municipal, durante el quinquenio 1887-1891 — (*Continuación*)

SUSTANCIAS ANALIZADAS	CLASIFICACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Leches	Malas no peligrosas	74	183	9	127	382
	Malas peligrosas	—	—	—	—	39
	Totales	124	466	21	257	764
Panes	Buenos	2	3	2	—	4
	Regulares	—	—	1	—	—
	Malos no peligrosos	4	—	—	—	—
	Totales	6	3	3	—	4
Aceites	Buenos	15	18	21	27	8
	Regulares	14	70	163	60	19
	Malos no peligrosos	2	—	6	1	3
	Malos peligrosos	—	—	3	—	—
	Totales	31	88	193	88	30
Fideos	Buenos	259	411	447	516	255
	Regulares	—	46	1	4	2
	Malos no peligrosos	1	1	—	—	1
	Malos peligrosos	8	11	—	14	3
	Totales	268	469	448	534	261
Vinagres	Buenos	181	122	147	281	233
	Regulares	61	52	110	146	156
	Malos no peligrosos	380	426	204	104	302
	Malos peligrosos	5	11	3	24	84
	Totales	627	611	464	555	775
Pimentones	Buenos	355	206	495	605	255
	Regulares	34	228	120	15	43
	Malos no peligrosos	6	16	6	2	—
	Malos peligrosos	74	47	17	1	1
	Totales	469	497	638	623	299

Análisis practicados en las materias alimenticias por la Oficina Química Municipal, durante el quinquenio 1887-1891 — (*Continuación*)

SUSTANCIAS ANALIZADAS	CLASIFICACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Pasta de tomates	Buenas	338	284	189	157	114
	Regulares	54	70	31	3	2
	Malas no peligrosas	—	12	4	—	1
	Malas peligrosas	12	35	3	3	1
	Totales	404	401	227	163	118
Cervezas	Buenas	60	37	16	39	7
	Regulares	—	2	8	4	5
	Malas no peligrosas	1	1	2	3	4
	Malas peligrosas	—	—	—	1	—
	Saliciladas	4	4	—	—	—
	Totales	65	44	26	47	16
Pimientas	Buenas	89	64	—	—	1
	Regulares	38	38	—	2	—
	Malas no peligrosas	70	19	—	1	1
	Malas peligrosas	—	—	—	1	—
	Totales	197	121	—	4	2
Quesos	Buenos	4	4	—	2	1
	Regulares	2	—	—	—	—
	Totales	6	4	—	2	1
Sal de cocina	Buenas	5	6	1	1	14
Canelas	Buenas	116	75	—	—	—
	Regulares	16	10	—	—	—
	Malas no peligrosas	7	7	—	—	1
	Totales	139	92	—	—	1

Análisis practicados en las materias alimenticias, por la Oficina Química Municipal, durante el quinquenio 1887-1891 — (*Continuación*)

SUSTANCIAS ANALIZADAS	CLASIFICACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Alcoholes destilados, caña, anís, cognac, etc	Buenos	44	25	54	89	62
	Regulares	121	215	237	339	177
	Malos no peligrosos	4	1	1	6	12
	Malos peligrosos	—	—	—	1	14
	Totales	169	241	292	435	265
Jarabes y refrescos	Buenos	49	49	89	59	35
	Regulares	37	83	106	106	92
	Malos no peligrosos	1	9	—	—	2
	Malos peligrosos	—	2	5	9	17
	Totales	87	143	200	174	146
Licores	Buenos	56	88	96	74	139
	Regulares	102	386	668	712	413
	Malos no peligrosos	2	1	50	6	7
	Malos peligrosos	2	46	50	30	72
	Totales	162	521	864	822	631
Aperitivos, Fernet, Bitter, Vermouth	Buenos	24	18	63	43	25
	Regulares	85	155	186	207	104
	Malos no peligrosos	26	46	21	17	15
	Malos peligrosos	6	6	—	3	10
	Totales	141	225	260	270	154
Especias	Buenas	100	74	161	178	94
	Regulares	23	120	60	117	86
	Malas no peligrosas	8	23	14	13	47
	Malas peligrosas	4	14	8	2	—
	Totales	135	231	243	310	227
Cidras	Malas no peligrosas	2	—	—	—	—

Análisis practicados en las materias alimenticias por la Oficina Química Municipal, durante el quinquenio 1887-1891 — (*Continuación*)

SUSTANCIAS ANALIZADAS	CLASIFICACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Colorantes	Buenos	24	32	36	86	156
	Regulares	—	1	—	2	2
	Malos no peligrosos	14	1	—	1	16
	Malos peligrosos	—	11	22	40	62
	Totales	38	45	58	129	236
Alcoholes	Buenos	6	11	—	—	—
	Regulares	—	2	—	—	—
	Malos no peligrosos	—	1	—	—	—
	Totales	6	14	—	—	—
Azúcares	Buenos	20	45	4	5	7
	Regulares	—	1	2	—	4
	Malos no peligrosos	—	1	—	1	—
	Totales	20	47	6	6	11
Grasas	Buenas	72	11	2	1	1
	Regulares	115	242	4	—	—
	Malas no peligrosas	1	—	—	1	—
	Totales	188	253	6	2	1
Café, té y yerba mate	Buenos	19	6	1	9	7
	Regulares	3	—	—	5	2
	Malos no peligrosos	—	—	1	—	5
	Malos peligrosos	—	—	1	—	—
	Totales	22	6	3	14	14
Manteca	Buenas	1	—	—	3	2
	Regulares	—	—	—	1	—
	Totales	1	—	—	4	2

Análisis practicados en las materias alimenticias por la Oficina Química Municipal, durante el quinquenio 1887-1891 — (*Continuación*)

SUSTANCIAS ANALIZADAS	CLASIFICACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Carne co servada y extracto de carne	Buenas	6	3	11	—	2
Conservas	Buenas	26	1	—	17	—
	Regulares	1	—	—	—	—
	Malas no peligrosas	—	—	—	1	—
	Malas peligrosas	—	—	—	1	1
	Totales	27	1	—	19	1
Harinas	Buenas	10	—	8	—	5
	Regulares	1	—	1	—	—
	Totales	11	—	9	—	5
Preparados de confitería	Buenos	11	124	160	348	186
	Regulares	2	4	5	3	2
	Malos no peligrosos	—	3	—	1	1
	Malos peligrosos	1	11	27	31	7
	Totales	14	142	192	383	216
Chocolates	Buenos	3	3	—	4	4
Azafrán	Buenos	1	3	3	4	—
	Regulares	—	1	—	—	—
	Malos peligrosos	2	3	—	1	—
	Totales	3	7	3	5	—
Remolachas	Buenas	1	—	—	—	1
Análisis sin clasificación	Residuos destilería	1	—	—	—	—
	Azul de ultramar	2	—	—	—	—
	Telas, pañuelos, lonas	8	—	—	—	—
	Tierras	10	—	—	—	—

Análisis practicados en las materias alimenticias por la Oficina Química Municipal, durante el quinquenio 1887-1891 — (*Continuación*)

SUSTANCIAS ANALIZADAS	CLASIFICACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Análisis sin clasificación	Minerales	19	4	17	—	—
	Medicamentos	112	7	13	—	—
	Velas de parafina	1	—	—	—	—
	Carbón de piedra	8	—	—	—	—
	Extracto tabaco	15	5	—	—	—
	Desinfectantes y sustancias conservadoras	3	—	—	—	—
	Jabón	2	—	—	—	—
	Utensilios esmaltados	1	—	—	—	—
	Melaza	1	—	—	—	—
	Tinta de escribir	2	—	—	—	—
	Botones	1	—	—	—	—
	Huano	1	—	—	—	—
	Totales	187	16	20	—	—
Galletitas	Buenas	—	—	—	3	—
Cebada torrada	Buenas	—	—	—	3	—
	Regulares	—	—	—	1	—
	Totales	—	—	—	4	—
Esencias para licores	Buenas	—	—	—	3	2
	Regulares	—	—	—	1	—
	Malas no peligrosas	—	—	—	—	2
	Malas peligrosas	—	—	—	1	1
	Totales	—	—	—	5	5
Arroz	Buenos	—	9	—	1	—
Almidón	Buenos	—	—	—	1	1

Análisis practicados en las materias alimenticias por la Oficina Química Municipal, durante el quinquenio 1887-1891 — (*Conclusión*)

SUSTANCIAS ANALIZADAS	CLASIFICACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Ginebras	Buenas	—	—	—	1	—
	Regulares	—	—	—	3	—
	Totales	—	—	—	4	—
Fruto de tamarindo	Buenos	—	—	—	2	—
Masas	Buenas	—	—	—	4	4
Dulces	Buenos	—	—	—	11	4
Sin especificar	—	—	122	—	—	4
TOTALES GENERALES		6 601	8 058	7 583	8 889	8 784

Asistencia pública en las oficinas dependientes de la Oficina Química Municipal
durante el quinquenio 1887-1891 — (Continuación)

CLASIFICACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Diabetes — Buenas	—	—	—	1	—
Regulares	—	—	—	3	—
Totales	—	—	—	4	—
Fiebre de inmersión — Buenos	—	—	—	2	—
Mezcla — Buenas	—	—	—	4	4
Dulces — Buenos	—	—	—	11	1
Sin especificar	—	121	—	—	3
TOTALES GENERALES	6.007	6.119	7.209	5.860	6.762

LOCOMOCIÓN

TRAMWAYS

La Estadística del movimiento de los tramways de Buenos Aires es uno de los ejemplos más sorprendentes del rápido desarrollo de una institución destinada á prestar incalculables servicios á la higiene, á la economía y al bienestar de una colectividad.

Autorizado el establecimiento de este cómodo medio de locomoción urbana por ley provincial de 26 de Octubre de 1868, se llevó á la práctica en Marzo de 1870, época en que circuló el primer coche, pero no sin que una viva oposición, estimulada por el espíritu retardatario, se hiciese sentir, la cual felizmente no fué bastante poderosa para quebrar la resolución de los hombres animosos que se habían puesto al frente de esta obra.

Decían los opositores al establecimiento de los tramways, que estos establecerían una servidumbre sobre las propiedades, que constituirían una amenaza para la vida de los habitantes; y otras objeciones de igual peso. Pero, afortunadamente, los poderes públicos, asesorados y sostenidos por dos enérgicos *pionners* del progreso, los señores Jorge Drable y Mariano Billinghurst, no dieron oídos á estas quejas; y la gran empresa, que debía transformar rápidamente á la ciudad, acortando las distancias y haciendo posible la diseminación de los habitantes en una vasta zona, se llevó con decisión adelante.

Buenos Aires escapó así al peligro de quedar por muchos años condenada á albergar la población en su antigua y diminuta planta, sin dar á ésta el prodigioso desarrollo que ha tomado después, la cual ha de hacer de aquélla, con el tiempo, cuando aumenten los habitantes, una de las ciudades más extendidas de la tierra.

Las primeras empresas de tramways que se establecieron en Buenos Aires fueron la de los señores Lacroze Hermanos, cuyos coches recorrían la calle de Cangallo, desde la esquina de Suipacha hasta Talcahuano, y desde Talcahuano y Piedad hasta la estación 11 de Setiembre; la del ferrocarril del Sud, que conducía los pasajeros de esa línea férrea desde la plaza Constitución hasta la estación Lima y Moreno; la del ferrocarril del Norte, que unía la estación del Retiro con la plaza 25 de Mayo; la de los señores Mendez Hermanos, que recorría un circuito formado por las calles de Belgrano, Balcarce, Cuyo, Rioja y Caridad; y la del señor Billinghurst, que ligaba la plaza de la Recoleta con la del Sud. Después de estas primeras líneas se han establecido, en diversas épocas, otras, ya por las mismas compañías, ya por otras nuevas.

Colocándolas por orden de fechas, tenemos que las diversas empresas de tramway fueron fundadas:

	Años		Años
Tramways Central	1869	Tramways de la Capital	1887
» Ciudad Buenos Aires	1869	» Gran Nacional	1890
» Boca y Barracas	1870	» Buenos Aires (Nueva)	1890
» Anglo-Argentino	1871	» Metropolitana	1890
» á Belgrano	1872		

La actual extensión de cada una de estas Compañías está expresada por las siguientes cifras:

Ciudad de Buenos Aires	61	kilómetros	051	metros
Anglo-Argentino	104	»	927	»
Capital	14	»		
Buenos Aires y Belgrano	21	»		
Gran Nacional	47	»	375	»
La Nueva	27	»		
Ferro Carril Central Argentino	1	»	100	»

El movimiento general de todas las Compañías de tramways se halla consignado en el cuadro que sigue, el cual ha sido formado con datos que he extraído de los *Registros Estadísticos de la Provincia de Buenos Aires* y de las *Memorias de la Municipalidad de Buenos Aires*.

Movimiento de tramways de la ciudad de Buenos Aires desde el año 1873

AÑOS	*Compañías*	*Millas recorridas*	*Coches en servicio*	*Caballos en servicio*	*Personal en servicio*	*Viajes en el año*	*Pasajeros transportados*
1873	6	1 907 011	120	1 713	692	437 790	12 150 568
1874	6	3 344 305,32	179	1 873	858	609 898	13 503 935
1875	6	3 079 700,68	224	2 149	814	620 393	13 744 362
1876	6	3 181 279	243	2 421	793	649 415	12 663 286
1877	6	3 187 582	259	1 818	918	652 541	10 978 806
1878	6	2 828 394,82	252	1 830	808	670 098	12 668 414
1879	4	5 808 008	216	1 649	733	620 650	10 996 151
1880	—	—	—	—	—	—	13 617 846
1881	—	—	—	—	—	—	15 160 780
1882	5	(1) 149,349	182	2 728	1 008	778 704	18 446 390

(1) Desde este año estas cifras representan la extensión en kilómetros de la vía y no las millas recorridas.

Movimiento de tramways de la ciudad de Buenos Aires desde el año 1873 — (*Conclusión*)

AÑOS	*Compañías*	*Extensión de la vía en kilómetros*	*Coches en servicio*	*Caballos en servicio*	*Personal en servicio*	*Viajes en el año*	*Pasajeros transportados*
1883.....	5	149,359	172	2 775	1 107	792 596	20 057 423
1884.....	5	149,775	190	2 955	1 217	826 509	22 832 325
1885.....	5	149,775	211	3 375	1 474	885 300	27 235 563
1886.....	5	132,744	240	3 381	1 608	980 104	30 922 488
1887.....	5	149,775	277	3 797	1 787	1 006 371	36 277 659
1888.....	6	212,147	296	4 083	1 965	1 123 255	41 627 023
1889.....	6	197,585	322	6 437	2 906	1 324 664	49 013 214
1890.....	9	248,767	396	6 506	3 690	1 671 505	56 141 464
1891.....	7	276,453	392	6 260	2 892	1 739 046	57 799 360

Para apreciar en toda su magnitud la importancia de este movimiento, arroje el lector una mirada por el siguiente cuadro, que presenta el crecimiento anual absoluto y relativo del número de pasajeros.

AÑOS	AUMENTO ANUAL		AÑOS	AUMENTO ANUAL	
	Absoluto	*Relativo %*		*Absoluto*	*Relativo %*
1874.....	1 353 367	11,1	1883.....	1 611 033	8,7
1875.....	240 427	1,7	1884.....	2 774 902	13,8
1876.....	—1 081 076	— 7,8	1885.....	4 403 238	19,3
1877.....	—1 684 480	— 13,3	1886.....	3 686 925	13,5
1878.....	1 689 608	15,4	1887.....	5 355 171	17,3
1879.....	—1 672 263	— 13,1	1888.....	5 349 364	14,7
1880.....	2 621 695	23,8	1889.....	7 386 191	17,7
1881.....	1 512 934	11,3	1890.....	7 128 250	14,5
1882.....	3 285 610	21,6	1891.....	1 657 896	2,9

Se ve que desde el año de 1880 las cifras de pasajeros no han hecho sino aumentar en proporciones prodigiosas, asumiendo en algunos años, particularmente en 1889 y 1890, manifestaciones notables. La disminución que se nota en algunos años anteriores á 1880, como 1876, 1877 y 1879, acaso sea debido á la crisis económica, complicada con otra política, que entonces estalló en la ciudad, y cuyos principales estragos deben haberse sentido en el número de los habitantes.

Si comparamos ahora el número de pasajeros transportados en cada uno de los años del

quinquenio 1887-1891, con el de los habitantes que en los mismos años existían en la Capital, hallamos que la proporción de viajes por habitante se halla repartida así:

AÑOS	*Viajes por habitante*
1887	82
1888	91
1889	93
1890	102
1891	108

Resulta de estos datos que, á pesar de haber disminuido de una manera sensible la suma absoluta de los pasajeros transportados por los tramways en los últimos años, la proporción de viajes por habitante ha venido ascendiendo desde 1887, hasta llegar en 1891 á las cifras más altas.

Curiosa, si no interesante, sería la comparación del movimiento de pasajeros en los tramways de la Capital bonaerense con el de otras ciudades europeas ó americanas que hagan uso casi exclusivamente de este medio de locomoción; pero, desgraciadamente, me faltan los datos necesarios para este estudio.

Sin embargo, puedo presentar la comparación con la ciudad de Montevideo, importante población de 233 000 habitantes, asentada sobre la ribera izquierda del Río de la Plata; y con la ciudad argentina del Rosario, pequeña agrupación de 60 000 habitantes, pero de un activísimo movimiento, edificada á su vez sobre los bordes del Río Paraná.

Los tramways de Montevideo, tuvieron en 1889-90 el siguiente movimiento:

AÑOS	*Compañías de tramways*	*Extensión de las mismas en kilómetros*	*Viajes realizados*	*Pasajeros transportados*	*Número de habitantes*	*Proporción de pasajeros por habitante*
1889	7	160	918 891	20 119 539	222 049	89
1890	8	170	795 935	20 295 350	234 018	86

El movimienco de tramways en el Rosario fué en 1891 el siguiente;

Compañías: 3.

Extensión de las vías: 48 kilómetros.

Coches en servicio: 35.

Viajes realizados: 142 815.

Pasajeros transportados: 3 323 882.

Proporción de pasajeros por habitante: 55.

FERROCARRILES

Las diversas líneas férreas que tienen su punto de arranque en la Capital, son: el ferrocarril del Sud, entregado al servicio público en 1865 y el cual tiene actualmente 1 328 kilómetros de vía; el ferrocarril del Pacífico, inaugurado en 1885, y el cual cuenta con 685 kilómetros de vía; el ferrocarril de Buenos Aires y Rosario, construido en 1872 y el cual tiene extendidos en la actualidad 550 kilómetros de vía; el ferrocarril de Buenos Aires y Ensenada, terminado en 1872 y el cual cuenta con 111 kilómetros de vía; el ferrocarril Central Argentino, que adquirió en 1890 el antiguo ferrocarril del Norte, inaugurado en 1862, y el cual tiene una extensión de 31 kilómetros; y el ferrocarril del Oeste, el primero construido en el país, en 1857, por la provincia de Buenos Aires, y vendido en 1890 á una compañía inglesa, y el cual tiene un recorrido de 543 kilómetros.

Todas estas líneas férreas ponen en comunicación rápida y cómoda á la Capital con puntos lejanos del territorio argentino, llegando por el sud hasta el puerto de Bahía Blanca, después de 716 kilómetros de recorrido; por el oeste hasta San Juan, después de correr 579 kilómetros, estando á punto de atravesar los Andes para internarse en la República de Chile; y por el norte, hasta la provincia de Jujuy, después de un largo recorrido.

Desde 1887, el movimiento de estas líneas férreas ha sido el siguiente:

AÑOS	*Compañías*	*Extensión de la vía en kilometros*	*Máquinas*	*Coches para pasajeros*	*Wagones para carga*	*Carga recibida y despachada* Toneladas	*Pasajeros transportados*
1887.....	4	1 923	143	339	4 473	--	3 632 393
1888.....	5	2 649	196	377	5 955	—	5 746 007
1889.....	5	3 228	200	379	6 293	1 691 297 175	6 588 514
1890.....	5	2 706	221	396	7 242	1 495 964 860	6 478 377
1891.....	6	3 250	351	617	11 328	1 373 192 000	6 550 400

Nótase, desde luego, un pronunciado aumento en las cifras de los pasajeros en los años 1887 á 1889. La disminución que se observa respecto del año de 1890, responde á la pa-

Análisis practicados en las materias alimenticias por la Oficina Química Municipal, durante el quinquenio 1887-1891 — (*Continuación*)

SUSTANCIAS ANALIZADAS	CLASIFICACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Colorantes	Buenos	24	32	36	86	156
	Regulares	—	1	—	2	2
	Malos no peligrosos	14	1	—	1	16
	Malos peligrosos	—	11	22	40	62
	Totales	38	45	58	129	236
Alcoholes	Buenos	6	11	—	—	—
	Regulares	—	2	—	—	—
	Malos no peligrosos	—	1	—	—	—
	Totales	6	14	—	—	—
Azúcares	Buenos	20	45	4	5	7
	Regulares	—	1	2	—	4
	Malos no peligrosos	—	1	—	1	—
	Totales	20	47	6	6	11
Grasas	Buenas	72	11	2	1	1
	Regulares	115	242	4	—	—
	Malas no peligrosas	1	—	—	1	—
	Totales	188	253	6	2	1
Café, té y yerba mate	Buenos	19	6	1	9	7
	Regulares	3	—	—	5	2
	Malos no peligrosos	—	—	1	—	5
	Malos peligrosos	—	—	1	—	—
	Totales	22	6	3	14	14
Manteca	Buenas	1	—	—	3	2
	Regulares	—	—	—	1	—
	Totales	1	—	—	4	2

Análisis practicados en las materias alimenticias por la Oficina Química Municipal, durante el quinquenio 1887-1891 — (*Continuación*)

SUSTANCIAS ANALIZADAS	CLASIFICACIONES	1887	1888	1889	1890	1891
Carne co servada y extracto de carne	Buenas	6	3	11	—	2
Conservas	Buenas	26	1	—	17	—
	Regulares	1	—	—	—	—
	Malas no peligrosas	—	—	—	1	—
	Malas peligrosas	—	—	—	1	1
	Totales	27	1	—	19	1
Harinas	Buenas	10	—	8	—	5
	Regulares	1	—	1	—	—
	Totales	11	—	9	—	5
Preparados de confitería	Buenos	11	124	160	348	186
	Regulares	2	4	5	3	2
	Malos no peligrosos	—	3	—	1	1
	Malos peligrosos	1	11	27	31	7
	Totales	14	142	192	383	216
Chocolates	Buenos	3	3	—	4	4
Azafrán	Buenos	1	3	3	4	—
	Regulares	—	1	—	—	—
	Malos peligrosos	2	3	—	1	—
	Totales	3	7	3	5	—
Remolachas	Buenas	1	—	—	—	1
Análisis sin clasificación	Residuos destilería	1	—	—	—	—
	Azul de ultramar	2	—	—	—	—
	Telas, pañuelos, lonas	8	—	—	—	—
	Tierras	10	—	—	—	—

Los demás vehículos con patente municipal, destinados á realizar el tráfico de mercaderías, han sido desde 1887 los siguientes:

AÑOS	*Vehículos para el transporte de mercaderías*	AUMENTO	
		Absoluto	*Relativo %*
1887	6 052	—	—
1888	8 277	2 225	36,7
1889	8 685	408	4,9
1890	8 471	— 214	— 2,4
1891	6 680	— 1 791	— 21,1

La misma observación que he hecho notar anteriormente, se comprueba en este caso: la crisis económico-financiera que aflije al país, se ha hecho sentir principalmente sobre el comercio, por la disminución de los consumos de toda la población y por la paralización de las operaciones de aquél; y, por consiguiente, el número de vehículos, destinados á conducir mercaderías y artículos de consumo, debía forzosamente disminuir; y es lo que ha sucedido.

Movimiento de tramways habido en la ciudad de Buenos Aires desde el año 1873 hasta 1891

COMPAÑÍAS	*Millas recorridas*	*Coches en servicio*	*Caballos en servicio*	*Personal en servicio*	*Viajes en el año*	*Pasajeros transportados en el año*
Año 1873						
Ciudad de Buenos Aires....	856 427	34	541	304	179 637	5 161 074
Nacionales.....	359 175	12	253	84	65 879	1 146 607
Belgrano.....	185 474	23	350	107	37 302	770 444
Argentino.....	—	33	370	137	60 511	2 221 041
Central.....	273 580	18	199	60	54 716	1 807 576
Boca y Barracas.....	232 355	—	—	—	39 745	1 043 826
Totales....	1 907 011	120	1 713	692	437 790	12 150 568
Año 1874						
Ciudad de Buenos Aires....	1 360 133,00	52	653	389	265 075	5 835 536
Nacionales.....	463 765,00	16	281	91	86 642	1 476 999
Belgrano.....	427 401,25	31	259	129	85 642	1 747 661
Argentino.....	340 358,17	41	340	136	58 910	1 470 177
Central.....	299 519,50	15	212	58	64 846	2 072 303
Boca y Barracas.....	453 128,40	24	128	55	48 783	901 259
Totales....	3 344 3[illegible]5,32	179	1 873	858	609 898	13 503 935
Año 1875						
Ciudad de Buenos Aires....	1 319 442,00	102	890	360	260 233	6 050 427
Nacionales.....	552 020,00	19	331	100	103 388	1 588 368
Belgrano.....	280 800,00	25	280	100	82 124	1 673 250
Argentino.....	383 572,39	41	370	136	65 654	1 561 839
Central.....	278 476,29	13	158	58	60 275	1 717 096
Boca y Barracas.....	265 390,00	24	120	60	48 719	1 153 382
Totales....	3 079 700,68	224	2 149	814	620 393	13 744 362

Movimiento de tramways habido en la ciudad de Buenos Aires desde el año 1873 hasta 1891 — (*Continuación*)

COMPAÑÍAS	*Millas recorridas*	*Coches en servicio*	*Caballos en servicio*	*Personal en servicio*	*Viajes en el año*	*Pasajeros transportados en el año*
Año 1876						
Ciudad de Buenos Aires....	1 232 182	102	875	307	256 753	5 619 161
Nacionales.....	470 767	22	460	119	107 718	1 534 320
Belgrano.....	273 750	25	288	125	87 375	1 575 193
Argentino.....	437 010	41	370	136	80 731	1 451 025
Central.....	314 457	29	200	52	68 055	1 602 344
Boca y Barracas.....	453 131	24	228	54	48 783	881 243
Totales....	3 181 297	243	2 421	793	649 415	12 663 286
Año 1877						
Ciudad de Buenos Aires....	1 369 321	102	893	308	255 865	5 512 576
Nacionales	49 809	26	84	278	105 832	1 513 919
Belgrano.....	1 396 260	37	287	90	87 268	—
Argentino.....	10 541	41	260	136	79 732	1 491 581
Central.....	339 727	29	174	56	74 440	1 583 623
Boca y Barracas.....	21 924	24	120	50	49 404	877 107
Totales....	3 187 582	259	1 818	918	652 541	10 978 806
Año 1878						
Ciudad de Buenos Aires....	1 303 050,67	103	650	275	258 700	5 589 148
Nacionales (1).....	33 496,85	26	271	106	66 265	1 045 902
Belgrano.....	—	20	259	100	93 015	1 472 875
Argentino.....	589 310,60	50	360	185	121 226	1 981 736
Boca y Barracas.....	531 486,05	24	120	57	50 417	948 990
Central.....	371 050,65	29	170	85	80 475	1 629 763
Totales....	2 828 394,82	252	1 830	808	670 098	12 668 414

(1) En el mes de Setiembre esta vía pasó á ser propiedad de la Compañía Anglo-Argentina.

Movimiento de tramways habido en la ciudad de Buenos Aires desde el año 1873 hasta 1891 — (*Continuación*)

COMPAÑÍAS	*Extensión en kilómetros*	*Coches en servicio*	*Caballos en servicio*	*Personal en servicio*	*Viajes en el año*	*Pasajeros transportados en el año*
Año 1879						
Ciudad de Buenos Aires....	2 303,628	103	642	276	266 026	5 756 426
Anglo-Argentino.....	1 711,917	70	561	285	206 843	2 966 689
Belgrano.....	1 293 822,784	25	283	108	97 364	1 709 514
Boca y Barracas.....	498,641	18	163	64	50 417	563 522
Totales....	1 298 336,970	216	1 649	733	620 650	10 996 151
Año 1882 (1)						
Ciudad de Buenos Aires....	56,761	55	966	356	318 027	7 480 249
Anglo-Argentino.....	41,852	46	637	261	213 942	3 808 938
Central.....	25,227	47	578	160	111 292	4 003 591
Boca y Barracas.....	13,509	12	231	88	42 721	1 261 467
Belgrano.....	12,000	22	316	143	92 722	1 892 145
Totales....	149,349	182	2 728	1 008	778 704	18 446 390
Año 1883						
Ciudad de Buenos Aires....	56,761	63	1 000	420	325 922	8 287 809
Anglo-Argentino.....	41,852	44	662	260	212 706	3 834 760
Central.....	25,237	32	526	150	111 720	4 088 381
Boca y Barracas.....	13,509	10	300	98	39 804	1 571 432
Belgrano.....	12,000	23	277	179	102 444	2 275 041
Totales....	149,359	172	2 775	1 107	792 596	20057 423
Año 1884						
Ciudad de Buenos Aires....	56,761	73	1 024	477	349 281	9 954 116
Anglo-Argentino.....	42,268	48	706	298	208 821	3 886 444
Central.....	25,237	36	583	168	122 830	4 282 032
Boca y Barracas.....	13,509	10	300	96	39 804	1 915 859
Belgrano.....	12,000	23	342	176	105 773	2 793 874
Totales....	149,775	190	2 955	1 217	826 509	22 832 325

(1) Desde este año, la 2ª columna representa la extensión en kilómetros de las vías, y no las millas recorridas.

Movimiento de tramways habido en la ciudad de Buenos Aires desde el año 1878 hasta 1891 — (*Continuación*)

COMPAÑÍAS	*Extensión en kilómetros*	*Coches en servicio*	*Caballos en servicio*	*Personal en servicio*	*Viajes en el año*	*Pasajeros transportados en el año*
Año 1885						
Ciudad de Buenos Aires....	56,761	85	1 285	720	383 136	12 726 200
Anglo-Argentino.....	42,268	51	793	300	230 670	4 815 819
Central.....	25,237	40	630	186	123 840	4 555 266
Boca y Barracas.....	13,509	10	300	78	39 805	2 219 845
Belgrano.....	12,000	25	367	190	107 850	2 918 433
Totales....	149,775	211	3 375	1 474	885 300	27 235 563
Año 1886						
Ciudad de Buenos Aires....	56,761	82	1 217	674	436 513	14 639 287
Anglo-Argentino.....	25,237	50	860	347	245 511	5 690 107
Central.....	25,237	44	543	228	116 640	4 940 739
Boca y Barracas.....	13,509	17	358	140	65 095	2 443 342
Belgrano.....	12,000	47	403	219	116 345	3 209 013
Totales....	132,744	240	3 381	1 608	980 104	30 922 488
Año 1887						
Anglo-Argentino	42,268	52	955	397	303 591	7 535 753
Central.....	25,237	46	500	250	112 860	5 414 551
Boca y Barracas (1).....	13,509	24	427	176	65 279	2 041 643
Belgrano.....	12,000	72	582	278	129 317	4 100 232
Ciudad de Buenos Aires....	56,761	83	1 333	686	395 324	17 185 480
Totales....	149,775	277	3 797	1 787	1 006 371	36 277 659
Año 1888						
Ciudad de Buenos Aires....	56,761	110	1 608	803	450 253	19 986 219
Anglo-Argentino.....	60,388	84	1 380	652	399 822	11 102 784
Central.....	25,237	46	500	250	113 040	5 368 787

(1) En el mes de Octubre pasó esta empresa á formar parte de una nueva, denominada Anglo-Argentina Limitada, en la cual se refundió también la antigua empresa Anglo-Argentina.

Movimiento de tramways habido en la ciudad de Buenos Aires desde el año 1873 hasta 1891 — (*Continuación*)

COMPAÑÍAS	*Extensión en kilómetros*	*Coches en servicio*	*Caballos en servicio*	*Personal en servicio*	*Viajes en el año*	*Pasajeros transportados en el año*
Año 1888 — (*Conclusión*)						
Buenos Aires y Belgrano....	56,761	46	473	223	139 514	4 795 262
Ferrocarril del Norte.....	1,000	1	8	3	7 338	104 017
Capital (1).....	12,000	9	112	34	13 288	269 954
Totales....	212,147	296	4 083	1 965	1 123 255	41 627 023
Año 1889						
Ciudad de Buenos Aires....	57.749	118	1 849	1 032	487 424	20 447 048
Anglo-Argentino.....	70,039	105	1 738	1 168	432 447	14 091 035
Central.....	25,237	50	719	329	213 106	7 554 597
Capital	13,358	15	1 573	136	45 844	1 324 998
Buenos Aires y Belgrano....	29,940	33	551	238	135 615	5 449 950
Del F. C. del Norte.....	1,262	1	7	3	10 228	145 586
Totales....	197,585	322	6 437	2 906	1 324 664	49 013 214
Año 1890						
Ciudad de Buenos Aires....	60,461	132	2 236	1 106	556 464	21 571 281
Anglo-Argentino.....	104,927	146	2 469	1 540	626 992	19 432 678
Central (2).....	25,237	50	834	418	140 280	4 972 787
Capital.....	14,000	21	330	208	82 307	2 226 279
Buenos Aires y Belgrano....	21,000	36	561	267	152 918	5 488 606
Gran Nacional.....	40,867	21	303	284	66 639	1 318 074
Buenos Aires (Nueva) (3).	23,865	17	248	95	39 675	826 385
Metropolitana (4).....	11,000	6	105	46	4 655	52 489
F. C. Central Argentino.....	1,000	7	7	5	11 438	250 885
Totales....	248,767	396	6 506	3 690	1 671 505	56 141 464

(1) Empezó á funcionar en el mes de Agosto de 1888.
(2) Funcionó bajo esta denominación hasta Junio de 1890.
(3) Empezó á funcionar en Mayo de 1890.
(4) Empezó á funcionar en Setiembre de 1890.

Movimiento de tramways habido en la ciudad de Buenos Aires desde el año 1873 hasta 1891 — (*Conclusión*)

COMPAÑÍAS	*Extensión en kilómetros*	*Coches en servicio*	*Caballos en servicio*	*Personal en servicio*	*Viajes en el año*	*Pasajeros transportados en el año*
Año 1891						
Ciudad de Buenos Aires...	61,051	127	1 898	961	555 614	21 217 381
Anglo-Argentino.....	104,927	161	2 844	1 293	768 996	23 645 108
Capital.....	14	24	331	148	94 699	2 677 367
Buenos Aires y Belgrano....	21	37	540	255	152 377	5 613 925
Gran Nacional.....	47,375	17	267	119	56 138	1 205 734
La Nueva...	27,000	24	373	112	100 964	3 307 997
F. C. Central Argentino....	1,100	2	7	4	10 258	131 848
Totales....	276,453	392	6 260	2 892	1 739 046	57 799 360

Movimiento de los ferrocarriles de la Capital durante el quinquenio 1887-1891

FERROCARRILES	*Extensión en kilómetros*	*Máquinas*	*Coches para pasajeros*	*Wagones para carga*	*Carga recibida y despachada* Kilos	*Pasajeros transportados en el año*
Año 1887						
Del Sud.....	1 328,000	85	185	2 622	—	1 185 078
Rosario.....	509,000	34	81	1 300	—	583 530
Norte.....	29,871	9	40	231	—	720 897
Buenos Aires y Ensenada.	56,511	15	33	520	—	1 142 888
Totales....	1 923,382	143	339	4 473	—	3 632 393
Año 1888						
Sud.....	1 351,082	97	185	3 280	—	1 572 852
Rosario.....	550,000	43	57	1 398	—	1 191 017
Norte.....	31,571	14	45	279	—	1 312 833
Buenos Aires y Ensenada.	111,701	18	43	551	—	1 602 286
Del Pacífico.....	685,000	24	47	447	—	67 019
Totales....	2 649,354	196	377	5 955	—	5 746 007

Movimiento de los ferrocarriles de la Capital durante el quinquenio 1887-1891 — (*Conclusión*)

FERROCARRILES	*Extensión en kilómetros*	*Máquinas*	*Coches para pasajeros*	*Wagones para carga*	*Carga recibida y despachada* Kilos	*Pasajeros transportados en el año*
Año 1889						
Del Sud	1 328,480	97	185	3 311	531 761,060	1 386 373
Pacífico	685,000	27	47	587	150 008,950	156 045
Rosario	550,000	43	57	1 398	262 506,350	717 153
Buenos Aires y Ensenada.	349,560	19	45	688	476 570,915	2 208 107
Norte	315 071	14	45	300	270 449,900	2 120 836
Totales. .	3 228,111	200	379	6 293	1 691 297,175	6 588 514
Año 1890						
Del Sud	1 328,480	97	185	3 311	380 483	1 596 725
Pacífico	685,000	40	52	967	219 606	205 590
Rosario	550,000	43	57	1 398	237 809	943 774
Buenos Aires y Ensenada.	111,701	24	52	1 232	378 000	1 827 260
Central Argentino (Sección Buenos Aires)	31,571	17	50	334	280 066	1 955 028
Totales....	2 706,752	221	396	7 242	1 495 964	6 478 377
Año 1891						
Del Sud	1 328,480	97	185	3 311	292 761	1 436 224
Pacífico	685,000	41	68	1 132	147 016	249 374
Buenos Aires y Rosario....	550,000	43	57	1 398	171 360	841 745
Buenos Aires y Ensenada.	111,701	24	52	1 330	248 739	1 410 764
Central Argentino	31,571	23	60	394	155 844	1 611 758
Oeste (Buenos Aires)	543,950	123	195	3 763	357 472	1 000 535
Totales....	3 250,702	351	617	11 328	1 373 192	6 550 400

Diversos vehículos con patente Municipal existentes en Buenos Aires en el quinquenio 1887-1891

GÉNERO DE LOS VEHÍCULOS	1887	1888	1889	1890	1891
Carruajes de 1ª clase	141	148	180	168	141
» » 2ª »	1 167	1 586	1 056	742	875
» » 3ª »	359	239	1 770	528	441
Tilbury 4 ruedas 4ª clase	254	351	375	936	480
Carruajes de plaza 5ª clase	265	564	1 083	428	360
Tilbury 2 ruedas 6ª clase	871	115	120	1 409	1 510
Carruajes de 7ª clase	—	122	—	—	—
Carros fúnebres de 6 ó más caballos	—	3	3	—	—
» » » 4 caballos	—	13	19	—	—
» 8ª clase 2 caballos	—	22	22	19	5
» 9ª »	—	—	—	19	28
» de bueyes	—	404	96	50	44
» 4 ruedas, 3 caballos, llanta angosta, de 2 000 kilos	—	—	1 513	1 259	743
» 2 ruedas, 2 caballos, trocha mayor, de 700 kilos	786	950	775	497	523
» 2 ruedas, 3 caballos, llanta 10 cent. de 1 400 kilos	1 744	1 368	2 407	—	607
» 2 ruedas, 2 caballos, llanta 10 cent. de 900 kilos	—	500	446	439	779
» 2 ruedas, 2 caballos, trocha 1,44 de 900 kilos	2 395	762	364	480	164
» 2 ruedas, 1 caballo, trocha 1,44 de 700 kilos	—	112	1 994	2 620	1 820
» 4 ruedas, 2 caballos, trocha 1,44 de 900 kilos	1 127	1 160	822	459	455
» 4 ruedas, 1 caballo, trocha 1,44 de 700 kilos	—	3 021	125	78	87
» 2 ruedas, 1 caballo, llanta 10 cent. de 700 kilos	—	—	14	1 283	—
» de mano, 300 kilos	—	—	69	127	78
Jardineras, trocha mayor de 1,44	—	—	116	103	97
Breack y jardineras de reparto de 2 y 4 ruedas y de 1 á 2 caballos, trocha 1,44	—	—	944	1 076	1 283
Sulkis, tilburis 2 ruedas y dockars	—	—	—	80	47
Totales	9 109	11 440	14 313	12 798	10 578

MOVIMIENTO ECONÓMICO

TRANSFERENCIAS DE INMUEBLES

Los cuadros sobre ventas de inmuebles que presento en este capítulo, han sido formados con datos extraídos diariamente de los registros de la Oficina de Contribución Directa y Patentes de la Nación, durante los años 1886 á 1891, y los cuales han sido compilados en cierta parte (desde 1886 á 1888) por el Departamento Nacional de Estadística, y, en otra, por la Estadística Municipal. La Estadística de los gravámenes que desde el año 1889 ha sufrido la propiedad raíz, ha sido iniciada y continuada exclusivamente por la Estadística de la Municipalidad.

En los años 1886 á 1891, el número de inmuebles vendidos ha estado representado por las siguientes cifras:

AÑOS	*Propiedades vendidas*	AÑOS	*Propiedades vendidas*
1886.....	4 402	1890.....	5 353
1887..... ..	6 316	1891.....	8 697
1888.....	6 949	Total....	41 997
1889.....	10 370		

Como se ve, las ventas de propiedades raíces marcharon en acelerado aumento desde 1886 hasta 1889, año de incontenible locura, en que aquéllas alcanzaron su máximum; y descendieron bruscamente en 1890, época en que empezaron á sentirse con cruel realidad los estragos financieros y económicos, que hasta entonces se habían ocultado, y en que estalló en el país una formidable revolución, seguida de una fuerte y regeneradora reacción. Aun cuando la revolución estalló el 26 de Julio, no es para nadie un misterio que las restricciones casi absolutas que sufría el crédito personal y real en los bancos, habían detenido mucho el movimiento de la especulación. Producida aquélla, la paralización no hizo sino aumentar. Así se explica esta caída estrepitosa de 5 353 propiedades vendidas, en vez

de 10 370. El aumento en el número de ventas que se observa en 1891 con respecto á 1890, no responde, como lo veremos muy pronto, á un acrecentamiento en el monto total de los valores obtenidos, sino, simplemente, á un exceso de pequeñas ventas.

Pero, más ilustrativo que el simple dato de los inmuebles transferidos, es el de los precios obtenidos en las ventas efectuadas en los años que sirven de base á esta investigación. El solo antecedente del número de inmuebles trasmitidos no sirve por sí mismo para medir la magnitud de las transacciones efectuadas, desde que el valor de cada inmueble varía mucho en la Capital, según se trate de inmuebles edificados ó baldíos, ó de inmuebles situados en barrios céntricos ó apartados de la ciudad. Felizmente, en este caso el dato de los precios obtenidos guarda una estrecha relación con el de los inmuebles trasmitidos, pues en 1886 el monto de las transferencias llegó á 38 millones de pesos, en 1887 á 83, en 1888 á 123, en 1889 á 304, en 1890 á 183 y en 1891 á 90.

La extensión superficial de metros de tierra vendidos en los años 1886 á 1891, guarda también una estrecha relación con el número de ventas y con el valor total de los precios obtenidos cada año. Esto prueba que, más que sobre inmuebles edificados, la especulación se dirigía con preferencia sobre grandes extensiones de tierras situadas en los suburbios de la Capital. La comprobación de este hecho se halla también en el estudio de ventas por parroquias y calles, que no presento en este Anuario porque absorbería una extensión exagerada de él. En corroboración de lo que afirmo, diré que en 1886 se enajenaron 5 millones de metros cuadrados de tierra, en 1887 7 millones, en 1888 19 millones, en 1889 43 millones, en 1890 9 millones y en 1891 8 millones.

Respecto del valor medio del metro cuadrado de tierra que aparece en el cuadro respectivo para los diversos años, debo observar que él es un dato de escasa importancia, desde que ese término medio es el que resulta de todas las ventas, ya se trate de propiedades edificadas ó de simples terrenos baldíos; y es bien sabido cuánto varía el precio de los inmuebles según estas dos circunstancias. Para que el valor medio del metro cuadrado fuese aproximado á la verdad, debería saberse en cada caso si la propiedad enagenada es edificada, baldía, ó si contiene instalaciones industriales; y por más esfuerzos que he hecho en este sentido desde que me hice cargo de la Estadística, no lo he podido conseguir, porque los escribanos, siguiendo una vieja rutina, se resisten á consignar en los certificados que remiten á la Oficina de Contribución Directa, los datos expresados, y ésta no hace mucho tampoco por exígirselos. De suerte que, por esta circunstancia, debe mirarse con mucha reserva el dato del valor medio que aparece en el cuadro.

El estudio de la compra-venta de propiedades raíces dentro de la Capital, especificando la nacionalidad de los que intervinieron en estas operaciones, es, tal vez, el más interesante de cuantos puedan llevarse á cabo relacionados con esta materia, pues no sólo servirá de indicio para medir aproximadamente la potencia económica de cada grupo de población, y su tendencia á adquirir ó trasmitir inmuebles, sino que enseñará, por la comparación, cuál es la fuerza de la población argentina en este sentido y en qué proporciones adquiere ella ó se desprende de la propiedad raíz.

Indicará también este estudio, cuál es, de los diversos grupos de población extranjera existentes en la Capital, aquel que tiene más tendencias á radicarse en ella, ligándose á su sociabilidad y á las peripecias de su vida por los fuertes vínculos de la propiedad, y, más tarde, por los de la familia.

Felizmente, los datos son abundantes é ilustrativos sobre este punto, y pueden suministrar más de una enseñanza de interés.

Las principales nacionalidades existentes en la Capital, han estado representadas en las compras de los últimos cinco años, por las siguientes cifras:

Número de compradores de propiedades raíces enajenadas en el sexenio 1886-1891, según nacionalidad

NACIONALIDADES	COMPRADORES						TOTAL EN LOS 6 AÑOS
	1886	1887	1888	1889	1890	1891	
Argentinos	1 829	2 829	2 689	4 521	1 935	1 816	15 619
Italianos	1 759	2 008	2 031	3 807	2 275	3 884	15 764
Españoles	400	466	419	757	355	692	3 089
Franceses	187	299	304	444	294	424	1 952
Ingleses	73	91	304	154	98	130	850
Alemanes	78	112	97	159	103	129	678
Orientales	28	56	42	78	52	42	298

Se ve, por este cuadro, que el número absoluto de compradores de las diversas nacionalidades ha crecido casi uniformemente en los años 1886 á 1890, y que en 1890 aquel número desciende rápidamente para todas. En 1891 se observa un aumento general para todas las nacionalidades, menos para los argentinos y los orientales.

En cuanto al valor total de las compras, como su especificación año por año para cada nacionalidad sería muy extensa, me contentaré con presentar en resumen el correspondiente á cada grupo en los últimos seis años.

NACIONALIDADES	VALOR TOTAL *de las compras en el sexenio 1886-1891*
Argentinos	341 586 270,21
Italianos	96 533 686,18
Españoles	36 821 305,59
Franceses	31 087 591,03
Ingleses	20 999 418,93
Alemanes	12 617 761,32
Orientales	7 950 996,51

Los argentinos superan extraordinariamente á las demás nacionalidades; los italianos ocupan el segundo puesto.

¿Es consecuencia todo esto de la mayor potencia económica de estos dos grupos sobre los otros? ¿O es, por el contrario, resultado del mayor número de individuos aptos para adquirir bienes raíces, de que cada nacionalidad se compone? Esto último es lo que trataré de averiguar. En todos los fenómenos sociales ó económicos hay necesidad siempre, para proceder con verdad, de relacionar el hecho que se observa con el grupo que lo ha producido. Nada adelantamos con saber que los argentinos han comprado por valor de 341 millones de pesos y los italianos por 96 millones, si no conocemos el número de habitantes de cada grupo. Es la comparación la que va á darnos las cifras filosóficas, ilustrativas.

Pero esta investigación sólo puede limitarse á un año, á 1887, en que, habiéndose efectuado un recuento de los habitantes de la Capital, es posible conocer la suma de los de cada nacionalidad. Después de ese año se conoce, con más ó menos aproximación, la cifra de población total, pero no la de cada grupo de habitantes. Pretender reconstruir estas cifras, sería extraviarnos en el peligroso terreno de las conjeturas.

Bien, pues. La comparación del número de compradores habidos en la Capital en 1887, con el grupo de población de cada nacionalidad, nos dá el siguiente resultado:

NACIONALIDADES	*Población masculina en 1887*	*Número de compradores en 1887*	*Proporción por 100 habitantes*
Argentinos	27 877	2 829	10,1
Italianos	91 484	2 008	2,1
Españoles	26 980	466	1,7
Franceses	11 144	299	2,6
Ingleses	2 444	91	3,7
Alemanes	2 445	112	4,5
Orientales	5 955	56	0,9

Debo advertir que de la población argentina masculina de la Capital, formada de 94 777 personas, he eliminado 66 900 individuos de 0 á 20 años, buscando acercarme lo más posible al grupo que está en condiciones legales y económicas para adquirir.

No he incluído á las mujeres en ninguno de los grupos, porque solo por excepción el bello sexo verifica transacciones comerciales y adquisiciones de inmuebles. No he eliminado tampoco á los menores de 20 años de la población extranjera, porque el censo no los especifica.

Hechas estas salvedades, tenemos, lo que seguramente causará la sorpresa de más de un lector, que, despues del grupo argentino, es el de los alemanes el que, proporcionalmente á su número, adquiere más propiedades raíces en la Capital, y se halla, al parecer, relativamente también, en mejores condiciones económicas. Despues de los alemanes, vienen los ingleses, despues de éstos los franceses, y, en cuarto lugar, los italianos, á quienes todos adjudicábamos el primer puesto antes de conocer las cifras proporcionales, y guiándonos solamente por el monto total de las operaciones efectuadas por ellos.

La comparación del monto total de las compras realizadas en 1887, con el de los compradores en que aquéllas se dividieron, distinguiendo la nacionalidad de éstos, nos hace conocer el valor medio de cada compra, dato que no deja tampoco de ofrecer interés.

Resulta, así, que, en el valor medio por compra, corresponde el primer puesto á los ingleses (17 796 pesos), el segundo á los argentinos (16 799), el tercero á los franceses (13 82c), el cuarto á los orientales (13 767) y el quinto á los españoles. Los italianos figuran sólo con 5 489 pesos, lo que demuestra que son pequeños capitales de los mismos los que se emplean en la adquisición de inmuebles.

De no menor interés que el estudio de las compras, es el de las ventas por nacionalidad, porque él nos enseñará cuál es el grupo extranjero que en mayores ó menores proporciones tiende á conservar ó á deshacerse de la propiedad raíz que adquiere y, al mismo tiempo, nos dirá, si tenemos en cuenta también las compras, entre qué principales nacionalidades se distribuye probablemente hoy toda la riqueza territorial de Buenos Aires.

Los vendedores de los últimos cinco años han estado representados por las siguientes principales nacionalidades:

Número de vendedores de propiedades raíces enajenadas en el sexenio 1886 1891, según nacionalidad

NACIONALIDADES	VENDEDORES						TOTAL EN los 6 AÑOS
	1886	1887	1888	1889	1890	1891	
Argentinos	2 380	3 289	3 375	5 414	3 077	3 672	21 207
Italianos	1 274	1 854	1 683	2 840	1 228	1 676	10 555
Españoles	273	346	336	599	327	449	2 330
Franceses	183	258	270	347	165	204	1 427
Ingleses	105	101	79	150	61	81	577
Alemanes	111	110	100	120	55	166	662
Orientales	39	33	35	99	39	15	260

Con estos datos á la vista, podemos hacer el balance de los compradores y vendedores de cada nacionalidad, para ver si los primeros han superado ó no á los segundos en el sexenio. Ese balance nos da el siguiente resultado:

NACIONALIDADES	*Exceso de compradores + Exceso de vendedores — en el sexenio*
Argentinos	— 5 588
Italianos	+ 5 209
Españoles	+ 759
Franceses	+ 525
Ingleses	+ 273
Alemanes	+ 16
Orientales	+ 38

Resulta de estos guarismos que, con excepción del grupo argentino, todos los de las principales nacionalidades radicadas en la Capital, han tenido un exceso, en algunos casos, como el de los italianos, muy considerable, de compradores sobre el de vendedores de la propiedad raíz.

¿Sucederá otro tanto con el valor total de los inmuebles vendidos por cada nacionalidad, es decir, superará éste en mucho al importe de las compras, ó se notará un resultado contrario? Esto lo sabremos muy pronto.

Si tomamos en cuenta el valor total de las propiedades compradas, y lo comparamos con el de las vendidas por cada grupo de población en los últimos seis años, llegamos á las siguientes conclusiones:

NACIONALIDADES	*Importe de las compras* $ m/n	*Importe de las ventas* $ m/n	*Exceso de las compras +* *Exceso de las ventas —*
Argentinos	341 586 270,21	401 616 528,73	— 60 030 258,52
Italianos	96 533 686,18	89 456 495,13	+ 7 077 191,05
Españoles	36 821 305,59	34 133 190,77	+ 2 688 114,82
Franceses	31 087 591,03	26 953 066,72	+ 4 134 524,31
Ingleses	20 999 418,93	13 341 089,97	+ 7 658 328,96
Alemanes	12 617 761,32	12 130 575,85	+ 487 185,47
Orientales	7 950 996,51	7 055 981,69	+ 895 014,82

Se ve, por estos datos, que es el grupo argentino el único en el que el importe de las ventas ha superado con exceso al de las compras, pues llegando las primeras á 401 millones han alcanzado las segundas á 341 millones ó sea una diferencia de 60 millones. Todas las demás nacionalidades, particularmente los italianos y los ingleses, aparecen muy favorecidas en el cuadro.

¿Es éste, en lo que al grupo argentino se refiere, un dato secundario, indigno de despertar interés, ó encierra él, por el contrario, manifestaciones elocuentes de un estado económico y social que es necesario reformar á todo trance?

Si los argentinos se deshacen, en cinco años, por valor de 66 millones de pesos en propiedades ubicadas en su propia capital, y si existe, en ciertos grupos de población extranjera, la tendencia á adquirir cada vez más inmuebles, ¿podemos deducir de estos hechos conclusiones adversas para la vitalidad económica y comercial del elemento argentino, y consecuencias favorables para los habitantes extranjeros?

La cuestión, séria como es, no puede ser resuelta por este solo dato, sino que es necesario pedir el auxilio de otros, relacionados con diversas manifestaciones demográficas, económicas y sociales del grupo argentino, comparado con el de las diversas nacionalidades que existen en la capital. Sólo con el concurso de todos esos complejos elementos, podrá hallarse la demostración anhelada.

De suerte que, como en todos los problemas sociales y económicos, cuya solución no puede acometerse sino con un caudal completo de elementos, en éste tenemos que pro-

ceder con mucha lentitud antes de formular ninguna conclusión. Debemos, ante todo, estudiar la posición del elemento nacional en el comercio, en las industrias, en el ahorro, en la producción y en la vitalidad de todo el país; compararla con la de los diversos grupos de población extranjera, y recién entonces deducir las consecuencias.

Pero, mientras se hace esa demostración, podemos ocuparnos de investigar cuáles son, probablemente, las nacionalidades entre cuyas manos se divide hoy la riqueza territorial de Buenos Aires, tomando, al efecto, una fecha reciente de comparación, para descubrir los ascensos ó descensos que en este sentido presenta cada uno de los principales grupos de población.

El censo de la capital federal del año 1887, viene oportunamente á nuestro auxilio. Con él á la vista, y consultando los cuadros de las compras y ventas de propiedades por nacionalidad, podemos descubrir la de los principales propietarios á principios del año actual.

Según el censo federal, á fines de 1887 existían en Buenos Aires los siguientes propietarios por nacionalidad: argentinos, 15 366; italianos, 12 349; españoles, 2 853; franceses, 1 977; ingleses, 569; alemanes, 446; orientales, 479; y otros, 656. Ahora, comparando las compras con las ventas efectuadas en los años 1888, 1889, 1890 y 1891 por cada una de estas nacionalidades, llegamos á las siguientes conclusiones:

NACIONALIDADES	*Propietarios en 1887*	*Propietarios en 1891*
Argentinos	15 366	10 789
Italianos	12 349	16 919
Españoles	2 853	3 365
Franceses	1 977	2 457
Ingleses	569	884
Alemanes	446	493
Orientales	479	505

Es decir que, según estas cifras, el número de propietarios argentinos de la capital ha sufrido, en cuatro años, una notable disminución, de 4.577 personas, mientras que el de las demás nacionalidades, y particularmente el de los italianos, ha experimentado un importante aumento, que representa para éstos 4 570 adquisiciones, para los españoles 512, para los franceses 480, para los ingleses 315, para los alemanes 47 y para los orientales 26.

Tales son las conclusiones que resultan de datos pacientemente recogidos durante tres años, día por día. ¿Son ellas exactas? No tenemos, por el momento, otros antecedentes con que comprobarlas; pero muy pronto podremos saber hasta qué punto son aproximadas á la verdad. Aprovechando la oportunidad de levantarse en breve una nueva valuación de la propiedad raíz de la capital, he dado los pasos necesarios para que se incluya en esa operación, entre otras preguntas, la nacionalidad del dueño del inmueble. Obtenido este dato, podremos verificar la exactitud de las conclusiones á que arribo.

Creo conveniente hacer notar, antes de terminar, que figura cada año en la Estadística

una categoría de compradores y vendedores que entorpece gravemente la investigación de las nacionalidades: me refiero á las personas jurídicas.

En los últimos años, en que la fundación de sociedades anónimas ha sido tan prolífica, las transacciones operadas sobre inmuebles por éstas han sido muy considerables, llegando aquéllas á cifras exorbitantes. En la imposibilidad de poder determinar la nacionalidad de las personas que constituyen la sociedad anónima ó la empresa que efectúa estas operaciones, la Estadística las anota con el nombre ó título que éstas llevan. Entre tanto, si tuviésemos aquel dato, podríamos reformar la cuenta de cada nacionalidad, porque bien puede suceder, por ejemplo, que los argentinos, procediendo individualmente, se desprendan de 66 millones de pesos en propiedades, pero que reunidos colectivamente en empresas ó sociedades, adquieran por valor de 100. Se dirá que el nombre de la sociedad puede servir para inducir la nacionalidad de los capitales que la forman; pero es esta una sospecha que daría margen á graves errores, porque es bien sabido que bajo títulos ingleses se congregan muchas veces fuertes sumas de capitales nacionales, y viceversa.

A fin de quitar al valor total de las operaciones de compra-ventas de propiedades, la inconsistencia que resulta de las bruscas oscilaciones porque viene pasando, desde hace tres años, el precio de la moneda fiduciaria, presento reducido á oro, según las cotizaciones diarias de la Bolsa de Comercio, el cuadro en que aquel valor se halla consignado.

Tales son las principales observaciones, brevemente apuntadas, que se desprenden de los cuadros que acompaño en seguida:

Ventas de inmuebles efectuadas en la Capital de la República durante los años 1886-1891

AÑOS	*Número de propiedades vendidas*	*Metros cuadrados de superficie vendidos*	*Precios obtenidos* $ m/n	*Valor medio del metro cuadrado en* $ m/n
1886	4 402	5 064 725	38 426 792	7,59
1887	6 316	7 424 259	83 895 209	11,30
1888	6 949	19 759 534	123 076 959	6,23
1889	10 370	43 509 266,60	304 204 681,85	6,99
1890	5 353	9 014 731,66	103 010 532,60	11,42
1891	8 607	8 463 247,63	90 314 938,33	10,67
Totales	41 997	93 235 763,89	742 929 112,78	7,97

Ventas de inmuebles efectuadas en la Capital de la República durante los años 1886-1891

AÑOS	*Número de propiedades vendidas*	*Metros cuadrados de superficie vendidos*	*Precios obtenidos en las ventas en $ oro*	*Valor medio del metro cuadrado en $ oro*
1886	4 402	5 064 725	27 628 863,45	5,46
1887	6 316	7 424 259	62 166 349,87	8,37
1888	6 949	19 759 534	83 200 024,28	4,21
1889	10 370	43 509 266,60	156 665 411,15	3,60
1890	5 353	9 014 731,66	40 689 160,37	4,51
1891	8 607	8 463 247,63	23 956 217	2,83
Totales....	41 997	93 235 763,89	394 306 026,12	4,23

Ventas de inmuebles realizadas en la Capital en los años 1896-1891

PARROQUIAS Y AÑOS	*Número de propiedades vendidas*	*Metros cuadrados de superficie vendidos*	*Precios obtenidos en las ventas en $ m/n*	*Valor medio del metro cuadrado en $ m/n*
Catedral al Norte:				
1886	76	32 360	2 784 470	86,05
1887	110	55 421	6 850 751	123,61
1888	99	50 689	7 379 819	145,59
1889	108	63 403,58	13 782 604.45	217,38
1890	52	26 051,43	5 625 840	215,95
1891	62	29 091,04	6 779 283,50	232,35
Totales....	507	257 016,05	43 202 767,95	168,09
Catedral al Sud:				
1886	30	17 526	1 874 053	106,93
1887	39	26 349	3 706 824	136,88
1888	42	25 947	4 598 114	177,21
1889	57	37 470,94	9 740 448,77	259,89

Ventas de inmuebles realizadas en la Cp ital en los años 1886-1891 — (*Continuación*)

PARROQUIAS Y AÑOS	*Número de propiedades vendidas*	*Metros cuadrados de superficie vendidos*	*Precios obtenidos en las ventas en $ m/n*	*Valor medio del metro cuadrado en $ m n*
Catedral al Sud — (*Conclusión*)				
1890	45	33 190,37	5 433 357,60	163,70
1891	38	23 546,93	5 222 575	221,79
Totales....	251	164 039,24	30 575 372,37	186,39
Monserrat:				
1886	92	35 656	1 072 135	30,07
1887	138	47 002	2 608 397	55,50
1888	119	42 239	2 933 981	69,46
1889	138	43 966,25	4 716 231,63	107,27
1890	81	25 802,75	2 215 031	85,84
1891	89	32 514,30	2 197 527,60	67,59
Totales....	657	227 180,30	15 743 303,23	69,30
San Nicolás:				
1886	63	27 371	1 310 440	47,88
1887	86	33 401	2 896 679	86,72
1888	89	40 455	3 237 248	80,02
1889	107	42 847,60	4 884 995,01	114,01
1890	70	30 593 64	3 517 900	114,99
1891	82	38 267,23	4 465 110,49	116,68
Totales....	497	212 935 47	20 312 372,50	95,39
Socorro:				
1886	120	58 896	1 914 706	33,06
1887	174	87 206	4 636 623	52,86
1888	167	81 717	5 931 802	72,98
1889	177	116 133,80	13 643 130,63	117,48
1890	101	66 331,34	6 388 277,63	96,30
1891	124	66 833.74	5 288 756,67	79,13
Totales....	863	477 117.88	37 803 295 93	79.23

Ventas de inmuebles realizadas en la Capital en los años 1886-1891 — (*Continuación*)

PARROQUIAS Y AÑOS	*Número de propiedades vendidas*	*Metros cuadrados de superficie vendidos*	*Precios obtenidos en las ventas en $ m/n*	*Valor medio del metro cuadrado en $ m/n*
San Miguel:				
1886	54	26 508	1 875 078	70,74
1887	59	30 136	2 774 607	92,07
1888	42	18 962	2 760 908	145,60
1889	64	34 702,20	7 919 096,39	229,21
1890	41	24 330,06	4 535 851	186,43
1891	38	19 286,65	2 956 432,25	153,29
Totales....	298	153 924,91	22 821 972,64	148,27
Pilar:				
1886	1 211	1 638 018	8 468 860	5,17
1887	1 612	2 359 532	17 606 489	7,46
1888	1 435	2 131 896	21 471 866	10,07
1889	2 019	1 880 766,02	40 549 745,45	21,56
1890	883	806 490,58	20 510 782,56	25,43
1891	1 120	742 412,72	13 297 756,05	17,91
Totales....	8 280	9 559 115,32	121 905 419,06	12,75
Piedad:				
1886	146	63 163	2 491 884	39.45
1887	171	68 781	4 007 362	58,26
1888	165	66 246	5 065 164	76,46
1889	196	113 232,46	17 118 596,60	151,18
1890	142	66 241,20	6 923 482,37	104,51
1891	144	60 197,17	4 330 323,35	71,94
Totales....	964	437 860,83	39 936 812,32	91,21
Balvanera:				
1886	895	548 892	5 433 028	9,89
1887	1 265	864 039	11 414 050	13,21

Ventas de inmuebles realizadas en la Capital en los años 1886-1891 — (*Continuación*)

PARROQUIAS Y AÑOS	*Número de propiedades vendidas*	*Metros cuadrados de superficie vendidos*	*Precios obtenidos en las ventas en $ m/n*	*Valor medio del metro cuadrado en $ m/n*
Balvanera — (*Conclusión*)				
1888	1 332	825 089	13 988 782	16,95
1889	413	963 971,80	25 405 529,28	26,36
1890	653	357 425,52	8 733 165,07	24,43
1891	1 258	527 808,32	10 735 536,63	20,34
Totales....	5 816	4 087 225,64	75 710 090,98	18,52
San Cristobal:				
1886	853	1 813 457	4 326 082	2,39
1887	1 545	2 652 226	12 069 633	4,55
1888	1 380	1 558 501	11 062 066	7,10
1889	1 869	1 473 555,12	20 465 473,24	13,82
1890	755	464 693,51	6 598 275,68	14,19
1891	1 201	560 280.35	8 635 433,37	15,41
Totales....	7 603	8 522 712 98	63 156 963,29	7,41
Concepción:				
1886	350	176 466	3 217 637	18,23
1887	379	171 547	4 929 404	28,74
1888	363	175 487	6 672 135	38,02
1889	358	172 975,86	8 379 017,23	48,44
1890	234	94 941,68	4 910 823,43	51,72
1891	261	101 805,03	4 825 391,71	47,40
Totales....	1 945	893 222,57	32 934 408,37	36,87
San Telmo.				
1886	93	55 135	1 263 400	22,91
1887	115	50 560	1 790 546	35,60
1888	138	183 542	5 573 716	30,37
1889	129	90 097,80	3 616 880,84	40,14

Ventas de inmuebles realizadas en la Capital en los años 1886-1891 — (*Continuación*)

PARROQUIAS Y AÑOS	*Número de propiedades vendidas*	*Metros cuadrados de superficie vendidos*	*Precios obtenidos en las ventas en $ m/n*	*Valor medio del metro cuadrado en $ m/n*
San Telmo — (*Conclusión*)				
1890	84	65 320,32	3 466 904,96	53,07
1891	108	44 240,38	2 204 985,30	49,84
Totales....	667	488 895,50	17 916 433,10	36,65
San Juan Evangelista:				
1886	190	111 717	621 913	5,53
1887	219	598 606	5 618 277	9,39
1888	239	810 598	9 121 671	11,25
1889	315	1 539 157,60	53 356 592,03	34,66
1890	128	171 567,51	2 794 351,06	16,28
1891	315	172 120,34	3 796 095,77	22,05
Totales....	1 406	3 403 766,45	75 308 899,86	22,13
Santa Lucía:				
1886	236	462 684	1 798 406	3,89
1887	404	378 713	3 123 466	8,25
1888	322	510 993	4 262 958	8,34
1889	399	591 686,88	7 975 482,94	13,48
1890	277	201 498,73	3 588 472,44	17,88
1891	551	286 263,20	2 824 159,63	9,87
Totales....	2 189	2 431 838,81	23 572 945,01	9,69
San José de Flores:				
1886	—	—	—	—
1887	—	—	—	—
1888	584	10 268 411	14 351 111	1,38
1889	1 801	28 794 614,30	50 870 185,28	1,77
1890	939	4 550 783,36	11 440 017,98	2,51
1891	1 761	3 777 101,73	8 001 630,93	2,12
Totales....	5 085	47 390 910,39	84 662 945,19	1,79

Ventas de inmuebles realizadas en la Capital en los años 1886-1891 — (*Conclusión*).

PARROQUIAS Y AÑOS	*Número de propiedades vendidas*	*Metros cuadrados de superficie vendidos*	*Precios obtenidos en las ventas en $ m/n*	*Valor medio del metro cuadrado en $ m/n*
Belgrano:				
1886	—	—	—	—
1887	—	—	—	—
1888	428	2 809 935	3 875 060	1,38
1889	1 373	7 550 675,39	21 780 672,08	2,88
1890	868	2 029 469,66	6 327 999,82	3,11
1891	1 455	1 981 478,50	4 753 940,08	2,40
Totales....	4 124	14 371 558,55	36 737 671,98	2,56
RESUMEN				
Catedral al Norte	507	257 016,05	43 202 767,95	168,09
Catedral al Sud	251	164 039,24	30 575 372,37	186,39
Monserrat	657	227 180,30	15 743 303 23	69,30
San Nicolás	497	212 935,47	20 312 372,50	95,39
Socorro	863	477 117,88	37 803 295,93	79,23
San Miguel	298	153 924,91	22 821 972,64	148,27
Pilar	8 280	9 559 115,32	121 905 419,06	12,75
Piedad	964	437 860,83	39 936 812,32	91,21
Balvanera	5 816	4 087 225,64	75 710 090,98	18,52
San Cristóbal	7 603	8 522 712,98	63 156 963,29	7,41
Concepción	1 945	893 222,57	32 934 408,37	36,87
San Telmo	667	488 895,50	17 916 433,10	36,65
San Juan Evangelista	1 406	3 403 766,45	75 308 899,86	22,13
Santa Lucía	2 189	2 431 838,81	23 572 945,01	9,69
San José de Flores	5 085	47 390 910,39	84 662 945,19	1,79
Belgrano	4 124	14 371 558,55	36 737 671,98	2,56
Totales....	41 152	93 079 320,89	742 301 6, 3,78	7,97

Resumen por nacionalidad de las ventas de propiedades efectuadas en los años 1886-1891

NACIONALIDADES	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Argentinos	21 207	401 616 528,73	15 619	341 586 270,21
Italianos	10 555	89 456 495,13	15 764	96 533 686,18
Españoles	2 330	34 133 190,77	3 089	36 821 305,59
Franceses	1 427	26 953 066,72	1 952	31 087 591,03
Ingleses	577	13 341 089,97	850	20 999 418,93
Alemanes	662	12 130 575,85	678	12 617 761,32
Orientales	260	7 055 981,69	298	7 950 996,51
Diversas nacionalidades	3 835	96 243 849,93	4 051	93 509 351,36
Personas jurídicas y sociedades	1 635	61 998 333,99	360	101 464 931,32
Totales	42 488	742 929 112,78	42 661	742 571 312,45

Ventas de inmuebles efectuadas en la Capital de la República durante los años 1886 á 1891, clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores.

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Argentinos:				
1886	2 380	23 701 780	1 829	21 363 500
1887	3 289	51 767 200	2 829	47 527 400
1888	3 375	62 447 000	2 689	55 999 900
1889	5 414	154 079 308,44	4 521	133 788 086,67
1890	3 077	61 488 868,63	1 935	48 257 435,05
1891	3 672	48 132 371 66	1 816	34 649 948,49
Totales	21 207	401 616 528,73	15 619	341 586 270,21
Italianos:				
1886	1 274	6 460 590	1 759	7 280 900
1887	1 854	11 704 300	2 008	11 561 800

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(*Continuación*)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Italianos — (*Conclusión*)				
1888	1 683	14 195 300	2 031	13 755 800
1889	2 840	34 056 880,97	3 807	29 929 423,34
1890	1 228	11 613 447,33	2 275	15 509 162,49
1891	1 676	11 425 976,83	3 884	18 496 600,35
Totales....	10 555	89 456 495,13	15 764	96 533 686,18
Españoles:				
1886	273	1 409 380	400	2 552 770
1887	346	4 777 900	466	5 963 000
1888	336	5 078 700	419	5 254 400
1889	599	12 590 622,74	757	9 236 076,77
1890	327	4 667 224,76	355	4 313 431,71
1891	449	5 609 363,27	692	9 501 627,11
Totales....	2 330	34 133 190,77	3 089	36 821 305,59
Franceses:				
1886	183	1 770 090	187	1 639 990
1887	258	3 192 600	299	3 132 200
1888	270	3 900 100	304	4 259 500
1889	347	10 547 594,88	444	9 020 879,39
1890	165	4 190 582,68	294	6 149 225,90
1891	204	3 352 099,16	424	6 885 795,74
Totales....	1 427	26 953 066,72	1 952	31 087 591,03
Ingleses:				
1886	105	1 386 441	73	776 210
1887	101	1 283 200	91	1 619 200
1888	79	4 106 100	304	4 259 500
1889	150	3 840 959	154	6 901 878 96

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Ingleses — (*Conclusión*)				
1890	61	1 296 589,79	98	5 670 054,85
1891	81	1 427 800,18	130	1 772 575,12
Totales....	577	13 341 089,97	850	20 999 418,93
Alemanes:				
1886	111	1 212 982	78	868 832
1887	110	1 287 000	112	1 231 200
1888	100	2 583 400	97	2 404 600
1889	120	4 555 238,75	159	3 365 764,83
1890	55	1 091 362,95	103	1 919 519,08
1891	166	1 400 592,15	129	2 827 845,41
Totales....	662	12 130 575,85	678	12 617 761,32
Orientales:				
1886	39	409 100	28	352 550
1887	33	789 900	56	771 600
1888	35	945 200	42	1 082 900
1889	99	3 522 418,15	78	2 498 278,51
1890	39	988 391,	52	2 312 676,87
1891	15	400 972,54	42	932 991,13
Totales....	260	7 055 981,69	298	7 950 996,51
Diversas nacionalidades y desconocidas:				
1886	38	2 076 429	48	3 592 040
1887	420	9 093 109	458	12 088 809
1888	1 143	29 821 159	1 338	35 702 559
1889	1 144	40 678 294	922	23 488 262,14

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Diversas nacionalidades y desconocidas: *(Conclusión)*				
1890	404	7 631 089,26	448	10 775 921,78
1891	686	6 943 769,67	837	7 861 759,44
Totales....	3 835	96 243 849,93	4 051	93 509 351,36
Argentine Land Investment C. Limit.				
1889	—	—	1	142 759
Banco Agrícola Comercial:				
1889	1	114 733	3	294 838,50
1891	1	34 000	—	—
Totales....	2	148 733	3	294 838,50
Banco de Ahorros y Pequeños Préstamos:				
1889	—	—	10	55 700
1890	7	46 200	13	104 500
1891	12	71 223,92	8	61 517,88
Totales....	19	117 423,92	31	221 717,88
Banco de la Bolsa:				
1889	4	172 300	6	364 000
1890	6	240 531,55	—	—
1891	2	354 511,25	—	—
Totales....	12	767 342,80	6	364 000

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Banco Comercial de La Plata:				
1889	4	457 606	1	48 000
1890	1	23 000	1	58 125
1891	2	26 800	—	—
Totales....	7	507 406	2	106 125
Banco Constructor de La Plata:				
1889	9	594 080,71	7	178 072,43
1890	16	1 157 533,08	1	8 000
1891	2	28 000	—	—
Totales....	27	1 779 613,79	8	186 072,43
Banco de Crédito Real:				
1889	31	1 527 933,45	6	905 429
1890	69	1 861 296,69	3	286 883
1891	86	718 881,64	—	—
Totales....	186	4 108 111,78	9	1 192 312
Banco de Crédito Rural:				
1889	13	43 940,19	3	580 000
Banco Hipotecario de la Capital:				
1889	—	—	1	29 400
1890	1	9 120	—	—
Totales....	1	9 120	1	29 400

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Banco Hipotecario Nacional:				
1889	1	10 500	3	12 000
1890	2	5 515	—	—
1891	42	551 024	—	—
Totales....	45	567 039	3	12 000
Banco Ruso Francés:				
1891	—	—	1	320 000
Banco Industrial y Constructor:				
1889	1	500 000	5	659 122,15
1890	9	735 798,91	—	—
1891	4	37 490	—	—
Totales....	14	1 273 288,91	5	659 122 15
Banco Inglés del Río de la Plata:				
1889	—	—	1	2 586 600
1890	1	9 500	—	—
Totales....	1	9 500	1	2 586 600
Banco Inmobiliario:				
1889	—	—	1	1 437 206
Banco de Italia y Río de la Plata:				
1889	1	200 000	—	—
1890	—	—	2	180 000
1891	—	—	1	73 000
Totales....	1	200 000	3	253 000

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Banco Mercantil de la Plata:				
1889....	—	—	2	300 000
1890....	3	355 000	—	—
Totales....	3	355 000	2	300 000
Banco Nacional:				
1889....	—	—	1	440 000
1890....	—	—	2	950 000
1891....	—	—	3	87 961,67
Totales....	—	—	6	1 477 961,67
Banco Nacional Inmobiliario:				
1889....	—	—	14	1 188 781,50
1891....	62	638 715,90	—	—
Totales....	62	638 715,90	14	1 188 781,50
Banco Unión Nacional:				
1889....	—	—	1	33 012,20
1890....	1	1 401 134,46	—	—
Totales....	1	1 401 134,46	1	33 012,20
Bon Marché Argentino:				
1889....	—	—	1	7 820
Club del Progreso:				
1889....	—	—	1	650 000

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Compañía Argentina:				
1889	2	19 750,52	—	—
1890	1	1 500	—	—
Totales....	3	21 250,52	—	—
Compañía Argentina de Tramways:				
1889	—	—	1	15 332,80
1890	—	—	1	30 987,72
Totales....	—	—	2	46 320,52
Compañía Constructora de afirmados:				
1889	—	—	3	2 226 390
Compañía Gas de Belgrano:				
1889	2	143 759,11	—	—
1890	—	—	1	82 000
1891	—	—	—	—
Totales....	2	143 759,11	1	82 000
Compañía Nacional de Tramways:				
1889	—	—	1	220 000
Compañía Nacional de Tramways Nueva Chicago				
1889	—	—	3	252 680
1891	1	15 000	—	—
Totales....	1	15 000	3	252 680

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Compañía Nacional de Tierras de Belgrano:				
1889	—	—	1	37 135,80
1890	2	3 712,50	—	—
1891	8	108 811,50	—	—
Totales....	10	112 524,00	1	37 135,80
Compañía Nueva de Tramways:				
1889	—	—	1	173 100,80
Compañía Primitiva Gas Buenos As.				
1889	63	243 316,26	—	—
Compañía de Tramways Urbanos:				
1889	—	—	5	383 257,67
Consejo Nacional de Educación:				
1889	2	40 300	4	338 435
1890	5	76 200	2	143 000
Totales....	7	116 500	6	481 435
Dirección de Ferrocarriles:				
1889	3	60 998,41	—	—
Dirección General Ferrocarril de la Provincia:				
1889	13	265 279,82	2	24 000

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(*Continuación*)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Fábrica Nacional de Calzado:				
1889	85	308 168,42	—	—
1890	5	11 306	—	—
Totales....	90	319 474,42	—	—
F. C. Buenos Aires y Rosario:				
1889	—	—	2	32 700
1890	—	—	5	95 039,26
1891	—	—	1	7 493
Totales....	—	—	8	135 232,26
F. C. Central Argentino:				
1889	—	—	2	55 446,56
1891	—	—	2	65 655
Totales....	—	—	4	121 101,56
F. C. de la Provincia de Buenos Aires:				
1889	12	251 933,04	1	34 000
1890	2	29 857	—	—
Totales....	14	281 790,04	1	34 000
Fomento Territorial:				
1889	32	142 490,92	—	—
Gobierno de la Nación:				
1889	—	—	6	545 454,48
1890	—	—	1	90 909,08
Totales....	—	—	7	636 363,56

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
La Agricultora:				
1889	—	—	3	22 300
La Constructora Argentina:				
1889	23	413 519,86	6	767 051,50
1890	48	840 862,89	1	12 438 46
1891	12	170 845,70	—	—
Totales	83	1 425 228,45	7	779 489,96
La Constructora de S. José de Flores:				
1889	56	2 634 784,76	12	5 295 077,88
1890	94	552 051,61	2	4 210
1891	397	2 090 578,39	2	427 511,55
Totales	547	5 277 414,76	16	5 726 799,13
La Constructora del Sud:				
1889	9	193 258,95	3	159 960
1890	1	17 209,95	—	—
1891	6	142 470	—	—
Totales	16	352 938,90	3	159 960
La Edificadora:				
1889	7	125 012,01	14	680 267,59
1890	7	199 539,53	—	—
1891	4	140 545	—	—
Totales	18	465 096,54	14	680 267,59

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
La Edificadora de la Floresta:				
1889	3	15 985	4	417 547
1890	6	52 206,20	—	—
1891	—	—	1	1 091
Totales....	9	68 191,20	5	418 638
La Grabadora Argentina:				
1889	—	—	1	26 822
La Industrial:				
1889	—	—	2	469 920
La Nacional:				
1889	1	5 000	—	—
La Previsora:				
1889	14	168 500	6	103 760
1890	16	301 362,50	1	535 182
1891	151	327 106,91	—	—
Totales....	181	796 969,41	7	638 942
La Primitiva:				
1889	1	8 832	—	—
1891	1	61 000	2	108 704,46
Totales....	2	69 832	2	108 704,46

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
La Revendedora:				
1889	2	526 653	—	—
La Sanitaria:				
1889	—	—	1	62 309,55
1890	—	—	1	65 000
Totales....	—	—	2	127 309,55
Lavaderos públicos de la Capital:				
1889	—	—	1	42 000
1891	25	101 130,94	—	—
Totales....	25	101 130,94	1	42 000
Municipalidad de la Capital:				
1889	2	50 313,98	31	9 031 069,06
1890	—	—	5	602 041,29
1891	—	—	4	121 436,30
Totales....	2	50 313,98	40	9 754 546,65
Sociedad de Beneficencia:				
1889	1	7 538	1	42 000
Sociedad Canalizadora del Riachuelo:				
1889	—	—	1	330 000
1890	2	350 000	—	—
1891	5	174 231	—	—
Totales....	7	524 231	1	330 000

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Sociedad Cooperativa de alumbrado á gas:				
1889	—	—	3	100 000
1891	1	2 500 000	—	—
Totales....	1	2 500 000	3	100 000
Sociedad Cooperativa de Panaderías.				
1889	—	—	1	21 490
Sociedad Depósitos y Muelle de las Catalinas:				
1889	—	—	3	36 081 934,80
1891	9	1 430 460,60	—	—
Totales....	9	1 430 460,60	3	36 081 934,80
Sociedad Española de Beneficencia:				
1889	1	100 000	—	—
Sociedad General de Obras Públicas:				
1889	1	6 000	3	33 900
1891	4	47 200	—	—
Totales....	5	53 200	3	33 900
Sociedad General Pobladora:				
1889	17	545 155,04	—	—
1890	8	1 103 599,60	1	350 000
1891	3	34 017,85	—	—
Totales....	28	1 682 772,49	1	350 000

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Sociedad Lavaderos Públicos:				
1889.....	—	—	7	471 479.84
Sociedad Liberi Muratori:				
1889.....	—	—	2	16 000
Sociedad Nuevo Belgrano:				
1889.....	—	—	1	1 750 000
Sociedad Nueva Chicago:				
1889.....	—	—	5	2 472 500
Sociedad Progreso del Caballito:				
1889.....	—	—	8	449 526
1890.....	—	—	1	15 746
Totales....	—	—	9	465 272
Sociedad Talleres y Astilleros del Chaco:				
1889.....	—	—	1	220 000
Sociedad Talleres de la Casa Amarilla:				
1889.....	7	800 000	—	—
Sociedad Terrenos del Puerto de Buenos Aires:				
1889.....	—	—	3	12 000 000

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuacion)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Sociedad Terrenos del Puerto Madero:				
1889	2	28 581 934,80	—	—
Sociedad Territorial de La Plata:				
1889	3	1 053 787,67	—	—
Sociedad Unione e Benevolenza:				
1889	—	—	1	3 700
Sociedad Unione Italiana:				
1889	—	—	1	5 000
Sociedad Union Meridional:				
1889	—	—	1	30 000
Sociedad Vinícola:				
1889	—	—	2	84 000
The Buenos Aires Dairy Company:				
1889	—	—	1	140 000
The Buenos Aires Metropolitana Tramways Limited:				
1889	—	—	2	369 332,02

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
The Buenos Aires New Gaz Company Limited:				
1889	—	—	1	26 410
Banco de Londres y Río de la Plata:				
1890	8	335 141,27	1	173 424
1891	—	—	3	1 365 000
Totales....	8	335 141,27	4	1 538 424
Banco Francés del Rio de la Plata:				
1890	—	—	3	159 000
Banco Carabassa y Ca.:				
1890	—	—	1	25 000
Banco Sud-Americano:				
1890	—	—	2	165 550
1891	—	—	1	120 000
Totales....	—	—	3	285 550
Banco de la Provincia de Buenos Aires:				
1890	—	—	2	125 000
Banco Buenos Aires:				
1890	—	—	3	160 000

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Banco de consignaciones y frutos del país:				
1890	1	21 656	1	49 420
Banco Español del Río de la Plata:				
1890	—	—	1	80 000
1891	1	80 000	—	—
Totales....	1	80 000	1	80 000
Banco Inglés de Río Janeiro:				
1890	—	—	1	15 000
1891	—	—	1	370 000
Totales....	—	—	2	385 000
Buenos Aires Gran Tramway Compañía (Limitada):				
1890	—	—	1	249 242,40
Compañía General de Fósforos:				
1890	—	—	2	294 450
1891	—	—	1	4 000
Totales....	—	—	3	298 450
Compañía General de Reaseguros:				
1890	1	25 000	2	22 000
1891	2	29 000	—	—
Totales....	3	54 000	2	22 000

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(*Continuación*)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Campaña Luz eléctrica de Edison:				
1890	—	—	2	150 000
Fábrica de cales argentinas:				
1890	—	—	1	1 324 038,86
1891	—	—	1	426,68
Totales....	—	—	2	1 324 465,54
Ferrocarriles Pobladores:				
1890	9	145 502,88	3	37 645,97
1891	11	16 504,27	—	—
Totales....	20	162 007,15	3	37 645,97
La Industrial Tipográfica:				
1890	—	—	5	35 000
La Italia Reaseguradora:				
1890	1	10 000	3	190 000
1891	1	10 000	—	—
Totales....	2	20 000	3	190 000
Sociedad anónima de cervecería:				
1890	—	—	1	120 000
Sociedad anónima «La Porteña»:				
1890	—	—	1	51 666,39

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Sociedad cooperativa de cristalería:				
1890	—	—	1	16 089,22
1891	1	20 500	—	—
Totales....	1	20 500	1	16 089,22
Sociedad para depósito de valores:				
1890	—	—	1	1 015 700
1891	2	870 000	—	—
Totales....	2	870 000	1	1 015 700
Sociedad Italo-Argentina:			—	—
1890	1	5 000	—	—
Unión viti-vinícola argentina:			—	—
1890	1	84 000	—	—
Sociedad anónima «La negra heladora»:				
1890	—	—	1	29 764
Ferrocarril al Pacífico:				
1890	—	—	1	1 052
Gobierno de la Provincia de Buenos Aires:				
1890	3	32 638,58	—	—
1891	1	24 050	—	—
Totales....	4	56 688,58	—	—

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Continuación)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Sociedad Mercado Abasto Proveedor:				
1891	—	—	1	567 987,40
Compañía Gas Argentino:				
1891	—	—	1	2 500 000
London and Brazilian Bank:				
1891	—	—	1	500 000
Nuevo Banco Italiano:				
1891	1	50 000	2	87 500
Sociedad Pallone:				
1891	1	143 688	—	—
Elaboradora Química Industrial:				
1891	1	17 525	—	—
La Equitativa:				
1891	—	—	1	310 000
Sociedad N. S. del Cármen:				
1891	—	—	1	7 800
Banco del Comercio:				
1891	—	—	1	9 181

Ventas de inmuebles clasificadas según la nacionalidad ó título de los compradores y vendedores

(Conclusión)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	*Número de vendedores*	*Valor de las ventas en $ m/n*	*Número de compradores*	*Valor de las compras en $ m/n*
Sociedad Filantrópica Suiza:				
1891	—	—	1	40 000
The Chacabuco Ld:				
1891	—	—	1	145 000
Crédito Nacional:				
1891	5	48 331	—	—
Sociedad cosmopolita de protección mútua:				
1891	—	—	1	53 000
Ferro-carril del Oeste:				
1891	—	—	1	31 529,90
Compañía Nacional de Transportes:				
1891	2	508 350	—	—

Compra-venta de propiedades raíces verificadas en 1891, distinguiendo nacionalidad y valor de las compras

A — COMPRADORES

Nacionalidad ó título de los compradores	DE $ 0 Á 500		DE $ 501 A 1000		DE $ 1001 A 2000		DE $ 2001 A 5000		DE $ 5001 A 10000		DE $ 10001 A 20000	
	Núm. de compradores	Núm. de propiedades	Núm. de compradores	Núm. de propiedades	Núm. de compradores	Núm. de propiedades	Núm. de compradores	Núm. de propiedades	Núm. de compradores	Núm. de propiedades	Núm. de compradores	Núm. de propiedades
Argentinos	57	110	124	145	195	310	337	440	354	400	357	411
Italianos	274	333	507	478	1 046	984	1 116	1 036	514	505	272	259
Españoles	37	52	59	77	126	121	160	173	135	128	90	94
Franceses	8	15	29	32	57	74	99	96	85	84	83	80
Ingleses	6	6	17	25	22	17	19	28	28	34	21	22
Alemanes	3	33	5	82	9	9	24	23	32	32	30	35
Orientales	—	—	3	4	4	4	6	7	12	13	9	9
Diversas nacionalidades y desconocidas	66	86	134	130	138	204	188	217	146	154	95	111
Soc'des anónimas, etc	1	1	—	—	3	3	5	11	8	20	7	15
Totales....	452	636	878	973	1 600	1 726	1 954	2 031	1 314	1 370	961	1 036

Nacionalidad ó título de los compradores	DE $ 20001 A 50000		DE $ 50001 A 100000		DE $ 100001 A 200000		DE $ 200001 A 500000		DE $ 500001 ARRIBA		TOTAL	
	Núm. de compradores	Núm. de propiedades	Núm. de compradores	Núm. de propiedades	Núm. de compradores	Núm. de propiedades	Núm. de compradores	Núm. de propiedades	Núm. de compradores	Núm. de propiedades	Núm. de compradores	Núm. de propiedades
Argentinos	258	256	86	79	32	35	15	13	1	1	1 816	2 200
Italianos	128	109	19	19	5	5	3	3	—	—	3 884	3 731
Españoles	49	43	20	16	5	5	10	9	1	1	692	719
Franceses	41	37	11	11	7	8	4	5	—	—	424	442
Ingleses	13	14	1	1	1	1	2	1	—	—	130	149
Alemanes	14	36	8	8	4	4	—	—	—	—	129	262
Orientales	3	3	3	3	1	1	1	1	—	—	42	45
Diversas nacionalidades y desconocidas	45	44	17	16	7	8	1	1	—	—	837	971
Soc'des anónimas, etc	3	18	7	7	3	4	4	4	3	5	41	88
Totales....	554	560	172	160	65	71	40	37	5	7	7 998	8 607

Compra-venta de propiedades raíces verificadas en 1891, distinguiendo nacionalidad y valor de las ventas

B — VENDEDORES

Nacionalidad ó título de los vendedores	DE $ 0 A 500		DE $ 501 A 1000		DE $ 1001 A 2000		DE $ 2001 A 5000		DE $ 5001 A 10000		DE $ 10001 A 20000	
	Núm. de vendedores	*Núm. de propiedades*	*Núm. de vendedores*	*Núm. de propiedades*	*Núm. de vendedores*	*Núm. de propiedades*	*Núm. de vendedores*	*Núm. de propiedades*	*Núm. de vendedores*	*Núm. de propiedades*	*Núm. de vendedores*	*Núm. de propiedades*
Argentinos	143	199	368	423	735	816	799	854	574	597	519	537
Italianos	82	120	165	165	283	283	492	456	366	358	191	190
Españoles	4	4	34	36	125	151	117	128	72	71	66	67
Franceses	3	7	20	20	28	27	50	58	47	61	38	45
Ingleses	12	12	11	14	8	14	12	17	14	17	11	11
Alemanes	2	1	1	1	32	33	75	78	26	25	16	18
Orientales	1	1	2	2	1	1	1	2	5	5	—	—
Diversas nacionalidades y desconocidas	45	67	108	115	104	132	146	147	129	125	84	95
Soc'des anónimas, etc	151	225	107	197	214	269	189	291	85	111	58	73
Totales	443	636	816	973	1 530	1 726	1 881	2 031	1 318	1 370	983	1 036

Nacionalidad ó título de los vendedores	DE $ 20001 A 50000		DE $ 50001 A 100000		DE $ 100001 A 200000		DE $ 200001 A 500000		DE $ 500001 ARRIBA		TOTAL	
	Núm. de vendedores	*Núm. de propiedades*	*Núm. de vendedores*	*Núm. de propiedades*	*Núm. de vendedores*	*Núm. de propiedades*	*Núm. de vendedores*	*Núm. de propiedades*	*Núm. de vendedores*	*Núm. de propiedades*	*Núm. de vendedores*	*Núm. de propiedades*
Argentinos	330	307	114	106	63	51	26	21	1	1	3 672	3 912
Italianos	80	75	14	14	—	—	1	1	2	1	1 676	1 663
Españoles	22	23	2	2	2	2	3	2	2	2	449	488
Franceses	11	11	4	4	1	2	2	4	—	—	204	239
Ingleses	8	10	1	1	3	2	1	1	—	—	81	99
Alemanes	11	10	2	2	1	1	—	—	—	—	166	169
Orientales	2	3	3	3	—	—	—	—	—	—	15	17
Diversas nacionalidades y desconocidas	45	41	16	16	8	7	1	1	—	—	686	746
Soc'des anónimas etc.	42	80	10	12	5	6	7	7	1	3	869	1 274
Totales	551	560	166	160	83	71	41	37	6	7	7818	8 607

HIPOTECAS DE INMUEBLES

La Estadística de los gravámenes que sufre la propiedad raíz de la Capital, es de orígen muy reciente en el país. Iniciada en 1889, sólo ofrece al estudio muy pocos años de observación. Los datos en que se basa, han sido extraídos día por día de los libros de la Oficina de Contribución Directa, encargada de registrar las transferencias y los gravámenes de inmuebles.

El año 1889 acusa, sobre el 1890, una disminución sensible en el número de las propiedades hipotecadas, en la superficie y en el valor de las mismas. Esta disminución se explica por la paralización comercial y por el retraimiento de los capitales, que trajo consigo la crisis económico-financiera que estalló desastrosamente en 1890, reagravada con profundas perturbaciones políticas. Paralizados los negocios, detenida la rueda de la especulación, oscurecido el horizonte político, los capitales se escondieron, atemorizados, bajo siete llaves. Así se explica que no saliesen ni para colocarse en buenos negocios hipotecarios.

En 1891 se observa un ligero aumento en el número de las propiedades gravadas con hipotecas, comparado con el de 1890; pero él no es debido á una mayor suma de capitales dedicados á estas operaciones, puesto que el monto de las hipotecas de 1891 es menor que el de 1890, sino á un mayor número de pequeñas hipotecas. En los años anteriores, estas se realizaban para satisfacer necesidades de la especulación, á que era arrastrado todo el país, mientras que en 1891 se han contraído para hacer frente á perentorias y exigentes necesidades de la existencia.

El estudio de las hipotecas según la nacionalidad de los hipotecantes y de los hipotecarios, arroja el siguiente resultado para el trienio 1889-1891.

NACIONALIDADES	*Exceso de hipotecarios +* *Exceso de hipotecantes —*	
Argentinos	—	530
Italianos	+	65
Españoles	+	37
Franceses	—	12
Ingleses	+	13
Alemanes	—	8
Orientales	+	5

Resulta, de estos datos, que el grupo argentino aparece con un exceso considerable de hipotecantes, es decir, de individuos que gravan sus propiedades para recibir dinero sobre ellas, sobre hipotecarios, es de decir, individuos que facilitan dinero sobre hipotecas. Esta conclusión no es, pues, muy satisfactoria para la vitalidad económica del elemento nacional; y, si á ella agregamos la que resulta del estudio de la compra-venta de propiedades, tendremos que reconocer, dolorosamente, que es desastrosa. Los demás grupos, con excepción de los franceses y de los alemanes, presentan un exceso de hipotecantes.

Pero, profundizando más esta investigación, que reviste el mayor interés, porque no solo es nueva en el país, sino que puede servir para encaminar en rumbos más seguros y fecundos la potencia económica de la población nacional, hoy, al parecer, perturbada ó agobiada; vamos á efectuar el balance de las cantidades dadas y recibidas en hipotecas por las diversas nacionalidades en el trienio 1889-1891:

NACIONALIDADES	*Exceso de cantidades dadas en hipotecas* + *Exceso de cantidades recibidas en hipotecas* —	
Argentinos	—	21 456 376,27
Italianos	+	410 903,86
Españoles	+	327 547,14
Franceses	+	1 144 796,50
Ingleses	+	2 607 023,42
Alemanes	+	1 193 743,91
Orientales	—	18 514,22

Sorprendente, bajo todo punto de vista, es el resultado que arroja el cuadro anterior.

Aparece, desde luego, en él, que el grupo argentino, este grupo cuya vitalidad económica nos es tan querida y cuyo primer puesto en todos los fenómenos sociológicos de esta colectividad es tán anhelado por todos los que se interesan sinceramente por su suerte presente y futura; este grupo, digo, ha gravado sus propiedades, en sólo tres años, por más de 21 millones de pesos

Formando contraste con los argentinos, que se deshacen y gravan sus inmuebles, aparecen los ingleses, prósperos y confiados en el porvenir del país, dando su dinero en pactos hipotecarios que gravitan sobre la propiedad raíz de la Capital bonaerense

Profundamente afectados por las presentes penurias económico-financieras de la República, los ingleses, cuyo capital se ha asociado liberalmente á todo lo bueno, y aún á lo malo, que el país ha realizado en el orden material de la última década; los ingleses, amigos constantes de la República, en su próspera y en su adversa fortuna, no han temido vincularse más á las peripecias de su existencia; y de ahí el exceso de capital colocado en hipotecas que la Estadística registra.

Después de los ingleses, ocupan los alemanes el segundo puesto por la liberalidad con que han empleado su dinero en hipotecas sobre propiedades de la Capital; y, en tercer término, los franceses.

Para terminar estas ligeras observaciones sobre los gravámenes de la propiedad raíz, y á fin de que el lector deduzca las que crea pertinentes, acompaño los cuadros en que se registra el movimiento estadístico:

Hipotecas de inmuebles realizadas en la Capital en los años 1889-1891

AÑOS	*Número de propiedades hipotecadas*	*Metros cuadrados de superficie hipotecados*	*Precios obtenidos en las hipotecas en $ m/n*	*Valor medio del metro hipotecado en $ m/n*
1889	1 562	5 349 454,94	38 088 599,08	7,12
1890	1 133	2 985 995,33	20 496 779,93	6,86
1891	1 416	2 640 528,89	17 189 222,01	6,51
Totales....	4 111	10 975 979,16	75 774 601,02	6,83

Hipotecas de inmuebles realizadas en la Capital en los años 1889-1891

AÑOS	*Número de propiedades hipotecadas*	*Metros cuadrados de superficie hipotecados*	*Precios obtenidos en las hipotecas en $ oro*	*Valor medio del metro hipotecado en $ oro*
1889	1 562	5 349 454,94	19 615 628,52	3,67
1890	1 133	2 985 995,33	8 096 228,07	2,71
1891	1 416	2 640 528,89	4 559 475,33	1,73
Totales....	4 111	10 975 979,16	32 271 331,92	3,70

Hipotecas que han gravado la propiedad raíz de la Capital en las diversas parroquias durante los años 1889-1891

PARROQUIAS Y AÑOS	*Número de propiedades hipotecadas*	*Metros cuadrados de superficie de propiedades hipotecadas*	*Precios obtenidos en las hipotecas en $ m/n*	*Valor medio del metro hipotecado en $ m/n*
Catedral al Norte:				
1889	20	136 092,91	6 119 064,72	44,96
1890	19	8 516,07	893 680	104,94
1891	29	29 085,96	1 228 131,30	42,22
Totales....	68	173 694,94	8 240 876 02	47,44
Catedral al Sud:				
1889	27	21 219,71	2 359 223,84	111,18
1890	18	9 658,91	848 501,34	87,85
1891	16	7 694,35	1 023 680	133,04
Totales....	61	38 572,97	4 231 405,18	109,70
Monserrat:				
1889	40	20 426 12	994 934,86	48,70
1890	33	14 810,60	799 531	53,98
1891	43	15 543,50	721 434,24	46,41
Totales....	116	50 780,22	2 515 900,10	49,54
San Nicolás:				
1889	48	26 224,33	2 493 879,38	95,09
1890	29	13 669,07	929 136,55	67,97
1891	26	11 235,10	527 149,16	46,92
Totales....	103	51 128,50	3 950 165,09	77,26
Socorro:				
1889	57	30 817,53	2 311 300,23	75,
1890	38	49 581,31	1 569 882,72	31,66
1891	45	23 120,58	1 205 707,56	52,15
Totales....	140	103 519,42	5 086 890 51	49,14

Hipotecas que han gravado la propiedad raíz de la Capital en las diversas parroquias durante los años 1889-1891 — (*Continuación*)

PARROQUIAS Y AÑOS	*Número de propiedades hipotecadas*	*Metros cuadrados de superficie de propiedades hipotecadas*	*Precios obtenidos en las hipotecas en $ m/n*	*Valor medio del metro hipotecado en $ m/n*
San Miguel:				
1889	19	7 611,78	1 274 053,46	169,39
1890	8	4 663,66	376 800	80,80
1891	15	6 967,89	692 750	99,42
Totales	42	19 243,33	2 343 603,46	121,79
Pilar:				
1889	305	198 106,45	5 236 211,12	26,43
1890	176	277 746,70	4 332 348,22	15,59
1891	226	124 009,44	1 984 371,23	16
Totales	707	599 862,59	11 552 930,57	19,26
Piedad:				
1889	52	42 601.58	1 658 673,10	38,93
1890	43	18 535,64	982 108	52,98
1891	50	20 703,64	886 288,08	42,81
Totales	145	81 840,86	3 527 069,18	43,10
Balvanera:				
1889	239	150 934,40	3 128 185,29	20,72
1890	187	99 438,12	1 317 042,93	13,24
1891	302	215 785,89	2 208 750,31	10 23
Totales	728	466 158,41	6 653 978,53	14,27
San Cristóbal:				
1889	232	270 321,94	2 354 372,78	8,70
1890	158	198 501,90	2 286 807,11	11,52
1891	177	110 184,23	851 791,28	7,73
Totales	567	579 008,07	5 492 971,17	9,49

Hipotecas que han gravado la propiedad raíz de la Capital en las diversas parroquias durante los años 1889-1891 — (*Continuación*)

PARROQUIAS Y AÑOS	*Número de propiedades hipotecadas*	*Metros cuadrados de superficie de propiedades hipotecadas*	*Precios obtenidos en las hipotecas en $ m/n*	*Valor medio del metro hipotecado en $ m/n*
Concepción:				
1889	89	44 988,57	1 295 102,20	28,78
1890	78	34 600,54	825 320	23,85
1891	90	39 087,18	806 835,81	20,64
Totales	257	118 676,29	2 927 258,01	24,67
San Telmo:				
1889	39	26 344,30	863 516,10	32,77
1890	27	22 628,51	519 087	22,94
1891	34	14 940,73	1 282 223	85,83
Totales	100	63 913,54	2 664 826,10	41,69
San Juan Evangelista:				
1889	77	62 124,84	841 143	13,53
1890	38	37 887,35	643 180	16,97
1891	31	15 843,35	274 126,32	17,31
Totales	146	115 855,54	1 758 449,32	15,18
Santa Lucía:				
1889	82	168 562,08	1 346 459,32	7,98
1890	43	60 575,91	930 250	15,35
1891	54	46 402,33	556 756,34	12
Totales	179	275 540,32	2 833 465,66	10,28
San José de Flores:				
1889	133	3 033 592,80	3 951 366,75	1,30
1890	139	1 582 673,14	1 993 716,23	1,26
1891	164	1 422 814,10	1 141 573,61	0,80
Totales	436	6 039 080,04	7 086 656,59	1,17

Hipotecas que han gravado la propiedad raíz de la Capital en las diversas parroquias durante los años 1889-1891 — (*Conclusión*)

PARROQUIAS Y AÑOS	*Número de propiedades hipotecadas*	*Metros cuadrados de superficie de propiedades hipotecadas*	*Precios obtenidos en las hipotecas en $ m/n*	*Valor medio del metro hipotecado en $ m/n*
Belgrano:				
1889	103	1 109 485,60	1 861 112,93	1,67
1890	99	552 507,90	1 249 388,83	2,26
1891	114	537 110,62	1 797 653,77	3,35
Totales....	316	2 199 104,12	4 908 155,53	2,23
RESUMEN				
Catedral al Norte	68	173 694,94	8 240 876,02	47,44
Catedral al Sud	61	38 572,97	4 231 405,18	109,70
Monserrat	116	50 780,22	2 515 900,10	49,54
San Nicolás	103	51 128,50	3 950 165,09	77,26
Socorro	140	103 519,42	5 086 890,51	49,14
San Miguel	42	19 243,33	2 343 603,46	121,79
Pilar	707	599 862,59	11 552 930,57	19,26
Piedad	145	81 840,86	3 527 069,18	43,10
Balvanera	728	466 158,41	6 653 978,53	14,27
San Cristóbal	567	579 008,07	5 492 971,17	9,49
Concepción	257	118 676,29	2 927 258,01	24,67
San Telmo	100	63 913,54	2 664 826,10	41,69
San Juan Evangelista	146	115 855,54	1 758 449,32	15,18
Santa Lucía	179	275 540,32	2 833 465,66	10,28
San José de Flores	436	6 039 080,04	7 086 656,59	1,17
Belgrano	316	2 199 104,12	4 908 155,53	2,23
Totales....	4 111	10 975 979,16	75 774 601,02	6,90

Hipotecas de inmuebles realizadas en la Capital en los años 1889-91, distinguiendo nacionalidad de los hipotecantes y de los hipotecarios

NACIONALIDADES	*Número de hipotecantes*	*Valor de las hipotecas en $ m/n*	*Número de hipotecarios*	*Valor de las hipotecas en $ m/n*
Argentinos	1 739	35 041 149,72	809	13 584 773,45
Italianos	1 331	7 767 288,91	1 396	8 178 192,77
Españoles	175	1 626 484,46	212	1 954 031,60
Franceses	164	2 156 424,21	152	3 301 220,71
Ingleses	53	1 504 927,89	66	4 111 951,31
Alemanes	65	1 242 298,76	57	2 436 042,67
Orientales	14	179 040	19	160 525,78
Diversas nacionalidades	513	20 214 577,71	345	10 348 241,44
Personas jurídicas y sociedades	54	6 042 409,36	950	31 699 621,29
Totales	4 108	75 774 601,02	4 006	75 774 601,02

Hipotecas efectuadas en la Capital de la República durante los años 1886 á 1891, clasificadas según la nacionalidad ó título de los hipotecantes é hipotecarios

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	HIPOTECANTES			HIPOTECARIOS		
	Número de hipotecantes	*Superficie en m□*	*Valor en $ m/n*	*Número de hipotecarios*	*Superficie en m□*	*Valor en $ m/n*
Argentinos:						
1889	627	2 898 432.38	15 990 565.01	315	609 986.82	5 866 998.26
1890	506	1 252 273.44	9 512 983.93	221	1 151 469.43	4 530 683.42
1891	606	1 461 647.59	9 537 600.78	273	692 450.79	3 187 091.77
Totales	1 739	5 612 353.41	35 041 149.72	809	2 453 907.04	13 584 773.45
Italianos:						
1889	457	303 419.36	3 191 487.10	380	247 027.05	2 630 827.63
1890	394	227 590.18	2 209 058.67	464	237 091.50	2 457 604
1891	480	385 406.71	2 366 743.14	552	479 038.49	3 089 761.14
Totales	1 331	916 416.25	7 767 288.91	1 396	963 157.04	8 178 192.77

Hipotecas efectuadas en la Capital de la República durante los años 1889 á 1891, clasificadas según la nacionalidad ó título de los hipotecantes é hipotecarios — *(Continuación)*

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	HIPOTECANTES			HIPOTECARIOS		
	Número de hipotecantes	*Superficie en m□*	*Valor en $ m/n*	*Número de hipotecarios*	*Superficie en m□*	*Valor en $ m/n*
Españoles:						
1889	66	616 535.42	886 036	52	35 885.18	599 839
1890	44	51 557.94	364 103	64	239 511.75	811 694
1891	65	123 223.40	376 345.46	96	103 871.16	542 498.60
Totales....	175	791 316.76	1 626 484.46	212	379 268.09	1 054 031.60
Franceses:						
1889	57	44 485.26	603 832	38	24 677.46	1 003 587.50
1890	47	67 557.42	703 420	49	86 367.42	896 790
1891	60	41 761.42	849 172.21	65	210 889.81	1 400 843.21
Totales....	164	153 804.10	2 156 424.21	152	321 934.69	3 301 220.71
Ingleses:						
1889	15	18 484.34	130 275	18	16 273.08	897 748.97
1890	20	83 184.15	960 317.58	26	137 688.17	2 683 376.26
1891	18	176 532.11	414 335.31	22	68 245.28	530 826.08
Totales....	53	278 200.60	1 504 927.89	66	222 206.53	4 111 951.31
Alemanes:						
1889	29	61 321.97	381 864.56	20	568 566.99	494 532.47
1890	19	21 269.30	468 542.20	20	21 569.86	790 800.20
1891	17	37 149.16	391 892	17	97 063.38	1 150 710
Totales....	65	119 740.43	1 242 298.76	57	687 200.23	2 436 042.67
Orientales:						
1889	5	1 722.17	40 040	5	1 201.27	32 000
1890	5	5 150.39	45 500	6	3 510.16	61 350.78
1891	4	6 517.63	93 500	8	6 826.38	67 175
Totales....	14	13 390.19	179 040	19	11 537.81	160 525.78
Diversas nacionalidades y desconocidas:						
1889	319	1 368 735.62	14 273 556.50	142	308 530.92	7 383 293
1890	94	291 878.79	4 456 163	109	147 805.75	1 997 757.18
1891	100	227 184.64	1 484 858.21	94	58 403.80	967 191.26
Totales....	513	1 887 799.05	20 214 577.71	345	514 740.47	10 348 241.44

Hipotecas efectuadas en la Capital de la República durante los años 1886 á 1891, clasificadas según la nacionalidad ó título de los hipotecantes é hipotecarios — (*Continuación*)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	HIPOTECANTES			HIPOTECARIOS		
	Número de hipotecantes	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*	*Número de hipotecarios*	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*
Banco de Ahorros y Pequeños Préstamos:						
1889	—	—	—	26	28 536	121 850
1890	—	—	—	32	87 901.82	184 500
1891	—	—	—	4	2 288.11	14 000
Totales	—	—	—	62	118 725.93	320 350
Banco de la Bolsa:						
1889	—	—	—	1	458.87	60 000
1890	—	—	—	2	1 871.37	170 000
1891	—	—	—	7	4 194.91	295 000
Totales	—	—	—	10	6 525.15	525 000
Banco de Cobranzas y Anticipos:						
1889	—	—	—	2	330.51	5 000
Banco de Crédito Real:						
1889	—	—	—	1	391.43	4 000
Banco Hipotecario de la Capital:						
1889	—	—	—	204	614 260.21	6 146 524.50
1890	—	—	—	8	5 010.90	534 230
1891	—	—	—	1	684.50	5 000
Totales	—	—	—	213	619 955.61	6 685 754.50
Banco Hipotecario Nacional:						
1889	—	—	—	287	1 742 714.40	8 849 973.50
1890	—	—	—	24	90 673.42	796 100
1891	—	—	—	108	68 538.09	908 763.79
Totales	—	—	—	419	1 901 925.91	10 614 837.29

Hipotecas efectuadas en la Capital de la República durante los años 1889 á 1891, clasificadas según la nacionalidad ó título de los hipotecantes é hipotecarios — (*Continuación*)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	HIPOTECANTES			HIPOTECARIOS		
	Número de hipotecantes	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*	*Número de hipotecarios*	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*
Banco Inglés del Rio de la Plata:						
1889	—	—	—	1	458.89	42 192
1890	—	—	—	1	340.25	5 000
1891	—	—	—	3	2 523.72	73 151.82
Totales	—	—	—	5	3 322.86	120 343.82
Banco Inmobiliario y Constructor:						
1889	1	15 210.60	92 000	—	—	—
1890	1	10 399.29	300 000	—	—	—
Totales	2	25 609.89	392 000	—	—	—
Banco Mercantil de La Plata:						
1889	—	—	—	2	1 090 018	1 016 793.25
1890	—	—	—	1	2 074.24	61 996
Totales	—	—	—	3	1 092 092.24	1 078 789.25
Banco Nacional Inmobiliario:						
1889	—	—	—	1	862.36	9 000
Compañía de Hipotecas de Nueva Zelandia:						
1889	—	—	—	33	24 506.59	778 722
1890	—	—	—	27	44 705.42	689 905
Totales	—	—	—	60	69 212.01	1 468 627
La Constructora del Sud:						
1889	—	—	—	1	483.68	20 000
1890	1	1 294.90	150 000	—	—	—
Totales	1	1 294.96	150 000	1	483.68	20 000

Hipotecas efectuadas en la Capital de la República durante los años 1889 á 1891; clasificadas según la nacionalidad ó título de los hipotecantes é hipotecarios — (*Continuación*)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	HIPOTECANTES			HIPOTECARIOS		
	Número de hipotecantes	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*	*Número de hipotecarios*	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*
La Edificadora:						
1889	17	18 601.40	1 738 942.91	—	—	—
1890	1	1 553.85	94 000	1	202.40	2 500
1891	1	138.26	30 203.60	—	—	—
Totales	19	20 292.91	1 863 146.51	1	202.40	2 500
La Previsora:						
1889	—	—	—	5	2 311.96	69 500
1890	—	—	—	2	36 091.90	89 525.55
1891	—	—	—	14	10 988.87	165 541
Totales	—	—	—	21	49 392.33	324 556.55
La Tribuna Nacional:						
1889	1	1 306.19	170 000	—	—	—
Sociedad Científica Argentina:						
1889	1	281.84	40 000	—	—	—
Sociedad Española de Beneficencia:						
1889	—	—	—	1	1 377.89	403 017
Sociedad de Mandatos y Préstamos:						
1889	—	—	—	26	25 472.22	1 397 200
1890	—	—	—	12	15 706.91	769 415
1891	—	—	—	1	301.81	25 000
Totales	—	—	—	39	41 480.94	2 191 615
Sociedad de Préstamos Hipotecarios:						
1889	—	—	—	1	1 335.56	55 000
Sociedad Rural Argentina:						
1889	1	918.39	350 000	—	—	—

Hipotecas efectuadas en la Capital de la República durante los años 1889 á 1891, clasificadas según la nacionalidad ó título de los hipotecantes é hipotecarios — (*Continuación*)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	HIPOTECANTES			HIPOTECARIOS		
	Número de hipotecantes	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*	*Número de hipotecarios*	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*
The Argentine Land Limited:						
1889	—	—	—	1	1 560.74	7 000
The River Plate Agency C. Limited:						
1889	—	—	—	4	2 227.24	194 000
Banco Anglo-Argentino:						
1889	—	—	—	1	1 388.67	60 480
1891	—	—	—	2	136 132.76	221 590
Totales	—	—	—	3	137 521.43	282 070
Banco Buenos Aires:						
1890	—	—	—	1	67 496	170 000
Banco Comercial del Azul:						
1890	—	—	—	1	2 418.68	40 000
Banco Francés:						
1890	—	—	—	3	1 510.647	76 900
1891	—	—	—	2	6 768.98	134 879.81
Totales	—	—	—	5	8 279.62	210 779.81
Banco Hipotecario de la Provincia:						
1890	—	—	—	1	13 017.24	220 000
Banco Inglés de Río Janeiro:						
1890	—	—	—	2	9 143.44	11 884.18

Hipotecas efectuadas en la Capital de la República durante los años 1889 á 1891 clasificadas según la nacionalidad ó título de los hipotecantes é hipotecarios — (*Continuación*)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	HIPOTECANTES			HIPOTECARIOS		
	Número de hipotecantes	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*	*Número de hipotecarios*	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*
Banco de Italia y del Río de la Plata:						
1890	—	—	—	2	12 907.83	500 000
1891	—	—	—	3	15 729.09	291 681.21
Totales....	—	—	—	5	28 636.92	791 681.21
Banco de Londres y Río de la Plata:						
1890	—	—	—	4	10 847.11	500 800
1891	—	—	—	7	43 084.42	696 415.30
Totales....	—	—	—	11	53 931.53	1 197 215.30
Banco Nacional:						
1890	—	—	—	6	6 114.24	361 024.64
1891	—	—	—	30	564 666.90	2 611 533.02
Totales....	—	—	—	36	570 781.14	2 972 557.66
Banco Popular Argentino:						
1890	—	—	—	1	548.52	60 000
1891	—	—	—	5	2 368.87	184 000
Totales....	—	—	—	6	2 917.39	244 000
Banco de Préstamos de Buenos Aires:						
1890	—	—	—	1	918.39	70 000
Banco de la Provincia:						
1890	—	—	—	7	493 672.91	573 710
1891	—	—	—	6	47 677	228 523
Totales....	—	—	—	13	541 349.91	802 233
Compañía de Tierras de Belgrano:						
1890	—	—	—	1	13 673.79	100 000

Hipotecas efectuadas en la Capital de la República durante los años 1889 á 1891, clasificadas según la nacionalidad ó título de los hipotecantes é hipotecarios — (*Continuación*)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	HIPOTECANTES			HIPOTECARIOS		
	Número de hipotecantes	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*	*Número de hipotecarios*	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*
Compañía de Tramways Nueva Chicago:						
1890	1	336 236	354 375	—	—	—
1891	2	120 619.11	102 000	—	—	—
Totales	3	456 855.11	456 375	—	—	—
La Constructora Argentina:						
1890	2	26 096.34	105 000	—	—	—
1891	1	897.13	35 000	—	—	—
Totales	3	26 993.47	140 000	—	—	—
La Constructora de San José de Flores:						
1890	2	550 044.94	84 699	1	984.11	39 266
La Grabadora Argentina:						
1890	1	2 873.75	50 000	—	—	—
Sociedad Cooperativa de Cristalería:						
1890	1	7 913.20	20 000	—	—	—
Sociedad de Depósitos y Muelle de las Catalinas:						
1890	1	1 072.72	174 000	—	—	—
1891	2	17 785.40	359 315.30	—	—	—
Totales	3	18 858.12	533 315.30	—	—	—
Sociedad Nuevo Belgrano:						
1890	4	33 208.67	250 000	—	—	—
The River Plate and London Insurance Cª:						
1890	—	—	—	2	839.50	11 000

Hipotecas efectuadas en la Capital de la República durante los años 1889 á 1891, clasificadas según la nacionalidad ó título de los hipotecantes é hipotecarios — (*Continuación*)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	HIPOTECANTES			HIPOTECARIOS		
	Número de hipotecantes	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*	*Número de hipotecarios*	*Superficie en m²*	*Valor en $ m/n*
Sociedad Luz Eléctrica Edison:						
1890	1	919.91	161 311.55	—	—	—
Sociedad General Pobladora:						
1890	1	11 180	11 506	—	—	—
Sociedad Anónima Cooperativa de Panaderia:						
1890	2	2 740.69	21 800	—	—	—
Banco de la Suiza Italiana:						
1890	—	—	—	1	4 473.20	20 000
Banco Comercial:						
1890	—	—	—	1	1 459.26	5 400
Banco del Comercio:						
1890	—	—	—	31	1 700.33	90 197.28
1891	—	—	—	1	1 837	4 000
Totales....	—	—	—	2	3 537.33	54 197.72
Banco de España y Rio de la Plata (Montevideo):						
1890	—	—	—	1	441.38	58 800
Banco Agrícola Comercial del Rio de la Plata:						
1890	—	—	—	1	33 748.02	35 000
Banco Español del Rio de la Plata:						
1891	—	—	—	7	4 675.52	245 780

Hipotecas efectuadas en la Capital de la República durante los años 1889 á 1891, clasificadas según la nacionalidad ó título de los hipotecantes é hipotecarios — (*Continuación*)

NACIONALIDAD Ó TÍTULO, Y AÑOS	HIPOTECANTES			HIPOTECARIOS		
	Número de hipotecantes	*Superficie en m□*	*Valor en $ m/n*	*Número de hipotecarios*	*Superficie en m□*	*Valor en $ m/n*
Caja de Descuentos:						
1891	—	—	—	1	167.12	7 000
Banco de Londres y Brasil:						
1891	—	—	—	1	10 255.87	60 000
Compañía «La Negra»:						
1891	1	2 332.70	30 000	—	—	—
Nación Benguela:						
1891	1	918.69	10 000	—	—	—
Lavaderos Públicos de la Capital:						
1891	1	2 893.28	36 656	—	—	—
Compañía Sud Americana de Billetes de Banco:						
1891	1	1 045.74	800 000	—	—	—
Sociedad Coral Germania:						
1891	1	819.92	10 000	—	—	—
Banco Británico de la América del Sud:						
1891	—	—	—	1	856.26	21 366
Fábrica Nacional de Calzado:						
1891	1	186.70	200 000	—	—	—
Compañía de Tramways Gran Nacional:						
1891	2	209.86	61 600	—	—	—

BOLSA DE COMERCIO

La primera institución de este género que ha existido en Buenos Aires, fué inaugurada, bajo el título de «Sala de Comercio», en 1810, y se formó exclusivamente de miembros de la colonia inglesa, á los que, además de todas las ventajas propias de un establecimiento de su índole, ofrecía el atractivo de una bien provista biblioteca con que contaba.

Los documentos que he consultado no dicen hasta qué tiempo subsistió esta institución; si abrió más tarde sus puertas al elemento nacional, ni si, transformada después, ha formado la base de la Bolsa actual. Lo único que he podido saber, es que esta institución fué inaugurada en 1854 en un local situado en la calle de San Martín, donde se halla establecida la librería de Peuser, en donde estuvo establecida hasta 1862, en que pasó á otro edificio en la misma calle, donde está instalada la caja de conversión. En 1885 pasó á ocupar el vastísimo y hermoso local en que se encuentra establecida.

La influencia que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ejerce sobre la vida comercial y económica de toda la República, es trascendental y decisiva. Único establecimiento con personería jurídica abierto para todas las transacciones, la Bolsa, sujeta á la doble influencia de la oferta y de la demanda, fija precios á los productos del trabajo ó del comercio, é influye sobre la vitalidad económica y sobre el bienestar de todo el país. Dueña del inmenso poder de fijar valor á las cosas, por las cotizaciones de la moneda fiduciaria, ella está más expuesta que ninguna otra institución á apartarse de sus funciones; pero lleva dentro de sí misma, por su admirable organización, los medios de reparar sus propios extravíos, y de volver á ser la fiel reguladora de los precios y de los valores

Más elocuente que todo comentario sobre la importancia de las operaciones realizadas por la Bolsa de Comercio, es la sencilla exposición del monto de aquéllas durante los últimos años. En 1886 el total de los negocios liquidados ascendió á 173 millones de pesos; en 1887 á 254; en 1888 á 432; en 1889 á 496. Y el importe total de todas las operaciones, liquidadas y no liquidadas, al contado y á plazos, verificadas en los años 1890 y 1891, subió, en el primer año, á 18 521 millones, y, en el segundo, á 7 526 millones de pesos nacionales.

El número de socios que la Bolsa ha tenido en diversos años, puede también dar una idea de la importancia de esta institución. He aquí este dato:

AÑOS	*Núm. de socios de la Bolsa*	AÑOS	*Núm. de socios de la Bolsa*
1886	2 959	1889	5 833
1887	3 690	1890	4 421
1888	4 556	1891	4 301

He aquí, ahora, diversos cuadros compilados y formados por la Estadística Municipal, con datos extraídos diariamente de las pizarras de la Bolsa de Comercio; por los que se puede conocer el monto y la variedad de las operaciones realizadas en este establecimiento.

El cuadro I representa la cantidad de metálico y de títulos, distinguiendo para estos últimos el monto y el importe, vendidos; y especificando si son títulos hipotecarios, de Gobiernos y Municipios, acciones y obligaciones de Bancos, ú obligaciones de otras sociedades.

El cuadro II, las cotizaciones, máxima y mínima mensuales, de cada título ó moneda distinguiendo meses y nombres de los títulos.

El cuadro III contiene la cantidad de títulos vendidos, distinguiendo las instituciones ó sociedades de que proceden.

El cuadro IV representa el valor en $ m/n de los anteriores títulos.

El cuadro V el monto de todas las operaciones de la Bolsa, y las oscilaciones por que ha pasado en el año el valor oro del peso nacional.

El cuadro VI, final, muestra el tipo medio mensual y anual del oro, desde 1885.

I.—Cotizaciones de metálico y de títulos, realizadas durante el año 1891, distinguiendo la cantidad y el monto de los títulos vendidos

MESES	Oro	Títulos hipotecarios		Títulos de gobiernos y municipios		Acciones y obligaciones de Bancos		Acciones y obligaciones de otras Sociedades	
	Importe de las ventas $ m/n	Cantidad de títulos vendidos	Importe de las ventas $ m/n	Cantidad de títulos vendidos	Importe de las ventas $ m/n	Cantidad de títulos vendidos	Importe de las ventas $ m/n	Cantidad de títulos vendidos	Importe de las ventas $ m/n
Enero	—	18 978 250	997 020 765	—	—	310 511	10 205 046	549 968	10 666 350
Febrero	—	14 046 950	643 238 085	3 200	217 900	196 653	7 759 557	506 430	8 482 196
Marzo	—	10 169 000	448 694 212	3 000	174 000	90 255	4 180 800	318 830	4 340 720
Abril	23 184 320	15 254 300	689 797 026	1 413 310	86 717 666	166 402	4 996 916	445 395	5 283 750
Mayo	23 381 261	11 760 300	493 319 588	677 000	37 492 075	144 268	1 113 232	250 620	2 018 509
Junio	26 285 382	12 944 950	470 075 486	769 329	35 699 372	10 225	375 725	307 135	2 552 765
Julio	25 356 794	10 850 050	340 499 252	1 147 800	49 820 200	28 345	285 770	221 147	1 983 796
Agosto	24 645 935	10 581 565	337 197 079	1 549 900	66 440 250	18 249	211 089	32 595	232 311
Setiembre	22 199 843	17 787 100	570 180 153	1 333 650	63 747 230	14 491	319 693	96 471	782 172
Octubre	32 892 873	11 089 100	364 910 403	4 929 900	281 804 550	3 750	86 910	157 552	1 522 872
Noviembre	30 023 275	10 642 150	372 834 050	5 544 260	353 428 890	3 522	172 745	66 960	573 000
Diciembre	40 903 511	9 269 700	312 300 856	3 045 208	187 121 336	7 175	345 167	27 141	290 690
Totales	248 873 194	153 373 415	6 046 066 955	20 416 557	1 162 663 469	993 846	30 052 650	2 980 244	38 729 151

II—Cotizaciones máxima y mínima mensuales de cada tít

MONEDAS Ó TÍTULOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAY
	Más alto	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*
MONEDAS									
Onzas de oro	—	—	—	—	—	—	58.20	51.10	69.—
Libras Esterlinas	—	—	—	—	—	—	18.30	16.—	21.80
Piezas de 20 francos	—	—	—	—	—	—	14.40	14.40	15.90
TÍTULOS HIPOTECARIOS									
Cédulas Hipotecarias Nacionales — Serie A m/n 7 %	103.—	100.—	97.—	97.—	95.—	88.—	91.—	84.—	80.—
» B » » »	100.—	95.—	99.—	98.—	96.—	90.50	93.—	88.—	90.—
» C » » »	98.—	92.—	90.—	90.—	90.50	80.—	88.—	80.—	65.—
» D » » »	97.—	92.—	96.—	90.—	94.50	85.—	90.—	64.—	63.—
» E » » »	97.—	94.—	95. -	90.50	94.—	87.—	89.—	65.—	—
» A oro 5 %	58.—	58.—	58.—	49.—	52.—	45.—	47.—	32.—	32.—
Cédulas Hipotecarias Provinciales — Serie A $ 8 %	78.—	60.—	65.—	58.—	70.—	62.—	65.—	60.—	47.50
» B » » »	80.—	80.—	—	—	—	—	—	—	39.—
» E » 6 %	64.—	62.—	65.—	60.50	65.—	60.—	65.—	56.—	46.—
» F » m/n »	56.—	44.—	49.—	43.50	49.—	38.—	48.—	42.—	46.—
» G » 7 %	53.80	47.—	48.—	44.50	49.—	39.50	43.—	40.—	40.—
» I » 8 %	77.—	65.—	75.—	65.—	82.—	62.50	65.—	65.—	42.—
» J » » »	72.—	68.—	70.—	68.—	69.50	65.—	48.—	45.—	43.—
» K » » »	56.50	46.80	53.—	43.50	51.—	39.50	47.20	41.—	42.—
» L » » »	55.—	46.50	50.—	41.—	46.50	36.50	48.—	37.—	49.—
» M » » »	54.20	45.50	45.—	39.60	45.—	37.—	42.—	36.50	39.80
» N » » »	54.10	45.—	45.20	39.90	45.—	34.70	42.80	36.50	39.50
» O » » »	54.30	45.—	45.20	39.80	45.—	35.—	43.—	36.20	39.50
» P » » »	56.—	46.50	49.50	43.—	49.—	38.—	44.—	39.50	41.70
» A oro 6 %	—	—	50.—	50.—	—	—	35.—	35.—	—
Bonos Hipotecarios de la Capital (oro)	—	—	49.—	49.—	—	—	43.—	40.50	—
TÍTULOS DE GOBIERNOS Y MUNICIPIOS									
Fondos Públicos (1881)	—	—	71.—	71.—	—	—	—	—	—
» » (1884)	—	—	71.—	68.—	63.—	63.—	—	—	—
Empréstito Nacional Interno 25 %	—	—	—	—	—	—	18.—	15.—	—
» » » 50 %	—	—	—	—	—	—	45.—	33.—	43.—
» » » integro	—	—	—	—	—	—	70.—	58.—	65.—
Lotería Municipal	—	—	—	—	48.—	48.—	—	—	34.50

oneda negociados en moneda nacional durante el año 1891

JUNIO		JULIO		AGOSTO		SETIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		EN EL AÑO	
Más alto	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*
[illegible].—	52.—	67.90	55.20	67.30	61.80	70.70	63.90	75.50	61.—	65.10	55.80	63.40	59.20	75.50	51.10
[illegible]—	16.10	21.05	17.10	20.80	19.25	21.85	19.85	23.40	19.20	20.20	17.50	19.70	18.40	23.40	16.—
[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15.90	14.14
[illegible]—	81.—	80.—	70.—	73.—	70.—	78.—	65.—	90.—	73.—	89.—	85.—	89.—	77.—	103.—	65.—
[illegible]	—	73.—	61.—	72.—	70.—	72.—	65.—	68.—	68.—	86.—	80.—	80.—	78.—	100.—	61.—
[illegible]—	60.—	63.—	57.—	62.—	58.—	66.—	58.—	72.—	63.—	72.—	65.—	70.—	64.50	98.—	57.—
[illegible]—	58.—	63.—	55.—	62.—	59.—	68.50	56.—	73.—	63.—	72.—	67.—	72.—	64.50	97.—	55.—
[illegible]—	56.—	63.—	58.—	65.50	60.—	69.—	64.—	78.—	72.—	77.—	77.—	74.—	66.—	97.—	56.—
[illegible]—	28.—	34.—	22.—	30.—	30.—	20.—	20.—	20.—	20.—	20.—	19.—	29.50	26.—	58.—	19.—
[illegible].—	39.—	38.—	36.50	37.80	37.—	39.50	39.—	34.—	31.—	34.50	32.—	33.10	33.—	78.—	31.—
[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	80.—	38.—
[illegible].—	42.—	39.—	36.50	37.50	36.50	40.—	36.50	33.50	33.—	32.80	30.—	—	—	65.—	30.—
[illegible].—	39.50	39.—	32.20	37.70	34.50	38.50	31.50	33.10	29.80	37.—	31.50	33.—	30.30	56.—	29.80
[illegible].—	30.30	28.70	25.—	28.60	26.80	29.50	26.50	32.—	27.50	36.50	30.50	33.20	29.60	53.80	25.—
[illegible].—	32.—	31.—	29.—	—	—	30.—	30.—	38.—	31.—	41.—	37.—	35.—	33.50	82.—	29.—
[illegible].—	40.50	40.—	34.—	37.70	36.10	38.—	37.—	34.50	33.40	42.50	34.—	36.—	33.50	72.—	33.40
[illegible].—	29.80	32.50	27.—	30.—	27.—	38.50	28.20	36.—	30.—	38.—	33.—	33.50	30.10	56.50	27.—
[illegible]—	38.—	41.50	34.—	39.—	36.—	41.—	32.—	35.—	31.50	38.50	33.—	34.20	31.80	55.—	31.50
[illegible].—	30.20	32.50	25.—	28.90	27.—	30.50	27.30	33.20	28.60	37.—	31.30	33.40	30.—	54.20	25.—
[illegible].—	29.—	32.50	26.—	29.—	27.—	30.50	27.30	33.20	28.50	38.—	31.20	33.50	30.10	54.10	26.—
[illegible]—	29.—	31.80	26.—	28.90	27.—	30.50	27.30	33.20	28.50	38.—	31.20	33.40	30.10	54.30	26.—
[illegible]—	30.—	31.50	27.—	30.—	27.30	39.—	28.—	37.50	32.80	37.50	33.—	33.60	30.10	56.—	27.—
[illegible].—	28.—	22.—	22.—	—	—	20.—	20.—	—	—	18.—	18.—	20.—	16.50	50.—	16.50
[illegible].—	40.—	—	—	45.—	38.—	37.—	37.—	—	—	—	—	40.50	40.—	49.—	37.—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	71.—	71.—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	53.—	53.—	71.—	53.—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18.—	15.—
[illegible].—	30.—	36.30	30.50	38.—	32.—	38.—	35.50	—	—	—	—	—	—	45.—	30.—
[illegible].—	53.50	58.50	50.—	58.—	54.50	57.50	54.—	65.—	52.—	65.60	60.—	63.70	59.50	70.—	50.—
[illegible].—	34.—	—	—	—	—	24.—	24.—	35.—	35.—	37.—	37.—	42.—	42.—	48.—	20.—

II—Cotizaciones máximas y mínimas mensuales de cada título ó moned

MONEDAS Ó TÍTULOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO	
	Más alto	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*M bajo*
ACCIONES Y OBLIGACIONES DE BANCOS										
Banco Nacional	108.—	98.—	99.50	72.50	84.—	70.—	73.—	34.—	40.—	2
» Constructor de La Plata	14.—	9.20	13.—	10.30	10.50	9.—	9.60	5.10	7.50	
» » » » (Obligaciones del)	1.90	1.50	1.70	1.40	1.70	1.40	1.60	1.20	1.70	
» Español del Río de la Plata	95.—	92.—	—	—	93.—	90.—	93.—	90.—	95.—	9
» Agrícola Comercial	20.—	18.—	25.—	18.—	—	—	22.—	20.—	20.—	2
» de la Bolsa	39.—	37.—	40.—	37.—	42.—	39.—	40.—	35.—	35.—	3
» Comercial	40.—	40.—	—	—	—	—	—	—	—	
» » (Certificados del) 80 % pago)	35.—	32.—	40.—	40.—	—	—	—	—	—	
» Sud Americano	48.—	47.—	—	—	—	—	—	—	—	
» del Comercio	84.—	84.—	—	—	80.—	80.—	83.—	80.—	—	
» de Italia y Río de la Plata	—	—	135.—	135.—	—	—	—	—	—	
» de Crédito Real	—	—	37.—	29.—	—	—	28.—	28.—	22.—	2
» Colonizador Nacional	—	—	—	—	—	—	—	—	17.—	1
» Inmobiliario	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
» Francés del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
» de Ahorros y pequeños préstamos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
» Italiano (Nuevo)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
ACCIONES Y OBLIGACIONES DE OTRAS SOCIEDADES										
La Primitiva (fabrica de bolsas)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Sociedad Cooperativa de alumbrado á gas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Muelles y Aduana de las Catalinas	21.80	17.50	18.80	15.30	15.90	11.—	14.50	8.80	9.50	
Gas Primitivo Serie A	100.—	95.—	90.—	90.—	—	—	85.—	85.—	—	
» » » B	85.—	85.—	85.—	85.—	85.—	84.—	80.—	80.—	—	
La Edificadora	80.—	80.—	85.—	80.—	92.—	90.—	90.—	90.—	—	
Mercado Central de Frutos (oro)	40.—	40.—	—	—	—	—	—	—	—	
Constructora de Flores	—	—	19.—	19.—	16.—	15.—	23.—	13.—	15.—	1
Lavaderos Públicos de la Capital	—	—	—	—	—	—	50.—	50.—	—	
Muelles y Depósitos de La Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	25.—	2
Compañía Argentina del Riachuelo	—	—	—	—	—	—	—	—	2.—	
La Constructora Argentina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Ferrocarriles Pobladores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Expreso Villalonga	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Dock-Sud de la Capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Compañía Telegráfica Telefónica del Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
La Buenos Aires (Compañía de Seguros)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
La Previsora	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

egociados en moneda nacional durante el año 1891—(*Conclusión*)

JUNIO		JULIO		AGOSTO		SETIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		EN EL AÑO	
Más alto	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*
29.—	29.—	21.—	26.—	20.—	27.—	17.—	25.—	25.—	26.—	20.—	23.—	18.—	108.—	17.—
3.—	4.50	3.50	3.20	2.—	2.60	1.40	—	—	—	—	—	—	14.	1.40
1.—	1.10	0.90	0.80	0.70	0.90	0.80	0.90	0.80	—	—	1.—	1.—	1.90	0.70
88.—	90.—	85.—	86.—	82.—	81.—	81.—	83.—	80.—	85.—	82.—	87.—	85.—	97.—	80.—
21.—	20.—	20.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	25.—	18.—
30.—	—	—	33.—	33.—	38.—	35.—	35.50	34.—	34.—	34.—	37.—	34.—	42.—	30.—
—	—	—	—	—	—	—	8.—	8.—	—	—	20.—	10.—	40.—	8.—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	40.—	32.—
30.—	40.—	40.—	—	—	—	—	34.—	32.—	33.—	30.—	—	—	48.—	30.—
—	70.—	70.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	84.—	70.—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	47.—	45.—	62.—	50.—	135.—	45.—
20.—	25.—	20.50	25.—	25.—	23.—	17.—	17.—	17.—	20.—	20.—	20.—	19.—	37.—	17.—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	17.—	17.—
—	—	—	—	—	44.—	40.—	—	—	31.—	30.—	—	—	44.—	30.—
—	—	—	—	—	25.—	25.—	—	—	23.—	23.—	23.—	23.—	25.—	23.—
—	—	—	—	—	—	—	102.—	102.—	—	—	—	—	102.—	102.—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	39.—	39.—	45.—	39.—	45.—	39.—
—	—	—	—	—	70.—	70.—	—	—	—	—	85.—	85.—	85.—	70.—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	14.—	14.—	—	—	14.—	14.—
5.20	10.20	7.50	10.—	7.60	8.40	5.90	12.60	7.50	9.30	7.60	8.60	6.90	21.80	5.—
—	—	—	—	—	—	—	51.—	51.—	—	—	65.—	65.—	100.—	51.—
—	—	—	—	—	—	—	51.—	51.—	62.—	62.—	—	—	85.—	51.—
—	—	—	73.—	73.—	—	—	—	—	—	—	84.—	80.—	92.—	73.—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	40.—	40.—
13.50	14.50	14.50	14.50	14.—	14.—	12.—	8.—	5.—	7.—	7.—	5.—	3.—	23.—	3.—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50.—	50.—
—	—	—	—	—	—	—	14.50	13.50	—	—	—	—	25.—	13.50
—	5.—	2.—	3.50	2.80	2.50	2.50	3.10	3.—	—	—		—	5.—	2.—
15.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15.—	15.—
13.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13.50	13.50
30.—	30.—	25.—	30.—	26.—	—	—	—	—	—	—	—	—	30.—	25.—
—	25.—	20.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	25.—	20.—
—	—	—	14.—	14.—	—	—	—	—	—	—	—	—	14.—	14.—
—	—	—	—	—	70.—	55.—	—	—	—	—	—	—	70.—	55.—
—	—	—	—	—	20.—	20.—	—	—	—	—	—	—	20.—	20.—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	36.—	36.—	36.—	36.—

III. – Cantidad de títulos vendidos en la Bolsa de Comercio durante el año 1891

SOCIEDADES	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*
Cédulas Hipotecarias Nacionales	585 250	511 200	486 550	700 950	362 350	318 600	491 700
» » Provinciales	18 393	13 535 750	9 682 450	14 553 400	11 397 950	12 626 350	10 358 350
Banco Nacional	70 401	50 978	48 735	80 495	19 240	8 000	5 050
Muelles y Aduana de las Catalinas	519 516	505 180	317 880	441 660	247 450	245 950	208 650
Banco Constructor de La Plata (acciones)	222 640	123 000	31 680	60 950	35 920	23 100	12 900
Obligaciones del Banco Ctor. de La Plata	12 400	5 700	8 000	21 232	84 716	35 750	9 000
Banco Español	1 365	—	1 290	1 165	1 184	825	945
» Agrícola Comercial	915	1 075	—	600	258	200	—
» de la Bolsa	2 115	3 275	480	1 300	650	500	—
» Comercial	100	—	—	—	—	—	—
Certificados Banco Comercial 80 % pago	300	100	—	—	—	—	—
Gas Primitivo (S. A.)	40	50	—	100	—	—	—
» » (S. B)	90	150	230	100	—	—	—
La Edificadora	222	600	520	135	—	—	—
Banco Sud-Americano	200	—	—	—	—	50	200
» del Comercio	75	—	70	60	—	—	50
Mercado Central de Frutos	100	—	—	—	—	—	—
Gas Primitivo	—	450	—	—	—	—	—
Banco de Italia	—	25	—	—	—	—	—
» del Crédito Real	—	950	—	600	300	850	200
Fondos públicos (1881)	—	50	—	—	—	—	—
» » (1884)	—	3 150	2 000	—	—	—	—
Banco Constructor de Flores	—	50	200	3 300	2 770	2 000	300
Lotería Municipal	—	—	1 000	—	4 200	20	—
Empréstito Nacional Interno 25 %	—	—	—	29 000	—	—	—
» » » 50 %	—	—	—	339 600	160 750	317 600	646 900
» » integro	—	—	—	1 041 700	512 050	451 700	500 900
Lavaderos Públicos	—	—	—	100	—	—	—
Bonos Hipotecarios de la Capital	—	11 500	—	3 010	—	9	—
Banco Colonizador Nacional	—	—	—	—	2 000	—	—
Sociedad Muelles de La Plata	—	—	—	—	200	—	—
Sociedad Argentina del Riachuelo	—	—	—	—	200	—	11 395
La Constructora Argentina	—	—	—	—	—	100	—
Ferrocarriles Pobladores	—	—	—	—	—	160	—
Expreso Villalonga	—	—	—	—	—	35	702
Comp. Sud-Americana de Billetes de Banco	—	—	—	—	—	—	100
Dock-Sud de la Capital	—	—	—	—	—	—	—
Compañía Telegráfica Telefónica del Plata	—	—	—	—	—	—	—
Compañía de Seguros La Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—
Banco Inmobiliario	—	—	—	—	—	—	—
Banco Francés	—	—	—	—	—	—	—
Fábrica Primitiva de Bolsas	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Ahorros y Pequeños Préstamos	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Compañía de Gas Cooperativa	—	—	—	—	—	—	—
La Previsora	—	—	—	—	—	—	—
Totales	19 838 729	14 753 233	10 581 085	17 279 457	12 832 188	14 031 739	12 247 342

III.—Cantidad de títulos vendidos en la Bolsa de Comercio durante el año 1891 — (*Conclusión*)

SOCIEDADES	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*	TOTAL
Cédulas Hipotecarias Nacionales	700 500	847 300	414 900	337 950	246 300	6 003 550
» » Provinciales	9 859 350	16 938 800	10 674 200	10 304 200	9 016 500	147 340 300
Banco Nacional	2 450	9 020	100	800	915	296 184
Muelles y Aduana de las Catalinas	23 100	93 246	149 550	66 600	23 700	2 872 482
Banco Constructor de La Plata (acciones)	4 250	1 800	—	—	—	516 240
Obligaciones del Banco Ctor. de la Plata	9 886	1 100	1 700	—	1 000	190 484
Banco Español	1 585	340	400	700	1 160	10 959
» Agrícola Comercial	—	—	—	—	—	3 048
» de la Bolsa	28	1 900	500	400	630	11 778
» Comercial	—	—	100	—	140	340
Certificados Banco Comercial 80 % pago	—	—	—	—	—	400
Gas Primitivo (S. A.)	—	—	180	—	20	390
» S. B)	—	—	72	60	—	702
La Edificadora	15	—	—	—	1 021	2 503
Banco Sud-Americano	—	—	700	812	—	1 962
» del Comercio	—	—	—	—	—	255
Mercado Central de Frutos	—	—	—	—	—	100
Gas Primitivo	—	—	—	—	—	450
Banco de Italia	—	—	—	250	625	900
» del Crédito Real	50	121	200	100	2 200	5 571
Fondos públicos (1881)	—	—	—	—	—	50
» » (1884)	—	—	—	—	4 000	9 150
Banco Constructor de Flores	200	700	850	200	2 200	12 770
Lotería Municipal	—	50	500	10	8	5 788
Empréstito Nacional Interno 25 %	—	—	—	—	—	29 000
» » » 50 %	978 600	329 300	—	—	—	2 772 750
» » íntegro	571 300	1 004 300	4 929 400	5 544 250	3 041 200	17 596 800
Lavaderos Públicos	—	—	—	—	—	100
Bonos Hipotecarios de la Capital	21 715	1 000	—	—	6 900	44 134
Banco Colonizador Nacional	—	—	—	—	—	2 000
Sociedad Muelles de La Plata	—	—	3 000	—	—	3 200
Sociedad Argentina del Riachuelo	8 863	1 500	3 900	—	—	25 858
La Constructora Argentina	—	—	—	—	—	100
Ferrocarriles Pobladores	—	—	—	—	—	100
Empresa Villalonga	317	—	—	—	—	1 054
Com. Sud-Americana de Billetes de Banco	—	—	—	—	—	100
Dock-Sud de la Capital	100	—	—	—	—	100
Compañía Telegráfica Telefónica del Plata	—	200	—	—	—	200
Compañía de Seguros La Buenos Aires	—	420	—	—	—	420
Banco Inmobiliario	—	170	—	350	—	520
Banco Francés	—	40	—	10	34	84
Fábrica Primitiva de Bolsas	—	405	—	—	100	505
Banco de Ahorros y Pequeños Préstamos	—	—	50	—	—	50
Nuevo Banco Italiano	—	—	—	100	471	571
Compañía de Gas Cooperativa	—	—	—	100	—	100
La Previsora	—	—	—	—	100	100
Totales	12 182 309	19 231 712	16 180 302	16 256 892	12 349 224	177 764 212

IV.—Valor en $ m/n. de los títulos vendidos en la Bolsa de Comercio durante el año 1891

SOCIEDADES	*Enero* $	*Febrero* $	*Marzo* $	*Abril* $	*Mayo* $	*Junio* $	*Julio* $
Cédulas Hipotecarias Nacionales	56 738 900	45 953 695	46 962 507	84 647 311	29 734 008	25 405 737	32 595 847
» » Provinciales	940 281 865	597 284 390	401 731 705	605 149 715	463 585 580	450 669 749	307 903 405
Banco Nacional	7 249 680	4 241 440	3 717 815	4 293 855	622 125	264 675	125 300
Muelles y Aduana de las Catalinas	10 624 432	8 365 146	4 271 320	5 192 400	1 973 505	2 364 740	1 916 371
Banco Const. de la Plata (acciones)	2 674 491	1 370 490	306 265	480 540	198 030	114 160	52 180
Obligaciones Bco. Const. de La Plata	21 620	10 060	12 490	29 701	112 537	39 065	8 690
Banco Español	131 955	—	118 910	107 270	112 180	76 350	83 550
» Agrícola Comercial	17 070	23 650	—	12 300	5 160	4 200	—
» de la Bolsa	80 230	124 400	19 720	51 500	22 700	16 200	—
» Comercial	4 000	—	—	—	—	—	—
Certificados Bco Comercial 80 % pago	10 200	4 000	—	—	—	—	—
Gas Primitivo (S. A.)	3 850	4 500	—	8 500	—	—	—
» » (S B.)	7 650	12 750	—	8 000	—	—	—
La Edificadora	17 760	50 300	46 840	12 150	—	—	—
Banco Sud-Americano	9 500	—	—	—	—	1 500	8 000
» del Comercio	6 300	—	5 600	4 950	—	—	3 500
Mercado Central de Frutos	12 658	—	—	—	—	—	—
Gas Primitivo	—	49 500	19 460	—	—	—	—
Banco de Italia	—	10 817	—	—	—	—	—
» del Crédito Real	—	30 250	—	16 800	6 500	17 000	4 550
Fondos públicos (1881)	—	3 550	—	—	—	—	—
» » (1884)	—	214 350	126 000	—	—	—	—
Banco Constructor de Flores	—	950	3 100	57 700	39 804	28 050	4 350
Lotería Municipal	—	—	48 000	—	122 200	680	—
Empréstito Nacional Interno 25 %	—	—	—	501 000	—	—	—
» » » 50 %	—	—	—	13 615 000	6 054 500	10 578 200	22 714 100
» » Integro	—	—	—	72 150 750	31 315 375	25 119 150	27 106 100
Bonos Hipotecarios de la Capital	—	1 943 500	—	450 916	—	1 342	—
Lavaderos Públicos	—	—	—	5 000	—	—	—
Oro	—	—	—	23 184 320	23 381 261	26 285 382	25 356 794
Banco Colonizador Nacional	—	—	—	—	34 000	—	—
Sociedad de Muelles de La Plata	—	—	—	—	4 800	—	—
Compañía Argentina del Riachuelo	—	—	—	—	400	—	40 465
La Constructora Argentina	—	—	—	—	—	1 500	—
Ferro carriles pobladores	—	—	—	—	—	1 350	—
Expreso Villalonga	—	—	—	—	—	1 050	20 360
Comp. Sud-Americana Billetes Banco	—	—	—	—	—	—	2 250
Dock Sud de la Capitalal	—	—	—	—	—	—	—
Comp. telegráfica-telefónica de La Plata	—	—	—	—	—	—	—
Compañía de Seguros «La Buenos Aires»	—	—	—	—	—	—	—
Banco Inmobiliario	—	—	—	—	—	—	—
Banco Francés	—	—	—	—	—	—	—
Fábrica Primitiva de Bolsas	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Ahorros y Pequeños Préstamos	—	—	—	—	—	—	—
Compañía de Gas Cooperativa	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	—	—	—	—	—	—	—
La Previsora	—	—	—	—	—	—	—
Totales	1 017 892 161	659 697 738	457 389 732	809 979 678	557 324 665	540 990 080	417 945 812

IV.—Valor en $ m/n de los títulos vendidos en la Bolsa de Comercio durante el año 1891—*(Conclusión)*

SOCIEDADES	*Agosto* $	*Setiembre* $	*Octubre* $	*Noviembre* $	*Diciembre* $	TOTAL $
Cédulas Hipotecarias Nacionales	45 700 472	56 579 700	29 163 140	23 880 250	18 833 123	496 194 690
» » Provinciales	288 188 536	513 454 749	335 747 263	348 953 800	292 408 958	5 545 359 695
Banco Nacional	58 000	211 000	2 500	17 500	18 460	20 822 350
Muelles y Aduanas de las Catalinas	189 780	720 122	2 450 295	566 500	283 600	37 818 211
Banco Constructor de La Plata (acciones)	11 810	3 190	—	—	—	5 211 156
Obligaciones Bco. Const. de La Plata	7 210	980	1 460	—	1 000	244 803
Banco Español	131 905	27 540	32 800	58 050	99 480	979 990
» Agrícola Comercial	—	—	—	—	—	62 380
» de la Bolsa	924	66 400	17 450	13 600	22 250	435 374
» Comercial	—	—	800	—	1 800	6 600
Certificados Bco. Comercial 80 % pago	—	—	—	—	—	14 200
Gas Primitivo (S. A.)	—	—	9 180	—	1 300	27 330
» » (S. B.)	—	—	3 672	3 720	—	35 792
La Edificadora	1 095	—	—	—	83 890	218 035
Banco Sud-Americano	—	—	23 400	26 016	—	68 416
» del Comercio	—	—	—	—	—	20 350
Mercado Central de Frutos	—	—	—	—	—	12 658
Gas Primitivo	—	—	—	—	—	68 900
Banco de Italia	—	—	—	40 094	135 605	186 516
» del Crédito Real	1 250	2 183	3 400	2 000	43 700	127 633
Fondos Públicos (1881)	—	—	—	—	—	3 550
» » (1884)	—	—	—	—	212 000	350 350
Banco Constructor de Flores	2 850	9 050	6 025	1 400	9 800	163 079
Lotería Municipal	—	1 200	17 500	370	336	190 286
Empréstito Nacional Interno 25 %	—	—	—	—	—	501 000
» » » 50 %	34 428 950	12 014 800	—	—	—	99 405 550
» » » íntegro	32 011 300	51 731 330	281 787 050	353 428 520	186 909 000	1 061 558 475
Bonos Hipotecarios de la Capital	3 308 071	145 724	—	—	1 058 775	6 908 328
Lavaderos Públicos	—	—	—	—	—	5 000
Oro	24 645 935	22 199 843	32 892 873	30 023 275	40 903 511	248 873 194
Banco Colonizador Nacional	—	—	—	—	—	34 000
Sociedad Muelles de La Plata	—	—	41 750	—	—	46 550
Compañía Argentina del Riachuelo	27 756	3 750	11 950	—	—	84 321
La Constructora Argentina	—	—	—	—	—	1 500
Ferrocarriles pobladores	—	—	—	—	—	1 350
Expreso Villalonga	9 430	—	—	—	—	30 830
Comp Sud-Americana Billetes de Bco	—	—	—	—	—	2 250
Dock Sud de la Capital	1 400	—	—	—	—	1 400
Comp. Telegráfica Telefónica del Plata	—	12 500	—	—	—	12 500
Compañía de Seguros «La Buenos Aires»	—	8 400	—	—	—	8 400
Banco Inmobiliario	—	7 400	—	10 750	—	18 150
Banco Francés	—	1 000	—	835	2 902	4 737
Fábrica Primitiva de Bolsas	—	28 350	—	—	8 500	36 850
Banco de Ahorros y Pequeños Préstamos	—	—	5 100	—	—	5 100
Compañía de Gas Cooperativa	—	—	—	1 400	—	1 400
Nuevo Banco Italiano	—	—	—	3 900	19 970	23 870
La Previsora	—	—	—	—	3 600	3 600
Totales	428 726 664	657 229 091	681 217 608	757 031 980	540 961 560	7 526 386 769

V. — Compra-ventas

CLASE DE TÍTULOS	*Número de títulos*	*Valor de las ventas*
Oro	—	248 873 194
Títulos hipotecarios	153 373 415	6 046 066 955
» de gobiernos y municipios	20 416 557	1 162 663 469
Acciones y Obligaciones de Bancos	993 846	30 052 650
» » de otras Sociedades	2 080 244	38 729 151
Totales	177 764 062	7 526 385 419

Valor oro del peso m/n según las cotizaciones de la Bolsa, y precio de la onza y libra esterlina

PERÍODOS	Precio del oro según la cotización de la onza		Valor oro del peso m/n		Precio de la onza		Precio de la libra esterlina	
	Más alto %	*Más bajo* %	*Más bajo*	*Más alto*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*
Enero — Del 1 al 7	318.47	316.45	0.31	0.31				
» 8 » 14	337.83	319.48	0.29	0.31				
» 15 » 22	327.87	321.20	0.30	0.33				
» 23 » 31	321.54	310.56	0.31	0.32				
Febrero — » 1 » 7	324.67	320.51	0.30	0.31				
» 8 » 14	341.30	330.03	0.29	0.30				
» 15 » 22	344.82	340.13	0.29	0.29	Según la cotización del cambio sobre Francia.			
» 23 » 28	344.82	336.70	0.29	0.30				
Marzo — » 1 » 7	358.43	340.13	0.28	0.29				
» 8 » 14	338.97	324.67	0.30	0.30				
» 15 » 22	335.60	327.87	0.30	0.30				
» 23 » 31	342.46	330.03	0.29	0.30				
Abril — » 1 » 4	355.87	344.83	0.28	0.29				
» 6 » 14	357.60	313.97	0.28	0.31	58.20	51.10	18.30	16.—
» 15 » 22	356.37	337.32	0.28	0.30	58.—	54.90	18.—	17.15
» 23 » 30	355.76	346.54	0.28	0.29	57.90	56.40	17.95	17.50
Mayo — » 1 » 7	366.82	353.91	0.27	0.28	59.70	57.60	18.70	17.90
» 8 » 14	393.24	359.44	0.25	0.28	64.—	58.50	20.—	18.30
» 15 » 22	392.62	368.04	0.25	0.27	63.90	59.90	19.95	18.70
» 23 » 31	423.96	381.56	0.23	0.26	69.—	62.10	21.80	19.40
Junio — » 1 » 7	448.54	380.95	0.22	0.26	73.—	62.—	23.—	19.50
» 8 » 14	425.19	374.80	0.23	0.26	69.20	61.—	21.70	19.20
» 15 » 22	384.02	345.31	0.26	0.29	62.50	56.20	19.70	17.30
» 23 » 30	384.02	319.50	0.26	0.31	62.50	52.—	19.50	16.10
Julio — » 1 » 7	377.86	339.17	0.26	0.29	61.40	55.20	19.—	17.10
» 8 » 14	367.43	344.08	0.28	0.29	59.80	56.—	18.40	17.30
» 15 » 22	399.38	360.67	0.25	0.27	65.—	58.70	20.20	18.10
» 23 » 31	417.20	391.39	0.24	0.26	67.90	63.70	21.05	19.65

Valor oro del peso m/n según las cotizaciones de la Bolsa, y precio de la onza y libra esterlina

(Conclusión)

PERÍODOS		Precio del oro según la cotización de la onza		Valor oro del peso m/n		Precio de la onza		Precio de la libra esterlina	
		Más alto %	*Más bajo* %	*Más bajo*	*Más alto*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*
Agosto	Del 1 al 7	413.51	396.31	0.24	0.25	67.30	64.50	20.80	20.15
	» 8 » 14	409.83	379.10	0.24	0.26	66.70	61.80	20.60	19.15
	» 15 » 22	406.14	387.09	0.25	0.26	66.10	63.—	20.45	19.60
	» 23 » 31	398.15	390.78	0.25	0.26	64.80	63.60	20.15	19.80
Setiembre	» 1 » 7	403.07	392.62	0.25	0.25	65.60	63.90	20.30	19.85
	» 8 » 14	401.22	393.24	0.25	0.25	65.30	64.—	20.25	19.90
	» 15 » 22	403.07	398.15	0.25	0.25	65.60	64.80	20.30	20.10
	» 23 » 30	434.41	400.61	0.23	0.25	70.70	65.20	21.85	20.25
Octubre	» 1 » 7	462.67	423.96	0.22	0.23	75.30	69.—	23.40	21.20
	» 8 » 14	453.45	441.16	0.22	0.23	73.80	70.50	22.80	21.90
	» 15 » 22	463.90	438.09	0.21	0.22	75.50	71.30	23.40	22.—
	» 23 » 31	448.54	374.80	0.22	0.27	73.—	61.—	22.60	19.20
Noviembre	» 1 » 7	400.—	380.95	0.25	0.26	65.10	62.—	20.20	19.25
	» 8 » 14	382.18	342.85	0.26	0.29	62.20	55.80	19.35	17.60
	» 15 » 22	376.65	344.08	0.26	0.29	61.30	56.—	19.10	17.50
	» 23 » 30	382.79	356.37	0.26	0.28	62.30	58.—	19.35	18.20
Diciembre	» 1 » 7	379.72	363.74	0.26	0.27	61.80	59.20	19.15	18.40
	» 8 » 14	377.26	367.43	0.26	0.27	61.40	59.80	19.—	18.50
	» 15 » 22	389.55	377.88	0.25	0.26	63.40	61.50	19.70	19.05
	» 23 » 31	381.56	368.04	0.26	0.27	62.10	60.—	19.25	18.75

VI.—Tipo medio mensual y anual del oro desde 1885

MESES	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
Enero	122	144	124	145	151	225	322
Febrero	127	147	129	148	155	224	342
Marzo	133	153	133	151	159	254	342
Abril	146	155	136	146	159	266	344
Mayo	136	156	137	147	158	234	410
Junio	131	149	134	150	165	239	369
Julio	133	137	132	154	173	229	389
Agosto	142	131	130	150	177	256	406
Setiembre	140	119	135	148	203	245	413
Octubre	144	116	142	148	213	255	437
Noviembre	148	128	145	145	221	289	372
Diciembre	142	130	145	142	233	311	375
Medio anual	137	139	135	148	180	252	377

SOCIEDADES ANÓNIMAS

La enumeración de las sociedades anónimas fundadas en la Capital desde 1882, que el lector va á ver, ha sido formada hasta el año 1886 (1) por el Departamento Nacional de Estadística, y desde 1887 hasta 1891 por la Estadística Municipal, con datos que ambas reparticiones han extraído del Registro General de Comercio, donde las sociedades de esta índole deben inscribirse para tener existencia legal.

Esta enumeración, así como los datos de las transferencias de inmuebles y los de las operaciones de la Bolsa en los últimos diez años, sirve para mostrar, mejor que la más elocuente descripción, cuándo se desarrolló, en qué momento alcanzó su máximum de intensidad, qué formas revistió, y cuándo declinó la terrible fiebre de la especulación bursátil y de tierras, que tantos estragos y derrumbamientos ha causado en el país, y que, por un fenómeno de autofagia á que están expuestos, tanto los organismos individuales como los colectivos, ha devorado una gran parte de la riqueza pública y privada.

El año 1882, apenas constituída con carácter permanente la Capital en Buenos Aires, consolidada la paz pública y arraigado en todos los espíritus el convencimiento de que ésta no sería alterada en muchos años; aumentados bruscamente, por medio del uso del crédito y de las emisiones fiduciarias, los gastos públicos; y halagado todo el país por las perspectivas de una prosperidad general, que no hacía sino aumentar, empezó á soplar por toda la República un levísimo viento de especulación que debía convertirse en huracán después; y las sociedades anónimas, que hasta entonces habían revestido manifestaciones modestas, empezaron á tomar formas más definidas y concretas.

Las sociedades anónimas que se formaron en el año 1882 y en los tres siguientes son muy reducidas, y el capital de las mismas es muy insignificante también, en comparación de las que vinieron después; pero, asimismo, se ve una tendencia muy marcada á marchar en progresivo aumento, tanto en el número como en el capital, lo que en efecto sucedió. Así, de 10 millones de pesos á que ascendía el capital declarado de las sociedades anónimas de 1882, sube á cerca de 13 millones en 1885

Pero como la fiebre de la especulación y de los negocios subía siempre más y más, des-

(1) El Departamento Nacional de Estadística ha publicado en la Memoria de 1889 la nómina de las sociedades anónimas fundadas hasta ese año; pero como la Estadística Municipal tenía hecho este mismo trabajo á contar desde 1887, ha aprovechado sólo hasta este último año los datos del Departamento.

arrollada por el uso del crédito personal y real acordado en condiciones liberalísimas por los Bancos de descuentos é hipotecarios; como todos los papeles que se arrojaban á la plaza eran absorbidos en el acto, con pingües utilidades para sus emisores, por el organismo económico enfermo de la Capital y del resto del país; la fundación de sociedades anónimas, con los fines más diversos, é invocando los objetos más diferentes; de verdadero y fecundo progreso, las menos; de descarada ú oculta especulación, las más, asumió proporciones prodigiosas. Así, se ve con sorpresa cómo, de 13 millones á que monta el capital de las sociedades en 1885, sube á 34 en 1886, á 95 en 1887, y á 196 y á 378 millones, respectivamente, en 1888 y 1889, años en los que la enfermedad llegó á su más peligroso período álgido.

En 1890 la crisis económico-financiera, que se había venido aplazando por medios artificiales, hizo su terrible estallido, y, junto con ella, se desencadenó otra revolucionaria. Bajo el peso de esta doble crisis, los establecimientos bancarios vacilaron en sus cimientos, para desplomarse más tarde; el crédito personal é hipotecario se retiró por completo; la ya depreciada moneda fiduciaria se depreció aún más; la industria y el comercio se perturbaron; y la rueda de la especulación, que hasta entonces había girado vertiginosamente, se detuvo casi del todo. La formación de sociedades anónimas, que hasta ese momento había estado impulsada por la especulación y el vértigo de los negocios, sufrió también una repentina paralización; y por eso se ve que, habiendo alcanzado á 378 millones de pesos el monto del capital de las sociedades de 1889, cae á 190 millones en 1890, y desciende aún más todavía en 1891, hasta figurar con las modestísimas cifras de 13 millones.

He ahí, bosquejados rapidísimamente, los rasgos más salientes del cuadro del movimiento de la especulación y de los negocios de la Capital durante los últimos diez años; cuadro que se inicia con los suaves colores de la esperanza y de la ilusión, y termina con los tenebrosos de la bancarrota y de la ruina!

Los ramos de comercio ó de industria á que las sociedades anónimas se dedicaban, es otro punto interesante de investigación; pero, por más que ellos aparezcan expresados en la enumeración adjunta, es difícil, en todos los casos, hallar el verdadero propósito que aquellas sociedades perseguían cuando se formaban, porque detrás de títulos pomposos ó de verdadero progreso nacional, como ser construcción de puertos, formación de colonias, explotación de líneas férreas y de tramways, apertura de canales, y otros, se ocultaban proyectos de exclusiva y desenfrenada especulación, en títulos ó en tierras.

Pero, tomando en cuenta, en algunos casos, los propósitos declarados; y guiándonos, en otros, por la luz proyectada por el tiempo sobre las verdaderas operaciones de estas sociedades, podemos reconstruir el cuadro de los fines que tuvieron en vista al fundarse, expresando, al propio tiempo, el monto del capital que declararon. Tenemos, así, que las sociedades fundadas desde 1882, se repartieron de la siguiente manera:

RAMOS DE COMERCIO Ó INDUSTRIA	*Monto del capital declarado, reducido á $ m/n*
Especulaciones en tierras	165 841 141
Ferrocarriles	150 971 070
Seguros	138 850 296
Negocios bancarios	137 809 000
Explotaciones industriales	94 285 760
Explotaciones agrícolas y ganaderas	49 522 010
Navegación	61 513 360
Explotaciones comerciales	35 570 360
Colonización é inmigración	38 693 248
Tramways	31 027 114
Higiene	15 124 113
Abasto	6 750 000
Teléfonos	5 410 000
Explotaciones mineras	10 471 000
Transportes terrestres	4 350 000
Frontones é hipódromos	1 880 000
Varios	2 000 000
Total $ m/n	950 068 472

A 950 millones de pesos asciende el capital declarado de todas las sociedades anónimas formadas desde 1882. De éste, 165 millones es destinado francamente á la especulación en tierras, 150 á ferrocarriles, (en los cuales entra la adquisición de los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires), 138 á seguros, forma de asociación de capitales que estuvo muy en auge, y 137 á la explotación de negocios bancarios, en los que se encubría, por lo general, verdaderas especulaciones en tierras y en títulos.

Ahora, para que este trabajo fuese completo, debería expresar, en vez del monto del capital declarado, el del realizado por las diversas sociedades, porque es sabido que no todas dispusieron del capital que figuraba en sus estatutos, y muchas tuvieron que conformarse con una ó dos cuotas, y otras no alcanzaron á encontrar suscritores. Con este dato, y conociendo cuál es el estado actual de las sociedades, se podría valorar el monto de los desastres sufridos por el país en esta parte.

Esta investigación, tan importante como es, se lleva á cabo actualmente, con celo é inteligencia, por una comisión, compuesta de los señores doctor José A. Terry y Sixto J. Quesada, nombrada por el Gobierno nacional para estudiar el estado de las sociedades anónimas y proceder á la liquidación de las que no se hallen en condiciones legales. El trabajo de esta comisión realizado hasta el presente, reviste el mayor interés, y ha servido ya para arrojar mucha luz sobre esta importante cuestión, al mismo tiempo que ha normalizado la existencia irregular de muchas sociedades.

He aquí ahora la enumeración de las sociedades anónimas inscriptas en el Registro General de Comercio desde 1882:

Sociedades anónimas inscriptas en el Registro General de Comercio durante los años 1882 á 1891

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	RAMO DE COMERCIO Ó INDUSTRIA Á QUE SE DEDICA-	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO DEL CAPITAL $ M/N
Año 1882			
La Pastoril Argentina limitada	Cría de hacienda bovina y ovina	—	50 400
La Araucana Argentina	Elaboración de azúcar y aguardiente	—	96 000
Fábrica Central de Garruchos	» » » »	—	125 000
Banco de Mandatos, Préstamos y Agencias del Rio de la Plata	El del título	—	6 300 000
Compañía «Gas Argentino»	Fábrica de gas y venta de artefactos del mismo	—	413 000
» Ganadera de Italó	Cría de ganados	—	500 000
» Telefónica y de Luz Eléctrica del Rio de la Plata	El del título	—	504 000
The River Plate Fresh Meat Company	Conservación y exportación de carne fresca y cría de bovinos, ovinos y porcinos	—	1 008 000
Lloyd Argentino	Navegación del Río de la Plata, Costa Sud y Trasatlántica	—	1 000 000
	Totales....	—	9 996 400
Año 1883			
Estancia Campana	Adquisición y arrendamiento de estancias, bosques, terrenos, etc	—	—
Compañía Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico	Explotación del ferrocarril de Buenos Aires, á Mendoza y San Juan con dirección á Chile	—	6 552 000
Empresa «Sociedad Edificio Bolsa de Comercio»	Construcción y explotación de la Bolsa de Comercio	—	470 000
Inmobiliaria Argentina	Compra-venta de terrenos	—	400 000
Unión Telefónica de Rio de la Plata, limitada	El del título	—	1 008 000
Saladero «Mocoretá»	Salazón de carnes, fábrica de jabón y velas	—	225 000
Imprenta «Courrier de la Plata»	Publicación de un diario é impresión de obras	—	50 000
Compañía de Tierras Anglo Argentina, limitada	Compra-venta de terrenos, propiedades, máquinas, plantaciones, ganado, etc	—	504 000
	Totales....	—	9 209 000
Año 1884			
Sociedad de seguros «Nueva York»	Seguros sobre la vida, contra incendios y fluviales	—	544 000
Sociedad de seguros «La Federal de Zarich»	Seguros de los transportes por mar y tierra	—	200 000
La Buena Esperanza	Cría de ganado y cultivo	—	403 200

Sociedades anónimas inscriptas en el Registro General de Comercio durante los años 1882 á 1891

(Continuación)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	RAMO DE COMERCIO Ó INDUSTRIA Á QUE SE DEDICA	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO DEL CAPITAL $ m/n
Año 1884 — *(Conclusión)*			
Banco Constructor «La Plata»	El del título	—	2 000 000
Saladero de Bahía Blanca	Compra-venta de haciendas en general	—	100 000
Propietarios para la higiene de Buenos Aires	Vaciamiento de letrinas y sumideros por el sistema atmosférico	—	49 113
Depósitos y Muelles de «Las Catalinas»	Depósito aduanero de mercaderías	—	1 255 070
La Currumalán	Cría y mejora de la raza caballar	—	4 000 000
Azucarera del Gran Chaco	Cultivo de la caña de azúcar	—	500 000
Banco del Comercio	El del título	—	2 460 000
	Totales	—	11 511 383
Año 1885			
La Agricultora	Pastoreo y engorde de ganados	—	51 000
Fábrica Argentina de alpargatas	Confección de alpargatas, bolsas, etc.	—	500 000
Compañía Sud-Americana de Tierras limitada	Compra-venta de terrenos, estancias, etc.	—	687 960
Pampa Estancia	Cría de ganados	—	389 340
La Edificadora	Compra de casas y terrenos	—	500 000
Compañía Argentina de carnes congeladas	Conservación y exportación de carnes, por el sistema frigorífico	—	250 000
La Congeladora Argentina	Conservación y exportación de carnes, por el sistema frigorífico	—	500 000
Compañía de seguros «La Nueva Alianza»	Seguros contra incendios marítimos, fluviales, transportes por tierra, etc.	—	300 000
» » » «La Previsora»	Seguros sobre la vida	—	2 000 000
Estancia «Los Tres Cuervos»	Ganadería y agricultura	—	214 200
Empresa Ferro carril Buenos Aires al Rosario	El del título	—	7 348 320
Estancia «Buena Vista»	Ganadería y agricultura	—	52 320
	Totales	—	12 793 140
Año 1886			
La Filadelfia	Cría de ganados	—	30 000
La Unión Industrial	Destilería de alcoholes	—	150 000
Saladero Corrientes	Faenamiento de ganado vacuno y yeguarizo	—	60 000
Talleres «Casa Amarilla»	Fundición, herrería y construcciones	—	1 508 000
Compañía Mendocina explotadora de petróleo	Explotación de los yacimientos de petróleo en Mendoza	—	1 200 000
The Northern Asurance Company	Seguros contra incendios y sobre la vida	—	14 868 000
La Remolcadora	Compañía de vapores remolcadores, desembarque de pasajeros y equipajes	—	93 960
Tipografía «El Censor»	Impresiones en general y publicación de un diario	—	25 000

Sociedades anónimas inscriptas en el Registro General de Comercio durante los años 1882 á 1891

(Continuación)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	RAMO DE COMERCIO Ó INDUSTRIA Á QUE SE DEDICA	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO DEL CAPITAL $ m/n
Año 1886 — (*Conclusión*)			
Banco Español del Río de la Plata	El del título	—	6 000 000
Panificación mecánica á vapor	Elaboración de pan sistema Barning	—	30 000
Compañía de Tramways de Buenos Aires y Belgrano	El del título	—	1 337 364
La Minera del Paramillo de Uspallata	Extracciones de metales y combustibles de las minas de ese paraje	—	2 000 000
Compañía de seguros «La Buenos Aires»	Seguros contra incendios fluviales, marítimos y sobre la vida	—	3 000 000
Banco Francés y del Río de la Plata	El del título	—	3 974 000
La Abastecedora	Provisión de carne	—	600 000
	Totales....	—	33 746 324
Año 1887			
La Ganadera Argentina	Compra ó arrendamiento de campos ó estancias para la explotación de la industria ganadera	500	500 000
Compañía de Tramways Buenos Aires y Belgrano	Establecer tramways en la República	27 500	1 479 870
La Nacional	Seguros contra incendios	4 000	2 000 000
The Northern Asurance Company	» » » y sobre la vida	100 000	13 608 000
La Abastecedora	Abastecer al municipio de esta capital y puestos de carne para el consumo	2 series, 1 de 400 y otra de 4 000	600 000
Sociedad Cooperativa Telefónica	Establecer líneas telefónicas en la capital y demás puntos que se consideren convenientes	25 000	500 000
«América»	Seguros contra incendios fluviales y marítimos	4 000	2 000 000
Estancia Esportillor	Comprar y explotar un establecimiento y tierras en la República y otros puntos	12 000	817 480
La Indemnizadora	Seguros contra accidentes	2 000	2 000 000
Banco Alemán Trasatlántico	Operaciones bancarias	2 000	3 334 500
Bolsín Argentino	Formar un punto de reunión para complementar la Bolsa de Comercio	600	30 000
Mercado Central de Frutos	Edificar depósitos en grande escala para la reconcentración de todos los frutos del país	30 000	19 412 000
La Única	Establecer un lavadero con las máquinas más ventajosas	1 000	100 000
Banco de Crédito Real	Operaciones bancarias	50 000	5 000 000
» Popular Argentino	Proporcionar el crédito á sus propios socios	—	1 000 000
Colonizadora de Córdoba	Comprar y vender campos de pastoreo en las provincias de Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe, San Luis y Territorios Nacionales	20 000	2 000 000
Fábrica Nacional de calzado	Adquirir y explotar una fábrica de calzado	12 000	1 200 000
L'Operaio Italiano	Fundar un diario y ocuparse de empresas tipográficas	633	6 330

Sociedades anónimas inscriptas en el Registro General de Comercio durante los años 1886 á 1891

(Continuación)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	RAMO DE COMERCIO Ó INDUSTRIA Á QUE SE DEDICA	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO DEL CAPITAL $ m/n
	Año 1887 - (*Conclusión*)		
Unión Telefónica del Río de la Plata	Unión de dos compañías telefónicas	100 600	3 402 000
El Lavadero	Hacer el lavado de ropas con las mejores máquinas	1 000	100 000
Molino Modelo	Construcción y explotación de un molino	10 000	1 000 000
La Argentina	Fabricación de curtidos, albayalde, colores, barnices, negro animal y mineral	5 000	500 000
Caja de Descuentos	Fomentar el ahorro y desarrollar el crédito en favor del gremio industrial y pequeño comercio	10 000	1 000 000
La Italia	Seguros marítimos, fluviales y terrestres	20 000	2 000 000
Banco Popular Buenos Aires	Facilitar el crédito á sus socios y operaciones bancarias	300 000	3 000 000
» Italiano del Río de la Plata	Operaciones bancarias	20 000	2 000 000
La Industrial	Explotar criaderos metálicos en el cerro de la Aguada en el departamento de Calamuchita y otros puntos	100	27 000
La Constructora Argentina	Compra y edificación de terrenos	3 series de 5000	1 500 000
Refinería Argentina	Plantear y explotar en el Rosario de Santa-Fe una refinería de azúcares y de todo lo que concierne á esta industria	15 000	675 000
Banco del Comercio	Operaciones bancarias	50 000	5 000 000
La Suiza	Seguros contra riesgos de transporte por tierra y por agua	2 000	1 350 000
La Constructora de San José de Flores	Adquisición y enajenación de bienes raíces	10 000	1 000 000
La Badense	Seguros marítimos, fluviales y terrestres	4 000	1 333 800
La Alimentadora Popular	Mejorar las condiciones generales de la alimentación pública	100 000	500 000
La Platense	Compra y explotación del negocio ó parte de él á la Compañía de navegación La Platense	—	1 701 000
Córdoba Central Railway Company Limited	Construir un Ferro-carril en la provincia de Córdoba	20 000	4 082 400
Compañía Primitiva de Gas Buenos Aires	Elaboración de gas y expendio de sus productos	37 200	1 860 000
Sociedad General Paraguayo-Argentina	Compra y venta de bienes raíces en la república del Paraguay	50 000	5 000 000
Compañía Ferro-Carril del Chubut limitada	Construcción y explotación de un Ferro-carril entre la Colonia Chubut y el Puerto de Nueva Bahía y un desembarcadero en el último sitio	20 000	1 360 800
Chubut Company Limited	Construir, explotar, desarrollar obras de todas clases en la República	1 050	714 420
	Totales	—	94 794 600

Sociedades anónimas inscriptas en el Registro General de Comercio durante los años 1882 á 1891

(Continuación)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	RAMO DE COMERCIO Ó INDUSTRIA Á QUE SE DEDICA	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO DEL CAPITAL $ m/n
	Año 1888		
La Universal	Compañía de Seguros	300	300 000
Compañía Sud-Americana Billetes de Banco	Fundar un establecimiento de grabado sobre acero, litografía, tipografía y demás ramos análogos	5 000	1 000 000
Bristol Hotel	Edificar y explotar un hotel en Mar del Plata	1 000	200 000
Crédito Nacional	Arrendar y edificar terrenos y campos para subarrendarlos, encargarse de cobranzas	3 000	1 000 000
Colonia «Juarez Celman»	Colonizar un terreno en la provincia de Córdoba	—	1 000 000
La Mannheirro	Compañía de Seguros	8 006	2 776 480
Artesonado Argentino	Fabricación y explotación de artesonado	500	250 000
Compañía Colonizadora de Limay	Colonizar tierras	30 000	3 000 000
Bon Marché Argentino	Edificación y explotación de tiendas ú otros establecimientos de venta	30 000	3 000 000
Sociedad Cooperativa de Alumbrado á Gas	Construcción y explotación de una usina á gas	—	2 500 000
Expreso Villalonga	Adquirir y explotar la Agencia General de Trasportes de Villalonga	15 000	1 500 000
Pallone	Obtener beneficios y utilidades con la implantación de juego de pelota italiano	100	100 000
La Elaboradora de Mármoles (Sistema Covini)	Elaboración de mármoles y otras piedras	800	80 000
Sociedad Territorial La Plata	Especular en tierras, establecer Bancos, etc	100 000	10 000 000
Banco Agrícola Comercial	Operaciones bancarias	—	20 000 000
Compañía de Lavaderos Públicos de la Capital	Establecimientos y explotaciones de lavaderos y baños públicos	30 000	3 000 000
La Olivera	Explotación de propiedades rurales, crianza de animales, compra-venta y arrendamiento de campos en la provincia de Buenos Aires	2 000	2 000 000
Sociedad Cooperativa de Almacenes	Establecer casas de negocio en la República	100 000	500 000
La Arenera de Olivos	Explotación de las arenas de la costa entre Rivadavia y San Isidro	120	60 000
Compañía Limitada Ferro-carril Gran Oeste Argentino	Explotación de líneas férreas, etc	50 000	7 459 200
Unión Industrial	Establecer una fábrica de pinturas, introducir y fabricar instrumentos de carpintería, albañilería, herrería	5 000	500 000
Compañía Telegráfica Telefónica del Plata	Construir y explotar telégrafos y teléfonos entre la República Argentina y la Oriental	5 000	500 000
Banco Constructor de la Plata	Edificación, locación, compra y venta de propiedades, dar dinero á premio	200 000	20 000 000
English Butcher Shop Society	Venta de carnes en Buenos Aires	1 500	150 000
La Italia Reaseguradora	Compañía de Seguros	40 000	4 000 000
Banco Inmobiliario	Operaciones bancarias	20 000	2 000 000
Servicio Mensajero de la Capital	Establecer oficinas de comunicación con establecimientos públicos, casas de comercio y particulares	2 500	250 000

IV.—Valor en $ m/n. de los títulos vendidos en la Bolsa de Comercio durante el año 1891

SOCIEDADES	*Enero* $	*Febrero* $	*Marzo* $	*Abril* $	*Mayo* $	*Junio* $	*Julio* $
Cédulas Hipotecarias Nacionales	56 738 900	45 953 695	46 962 507	84 647 311	29 734 008	25 405 737	32 595 847
» » Provinciales	940 281 865	597 284 390	401 731 705	605 149 715	463 585 580	450 669 749	307 903 405
Banco Nacional	7 249 680	4 241 440	3 717 815	4 293 855	622 125	264 675	125 300
Muelles y Aduana de las Catalinas	10 624 432	8 365 146	4 271 320	5 192 400	1 973 505	2 364 740	1 916 371
Banco Const. de la Plata (acciones)	2 674 491	1 370 490	306 265	480 540	198 030	114 160	52 180
Obligaciones Bco. Const. de La Plata	21 620	10 060	12 490	29 701	112 537	39 065	8 690
Banco Español	131 955	—	118 910	107 270	112 180	76 250	83 550
» Agrícola Comercial	17 070	23 650	—	12 300	5 160	4 200	—
» de la Bolsa	80 230	124 400	19 720	51 500	22 700	16 200	—
» Comercial	4 000	—	—	—	—	—	—
Certificados Bco Comercial 80 % pago	10 200	4 000	—	—	—	—	—
Gas Primitivo (S. A.)	3 850	4 500	—	8 500	—	—	—
» » (S. B.)	7 650	12 750	—	8 000	—	—	—
La Edificadora	17 760	50 300	46 840	12 150	—	—	—
Banco Sud-Americano	9 500	—	—	—	—	1 500	8 000
» del Comercio	6 300	—	5 600	4 950	—	—	3 500
Mercado Central de Frutos	12 658	—	—	—	—	—	—
Gas Primitivo	—	49 500	19 460	—	—	—	—
Banco de Italia	—	10 817	—	—	—	—	—
» del Crédito Real	—	30 250	—	16 800	6 500	17 000	4 550
Fondos públicos (1881)	—	3 550	—	—	—	—	—
» » (1884)	—	214 350	126 000	—	—	—	—
Banco Constructor de Flores	—	950	3 100	57 700	39 804	28 050	4 350
Lotería Municipal	—	—	48 000	—	122 200	680	—
Empréstito Nacional Interno 25 %	—	—	—	501 000	—	—	—
» » » 50 %	—	—	—	13 615 000	6 054 500	10 578 200	22 714 100
» » Integro	—	—	—	72 150 750	31 315 375	25 119 150	27 106 100
Bonos Hipotecarios de la Capital	—	1 943 500	—	450 916	—	1 342	—
Lavaderos Públicos	—	—	—	5 000	—	—	—
Oro	—	—	—	23 184 320	23 381 261	26 285 382	25 356 794
Banco Colonizador Nacional	—	—	—	—	34 000	—	—
Sociedad de Muelles de La Plata	—	—	—	—	4 800	—	—
Compañía Argentina del Riachuelo	—	—	—	—	400	—	40 465
La Constructora Argentina	—	—	—	—	—	1 500	—
Ferro carriles pobladores	—	—	—	—	—	1 350	—
Expreso Villalonga	—	—	—	—	—	1 050	20 360
Comp. Sud-Americana Billetes Banco	—	—	—	—	—	—	2 250
Dock Sud de la Capitalal	—	—	—	—	—	—	—
Comp. telegráfica-telefónica de La Plata	—	—	—	—	—	—	—
Compañía de Seguros «La Buenos Aires»	—	—	—	—	—	—	—
Banco Inmobiliario	—	—	—	—	—	—	—
Banco Francés	—	—	—	—	—	—	—
Fábrica Primitiva de Bolsas	—	—	—	—	—	—	—
Banco de Ahorros y Pequeños Préstamos	—	—	—	—	—	—	—
Compañía de Gas Cooperativa	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Banco Italiano	—	—	—	—	—	—	—
La Previsora	—	—	—	—	—	—	—
Totales	1 017 892 161	659 697 738	457 389 732	809 979 678	557 324 665	540 990 080	417 945 812

IV.—Valor en $ m/n de los títulos vendidos en la Bolsa de Comercio durante el año 1891—*(Conclusión)*

SOCIEDADES	*Agosto* $	*Setiembre* $	*Octubre* $	*Noviembre* $	*Diciembre* $	TOTAL $
Cédulas Hipotecarias Nacionales	45 700 472	56 579 700	29 163 140	23 880 250	18 833 123	496 194 690
» » Provinciales	288 188 536	513 454 749	335 747 263	348 953 800	292 408 958	5 545 359 695
Banco Nacional	58 000	211 000	2 500	17 500	18 460	20 822 350
Muelles y Aduanas de las Catalinas	189 780	720 122	1 450 295	566 500	283 600	37 818 211
Banco Constructor de La Plata (acciones)	11 810	3 190	—	—	—	5 211 156
Obligaciones Bco. Const. de La Plata	7 200	980	1 460	—	1 000	244 803
Banco Español	131 905	27 540	32 800	58 050	99 480	979 990
» Agrícola Comercial	—	—	—	—	—	62 380
» de la Bolsa	924	66 400	17 450	13 600	22 250	435 374
» Comercial	—	—	800	—	1 800	6 600
Certificados Bco. Comercial 80 % pago	—	—	—	—	—	14 200
Gas Primitivo (S. A.)	—	—	9 180	—	1 300	27 330
» » (S. B.)	—	—	3 672	3 720	—	35 792
La Edificadora	1 095	—	—	—	83 890	212 035
Banco Sud-Americano	—	—	23 400	26 016	—	68 416
» del Comercio	—	—	—	—	—	20 350
Mercado Central de Frutos	—	—	—	—	—	12 038
Gas Primitivo	—	—	—	—	—	68 900
Banco de Italia	—	—	—	40 094	135 605	186 516
» del Crédito Real	1 250	2 183	3 400	2 000	43 700	127 633
Fondos Públicos (1881)	—	—	—	—	—	3 550
» » (1884)	—	—	—	—	212 000	350 350
Banco Constructor de Flores	2 850	9 050	6 025	1 400	9 800	163 079
Lotería Municipal	—	1 200	17 500	370	336	190 286
Empréstito Nacional Interno 25 %	—	—	—	—	—	501 000
» » » 50 %	34 428 950	12 014 800	—	—	—	99 405 550
» » íntegro	32 011 300	51 731 330	281 787 050	353 428 520	186 909 000	1 061 558 475
Bonos Hipotecarios de la Capital	3 308 071	145 724	—	—	1 058 775	6 908 328
Lavaderos Públicos	—	—	—	—	—	5 000
Oro	24 645 935	22 199 843	32 892 873	30 023 275	40 903 511	248 873 194
Banco Colonizador Nacional	—	—	—	—	—	34 000
Sociedad Muelles de La Plata	—	—	41 750	—	—	46 550
Compañía Argentina del Riachuelo	27 756	3 750	11 950	—	—	84 321
La Constructora Argentina	—	—	—	—	—	1 500
Ferrocarriles pobladores	—	—	—	—	—	1 350
Expreso Villalonga	9 430	—	—	—	—	30 840
Comp Sud-Americana Billetes de Bco.	—	—	—	—	—	2 250
Dock Sud de la Capital	1 400	—	—	—	—	1 400
Comp. Telegráfica Telefónica del Plata	—	12 500	—	—	—	12 500
Compañía de Seguros «La Buenos Aires»	—	8 400	—	—	—	8 400
Banco Inmobiliario	—	7 400	—	10 750	—	18 150
Banco Francés	—	1 000	—	835	2 902	4 737
Fábrica Primitiva de Bolsas	—	28 350	—	—	8 500	36 850
Banco de Ahorros y Pequeños Préstamos	—	—	5 100	—	—	5 100
Compañía de Gas Cooperativa	—	—	—	1 400	—	1 400
Nuevo Banco Italiano	—	—	—	3 900	19 970	23 870
La Previsora	—	—	—	—	3 600	3 600
Totales	428 726 664	657 229 091	681 217 608	757 031 980	340 961 560	7 526 386 769

V. — Compra-ventas

CLASE DE TÍTULOS	*Número de títulos*	*Valor de las ventas*
Oro	—	248 873 194
Títulos hipotecarios	153 373 415	6 046 066 955
» de gobiernos y municipios	20 416 557	1 162 663 469
Acciones y Obligaciones de Bancos	993 846	30 052 650
» » de otras Sociedades	2 980 244	38 729 151
Totales	177 764 062	7 526 385 419

Valor oro del peso m/n según las cotizaciones de la Bolsa, y precio de la onza y libra esterlina

PERÍODOS	Precio del oro según la cotización de la onza		Valor oro del peso m/n		Precio de la onza		Precio de la libra esterlina	
	Más alto %	*Más bajo* %	*Más bajo*	*Más alto*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*
Enero — Del 1 al 7	318.47	316.45	0.31	0.31				
» 8 » 14	337.83	319.48	0.29	0.31				
» 15 » 22	327.87	301.20	0.30	0.33				
» 23 » 31	321.54	310.56	0.31	0.32				
Febrero — » 1 » 7	324.67	320.51	0.30	0.31				
» 8 » 14	341.30	330.03	0.29	0.30				
» 15 » 22	344.82	340.13	0.29	0.29	Según la cotización del cambio sobre Francia.			
» 23 » 28	344.82	336.70	0.29	0.30				
Marzo — » 1 » 7	358.43	340.13	0.28	0.29				
» 8 » 14	338.97	324.67	0.30	0.30				
» 15 » 22	335.60	327.87	0.30	0.30				
» 23 » 31	342.46	330.03	0.29	0.30				
Abril — » 1 » 4	355.87	344.83	0.28	0.29				
» 6 » 14	357.60	313.97	0.28	0.31	58.20	51.10	18.30	16.—
» 15 » 22	356.37	337.32	0.28	0.30	58.—	54.90	18.—	17.15
» 23 » 30	355.76	346.54	0.28	0.29	57.90	56.40	17.95	17.50
Mayo — » 1 » 7	366.82	353.91	0.27	0.28	59.70	57.60	18.70	17.90
» 8 » 14	393.24	359.44	0.25	0.28	64.—	58.50	20.—	18.30
» 15 » 22	392.62	368.04	0.25	0.27	63.90	59.90	19.95	18.70
» 23 » 31	423.96	381.56	0.23	0.26	69.—	62.10	21.80	19.40
Junio — » 1 » 7	448.54	380.95	0.22	0.26	73.—	62.—	23.—	19.50
» 8 » 14	425.19	374.80	0.23	0.26	69.20	61.—	21.70	19.20
» 15 » 22	384.02	345.31	0.26	0.29	62.50	56.20	19.70	17.30
» 23 » 30	384.02	319.50	0.26	0.31	62.50	52.—	19.50	16.10
Julio — » 1 » 7	377.26	339.17	0.26	0.29	61.40	55.20	19.—	17.10
» 8 » 14	367.43	344.08	0.28	0.29	59.80	56.—	18.40	17.30
» 15 » 22	399.38	360.67	0.25	0.27	65.—	58.70	20.20	18.10
» 23 » 31	417.20	391.39	0.24	0.26	67.90	63.70	21.05	19.65

Valor oro del peso m/n según las cotizaciones de la Bolsa, y precio de la onza y libra esterlina

(*Conclusión*)

PERÍODOS		Precio del oro según la cotización de la onza		Valor oro del peso m/n		Precio de la onza		Precio de la libra esterlina	
		Más alto %	*Más bajo* %	*Más bajo*	*Más alto*	*Más alto*	*Más bajo*	*Más alto*	*Más bajo*
Agosto	Del 1 al 7	413.51	396.31	0.24	0.25	67.30	64.50	20.80	20.15
	» 8 » 14	409.83	379.10	0.24	0.26	66.70	61.80	20.60	19.15
	» 15 » 22	406.14	387.09	0.25	0.26	66.10	63.—	20.45	19.60
	» 23 » 31	398.15	390.78	0.25	0.26	64.80	63.60	20.15	19.80
Setiembre	» 1 » 7	403.07	392.62	0.25	0.25	65.60	63.90	20.30	19.85
	» 8 » 14	401.22	393.24	0.25	0.25	65.30	64.—	20.25	19.90
	» 15 » 22	403.07	398.15	0.25	0.25	65.60	64.80	20.30	20.10
	» 23 » 30	434.41	400.61	0.23	0.25	70.70	65.20	21.85	20.25
Octubre	» 1 » 7	462.67	423.96	0.22	0.23	75.30	69.—	23.40	21.20
	» 8 » 14	453.45	441.16	0.22	0.23	73.80	70.50	22.80	21.90
	» 15 » 22	463.90	438.09	0.21	0.22	75.50	71.30	23.40	22.—
	» 23 » 31	448.54	374.80	0.22	0.27	73.—	61.—	22.60	19.20
Noviembre	» 1 » 7	400.—	380.95	0.25	0.26	65.10	62.—	20.20	19.25
	» 8 » 14	382.18	342.85	0.26	0.29	62.20	55.80	19.35	17.60
	» 15 » 22	376.65	344.08	0.26	0.29	61.30	56.—	19.10	17.50
	» 23 » 30	382.79	356.37	0.26	0.28	62.30	58.—	19.35	18.20
Diciembre	» 1 » 7	379.72	363.74	0.26	0.27	61.80	59.20	19.15	18.40
	» 8 » 14	377.26	367.43	0.26	0.27	61.40	59.80	19.—	18.50
	» 15 » 22	389.55	377.88	0.25	0.26	63.40	61.50	19.70	19.05
	» 23 » 31	381.56	368.04	0.26	0.27	62.10	60.—	19.25	18.75

VI.—Tipo medio mensual y anual del oro desde 1885

MESES	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
Enero	122	144	124	145	151	225	322
Febrero	127	147	129	148	155	224	342
Marzo	133	153	133	151	159	254	342
Abril	146	155	136	146	159	266	344
Mayo	136	156	137	147	158	234	410
Junio	131	149	134	150	165	239	369
Julio	133	137	132	154	173	229	389
Agosto	142	131	130	150	177	256	406
Setiembre	140	119	135	148	203	245	413
Octubre	144	116	142	148	213	255	437
Noviembre	148	128	145	145	221	289	372
Diciembre	142	130	145	142	233	311	375
Medio anual	137	139	135	148	180	252	377

Sociedades anónimas inscriptas en el Registro General de Comercio durante los años 1882 á 1891

(Continuación)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	RAMO DE COMERCIO Ó INDUSTRIA Á QUE SE DEDICA	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO DEL CAPITAL $ m/n
Año 1889 — (*Continuación*)			
La Anunciadora	Todo lo concerniente á anuncios	2 000	200 000
Hornos de ladrillos de la Capital	Fabricar ladrillos	10 000	1 000 000
Compañía Nacional de Tramways Nueva Chicago	Conducción de carnes de los mataderos á los mercados y explotación de una línea de tramways á los nuevos mataderos y corrales de abasto	30 000	3 000 000
La Elaboradora Química é Industrial	Elaborar y explotar el ácido carbónico, fluido, amoniaco, ácido sulfúrico y otros productos químicos é industriales	2 000	200 000
Compañía Argentina del Riachuelo	Comprar y edificar los terrenos contiguos al canal que construirá la Compañía Canalizadora del Riachuelo	100 000	10 000 000
Indicador Eléctrico Automático	Explotar aparatos eléctricos	6 000	600 000
Destilería de la Estrella de San Pedro	Explotación de una destilería de alcohol y de todas las demás industrias que se relacionan con esta industria principal	260	504 400
Banco Anglo-Argentino	Operaciones bancarias	50 000	4 488 800
Salinas de Bahía Blanca	Crear y adquirir salinas y explotar las aguas de mar en toda la República	30 000	3 000 000
La Revendedora	Comprar, valorizar y vender terrenos en esta capital	5 000	500 000
El Ancla	Seguros contra incendios, riesgos marítimos y fluviales	20 000	2 000 000
The Buenos Aires Metropolitan Tramways Company, Limited (Londres)	Extender sus operaciones al territorio de la República	40000 preferidas. de £ 5 c/u y 50000 ordas. de £ 5 c/u	4 409 920
Bieckert's Bewery Company, Limited (Londres)	Adquirir y explotar la fábrica de cerveza que pertenecía á E. Bieckert, extender sus operaciones al territorio de la República Argentina.	30 000	5 866 560
Nuevo Belgrano	Adquirir y explotar los terrenos contiguos al pueblo de Belgrano, conocido por quinta de Plowes	15 000	1 500 000
Compañía de Tramways Mar del Plata	Explotación de tramways	5 000	500 000
Malecón y Puerto Norte de Buenos Aires	Construir malecón, edificar	80 000	8 000 000
Puerto San Nicolás	Construir muelles y depósitos para embarque y desembarque de mercaderías	200 000	20 000 000
Compañía Nacional de Impresos	Fundar y explotar un establecimiento de tipografía y litografía	10 000	500 000
Compañía Nacional de Ómnibus	Establecer un servicio de Ómnibus	5 000	500 000
La Primitiva	Fabricar bolsas de arpillera, lonas y otros envases	30 000	3 000 000
Compañía General de Crédito del Río de la Plata	Operaciones bancarias	100 000	10 000 000

Sociedades anónimas inscriptas en el Registro General de Comercio durante los años 1882 á 1891

(Continuación)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	RAMO DE COMERCIO Ó INDUSTRIA Á QUE SE DEDICA	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO DEL CAPITAL $ m/n
	Año 1889 — (*Continuación*)		
Ciudad de Quequén	Formar una ciudad y puerto en Loberia	100 000	10 000 000
Sociedad Crédito Real	Elevar el capital á	—	10 000 000
La Tabacalera Argentina	Importación y exportación de tabacos	30 000	3 000 000
La Unión de Consumidores	Establecer almacenes de comestibles y bebidas y todo ramo de comercio análogo	50 000	500 000
Compañía Tramways Buenos Aires	Construir y explotar un tramway mixto, de La Plata, Puerto y Ensenada á Barracas	20 000	2 000 000
La Agricultora	Fundar colonias agrícolas ó pastoriles	100 000	10 000 000
The River Plate Electricity Company, Limited	Contratos con compañías eléctricas para alumbrados públicos, etc	49 900 de £ 10 y 1 000 £ 1	4 888 800
La Hispano-Argentina	Compañía de seguros, reaseguros y coaseguros generales	4 series de 500 c/u	2 000 000
La Buenos Aires	Compañía de seguros	30 000	3 000 000
Compañía Nacional de Pavimentación	Pavimentar con adoquines, macadam ó por cualquier otro sistema, caminos, calles y terrenos	100 000	10 000 000
Expreso del Plata	Trasporte de mercaderías y encomiendas entre la ciudad, toda la República y el extranjero	2 000	100 000
Mercado de Abasto Proveedor	Construcción de un mercado al por mayor y menor	10 000	1 000 000
Argentinisches Worchemblatt	Explotación de un diario	500	50 000
Buenos Aires	Edificios y cajas fuertes para depósitos de valores	15 000	1 500 000
La Canalizadora del Riachuelo	Canalización del Riachuelo de Barracas y sus prolongaciones	2 series de á $ 100 000 c/u	20 000 000
La Primitiva	Fabricación de toda clase de naipes	3 000	300 000
Beneficiadora del Puerto Márquez	Beneficiar hacienda vacuna y ovina ó de otra especie, conservar carne, fabricar extracto y caldo de carne	7 850	1 522 900
Crédito General Argentino	Adquirir ó enajenar bienes raíces, hipotecar, etc.	2 séries de á $ 5 000 000 c/u	10 000 000
La Mannheim	Compañía de reaseguros	6 000	2 876 080
La Nacional	« de seguros contra incendios	50 000	5 000 000
Banco de Cauciones	Operaciones bancarias	50 000	5 000 000
La Porteña	Compañía de seguros y reaseguros de cristales	10 000	1 000 000
Gran Ferro-carril Central Sud-Americano	Construcción y explotación de ferrocarriles, tramways, canales, etc	50 000	1 940 000
Banco de Roma y Río de la Plata	Operaciones bancarias	20 000	1 000 000
Argentine Southern Land Company Limited.	Establecer centros de población, construcción de edificios, etc.	28 000	2 737 728
Progreso Nacional	Adquisición de terrenos, etc	120 000	12 000 000
Italia	Seguros marítimos, fluviales y terrestres	4 000	3 104 000
El Progreso del Caballito	Fomentar el adelanto del paraje denominado Caballito, ú otros puntos de la Capital	1 000	1 000 000

Sociedades anónimas inscriptas en el Registro General de Comercio durante los años 1882 á 1891

(Continuación)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	RAMO DE COMERCIO O INDUSTRIA Á QUE SE DEDICA	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO DEL CAPITAL $ m/n
	Año 1889 — (*Conclusión*)		
Nuevo Chicago	Aumentar el capital	—	1 500 000
La Cooperativa Agrícola	Colonización de tierras	30 000	3 000 000
La Constructora de San Martín	Adquisición y enajenación de bienes raíces, etc.	2 series de $ 10 000	1 000 000
La Industria Tipográfica	Fabricación de libros comerciales, encuadernaciones, etc	1 000	100 000
Compañía de Construcciones y Afirmados	Edificación de barrios, casas de vecindad, construcciones en general	8 series de $ 10 000	8 000 000
Compañía San Guillermo (Limitada)	Compra, arrendamiento, alquiler ó adquisición de cualquier otro modo, de terrenos, herencias, etc	1 310	320 287
Compañía Pavimentadora	Reformar los estatutos	4 series de 5 000	2 000 000
Compañía Colonizadora de Misiones	Colonizar negocios de agricultura, ganadería, establecimientos de fábricas, etc	10 000	1 000 000
Compañía General de Trasportes Fluviales y Marítimos	Para servicio de particulares como para grandes empresas	5 series de $ 8 000	2 000 000
Crédito Nacional	Reformar los estatutos	10 000	1 000 000
La Mercantil	Operaciones en tierras	10 000	1 000 000
La Central	Explotar el negocio de confitería	6 000	600 000
El Fénix Argentino	Sociedad de seguros contra incendios	—	30 000
Compañía Nacional Tierras de Belgrano	Comprar, vender é hipotecar bienes raíces, etc	20 000	2 000 000
Banco Constructor de La Plata	Modificaciones	—	—
Destilería Franco-Argentina (París)	Sucursal en la República Argentina	400 de 5 000 francos c/u	776 000
Compañía Argentina de Tierras y Colonización Limitada, (Londres)	Sucursal en la República Argentina	2 000	1 955 520
Compañía Nueva de Tramways de Buenos Aires (Londres)	Extender sus operaciones en la República Argentina	30 000	2 199 960
Lond Mortgage Company, Limited (Londres)	Extender sus operaciones en la República Argentina	200 000	19 555 200
Cervecería Argentina (París)	Extender sus operaciones al territorio de la República	600	1 164 000
Compañía Franco-Argentina de Afirmados de Madera y Obras Públicas (París)	Extender sus operaciones al territorio de la República	5 000	970 000
	Totales	—	378 237 595

Sociedades anónimas inscriptas en el Registro General de Comercio durante los años 1888 á 1891.

(Continuación)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	RAMO DE COMERCIO Ó INDUSTRIA Á QUE SE DEDICA	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO DEL CAPITAL $ m/n
Año 1890			
Talleres mecánicos nacionales	Transformación y aplicación de metales á la industria	30 000	150 000
Puerto y Ciudad de Campana	Fomentar el desarrollo de las industrias	100 000	10 000 000
Frontón Nacional	Fomentar el juego de la pelota	12 000	1 200 000
Argentine Meat Company preserving, Limited	Explotar el comercio de carnes congeladas	27 000	3 442 500
La Destiladora Nacional Cooperativa	Fábrica á vapor de aguas gaseosas, cerveza y licores	25 000	500 000
Compañía Electro-química Argentina	Explotación de los inventos químico-eléctricos	25 000	2 500 000
Caja Cooperativa de Crédito y Ahorro	Operaciones bancarias á beneficio de sus socios	3 500	100 000
Librería Casa editora del Rio de la Plata	Venta de libros y papelería en el Rio de la Plata y publicaciones sud-americanas en Europa	100	100 000
Sociedad Anónima Cooperativa de Cristalería	Fabricación y elaboración de vidrios, cristalería, etc.	2 000	200 000
Cerveceria alemana de Arturo O. Diesel, limitada	Explotar la fábrica de cerveza de O. Diesel	5 000	500 000
Sociedad Cooperativa de consumo de carne	Venta de carne en detalle á los asociados	40 000	400 000
Societé de construction des Batignolles	Establecer una sucursal de la casa de Paris	5 900	2 530 900
Sociedad anónima de remolcadores «La Veloz»	Explotación de vapores remolcadores en el Rio de la Plata	5 series de $ 2 000	1 000 000
Sociedad anónima La Ganadera Nacional	Explotación de estancias y mejora de los ganados	1 000	1 000 000
Sociedad anónima Centro de Escribanos	Adquisición de un terreno, construcción de un edificio y su locación á los escribanos, etc.	3 000	600 000
Sociedad anónima Compañía Francesa del Ferro-carril Nord Oeste Argentino	Construcción y explotación del Ferro-carril de Villa Mercedes á la Rioja (R. A.) y otras lineas	10 000	2 530 000
Banco de Ahorros y Pequeños Préstamos	Operaciones bancarias	4 ser. de acciones de $ 50, 100 y 200	4 000 000
Compañía Nacional de tramways urbanos	Construir y explotar la red de tramways urbanos	100 000	10 000 000
The Monte Cuman State Company, Limited	Adquisición de terrenos y otros bienes sitos en la provincia de Mendoza	3 500	446 250
Sociedad anónima viti-vinícola La Perseverancia	Aumento de capital de $ 400 000	—	500 000
The Entre Rios (Argentine) Extract of meat Company Limited	Explotar carne fresca y conservada	25 000	1 593 750
Fábrica Argentina de Alpargatas	Reformas introducidas	—	1 500 000
Banco de Italia y Rio de la Plata	Operaciones bancarias (reforma)	15 000	1 500 000
Club de Pelota y Esgrima	Proporcionar á sus miembros la oportunidad de desarrollar sus fuerzas físicas	—	10 000
The Highland Scot Caning Company, Limited	Conservación y tráfico de carne	40 000	2 805 000
Compañía Argentina del Riachuelo	Reducción del número de acciones y capital	50 000	5 000 000

Sociedades anónimas inscriptas en el Registro General de Comercio durante los años 1882 á 1891

(Continuación)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	RAMO DE COMERCIO Ó INDUSTRIA Á QUE SE DEDICA	NÚMERO DE ACCIONES	MONTO DEL CAPITAL $ m/n
Año 1890 — (*Conclusión*)			
La Constructora de San José de Flores.....	Reformas introducidas.....	—	2 000 000
El Nuevo Banco de Londres y del Brasil.	Operaciones bancarias.....	50 000	1 000 000
Banco Crédito Real.....	Reformas introducidas.....	100 000	10 000 000
Compañía del Ferro-carril Interprovincial Argentino, limitada.....	Explotar ferro-carriles y sus pertenencias en la República Argentina.....	—	15 300 000
Sociedad anónima The Buenos Aires Western Railway, Limited.....	Adquirir la red de ferrocarriles situados en la República Argentina y poseídos por la provincia de Buenos Aires.....	384 000	87 975 000
Compañía Gas Argentino.....	Reformas introducidas.....	60 000	6 000 000
Compañía de Hierro y Acero de Liniers....	Capital aumentado en $ 300 000.....	10 000	1 000 000
Compañía Gas de San Nicolás.....	Reformas introducidas.....	4 000	400 000
Compañía de Liverpool y Argentina de fideicomisos é inversiones, limitada.....	Operaciones bancarias.....	3 000	382 500
Sociedad anónima Minera Ada.....	Adquisición de pertenencias mineras, explotación, etc.....	30 000	3 000 000
Sociedad anónima de seguros sobre la vida La Equitativa de los Estados Unidos....	El del título.....	1 000	242 500
Compañía Nueva de Carnes del Río de la Plata de Nelson Limitada.....	Adquirir acciones del capital de la empresa Nelson River Plate Meat Company Limited..	65 000	2 287 500
Compañía del Ferro carril de Villa María á Rufino, limitada.....	Explotación de Ferro carriles y sus pertenencias, tramways, líneas telegráficas en la República Argentina.....	52 500	6 693 750
	Totales....	—	19° 388 750
Año 1891			
La Remolcadora.....	Reformas introducidas.....	—	278 400
Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.....	» »	20 000	2 000 000
Exportadora de ganados.....	Exportación de ganados.....	2 series de 25 acciones de $ 5 000	250 000
The Anglo paraguayan Company, Limited, establecida en Londres	Compra, venta, explotación de tierras, construcción de caminos, vías férreas, etc.....	20 000	2 116 800
Banco de Sabadell.....	Establecer una sucursal bancaria.....	20 000	7 360 000
The Chacabuco Company, Limited.....	Compra de un área de tierra en el partido de Chacabuco y su explotación.....	6 030	1 243 000
	Totales....	—	13 248 200

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS

Y CAJA DE AHORROS

Destinado á servir las necesidades apremiantes de las clases menesterosas de la sociedad, y á resguardarlas de la avaricia de los prestamistas sin conciencia, existe en la Capital, desde el año 1878, fundado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, un establecimiento con este nombre. Cedido, en 1888, por la provincia al gobierno nacional, pasó este Banco á ser de propiedad de la Municipalidad, la que lo administra por medio de un directorio, compuesto de un presidente y cuatro vocales, nombrados por el Intendente, con acuerdo de la Comisión Municipal.

Como el fin de esta institución no es lucrar, sino remediar, en cuanto le es posible, las necesidades de las clases pobres, el interés que percibe por los préstamos es módico: alcanza apenas al 1 1/2 % mensual, exigible al verificarse la renovación ó el rescate de la prenda.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, renovables hasta un año. A la espiración de este término, se someten los efectos á nueva valuación, y, si conservan su valor primitivo, se acuerda el mismo préstamo, ó menor, si han sufrido depreciación.

Con un modesto capital de 300 000 pesos m/n, el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros realiza operaciones que alcanzan, como en 1890, á 733 417 pesos; y, aun cuando el número de éstas ha descendido en 1891 con respecto á las de 1890, las que realiza son todavía de verdadera importancia.

El cuadro que sigue, compilado por la Estadística Municipal, hace conocer hasta en sus menores detalles, el movimiento de esta benéfica y filantrópica institución durante el trienio 1889-91.

Movimiento del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros durante el trienio 1889 - 1891

NÚMERO DE LOS PRÉSTAMOS EFECTUADOS	1889	1890	1891
Sobre alhajas	16 036	14 302	13 445
» objetos	3 017	3 345	3 310
» cauciones	147	209	41
Totales	19 200	17 856	16 796

Movimiento del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, durante el trienio 1889-1891

(Conclusión)

VALOR DE LOS PRÉSTAMOS	1889	1890	1891
Sobre alhajas	545 588,50	439 653	487 409
» objetos	30 570,50	29 084,50	30 677
» cauciones	37 352,50	264 680,46	27 160,49
Totales	613 511,50	733 417,96	545 246,49
Número de las			
Renovaciones	10 035	12 169	14 862
Rescates	16 438	14 811	14 306
Excedentes abonados	1 125	1 131	1 146
Totales	27 598	28 111	30 314
Valor de las			
Renovaciones	320 770,50	415 463	520 540
Rescates	493 941	424 552,48	436 570
Excedentes abonados	12 791,13	21 545,70	38 931,74
Totales	827 502,63	861 561,18	996 041,74
Cobrado por			
Amortizaciones	885,35	1 046	1 228
Intereses	42 569,30	47 786,35	48 510,19
Derecho de depósito	5 545,50	6 005,38	6 943,86
Comisión de tasación	5 398,30	4 775,84	5 052,41
Avisos de remate	1 640,85	2 114,55	2 374,77
Totales	50 039,30	64 728,12	64 109,23
Remates			
Valor de los empeños vendidos	67 028,95	84 574,05	99 539,30
» » » préstamos concedidos	37 084,50	42 249,50	37 909,50
Excedentes brutos	29 944,45	42 324,55	61 629,80
Intereses deducidos	8 081,52	8 706,56	9 632,80
Excedentes líquidos	21 862,93	33 617,99	51 997

RIQUEZA TERRITORIAL

RIQUEZA TERRITORIAL

La primera investigación sobre el monto y la distribución de la riqueza territorial de la Capital, realizada en el país, fué hecha en 1891 por la Estadística Municipal, con datos referentes al año 1890.

No existiendo para este trabajo otros elementos de información, la Estadística tuvo que valerse de las valuaciones efectuadas para el pago del impuesto de contribución territorial por la Oficina nacional del ramo.

Las valuaciones practicadas por la Oficina indicada están basadas sobre el valor aproximado de las propiedades ubicadas en cada una de las secciones en que se divide el territorio de la Capital, según el criterio de los empleados encargados de esta operación, el cual está sujeto á la revisión de un jury compuesto de propietarios.

Aparte de este método deficiente de valuación, que no se apoya en ninguna base científica, y sí sólo en el criterio personal, la operación en sí misma adolece de otros defectos, que perjudican los resultados que de ella se desprenden.

Resulta, en primer lugar, que no todas las propiedades se valúan, porque, por deficiencias administrativas, un número, felizmente cada día menos grande, escapa á esta estimación. En segundo lugar, aparecen en muchos casos varias propiedades englobadas como si fuesen una sola. En tercer lugar, una suma muy grande de propiedades resulta sin nombre de propietario, otra con estos nombres mal escritos, y otras con un solo nombre de propietario, siendo que son muchos.

Como el trabajo de compilación efectuado por la Estadística Municipal se basa, en primer término, sobre el número y valor de todos los inmuebles, y, en segundo, sobre el número de propiedades que á cada propietario pertenecen, para lo cual debe compilar los nombres de éstos, como si fuesen unidades aritméticas, resulta que, por la circunstancia de no valuarse todos los inmuebles, y por el hecho de no mencionarse, ó de mencionarse mal los nombres de todos los propietarios, dejan de figurar en la estadística factores importantísimos para esta investigación.

Pero, aprovechando, por vía de ensayo, los elementos que hoy ofrece la administración para este género de trabajos, resulta que en 1890 existían en la Capital 42 396 propiedades valuadas en 951 463 060 pesos; y, llegando al cuadro de la distribución cuantitativa de la riqueza territorial, aparece que en el mismo año había 17 580 propietarios con una sola propiedad, el monto de todas las cuales alcanzaba á 325 millones de pesos, y uno con 667 propiedades, valuadas en 3 208 000 pesos; entre cuyos extremos se distribuye el número de propiedades que posee cada propietario.

Resulta también del mismo cuadro de la distribución cuantitativa de la riqueza territorial, que el mayor número de propiedades no concuerda con el mayor valor de los inmuebles que cada propietario posee, porque el que tiene mayor número de inmuebles no es el que aparece con más riqueza.

Todos estos resultados y muchos otros que el lector hallará, resultan de los cuadros que acompaño, iniciadores de un trabajo más serio sobre esta materia, que muy pronto llevará á cabo la Estadística Municipal.

Distribución topográfica del valor de la propiedad raíz de la Capital en 1890, según valuación practicada por la Oficina de Contribución Directa y compilación efectuada por la Dirección de Estadística.

SECCIONES	*Número de propiedades valuadas*	*Monto de la valuación que representan las propiedades* $ m/n
1ª	932	79 300 400
2ª	788	45 699 500
3ª	1 353	59 994 800
4ª	1 241	59 204 000
5ª	1 505	30 193 400
6ª	1 388	28 316 200
7ª	1 298	26 917 000
8ª	1 395	23 627 800
9ª	1 690	15 557 600
10ª	4 099	48 255 400
11ª	1 697	17 119 700
12ª	1 351	14 670 400
13ª	1 296	37 909 500
14ª	1 266	20 315 300
15ª	3 482	64 436 500
16ª	1 321	23 444 500
17ª	3 958	84 240 100
18ª	2 588	33 305 600
19ª	2 053	35 466 500
20ª	1 883	38 414 300
Flores	—	115 939 360
Belgrano	5 812	49 135 200
Totales....	42 396	951 463 060

Distribución cuantitativa de la riqueza territorial de la Capital en 1890

Número de propiedades	*Número de propietarios* a	1000 a / Σ a	*Número total de propiedades que poseen los propietarios mencionados en* a b	1000 b / Σ b	*Valuación fiscal de las propiedades mencionadas en* b c	1000 c / Σ c
1	17 580	733,40	17 580	407,98	325 501 800	355,66
2	3 400	141,83	6 800	157,92	145 241 700	158,70
3	1 230	51,30	3 690	85,83	85 680 800	93,62
4	580	24,28	2 320	53,85	59 490 200	65,00
5	316	13,19	1 580	36,92	34 166 300	37,33
6	220	9,18	1 320	30,69	32 371 200	35,37
7	136	5,68	952	22,36	31 869 000	34,82
8	102	4,25	816	19,07	22 095 900	24,14
9	74	3,09	666	15,62	14 230 000	15,55
10	62	2,59	620	14,35	11 971 900	13,08
11	45	1,89	495	11,46	9 538 800	10,42
12	36	1,50	432	10,00	12 471 000	13,63
13	30	1,26	390	9,33	7 937 800	8,67
14	18	0,76	252	5,83	10 410 800	11,37
15	16	0,66	240	5,57	7 080 000	7,73
16	10	0,42	160	3,70	2 481 400	2,72
17	7	0,29	119	2,75	3 689 500	4,03
18	13	0,53	234	5,42	5 084 600	5,55
19	6	0,25	114	2,64	1 169 600	1,28
20	10	0,42	200	4,63	3 819 000	4,17
21	8	0,33	168	3,89	2 775 800	3,03
22	6	0,25	132	3,06	5 077 500	5,55
23	6	0,25	138	3,19	6 948 400	7,59
24	5	0,21	120	2,78	9 769 500	10,67
25	4	0,17	100	2,31	442 800	0,48
26	4	0,17	104	2,41	1 558 200	1,70
27	3	0,13	81	1,87	3 077 000	3,36
28	2	0,08	56	1,30	1 582 000	1,73
29	2	0,08	58	1,34	5 317 800	5,81
30	4	0,17	120	2,78	1 770 400	1,93
31	2	0,08	62	1,44	1 965 800	2,15
32	3	0,13	96	2,22	3 174 600	3,47
33	2	0,08	66	1,53	5 352 000	5,85
34	2	0,08	68	1,57	444 500	0,49
35	1	0,04	35	0,81	1 901 000	2,08
36	2	0,08	72	1,67	1 504 000	1,64

Distribución cuantitativa de la riqueza territorial de la Capital en 1890 — (*Conclusión*)

Número de propiedades	*Número de propietarios* a	1000 a / Σ a	*Número total de propiedades que poseen los propietarios mencionados en* a b	1000 b / Σ b	*Valuación fiscal de las propiedades mencionadas en* b c	1000 c / Σ c
38	2	0,08	76	1,76	2 864 600	3,13
39	1	0,04	39	0,90	2 471 000	2,70
41	1	0,04	41	0,95	636 000	0,70
46	1	0,04	46	1,06	84 000	0,09
47	1	0,04	47	1,09	814 000	0,89
52	1	0,04	52	1,20	2 045 000	2,24
53	1	0,04	53	1,23	847 800	0,93
56	2	0,08	112	2,59	2 782 800	3,04
57	1	0,04	57	1,32	1 831 400	2,00
59	1	0,04	59	1,37	77 100	0,08
60	1	0,04	60	1,37	2 314 900	2,53
64	1	0,04	64	1,48	3 445 000	3,77
65	1	0,04	65	1,50	134 900	0,15
73	1	0,04	73	1,69	693 100	0,76
76	1	0,04	76	1,76	3 719 000	4,07
82	1	0,04	82	1,90	549 800	0,60
88	1	0,04	88	2,04	104 600	0,11
94	1	0,04	94	2,18	1 721 600	1,88
95	1	0,04	95	2,20	4 004 000	4,38
106	1	0,04	106	2,45	572 900	0,63
166	1	0,04	166	3,84	618 200	0,68
371	1	0,04	371	8,59	696 600	0,76
667	1	0,04	667	15,44	3 208 100	3,51
Totales....	23 972	1000,00	43 045	1000,00	915 199 000	1000,00

CORREOS—TELÉGRAFOS—TELÉFONOS

CORREOS [1]

Interesantísima, y obra de gran aliento resultaría, sin duda, la historia de los correos argentinos, desde 1810 á la fecha.

Estrechamente unidos á todos los acontecimientos políticos, no sólo de la emancipacion, á la que prestó seguramente buenos servicios, sino á los que se han desarrollado después, el correo ha sufrido una gran parte de sus trastornos, ha corrido su suerte y sus vicisitudes, y, factor obligado de los mismos, ha conseguido á veces realizar progresos relativos, para retrogradar luego á la época colonial.

No era entonces una institución independiente, fiel guardadora de los más caros intereses propios y ajenos: heredera de los errores del antiguo régimen, y participando, como es natural, de los que le imprimía la nueva vida política del país, desconocía casi en absoluto las reglas más prácticas de la ciencia postal, guiándose simplemente por sus principios empíricos ó rudimentarios.

Sin embargo, y á pesar de los defectos apuntados, defectos casi lógicos, hijos de la época y de sus hombres, ¡cuántos y buenos servicios no le debe el progreso argentino á su correo!

Parece imposible concebir al uno sin el otro, mediando la circunstancia importantísima de que, si bien la gran repartición se encontraba confiada al esfuerzo de hombres que carecían de una gran iniciativa, en cambio su honorabilidad y la confianza que inspiraban eran una garantía de los delicados intereses confiados á su dirección.

Corresponde á Corrientes el honor de ser la primera provincia argentina que introduce en su sistema postal una reforma importantísima por su misma sencillez: me refiero á la adopción de la estampilla, dieciocho años después de haber sido establecida por Rowland Hill, en Inglaterra.

---

(1) Por el señor Alberto Massey, director de la Oficina de Estadística del Correo.

En Febrero de 1856 el gobernador Pujol expidió un decreto por el cual se creaba el sello postal con establecimiento del franqueo previo, disponiendo, en un apropiado reglamento de postas, que toda la correspondencia, con excepción de la caracterizada como oficial, debía franquearse, debiendo los empleados inutilizar con rasgos de pluma dicho franqueo.

En 9 de Abril de 1858 hácese extensiva á toda la República esta reforma, debiéndose su establecimiento á las gestiones del director Posadas, cuya fecunda administración libró al correo de sus errores y resabios de la época pasada.

A contar de esta fecha, se iniciaron en la repartición reformas benéficas y radicales, que habían de encaminarla más tarde á su desenvolvimiento y progreso.

En efecto: el establecimiento de nuevos servicios y la organización y separación de los que antes funcionaban unidos, el establecimiento de estafetas y correos y mensajerías, como también la aprobación obtenida del Congreso de tarifas equitativas y que guardaran relación con los servicios en cada caso, todo esto bajo un régimen uniforme y severo, no tardaron en producir sus naturales frutos, colocando al correo argentino á una honrosa altura, lo mismo por sus servicios internos que por sus relaciones internacionales.

Así se le allanaron todos los obstáculos del camino y pudo llegar al estado de verdadero adelanto y progreso en que hoy se encuentra.

Y, si queremos darnos cuenta de este estado de adelanto y verdadero desarrollo postal, que ha hecho de la repartición de correos un foco de enorme movimiento, y en la cual el personal encargado de los diversos servicios no tiene un momento de tregua ni descanso, bastando apenas á atenderlos, establezcamos una comparación entre el movimiento de *cartas* solamente en el quinquenio 1858-1862 con el de 1887-1891, en toda la República.

	Cartas		*Cartas*
1858	49 757	1887	21 629 672
1859	44 082	1888	33 661 030
1860	49 634	1889	55 143 523
1861	79 913	1890	59 789 633
1862	194 823	1891	71 633 990

A primera vista quedan de manifiesto las enormes diferencias que median entre el movimiento de cartas en uno y otro quinquenio.

Si se establece una comparación entre los términos extremos de uno y otro, tendremos que los aumentos del año 1862 sobre los del de 1858 son de 290 % y los de 1891 sobre 1887 de 331 %; curiosa observación que parece evidenciar la tendencia al crecimiento que ya se notaba treinta años atrás.

Y es que, á partir del año 1855, y aun cuando, como hemos manifestado antes, la

acción del correo se desarrollaba con muy escasa iniciativa, ésta parece acentuarse, marcando en una línea ascendente los progresos de la institución.

El gran desenvolvimiento de la correspondencia empieza á contarse desde el año de 1887, y es de interés examinar el cuadrito siguiente, que indica el movimiento general de correspondencia recibida y expedida en el último quinquenio, en todas las oficinas de la República:

1887.....	44 188 908	piezas
1888.....	62 827 819	»
1889.....	96 707 633	»
1890.....	105 679 786	»
1891.....	126 534 523	»

Forma el total de los últimos cinco años un movimiento de 435 938 669 piezas de correspondencia ó sea un término medio anual de 87 187 734 piezas.

Pero este término medio de 87 187 734 piezas resulta ilusorio si se tienen en cuenta los datos anteriores, de los cuales—prescindiendo de las fracciones—el primer año del quinquenio arroja 44 000 000 y el último del mismo 126 000 000.

Y á este respecto conviene hacer las observaciones siguientes, y téngase presente que ellas son hechas en una y para una nación que, como la argentina, ha pasado en los últimos años y pasa aún por circunstancias perfectamente excepcionales. Lógico es suponer que el desarrollo é inmenso progreso postal de los últimos años no es sino un efecto del adelanto general de la Nación en los mismos.

En efecto, la actividad en todas las industrias, lo mismo urbanas que rurales, la fiebre de los negocios, la valorización de las tierras y la numerosa inmigración que buscaba en nuestras playas su bienestar y su fortuna, causas son todas que debían producir el movimiento postal que la estadística marca con cifras que indudablemente llamarán la atención de los hombres observadores.

La administración ha hecho por su parte, en los últimos años, todo género de esfuerzos para favorecer este incremento con el establecimiento de sucursales, oficinas y estafetas aun en los puntos más apartados, como también de mensajerías y correos á caballo y estafetas ambulantes de ferro-carriles y fluviales. Algunos nuevos servicios no han dado resultado por no haber sido conocidos ó no haberse acostumbrado el público á ellos, renunciando así á las grandes facilidades y ventajas que podían reportarles; pero en cambio otros han tomado carta de naturaleza bien justificada, adquiriendo una importancia que se demostrará en el trascurso de estas páginas.

Resulta lógica, pues, esta gran evolución postal de los últimos años; y doblemente lo parecerá si manifestamos que la República presenta cifras tan sorprendentes en su proporción de correspondencia por habitante, que éstas sólo son superadas por las que arrojan las estadísticas de dos ó tres de las naciones más adelantadas del mundo, lo que parece indicar un gran estado de cultura general en la Nación.

Examinemos estos datos, que se refieren á los últimos cinco años:

	Cartas por habitante	*Total de piezas por habitante*
1887	7	14
1888	11	21
1889	17	30
1890	18	32
1891	22	38,9

Establecidas así las proporciones ó promedio de cartas y total de piezas de correspondencia que corresponde á cada habitante de la República en cada uno de los años que forman el quinquenio 1887-1891, es de interés hacer conocer estas mismas proporciones de cartas —con inclusión de tarjetas postales— por habitante, que anota la estadística de Berna de 1888, y que se refiere á los principales países que forman la Unión Postal.

Inglaterra	46	República Oriental	7
Suiza	27	Italia	5
Alemania	22	España	5
Dinamarca	20	Chile	4
Países Bajos	18	Portugal	4
Bélgica	17	Japón	3
Francia (inclusive Argel y Túnez)	15	Rumania	2
Austria Hungría	14	Servia	1
Luxemburgo	11	Rusia	1
Suecia	10	Estados Unidos (N. A.)	0,94 (1)
Noruega	7	Paraguay	0,51

La estadística, pues, ha dicho, apoyada en la fría verdad de la cifra, una palabra muy avanzada sobre este punto, si bien tal vez no será la última que nos sorprenda.

En materia postal se presentan en ciertas ocasiones hechos ó cuestiones que, á primera vista, revisten un carácter anormal y que por el momento no tienen explicación satisfactoria, necesitándose, para conseguirla, las observaciones y comprobaciones que resultan del estudio que de ellas se hacen en varios años sucesivos.

---

(1) Exclusivamente *Exterior*. La estadística no hace constar más.

Tales son, por ejemplo, las grandes variaciones que en algunos años se notan en algunas clases de correspondencia y, sobre todo, los aumentos, y, más que aumentos, los saltos que el movimiento de algunos años da sobre los anteriores, concurriendo generalmente un conjunto de causas diversas.

Y aquí me refiero especialmente al último—al de 1891—que ha aumentado sobre el anterior en una proporción de 19 %, mientras que el de 1890 sólo experimentó un aumento equivalente á 9 % sobre el de 1889

Ocurre, entonces, la siguiente proposición, á la cual da valor la desproporción que se nota entre unos y otros datos:

¿Los aumentos del correo en el último año se han producido en razón inversa con los generales del país en el mismo?

No en absoluto, y téngase en cuenta que, á más de tratarse de un caso excepcional, por lo mismo que las circunstancias generales del país han sido difíciles, esto mismo ha elevado la cifra postal á la mayor escala, en razón de que todo el mundo, lo mismo el del capital, que el del comercio y el industrial, nacional y exterior, han tenido que ocupar nuestro correo en proporciones extraordinarias.

Pero, la situación, por lo mismo que es excepcional, no puede ser duradera, razón por la que creo que la elevada cifra postal del último año no se sostendrá. En apoyo de esta creencia tengo mis observaciones, que he hecho sobre el movimiento de los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero pasados, que marcan ya el descenso.

Otro dato de interés es el que se refiere á las cantidades de correspondencia muerta, que es la que, por mala dirección ó ausencia de sus destinatarios, no ha podido ser entregada y ha sido quemada en los hornos de la casa, después de haber cumplido el tiempo reglamentario en las oficinas de Listas y Archivo General.

Los datos que se anotan á continuación indican la proporción de la correspondencia muerta, con relación al movimiento general habido en cada uno de los últimos cinco años:

1887	0,30 %
1888	0,33 »
1889	0,36 »
1890	0,42 »
1891	0,14 »

Dificilmente podrían presentarse cifras más bajas en una nación y sobre todo, en una capital, pues aquí es donde está el gran movimiento, cuya población cambia con tanta frecuencia de domicilio, esto sin contar con la transeunte.

Estas bajas cifras y, sobre todo, la última, abonan los esfuerzos continuos hechos por la administración para dar colocación á toda la correspondencia, aun la que no tiene dirección ó que la trae equivocada.

Así es cómo, en el último año, por cada 700 piezas entregadas sólo *una*—aproxi-

madamente—ha quedado sin entregar, resultado que se ha obtenido por medio de la mayor organización y perfeccionamiento en los servicios de recolección de correspondencia y distribución por carteros y entrega por las oficinas de Listas y Sucursales.

En cuadros muy detallados y bien dispuestos, preparados por la Estadística Municipal para este Anuario con datos suministrados por la Estadística General de Correos, se hace conocer el movimiento parcial y general de correspondencia habida en la Capital en el último quinquenio, como también el de varios é importantes servicios que actualmente forman parte integrante de esta administración, y de cuyos cuadros se extracta el resumen siguiente:

Cartas	111 574 550
Impresos	85 230 910
Tarjetas	2 519 397
Muestras	167 617
Paquetes y oficios	1 279 905
	200 772 379

Forma, pues, este total un movimiento general en el quinquenio 1887-91 de *doscientos millones setecientas setenta y dos mil trescientas setenta y nueve* piezas de correspondencia, del que resulta un promedio anual de 40 154 476 piezas, muy considerable por cierto si se nota que á la capital de la República sólo puede asignarse un promedio de algo más de 500 000 habitantes en cada año, á cada uno de los cuales corresponden de consiguiente y en término medio, 80 piezas de correspondencia.

Notable diferencia existe, como se ve, entre esta proporción y la establecida para el resto de la República, y cuya explicación está en que el movimiento de correspondencia en la Capital es, en el quinquenio 1887-91, de casi la mitad del movimiento general habido en toda la Nación en el mismo, mientras que la población de la Capital sólo equivale á una sexta parte de la que forma el total del país.

La proporción en que las diversas clases de correspondencia han concurrido á formar el movimiento de esas 200 772 379 piezas en los años anotados, es esta:

Cartas	55,58 %
Impresos	42,45 »
Tarjetas	1,25 »
Muestras	0,09 »
Paquetes y oficios	0,63 »

La demostración precedente hace conocer el grado de equilibrio en que, con excepción de la tarjeta postal, se encuentran las grandes masas de correspondencia que han formado el movimiento de la Capital.

Las cartas figuran en primera línea por ser éstas el gran sistema de comunicación general y la base, por decirlo así, de todo el sistema postal.

La cifra de 42,45 % atribuída á los impresos es verdaderamente halagadora, pues ella marca un buen estado de cultura y desarrollo intelectual.

Cuanto más perfeccionamiento adquiere este estado, mayor incremento debe tomar el intercambio de la correspondencia impresa, pues éste se verifica siempre en razón directa con las necesidades y exigencias de los pueblos adelantados.

Las muestras ocupan una proporción insignificante, cosa no extraña, pues el mismo carácter de ese envío postal lo hace poco frecuente.

A propósito he guardado para el fin mi opinión sobre las tarjetas postales, pues á mi juicio representa un hecho extraño, por no decir anómalo, esa cifra casi insignificante con que ellas están señaladas.

¿Qué especie de aversión inspira al comercio y al público en general esa clase de pieza, que ha hecho estrellar contra su indiferencia todos los esfuerzos hechos por la administración para darle circulación?

Sin embargo, ella proporciona á todos un medio de comunicación bueno, sencillo y económico, por el cual podrían ser tratados todos los asuntos de menor importancia y que no exigieran grandes carillas de papel, y que aun prescindiendo de su importancia económica, la tiene y grande bajo el punto de vista del ahorro de tiempo y trabajo, sobre todo para las personas que tienen que enviar grandes cantidades de correspondencia, como sucede con las que pertenecen al comercio.

La tarjeta, no obstante su bondad, no progresa, y esto es evidente.

¿Es que esta bondad es desconocida por la generalidad, ó que nuestros hábitos, generalmente poco económicos, nos la hacen mirar con indiferencia?

Los servicios de giros y encomiendas postales se encuentran detallados prolijamente en los cuadros á que antes me he referido, donde podrá estudiarse detenidamente su movimiento, como también el de «Valores declarados en carta» que fué establecido el 1° de Enero de 1889 y que ha adquirido un desarrollo tan notable, que es de gran interés reproducir aquí las cifras que lo constituyen.

Para hacerlo menos difuso, englobaré las partidas recibidas y expedidas, con lo que tendremos el movimiento general de cada año.

	Número de piezas	*Valor declarado*
1889	5 717	$ 3 142 297,50
1890	22 048	» 8 863 687,85
1891	44 598	» 26 39: 576,58
Totales	72 363	$ 38 401 561,93

A esta elevada suma llegan los valores declarados de la Capital en los tres últimos años nombrados, siendo el valor de cada carta de 530 pesos, en término medio, y habiéndose efectuado en esta forma los aumentos en el valor de cada año sobre el anterior: 1890 sobre 1889, 182 %; 1891 sobre 1890, 196 %.

Mucho se ha hecho en el correo en estos últimos años, y los resultados obtenidos han superado á veces la previsión de los mismos iniciadores de las reformas, y mucho falta aún por hacer para terminar la obra; pero su estado general, que es bueno y sujeto á un plan de severa moralidad, nos permiten esperar verlo colocado á la mayor altura y equiparado á los mejor organizados del mundo.

Siga, entre tanto, el correo cumpliendo su gran misión de llevar la comunicación á todas partes, y de ser, de consiguiente, el agente de la civilización y del progreso en toda la República.

Piezas de correspondencia recibidas y expedidas por la Casa Central de Correos de la Capital, durante el quinquenio 1887-1891

PIEZAS Y AÑOS	CORRESPONDENCIA		TOTAL
	Recibida de afuera y entregada al público	*Recibida del público y expedida*	
Cartas:			
1887	4 010 498	5 437 696	9 448 194
1888	8 620 469	7 985 120	16 605 589
1889	16 998 025	10 700 204	27 698 229
1890	17 689 286	11 487 276	29 176 562
1891	18 388 043	10 257 933	28 645 976
Totales....	65 706 321	45 868 229	111 574 550
Impresos:			
1887	6 536 046	5 650 969	12 187 015
1888	8 819 035	6 460 342	15 279 377
1889	12 245 089	7 531 747	19 776 836
1890	9 766 187	9 500 181	19 266 368
1891	10 712 802	8 008 512	18 721 314
Totales....	48 079 159	37 151 751	85 230 910

Piezas de correspondencia recibidas y expedidas por la Casa Central de Correos de la Capital, durante el quinquenio 1887-1891. — *(Conclusión)*

PIEZAS Y AÑOS	CORRESPONDENCIA		TOTAL
	Recibida de afuera y entregada al público	*Recibida del público y expedida*	
Tarjetas:			
1887	178 385	17 339	195 724
1888	42 222	391 290	433 512
1889	350 739	246 103	596 842
1890	485 471	257 484	742 955
1891	543 547	6 817	550 364
Totales...	1 600 364	919 033	2 519 397
Muestras:			
1887	—	6 592	6 592
1888	78 226	11 402	89 628
1889	27 104	11 930	39 034
1890	5 421	11 769	17 190
1891	3 906	11 267	15 173
Totales....	114 657	52 960	167 617
Paquetes y oficios:			
1887	20 763	130 421	151 184
1888	40 540	60 009	100 549
1889	165 112	81 294	246 406
1890	237 835	86 930	324 765
1891	263 464	193 537	457 001
Totales....	727 714	552 191	1 279 905

Giros postales recibidos y expedidos durante el quinquenio 1887-1891, por la Casa Central de Correos de la Capital

PAÍSES Y AÑOS	RECIBIDOS			EXPEDIDOS		
	Número de giros	Valor		*Número de giros*	Valor	
		Oro	*Curso legal*		*Oro*	*Curso legal*
Alemania:						
1887	90	2 316,50	—	250	6 630	—
1888	109	3 267,89	—	333	8 862,12	—
1889	178	6 980,16	—	279	6 849,51	—
1890	196	6 186,70	—	215	4 753,65	—
1891	190	7 243,87	—	151	2 635,97	—
Totales....	763	25 995,06	—	1 228	29 731,25	—
Austria:						
1887	20	1 085,80	—	510	20 453,70	—
1888	29	1 613,69	—	657	25 554,68	—
1889	20	1 440,98	—	820	32 458,47	—
1890	39	2 146,60	—	808	31 584,15	—
1891	43	1 715,85	—	398	11 086,35	—
Totales....	151	8 002,92	—	3 193	121 137,35	—
Italia:						
1887	385	24 483,47	—	7 033	211 400,40	—
1888	497	27 135,41	—	8 051	238 285 31	—
1889	665	36 382,07	—	4 249	118 743,01	—
1890	1 116	58 415,32	—	3 836	101 906,67	—
1891	1 779	87 944,29	—	1 705	39 537,74	—
Totales....	4 442	234 360,56	—	24 934	709 873,13	—
Suiza:						
1887	30	1 220,50	—	199	5 717,60	—
1888	44	2 038,34	—	265	10 636,02	—
1889	96	5 649,83	—	195	6 078,70	—
1890	75	3 641,11	—	127	2 812,10	—
1891	128	6 024,03	—	105	2 136,53	—
Totales....	373	18 573,81	—	891	27 380,95	—

Giros postales recibidos y expedidos durante el quinquenio 1887-1891, por la Casa Central de Correos de la Capital — *(Continuación)*

PAÍSES Y AÑOS	RECIBIDOS			EXPEDIDOS		
	Número de giros	Valor		*Número de giros*	Valor	
		Oro	*Curso legal*		*Oro*	*Curso legal*
Holanda:						
1889	18	415,19	—	10	194,70	—
1890	27	488,46	—	10	293,20	—
1891	31	880,87	—	13	36,20	—
Totales	76	1 784,52	—	33	524,10	—
Luxemburgo:						
1889	2	196,56	—	25	746,58	—
1890	7	245,34	—	5	121	—
1891	8	577,90	—	—	—	—
Totales	17	1 019,80	—	30	867,58	—
Egipto:						
1889	1	50,50	—	2	90	—
1890	3	172	—	1	40	—
1891	2	48	—	9	253	—
Totales	6	270,50	—	12	383	—
Chile:						
1889	42	1 365,79	—	107	1 640,67	—
1890	63	2 205,83	—	54	1 734,88	—
1891	43	812,46	—	11	304,42	—
Totales	148	4 384,08	—	172	3 679,97	—
República Oriental:						
1887	396	18 567,85	—	290	9 456,66	—
1888	620	27 412,76	—	401	12 182,18	—
1889	407	16 371,72	—	218	6 018,76	—
1890	690	27 996,32	—	275	6 735,62	—
1891	938	30 203,01	—	277	5 540,83	—
Totales	3 051	120 551,66	—	1 461	39 934,05	—

Giros postales recibidos y expedidos durante el quinquenio 1887-1891, por la Casa Central de Correos de la Capital — *(Conclusión)*

PAÍSES Y AÑOS	RECIBIDOS			EXPEDIDOS		
	Número de giros	Valor		*Número de giros*	Valor	
		Oro	*Curso legal*		*Oro*	*Curso legal*
Francia:						
1887	365	8 493,03	—	1 577	35 628,17	—
1888	423	10 882,26	—	1 994	39 814,56	—
1889	737	21 172,01	—	2 614	50 119,23	—
1890	1 170	33 272,33	—	2 309	39 544,16	—
1891	1 647	49 945,19	—	1 326	18 483,52	—
Totales	4 342	123 764,82	—	9 820	183 589,64	—
Interior:						
1887 (1)	637	—	10 460,39	727	—	14 733,74
1888	6 141	—	346 908,46	875	—	44 112,16
1889	7 229	—	396 024,60	1 314	—	71 318,97
1890	9 178	—	537 266,08	1 622	—	101 556,83
1891	7 297	—	393 080,18	2 393	—	180 876,42
Totales	30 482	—	1 683 739,71	6 931	—	409 598,12

Diversos datos postales sobre la Capital

AÑOS	Abonados Capital		Piezas internacionales del servicio postal		Cartas certificadas		VALORES DECLARADOS (2)			
							ENTRADAS		SALIDAS	
	Cartas	*Impresos*	*Recibidas*	*Expedidas*	*Entradas*	*Salidas*	*Piezas*	*Pesos*	*Piezas*	*Pesos*
1887	310 150	341 800	3 050	2 023	195 620	174 906	—	—	—	—
1888	460 034	425 372	3 352	2 228	492 630	382 665	—	—	—	—
1889	1 708 429	2 693 034	5 009	3 297	371 583	371 787	2 875	1 578 866.50	2 842	1 563 431.—
1890	1 905 312	3 839 390	6 900	5 830	879 744	869 748	11 649	4 445 707.44	10 399	4 417 980.41
1891	1 974 904	914 016	6 608	4 879	539 153	537 679	22 288	13 202 042.48	22 310	13 893 534.10
Totales	6 358 829	8 213 612	24 919	18 257	2 478 730	2 336 785	36 812	19 226 616.42	35 551	19 874 945.51

(1) El servicio de giros *internos* se estableció en Octubre de 1887.

(2) El servicio de «Valores Declarados,» fué establecido el 1° de Enero de 1889.

Encomiendas postales internacionales, recibidas y expedidas en la Casa Central de Correos de la Capital durante los años 1889-1891

PAÍSES	AÑO 1889			AÑO 1890			AÑO 1891		
	Recibidas	*Expedidas*	TOTALES	*Recibidas*	*Expedidas*	TOTALES	*Recibidas*	*Expedidas*	TOTALES
Italia	2 981	554	3 535	2 930	778	3 708	2 612	1 089	3 701
Francia	2 790	398	3 188	2 508	561	3 069	2 490	773	3 263
Alemania	1 027	179	1 206	681	193	874	638	221	859
Inglaterra	763	105	868	1 359	190	1 549	1 776	301	2 077
España	12	94	106	25	192	217	17	322	339
Suiza	283	38	321	199	66	265	158	79	237
Holanda	20	5	25	51	12	63	44	16	60
Noruega	5	—	5	2	—	2	—	3	3
Suecia	6	2	8	19	4	23	12	16	28
Bélgica	11	33	44	51	49	100	70	58	128
Dinamarca	41	7	48	55	8	63	57	13	70
República Oriental	14	18	32	197	437	634	278	1 028	1 306
Egipto	91	—	91	74	4	78	56	18	74
Chile	107	43	150	78	182	260	75	171	246
Austria-Hungría	77	35	112	97	28	125	105	37	142
Luxemburgo	2	—	2	5	—	5	2		2
Grecia	—	4	4	—	3	3	—	—	—
Portugal	10	10	20	16	16	32	5	13	18
Turquía	2	—	2	—	1	1	—	4	4
Totales	8 242	1 525	9 767	8 347	2 724	11 071	8 395	4 162	12 557

Encomiendas postales internas, recibidas y expedidas en la Casa Central de Correos de la Capital durante los años 1889-1891

PROVINCIAS	AÑO 1889			AÑO 1890			AÑO 1891		
	Recibidas	*Expedidas*	TOTALES	*Recibidas*	*Expedidas*	TOTALES	*Recibidas*	*Expedidas*	TOTALES
Buenos Aires	949	5 862	6 811	2 456	9 341	11 797	4 792	18 109	22 901
Santa Fe	225	1 473	1 698	469	2 507	2 976	1 971	8 223	10 197
Entre Ríos	822	2 278	3 100	1 084	3 975	5 059	1 493	5 835	7 328
Corrientes	215	991	1 206	372	1 860	2 232	786	2 644	3 430
Córdoba	321	2 065	2 386	533	3 307	3 840	931	4 646	5 577
Santiago del Estero	54	567	621	83	753	836	169	748	917
Tucumán	99	1 543	1 642	236	2 242	2 478	754	3 332	4 086
Rosario	301	943	1 244	634	2 246	2 880	—	—	—
Salta	96	1 487	1 583	327	3 311	3 638	642	2 717	3 359
Jujuy	40	278	318	113	479	592	294	870	1 164
Catamarca	138	648	786	306	1 156	1 462	600	1 435	2 035
La Rioja	32	380	412	135	730	865	207	917	1 124
Mendoza	110	1 141	1 251	229	1 720	1 949	569	2 658	3 227
San Juan	172	537	709	674	1 091	1 765	1 007	1 933	2 940
San Luis	72	569	641	95	1 079	1 174	189	989	1 178
Territorios Nacionales	21	101	122	59	424	483	83	787	870
La Capital	10	50	60	64	12	76	—	—	—
La Plata	52	338	390	23	794	817	—	—	—
Totales	3 729	21 251	24 980	7 892	37 027	44 919	14 490	55 843	70 333

Movimiento de las líneas telegráficas de la Capital, durante el trienio 1889-1891

AÑOS	DESPACHOS RECIBIDOS					DESPACHOS EXPEDIDOS				
	Particulares	*Servicio*	*Oficiales*	*Internacionales*	TOTAL	*Particulares*	*Servicio*	*Oficiales*	*Internacionales*	TOTAL
1889	730 077	186 358	36 572	51 676	1 005 683	603 320	152 597	24 884	45 189	825 990
1890	381 150	80 435	95 146	75 629	632 360	254 626	73 731	59 673	68 770	456 800
1891	405 502	41 920	3 086	(1) 91 814	542 322	320 679	61 957	1 219	82 491	466 346
Totales	1 516 729	308 713	134 804	219 119	2 180 365	1 178 625	288 285	85 776	196 450	1 749 136

Servicio de teléfonos durante el bienio 1890-1891

AÑOS	*Número de líneas*	*Número de abonados*	EMPLEADOS		AÑOS	*Número de líneas*	*Número de abonados*	EMPLEADOS	
			Varones	*Mujeres*				*Varones*	*Mujeres*
Compañía Unión Telefónica					**Compañía Cooperativa**				
1890	4 009	3 625	232	37	1890	1 742	1 659	55	17
1891	3 604	3 139	182	35	1891	1 885	1 500	77	22

Servicio Mensajero de la Capital durante el bienio 1890-1891 (2)

AÑOS	*Número de líneas*	*Número de abonados*	*Número de empleados*	*Número de estaciones*	*Mensajes expedidos*	*Cuota anual de cada abonado* $ m/n
1890	50	2 087	104	5	143 975	9
1891	26	1 453	51	2	65 307	6

(1) En 1891 hay, además, 466 245 telegramas particulares de escala recibidos, y 100 678 expedidos. El total de los telegramas recibido en ese año sería entonces de 1 008 567 y el de los expedidos de 576 024.

(2) Este servicio ha sido fundado para llevar cartas ó encomiendas dentro de la Capital. Cada abonado tiene el derecho de llamar, por un aparato telegráfico, á un empleado de la compañía; y éste, por una pequeña remuneración, entrega al destinatario la carta ó el objeto que se le mandó llevar.

En el año 1891, debido á la crisis y á la paralización comercial, ha disminuido mucho este servicio.

ASISTENCIA PÚBLICA

ASISTENCIA PÚBLICA

Las funciones del gobierno sanitario de la Capital están compartidas entre el Departamento Nacional de Higiene y la autoridad municipal; y, para hacer efectivas las que á ésta última corresponden, se ha creado la Dirección General de la Asistencia Pública, con los órganos y elementos necesarios para que pueda cumplir su alta misión.

Dirigida por un médico director, nombrado por el Intendente con acuerdo de la Comisión Municipal, la Asistencia Pública tiene á su servicio las siguientes reparticiones: Laborotorio Bacteriológico, Laboratorio de Vacuna antirábica, Administración de vacuna animal, Dispensario de Salubridad, Hospitales Rawson, Casa de Aislamiento, San Roque, Sifilicomio y Hospicio de Las Mercedes. Además, tiene bajo sus ordenes un cuerpo de seis médicos, de los cuales tres se hallan repartidos en las parroquias de Santa Lucía, San Cristóbal y Balvanera, y los otros tres se turnan en el local de la asistencia, para atender á los enfermos pobres ó á los casos graves que ocurran. Cuenta también con un cuerpo de desinfectadores que tienen por misión desinfectar las casas particulares en que se haya producido algún caso de defunción originada por enfermedad infecto-contagiosa, según la declaración á que están obligados todos los médicos de la Capital.

Como actualmente esta importante rama del gobierno sanitario de la Capital está á punto de pasar por trascendentales modificaciones, impresas por su nuevo director, el progresista doctor Emilio R. Coni, creo más conveniente, á los objetos de este capítulo, dar á conocer las ideas del nuevo director y las modificaciones que se propone llevar á cabo.

Proyecta el Dr. Coni una organización para la Asistencia Pública de Buenos Aires, adaptada á la forma de gobierno y al mecanismo y relaciones existentes entre las diversas ramas administrativas del país; y la cual está muy distante, según sus palabras, de la del *Comité Consultatif d'Hygiène publique y Bureau d'Hygiène*, de Francia; de la del *Local Government Board* y de la del *Local Board of Health*, de Inglaterra; de la de las comisiones médicas de Bélgica; y de la del *Bureau d' Hygiène* de Bruselas.

El personal de la institución proyectada por el Dr. Coni se compondrá: de dos inspectores técnicos, á cargo cada uno de una sección del municipio; de ocho inspectores seccionales de higiene; de cuatro veterinarios y tres inspectores de mercado, encargados, respectivamente, de inspeccionar los mataderos, mercados y tambos; un médico director de los establecimientos públicos de desinfección; un cuerpo de desinfectadores; y de comisiones parroquiales, compuestas de vecinos de cada parroquia, encargadas de vigilar el cumplimiento de las diversas ordenanzas municipales sobre higiene.

En cuanto á las funciones de los dos inspectores técnicos, bajo cuyas órdenes deben estar los ocho inspectores de sección, los cuatro veterinarios, los tres inspectores de mercado y el servicio de desinfección, el Dr. Coni las resume así:

1° Deberán investigar, en lo posible, todo lo que pueda ser peligroso para la salud pública, en sus respectivos distritos, sea personalmente ó por el personal á sus órdenes;

2° Deberán emplear todos los elementos de que dispongan para examinar y evidenciar las causas iniciales y la propagación de las enfermedades. Determinarán también la influencia de las causas posibles que puedan alejarlas ó disminuirlas;

3ª Practicarán inspecciones regulares y accidentales para descubrir las influencias perjudiciales en la situación sanitaria;

4° Pondrán en conocimiento de la Dirección todas las circunstancias que puedan tener una influencia cualquiera sobre el estado higiénico del distrito, presentando un informe en caso necesario;

5° Tomarán conocimiento de las declaraciones de enfermedades infecto-contagiosas, para adoptar las medidas del caso;

6° Tendrán bajo su dirección el servicio de desinfección;

7° Harán inspeccionar, todas las veces que lo consideren necesario, los establecimientos peligrosos, incómodos ê insalubres;

8° Ejercerán, por intermedio de los veterinarios é inspectores de mercados, la inspección de estos establecimientos, la de los mataderos, tambos, caballerizas, y todo lo que se relacione con la policía sanitaria de los animales;

9° Harán inspeccionar los conventillos y casas de inquilinato, bajo el punto de vista de la higiene en general, informándose del funcionamiento regular del servicio de cloacas y desagües;

10. Harán cumplir al vecindario todas las ordenanzas relativas á la salubridad, sancionadas por la municipalidad.

Para conocer, ahora. la historia, modo de funcionar y servicios de cada una de las reparticiones dependientes de la Asistencia Pública, invito al lector á leer las interesantes memorias que siguen, escritas expresamente para este trabajo por los dignos jefes de ellas.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO (1)

La historia del Laboratorio Bacteriológico es, puede decirse, la de los progresos de la Bacteriología en nuestro país.

Si antes que el de la Asistencia Pública existieron otros en los cuales se emprendió trabajos de Bacteriología, éstos no tuvieron la importancia de los iniciados en el nuestro, ó la dirección de esos estudios y el propósito á que obedecieron fueron enteramente distintos.

Nació el Laboratorio en la epidemia de cólera del año 1886. Nombrado el que suscribe con el Dr. Penna para practicar una autopsia en el Hospital San Roque y para examinar los primeros casos observados en la Boca, tuve ocasión de hacer las primeras culturas y aproveché entonces la oportunidad para mostrar al Director de la Asistencia Pública, doctor José María Ramos Mejía, la importancia que había en fundar una institución que sirviera, á la vez que los intereses de la clínica, los de la higiene; y este espíritu ilustrado, este gran organizador siempre preparado para lo que importara un progreso en la Administración, haciendo uso de las atribuciones extraordinarias que le habían sido conferidas, creó el Laboratorio por resolución de que instruye el acta siguiente:

«En Buenos Aires, Capital de la Argentina, á los diecisiete días del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos los que firman en el antiguo local del Hospital de Mujeres, calle Esmeralda núm. 32, hoy residencia definitiva de la Dirección General de la Asistencia Pública, se procedió á instalar el Laboratorio de Bacteriología. Esta institución fué creada por iniciativa del actual Director General de la Asistencia Pública, doctor José María Ramos Mejía, el día doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis, durante la epidemia de cólera de ese año; y haciendo uso de las atribuciones extraordinarias que confirieran el Poder Ejecutivo de la Nación y la Intendencia Municipal al mencionado director general, designó al Dr. Telémaco Susini para gefe del Laboratorio referido, habiendo éste donado, para comenzar los trabajos, todas sus preparaciones, instrumentos y material especial. Actualmente queda constituido el personal del Laboratorio del siguiente modo: Dr. Telémaco Susini, director; Dr. Silverio Domínguez, subdirector, y

(1) Por el Dr. Telémaco Susini, director del Laboratorio Bacteriológico.

los ayudantes correspondientes; y para que conste los presentes firman la presente acta.» — (*Siguen las firmas.*)

Dan una idea de los propósitos que se tuvo en cuenta al fundarlo, los siguientes artículos de su Reglamento:

Artículo 1° El Laboratorio está bajo la inmediata dirección de su jefe y ayudantes, dependiendo única y exclusivamente del Director de la Asistencia Pública.

Art. 2° Se ocupará de examinar los productos remitidos de los hospitales y médicos de sección, así como de todas las cuestiones relativas á la higiene pública que su director juzgue conveniente ó que le sean encomendados por el Director de la Asistencia Pública.

PLANO DEL LABORATORIO

EXPLICACIÓN

A. Salón de trabajos
B. Sala de espera.
C. Escritorio.
D. Dibujo.
E. Sala de cultivos.
F. Sala de estufas.
G. Cámara oscura.
H. Animales, experiencias.
Y. Depósito.
J. Horno crematorio.
K. Caballeriza.
L. Patio.

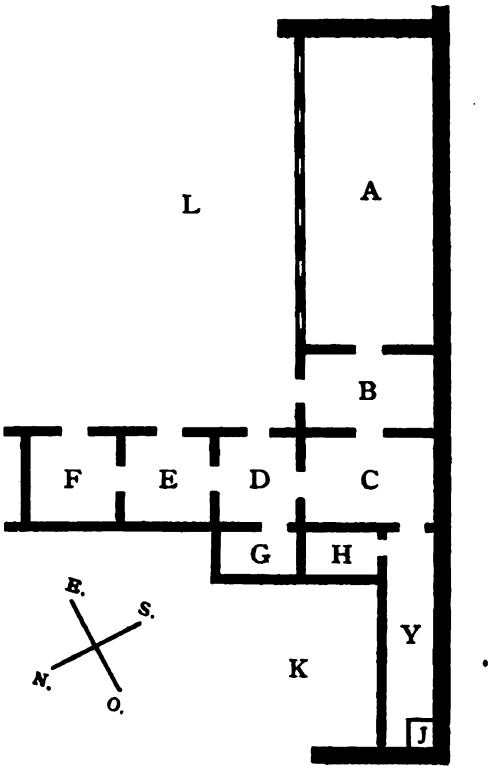

Art. 3° El Jefe del Laboratorio será el Prosector de la Asistencia y como tal, estará obligado á practicar todas las autopsias que para el servicio público se le encomienden.»

.....

Como se ve, el Director del Laboratorio es, por ese Reglamento, Prosector de la Asistencia Pública. Me parecía conveniente la creación de ese empleo para terminar de una vez con un estado de cosas que producía perjuicios y que hasta traía el descrédito para la ciencia médica. Toda vez que ocurría la muerte de un *enfermo sospechoso* se nombraba una nu-

merosa comisión para practicar la autopsia, y el resultado era siempre que las opiniones eran diferentes y no se llegaba á una conclusión cierta. Era esta la consecuencia de que se confundía la competencia y se creía que un médico distinguido debía ser igualmente un prosector de nota, y que con la misma ó mayor facilidad que en el vivo, podía hacer un diagnóstico en el cadáver. Error tanto más notable cuanto que en nuestra Escuela no se había estudiado Anatomía-Patológica y que el arte de las autopsias era aprendido como cada uno podía, sin maestro, pues, fuera de las pocas lecciones que dictó el doctor Pirovano, nunca fué materia de enseñanza en la Facultad.

Pretendí entonces que hubiera una persona idónea por su dedicación especial á esta materia y que hiciera innecesario el nombramiento de esas comisiones, porque su testimonio inspirara completa fé. Así ha sucedido desde entonces, y no sólo el Prosector de la Asistencia ha intervenido ya varias veces, con motivo de casos de cólera y de fiebre amarilla, sino que también el Departamento ha utilizado sus conocimientos para defunciones ocurridas en Martin García.

Los adelantos que han realizado la microscopia y la química clínica, facilitan extraordinariamente en muchos casos el arte del diagnóstico y lo perfeccionan hasta darle caracteres de seguridad. Aprovecharlas en beneficio de los numerosos enfermos que atendía la Asistencia Pública, tanto en los hospitales como á domicilio, tal fué uno de los objetos que se tuvo también en vista al establecer el Laboratorio.

Indudablemente que si en cada hospital pudiera establecerse un Laboratorio completo se conseguiría para él más comodidad, pero nada más difícil que proporcionarles los aparatos necesarios y empleados especialmente preparados.

Así, desde que se estableció el de la Asistencia Pública, muy numerosos han sido los exámenes practicados, no sólo para los hospitales del Municipio y asistencia á domicilio, sino también para los particulares, y tengo la convicción de que ese servicio ha de ensancharse más cada día á medida que se aprecie mejor los beneficios que presta. Esos exámenes clínicos comprenden los de leche, orinas, esputos, pus, y en general todos los productos patológicos, incluyendo los tumores, cuyo examen histológico se practica en los casos requeridos por el diagnóstico. Como es fácil comprobar por las estadísticas parciales, no bajan de veinte mil los exámenes practicados hasta la fecha.

Los directores de hospital, médicos de sección, etc., remiten el producto á examinar con un formulario igual al que se adjunta, y la contestación es dada en otro formulario que también se acompaña, quedando constancia de todo en el libro de protocolo, que puede proporcionar así datos sobre cualquier examen anterior y puede aun, dado el cúmulo de material, servir de base más tarde para estudios de importancia relacionados con la clínica.

Este servicio ha sido establecido desde el principio en la forma en que actualmente existe.

Señor Médic de la Sección .....

Nombre ..... *Prot. No.* .....
Recibido .....

ORINA

Diagnóstico dado .....
Pregunta .....

Propiedades físicas

Color .....
Trasparencia .....
Olor .....
Peso específico .....
Reacción .....
Cantidad { *remitida* ..... / *en 24 horas* .....
Sedimento .....

Resultado del èxamen químico

	EN LA TOTALIDAD	POR MIL
EN MATERIAS NORMALES		
Residuo fijo		
Urea		
Acido úrico		
Indican		
Cloruros		
Acido fosfórico combinado con { *alcalinos* / *térreos*		
Acido sulfúrico en totalidad		
Agua		
EN MATERIAS ANORMALES		
Albúmina		
Hemoglobina		
Azúcar		
Carbonatos de { *amoníaco* / *sodio*		
Materia colorante de la bilis		
Tirosina y Leusina		

Resultado del examen microscópico

Expedido en Buenos Aires, el .....

Laboratorio de la Asistencia Pública.

NOTA—El examen cuantitivo será practicado solamente de aquellas materias que expresamente se pida.

Hospital .....

Buenos Aires, ... *de 189* .

Remito á Vd para su examen .....

del enfermo ..... *edad* .....
domiciliado ..... *y de nacionalidad* .....
Se desea saber .....

El Director del Hospital,

Señor Jefe del Laboratorio de la Asistencia Pública.

Señor Director del Hospital .....

Prot. N°.....

Enfermo.....
Objeto remitido .....
.....
Pregunta .....
.....

Expedido en Buenos Aires, el .....

Laboratorio de la Asistencia Pública.

Indudablemente que la parte que ofrece mayor interés en el Laboratorio, bajo el punto de vista científico, así como también de la Administración, es la que se refiere al estudio de las cuestiones de higiene pública.

Los adelantos contemporáneos han cambiado por completo la faz bajo la cual estábamos acostumbrados á considerar á la higiene, al mismo tiempo que ha quitado á sus preceptos el sello de inseguridad de las concepciones téoricas para darles la firmeza de las soluciones experimentales. No hay que olvidar, sin embargo, que era una ciencia que nacía y que la experimentación misma tenía al principio causas numerosas de error, que los puntos de partida no estaban bien fijados aún y que en la labor general, desarrollada con entusiasmo en todas partes del mundo, había mucho que examinar, mucho que pesar, antes de fundar sobre esos elementos nuevos, aplicaciones prácticas. Había que estudiar en su intimidad la causa de las enfermedades, que examinar las que como tales se daban y los agentes destinados á combatirlas. Era, pues, y lo es aún, en grado bien menor es cierto, una época en que el estudio en los Laboratorios preparaba las bases de la nueva higiene. Tal era también nuestra tarea, aunque dadas nuestras condiciones, sólo pudieramos participar en ella de una manera bien modesta.

La epidemia de cólera nos dió ocasión de hacer, en la Casa de Aislamiento y en el Laboratorio, un estudio bastante completo de esta enfermedad infecciosa, tanto bajo el punto de vista anátomo-patológico como del de la higiene.

La tesis presentada por el doctor Malbrán á la Facultad de Ciencias Médicas, el año 87, y la publicación del doctor Domínguez con el título de «Evolución extraña del bacilo coma», trabajos que han sido acogidos con elogio en Europa, dan cuenta de los estudios completos y concienzudos que hemos realizado.

Mencionaré otras dos tesis hechas en nuestro Laboratorio: la del doctor Sánchez Negrete sobre blenorragia y la del doctor Lima sobre difteria.

Más tarde hemos estudiado el carbunclo y preparado las vacunas preventivas. Y así hemos seguido, paso á paso, con la mayor parte de las enfermedades, de tal modo que no existe una sola, cuyo conocimiento pueda tener relación con la higiene, que no haya sido estudiada, sea sometiendo á examen los trabajos de otro, sea tratando de abrir vías nuevas.

No es, por cierto, el objeto de esta reseña hacer un análisis de los diversos trabajos, unos

publicados ya, y otros que irán publicándose poco á poco, y al indicar algunos, ha sido sólo con el objeto de dar una idea de cómo esos estudios se practican.

El Laboratorio ha llegado de este modo á una situación tal que puede informar con conciencia sobre todas esas cuestiones, y que tiene perfectamente acreditada la honradez de sus procederes, una de las primeras cualidades que debe exigirse á una institución como ésta, y que, cuando falta, lo que felizmente sucede pocas veces, ocasiona la pérdida de toda autoridad, como lo ha demostrado la reciente cuestión sobre las aguas corrientes.

Las aspiraciones nuestras serían que se diese al Laboratorio los medios para que pueda intervenir en todo lo que se refiera á enfermedades infecciosas, estudiándolas en su origen y en su modo de desarrollo, para que estos estudios puedan ser de las mejores consecuencias para la higiene pública. Esta tarea, que de ninguna manera nos apartaría de los demás trabajos que sobre higiene general se practican, sería la más provechosa y en perfecta relación con el fin de esta institución, que es propiamente un Laboratorio de higiene en su verdadero sentido y tal como lo comprendía su fundador el doctor Ramos Mejía, y más tarde el Director de la Asistencia pública doctor Astigueta que, con la claridad de vistas que le distinguía, supo valorar la importancia que debía darse á este estudio.

Para dar una sola prueba, voy á referirme otra vez al cólera. Cuando se hicieron los primeros estudios el año 86, tuve que mantener discusiones que se hacían por la prensa, negando, unos, que se tratara de cólera y negando, los otros, ó burlando más bien, á los microbios que lo producían. Con esta intervención censurable de médicos particulares ó profanos, cuyo efecto inmediato es inspirar desconfianza respecto de la autoridad encargada de velar por la salud pública y que se ha repetido aún en casos sospechosos de enfermedad epidémica, sólo se conseguía disminuir la importancia de las medidas higiénicas á tomar.

Bien; desde entonces acá las cosas han cambiado por completo; hoy, cuando se anuncia un caso sospechoso de cólera, todo el mundo pregunta si se ha practicado el examen bacteriológico de las deposiciones, y se espera con confianza el resultado. Aun más; los médicos saben, y se les recuerda en el principio de la estación en que las alarmas comienzan, que pueden y deben remitir al Laboratorio las deyecciones de los diarreicos para que se practique su examen, y allí, sin alarmas, sin ruido y sin celos de autoridades sanitarias, se puede hacer el diagnóstico desde el principio. Es de sentirse que no pueda hacerse algo semejante con respecto á la fiebre amarilla, pues sería una ventaja más para la salud pública y se evitaría más de un escándalo médico.

El Laboratorio, como lo establece el acta de instalación, fué fundado con los aparatos, materias colorantes y preparaciones que traje de Europa y algunos otros útiles que se hizo contruir en el país. Las culturas de bacterias que el señor Ministro de Instrucción Pública doctor Wilde, tuvo ocasión de examinar en mi casa particular, y que habían sido recogidas por mí en los Laboratorios de Koch y Paltauf (Instituto Anat-Patológico de Viena) se referían á todas las enfermedades bien estudiadas entonces, y fueron el primer material de estudio del Laboratorio, sirviendo de parangón con las que en seguida hicimos en Buenos Aires.

Más tarde, siendo Intendente el doctor Crespo y Director de la Asistencia el doctor Ramos Mejía, se votaron dos mil pesos oro, con lo que se ha comprado el material que existe

actualmente y que coloca al Laboratorio en las mejores condiciones. El doctor Astigueta durante su administración se preocupó de colocarlo á la mayor altura y le prestó el concurso de su autoridad, legítimamente poderosa por su talento y su carácter. El dió al jefe del Laboratorio, en los casos en que intervino, la sanción de su autoridad, aceptando sus informes y procediendo con arreglo á ello, como en el caso de Sabalain.

Debo también mencionar aquí al ex-intendente Municipal señor Seeber, quien durante su estadía en París, me autorizó para comprar otros instrumentos que nos hubiesen sido de la mayor utilidad; pero los sucesos de Julio, que cambiaron la situación política del país, alejaron de su puesto á una autoridad protectora del Laboratorio, que comprendía cuántas ventajas para la higiene y la salud pública importaba esta institución, como lo dejó establecido en su Memoria. Con su separación de la Intendencia, desapareció también la autorización conferida y los instrumentos comprados se quedaron en París en poder de los fabricantes.

Es de esperar, y razones tenemos para ello con las actuales autoridades de la Asistencia Pública, que esta institución, tan combatida por intereses personales extraños á sus fines sabrá imponerse al fin por los beneficios que produzca.

Análisis verificados en el Laboratorio Bacteriológico durante los años 1889-1891

PROCEDENCIAS	PRODUCTOS PATOLÓGICOS						TOTAL
	Esputos	*Orina*	*Diarrea*	*Pus*	*Tumores*	*Liquidos patológicos y materias fecales*	
Año 1889							
Particulares (pagos)	31	49	2	—	3	1	86
Idem	20	9	—	—	3	2	34
Hospital San Roque	46	32	2	—	2	—	82
Hospital de Crónicos	12	21	—	—	—	—	33
Dispensario de Salubridad	—	—	56	122	20	3	201
Aislamiento	121	3 438	10	—	6	—	3 575
Mixto Inválidos	12	21	1	1	2	—	37
Hospicio de Las Mercedes	—	2	—	—	—	—	2
Sifilicomio	—	—	4	14	—	—	18
Médicos Seccionales	—	9	1	—	1	1	12
Totales	242	3 581	76	137	37	7	4 080
Año 1890							
Hospital Clínicas	8	54	—	1	—	1	64
Casa de Aislamiento	88	4 438	—	—	—	5	4 531
Hospital San Roque	16	14	—	1	1	1	33

Análisis verificados en el Laboratorio Bacteriológico durante los años 1889-1891 — (*Conclusión*)

PROCEDENCIAS	PRODUCTOS PATOLÓGICOS						TOTAL
	Esputos	*Orina*	*Diarrea*	*Pus*	*Tumores*	*Líquidos patológicos y materias fecales*	
Año 1890 — (*Conclusión*)							
Hopital Crónicos	48	44	—	—	1	1	94
Hospital Rawson	24	46	—	6	2	1	79
Médicos de Sección	17	39	—	4	1	2	63
Dispensario de Salubridad	—	—	—	167	—	—	167
Particulares (pagos)	26	35	—	9	—	1	71
Hospicio de Las Mercedes	1	8	—	—	1	—	10
Sifilicomio	—	7	—	101	—	—	108
Consultorio	12	35	—	7	—	2	56
Particulares (gratis)	4	9	—	—	—	1	14
Hospital San Luis	—	1	—	—	—	—	1
Totales....	244	4730	—	296	6	15	5291
Año 1891							
Aislamiento	86	3646	—	—	—	2	3734
San Roque	42	42	—	3	—	2	89
Rawson	32	65	—	5	4	10	116
Crónicos	54	81	—	1	—	—	136
Juzgado de Instrucción	—	—	—	1	—	—	1
Sifilicomio	1	6	—	74	—	—	81
Consultorio	32	56	—	22	—	31	141
Dispensario de Salubridad	—	—	—	12	—	—	12
Particulares (pagos)	23	31	—	—	1	5	60
Médicos seccionales	8	5	—	1	—	1	15
Hospicio de Las Mercedes	—	3	—	—	—	—	3
Particulares (gratis)	10	11	—	2	—	8	31
San Luis (niños)	3	10	—	—	—	—	13
Rivadavia	4	8	—	—	—	—	12
Totales....	295	3964	—	121	5	49	4444

LABORATORIO DE VACUNA ANTI-RABICA [1]

El descubrimiento del señor Pasteur de una vacuna para prevenir la rabia, era un hecho de tan alta trascendencia para la humanidad, que hasta entonces no contaba con ningún medio de librarse de tan terrible enfermedad, que no debe sorprender que la noticia se propagase rápidamente á todos los sitios del mundo, y que pueblos y gobiernos se mostrasen empeñados en crear laboratorios donde se pudiese beneficiar de tan precioso invento.

La República Argentina, que por su grado de adelanto y cultura intelectual, se encontraba en condiciones de apreciar muy bien el alcance del descubrimiento del señor Pasteur, fué uno de los primeros países sud-americanos que se ocupó de obtener para sí los beneficios del útil invento del gran sabio: encontrándose, por otra parte, á tan gran distancia del Laboratorio del señor Pasteur, no podía de ninguna manera pensarse en utilizarlo, pues cuando se hubiese llegado sería ya muy tarde para poder contrarrestar con el tratamiento los efectos del virus introducido por el animal en el organismo, pues los vapores ponían de 22 á 25 días de viaje hasta los puertos franceses.

El cuerpo médico de Buenos Aires, á iniciativa de la prensa diaria, se reunió en asamblea, demasiado numerosa para que hiciese algo útil, y por fin su presidente, el Dr. Ignacio Pirovano, resolvió, sin duda convencido de lo estéril de las discusiones que se suscitaban, proceder en *petit comité*, tomando disposiciones muy acertadas; pero la iniciativa del cuerpo médico argentino había sido precedida en pleno París, justamente por el representante de la República Argentina, el Dr. José Carlos Paz, que aunque abogado de profesión, era sin embargo un hombre ilustrado, antiguo periodista, y que seguía con interés el movimiento científico que se había producido alrededor del señor Pasteur y de su famoso descubrimiento.

El señor Paz había convocado en el sitio de la Legación á todos los jóvenes argentinos que perfeccionaban sus estudios en la Capital de Francia en esa época, á una reunión, con un objeto bien diferente del que tuvo al finalizar ésta: se había propuesto el Dr. Paz formar con esa juventud una asociación médica, que sirviese de guía á los recién llegados y que asesorase á el Gobierno argentino en los asuntos técnicos; pero no habiendo tenido acogida

(1) Por el Dr. Desiderio F. Davel, director del Laboratorio de Vacuna Anti-Rábica.

su pensamiento, propuso entonces á la reunión el estudio de este punto de tan palpitante actualidad y que tanto interesaba á nuestro país; su nueva proposición fué recibida con las muestras de la mayor reserva; se trataba, en efecto, de algo tan nuevo y trascendental que era casi una temeridad intentar emprender el estudio de algo que era casi un secreto y sobre el que apenas si se vislumbraba su alcance.

Tres personas aceptamos en aquella reunión, y con las reservas del caso, la comisión de estudiar el descubrimiento del señor Pasteur, y procurar sacar provecho para nuestro país: esas personas fueron el Dr. Pedro O. Luro, joven médico argentino que pasaba una temporada en Europa: el alumno de la Facultad de París, Eduardo Reinal O'connor, hijo de Buenos Aires, y el que suscribe, que como el más próximo á partir para la República Argentina, debía ser el primero que fuese al Laboratorio; los demás estaban destinados á ocupar el puesto dejado por él y continuar los estudios.

Mis primeras impresiónes en el Laboratorio Pasteur, fueron trasmitidas á un diario de Buenos Aires, *El Nacional*, que las publicó en un momento oportunísimo, pues era precisamente el instante que con más calor se discutía en esta ciudad la idea de enviar á estudiar el método del señor Pasteur.

Esa correpondencia provocó un movimiento de opinión que repercutió hasta la legislatura de la Provincia de Buenos Aires, mi provincia natal, que me acordó una subvención con el objeto de que estudiase el descubrimiento del señor Pasteur; á mi llegada á Buenos Aires elevé al señor ministro de gobierno ingeniero señor Francisco Seguí, un informe, de cuyas páginas tomo las siguientes, que tienen aquí su oportunidad por referirse á la historia de este asunto desde sus primeros momentos.

Decía así aquel informe:

El señor Pasteur, á quien cabe la gloria de haber demostrado la no existencia de la generación espontánea, la manera de curar los vinos, la fabricación económica de la cerveza y el vinagre, la enfermedad de los gusanos de seda, etc., etc., y haber hecho la primera cultura en el mundo, dando al célebre cirujano Lister la base para el descubrimiento del proceder antiséptico para curar las heridas, se ocupó, después de todo eso, de la atenuación de los virus y de su aplicación como vacunas para las enfermedades de que eran originarios; y en esta nueva vía sus estudios han sido tan fecundos que la humanidad le debe ya el medio de preservarse de una serie de males terribles, que no solo la afectaban directa, sino indirectamente, atacando los animales de los cuales saca el hombre su principal alimento.

Seducido por los brillantes resultados obtenidos en la atenuación de los virus, el señor Pasteur, que era solamente un químico, se había dedicado con verdadera pasión de sabio, á buscar la vacuna para prevenir el desarrollo de la rabia, y después de un trabajo constante de más de cuatro años y de haber hecho experiencias sin número y de la magnitud de las cuales sólo puede uno darse cuenta viendo trabajar á este hombre inimitable—el 15 de mayo de 1884 se dirigió en una nota á la Academia de Ciencias de París, poniendo en su conocimiento que había encontrado el medio de hacer refractarios á los perros á la rabia, ó más bien, que había encontrado la manera de impedir que se desarrollase dicha enfermedad en los animales después de mordidos!

Como se comprenderá, tratándose de un asunto de tan grande importancia, no faltaron

sabios que, á pesar del respeto y consideración que tenían por Pasteur, manifestasen, sin embargo, dudas respecto de los resultados que decía haber obtenido. Seguro él de su descubrimiento, pidió al gobierno que nombrase una comisión que verificase sus experiencias y pudiera convencerse si estaba ó no en lo cierto.

Accediendo á sus deseos, el gobierno nombró, entre otros, á los distinguidos profesores de la facultad, señores Beclard, Vulpian y Grancher, quienes presenciaron primero y repitieron después, las concluyentes experiencias del gran maestro; y en un largo y honroso informe manifestaron estar enteramente de acuerdo con las conclusiones á que había llegado el señor Pasteur.

Casi un año después de su primera comunicación, en julio de 1885, se presentó al Laboratorio la primera víctima de un perro rabioso que venía á solicitar del ilustre sabio que le volviese la vida que debía perder fatalmente de una manera horrorosa.

Era el niño José Meister, que había sido mordido en la Alsacia por un perro perfectamente rabioso y que le había producido múltiples heridas al descubierto, inoculándole, de esta manera, gran cantidad de virus que iba á producirle fatalmente la rabia!

La situación no podía ser más crítica para el señor Pasteur, pues si bien era cierto que su método era de resultados evidentes para los animales, no se podía ó no se debía decir que fuese lo mismo para el hombre.

¿Qué había, pues, que hacer en semejante emergencia? Si se inoculaba al niño, se lo exponía tal vez á la rabia del laboratorio, y si se lo abandonaba á sí mismo, era exponerlo á una muerte segura dado el caracter de sus heridas.

Por otra parte, la madre pedía, con lamentos de desesperación, que no dejasen morir su pobre hijo.

Pasteur recurrió al consejo de sus amigos, los doctores Vulpian y Grancher, y su opinión decidió al fin de la vida del niño Meister y de la suerte de todos los desgraciados que en adelante se encuentren en sus condiciones.

El profesor Grancher, que es el digno sucesor de Parrot en la cátedra de Enfermedades de niños de la Facultud de París, se mostró ardiente partidario de la vacunación y aceptó la responsabilidad de inocular él mismo al niño Meister, compartiendo de esta manera con su ilustre maestro la gloria imperecedera de haber dotado á la humanidad del medio de librarse de una de sus más terribles enfermedades.

Tres meses después, el 26 de octubre de 1885, convencido Pasteur y su digno colaborador, que el tratamiento hecho al niño Meister había sido eficaz y que lo había librado de la espantosa muerte que le estaba destinada, se dirigió nuevamente á la Academia de Ciencias, y en una nota le comunicó el grandioso acontecimiento y dió las bases de su precioso descubrimiento.

Desde ese día puede decirse que ha comenzado la apoteosis del gran maestro, y todo cuanto encierra París de distinguido en las ciencias, artes, literatura, comercio y política, ha hecho su pasaje por el modesto Laboratorio del sabio para rendirle su tributo de admiración y respeto: ha venido después el desfile del mundo médico extranjero y puede decirse que no hay país que no haya tenido allí su representante oficial ú oficioso.

Cuando hube terminado mis estudios en el Laboratorio y adquirido el convencimiento de que me sería posible repetir en mi país las experiencias que allí había aprendido, comuniqué al Dr. Paz, según lo habíamos convenido, mis impresiones, y por su intermedio

obtuve del señor Pasteur un conejo inoculado en su laboratorio con la más virulenta de las vacunas que allí se usaban.

El 13 de julio de 1886 saqué del Laboratorio el conejo inoculado ese mismo día por trepanación con el bulbo de otro que había muerto la noche anterior y que correspondía al pasaje 118 de la serie Pasteur.

Una hora después, cuando se disiparon completamente los efectos del cloroformo, el animal se repuso y empezó á comer tan tranquilamente como si no hubiese sido operado. El 15 hice el trayecto de tren de París al Havre y el 17 me embarqué en dicho puerto en el vapor «Paraná» que debía conducirme hasta Buenos Aires.

Durante los dos primeros días de navegación el animal se portó admirablemente, comía como si no hubiese pasado nada por él, y nada absolutamente revelaba el proceso que debía desarrollarse en pocos días en su organismo.

El 19 á la tarde me pareció un poco triste y no hizo mucho caso de la comida que le puse: se encontraba en el curso del séptimo día de inoculación. El 20 al amanecer lo encontré en una actitud especial: tenía el cuerpo encogido sobre sí mismo, los ojos brillantes, las orejas rectas y como en actitud de observar; de cuando en cuando daba pataditas, como si algo le molestase y quisiese desembarazarse por este medio; otras veces se rascaba con los dientes el plano posterior; evidentemente algo le molestaba. Le puse comida y se movió con desconfianza para tomarla, lo toqué con un palito y dió un gran salto, como si lo hubiese pinchado de una manera violenta, y repetía lo mismo cada vez que lo tocaba. Era, pues, evidente que la rabia comenzaba á hacer su efecto y que el conejo se encontraba en el período de excitación.

Todo el día 20 se pasó más ó menos en este estado; en las primeras horas de la noche, sin embargo, se acentuaron los fenómenos de parálisis, había verdadera torpeza en los miembros: el 21 era evidente la parálisis, sobre todo en el plano posterior; ya no saltaba cuando se lo tocaba y le era muy difícil sostenerse en las patas cuando se le obligaba á hacer algún movimiento.

En la tarde de ese día no pudo ya sostenerse, cayó sobre un costado y hacía de tarde en tarde vanos esfuerzos por levantarse.

El 22 la tetanización era completa, estaba enteramente rígido y sin hacer ningún movimiento; sólo se notaban los movimientos respiratorios y éstos eran cada vez más superficiales y raros, y en las últimas horas de la tarde, sólo podían percibirse por una observación muy prolija y atenta.

El 23 amaneció muerto; nos encontrábamos frente á las Islas Canarias y hacía nueve días cumplidos que había sido trepanado; era, pues, un caso de rabia tipo, trasmitido artificialmente.

En tanto que el buque se proveía de carbón en el puerto de Tenerife, aproveché para hacer la autopsia, extraer la médula é inocular otros con su bulbo, para conseguir, de esta manera y por pasajes sucesivos, hacer llegar hasta Buenos Aires un conejo inoculado.

Las operaciones se hicieron según el método clásico de Pasteur y el resto de médula fué puesto en la heladera del buque rodeado de una mezcla de hielo y sal de cocina, en previsión de lo que pudiera suceder.

Inoculé dos conejos, uno de los cuales murió al tercer día; el otro estuvo muy bien hasta el 30 de julio, séptimo día de la inoculación en que empezaron á manifestare los pri-

meros síntomas de la rabia, y que, como en el caso anterior, fueron presentándose con la misma regularidad con que los he descripto.

Por fin en la noche del 1° al 2 de agosto, en el curso del noveno al décimo día de trepanado, y conforme en un todo con las prescripciones de Pasteur, murió el primer conejo inoculado por mí abordo; el buque se encontraba en pleno mar.

Como la vez anterior, procedí el 2 de agosto á practicar las operaciones para hacer un nuevo pasaje: sólo que estaba bastante mareado á causa de mucho movimiento en el barco, y, naturalmente, mi mano no tenía la seguridad deseable para operaciones de este género; sacrifiqué un conejo por exceso de cloroformo, y de 2 que trepané uno amaneció muerto.

El sobreviviente estuvo bien hasta el 9 de agosto, séptimo día de inoculado, en que, como los anteriores, empezó á manifestar los primeros síntomas de rabia.

Experimenté entonces una gran satisfacción, mis afanes estaban á punto de ser realizados, sólo teníamos un día de viaje hasta Montevideo, y, siguiendo la marcha normal, el conejo no debía morir hasta los 2 ó 3 días, tiempo suficiente para llegar á Buenos Aires, lo que en efecto sucedió, pues el conejo murió en esta ciudad en la noche del 11 al 12 de agosto de 1886.

Se había realizado de esta manera y de un modo satisfactorio, mi tentativa de hacer llegar á Buenos Aires un conejo inoculado con la rabia del laboratorio de Pasteur; era también la primera tentativa de este género que se realizaba en el mundo; y era doblemente satisfactorio para mí haberla realizado, porque había sido considerada imposible por todos cuantos la habían conocido, incluyendo al mismo maestro.

Teníamos, pues, de esta manera, la base para fundar en Buenos Aires un establecimiento análogo al del señor Pasteur y donde los desgraciados mordidos de perros rabiosos, pudiesen beneficiar de su grandioso descubrimiento.

Desde ese instante puse manos á la obra y emprendí la tarea de constituír la serie de médulas que me hacían falta para la vacuna: inoculé ese día un conejo con la médula del que acababa de morir y puse el resto á conservar en frío, para ir tomando todos los días de esa misma médula un trozo para inocular un conejo, hasta que muriese el que había inoculado el primer día, y tener así constituída la serie.

El 21 de agosto murió el primer conejo inoculado en Buenos Aires, y su médula, puesta á secar, fué la primera de las que debían constituír la vacuna, y, por una coincidencia, la primera que sirvió también para inocular una persona en Sud-América.

El 2 de setiembre, cuando estaba á punto de completar la serie de médulas que me hacían falta para la vacuna, el señor Ministro de España, don Juan Durán y Cuerbo, me presentó los niños José y Basilio Pinedo, que habían sido mordidos 10 días antes en la ciudad de Montevideo por un perro de su propia casa, y cuyos antecedentes no dejaban lugar á dudas respecto de la enfermedad de que había estado atacado el animal.

La situación se hacía un poco embarazosa para mí; hubiera deseado tener tiempo de repetir algunas experiencias antes de ensayar directamente el tratamiento en la especie humana, para garantirme de que la vacuna no había variado, pues aunque todos los conejos que la habían suministrado, murieron con el conjunto clásico de los síntomas de la rabia, sin embargo no podía saberse si las diferencias de clima, condiciones de desecación, etc., en que yo había operado, no habían hecho cambiar en un sentido ó en otro la naturaleza del virus, y que, por salvar á los niños Pinedo de la muerte de que estaban amenazados,

me expusiese á darles yo mismo una rabia mucho más virulenta que la que les había inoculado el perro.

Pero, los momentos eran críticos y no había tiempo que perder; hacía ya 13 días que los niños Pinedo habían sido mordidos y tenían ambos varias y graves heridas en las manos que no habían sido curadas en el momento del accidente: cada día se aumentaba, pues, el peligro de llegar demasiado tarde, y de que los niños rabiasen á pesar del tratamiento.

En vista de estas circunstancias, me decidí al fin á sacrificar mis propios intereses, exponiéndome á un fracaso, pero con el noble propósito de ser útil á los niños Pinedo, y el 4 de setiembre á las 4 de la tarde, recibieron la primera inoculación con una solución hecha con médula que tenía 14 días de desecación, y así se continuó cada día hasta completar el número de diez, que eran las que constituían el tratamiento primitivo; habiéndose empleado hasta la médula que sólo tenía 2 días de desecación.

El acto de la inoculación se llevó á cabo en la casa calle Solís nº 681 actual, y fué un verdadero acontecimiento, tanto por la calidad, como por la cantidad de las personas que asistieron: se encontraban, entre otros, el doctor Ignacio Pirovano, jefe del Instituto Pasteur de Buenos Aires, el doctor Rafael Herrera Vegas, delegado de la Facultad de Medicina, los doctores Susini, Bazterrica, Escalier, Obdulio Hernández, actual subdirector del Laboratorio, Gandolfo, Domínguez, Ramaugé, etc., etc.; se encontraba también el director de *La Nación*, señor Emilio Mitre y Vedia, doctor José María Cantilo, redactor de dicho diario, el señor Ministro de España don Juan Durán y Cuerbo, representantes de todos los diarios de la Capital, muchos estudiantes de medicina y gran cantidad de particulares.

Se había echado de esta manera las bases para la fundación del actual Laboratorio de Vacuna Anti-Rábica, que tantos y tan valiosos beneficios ha prestado al país y á los limítrofes; cabíame á mí en tanto la satisfacción de haber fundado el primer establecimiento de este género en América y el quinto en el orden jerárquico en el mundo.

El 26 de setiembre llegaron dos nuevas personas al Laboratorio, procedían también de la República Oriental, y eran el Sargento Mayor don Telémaco Braida y su hijo, un niñito de dos años y medio, ambos tenían también heridas penetrantes en las manos, que habían sido cauterizadas superficialmente por el mismo Braida con una llave de puerta enrojecida

El perro que los había mordido era del mismo Braida, había presentado un conjunto de síntomas característicos, incluso el aullido hidrofóbico; se había muerto espontáneamente un día después de haberlos mordido, su cadáver fué traído al Laboratorio y se inocularon dos conejos, uno de los cuales rabió á los 18 días de inoculado y el otro á los 20, lo que prueba, con la evidencia de los hechos y de una manera irrecusable, que el animal había estado atacado de rabia.

El tratamiento que se hizo á los Braida fué el mismo de los Pinedo, y tanto unos como otros no experimentaron jamás la más mínima novedad que siquiera pudiese hacer sospechar la rabia; el tratamiento había sido, pues, bien eficaz.

Desde aquella época hasta ahora se han tratado en el Laboratorio mil ciento dieciseis personas, de las cuales sólo han muerto once; ahora bien, la más favorable de las estadísticas de la rabia antes del descubrimiento de Pasteur, da una mortalidad de un 30 %; de modo que, sin el beneficio de este Laboratorio, en vez de once muertos, serían trescientos treinta y cuatro, por lo menos, las víctimas que habrían pagado con la vida un caro tributo á la rabia.

Primitivamente este Laboratorio formó parte de lo que se llamó Instituto Pasteur en Buenos Aires, junto con el Laboratorio de Anatomía Patológica, todo lo cual dependía de la Facultad de Medicina; á mi solicitud pasó á formar parte de la Asistencia Pública, instalándose en el local de la Dirección General, en la calle Esmeralda n° 66, el 24 de enero de 188[illegible], bajo la administración del doctor Antonio F. Crespo, como Intendente, y del doctor José M. Ramos Mejía, como Director de la Asistencia Pública.

Tales han sido los comienzos en Buenos Aires de esta Oficina, que ha prestado tan valiosos é importantes servicios.

Movimiento del Laboratorio de Vacuna anti-rábica en el bienio 1890-1891

PROCEDENCIAS	Argentinos		Orientales		Italianos		Españoles		Franceses		Alemanes		Otras nac'lidades		Totales		TOTAL GENERAL
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	
Año 1890																	
Capital	62	19	5	—	28	4	19	1	10	3	—	—	6	1	130	28	158
República Oriental	—	—	10	2	7	1	5	—	1	—	—	—	1	—	24	3	27
Provincia de Buenos Aires	20	11	1	—	11	3	3	—	3	—	—	—	1	—	39	14	53
» de Mendoza	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	4
» Corrientes	2	1	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	4	1	5
Chaco	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2
Totales	88	31	16	2	37	8	29	1	15	3	—	—	8	1	201	36	249
Año 1891																	
Capital	63	38	3	—	30	8	15	8	9	6	1	1	5	1	120	62	188
República Oriental	—	—	13	6	6	2	1	—	—	—	—	—	—	1	20	9	29
Provincia de Buenos Aires	16	9	3	—	7	2	1	1	—	2	—	—	—	1	27	15	42
» de Mendoza	2	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2	1	3
» de Corrientes	8	1	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	10	1	11
» Tucumán	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	7
» San Juan	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	3
Gobernación del Chaco	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Buque ita°. Andrea Provano	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	1
Totales	99	48	19	6	44	12	19	10	10	8	1	1	5	3	197	88	285

LA ADMINISTRACIÓN DE VACUNA

EN BUENOS AIRES [1]

En América, como en el viejo mundo, las inoculaciones de la viruela precedieron á la vacuna.

Importada la enfermedad de Europa, se desarrollaban las epidemias en las tribus indígenas, ocasionando desastres extraordinarios en una raza vírgen, en la que la selección no había mitigado sus efectos á través de las generaciones.

El padre Toribio, franciscano conocido por su nombre mejicano de Motolinia, dice que la viruela fué introducida en 1520 por un negro esclavo de Narváez, arrebatando la mitad de los habitantes de México.

Torquemada, citado por Humboldt, afirma que en 1545 fallecieron de *matlazahualt*, nombre indígena de la viruela, 800 000 indios, y en 1576 *dos millones*, cálculo aproximado, siendo difícil, como lo nota el autor citado, tener cifras exactas de aquella época.

Varias tribus sud-americanas, como los «guaraníes», «charrúas» y «pampas» fueron diezmadas á fines del siglo pasado y principios del actual, difundiéndose tal terror que abandonaban á los variolosos en los toldos dejándoles agua y algunos víveres. [2]

La inoculación de la virvela, aconsejada con vehemencia en una carta de don Pedro Juan Fernández el 18 de Abril de 1801 al *Telégrafo Mercantil*, en Montevideo, y propalada con un artículo de redacción al pie, fué objetada en Julio del mismo año por otra al mismo editor firmada por las iniciales C. M. M., que hemos leído y de la que trascribe el doctor Penna el siguiente pasaje en su importante obra sobre la viruela:

«La inoculación no la destruye, al contrario la conserva y perpetúa haciendo que se reproduzca cuantas veces se practica esta operación; y ya ha sucedido que, siendo ella tan inocente, ha sido, sin embargo, un medio por el cual aquel veneno se ha propagado con estragos á otros inoculados.... No obstante la inoculación con la vaccina que se nos comunica en los papeles públicos de Europa y cuya práctica ignoro, aun cuando no ofrezca á la humanidad este deseado beneficio, libra á lo ménos de la viruela natural sin inconvenientes de contagiar al no inoculado».

---

(1) Por el doctor Pedro I. Acuña, director de la Administración de vacuna.

(2) (Tomás Falkner. «Descripción de la Patagonia en la Colección de Obras y Documentos relativos á la Historia del Rio de la Plata», por de Angelis, 1836). Martin de Moussy.—«Description de la Confédération Argentine», 1860).

Cuatro años después llegaba á las colonias españolas de América una expedición destinada á propagar la vacuna, cargo confiado por el rey de España al doctor don Antonio Valmis, quien debía inocularla sucesivamente en niños traídos al efecto. Visitó Puerto Rico, Cuba, Méjico y las Filipinas, desprendiendo del Perú expediciones á Chile y al Río de la Plata. Pero el primero que introdujo el virus á Montevideo fué don Antonio Machado Carvallo, de Río Janeiro, dueño de la fragata «La Rosa del Río» que vino con algunos negros vacunados, remitiendo la vacuna al virrey Sobremente y trasladándose á Buenos Aires en julio de 1805 acompañado de una negra con pústulas vacínicas

Este acontecimiento despertó tal entusiasmo en la población que compró la libertad de la esclava como un reconocimiento á la introducción del profiláctico más reclamado en aquellos tiempos.

Se citaron los médicos á la Real Fortaleza y se inocularon el 28 de julio cinco niñas de la Casa de Expósitos con virus conservado en placas de vidrio. Del 1° al 4 de agosto los doctores Justo García Valdez y Silvio Gafarot vacunaron 34 personas, presentando el 9 al virrey varias de ellas con pústulas de buena vacuna, de las que inocularon á 25 más; de manera que hasta el 20 de agosto pasaban de 200 los individuos vacunados. El doctor Miguel O'Gorman publicó el 30 del mismo mes las instrucciones para la vacunación, nombrándose al doctor don Saturnino Segurola para difundirla en el país.

La desidia y las hostilidades á la propaganda se empeñaron, como aun sucede, en desvirtuar los hechos y en neutralizar los afanes del sacerdote doctor Segurola, que apercibido de las resistencias y subterfugios contra la vacunación, se dirige en julio de 1810 al presidente y vocales de la Junta de Gobierno diciendo:

«Sería nunca acabar si quisiera hacer una relación, aunque superficial, de los medios que se han tomado para hacer triunfar al fatal enemigo, la viruela, desacreditando por otra parte á este pueblo entre las naciones sensatas....» y termina pidiendo «que se impongan algunas penas á los padres que, olvidados de los justos deberes que les impone la naturaleza hacia sus tiernos hijos, dejan de proporcionarles los medios de conservación y mayor comodidad con respecto á este específico, que debía mirarse como bajado del cielo, supuesto que han eludido las órdenes del gobierno impartidas en los años anteriores para el efecto....»

Esta nota obtuvo la siguiente resolución:

«Agosto 4 de 1810.—Como lo pide, haciéndose entender que los padres deberán presentar documentos que acrediten haber vacunado á sus hijos de cinco años y que, si no lo hubiesen hecho, se pasará al Real Hospital para hacerlo por cuenta del gobierno....»

En mayo 18 de 1813 el doctor Segurola presentó un reglamento, que fué aprobado en todas sus partes organizando la vacunación en la ciudad, que debía extenderse hasta seis leguas en la campaña, imponiendo á los vecinos la obligación de dar cuenta al alcalde de toda persona mayor de dos meses que no haya tenido viruela ni haya sido vacunada para compelerles á la operación, en caso que por preocupación, ignorancia ó por otros motivos se negasen á ello.

Se establecía la vacunación para los reclutas debiendo, además, remitir virus á las provincias que por medio de sus ayuntamientos, comandantes ó alcaldes lo solicitaren.

El cumplimiento de estas dos últimas disposiciones es expresamente ordenado en un nuevo decreto de 8 de agosto de 1815, que lleva la firma de don Ignacio Álvarez y del doctor Gregorio Tagle, en el que se considera como un escándalo que haya un solo indi-

viduo en las provincias que no esté vacunado, y mucho más que en la Capital, donde se administra el fluido sin interés y con gran comodidad para los beneficiados, se mire este negocio con indiferencia; y termina previniendo á los padres de familia que no aleguen las sorpresas cuando se cumplan medidas que castiguen el criminal abandono de los desidiosos.

A objeto de desvanecer el cargo que se hacía á la vacuna de promover la aparición de la viruela, el doctor Tagle, á nombre del gobierno y previas las investigaciones del tribunal del proto medicato, estableció en junio de 1818 que un caso entonces denunciado era de viruela *falsa* ó *boba*, recomendando se hagan prolijas y exactas observaciones en bien de la salud pública que se trataba de proteger.

A pesar de los detractores que luchaban en retirada, la vacuna se abría paso en la población persuadiendo previamente á los médicos y hombres de estado más notables, hasta que apareció el siguiente decreto inspirado en una previsión patriótica que dió á la administración de vacuna el carácter oficial que conserva hasta nuestros días:

Buenos Aires, octubre 29 de 1821.

No hay acaso un pueblo que tenga más derecho que el de Buenos Aires á lisonjearse de haber adoptado el descubrimiento de la vacuna con tan espontánea aceptación, y de haber sabido conservar en todo su vigor primitivo y propagar con tan buen efecto un específico que es capaz por sí solo de ilustrar una época.

Esto mismo habilita á los habitantes de esta ciudad para apreciar justamente cuanto influye este remedio en el aumento de la población, en la preservación y aún mejora de la constitución y de la belleza; no hay objetos que excedan á éstos en importancia, y á mérito de ella el gobierno decreta los siguientes artículos:

1° Cerca del ministro secretario de gobierno y bajo su presidencia habrá una comisión conservadora de la vacuna, compuesta de cuatro individuos, de los que el uno hará las funciones de secretario.

2° El nombramiento de los miembros de la comisión será de la atribución del ministro de gobierno.

3° El primer objeto de la comisión será elevar al gobierno la proposición de toda medida que perfeccione el método de administrar la vacuna, generalizarla y conservarla en el mejor estado.

4° Se establece un administrador de la vacuna con la dotación de seiscientos pesos anuales, por ahora, y un ayudante con la de trescientos pesos anuales.

5° El administrador será miembro de la comisión.

6° Estará á cargo del administrador el vacunar, por sí y por medio de su ayudante, en la ciudad y en todo el distrito que la rodea hasta la distancia de seis leguas.

7° Se destinará una casa en el centro de la ciudad para el establecimiento de la vacuna, en la que podrá habitar el administrador.

8° En la casa del establecimiento de la vacuna se administrará ésta todos los jueves por la mañana desde las nueve hasta las doce, y por la tarde desde las tres hasta las cinco en toda estación.

9° En los suburbios de la Capital y en toda la campaña será administrada la vacuna en las estaciones de primavera, verano y otoño.

10. La comisión determinará por orden sucesivo los días y lugares en que haya de hacerse la vacunación en los suburbios y campaña, y tomará con la anticipación correspondiente todas las medidas que contribuyan á que la concurrencia sea la mayor posible.

11. Quedan obligados todos los practicantes de medicina á hacer cada año una campaña, que no excederá de dos meses ni bajará de veinticuatro días, en la que administrarán la vacuna con arreglo á las órdenes de la comisión comunicadas por el administrador, con quien se entenderán exclusivamente.

12. El gobierno proveerá á cada practicante las dietas que gradúe necesarias el administrador.

13. Todos los vacunados serán presentados á los ocho días de la operación, para que el facultativo clasifique el resultado, y no siendo éste suficiente, repita la operación hasta quedar seguro de haber obtenido el efecto.

14. Cada facultativo que vacune anotará el nombre, sexo, edad y domicilio de todos los que opere con excepción de los que lleguen á faltar á los ocho días, conforme el artículo anterior, y especificación de las particularidades que se hayan observado en el desarrollo de la vacuna.

15. Las notas que ordene el artículo precedente serán presentadas mensualmente por el administrador á la comisión para que forme con ellas los estados, que deben asentar en el libro, donde registrará todas sus operaciones.

16. La comisión publicará cada trimestre una razón detallada de sus operaciones, de las observaciones marcantes y mejoras obtenidas en la administración de la vacuna.

17. El jefe del departamento de policía pasará el primero de cada mes á la comisión una razón circunstanciada de los nacidos en el mes anterior, según resulte de los estados que deben enviarse á su oficina.

18. La comisión se servirá de los conocimientos que le presente el estado de los nacidos, para dar sus instrucciones al administrador y éste al ayudante y practicante que se hallen en campaña.

19. La comisión dará parte de toda contravención al artículo 13° y de las omisiones que por el estado de los nacidos y las notas de los vacunados se observen, al ministro secretario de gobierno, para que libre las providencias que hagan cumplir con tan importante deber y prevengan los fatales efectos de tales negligencias.

20. Este decreto será revisto en un año de la fecha.

21. El ministro secretario de gobierno queda encargado de la ejecución del presente decreto.

RODRÍGUEZ.

BERNARDINO RIVADAVIA.

De acuerdo con el artículo 1° se nombró en la misma fecha la comisión compuesta de los doctores Saturnino Segurola, Cosme Argerich, Felipe Arana, y conforme al artículo 4° nombróse administrador al doctor don Juan Madera, siendo su ayudante don Ireneo Portela.

El decreto anterior fué modificado en marzo de 1822 á causa del entorpecimiento en los estudios que su estricto cumplimiento ocasionaba á los alumnos, limitando la campaña á los meses de abril, mayo, octubre y noviembre.

El cirujano del regimiento acantonado en Guardia del Monte debía vacunar además en Chascomús, Magdalena y San Vicente; el de Luján en el Pilar, Capilla del Señor, Cañada de la Cruz y Areco; el de San Nicolás en San Pedro, Arrecifes y Baradero. Los maestros de posta debían facilitar á los cirujanos las cabalgaduras necesarias, los cuales debían anunciar su partida cinco días antes, permaneciendo diez en cada pueblo y vacunando tres días consecutivos.

Los jueces territoriales debían proporcionarles alojamiento y un ordenanza.

El cumplimiento de estas disposiciones no satisfacía, al parecer, los elevados propósitos de Rivadavia, quien expidió el 28 de julio de 1823 un nuevo decreto previniendo al jefe de policía que llevase á efecto la orden de 20 de mayo para ocurrir al remedio del mal, la vacunación, ordenando al mismo tiempo á los jueces de 1ª instancia que circularan las órdenes más eficaces á los jueces de paz de su distrito para que cuidasen que todos los niños se vacunasen precisamente antes de los cuatro meses, vigilando el cumplimiento de esta disposición los funcionarios especiales, como también los comisarios de policía.

Estas medidas dieron por resultado las siguientes cifras estadísticas:

AÑOS	*Vacunados y revacunados*
1821 (Noviembre y Diciembre).....	193
1822	1 999
1823	1 909
1824	1 272

El administrador doctor Madera, al dar cuenta del movimiento de la repartición durante el mes de octubre de 1822, declara que la vacuna se conserva de muy buena calidad, que se habían hecho algunas gestiones para ponerse en comunicación con la Sociedad Jenneriana de Londres y que, si bien la viruela no había desaparecido en Buenos Aires, no atacaba á los vacunados.

Faltaba aún para la generalización de la vacuna un recurso poderoso que no podía escapar á la penetración del gran estadista, pues era un corolario obligado de las disposiciones precedentes: la vacunación previa de los niños que ingresaban á las escuelas del Estado.

El decreto de 30 de marzo de 1826 llenó esta necesidad, debiendo la administración expedir el certificado de la referencia.

El 24 de abril del mismo año extendió Rivadavia un decreto tendente á generalizar en las provincias las inoculaciones de la vacuna, pidiendo á cada una datos sobre el costo del edificio que se pudiera contratar, el nombre de una persona idónea para administrador y una estadística de la natalidad durante el año anterior de 1825.

El doctor Segurola debía suministrar la vacuna y organizar el plan á seguirse en estas oficinas.

Dorrego, persuadido, como Rivadavia, de los inapreciables beneficios que la vacuna llevaba á las poblaciones, considerándola «un bien que excede á todos en importancia», fundó en diciembre 10 de 1827 una sucursal al norte de la parroquia de San Nicolás, debiendo

el nuevo administrador y su ayudante vacunar en la primavera, verano y otoño en los suburbios del Sud y Oeste de la ciudad y en los lugares designados por el administrador de la casa central. Un mes después (Enero 7) nombró al doctor Segurola inspector de escuelas primarias de niños, encargándole de proponer lo necesario al fomento y desarrollo de estos establecimiemtos. Con el decreto de vacunación escolar antes mencionado y con el doctor Segurola en la inspección, es fácil comprender que sus cláusulas debieron ser estrictamente cumplidas.

Como «la benéfica influencia que ejerce el establecimiento de la vacuna en el aumento y mejora de la población ha sido bien sentida no sólo en esta Capital sino también en todo el territorio de la provincia y aún de los pueblos del interior», nombró el 20 de Agosto de 1828 tres médicos de policía encargados de propagarla en San Nicolás, Luján y Chascomús, de acuerdo con el reglamento encomendado al administrador, y asignando á cada uno 400 pesos al año como médico de policía y 500 como propagador de la vacuna.

Balcarce dispuso el 3 de setiembre de 1833 que los médicos de policía de la campaña vacunasen todos los domingos haciendo acopio de costras. Debían extender las inoculaciones dos veces al año á los demás pueblos de la jurisdicción de su partido y pasar cada trimestre al director general un informe visado por el juez de paz y el cura párroco. Los vacunados debían presentarse á los ocho días para comprobar el resultado y repetir las inoculaciones en caso negativo.

Durante el bloqueo de la ciudad (Abril de 1838) se suprimieron por motivos de economía la sucursal del Norte y otra posteriormente establecida en el Sud, continuando en sus funciones la administración central.

En los años siguientes restablecióronse las sucursales Sud y Norte irradiándose la influencia de la vacunación á los pueblos vecinos, como lo demuestran los siguientes datos:

1854.—Casa Central, auxiliar Sud, id. Norte, San Fernando, Santa Lucía, Socorro y Balvanera	774
1855.—Tres trimestres	441
1856.—Central auxiliar Sud: San Isidro, Quilmes, Boca, Barracas y Flores	1 150
1857.—Central auxiliar Sud	1 164
1858.—Central auxiliar Norte y Sud	1 632

Desde esta época hasta 1873 no se han trasmitido datos á las oficinas del Registro Estadístico.

El doctor Justo Meza se hizo cargo de la oficina á principios de 1874, y presentó anualmente memorias detalladísimas dando cuenta del movimiento mensual de la Administración de Vacuna. Celoso en defender la vacuna humana de los embates que sufría, sostuvo polémicas é insistió con perseverancia en sus ventajas, exhibiendo testimonios irrecusables que importaban una verdadera propaganda, á tal punto que difícilmente habrá un médico contemporáneo que al recordar su nombre no le vincule á la Administración de Vacuna.

Hasta 1881 la administración y las sucursales, cuando existían, funcionaban sólo en ciertos días de la semana, variando de una á cuatro las horas en que se mantenía abierta la oficina.

La vacuna se recogía en tubos capilares para las trasmisiones sucesivas y en esa forma se enviaba á la campaña, á las provincias y estados sud-americanos que la pedían.

El doctor Meza expone en sus memorias los motivos de la diminuta cifra de vacunados en ciertas épocas, atribuyéndola á la indolencia de los habitantes, que se preocupan de ello sólo cuando la viruela reina epidémicamente, y señala la necesidad de una ley que imponga la vacunación obligatoria.

Las primeras vacunaciones oficiales á domicilio se hicieron en diciembre de 1882 por haberlo dispuesto así la comisión municipal; pero las resistencias opuestas eran tan generales que su influencia estadística fué poco sensible.

La vacunación facultativa llegó en algunas épocas á tal grado de decadencia que por indicación del administrador se disminuía el número de practicantes á cinco, reduciéndose á tres en cierto tiempo.

En mayo del mismo año se fundó la Administración Nacional de Vacuna, que empleó al principio vacuna animal importada de Europa por algunos farmacéuticos.

Pero dicha oficina espiró á fines de 1883, vacunando en esa temporada 878 personas.

Ya sea por las ventajas que la vacuna animal ofrece, ya por resistencia del público á la vacuna humana, se efecturon desde 1869 repetidas inoculaciones de virus tomado de algunas vacas de la campaña, pero infructuosamente, pues las pústulas desarrolladas en estos animales resultaban ser impetiginosas, ó de otro carácter, hasta que en junio de 1884 se inoculó con pleno éxito en la Administración Municipal el «Cow-Pox» suministrado por el distinguido doctor Juan José Díaz, director del Conservatorio de Santa Catalina, costeado por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

A pesar de este acontecimiento, que el doctor Meza se apresuró á poner en conocimiento del público, el número de vacunados no alcanzó á las más altas cifras de años anteriores, hasta que en 1886 se dictó en la Provincia de Buenos Aires una ley declarando obligatoria la vacunación dentro del primer año del nacimiento y la revacunación que debía practicarse cada diez, bajo multa de 10 pesos impuesta á los padres ó encargados de los niños que no la cumplieren.

En diciembre del mismo año el Consejo Deliberante de la Capital sancionó la ordenanza promulgada por el intendente señor Alvear el 5 de enero siguiente, y cuyos artículos establecen el deber de la vacunación dentro de los seis primeros años del nacimiento, debiendo las oficinas del registro civil remitir semestralmente una cópia legalizada de los nacimientos, especificando el domicilio de los padres, á la Dirección de la Asistencia Pública. Las revacunaciones deben practicarse cada diez años, gratuitamente, por los médicos municipales, quienes expedirán un certificado al interesado ó á su familia, incurriendo los padres, madres y tutores de los niños en la pena de 10 pesos nacionales por la primera infracción y de 20 en las subsiguientes, sin perjuicio de efectuar la vacunación. Adopta medidas de propaganda y crea una comisión de los encargados de las inoculaciones y del médico especialista en micrografía, presidida por el director de la Administración de Vacuna, cuyas obligaciones son:

1° Dirigir, vigilar y controlar el servicio general de la vacunación, proponiendo á la Intendencia los nombramientos de vacunadores de su repartición.

2° Cuidar de que todos los inmigrantes que lleguen al país sean revacunados sin excepción alguna, para cuyo efecto se entenderán con las autoridades superiores.

3° Organizar un Instituto de vacuna animal y recoger toda la vacuna que fuese necesaria, conservándola siempre en cantidad suficiente para cualquier eventualidad

4° Estimular la propagación de la vacuna fuera del municipio y tomar todas aquellas medidas de administración para conseguir mejor los propósitos de esta ordenanza.

5° Presentar anualmente una memoria detallada del servicio de vacunaciones y revacunaciones, señalando aquellas personas que por su celo y trabajo merezcan ser alentadas.

Se crea un premio de cuatro mil nacionales á los que entreguen una vaca ó yegua que tenga pústulas vaccínicas espontáneas, debiendo la Municipalidad hacer acuñar cada año una medalla de oro y tres de plata para ser entregadas con un diploma á los médicos que verificasen mayor número de vacunaciones óptimas, ó hayan propendido á la mayor difusión de la vacuna.

De acuerdo con esta ordenanza se crearon 42 practicantes extraordinarios que debían vacunar á domicilio bajo la dirección de los médicos seccionales, á más de la Administración, que continuaba con seis practicantes y un escribiente. No parecen haber dado los resultados que se esperaba de los practicantes á domicilio, pues la memoria correspondiente á 1887 hace notar que se habían vacunado mayor número de personas en la oficina de la administración que á domicilio.

Los médicos seccionales con los practicantes se limitaban á vacunar en los conventillos y casas de inquilinato, de manera que la ordenanza no se cumplía estrictamente, ignorándose los resultados, pues no se efectuaba sino por excepción la comprobación á domicilio, sucediendo algo semejante con los vacunados en la oficina, que volvían en minoría considerable.

No tenemos conocimiento de que la comisión de vacunadores se haya reunido con el especialista en micrografía á los objetos expresados en la ordenanza.

No se creó el instituto de vacuna animal y no ha habido ocasión de adjudicar el premio ni las medallas mencionadas.

Los practicantes de la administración, que en años anteriores vacunaban en el Asilo de Inmigrantes y en algunos establecimientos de enseñanza, limitaron su dominio á la oficina, por haberse nombrado empleados especiales para el Asilo y creado el cuerpo médico escolar que, celoso en sus atribuciones, no permitía otra ingerencia en la vacunación en las escuelas.

Estas circunstancias influyeron sin duda para que bajase al mínimum el número de vacunados en el último año de la administración del Dr. Meza, que falleció á fines de 1888.

A principios de 1889 se aumentó el personal de la oficina sin recargo alguno para el presupuesto, incorporando á ella los 42 practicantes que acompañaban á los médicos seccionales, con cuyo concurso se emprendió la vacunación en todos los conventillos y casas de inquilinato de la ciudad, para generalizarla más tarde á las casas de familia, plan que debía dar por resultado la desaparición de la epidemia más considerable que desde muchos años se haya presenciado, logrando así desterrar la viruela, que demuestra la deficiencia de la vacunación en el municipio, debida no solamente á que los habitantes se preocupan de ella sólo durante las epidemias, sino también á que las autoridades, haciendo de la vacuna un recurso presente, terapéutico, diremos, en lugar del profiláctico que le corresponde, no dotaban á la oficina de los medios suficientes para mantener en inmunidad continua á la población,

La memoria respectiva da cuenta de la manera cómo se organizó entonces el servicio de la vacuna:

« Se distribuyeron los 42 practicantes en las 21 primeras secciones, pasando á las siguientes á medida que terminaban sus tareas.

Vacunan en tres daís de la semana y en un día designado para cada comisión asisten á la oficina para efectuar las anotaciones correspondientes. Cada fin de mes presentan un cuadro estadístico de los que respectivamente han vacunado, haciendo al cabo de un año el resumen general. Cada partida de los libros lleva ahora el nombre de los practicantes que han efectuado las inoculaciones.

Todas estas medidas tienden á ejercer una controlación indirecta, eficaz en cuanto es posible, ya que la Administración no cuenta con los medios indispensables para efectuarla directamente á domicilio.

Se emplea para las inoculaciones la vacuna animal suministrada por el Conservatorio de Santa Catalina en placas de vidrio, mezclada con glicerina, en proporciones variables, para darle una consistencia blanda, semilíquida.

De allí resulta que si bien no se han observado fenómenos sépticos por la excelencia del vehículo, la cantidad del virus, satisfactoria por lo general, varía con frecuencia, siendo posible que haya influido también el tiempo transcurrido desde la cosecha, tiempo que durante el año pasado no ha podido conocerse sino excepcionalmente, á pesar de algunas gestiones que al respecto se han hecho.

En los casos refractarios á las inoculaciones queda siempre la duda sobre si realmente no existe la receptividad ó si depende el insuceso de haber inoculado una vacuna de larga data, demasiado diluida, etc., dudas que no tendrían razón de ser si la Administración se colocase en condiciones de emplearla en su mayor virulencia.

Limitada la acción á las inoculaciones, se toman las medidas necesarias para evitar la introducción al organismo de productos sépticos ó de gérmenes de enfermedades trasmisibles, valiéndose del aseo y de la esterilización de las lancetas en el agua caliente ó á la llama del alcohol, para lo cual cada comisión de practicantes fué provista de la lámpara respectiva.

El procedimiento adoptado consiste en practicar cuatro pequeñas incisiones cruzadas en forma de un sostenido musical, de las que se colocan dos en cada brazo, en la parte superior de la región deltoidea, horizontalmente en las niñas y verticalmente en los varones.

En las revacunaciones se hacen tres inoculaciones en cada brazo á objeto de extender la superficie de absorción de la vacuna.

Cada comisión está en el deber de recorrer por segunda vez los domicilios á fin de comprobar el resultado obtenido y anotarlo, pudiendo otorgarse en todo tiempo el certificado necesario para que los niños sean admitidos en las escuelas y queden libres de una nueva vacunación por el término de diez años, de acuerdo con la ordenanza municipal de la referencia.

Las resistencias opuestas en las casas de inquilinato no han sido insuperables.

No ha llegado felizmente el caso de hacer efectivas las penas establecidas por la ordenanza, bastando la persuasión en el mayor número de casos y excepcionalmente la presencia del inspector municipal ó de un vigilante para que la oposición á las inoculaciones desaparezca por completo.

La llegada de inmigrantes ha adquirido en 1889 proporciones extraordinarias, habiendo ocurrido con alguna frecuencia el desembarco de varios centenares infectados de viruela.

Los enfermos pasaban á la Casa de Aislamiento, pero un número considerable importaba la enfermedad al estado de incubación á sus respectivos alojamientos.

Así se observa que conventillos regularmente vacunados ofrecen al poco tiempo casos de viruela en pasajeros casi siempre de algún vapor con variolosos, de donde se esparcen sin la vacunación previa. Se emprenden nuevamente las inoculaciones extendiéndolas entonces á las casas limítrofes, constituyendo éstas por las resistencias de las familias otros tantos puentes de generalización para el vecindario.

Con el fin de obtener el mayor asentimiento posible tocáronse otros recursos. Mandóse publicar en los diarios el domicilio de la Administración que no existía en ninguna guía de la Capital, así como las horas de oficina, imprimióse la ordenanza sobre vacunación obligatoria, haciendo conocer la gratuidad del servicio, su eficacia en todas las estaciones del año, ofreciendo las inoculaciones en los domicilios infectados de donde las solicitaren.

Dicha ordenanza se distribuía á los asistentes en la oficina. Repartiéronse á domicilio anuncios de vacunación antes de recorrer cada calle, invitando á los jefes de familia á prestar su concurso en bien propio y de la comunidad.

Las consecuencias de esta propaganda se han hecho sentir en la oficina por el aumento de la cifra de vacunados que desde entonces continua siendo doble ó triple de los meses anteriores.

En la vacunación á domicilio algo se ha conseguido también; pero la población refractaria es aun considerable, al menos en el radio limitado por las calles de Patagones, Entre-Ríos, Callao, Paseo de Julio y Paseo Colón, donde hasta ahora ha sido posible extender la vacunación en las casas de familia.

Cuando, por la publicación diaria de las defunciones, por comunicación de la Asistencia Pública ó por informes de los practicantes, se tiene conocimiento de algún caso de viruela, se manda á vacunar inmediatamente en el domicilio designado y en las casas limítrofes. Pero esta medida precaucional no sólo fracasa por las resistencias antes mencionadas, sino también por la falta de precisión de los datos relativos á las defunciones, pues se dice calle tal sin número, y muchas veces por no existir el número indicado en las defunciones.

Se ha comprobado igualmente la existencia de enfermos sin asistencia médica, omitida para ocultarlos, eludiendo así las medidas de profilaxia; de donde resulta que se tiene conocimiento de la defunción, no del caso, perdiéndose lamentablemente para la vacuna el tiempo trascurrido en la evolución de la viruela, de modo que las inoculaciones iban tarde ó, si el enfermo llegaba á buen fin, no se practicaban, continuando entonces por tiempo indefinido esta infección clandestina.

Creía llegar á obtener el desiderátum casi alcanzado ya en las ciudades donde la vacunación obligatoria se ha establecido desde algunos años: extinguir la viruela por el agotamiento de la receptividad.

Pero entre nosotros aquella satisfacción no será posible mientras la vacuna se inocule con regularidad tan sólo en las casas de inquilinato; mientras haya una importación continua del germen varioloso y de personas capaces de recibirlo, y mientras los encargados de la vacunación en la rada y en el Asilo de Inmigrantes, el cuerpo médico escolar y esta administración no formen un cuerpo homogéneo dependiente de un solo centro, capaz de condensar

su acción en un distrito entero, con sus conventillos y casas particulares, sus escuelas, asilos, etc., etc.»

La memoria de 1890 da cuenta de haberse llevado adelante la vacunación á pesar de cierta oposición del público.

« La obstinación en las resistencias ha llegado entre nosotros en épocas anteriores hasta inducir á las autoridades sanitarias á ordenar la abstención de las inoculaciones en las casas infectadas por temor del descrédito de la vacunación, subyugando así las verdades científicas á una preocupación infundada.

La inminencia del peligro reclama al contrario la vacunación á la brevedad posible en los domicilios infectados por los variolosos á fin de adelantarse al contagio, impidiéndolo ó mitigando sus efectos, extendiendo la vacunación á las casas limítrofes para conjurar la epidemia por la esterilización del terreno propicio á su desarrollo.

Por las razones enunciadas se oponía una resistencia tenaz, sucediendo con frecuencia que los practicantes regresaban con largas listas de rebeldes, sin contar los que se negaban á dar sus nombres, todo lo cual pasaba á conocimiento del señor intendente para el cumplimiento de la ordenanza respectiva. Por un procedimiento tácitamente combinado entre el señor Inspector general y esta Administración, la ordenanza se cumplía en sus miras sin la odiosidad de las multas, pues los infractores, tan luego como recibían el boleto de intimación, acudían con él á esta oficina: se efectuaba entonces la vacunación, se ponía el certificado con el sello correspondiente al dorso del boleto, se perdonaba la multa y cada infractor contaba la historia, haciendo así una propaganda moralizadora, que convertía á los disidentes.

Los anuncios llevados á domicilio antes de comenzar la vacunación en cada barrio, la distribución de la ordenanza á cada uno de los concurrentes á la administración y la persuasión en todo los casos influyeron para aumentar considerablemente la cifra de vacunanados, elevándola de 941 á 18 349.

La perseverancia en la propaganda y el apoyo prestado por las autoridades han llevado el número de vacunados á 38 247, y si bien el aumento vegetativo reclama la vacunación continua en el municipio, es de esperarse que con el impulso de estos últimos años no tendremos sino casos aislados de viruela, siempre que la Administración disponga de los medios necesarios para completar su tarea.

El número de certificados y de domicilios infectados durante la última epidemia donde se ha procedido inmediatamente á la vacunación, ha tenido también un aumento proporcional, y como la comprobación del resultado de las inoculaciones se ha efectuado con regularidad á domicilio desde el año pasado, vacunando por segunda vez cuando era negativo, la población queda mejor preservada y la Administración en condiciones más ventajosas para otorgar el certificado de práctica á los que han cumplido las prescripciones de la ordenanza.

En las comprobaciones efectuadas en esta oficina no se ha observado un solo caso de infección alguna extraña á la vacuna, disipándose así otro de los temores de los que no quieren vacunarse, olvidando los derechos de los que no quieren la viruela. Los Conservatorios de Santa Catalina, de Montevideo y de Palermo ofrecen, pues, al respecto, las garantías apetecibles.

En cuanto á la calidad del virus suministrado por cada uno de ellos, se ha llevado á

cabo una controlación prolija inoculando á las mismas personas vacuna de distinta procedencia, poniéndose, por consiguiente, á salvo de la inmunidad preexistente que pudiera argüirse en uno ú otro caso para variar el sentido en que la estadística comparativa se inclinara.

En el primer cómputo Santa Catalina suministró el mejor virus, siguiéndole en clase la vacuna de Montevideo y ocupando un lugar inferior la del Conservatorio Nacional ó de Palermo.»

VACUNADOS

Palermo		*Santa Catalina*		*Montevideo*	
Positivo	68	Positivo	55	Positivo	48
Negativo	59	Negativo	3	Negativo	20

REVACUNADOS

Palermo		*Santa Catalina*		*Montevideo*	
Positivo	1	Positivo	4	Positivo	1
Negativo	17	Negativo	7	Negativo	4

A fines de Diciembre las proporciones han variado elevándose los resultados favorables al Conservatorio Nacional, como lo demuestran el resumen de las personas en quienes el resultado ha podido comprobarse:

VACUNADOS

Palermo		*Montevideo*	
Positivo	15	Positivo	15
Negativo	0	Negativo	0

REVACUNADOS

Positivo	1	Positivo	0
Negativo	1	Negativo	2

En 1891 la cifra de vacunados ha descendido á 13 056, muy superior. sin embargo, á la de cualquiera otra época en que haya habido igual número de empleados.

Se debe esta disminución á las economías que desde dos años viene introduciendo el Concejo Deliberante, habiendo reducido á quince los practicantes de vacuna, de los cuales han funcionado menor número aún á consecuencia de frecuentes renuncias y del tiempo necesario para llenar por concurso las vacantes producidas.

Resumiendo las consideraciones precedentes resulta qne las epidemias periódicas de viruela dependen:

De la ignorancia de las masas que oponen resistencias injustificables á la vacunación.

De la reducción del personal encargado de efectuarla.

De la falta de unidad de la vacunación en la rada, en el Asilo de Inmigrantes, del cuerpo médico escolar, y de la Administración municipal de vacuna.

De la importación del germen varioloso por inmigrantes que se diseminan sin la vacunación previa, al mismo tiempo que la emigración sustrae á los que habían adquirido la inmunidad de acuerdo con las prescripciones de la ordenanza.

El cuadro siguiente demuestra: el movimiento de la Administración desde 1874 hasta 1891; los practicantes empleados; la coincidencia del aumento de la inmigración con el desarrollo de las epidemias en el mismo año ó en el siguiente, y por fin, que el público, en las épocas de vacunación facultativa, es decir, antes de 1889, sólo acudía á precaverse cuando la viruela tomaba mayor incremento.

AÑOS	*Inmigrantes*	*Defunciones por viruela*	*Vacunados*	*Practicantes*	*Certificados expedidos*
1874	67 744	525	1 551	—	—
1875	41 482	1 041	2 784	—	—
1876	30 558	22	958	—	—
1877	35 491	12	1 656	6	—
1878	40 929	7	2 056	5	16
1879	54 611	429	2 329	7	21
1880	41 261	832	1 998	5	41
1881	46 620	7	1 404	4	58
1882	50 703	362	3 142	20	104
1883	62 134	1 510	6 906	19	160
1884	76 873	142	3 006	19	55
1885	107 370	736	5 600	19	57
1886	90 937	536	4 205	19	52
1887	117 711	1 299	2 726	5	106
1888	155 632	657	941	6	65
1889	260 909	185	18 349	48	899
1890	132 301	2 198	38 247	39	3 797
1891	29 831	275	13 056	14	4 756

Los directores de esta importante repartición se han sucedido en el siguiente orden:

El Dr. Juan Madera, primer administrador de vacuna, nombrado el 30 de Octubre de 1821, falleció siendo profesor de terapéutica en 1829 y fué reemplazado por el Dr. Justo García Valdez que murió en 1848, continuando en su lugar el Dr. Saturnino Pineda. Éste renunció en 1852, nombrándose al Dr. Francisco de Paula Rivero que falleció el año siguiente. Sucediéronse después los Dres. Ireneo Portela, Luis M. Drago, Pedro A. Mattos, Evaristo Pineda, el Dr. Justo Meza que dirigió la administración desde 1874 hasta fines de 1888, quedando desde el año siguiente á cargo del autor de estas líneas.

Vacunaciones y revacunaciones practicadas en la Capital de la República, durante el quinquenio 1887-1891

AÑOS	Vacunados	Revacunados	Total	Edad					Sexo		Nacionalidad		Resultado			TOTAL
				De meses	1 á 5 años	5 á 10 años	10 á 15 años	15 arriba	Varones	Mujeres	Argentinos	Extranjeros	Positivo	Negativo	Se ignora	
1887.....	2 069	599	2 668	929	852	381	296	210	1 272	1 395	2 053	623	1 109	300	1 259	2 668
1888.....	661	183	844	298	274	126	72	74	420	425	718	118	396	106	342	844
1889.....	9 342	9 834	19 176	4 405	4 961	2 629	1 608	5 573	9 745	9 431	10 267	8 909	9 550	3 646	5 980	19 176
1890.....	20 109	17 928	38 037	7 318	10 153	6 375	4 843	9 348	18 751	19 286	26 174	11 863	17 944	7 469	12 624	38 037
1891.....	9 198	3 858	13 056	4 245	4 362	1 476	1 007	1 966	6 877	6 179	10 699	2 357	6 316	1 157	5 583	13 056
Totales....	41 379	32 402	73 781	17 195	20 602	10 987	7 826	17 171	37 065	36 716	49 932	23 849	35 315	12 678	25 788	73 781

LA LOCURA EN BUENOS AIRES [1]

Antes del año 1863, los insanos se encontraban en la antigua Residencia anexa á la administración del viejo Hospital General de Hombres, fundado por los padres Belemitas.

Nuestros antiguos profesores los doctores Montes de Oca, Cuenca y Martín García, hacían el tratamiento médico de aquellos desgraciados con una terapéutica tan reducida que apenas podría nombrarse al opio, la digital, los revulsivos cutáneos, los sedales, etc., sin haber escaseado jamás el cepo, los grillos y cadenas, instrumentos inquisitoriales que acompañaron á los insanos en su peregrinación hasta habitar el Hospicio de San Buenaventura, conocido en nuestros días con el nombre de «Las Mercedes.»

El doctor don José M. de Uriarte, primer director y administrador del Hospicio, puso todo empeño para organizar de la mejor manera posible el tratamiento que debía darse á los enfermos entregados á sus cuidados profesionales, y luchó desde los primeros días para dar alojamiento á un número de enfermos que desde los primeros momentos excedió el cálculo que se tuvo en vista para la construcción del primitivo edificio, que no debía contener sino 120 insanos.

A la muerte del doctor Uriarte el asilo contaba con una población de 300 habitantes, casi tres veces más de lo que podía recibir; sin embargo, no cerró sus puertas á los insanos de todas las provincias hermanas. Existía, pues, una aglomeración extrema y un mefitismo mortífero para los que respiraban el aire ambiente.

La municipalidad del año 1879 pensó ya en ensanchar el asilo construyendo dos pabellones de material paralelos al Lavadero, que más tarde sirvieron de alojamiento á enfermos crónicos, cuando se llevó á cabo la demolición del antiguo Hospital general de hombres.

La hidroterapia se empleaba ya en el tratamiento de las vesanias, en época del doctor Uriarte, aunque de un modo rudimentario; la terapéutica usada por él fué más vasta, pero muy lejos de encontrarse á la altura en que se practica en nuestros días.

La alimentación forzada, que ha preocupado en todas las épocas á los cultivadores de la psiquiatría, era ya conocida y se la ejecutaba con instrumentos imperfectos, sacrificándose á veces la dentadura para arrebatar de las garras de la muerte á los desventurados melancólicos ó á las víctimas de obstinadas alucinaciones.

---

(1) Por el doctor Lucio Meléndez, director del Hospicio de Las Mercedes (hombres dementes).

Los medios coercitivos desaparecían cada día, y á los cepos y cadenas vino á reemplazar la camisola de fuerza, de la cual no pueden emanciparse aún los establecimientos modernos.

Reorganizada la Provincia, después de los sucesos del año 80, el señor Alvear emprendió el ensanche del establecimiento con el producto de la lotería de Beneficencia de la Capital, autorizada por el honorable congreso para este fin.

Este ensanche permitió introducir fundamentales reformas, que se imponían de mucho tiempo atrás, y los profesores encargados del tratamiento médico de los insanos, se encontraron en la obligación moral de practicar el que se lleva á cabo en los manicomios de las naciones más adelantadas del viejo y nuevo mundo: vino, por consiguiente, la ducha en sus diferentes formas, el agua empleada también en diversas temperaturas, y obtenida la calma de los enfermos en período de agitación ó de furor, merced á la acción sedante del sistema nervioso de este poderoso agente terapéutico, barato, cómodo, seguro y sin peligro alguno para el paciente.

Se hizo, pues, el departamento de duchas por industriales de la Capital, con el objeto arriba indicado y el de aprovechar el tiempo.

Había llegado el momento, también, de desterrar para siempre los medios de represión; pero la práctica manicomial habla en ocasiones más alto que la ciencia y va más allá del genio previsor, por sagaz que sea, siendo éste el principal motivo para que la clásica camisola no haya tenido el mismo fin; y así se explica cómo á aquellos individuos impulsivos ó poseídos de manía destructora, se les obliga á llevarla, para evitar, en ocasiones, males irremediables.

Desde los primeros tiempos no había otro trabajo recreativo para el insano que el del rudimentario cultivo de la tierra, imponiéndose, como una necesidad premiosa, la adopción de otros medios morales, que distrajeran la imaginación de los enfermos que no pertenecían á la familia del labrador.

Aquellas tentativas ó bosquejos de talleres han recibido su acción benéfica debido á los sentimientos filantrópicos de un distinguido argentino, don Emilio Martínez de Hoz, que con su actividad bienhechora ha transformado aquellos talleres elevándolos á la categoría de escuelas, á la vez que instrumentos de curación. De estos talleres han salido decenas de insanos curados, llevando en su corazón la gratitud y como recuerdo, algún objeto de aquel anciano filántropo.

El Hospicio está servido actualmente por un cuerpo de profesores, de los cuales tres se dedican al exclusivo tratamiento de la *psicosis* y otros dos al de los enfermos crónicos no locos y la cirujía.

La farmacia del establecimiento, una repartición tan importante en todos los asilos de caridad, no está atendida sino por un farmacéutico mayor.

El servicio subalterno es escasísimo, y puede calcularse de uno para cada 25 enfermos. El de hermanas de caridad, también muy exiguo, por no encontrarse mayor cantidad de ellas en el país.

La alimentación que reciben los asilados es de superior calidad, y la provisión de los artículos de primera necesidad se practica con toda regularidad, debido á los abnegados servicios de la comisión especial nombrada por el intendente municipal señor Bollini

En estos momentos se efectua el importantísimo ensanche del Lavadero dando coloca-

ción á las máquinas compradas por el ex-intendente don Guillermo Cranwell en la suma de pesos 33 000.

Esta valiosísima adquisición economizará á la municipalidad, en el lavado de ropas de los otros establecimientos municipales de igual género, la cantidad de pesos 1200, como mínimum, al mes, y, si se hace práctica la idea de lavar la ropa de los hospitales Rivadavia, Militar y Clínicas, se podrá contar con un beneficio alrededor de pesos 900 mensuales, cantidades más que suficientes para costear esta repartición, dejando un saldo á favor del establecimiento, que engrosará sus fondos de recursos.

La reforma más necesaria en el establecimiento y que ha sido pedida con insistencia á la superioridad, es la demolición ó saneamiento del antiguo edificio, que actualmente está en malas condiciones higiénicas, mal estado que ha dado por resultado la producción de una enfermedad desconocida antes de ahora en el hospicio, llamada hidropesía séptica maligna.

He aquí ahora, para terminar, las formas de locuras asistidas durante el año 1891:

Formas de locuras asistidas en el Hospicio de Las Mercedes durante el año de 1891.

Manía	80
Melancolía	91
Delirio de las persecuciones	76
Alcoholismo	109
Locuras neuropáticas	15
Megalomia	9
Locura periódica	7
Pseudo-parálisis	1
Locura religiosa	12
» circular	2
Demencia	17
Idiotismo	28
Parálisis general	49
Total....	496

RESEÑA HISTÓRICA
DE LA
CASA MUNICIPAL DE AISLAMIENTO [1]

I

La Casa Municipal de Aislamiento fué abierta al servicio público el 23 de diciembre del año 1882, siendo presidente de la municipalidad el señor D. Torcuato de Alvear.

El motivo de la creación de este nuevo hospital se debió al hecho de que el hospital Buenos Aires (hoy de clínicas) se había llenado rápidamente y no daba abasto á las necesidades crecientes de la población, por lo que se hizo necesario convertir en hospital común al Lazareto de San Roque, que desde el año 1869 estaba destinado á recibir principalmente á los enfermos atacados de dolencias contagiosas ó epidémicas.

Desde este momento los enfermos contagiosos requerían el ser asistidos en alguna otra parte, y la urgencia de habilitar un hospital especial se imponía en esa época, tanto más, cuanto que una epidemia de viruela, comenzada en el invierno de ese año, continuaba tomando cada vez mayor desarrollo é incremento.

El antiguo Hospital general de hombres, cuya clausura estaba decretada, y que se cerró definitivamente en el año 1883, no podía servir para los fines de alojar los enfermos afectados de padecimientos trasmisibles, y se prefirió, para ubicar el nuevo hospital, una casa situada en la esquina de las calles Paraguay y Azcuénaga, conocida con el nombre de quinta de Leslie, y que en épocas anteriores había sido utilizada como Lazareto (cólera, fiebre amarilla).

La denominación de Casa de Aislamiento, en vez de la tradicional de Lazareto, que se dió á este hospital, fué adoptada á indicación del Dr D. José María Ramos Mejía, entonces vice-presidente de la Corporación municipal, y en atención á las ideas modernas que consagraban el *aislamiento* como una de las mejores prácticas de la profilaxia contra el contagio.

Ahora bien, aun cuando dicha casa había sido construida unos veinte años atrás por su dueño el Dr. Leslie, para servir de Casa de Sanidad, hay que confesar que no llenaba ni

(1) Por el doctor José Penna, director de la Casa de Aislamiento.

medianamente, las numerosas exigencias de un hospital de la naturaleza del que se trataba de implantar.

El croquis adjunto y su leyenda dicen más que lo que nosotros podríamos expresar en muchas palabras.

El número de camas ascendía á 40 como máximum, y, sin embargo, llegó á contener hasta 95 enfermos de viruela!

Verdad es que el hacinamiento se dispersó un poco á favor de dos grandes carpas que en el mes de Mayo de 1883 se armaron en el jardín; pero así mismo ese local se hacía por demás insuficiente, y los efectos del acúmulo de tanto varioloso no tardaron en hacerse sentir con todo rigor, como lo recordaba en la Memoria del año 1885 en los siguientes términos:

REFERENCIAS

E Cuartos para variolosos.
E' Idem para mujeres.
O Cuarto de observación.
C Corredor.
C' Cocina.
P Practicante.
A Administración.
R Comedor.
D Despensa.
L Letrinas.
S Depósito.

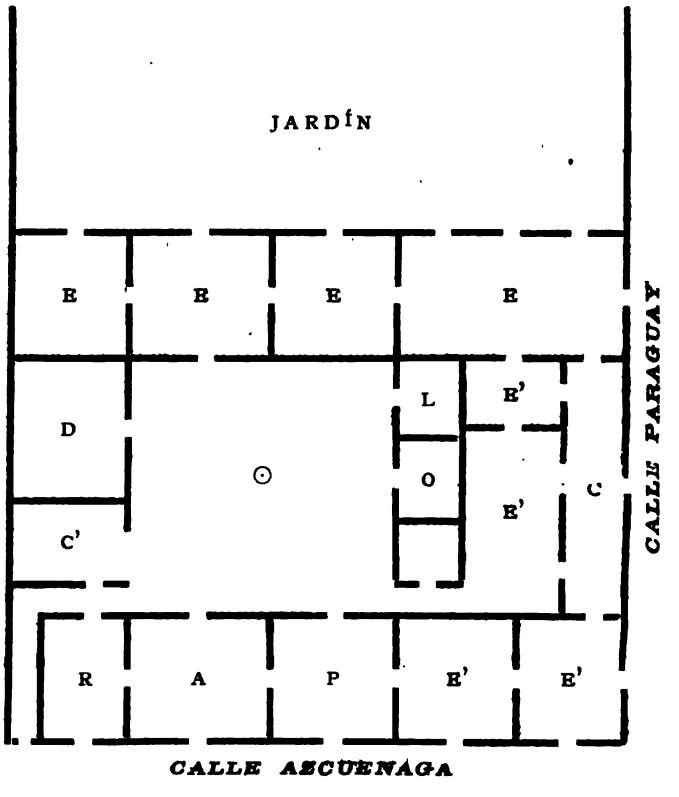

«La crecida mortalidad obtenida en los variolosos y que supera en mucho á la del año 1883, ha reconocido su causa, aparte la gravedad misma y los peligros inherentes á la viruela confluente, en las complicaciones que se han producido. Hubo un momento, en el mes de junio, en que vimos de un día para otro despoblarse toda una pequeña sala, muriendo casi todos sus enfermos. El frio de la estación, la infección resultante del hacinamiento y luego la *septicemia* y la *piohemia*, concluían en breve tiempo por hacer claros

notables en nuestras salas. Era inútil recurrir á los medios aconsejados para modificar este estado: la abertura de un absceso, las incisiones de un flegmón, las ulceraciones mismas dejadas por la viruela en ciertas regiones de la piel, eran seguidas bien pronto de los escalofríos repetidos que anunciaban la infección purulenta y la muerte. Habíamos llegado á un estado análogo al observado en las salas de cirujía del antiguo Hospital general de hombres, donde el más leve traumatismo y hasta la pequeña incisión imperiosamente requerida, eran causas suficientes de temores de muerte para quien los sufría. Para poner un término á esta situación, hice blanquear de nuevo la casa, pintar las puertas, ventanas y camas, hice destruir por el fuego las ropas manchadas é infiltradas por la supuración y la sangre, etc, desinfectando constantemente las salas. Las cataplasmas de harina de lino fueron suplidas por compresas de franela empapadas en soluciones tibias antisépticas de bicloruro de hidrargirio, los pisos fueron regados diariamente con soluciones concentradas de la misma sal, y lavadas con frecuencia las ropas, etc., etc., manteniéndose continuamente en las salas una atmósfera antiséptica. Desde entonces acá existe en cada una de ellas grandes depósitos conteniendo soluciones antisépticas, de las cuales se hace un uso exclusivo, tanto como medio de limpieza, como para curaciones, baños, etc. A favor de estos medios, las complicaciones se hicieron menos frecuentes y la mortalidad empezó á disminuir. Sin embargo, es tal el estado de ese local, que sería peligroso alojar por más tiempo enfermos en él; de aquí nace la urgencia de que se habilite el nuevo local construido *ad hoc*, al cual pronto nos trasladaremos. Aunque ya lo haya dicho antes, y por más que asegure lo contrario un autor tan serio como el Dr. León Colin, de que el *hacinamiento* no significa gran cosa en los variolosos, creo que sería desconocer la naturaleza de las más importantes y frecuentes complicaciones de que esta enfermedad se acompaña, para considerarlo como inocuo. El hacinamiento de los variolosos, su asistencia en lugares como el que hasta el presente los ha alojado, como cualquier otro que los acumulase en demasía, será siempre perjudicial y el orígen del desarrollo de numerosas complicaciones que los acometen en la misma forma, por los mismos medios y con igual gravedad que cuando invaden á los heridos. La *erisipela gangrenosa, flegmonosa, la infección pútrida, la infección purulenta, la gangrena de hospital, las neumonías infecciosas, etc., etc,* son su producto de observación corriente, y en los variolosos como en los heridos, hallan en esto su principal causa, y por lo tanto el motivo de agravaciones en el proceso mórbido primitivo, que lo conduce casi fatalmente á un fin desgraciado.»

El personal con que entró á funcionar la Casa de Aislamiento fué en un principio muy reducido: un médico director, un médico administrador, un practicante mayor, algunos otros empleados subalternos, más un servicio de hermanas de caridad que destacadas del Hospital Buenos Aires prestaban servicio de ambulancia durante el día solamente.

En estas condiciones la Casa de Aislamiento tenía que presentar numerosas deficiencias: hospital de vida transitoria, según las ideas de los profanos que imperaban en el poder comunal, todo se había dispuesto para sofocar la epidemia reinante, nada más que para esto. Una vez terminada, el hospital debía cerrarse para ser abierto de nuevo allí ó en cualquiera otra parte así que estallara otra epidemia, exactamente como se había procedido siempre y estaba en la práctica de nuestro sistema sanitario urbano: acordarse de la defensa cuando el peligro es inevitable, y jamás luchar por prevenirlo.

Nuestras autoridades municipales no habían estudiado la estadística de la mortalidad en

la Capital, no sabían que la viruela, por ejemplo, venía sosteniéndose con epidemias continuadas desde el principio de este siglo; no sabían tampoco que la difteria, el sarampión y la fiebre tifóidea figuraban de una manera constante y con cifras elevadas en los cuadros necrológicas, ni que, en suma, las enfermedades llamadas trasmisibles representaban por sí solas más de un 25 % de la mortalidad general,—y, por lo tanto, sólo pensaban en habilitar un Lazareto cuando la endemia, llegada á la categoría de epidemia ruidosa, mostraba, con sus bajas entre las familias más encumbradas, la verdad de su existencia.

Y, sin embargo, no fué así: la Casa de Aislamiento debía ser más durable, 1°, por la importancia económica é higiénica que representan las enfermedades que allí se aislan; 2°, porque los progresos en epidemiología han enseñado en todas partes la conveniencia de la secuestración de las personas afectadas de enfermedades trasmisibles en hospitales especiales; y 3°, por el crecido número de enfermedades y de enfermos de esta clase que suministra perpetuamente la población de la Capital.

II

En los primitivos tiempos la Casa de Aislamiento carecía de farmacia, y la provisión de los medicamentos se hacía del Hospital Buenos Aires; pero como este servicio no podía ser regular, se resolvió establecer un pequeño botiquín propio aprovechando los viejos envases, armazones y demás existencias utilizables de la farmacia del Hospital General de Hombres.

No se contaba tampoco con los aparatos destinados á la desinfección, en la escala y forma que los adelantos exigían.

Los enfermos mismos, cuando salían de alta no podían llevar la garantía de la inocuidad de su contacto con la población, al seno de la cual volvían. Sin embargo, los baños antisépticos á que eran sometidos los convalecientes, el uso del jabón de arena para pulir la piel, la limpieza extremada y las pulverizaciones fenicadas de las ropas que eran de orden, satisfacían en lo posible. No pasaba lo mismo con las demás piezas de ropa, las de la cama en especial, que no podían sufrir un tratamiento tan prolijo, y así resultaba que más de una vez enfermos de una infección cualquiera, adquirían otra y hasta una tercera!

No eran solamente los asilados y el personal quienes sufrían de estos defectos; la población próxima llegó á verse comprometida también, y fueron numerosos los casos de viruela observados entre los habitantes de las manzanas que rodeaban el hospital, principalmente en aquellas personas que rehusaron la vacunación; porque temiendo precisamente la difusión tan fácil del germen variólico, había hecho notar oportunamente á la superioridad la conveniencia de proceder á dicha vacunación en la población allí domiciliada.

En agosto de 1883 el hospital fué ensanchado, alquilándose para ese fin un galpón inmediato que había servido para graseria.

Este ensanche no venía á mejorar en nada la situación del hospital; le daba más espacio ciertamente, pero no modificaba en manera alguna sus condiciones higiénicas.

Como por esa época ya se fuera haciendo palpable la necesidad de que la Casa de Aislamiento debía ser una instalación durable al mismo título que los hospitales comunes,

el señor intendente Alvear, sin consultar á ninguna comisión científica que sepamos, había comprado un terreno situado entre las calles de Entre Ríos, Matheu, Camino Alsina y Patagones, donde casi secretamente había dado comienzo á la construcción de dos grandes pabellones de madera con la intención de ubicar allí la nueva Casa de Aislamiento proyectada.

Pero ocurrió por entonces, diciembre de 1885, que habiendo desembarcado de uno de los buques del puerto un enfermo de fiebre amarilla, que de ninguna manera podía ser recibido en la Casa de Aislamiento, se dispuso por el director de la Asistencia Pública el que me trasladase al lugar recientemente citado y allí me aislase con el enfermo. Fué de esta manera como vine á tener conocimiento de que un hospital de aislamiento destinado á reemplazar al que dirigía, se encontraba en construcción, y que pronto se habilitaría, á pesar de haberse cometido en él los mismos defectos que desde años atrás venía señalando y de incurrir en los mismos errores de la primitiva casa.

III

En Abril de 1886 y siendo ya imposible continuar por más tiempo en el antiguo local, por las razones que se han indicado, el director de la Asistencia Pública dispuso la traslación al nuevo domicilio propio que la Intendencia le había proporcionado.

Resultó que este nuevo local era imperfecto, y además, insuficiente, lo que no debe extrañarse, pues ni en la disposición de las salas, ni en la condición del material, ni en la distribución de sus diversas dependencias, ni en nada, en fin, había intervenido un criterio médico.

Una ligera descripción dará una idea de lo que se había preparado para servir de albergue á los enfermos contagiosos que tenían que abandonar la ciudad.

Sobre un espléndido y elevado terreno de 5 manzanas cuadradas de superficie se habían construido dos grandes salones de madera, techos de tejas, situados paralelamente á unos 15 metros de distancia uno de otro y teniendo á su frente (Norte), á unos doce metros, un cuadrado de 16 metros de lado más ó menos, bien amurallado, donde se habían edificado cuatro piezas y una cocina, todo de material, y con puertas que separaban este recinto del exterior. Los salones estaban destinados para los enfermos; las piezas del edificio independiente á la administración. Es posible que se nos escapen algunos detalles, pero tal era más ó menos la Casa de Aislamiento cuando se habilitó.

Carecía de muros de circunvalación (como no los tiene aún hoy), no tenía local para botica, ni habitaciones para los practicantes y el servicio, ni depósito fúnebre, ni sala de observación, ni baño, ni lavadero, ni siquiera los patios ó porciones de suelo que separaban los tres principales cuerpos del edificio, estaban pavimentados. Faltaba una iluminación conveniente (como falta hoy), una abundante provisión de agua, y, finalmente el acceso á dicho local, dado el estado de abandono de las calles sin empedrar, era y llegó á ser imposible en aquel invierno en que los pobres enfermos tuvieron más de una vez que cruzar por el centro del cementerio del Sud antes de entrar á la Casa de Aislamiento!

Pero, hay que decirlo en honor del señor don Torcuato de Alvear y del señor Director de la Asistencia Pública, doctor don José M. Ramos Mejía, todos los defectos fueron rápi-

damente subsanados, y aun cuando era imposible transformar el primitivo y bien reducido plan, las demás reparticiones que se añadieron para completarlo no pudieron guardar una relación de simetría ni siquiera regular con los primeros pabellones, resultando hoy que este hospital cuenta con ocho salas irregularmente dispuestas alrededor del macizo de la Administración.

IV

Antes de entrar á detallar los principales departamentos de que actualmente consta este hospital, creo necesario sintentizar las mejoras fundamentales introducidas, no obstante que muchos de los defectos de origen subsistan en el día.

Establecimiento de la cremación cadavérica.—En Diciembre de 1885, cuando fuí aislado con el enfermo á que he hecho ya referencia, y que falleció, recibí orden del director de la Asistencia Pública de proceder á la incineración de su cuerpo.

La cremación fué efectuada en la noche del día 26 de diciembre: y para todos los detalles el lector puede consultar el libro de actas de la Casa de Aislamiento ó mi estudio sobre «La Cremación en América, etc.»

En noviembre de 1886, cuando estalló la epidemia colérica en esta Capital, el mismo director de la Asistencia Pública dispuso que los cuerpos de los fallecidos por dicha enfermedad, así como los producidos por los demás padecimientos infecciosos, sufrieran el mismo procedimiento: la incineración. (1)

La orden fué fielmente cumplida, y desde entonces hasta la fecha la cremación cadavérica constituye el principal y casi exclusivo sistema aplicado á los que fallecen en ese hospital.

La misma epidemia fué la causa de que se habilitara una estufa de desinfección sistema Schímmel, la cual recién entró á funcionar con regularidad en el año 1889.

Últimamente este servicio ha sido ensanchado.

Estos ligeros apuntes vienen claramente á establecer que la Casa de Aislamiento, considerada en sus diversos resortes, representa un triple papel:

1° Como centro de hospitalización y de asistencia de contagiosos.

2° Como estación de desinfección para las ropas contaminadas del hospital y del municipio.

3° Como crematorio para los cadáveres del hospital, del público y para las cremaciones facultativas.

Analicemos ahora sumariamente estos tres servicios:

(1) Hay que hacer notar que el H. Concejo Deliberante, en sesión de Abril de 1885, había sancionado una Ordenanza sobre esta cuestión, por la cual autorizaba la cremación facultativa, haciéndola obligatoria en determinados casos (epidemias).

V

La Casa de Aislamiento recibe para su asistencia á todos los enfermos que se encuentren apestados de las siguientes enfermedades: *viruela, sarampión, escarlatina, erisipela, difteria, fiebre tifoidea, desinteria, lepra,* etc., y accidentalmente los atacados de otras enfermedades infecciosas y trasmisibles (*tuberculosis pulmonar, fiebre puerperal*) y aún las exóticas en tiempo de epidemia.

Cuenta para este servicio con unas 200 camas distribuidas en 9 pabellones, de los cuales dos están subdivididos de modo á formar once pequeños departamentos capaces de ser separados, pero imperfectamente.

Algunos de estos pabellones llevan los nombres de *M. A. Montes de Oca, Ventura Bosch, Salvador Doncel, C. Justo Pietranera, G. Bortolassi,* en homenaje al talento y al recuerdo de distinguidos médicos muertos en el cumplimiento del deber.

El personal de cada uno de estos pabellones es completamente independiente, lo mismo que el servicio interior y en sus relaciones con el resto del hospital; pero como no existen vallas que aseguren el fiel cumplimiento de las severas prescripciones reglamentarias, resulta más de un defecto y en éste la explicación de los pocos casos de contagio interno que de tarde en tarde se observan,

Las condiciones de admisión se encuentran expresadas en la adjunta ordenanza:

El H. Concejo Municipal

ORDENA:

Art. 3° Para los enfermos contagiosos asistidos en la Casa de Aislamiento, habrá tres categorías: 1ª, La de los pobres de solemnidad que no pagaran nada; 2ª, La de los que no siendo pobres de solemnidad quieran pagar á su entrada una cuota de 30 $ m/n; y 3ª, La de los que ocupan un departamento especial y que abonarán una cuota de 6 $ diarios.

La distribución de los enfermos está á cargo del interno de guardia quien les da la entrada correspondiente en la sala de su destino; en caso de ignorancia ó dificultad en el diagnóstico el enfermo pasa á la sala de «Duda» hasta su aclaración.

Al investigar los datos del caso debe averiguar siempre la fecha de la última vacunación para proceder á la inoculación preventiva, cuando no se trate de un varioloso y el sujeto se encuentre en condiciones de efectuarla. Es él igualmente el encargado de asentar en el libro de la sala los datos necesarios (1) y de aquí que los toma inmediatamente después el empleado de la Mesa de entradas, quien debe archivar la nota de remisión. Es, por último al interno á quien corresponde averiguar los valores ó prendas que traiga el sujeto enfermo

(1) Los datos son los siguientes: fecha de entrada, nombre, edad, nacionalidad, religión, estado, nombre de la mujer ó marido, nombre de sus padres, enfermedades infecciosas anteriores que ha tenido, si está vacunado y tiempo de su última vacunación, diagnóstico, autopsia, observaciones, fecha de la salida, etc,

para dajarlos en depósito ó, en su defecto, guardarlo el interesado bajo su responsabilidad, en cuyo caso la Administración se desentiende de su falta ó extravío.

La ambulancia conductora es motivo de una desinfección prolija antes de volver al departamento central de la Asistencia Pública,

El cabo de la sala que recibe el enfermo, lo desviste, anota las piezas de ropa y las envía en el canasto especial al horno de desinfección, dando al enfermo la ropa de la sala.

Desde este momento el enfermo queda sujeto á las disposiciones reglamentarias del hospital y debe someterse á ellas.

Además, en cada sala existe un cuadro que contiene algunos artículos impresos en grandes letras en que se fijan las relaciones de los enfermos entre sí y con los demás empleados y enfermos, y en uno de ellos, (Art. 17) dice textualmente así: Los enfermos deben convencerse que los enfermeros, así como los practicantes y médicos han sido nombrados para su exclusivo servicio, y que, por lo tanto, no deben temer dirigirse al director del establecimiento si el trato que recibiesen no fuera el que ellos deben merecer.

Cuando el enfermo cura, no se le da el alta sin antes haber tomado un baño de limpieza y haber hecho desaparecer todo temor de contagio, y aun cuando sus ropas hayan sido perfectamente desinfectadas en la estufa, están obligados á sufrir una pulverización fenicada fuerte en el momento de salir; y como constancia se les entrega una boleta certificado que dice así:

El portador..... sale en la fecha curado de la enfermedad..... por que fué remitido á este establecimiento, habiéndose practicado en su persona y ropas la desinfección conveniente.

Buenos Aires,.....de 189.....

Firmado:—El Director.

El cabo, por su parte, eleva al encargado de la mesa de entradas la boleta de salida, en que se consigna el diagnóstico firmado por el médico de la sala, á fin de darle la salida en el libro correspondiente.

Si el enfermo muere, es conducido al depósito, donde el jefe de la oficina adscripta al servicio de cremación procede en oportunidad á practicar la autopsia, lo cual confirma ó nó el diagnóstico clínico. En el segundo caso, debe elevar al encargado de la mesa de entradas el resultado obtenido á fin de que pueda asentar en la casilla de observación del libro aquellas que resulten, ó la enmienda del diagnóstico.

Después de la autopsia, la casi totalidad de los cuerpos son tratados por la incineración, pero si por acaso la familia los reclama, le son entregados en condiciones especiales de desinfección.

Entre tanto, y sea cualquiera la forma de la salida de los enfermos, todas las piezas de ropa de la cama que acaba de ser desocupada van á la estufa de desinfección, y la cama sacada al exterior para su limpieza y ventilación.

Los cabos de sala estan obligados á llevar en un libro los siguientes datos: nombre del enfermo, día de entrada, temperatura, número de deyecciones ó vómitos, cantidad diaria de orines, el tratamiento y dieta á que está sujeto el paciente, y además, todas las novedades ocurridas en el intervalo de las visitas.

Los practicantes internos llevan con prolijidad las historias clínicas de todos los enfer-

mos; practican las operaciones de urgencia á que están autorizados, remiten al laboratorio de bacteriología diariamente los orines, esputos y demás líquidos ó piezas anatómicos que por orden de los médicos requieren ese género de exmaen; acompaña á estos últimos en sus visitas, llevan el libro de recetas, etc.

Hay que consignar también, entre las instalaciones especiales de este hospital, un pabellón construido bajo mi dirección durante la administración del intendente Dr. D. Antonio Crespo. Me refiero al pabellón de camas de agua donde los enfermos pueden ser tratados por los baños continuos. Para los detalles de esta instalación pueden consultarse mis enfermos anuales y la tesis del Dr. Gustavo R. de Elia.

La farmacia que surte al hospital está instalada con bastante modestia; pero cuenta con un buen aparato para la preparación de oxígeno, que es quizás el único que existe en las farmacias de los hospitales municipales.

Presentamos á continuación, clasificados convenientemente, el total de enfermos asistidos desde la fundación hasta el año próximo pasado de 1891:

Cuadro general de los enfermos asistidos en la Casa de Aislamiento desde su fundación hasta el año 1891

DIAGNÓSTICOS	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES
Viruela	512	81	402	347	624	374	188	1 332	156	4 016
Varicela	11	5	1	—	13	—	6	27	5	68
Sarampión	8	105	71	20	71	96	455	273	103	1 202
Escarlatina	1	16	8	1	10	4	19	9	7	75
Erisipela	3	17	68	34	15	34	34	32	19	256
Cólera	—	1	—	531	483	—	—	—	—	1 015
Disenteria	—	—	1	1	6	1	3	4	3	19
Fiebre tifoidea	3	8	6	10	32	101	206	313	254	933
Fiebre intermitente	2	1	1	—	—	4	—	2	1	11
Difteria	—	2	8	1	91	124	180	122	109	637
Fiebre puerperal	—	1	—	—	1	—	1	2	1	6
Tuberculosis pulmonar	—	9	—	—	—	70	117	69	34	299
Lepra	4	—	—	2	—	3	5	4	5	23
Grippe	—	—	—	—	—	—	—	10	4	14
Coqueluche	—	—	—	—	—	—	1	2	4	7
Favus	—	—	5	2	3	1	—	3	—	14
Sarna	—	—	—	—	1	5	11	9	243	269
Sífilis	3	10	3	3	—	—	4	6	11	40
Fiebre amarilla	4	—	—	—	—	—	—	—	1	5
Otras enfermedades	37	53	35	14	37	55	139	103	108	581
Totales	588	309	609	966	1 387	872	1 369	2 322	1 068	9 190

VI

Como departamento de desinfección, esta repartición está encargada de proceder á la destrucción por el calórico alternativamente seco y húmedo, de todas las ropas contaminadas del mismo hospital, y de aquellos del municipio que el cuerpo de desinfectadores de la Asistencia Pública extrae de las casas de familia con enfermos contagiosos.

Ya he dicho que el aparato es construido por la casa de Oscar Schimmel y C.ª y fué colocado por la empresa de Parcus Kexel y C.ª.

Las experiencias de bacteriología hechas con el fin de probar la acción desinfectante y esterilizadora de esta estufa, dieron muy buenos resultados.

Los claros del cuadro final que presentamos y donde se especifican por meses y año el total de piezas de ropa tratadas por este sistema, corresponden á épocas de suspensión en el funcionamiento de la estufa por desperfectos que exigían reparación.

Este inconveniente será pronto salvado con la colocación de una nueva Cámara.

Cuadro comparativo de las piezas de ropa desinfectadas desde 1889 á 1891

MESES	DE LA CASA			DEL MUNICIPIO		
	1889	1890	1891	1889	1890	1891
Enero	1 225	890	482	347	667	119
Febrero	587	911	488	281	100	124
Marzo	690	1 148	537	248	309	39
Abril	686	1 586	598	152	406	106
Mayo	502	1 843	931	132	377	144
Junio	583	1 856	52	252	231	32
Julio	345	1 379	88	75	311	83
Agosto	471	963	143	105	406	17
Setiembre	448	1 108	—	131	—	—
Octubre	453	910	—	151	—	—
Noviembre	820	652	—	181	49	—
Diciembre	715	428	2 133	133	117	4
Total....	7 525	13 674	5 557	2 194	2 963	668

VII

¿Qué podré decir de la Casa de Aislamiento considerada como crematorio, que no lo haya dicho ya en mis informes anuales y en estudios especiales sobre esta interesante cuestión de la cremación cadavérica?

Esta práctica tomó de lleno su origen, como lo hemos indicado, en la epidemia colérica

de 1886 [1] y se la ha continuado hasta la fecha sin estorbos, con bastante economía y sin más inconvenientes que los debidos á la imperfección del horno empleado.

Pero en la actualidad está para terminarse un horno colectivo, sistema Gorini, el cual nos permitirá dar un nuevo impulso á la práctica de la incineración, que en los últimos meses se redujo bastante á causa del mal estado del aparato antiguo.

Las cremaciones efectuadas hasta la fecha suman un total de 7 850, y entre ellos se cuentan algunas facultativas.

Durante la revolución de Julio del año 1890, el horno crematorio de la Casa de Aislamiento destruyó 150 cadáveres en dos dias, y esto sin interrumpir el servicio ordinario.

Esta repartición ha sido últimamente mejorada en el sentido de dotarla de una oficina que ya funciona bajo el nombre de «Oficina adscripta al servicio de cremación.». Se halla á cargo de ella como jefe el Dr. Gustavo R. de Elia, y la importancia que representa podrá ser juzgada después de tomar en consideración las siguientes disposiciones que resumen los deberes y atribuciones que establece el reglamento especial:

1° Confirmar la realidad de la muerte de todos los cuerpos sometidos para ser incinerados.

2° Practicar las autopsias de todos los cadáveres del establecimiento ó remitidos á él.

3° Éstas serán hechas con toda prolijidad, procurando cumplir con las indicaciones pedidas en el boletin especial de esta oficina.

4° Las autopsias sólo deberán ser practicadas después de las 24 horas de producido el fallecimiento.

5° En aquellos casos en que el resultado de la autopsia no sea bien explícito, se reservarán las visceras, los líquidos, etc., y el cuerpo mismo, hasta que el examen químico lo esclarezca.

6° Se procederá del mismo modo cuando se encuentren lesiones de carácter agudo y destructivo en el aparato digestivo, ó cuando, por cualquier motivo se sospeche sobre la verdadera causa de la muerte.

7° Estas medidas (art. 5 y 6) no son extensivas á los casos de cremación facultativa.

8° Ordenará las cremaciones.

9° Llevará un libro de autopsias.

10° Llevará también el libro de actas de cremación, continuando el actual existente.

11° Pasará un parte diario del movimiento de la oficina al director del establecimiento.

12° Los cuerpos que por cualquier motivo no fuesen destinados á la incineración, podrán ser entregados á sus deudos en presencia de orden superior, y después de haber llenado todas las medidas de desinfección necesarias.

13° Dependerá directamente del jefe de esta oficina el personal encargado de efectuar la incineración.

Presentamos á continuación el nombre, la nacionalidad y la fecha de la incineración de aquellas personas cremadas por voluntad propia ó de sus parientes:

---

[1] Antes, en diciembre 26 de 1885, había tenido lugar la primera cremación hecha en el país.

NOMBRE	*Nacionalidad*	*Fecha de la incineración*
Emilia Malvezzi	Italiana	Febrero 27 de 1889
Francisco Martínez Burzaco	Argentino	Julio 23 de 1890
Isidoro Lobo	Argentino	Octubre 10 de 1890
Enotric Boraschi	Argentino	Octubre 17 de 1890
Francisco Tamburini	Italiano	Diciembre 4 de 1890
Silva Mulino de Rocco	Italiana	Mayo 14 de 1891
María Cottet de Pineu	Francesa	Julio 10 de 1891
N. N. (nacido muerto)		Agosto 6 de 1891
Agustín Porchietti	Argentino	Agosto 22 de 1891
Pascual Genuin	Argentino	Setiembre 28 de 1891
María Riepi	Italiana	Octubre 30 de 1891
Daniel Schalter	Suizo	Julio 14 de 1890
Arturo Marfetán	Oriental	Junio 4 de 1890
José Spinelli	Italiano	Setiembre 4 de 1891
Carlos Alfredo Gal	Argentino	Noviembre 27 de 1890
Víctor Luis Gol	Argentino	Noviembre 30 de 1890

Por último, el cuadro adjunto da una idea completa de la marcha que este sistema funerario ha seguido desde un principio:

Resumen de las cremaciones efectuadas desde el año 1886 á 1891

MESES	1886	1887	1888	1889	1890	1891
Enero	—	369	156	127	237	128
Febrero	—	83	110	144	158	106
Marzo	—	31	104	134	178	129
Abril	—	36	108	112	177	125
Mayo	—	69	117	142	254	116
Junio	—	100	95	162	296	112
Julio	—	69	112	170	284	20
Agosto	—	41	79	181	233	22
Setiembre	—	29	48	190	136	12
Octubre	—	34	99	207	132	20
Noviembre	134	59	89	274	116	14
Diciembre	337	83	94	265	132	20
Totales	471	1 003	1 211	2 108	2 233	824

VIII

Creo de oportunidad consignar aquí la nómina del personal superior que ha tenido la Casa de Aislamiento, con indicación de la clase de empleo, de la fecha de ingreso, salida, promoción, etc.

Doctor José Penna, médico director, nombrado en 22 de diciembre de 1882.

Doctor Alejandro Díaz Franco, médico administrador, nombrado en 22 de diciembre de 1882; salido en junio de 1882.

Baldomero Sommer, practicante mayor, nombrado en 22 de diciembre de 1882, ascendido á administrador en junio de 1882; salió en mayo de 1884.

Arturo Billinghurst, administrador, entró en mayo de 1884; salió en marzo de 1886.

Alberto Nazarre, practicante mayor, entró en noviembre de 1883, y salió en diciembre de 1884.

Luis Herrera, practicante menor, entró el año de 1884 y salió en diciembre de 1886.

José Antonio Esteves, practicante mayor, entró en diciembre de 1884, ascendido á administrador en mayo de 1886, y á subdirector y administrador en el año 1887.

Julio Valdes, practicante mayor, entró en mayo de 1886 y salió en mayo de 1888.

Andrés G. Casarino, practicante mayor, entró en mayo de 1888 y salió en diciembre de 1888.

Abel Zapata, practicante mayor, entró en diciembre de 1888 y salió en mayo de 1889.

Luis Acuña, practicante mayor, entró en diciembre de 1886 y salió en marzo de 1887 (epidemia colérica).

Julio Casanova, practicante menor, entró en diciembre de 1886 y salió en marzo de 1887 (epidemia colérica).

Cecilia Grierson, entró en enero de 1887 y salió en marzo del mismo año (epidemia colérica).

Gustavo R. de Elía, practicante menor, entró en diciembre de 1886 (epidemia colérica), ascendido á practicante mayor en mayo de 1889, y á jefe de la oficina adscripta á la cremación, en agosto de 1891.

Jesús María Jeres, practicante menor, entró en julio de 1887, ascendiendo á practicante mayor en agosto de 1891.

José Malespina, practicante menor, entró en abril de 1890, ascendiendo á practicante mayor en 1891.

Julián B. García, practicante menor, entró en setiembre de 1889, ascendiendo á practicante mayor, y salió en agosto de 1891.

Francisco Olmos Gonzáles, practicante menor, entró en abril de 1889 y salió en agosto del mismo año.

Santiago C. Díaz, practicante menor, entró en agosto de 1890.

Agustín S. Samaniego, practicante menor, entró en marzo de 1891.

Además, creo de mi deber incluir á continuación un cuadro demostrativo de las enfermedades contraídas por el personal en el desempeño de su cometido, con especificación de la categoría del empleo, la clase de enfermedad y el modo de terminación.

Empleados contagiados

CLASE DE EMPLEO	Viruela		Fiebre tifoidea		Escarlatina		Difteria		Sarampión		Cólera		Erisipela		Disenteria		TOTAL	
	Altas	*Defunciones*	*Altas*	*Defunciones*	*Altas*	*Defunciones*	*Altas*	*Defunciones*	*Altas*	*Defunciones*	*Altas*	*Defunciones*	*Altas*	*Defunciones*	*Altas*	*Defunciones*	*Altas*	*Defunciones*
Practicantes	—	—	:	—	1	—	2	—	1	—	—	—	—	—	—	—	5	—
Enfermeros	—	—	7	—	—	—	2	—	—	—	3	3	1	—	—	—	13	3
Cocheros	3	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—
Lavanderos	1	—	5	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	1
Portero	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2	—
Peon de cocina	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—
Cocineros	—	—	--	—	-	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—
Sirvientes	1	1	4	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	1
Quintero	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
Foguista	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	1
Cremador	—	—	1	—	—	—	..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
Otros empleados	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—
Total	9	2	20	1	2	—	9	—	1	—	4	3	2	—	1	—	48	6

HOSPITAL "SAN ROQUE" (1)

La epidemia de cólera asiático que asoló la República en 1867, hizo sentir la necesidad de casas especiales destinadas á la recepción y cuidado de los enfermos contagiosos. Se iniciaron entonces *lazaretos* provisorios, que más tarde debían quedar incorporados á los demás establecimientos sanitarios del Municipio, formando parte de los recursos ordinarios de la Asistencia Pública.

Sólo existía en aquella época el Hospital general de hombres, el que, con capacidad para trescientas camas, debía alojar toda clase de enfermos y hasta insanos.

Las necesidades de este Municipio, que ya alcanzaba en esa época á 177 500 habitantes, á la vez que la insuficiencia hospitalaria cuando alguna endemia se exacerbaba, y la circunstancia mencionada al principio, determinaron á la Comisión Municipal á votar fondos para la erección de un Lazareto. Este se inauguró en 1868 con el nombre de Lazareto «San Roque», siendo presidente de la Comisión Municipal D. Juan A. Aldao.

El sitio elegido para su construcción fué el extremo Sud del terreno que hoy ocupa el Hospital, situado al Sudoeste de la Ciudad, á veintisiete metros sobre el nivel del río, batido francamente por el viento pampero, limitado por las calles de Venezuela, Méjico, Caridad y 24 de Noviembre, constituyendo un cuadrilátero irregular de veintinueve mil metros de superficie.

El lazareto quedó habilitado á principios del 69 y sus construcciones sólo comprendían dos salas-barracas, de veinte metros de longitud por seis de latitud y cinco de altura, con capacidad para cuarenta camas y orientadas de oeste á este. Diez pequeñas ventanas servían para efectuar su ventilación y el espacio entre ambas era inferior á su altura. Diez piezas de azotea, hechas en barro, servían para la administración, botica, cuartos de practicantes y consultorio, alojándose los enfermos y peones en piezas de madera, de las que algunas aún existen.

Este Lazareto prestó inmensos servicios al Municipio hasta el año 1882, bajo la dirección sucesiva de los doctores Salvador Doncel, Julián Fernández (hijo) y Telémaco Susini. Allí se han atendido alrededor de nueve mil contagiosos, inclusive los de cólera y fiebre amarilla.

(1) Por el Dr. Enrique Revilla, director del Hospital San Roque.

La epidemia de 1871, que nos encontró desprevenidos en materia hospitalaria, hizo ver la necesidad de ensanchar el Lazareto San Roque, echándose los cimientos del actual hospital en 1872, según el plano confeccionado por la oficina de Obras Públicas Municipales, siendo entonces presidente de la Comisión Municipal el Sr. D. Félix Bernal, actual presidente del Concejo Deliberante. El presupuesto proyectado para la nueva obra fué de siete millones de pesos moneda corriente (300 000 $ m/n oro). Se trabajó con entusiasmo durante dos años; todos los pabellones estaban levantados á la altura de tirantes y algunos techados, cuando se agotaron los recursos.

En este estado permanecieron las obras durante seis años; mucho material acumulado se perdió y el edificio sufrió un deterioro considerable.

La Comisión Municipal de 1880 tenía como presidente en su Comisión de hospitales al Dr. Emilio R. Coni. La acción perseverante y la constante prédica de este obrero modesto, dieron por resultado la prosecución de las obras que se iniciaron en 1881 bajo la Intendencia del señor Torcuato de Alvear y dirección inmediata del señor ingeniero don Juan Buschiazzo.

El 12 de agosto de 1883 se inauguraba con exepcional pompa, el Hospital San Roque en medio del estruendo de centenares de bombas, el acorde de las bandas militares y la presencia de una concurrencia numerosa y selecta. Asistieron al acto el Presidente de la República y sus Ministros, casi todas las autoridades civiles y militares, muchos miembros del Cuerpo diplomático, infinidad de damas distinguidas y caballeros conocidos y mucho pueblo. Su actual director y parte del personal técnico fueron en seguida nombrados, y desde entonces data la marcha regular del establecimiento.

«San Roque» se componía entonces de ocho pabellones destinados exclusivamente para hombres y con capacidad para doscientos enfermos; la necesidad que exigió habilitarlo en el más breve tiempo hacía que se resintiera de deficiencias notorias, y así fué necesario hacer agregaciones sucesivas, y modificaciones que aún continúan.

Cada año trascurrido está marcado por un adelanto positivo y permanente para el establecimiento. El arsenal quirúrgico fué inmediatamente completado, catalogado su archivo y ordenado todo lo referente á administración, cuyo detalle es abrumador.

El año 84 se organizaron los consultorios externos y laboratorios anexos á cada uno de ellos. El 85 fué trasladado el anfiteatro, que se encontraba mal situado, á un punto completamente aislado, trasformando el antiguo local en gabinete electroterápico, consultorio de nerviosos y sala para clases; se creó en el mismo año el servicio de mujeres que no existía.

El año 86, bajo la Intendencia Crespo, se creó el servicio de niños y se dotó al Hospital de horno de desinfección.

Cuando el cólera amenazaba seriamente la Capital, San Roque contribuyó con su personal y sus recursos á dominar la epidemia, formando parte de la 3ª circunscripción sanitaria de que fué jefe su director.

Todas las innovaciones realizadas desde su fundación lo fueron con la eficaz cooperación del Dr. Ramos Mejía, director de la Asistencia Pública hasta el año 1888.

El intendente Crespo ordenó la construcción de casas para el director y administrador, con el objeto de que la vigilancia ejercida por el personal superior sobre el hospital fuera constante. Es una medida que debía hacerse extensiva á los demás establecimientos.

Entre tanto, la demanda de hospitalidades era tan excesiva que fué indispensable proce-

der sin demora al ensanche del establecimiento. «San Roque» alojaba en esa época un promedio de trescientos enfermos, teniendo sólo capacidad para doscientos cuarenta. El año 1888 atendió 4 527 internos y 3 000 externos, al mismo tiempo que su farmacia despachaba todas las recetas de la Asistencia Pública á domicilio. Ha sido el año de más recargo para el Hospital.

Cuatro pabellones aislados fueron proyectados para el ensanche, pero no pudiendo estos improvisarse, el Dr. Astigueta, director entonces de la Asistencia Pública, autorizó un pequeño hospital bajo tiendas (carpas), que dió excelentes resultados; fueron éstas destinadas para mujeres y en ellas se han atendido seiscientas enfermas.

La construcción de los nuevos pabellones ha sido varias veces suspendida por falta de recursos, hasta que el actual intendente señor Bollini resolvió continuarlos á principios de este año, sin recurrir á gasto alguno extraordinario. Todo el material de construcción ha sido tomado del acumulado por la Municipalidad en años anteriores para obras diversas que no pudieron efectuarse, y el personal de trabajo lo ha sido una cuadrilla de treinta hombres, que costea el presupuesto ordinario.

Los pabellones tocan á su terminación; son más higiénicos, amplios y bonitos que los anteriores, siendo su costo la mitad menor. Complementarán el ensanche otros dos pabellones del mismo sistema, aunque diferirán en los detalles por ser estos últimos destinados á reemplazar los que actualmente sirven para enfermos presos.

Un pabellón para servicio es indispensable; actualmente los peones de patio y otros empleados se alojan en un departamento de madera que ha pertenecido al antiguo Lazareto; falta también un pequeño departamento que sirva para taller de carpintería y depósito de materiales diversos.

El pabellón para el cuerpo de guardia de los presos está también presupuestado y figura en el plano del ensanche.

El Hospital ha realizado este año importantes reformas, las que, no obstante ser de detalle, representan un gran adelanto como higiene. Hasta el año pasado carecía el Hospital de agua corriente; con la mínima suma de ciento ochenta pesos ha sido dotado de ella, estableciendo las conexiones necesarias entre la cañería de la calle y la interna, por donde circulaba el agua extraída del pozo surgente. Un sistema sencillo de llaves permite interrumpir ó dejar circular cualquiera de ellas.

Una superficie de doce mil metros antes inculta ha sido convertida en hermoso parque.

Se ha reformado completamente la sala de operaciones, dotándola de piso impermeable y dándole la conveniente iluminación y ventilación.

Los gastos pueden calcularse en ciento treinta y dos mil pesos anuales y su producido en ocho mil.

Desde el año 1883 han pasado por las Salas de San Roque veintisiete mil enfermos con un promedio de mortalidad de 10 %. Hoy los servicios del Hospital comprenden; hombres, mujeres, niños y enfermos presos, y se dictan en él la clínica nerviosa y la de Cirujía por los profesores oficiales; existiendo como clínicas libres las de Oftalmología, Clínica Médica, Sífilis y Dermatología y Pediatría.

Lo que San Roque necesita con urgencia son cloacas; los sumideros existentes no tardarán en infectar por completo el suelo.

Entre las modificaciones secundarias, la más importante es el cambio de piso de las sa-

las, que ya ha sido pedido; el actual es de mala baldosa y probablemente será reemplazado por «parquet encerado.»

El personal necesario para el año entrante deberá ser aumentado en catorce empleados, en la forma siguiente: dos practicantes menores, cuatro enfermeros, cuatro peones de patio, dos peones jardineros, un peón de botica y un ayudante de cocina.

El total actual de empleados, comprendidas las Hermanas de Caridad, es de ochenta y dos. El costo diario de cada enfermo ascienda á un peso con ochenta ($ 1.80) centavos moneda legal.

Las hospitalidades dispensadas en el año alcanzan á cien mil doscientas setenta y ocho.

La conservación del establecimiento demanda una partida de sietemil pesos mensuales, que es necesario incorporar al presupuesto. En esta suma se comprende lo necesario para la compostura y conservación de instrumentos y útiles.

CUERPO DE DESINFECTADORES

Agregado á la dirección de la Asistencia Pública, existe, como ya se ha visto, un cuerpo de desinfectadores, compuesto de un mayordomo, seis capataces y dieciocho peones.

Producido un caso de enfermedad ó de defunción infecciosa, y enterado de él la dirección, manda inmediatamente al cuerpo de desinfectadores, para que proceda á la más enérgica desinfección, de acuerdo con un severo y prolijo reglamento, en el cual se han tomado todas las medidas necesarias para que la desinfección no se convierta en infección.

Durante el último trienio, el cuerpo de desinfectadores ha realizado las siguentes desinfecciones:

AÑOS	Número de casos			Número de habitaciones		
	Casas particulares	*Casas de inquilinato*	TOTAL	*Particulares*	*Inquilinato*	TOTAL
1889	767	708	1 475	1 197	820	2 017
1890	2 040	2 885	4 925	2 974	3 036	6 010
1891	1 126	1 057	2 183	1 964	1 225	3 189
Totales....	3 933	4 650	8 583	6 135	5 081	11 216

Se ve, así, un notable descenso en el número de casos ó de desinfecciones practicadas en 1891 con relación á 1890, coincidiendo precisamente, cosa bien extraña, esta disminución con una sorprendente baja observada también en las defunciones originadas por enfermedades infecto-contagiosas, como se ha explicado en la página 77 de este libro, lo que quiere decir que, no sólo la mortalidad, sino la morbilidad por este género de enfermedades fué muy benigna en 1891.

El mayor número de desinfecciones se practica en las casas llamadas conventillos, de las que se ocupa este libro en otra parte, pero el número más grande de habitaciones desinfectadas, corresponde á las particulares y no á las de inquilinato ó conventillos.

De la buena organización de este cuerpo de desinfectadores y de su ineludible inter-

vención en todo caso de enfermedad infecto-contagiosa que se produzca en la Capital, depende en gran parte la salubridad de ésta; y por eso el nuevo director de la Asistencia Pública se preocupa de organizarlo de manera que responda á los benéficos fines para que ha sido creado.

En forma más detallada hallará el lector, en los cuadros que siguen, el trabajo realizado por el cuerpo de desinfectadores durante el último trienio:

Resumen de las desinfecciones verificadas durante el trienio 1889-1891

ENFERMEDADES	Número de casos			Número de habitaciones		
	Casas particulares	*Casas de inquilinato*	TOTAL	*Particulares*	*Inquilinato*	TOTAL
Año 1889						
Tisis	7	8	15	9	8	17
Enteritis coleriforme	6	—	6	14	—	14
Coqueluche	19	30	49	24	30	54
Escarlatina	4	3	7	17	3	20
Disenteria	2	1	3	1	—	1
Difteria	401	316	717	682	389	1 071
Tifoidea	178	93	271	221	95	316
Viruela	65	132	197	93	156	249
Sarampión	85	124	209	136	138	274
Erisipela	—	1	1	—	1	1
Totales	767	708	1 475	1 197	820	2 017
Año 1890						
Difteria	492	605	1 097	781	636	1 417
Fiebre tifoidea	171	159	330	275	164	439
Viruela	1 274	2 016	3 290	1 755	2 130	3 885
Sarampión	35	49	84	42	48	90
Coqueluche	13	19	32	13	17	30
Escarlatina	34	33	67	58	36	94
Influenza	4	—	4	6	—	6
Tuberculosis	8	1	9	23	2	25
Fiebre amarilla	2	—	2	9	—	9
Erisipela	2	2	4	2	2	4
Caso sospechoso	—	1	1	—	1	1

Resumen de las desinfecciones verificadas durante el año 1890 — (*Conclusión*)

ENFERMEDADES	Número de casos			Número de habitaciones		
	Casas particulares	*Casas de inquilinato*	TOTAL	*Particulares*	*Inquilinato*	TOTAL
Año 1890 — (*Conclusión*)						
Colerina	1	—	1	1	—	1
Meningitis	1	—	1	6	—	6
Tétano infantil	1	—	1	1	—	1
Fiebre purperal	1	—	1	1	—	1
Enteritis	1	—	1	1	—	1
Totales	2 040	2 885	4 925	2 974	3 036	6 010
Año 1891						
Difteria	444	388	832	818	421	1 239
Viruela	263	269	532	370	283	653
Fiebre tifoidea	283	243	526	460	255	715
Sarampión	64	98	162	86	113	199
Escarlatina	13	8	21	14	8	22
Coqueluche	21	30	51	26	34	60
Tuberculosis	14	4	18	49	6	55
Colerina	—	1	1	—	1	1
Erisipela	8	8	16	88	8	96
Tétano	4	2	6	4	2	6
Bronquitis pulmonar	1	—	1	1	—	1
Angina gangrenosa	—	1	1	—	1	1
Gastro-enteritis coleriforme	1	—	1	1	—	1
Cólera infantil	—	1	1	—	1	1
Fiebre puerperal	1	—	1	1	—	1
Sarna	8	1	9	45	1	46
Sin especificación	—	2	2	—	91	91
Neumonía	1	—	1	1	—	1
Fiebre amarilla	—	1	1	—	—	—
Totales	1 126	1 057	2 183	1 964	1 225	3 189

INSPECCIÓN HIGIÉNICA DE LA PROSTITUCIÓN

Otra de las ramas más importantes de la Asistencia Pública, es la que se refiere á la inspección higiénica de la prostitución. Este servicio, tan reclamado por diversas consideraciones de higiene social en todas las grandes capitales, está directamente á cargo de una oficina llamada Dispensario de Salubridad, compuesta de un médico director, ocho médicos inspectores, cuatro agentes de control y dos ayudantes (mujeres.)

Toda prostituta, entendiéndose por tal la que se entrega al acto venéreo con varios hombres, mediante una retribución en dinero ú otra especie para sí misma, para quien explote su tráfico, ó partible entre ambos, (1) está obligada á hacer inscribir su nombre y otros datos personales, en los libros del Dispensario. Una vez inscripta, tiene el deber de someterse á un examen médico completo, una vez por semana, sea en el local del Dispensario, ó en su propio domicilio.

Si del examen médico practicado resultase que la prostituta se halla atacada de enfermedad contagiosa, ésta es enviada inmediatamente para su curación al hospital Sifilicomio, del que no podrá salir hasta tanto no obtenga un certificado de salud.

La prostitución clandestina, mil veces más peligrosa que la pública, está absolutamente prohibida en Buenos Aires; y la ordenanza municipal respectiva la castiga con penas severas.

A fines de diciembre de 1891 existía, inscripto en los libros del Dispensario de Salubridad, un número efectivo de 850 prostitutas, las cuales cumplían puntualmente con los deberes que les impone la ordenanza.

De los servicios que presta el Dispensario de Salubridad, dará una idea completa el siguiente cuadro, correspondiente al último trienio:

Movimiento del Dispensario de Salubridad durante el trienio 1889-1891

AÑOS	*Mujeres inscriptas*	Exámenes practicados			Enfermas encontradas		Remitidas al Sifilicomio			*Boletos vendidos*	*Dinero producido $ m/n*
		En el Dispensario	*En los domicilios*	TOTAL DE EXÁMENES	*Contagiosas*	*No contagiosas*	*Por enfermas*	*Por contravenciones*	TOTAL		
1889.....	2 007	25 891	10 435	36 326	423	9 792	423	—	423	19 218	24 875.—
1890.....	871	33 753	25 001	58 754	783	4 334	856	—	856	59 247	42 231.50
1891.....	427	20 690	27 455	48 145	598	612	595	103	698	47 594	127 513.50

(1) Artículo 8, de la ordenanza del 5 de Enero de 1875.

Se observa una notable disminución de exámenes practicados en el año 1891 con relación á 1890, perteneciendo exclusivamente aquélla á exámenes practicados en el Dispensario, pues los de los domicilios han aumentado.

La misma observación puede hacerse respecto al número de enfermas contagiosas encontradas. El considerable aumento del producido del Dispensario en 1891, precisamente en el año en que esta oficina ha verificado el menor número de reconocimientos, sólo responde á una fuerte elevación de derechos impuesta por la Comisión Municipal al precio de cada reconocimiento.

Pero, volviendo á los dos hechos importantes que he señalado—disminución de exámenes y de enfermas encontradas—¿responden ellos á un mejoramiento en este servicio, ó son, por el contrario, muestra de un relajamiento de la severidad con que antes se verificaba? La investigación, importante como es, vale la pena de ser realizada.

ASISTENCIA HOSPITALARIA

La capital argentina tiene, para la asistencia gratuita ó remunerada de las personas que recurran á ellos, los hospitales de cuya breve descripción me ocupo en seguida.

Hospital Rivadavia

Construido en forma de pabellones, separados por jardines, en un terreno distante del centro de la población, está dedicado á la asistencia de mujeres enfermas. Se sostiene con recursos suministrados por el Gobierno nacional; pero la Sociedad de Beneficencia, compuesta de distinguidas damas, tiene á su cargo la dirección de él.

Hospital de Clínicas

Dedicado á la asistencia de hombres, mujeres y niños, está establecido en la parte noroeste de la Ciudad, en un terreno elevado, de 19 775 metros cuadrados de superficie.

Es, sin disputa, el primer establecimienio hospitalario de la ciudad de Buenos Aires, no sólo por la construcción, hecha en forma de pabellones, aislados por los jardines, y por las demás exigencias higiénicas que en ella se han consultado, sino por las diversas clínicas que en él dictan sabios miembros del cuerpo médico argentino.

En efecto, en este hospital existen las siguientes clínicas: Quirúrgica, Médica, Infantil, Ginecológica, Oftalmológica, Ejercicios clínicos; y, además, clínica de las vías urinarias y de la piel.

El Gobierno Nacional corre con los gastos de este hospital; pero su dirección es controlada por la Facultad de Ciencias Médicas.

Hospital San Roque

Para la descripción de este hospital remito al lector á la memoria, inserta en este mismo capítulo y escrita por el médico director de aquél.

Hospital San Luis Gonzaga

Este hospital, establecido en una casa particular, ubicado en la parte noroeste de la Ciudad, está dedicado á la asistencia de niños enfermos.

El local inadecuado en que se ha instalado este hospital, debe ser reemplazado por otro más en armonía con los adelantos de la higiene hospitalaria, tan pronto como mejore la stiuación general del país.

Sin embargo, así como está, presta muy buenos servicios á la infancia enferma y necesitada.

Hospital Militar

Ha sido levantado con los recursos del Gobierno nacional, en el extremo sud-oeste de la Ciudad, en un terreno de 52 000 metros cuadrados.

Como su nombre lo indica, está exclusivamente destinado á los miembros del ejército nacional que reclamen sus servicios.

Como edificio hospitalario, no deja nada que desear, pues en su construcción se han consultado todas las reglas de la higiene en este sentido.

Hospital Italiano

Levantado con los recursos de la población italiana residente en la Capital, está destinado á la asistencia de sus connacionales enfermos.

Está situado al sud de la Ciudad, en un terreno de 6 570 metros cuadrados, de los cuales 4 399 son edificados, y el resto dedicado á jardines.

Se sostiene con suscriciones voluntarias de los miembros de la población italiana.

Hospital Español

Este hospital, construído y sostenido por los recursos de la población española que reside en la Capital, está dedicado á la asistencia de los hombres y mujeres de la misma nacionalidad que reclamen sus servicios.

Se halla establecido en una manzana de terreno comprendida por las calles de Belgrano, Moreno, Rioja y 2ª Catamarca. La Sociedad de Beneficencia Española corre con su dirección.

Hospital Francés

Ocupa un hermoso edificio levantado en la parte sudoeste de la Ciudad, en forma de pabellones, aislados por patios y jardines.

La *Societé Philantropique Francaise* administra este hospital, que, como la indica su nombre, está destinado á los enfermos de la población francesa.

Hospital Británico

Este hospital, establecido en un terreno de 8 000 metros cuadrados, al sud de la Ciudad, pertenece á la población inglesa que en ella reside, y está destinado á la curacion de las personas de la misma nacionalidad que lo soliciten.

El edificio ocupa un espacio de 3 000 metros cuadrados y consta de cuatro cuerpos principales, unidos por galerías.

Hospital Alemán

Este hospital, erigido en 1878 por la población alemana que reside en la Capital, ha sido, junto con el de clínicas, el primero construido en la República según el sistema de pabellones aislados.

Está situado en la parte noroeste de la Ciudad y ocupa una superficie de 19 600 metros cuadrados.

Hospital Rawson

Este hospital, situado á inmediaciones del Hospicio de Las Mercedes, en un terreno de 52 000 metros cuadrados, se llamó hasta 1890 Hospital Mixto; pero, en homenaje á la memoria del eminente higienista argentino Rawson, el ex-intendente Seeber dispuso que se le pusiese el nombre de éste.

La Asistencia Pública vigila la marcha de este hospital.

Hospital Casa de Aislamiento

Para la historia y descripción de este hospital, remito al lector á la memoria escrita por el doctor José Penna, director de él.

Hospital Sifilicomio

El servicio de la inspección sanitaria de la prostitución, tal como está organizado en la Capital, supone la existencia de un hospital especial para curar á las mujeres que en los reconocimientos que practique el Dispensario de Salubridad, resulten atacadas de cualquiera afección venárea ó sifilítica.

Para hacer efectivo este servicio, la Intendencia municipal adquirió un edificio construido por un particular para hospital, en el cual instaló el Sifilicomio en el mes de Mayo de 1889.

En los cuadros que el lector hallará más adelante, verá la marcha de esta institución y los servicios que presta.

Para terminar, ahora, con los hospitales, acompaño los siguientes cuadros que hacen conocer el movimiento de aquéllos durante el último quinquenio. Ruego al lector que se sirva disculpar la falta de concordancia que resulta entre las cifras que marcan la existencia de enfermos de un año para otro, porque ya he dicho en otra parte (pág. 166) que la contabilidad de los hospitales deja mucho que desear.

Resumen del movimiento de los hospitales durante el quinquenio 1887-1891

AÑOS	ENTRARON			SALIERON			MURIERON		
	Argentinos	*Extranjeros*	TOTAL	*Argentinos*	*Extranjeros*	TOTAL	*Argentinos*	*Extranjeros*	TOTAL
1887	3 382	9 292	12 674	2 644	7 953	10 597	618	1 002	1 626
1888	3 917	11 006	14 923	3 060	9 776	12 836	622	1 255	1 877
1889	5 380	13 431	18 811	4 832	11 953	16 785	754	1 487	2 241
1890	4 861	16 554	21 415	4 027	14 346	18 373	806	2 074	2 880
1891	4 862	11 997	16 859	4 188	10 810	41 998	664	1 374	2 038

Movimiento de los hospitales de la Capital, durante el quinquenio 1887-1891

HOSPITALES	*Existencia el 1° de Enero de 1887*	ENTRARON		SALIERON		MURIERON		*Quedan á fines de Diciembre de 1887*
		Argentinos	*Extranjeros*	*Argentinos*	*Extranjeros*	*Argentinos*	*Extranjeros*	
Año 1887								
Rivadavia (mujeres)	158	574	535	400	393	117	54	303
Clínicas	178	403	1 017	357	883	36	84	238
San Roque	202	922	2 668	789	2 318	106	272	307
San Luis (niños)	49	259	109	194	100	57	13	53
Militar	165	451	64	446	72	41	4	117
Italiano	144	36	1 514	29	1 365	2	126	172
Español	35	17	587	13	470	4	80	72
Francés	60	4	506	1	426	1	69	73
Británico	48	16	703	18	669	3	27	50
Alemán	26	32	516	26	479	—	30	39
Crónicos	102	62	165	37	153	14	31	94
Rawson [1]	—	180	386	96	259	42	53	116
Casa de Aislamiento	44	426	522	238	366	195	159	34
Sifilicomio	—	—	—	—	—	—	—	—
Totales	1 211	3 382	9 292	2 644	7 953	618	1 002	1 668

(1) En 1887 se llamaba Mixto.

Movimiento de los hospitales de la Capital, durante el quinquenio 1887-1891 — (*Continuación*)

HOSPITALES	*Existencia el 1° de Enero*	ENTRARON		SALIERON		MURIERON		*Quedan á fines de Diciembre*
		Argentinos	*Extranjeros*	*Argentinos*	*Extranjeros*	*Argentinos*	*Extranjeros*	
Año 1888								
Rivadavia (mujeres)	303	552	677	444	579	103	69	337
Clínicas	238	456	1 230	410	1 075	41	97	301
San Roque	307	968	2 654	843	2 893	119	283	291
San Luis (niños)	53	257	121	206	102	40	12	71
Militar	117	589	126	492	113	42	6	179
Italiano	172	58	1 648	54	1 459	3	148	214
Español	72	13	730	7	630	2	102	74
Francés	73	7	624	5	599	3	54	43
Británico	50	17	636	15	592	1	56	39
Alemán	39	21	630	20	600	25	45	—
Crónicos	94	121	235	97	202	20	36	95
Rawson	116	554	1 127	293	1 039	93	177	195
Casa de Aislamiento	34	304	568	174	393	130	170	39
Sifilicomio	—	—	—	—	—	—	—	—
Totales	1 668	3 917	11 006	3 060	9 776	622	1 255	1 878
Año 1889								
Rivadavia	337	588	971	470	866	103	91	366
Clínicas	301	447	1 335	465	1 114	56	145	303
San Roque	291	2 025	2 231	1 773	1 943	227	271	333
San Luis (niños)	70	264	335	221	245	38	75	90
Militar	179	523	148	488	108	51	9	194
Italiano	214	73	1 994	65	1 841	2	153	220
Español	74	34	1 034	23	983	7	105	24
Francés	43	19	797	11	698	2	102	46
Británico	39	10	831	17	776	1	43	43
Alemán	45	29	814	18	792	—	39	39
Crónicos	95	182	333	166	278	19	58	89
Mixto (Rawson)	195	411	1 462	366	1 426	69	202	5
Casa de Aislamiento	39	586	787	481	513	171	189	58
Sifilicomio (1)	169	189	359	268	370	8	5	66
Totales	2 091	5 380	13 431	4 832	11 953	754	1 487	1 876

(1) Empezó á funcionar en el mes de Mayo de 1889.

Movimiento de los hospitales de la Capital, durante el quinquenio 1887-1891 — (*Conclusión*)

HOSPITALES	*Existencia el 1° de Enero*	ENTRARON		SALIERON		MURIERON		*Quedan á fines de Diciembre*
		Argentinos	*Extranjeros*	*Argentinos*	*Extranjeros*	*Argentinos*	*Extranjeros*	
Año 1890								
Rivadavia (mujeres)	229	629	1 245	550	1 152	102	113	186
Clínicas	207	506	1 408	461	1 233	59	154	214
San Roque	313	1 005	2 915	876	2 577	120	329	331
San Luis (niños)	91	258	173	218	168	37	20	79
Militar	148	981	144	850	104	49	18	252
Italiano	177	71	1 880	60	1 715	5	163	185
Español	114	60	1 352	32	1 211	5	158	120
Francés	86	—	878	—	775	—	120	69
Británico	41	64	817	64	759	13	52	34
Alemán	36	29	867	27	832	1	28	44
Crónicos	64	74	552	65	459	23	80	63
Rawson	96	416	1 547	283	1 216	115	246	199
Casa de Aislamiento	64	573	2 081	347	1 441	277	592	61
Sifilicomio	77	195	695	194	704	—	1	68
Totales	1 743	4 861	16 554	4 027	14 346	806	2 074	1 905
Año 1891								
Rivadavia	186	809	1 196	680	1 071	98	110	232
Clínicas	214	505	1 226	432	1 130	64	124	195
San Roque	331	893	2 063	765	1 870	143	258	245
San Luis (niños)	79	233	131	206	112	39	14	72
Militar	252	1 096	—	1 065	—	62	—	221
Italiano	185	41	1 571	41	1 451	5	164	136
Español	120	91	1 173	64	1 059	13	132	116
Francés	69	42	472	46	435	—	42	60
Británico	34	17	616	11	552	2	55	47
Alemán	44	38	548	34	515	1	32	48
Crónicos	63	89	348	71	301	14	47	67
Rawson	199	395	1 336	300	1 080	90	249	209
Aislamiento	61	368	698	261	604	114	121	27
Sifilicomio	68	193	523	181	540	—	1	64
Las Mercedes (crónicos)	114	52	96	31	84	19	25	103
Totales	2 019	4 862	11 997	4 188	10 810	664	1 374	1 842

Enfermos enviados á los hospitales por la Dirección General de la Asistencia Pública

ESTABLECIMIENTOS	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			TOTAL GENERAL
	Varones	*Mujeres*	TOTAL	*Varones*	*Mujeres*	TOTAL	
Año 1890							
San Roque	81	41	122	291	54	345	467
Rawson	184	39	223	537	147	684	907
Crónicos	60	21	81	209	22	231	312
Aislamiento	107	83	190	408	104	512	702
Hospicio Las Mercedes	65	—	65	169	—	169	234
Clínicas	20	7	27	46	9	55	82
Rivadavia	—	64	64	—	104	104	168
Mujeres Dementes	—	26	26	—	43	43	69
San Luis (niños)	3	—	3	3	—	3	6
Sifilicomio	—	3	3	—	3	3	6
Totales	520	284	804	1 663	486	2 149	2 953
Año 1891							
San Roque	232	67	299	699	91	790	1 089
Rawson	232	82	314	916	93	1 009	1 323
Crónicos	108	—	108	236	—	236	344
Clínicas	12	3	15	22	7	29	44
Rivadavia	—	72	72	—	10	108	180
San Luis (niños)	—	—	—	1	—	1	1
Casa de Aislamiento	84	55	139	334	64	398	537
Hospicio Las Mercedes	58	—	58	236	—	236	294
Mujeres Dementes	—	32	32	—	66	66	98
Sifilicomio	—	3	3	—	—	—	3
Totales	726	314	1 040	2 444	429	2 873	3 913

Baños aplicados en los hospitales municipales y recetas expedidas en los mismos durante el trienio 1889-91

HOSPITALES	BAÑOS				*Número de bañistas*	*Promedio de baños por día*	RECETAS PARA			
	Simples fríos	*Calientes*	*Medicinales*	TOTAL			*Enfermos internos*	*Consultorio*	*Asistencia á domicilio*	TOTAL
Año 1889										
San Roque	4 184	3 899	1 961	10 044	2 203	27.52	41 961	16 928	7 694	66 583
Aislamiento	797	6 040	—	6 837	355	18.73	23 721	—	1 310	25 031
Mixto	1 652	2 046	566	4 264	626	11.68	35 161	1 680	2 071	38 912
Las Mercedes	27 895	10 830	1 170	39 895	—	109.30	30 229	1 390	891	32 510
Crónicos	—	—	—	—	—	—	24 444	5 830	3 652	33 926
Sifilicomio	8	4	232	244	44	0.67	11 572	—	155	11 727
Totales	34 536	22 819	3 929	61 284	3 228	167.90	167 088	25 828	15 773	208 689
Año 1890										
San Roque	3 802	1 599	1 447	6 848	4 431	18.76	37 529	14 854	8 511	60 894
Aislamiento	—	26 169	—	26 169	752	71.70	45 192	—	3 942	49 134
Rawson	1 034	1 047	63	2 144	—	5.87	26 110	1 604	2 956	30 670
Las Mercedes	18 768	6 504	789	26 061	—	71.40	19 743	853	381	20 977
Crónicos	—	—	—	—	—	—	12 767	2 865	2 396	18 028
Sifilicomio	11	272	243	526	103	1.44	14 085	519	309	14 913
Totales	23 615	35 591	2 542	61 748	5 286	169.17	155 426	20 695	18 495	194 016
Año 1891										
San Roque	4 805	2 287	2 962	10 054	435	28	29 935	9 656	4 846	44 437
Aislamiento	—	10 537	—	10 537	—	29	15 277	—	2 472	17 749
Rawson	1 579	2 584	—	4 163	—	11	40 441	4 042	2 324	46 807
Las Mercedes	23 968	7 147	1 075	32 190	—	88	26 242	1 676	489	28 467
Crónicos	—	—	—	—	—	—	12 137	2 528	1 676	16 341
Sifilicomio	—	481	509	990	18	3	12 017	—	257	12 274
Totales	30 352	23 036	4 546	57 934	453	159	136 049	17 902	12 064	166 015

Consultas gratuitas dadas durante el año 1891 en los diversos hospitales de la Capital

MESES	*San Roque*	*Rivadavia*	*Asistencia Pública*	*San Luis (niños)*	*Italiano*	*Español*	*Británico*	*Consultorio Oftalmológico*	*Crónicos*	TOTAL
Enero	149	619	1 477	1 202	948	267	108	2 415	104	7 289
Febrero	123	685	1 553	977	832	257	101	1 727	203	6 458
Marzo	141	750	1 549	1 052	851	286	123	2 226	80	7 058
Abril	132	750	1 600	1 141	972	312	98	2 089	142	7 236
Mayo	153	847	1 253	816	936	297	87	1 680	70	6 139
Junio	173	822	1 300	677	989	250	21	2 007	170	6 409
Julio	210	690	1 100	926	949	214	12	1 906	540	6 547
Agosto	210	874	1 303	992	993	220	3	2 013	189	6 797
Setiembre	209	788	1 600	1 192	1 147	200	15	2 508	361	7 960
Octubre	248	786	1 300	1 468	1 250	220	24	1 544	150	6 990
Noviembre	166	789	2 000	1 749	1 542	256	17	1 535	170	8 224
Diciembre	229	815	2 150	1 724	1 581	320	21	1 494	240	8 474
Totales	2 143	9 215	18 185	13 916	12 990	3 099	630	23 144	2 259	85 581

ASILOS

Cuenta la ciudad de Buenos Aires con los siguientes asilos:

Casa de Expósitos

Fundada en 1778 por el virrey Vertiz, está destinada á recoger á los niños abandonados por sus padres.

Hasta el mes de abril de 1891 ha estado abierto sin restricciones el torno de este asilo; pero en esa fecha se le sustituyó por una oficina de recepción, como lo digo en otra parte de este libro (pág. 49).

El corto tiempo transcurrido, no permite avanzar deducciones sobre los resultados de una medida tan trascendental.

Asilo de Mendigos

Instalado en un edificio contiguo al Cementerio del Norte, existe este asilo, dedicado á albergar á ancianos desvalidos que tienen que vivir de la caridad pública.

Asilo del Buen Pastor

Es este asilo una casa de detención y corrección de mujeres, á cargo de la Sociedad de Beneficencia.

Los servicios que presta en este sentido, son importantes.

Asilo de Huérfanos

Pasada la terrible epidemia de fiebre amarilla de 1871, se resolvió por el Gobierno, apoyado por la caridad pública, levantar un espacioso edificio para albergar en él á los muchos niños que habían quedado huérfanos. A este fin se construyó el edificio para este asilo, situado en la parte oeste de la ciudad.

Asilo de Inválidos

Se ha fundado con el objeto de recoger á los soldados inválidos de las guerras nacionales.

Asilos maternales

Estos asilos, establecidos según el modelo de los que en Francia se denominan *salle d' asile*, sirven para recoger, durante las horas del día, á los niños de ambos sexos, mientras sus padres se entregan al trabajo. Además de estas funciones, de por sí filantrópicas é importantísimas, estos asilos atienden á multitud de enfermos pobres, á los que suministran los medicamentos necesarios para su curación. Son sostenidos con los recursos de la Sociedad Damas de Caridad.

Asilo de Niñas Desvalidas

En la parroquia de Belgrano se halla ubicado este asilo, el cual, como su nombre lo indica, es destinado á socorrer á las niñas desvalidas de esa parroquia. Una sociedad de distinguidas damas corre con su administración.

Asilo de Niños Desvalidos

En la parroquia de San José de Flores se ha fundado este asilo por iniciativa del Club Industrial Argentino, el que lo sostiene con sus recursos.

Asilo de Huérfanas Irlandesas

Para socorrer á las huérfanas de la población irlandesa de la Capital, se ha fundado este asilo.

Orfelinato Francés

La Sociedad de Beneficencia Francesa tiene á su cargo la dirección de este asilo, creado con el fin de que socorra á los niños huérfanos de esa nacionalidad, dándoles casa é sintrucción.

Casa de Huérfanas

Este asilo, denominado también Colegio de la Merced, es, en su género, una de las instituciones más antiguas de la Capital. Fué creado en 1 699 por resolución del cabildo. En 1 833 se trasladó al local que hoy ocupa.

De acuerdo con el decreto que instituyó este asilo, sólo se enseña en él á las huérfanas aquello que pueda ser útil á una niña pobre, es decir, leer, escribir y contar, y labores, costura, planchado, bordados, telegrafía, música, confección de ropa de hombre y de señora,

preparación de platos culinarios y muchos otros ramos que tienden á asegurar la independencia de la mujer en la sociedad y su felicidad en el hogar.

Asilo de Corrección

Este asilo, establecido en el local de la antigua cárcel correccional, está dedicado á la corrección de mujeres; y reemplaza en esta misión al Asilo del Buen Pastor, cuya existencia ya se conoce.

Asilos nocturnos

Además de los asilos indicados, se han fundado últimamente en la Capital dos con el fin de dar refugio nocturno á los menores ó á las personas menesterosas que lo soliciten.

El primero, denominado Refugio de Menores, ha sido fundado por la Sociedad Católica, y tiene por fin dar albergue, mediante una mínima remuneración, á los niños que se hallen sin hogar donde pasar la noche. Por lo general, el gremio conocido por «vendedores de diarios,» tan humilde como meritorio, es el que principalmente aprovecha de los beneficios de este asilo.

El segundo ha sido fundado por el Ejército de Salvación, y proporciona, no sólo alojamiento, sino baños y comidas, á los pobres de cualquiera nacionalidad y de cualquiera edad que llamen á su puerta.

Impóngase, ahora, el lector de la marcha de todos los asilos durante el último quinquenio, y disculpe también la falta de concordancia que se observa entre las cifras de la existencia de un año para otro.

Resumen del movimiento de los asilos durante el quinquenio 1887-1891

AÑOS	*Entraron*	*Salieron*	*Murieron*
1887	41 704	40 729	570
1888	71 600	70 080	473
1889	142 390	140 743	1 173
1890	48 704	48 096	815
1891	20 125	19 035	706

Movimiento de los asilos de la Capital durante el quinquenio 1887-1891

ASILOS	*Existencia el 1º de Enero*	*Entradas*	*Salidas*	*Defunciones*	*Existencia á fines de Diciembre*
Año 1887					
Casa de Expósitos	1 341	621	148	482	1 332
Asilo de Mendigos	436	136	50	63	459
» del Buen Pastor	122	77	162	1	36
» de Huérfanos	358	99	47	4	406
de Inválidos	68	33	49	2	50
» Maternal Norte	594	322	303	—	613
» » Sud	400	239	183	—	456
» Misericordia	104	61	48	1	116
» Inmigrantes	266	39768	39425	13	596
Colegio de Huérfanas	230	37	26	—	241
Asilo Desvalidos Norte	56	140	161	—	35
» » Oeste	176	171	127	4	216
Totales....	4 151	41 704	40 729	570	4 556
Año 1888					
Casa de Expósitos	1 332	494	183	365	1 278
Asilo de Mendigos	459	171	81	76	473
» del Buen Pastor	36	90	97	—	29
» de Huérfanos	406	57	31	4	428
» de Inválidos	50	22	20	1	51
» Maternal Norte	613	281	209	—	685
» » Sud	456	195	125	—	526
» de Misericordia	116	40	35	—	121
» Inmigrantes	596	70046	69 106	18	1 518
Colegio de Huérfanas	241	53	59	1	234
Asilo de Desvalidos	35	38	57	—	16
» Hermanas de Dolores	15	29	20	5	19
» Huérfanas Irlandesas (1)	100	24	28	2	94
» Niños Desvalidos	64	39	25	—	78

(1) Empezó á enviar datos en Mayo de 1888.

Movimiento de los asilos de la Capital durante el quinquenio 1887-1891 — *(Continuación)*

ASILOS	*Existencia el 1° de Enero*	*Entradas*	*Salidas*	*Defunciones*	*Existencia á fines de Diciembre*
Año 1888 — *(Conclusión)*					
Asilo del Pino de N. S. de la Merced	47	15	—	1	61
» Francés (1)	58	6	4	—	60
Totales....	4624	71600	70080	473	5671
Año 1889					
Casa de Expósitos	1356	1056	200	716	1496
Asilo de Mendigos	473	224	102	119	476
» del Buen Pastor	29	73	72	—	30
» de Huérfanos	428	56	62	1	421
» de Inválidos	48	4	8	7	37
» Maternal Norte	—	208	26	—	182
» » Sud	526	158	161	3	520
» de Misericordia	122	64	91	—	95
» de Inmigrantes	1473	140344	139824	325	1668
» Niños Desvalidos (Belgrano).	97	62	79	—	80
» Niños Desvalidos (Flores) (1)	63	4	3	—	64
» del Pino de N. S. de la Merced	60	10	1	—	69
» de Huérfanas Irlandesas	94	53	69	2	76
» Francés	60	9	11	—	58
Casa de Huérfanas	234	65	34	—	265
Totales....	5063	142390	140743	1173	5537
Año 1890					
Casa de Expósitos	1398	1087	238	609	1638
Asilo de Mendigos	479	252	114	136	481
» del Buen Pastor	31	6	37	—	—
» de Huérfanos	421	59	48	—	432
» de Inválidos	40	—	—	—	40
» Maternal Norte	—	683	683	—	—

(1) Empezó á enviar datos desde Agosto de 1889.
(2) Empezó á funcionar en Noviembre de 1889.

Movimiento de los asilos de la Capital durante el quinquenio 1887-1891 — *(Conclusión)*

ASILOS	*Existencia el 1° de Enero*	*Entradas*	*Salidas*	*Defunciones*	*Existencia á fines de Diciembre*
Año 1890 — *(Conclusión)*					
Asilo Maternal Sud	—	513	490	23	—
» de Misericordia	121	32	26	2	125
» de Inmigrantes	768	45668	46305	41	90
» del S. Corazón de Jesús (1)	—	172	7	2	163
» Maternal del Oeste (2)	65	67	2	—	130
» Niños Desvalidos (Belgrano)	24	48	47	—	25
» de » » (Flores)	64	38	22	1	79
» del Pino de N. S. de la Merced	69	2	2	—	69
» de Huérfanas Irlandesas	66	39	40	1	64
» Francés	58	8	6	—	60
Casa de Huérfanas	240	30	29	—	241
Totales....	3844	48704	48096	815	3637
Año 1891					
Casa de Expósitos	1638	847	308	550	1627
Asilo de Mendigos	481	259	137	114	489
» de Huérfanos	432	54	99	1	386
» de Inválidos	68	6	—	1	73
» Maternal Norte	—	760	755	5	—
» » Sud	—	511	502	9	—
» » Oeste	65	240	299	6	—
» de Misericordia	125	30	27	—	128
» de Inmigrantes	90	16613	16151	17	535
» Niños Desvalidos (Belgrano)	25	—	—	—	25
» de » » (Flores)	79	16	36	—	59
» del Pino de N. S. de la Merced	69	4	1	—	72
» de Huérfanas Irlandesas	64	112	103	—	73
» de Siervas de Jesús	159	47	102	1	103
Orfelinato Francés	60	18	12	—	66
Casas de Huérfanas	241	42	38	2	243
» de Corrección	—	566	465	—	101
Totales....	3596	20125	19035	706	3980

(1) Los datos que aparecen son relativos á Noviembre y Diciembre de 1890.
(2) Los datos pertenecen á Noviembre y Diciembre.

Movimiento de los asilos nocturnos durante el segundo semestre de 1891.

MESES	*Refugio de menores asilados*	EJÉRCITO DE SALVACIÓN		
		Asilados	*Baños*	*Comidas á pobres*
Julio	706	2 651	1 310	2 500
Agosto	1 728	3 544	—	2 975
Setiembre	1 742	865	—	1 021
Octubre	1 779	1 319	—	905
Noviembre	1 637	130	—	—
Diciembre	1 398	124	—	300
Totales....	8 990	8 633	1 310	7 701

MANICOMIOS

Los manicomios que existen en la Capital son: el de Las Mercedes, destinado á la curación de hombres dementes; y el de Mujeres Dementes. El primero está á cargo de la Municipalidad, quien lo administra por medio de un director, y el segundo, á cargo de la Sociedad de Beneficencia.

El lector que desee conocer la historia, el desenvolvimiento y la curación de la locura en Buenos Aires, puede ocurrir al estudio respectivo que se consigna en este libro.

He aquí, ahora, el movimiento de los manicomios durante el quinquenio último.

Resumen del movimiento de los manicomios durante el quinquenio 1887-1891

AÑOS	*Entraron*	*Salieron curados*	*Salieron mejorados*	*Salieron alienados*	*Salieron fugados*	*Defunciones*
1887	553	152	39	55	48	123
1888	713	167	68	74	43	188
1889	886	162	110	67	81	296
1890	911	343	243	59	121	225
1891	790	188	191	82	75	237

Movimiento de los manicomios de la Capital, durante el quinquenio 1887-1891

ESTABLECIMIENTOS	*Existencia el 1° Enero*	*Entrados*	*Salidos curados*	*Salidos mejorados*	*Salidos alienados*	*Fugas*	*Defunciones*	*Existencia el 31 de Diciembre*
Año 1887								
Las Mercedes (hombres)	473	405	88	28	52	47	87	576
Mujeres Dementes	485	148	64	11	3	1	36	518
Totales	958	553	152	39	55	48	123	1 094

Movimiento de los manicomios de la Capital, durante el quinquenio 1887-1891 — *(Conclusión)*

ESTABLECIMIENTOS	*Existencia el 1° de Enero*	*Entrados*	*Salidos curados*	*Salidos mejorados*	*Salidos alienados*	*Fugas*	*Defunciones*	*Existencia el 31 de Diciembre*
Año 1888								
Las Mercedes (hombres)..	576	458	61	59	68	41	151	654
Mujeres Dementes.....	518	255	106	9	6	2	37	613
Totales....	1 094	713	167	68	74	43	188	1 267
Año 1889								
Las Mercedes (hombres)..	634	638	60	73	67	81	237	754
Mujeres Dementes	613	248	102	37	—	—	59	663
Totales....	1 247	886	162	110	67	81	296	1 417
Año 1890								
Las Mercedes (hombres)..	754	642	96	231	57	121	163	728
Mujeres Dementes	663	269	247	12	2	—	62	609
Totales....	1 417	911	343	243	59	121	225	1.337
Año 1891								
Las Mercedes (hombres)..	686	512	88	119	53	71	161	706
Mujeres Dementes.....	556	280	100	72	29	4	76	555
Totales....	1 242	790	188	191	82	75	237	1 261

HABITACIONES INSALUBRES

HABITACIONES INSALUBRES

La capital argentina, como casi todas las grandes aglomeraciones humanas modernas, tiene en su seno un número de habitaciones insalubres, el cual se ha acrecentado, desgraciadamente, de una manera sensible, en los últimos tiempos.

Sujeta la ciudad de Buenos Aires á un rapidísimo aumento de población, determinado en parte principal por una fuerte corriente inmigratoria, por una parte; y encarecida la vida en acentuadas proporciones, como resultado de la depreciación de la moneda fiduciaria, por otra, ha visto acumularse á un número considerable de habitantes de las clases jornalera ó menestrosa, en casas y en habitacionss insalubres.

Los poderes municipales, encargados de velar por la higiene de la población, se han preocupado, más de una vez, de este serio problema de policia sanitaria, y han adoptado diversas resoluciones tendentes á resolverlo de una manera satisfactoria; pero todos sus esfuerzos se han estrellado contra la falta de concurso de parte del capital ó de la filantropía particular, cuya colaboración es tan imprescindible como eficaz, y sin la cual nunca podrá llegarse á la anhelada solución.

En efecto, la acción de la autoridad pública en el mejoramiento de las habitaciones para menesterosos ó jornaleros, sólo debe limitarse á la inspección de sus condiciones higiénicas, pero no á la construcción de aquéllas, porque todos los hombres que se han dedicado al estudio de esta materia, rechazan terminantemente la idea de que el Estado se convierta en empresario. Es la acción privada, representada por el capital que se contenta con módicas remuneraciones, ó por la filantropía, que busca hacer el bien por la satisfacción moral que él proporciona, la que debe dedicarse al levantamiento de casas para pobres. Es ésta la manera cómo se ha acometido la solución de este interesante problema en ciudades como Londres, donde el generoso legado del benefactor Peabody, y los esfuerzos caritativos de Miss Octavia Hill, han sido la base de lo que allí se ha hecho después; en ciudades como Filadelfia, donde la acción de las sociedades edificadoras ha concluído casi con las habitaciones insalubles, y en muchas otras donde se han sentido los mismos inconvenientes.

En Buenos Aires, donde la colaboración del capital privado para grandes obras de filantropía social, es tan escasa, debido á la falta de capitales acumulados, por una parte; á los fuertes lucros que obtienen los que existen colocados, en otras empresas, por otra; y á la ausencia de numerosos ejemplos de desprendimiento, capaces de formar costumbres, por fin, nada digno de mencionarse se ha hecho en este sentido; y la cuestión del mejoramiento de las habitaciones para obreros está todavía esperando la iniciativa del ó de los que la encaminen á su gradual solución.

Sin embargo, la alarmante progresión en que crece desde algunos años el número de

habitaciones insalubres, y la excesiva población que en ellas se acumula, con todos los inconvenientes morales é higiénicos que la observación ha señalado, indican de una manera premiosa la necesidad de empezar á preocuparnos de este serio problema.

En los cuadros que el lector va á ver en seguida, hallará una serie de datos que le harán conocer en sus menores detalles el estado de esta cuestión en Buenos Aires:

Estado del número de casas de inquilinato y conventillos, existentes en Buenos Aires, y población de los mismos en 1890, según un censo levantado por la Inspección general municipal y compilado por la Dirección de Estadística.

SECCIONES MUNICIPALES	*Número de conventillos y casas de inquilinato*	*Número de piezas habitadas en los mismos*	*Número de habitantes*	HABITANTES		ALQUILER *medio por habitación*
				Por cada 10 casas	*Por cada 10 piezas*	
1	68	1 466	2 923	430	20	$ 19,29
2	70	1 167	3 197	457	28	» 15,57
3	223	2 784	3 549	160	12	» 25,55
4	90	1 828	2 903	322	16	» 13,92
5	174	2 885	6 059	349	21	» 19,59
6	119	2 310	6 173	519	27	» 16,14
7	76	1 194	3 303	434	28	» 16,04
8	79	1 322	3 853	488	30	» 18,00
9	114	1 495	3 416	300	22	» 15,76
10	103	1 971	6 112	593	31	» 10,99
11	50	871	2 475	495	29	» 10,50
12	9	149	396	440	27	» 10,00
13	148	2 555	6 678	451	27	» 16,42
14	123	2 228	6 265	210	29	» 14,37
15	130	2 677	8 182	630	30	» 14,43
16	76	1 601	4 697	619	30	» 14,85
17	24	360	1 166	486	32	» 11,91
18	126	2 331	6 537	519	28	» 13,97
19	33	670	981	298	14	» 7,51
20	172	2 473	5 852	340	23	» 9,79
21	92	1 225	4 137	450	33	» 15,80
22 y 23	16	198	550	343	28	» 8,00
24	18	152	429	239	29	» 10.72
25	28	286	622	222	21	» 8,53
26	5	49	190	380	39	» 9,20
27	48	679	2 050	428	30	» 14,37
28	35	677	2 028	580	30	» 12 65
Totales	2 249	37 603	94 723	421	26	$ 15,51

La población de los conventillos y casas de inquilinato en 1890, clasificada según la nacionalidad y edad de la misma.

SECCIONES MUNICIPALES	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			TOTAL
	Púberes a	*Impúberes* b	TOTAL c	*Púberes* d	*Impúberes* e	TOTAL f	c + f
1	381	513	894	1 857	172	2 029	2 923
2	212	600	812	2 192	193	2 385	3 197
3	293	355	648	2 691	210	2 901	3 549
4	301	710	1 011	1 719	173	1 892	2 903
5	444	1 053	1 497	4 154	408	4 562	6 059
6	277	968	1 245	4 569	359	4 928	6 173
7	822	547	1 369	1 500	434	1 934	3 303
8	316	560	876	2 679	298	2 977	3 853
9	429	826	1 255	1 966	195	2 161	3 416
10	597	853	1 450	3 715	947	4 662	6 112
11	135	585	720	1 540	215	1 755	2 475
12	62	71	133	207	56	263	396
13	723	1 080	1 803	3 860	1 015	4 875	6 678
14	693	1 458	2 151	3 660	454	4 114	6 265
15	405	1 879	2 284	5 400	498	5 898	8 182
16	719	198	917	489	3 291	3 780	4 697
17	166	121	287	570	309	879	1 166
18	742	1 088	1 830	3 682	1 025	4 707	6 537
19	110	134	244	383	354	737	981
20	408	1 951	2 359	3 363	130	3 493	5 852
21	423	760	1 183	2 429	525	2 954	4 137
22 y 23	87	147	234	267	49	316	550
24	51	52	103	158	168	326	429
25	150	97	247	63	312	375	622
26	42	28	70	38	82	120	190
27	182	445	627	1 118	305	1 423	2 050
28	374	380	754	1 017	257	1 274	2 028
Totales	9 544	17 459	27 003	55 286	12 434	67 720	94 723

5
4
19
9
12
10

Densidad, por pieza, de la población contenida en los conventillos y casas de inquilinato

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que se alojan por pieza
1 habitante	
1	13
2	4
3	164
4	11
5	48
6	9
7	1
8	1
9	7
11	3
13	15
14	4
15	4
16	1
17	3
18	6
19	12
20	20
21	5
22 y 23	1
24	1
25	5
27	1
Total....	339
2 habitantes	
1	31
2	29
3	48
4	70
5	87
6	44
7	21
8	22
9	59
10	12
11	14
12	4
13	61
14	31
15	26
16	24
17	1
18	32
19	21
20	84
21	8
22 y 23	6
24	5
25	15
26	1
27	15
28	6
Total....	777
3 habitantes	
1	17
2	31
3	11
4	8
5	34
6	53
7	52
8	45
9	45
10	65
11	20
12	3
13	60
14	64
15	80
16	39
17	8
18	55
20	51
21	54
22 y 23	9
24	10
25	7
26	1
27	20
28	24
Total....	866
4 habitantes	
1	6
2	5
5	5
6	11
7	2
8	11
9	2
10	24
11	11
12	2
13	11
14	22
15	17
16	9
17	9
18	28
20	16
21	25
24	2
25	1
26	3
27	10
28	4
Total....	236
5 habitantes	
6	2
9	1
10	1
11	2
14	2
15	2
16	3
17	3
18	5
20	1
27	2
28	1
Total....	25
6 habitantes	
1	1
2	1
4	1
10	1
13	1
15	1
Total.....	6

RESUMEN:

De 1 habitante...	339
» 2 »	777
» 3 »	866
» 4 »	239
» 5 »	25
» 6 »	6
Total....	2 252

27.....
28.....

Espacio cuadrado de que dispone cada uno de los habitantes de las casas de inquilinato y conventillos

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que á cada habitante corresponde
Menos de 5 varas cuad.	
1	3
2	2
5	1
6	1
9	1
10	1
13	1
14	4
16	2
21	4
26	1
Total....	21
De 5 á 10 varas cuad.	
1	6
2	11
3	6
4	3
5	5
6	12
7	5
8	20
9	3
10	19
11	7
13	27
14	18
15	26
16	9
17	4
18	10
20	13
21	
25	
26	
27	
28	

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que á cada habitante corresponde
De 10 á 15 varas cuad.	
1	17
2	23
3	17
4	3
5	30
6	35
7	12
8	27
9	11
10	31
11	18
12	1
13	41
14	33
15	48
16	27
17	9
18	36
19	2
20	29
21	27
22 y 23	2
24	3
27	14
28	12
Total....	508
De 15 á	**1.**
1	
2	
3	
4	

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que á cada habitante corresponde
13	34
14	34
15	29
16	16
17	3
18	39
19	7
20	39
21	7
22 y 23	1
24	6
25	1
27	7
28	6
Total....	446
De 20 á 25 varas cuad	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22 y 23	
24	
25	
26	
27	
28	

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que á cada habitante corresponde
27	7
28	-
Total....	324
De 25 á 30 varas cua	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
8	
1	
1	

Espacio cuadrado de que dispone cada uno de los habitantes de las casas de inquilinato y conventillos

(Continuación)

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que á cada habitante corresponde
7	6
8	1
9	18
11	3
12	1
13	2
14	9
15	2
16	4
18	7
19	4
20	11
22 y 23	1
24	3
25	3
26	1
27	3
28	1
Total....	138

De 35 á 40 varas cuad.

1	3
2	1
3	13
4	3
5	13
6	8
7	2
8	2
9	11
10	3
11	1
13	4
15	3
18	1
19	3
20	11
22 y 23	1
25	1
26	1
Total....	80

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que á cada habitante corresponde

De 40 á 45 varas cuad.

1	2
3	17
4	8
5	7
6	2
7	2
8	1
9	8
13	2
15	1
18	3
19	1
20	5
25	1
28	1
Total....	60

De 45 á 50 varas cuad.

1	2
3	11
4	1
5	11
6	4
9	3
11	1
13	1
14	1
15	1
16	2
17	1
18	1
20	5
25	2
27	1
Total....	48

De 50 á 55 varas cuad.

1	2
3	7
5	5

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que á cada habitante corresponde
7	1
9	1
13	1
14	1
16	2
20	2
Total....	22

De 55 á 60 varas cuad.

3	6
5	1
13	3
17	1
22 y 23	1
25	3
Total....	15

De 60 a 65 varas cuad.

1	1
3	8
5	1
9	1
11	1
13	2
15	1
18	1
20	2
Total....	18

De 65 á 70 varas cuad.

1	1
3	5
5	2
13	1
15	1
20	1
25	2
Total....	13

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que á cada habitante corresponde

De 70 á 75 varas cuad.

1	1
3	5
5	2
13	1
16	1
Total....	10

De 75 á 80 varas cuad.

1	1
3	2
5	1
22 y 23	1
27	1
Total....	6

De 80 á 85 varas cuad.

3	2
5	2
20	1
22 y 23	1
25	2
Total....	8

De 85 á 90 varas cuad.

3	3
7	1
22 y 23	1
25	2
Total....	7

De 90 á 95 varas cuad.

3	1
5	2

Espacio cuadrado de que dispone cada uno de los habitantes de las casas de inquilinato y conventillos

(Conclusión)

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que á cada habitante corresponde
20	1
25	1
Total....	5
De 95 á 100 varas cuad.	
3	1
13	1
Total....	2
De 100 á 105 varas cuad.	
3	2
Total....	2
De 105 á 110 varas cuad.	
3	4
7	1
Total....	5
De 110 á 115 varas cuad.	
3	1
Total....	1

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que á cada habitante corresponde
De 115 á 120 varas cuad.	
3	2
13	1
Total....	3
De 120 á 125 varas cuad.	
1	1
3	1
22 y 23	2
Total....	4
De 125 á 130 varas cuad.	
3	1
5	2
12	1
13	1
15	1
Total....	6
De 130 á 135 varas cuad.	
3	1
Total....	1

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que á cada habitante corresponde
De 145 á 150 varas cuad.	
3	3
Total....	3
De 155 á 160 varas cuad	
20	1
Total....	1
De 170 á 175 varas cuad.	
3	1
Total....	1
De 190 á 195 varas cuad.	
25	1
Total....	1
De 235 á 240 varas cuad.	
3	1
Total....	1

SECCIONES MUNICIPALES	Casas en las que á cada habitante corresponde
De 265 á 270 varas cuad.	
3	1
Total....	1
De 295 á 300 varas cuad.	
5	1
25	1
Total....	2
De 300 á 305 varas cuad.	
15	1
Total....	1
De 310 á 315 varas cuad.	
3	1
Total....	1
De 345 á 350 varas cuad.	
19	1
Total....	1

Estado del número de hoteles, fondas, bodegones y población de los mismos en 1890, según un censo levantado por la Inspección general municipal

SECCIONES MUNICIPALES	*Número de hoteles, fondas y bodegones*	*Número de piezas habitadas en los mismos*	*Número de habitantes*	HABITANTES	
				Por cada 10 fondas	*Por cada 10 piezas*
1	87	1 267	1 692	194	13
2	38	241	355	93	14
3	103	790	862	83	10
4	45	429	796	177	19
5	49	405	367	74	9
6	37	239	394	106	17
7	19	113	203	106	18
8	16	125	163	101	13
9	41	272	459	111	17
10	22	91	200	90	10
11	31	174	263	84	15
12	14	76	109	77	14
13	36	259	595	165	22
14	25	120	207	82	17
15	19	91	117	61	12
16	44	317	382	86	12
17	19	86	89	46	10
18	17	81	111	65	13
19	40	170	160	40	10
20	63	321	436	69	13
21	22	108	176	80	16
22 y 23	23	122	127	55	10
24	12	65	93	77	14
25	25	136	177	70	13
26	9	32	44	48	13
27	21	100	148	70	14
28	16	99	104	65	10
Totales	893	6 329	8 829	99	14

La población de los hoteles, fondas y bodegones, en 1890, clasificada según la nacionalidad y edad

SECCIONES MUNICIPALES	ARGENTINOS			EXTRANJEROS			TOTAL
	Púberes a	*Impúberes* b	TOTAL c	*Púberes* d	*Impúberes* e	TOTAL f	c + f
1	295	126	421	1 187	84	1 271	1 692
2	15	66	81	265	9	274	355
3	50	43	93	716	53	769	862
4	79	102	181	556	59	615	796
5	22	62	84	249	34	283	367
6	50	11	61	306	27	333	394
7	61	15	76	97	30	127	203
8	7	31	38	120	5	125	163
9	41	69	110	302	47	349	459
10	17	8	25	121	54	175	200
11	18	58	76	168	19	187	263
12	3	7	10	75	24	99	109
13	19	8	27	456	112	568	595
14	16	41	57	137	13	150	207
15	5	26	31	80	6	86	117
16	16	63	79	263	40	303	382
17	—	—	—	58	31	89	89
18	8	8	16	85	10	95	111
19	11	13	24	81	55	136	160
20	20	85	105	318	13	331	436
21	18	24	42	109	25	134	176
22 y 23	4	24	28	88	11	99	127
24	5	3	8	45	40	85	93
25	52	15	67	14	96	110	177
26	12	4	16	7	21	28	44
27	10	21	31	103	14	117	148
28	6	14	20	70	14	84	104
Totales....	860	947	1 807	6 076	946	7 022	8 829

Estado numérico de la población de los conventillos, casas de inquilinato, hoteles, fondas y bodegones, en 1890, según un censo levantado por la Inspección general de la Municipalidad.

SECCIONES MUNICIPALES	Población de los conventillos			Pob'ación de los bodegones, etc.			TOTAL
	Púberes a	*Impúberes* b	TOTAL c	*Púberes* d	*Impúberes* e	TOTAL f	c+f
1	2 238	685	2 923	1 482	210	1 692	4 615
2	2 404	793	3 197	280	75	355	3 552
3	2 984	565	3 549	766	96	862	4 411
4	2 020	883	2 903	635	161	796	3 699
5	4 598	1 461	6 059	271	96	367	6 426
6	4 846	1 327	6 173	356	38	394	6 567
7	2 322	981	3 303	158	45	203	3 506
8	2 995	858	3 853	127	36	163	4 016
9	2 395	1 021	3 416	343	116	459	3 875
10	4 312	1 800	6 112	138	62	200	6 312
11	1 675	800	2 475	186	77	263	2 738
12	269	127	396	78	31	109	505
13	4 583	2 095	6 678	475	120	595	7 273
14	4 353	1 912	6 265	153	54	207	6 472
15	5 805	2 377	8 182	85	32	117	8 299
16	1 208	3 489	4 697	279	103	382	5 079
17	736	430	1 166	58	31	89	1 255
18	4 424	2 113	6 537	93	18	111	6 648
19	493	488	981	92	68	160	1 141
20	3 771	2 081	5 852	338	98	436	6 288
21	2 852	1 285	4 137	127	49	176	4 313
22 y 23	354	196	550	92	35	127	677
24	209	220	429	50	43	93	522
25	213	409	622	66	111	177	799
26	80	110	190	19	25	44	234
27	1 300	750	2 050	113	35	148	2 198
28	1 391	637	2 028	76	28	104	2 132
Totales	64 830	29 893	94 723	6 936	1 893	8 829	103 552

La población de los conventillos, inquilinatos, fondas, etc., de la Capital, en diversas épocas

AÑOS DE COMPARACIÓN	*Número de conventillos, inquilinatos, fondas, etc.*	*Número de habitaciones de los mismos*	*Número de habitantes de los mismos*	AUMENTO + DISMINUCIÓN — *de habitantes*
1880.....	1 770	24 023	51 915	—
1883.....	1 868	25 645	64 156	+ 12 241
1887.....	2 835	—	116 167	+ 52 011
1890.....	3 142	43 932	103 552	− 12 615

ESTADÍSTICA ELECTORAL

ESTADÍSTICA ELECTORAL

A. — ELECCIONES MUNICIPALES

De acuerdo con la ley orgánica municipal, los ciudadanos mayores de edad que se presenten personalmente á solicitar la inscripción, y que hayan pagado en el año impuestos municipales por valor de 10 pesos como mínimum, ó contribución directa, ó patente comercial ó industrial, ó ejerzan alguna profesión liberal dentro del municipio, y hayan residido en él durante los seis meses anteriores al día de la inscripción, y se hallen á la sazón domiciliados en la parroquia donde soliciten empadronarse, tienen derecho á figurar en el padrón municipal, lo que los habilita para concurrir, en las épocas señaladas, á la formación del cuerpo deliberante de la Municipalidad.

Los extranjeros mayores de edad, que sepan leer y escribir; que hayan pagado, por contribución directa ó patente comercial ó industrial ó cualquier impuesto municipal, una suma de 50 pesos, á lo menos, en el año, ó que ejerzan una profesión liberal; que hayan residido en la Capital con dos años de anterioridad al día de la inscripción, y que se hallen, al solicitarlo, domiciliados en la parroquia, gozan del mismo derecho que los ciudadanos, según la ley.

Esta dispone, al mismo tiempo, que no podrán figurar en el padrón municipal: los deudores del tesoro nacional ó municipal que, ejecutados legalmente, no hubieren cubierto sus deudas; los que estuviesen privados de la libre administración de sus bienes; los quebrados fraudulentos, mientras no sean rehabilitados; los condenados á pena corporal, mientras cumplen la condena; los procesados por delito común, que merezcan pena corporal; los empleados de la policía de seguridad.

Fuera de estas restricciones, tanto los ciudadanos como los extranjeros que reúnan las condiciones estipuladas, pueden inscribirse y votar después.

He aquí, ahora, el número, nacionalidad y monto de impuestos, de los inscriptos en el último padrón municipal, así como el número de votantes en las últimas elecciones:

PARROQUIAS	*Inscriptos en el padrón municipal de 1890*	*Votantes en las elecciones municipales del 6 de Diciembre de 1891*	*Inscriptos que no han votado*
Catedral al Norte	452	264	188
Catedral al Sud	426	242	184
Monserrat	307	203	104
San Nicolás	362	231	131
Socorro	340	238	102
San Miguel	251	176	75
Pilar	586	325	261
Piedad	326	234	92
Balvanera	693	300	393
San Cristóbal	371	228	143
Concepción	508	318	190
San Telmo	369	222	147
San Juan Evangelista	523	353	170
Santa Lucía	312	183	129
San José de Flores	322	226	96
Belgrano	426	291	135
Totales....	6 574	4 034	2 540

Nacionalidad de los electores inscriptos en el padrón municipal de 1890

PARROQUIAS	*Número de inscriptos*	PARROQUIAS	*Número de inscriptos*
Argentinos		**Argentinos — (*Conclusión*)**	
Catedral al Norte	260	San Cristóbal	202
» al Sud	190	Concepción	354
Monserrat	191	San Telmo	254
San Nicolás	189	San Juan Evangelista	178
Socorro	219	Santa Lucía	118
San Miguel	158	San José de Flores	203
Pilar	363	Belgrano	214
Piedad	197	Total....	3672
Balvanera	382		

Nacionalidad de los electores inscriptos en el padrón municipal de 1890 — *(Continuación)*

PARROQUIAS	*Número de inscriptos*
Italianos	
Catedral al Norte	95
» al Sud	63
Monserrat	44
San Nicolás	100
Socorro	80
San Miguel	26
Pilar	158
Piedad	99
Balvanera	206
San Cristóbal	105
Concepción	87
San Telmo	77
San Juan Evangelista	283
Santa Lucía	107
San José de Flores	65
Belgrano	124
Total	1719
Españoles	
Catedral al Norte	23
» al Sud	91
Monserrat	51
San Nicolás	32
Socorro	18
San Miguel	37
Pilar	41
Piedad	18
Balvanera	66
San Cristóbal	41
Concepción	40
San Telmo	26
San Juan Evangelista	34
Santa Lucía	49
San José de Flores	24
Belgrano	35
Total	626
Franceses	
Catedral al Norte	44
» al Sud	41
Monserrat	11
San Nicolás	29
Socorro	11
San Miguel	19
Pilar	14
Piedad	7
Balvanera	17
San Cristóbal	10
Concepción	16
San Telmo	2
San Juan Evangelista	4
Santa Lucía	19
San José de Flores	14
Belgrano	24
Total	282
Ingleses	
Catedral al Norte	1
Monserrat	1
Socorro	3
Pilar	1
Piedad	2
Balvanera	1
San Cristóbal	1
Concepción	1

Españoles — *(Conclusión)*

Nacionalidad de los electores inscriptos en el padrón municipal de 1890 — *(Continuación)*

PARROQUIAS	*Número de inscriptos*
Ingleses — *(Conclusión)*	
San Telmo	2
San Juan Evangelista	1
Santa Lucía	3
San José de Flores	2
Belgrano	5
Total....	24
Alemanes	
Catedral al Norte	6
» al Sud	7
Monserrat	5
San Nicolás	2
Pilar	1
Balvanera	4
San Telmo	1
San Juan Evangelista	2
Santa Lucía	4
San José de Flores	1
Belgrano	4
Total....	37
Orientales	
Catedral al Norte	6
» al Sud	6
Monserrat	1
San Nicolás	3
Socorro	2
San Miguel	3
Pilar	2
Piedad	2
Balvanera	10
San Cristóbal	4

PARROQUIAS	*Número de inscriptos*
Orientales — *(Conclusión)*	
Concepción	9
San Telmo	5
San Juan Evangelista	3
Santa Lucía	8
San José de Flores	4
Belgrano	10
Total....	78
Brasileros	
Catedral al Norte	1
San Nicolás	1
Pilar	1
San Cristóbal	2
Concepción	1
Total....	6
Portugueses	
Catedral al Norte	3
» al Sud	4
Monserrat	2
San Nicolás	1
San Miguel	2
Balvanera	1
San Cristóbal	4
San Juan Evangelista	2
Santa Lucía	3
San José de Flores	2
Total....	24

Nacionalidad de los electores inscriptos en el padrón municipal de 1890 — (*Conclusión*)

PARROQUIAS	*Número de inscriptos*	PARROQUIAS	*Número de inscriptos*
Diversas		**Diversas — (*Conclusión*)**	
Catedral al Norte	13	San Telmo	2
» al Sud	24	San Juan Evangelista	18
Monserrat	1	Santa Lucía	7
San Nicolás	5	San José de Flores	5
Socorro	7	Belgrano	10
San Miguel	6	Total....	112
Pilar	5		
Piedad	1		
Balvanera	6	Total general....	6 574
San Cristóbal	2		

Cuotas de impuesto anual que pagan los inscriptos en el padron municipal de 1890, según nacionalidad

NACIONALIDADES	*Número de los empadronados*	NACIONALIDADES	*Número de los empadronados*
Hasta 50 $		**De 50 á 100 $**	
Argentinos	1 127	Argentinos	695
Italianos	32	Italianos	770
Españoles	12	Españoles	274
Franceses	6	Franceses	121
Ingleses	1	Ingleses	8
Orientales	5	Orientales	22
Alemanes	1	Alemanes	14
Peruanos	1	Brasileros	2
N. Americanos	1	N. Americanos	2
Portugueses	2	Austriacos	9
Holandeses	1	Suizos	19
Total....	1 189	Portugueses	9

Cuotas de impuesto anual que pàgan los inscriptos en el padrón municipal de 1890, según nacionalidad

(Continuación)

NACIONALIDADES	*Número de los empadronados*
De 50 á 100 $ — (*Conclusión*)	
Rusos	1
Griegos	2
Total....	1 948
De 100 á 150 $	
Argentinos	353
Italianos	415
Españoles	128
Franceses	52
Ingleses	2
Orientales	18
Alemanes	6
Brasileros	2
N. Americanos	1
Austriacos	5
Suizos	6
Portugueses	6
Belgas	1
Noruegos	1
Bolivianos	1
Total....	997
De 150 á 200 $	
Argentinos	130
Italianos	126
Españoles	35
Franceses	19
Ingleses	2
Orientales	4
Alemanes	2
Suizos	2

NACIONALIDADES	*Número de los empadronados*
De 150 á 200 $ — (*Conclusión*)	
Portugueses	1
Belgas	2
Total....	323
De 200 á 250 $	
Argentinos	190
Italianos	111
Españoles	33
Franceses	15
Ingleses	1
Orientales	5
Alemanes	4
Brasileros	1
N. Americanos	1
Austriacos	1
Suizos	3
Paraguayos	1
Rusos	1
Total....	367
De 250 á 300 $	
Argentinos	70
Italianos	40
Españoles	15
Franceses	12
Ingleses	1
Orientales	1
Alemanes	2
Brasileros	1
Austriacos	1
Total....	143

Cuotas de impuesto anual que pagan los inscriptos en el padrón municipal de 1890, según nacionalidad

(Continuación)

NACIONALIDADES	*Número de los empadronados*
De 300 á 350 $	
Argentinos	80
Italianos	43
Españoles	22
Franceses	6
Ingleses	4
Orientales	4
Alemanes	5
Austriacos	1
Total....	165
De 350 á 400 $	
Argentinos	24
Italianos	9
Españoles	7
Franceses	2
Orientales	1
Total....	43
De 400 á 450 $	
Argentinos	36
Italianos	16
Españoles	4
Franceses	6
Alemanes	1
Total....	63
De 450 á 500 $	
Argentinos	23
Italianos	14
Españoles	5
Franceses	4
Ingleses	1
Orientales	1
Austriacos	1
Suizos	1
Total....	50
De 500 á 600 $	
Argentinos	78
Italianos	38
Españoles	18
Franceses	9
Ingleses	1
Orientales	4
Alemanes	1
Suizos	2
Portugueses	3
Noruegos	1
Total....	155
De 600 á 700 $	
Argentinos	22
Italianos	6
Españoles	3
Franceses	4
Ingleses	1
Orientales	2
N. Americanos	1
Suizos	1
Portugueses	1
Total....	41

De 450 á 500 $ — (*Conclusión*)

Cuotas de impuesto anual que pagan los inscriptos en el padron municipal de 1890, según nacionalidad

(Continuación)

NACIONALIDADES	*Número de los empadronados*
De 700 á 800 $	
Argentinos	17
Italianos	6
Españoles	2
Austriacos	2
Total....	27
De 800 á 900 $	
Argentinos	15
Italianos	4
Total....	19
De 900 á 1 000 $	
Argentinos	6
Italianos	3
Total....	9
De 1 000 á 1 500 $	
Argentinos	61
Italianos	20
Españoles	3
Franceses	4
Ingleses	1
Orientales	2
Alemanes	1
Dinamarqueses	1
Total....	93

NACIONALIDADES	*Número de los empadronados*
De 1 500 á 2 000 $	
Argentinos	14
Italianos	9
Españoles	1
Orientales	1
Austriacos	1
Total....	26
De 2 000 á 2 500 $	
Argentinos	18
Italianos	3
Españoles	2
Total....	23
De 2 500 á 3 000 $	
Argentinos	3
Españoles	1
Total....	4
De 3 000 á 3 500 $	
Argentinos	1
De 4 000 á 4 500	
Argentinos	1

Cuotas de impuesto anual que pagan los inscriptos en el padrón municipal de 1890, según nacionalidad

(Conclusión)

NACIONALIDADES	*Número de los empadronados*
De 4 500 á 5 000 $	
Suizos	1
De 5 000 á 6 000 $	
Argentinos	6
Italianos	1
Españoles	1
Total....	8
De 8 000 á 9 000 $	
Argentinos	1

NACIONALIDADES	*Número de los empadronados*
Profesiones liberales	
Argentinos	543
Italianos	27
Españoles	23
Franceses	3
Ingleses	1
Orientales	5
N. Americanos	1
Suizos	1
Paraguayos	1
Chilenos	3
Belgas	1
Rusos	1
Bolivianos	1
Total....	611
Sin especificar	15

B. — ELECCIONES NACIONALES

La ley nacional de elecciones vigente en la República dispone que, con excepción de los menores de 17 años, los dementes, los sordomudos que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea y los gendarmes de policía, tienen derecho á inscribirse en el registro cívico, que les permitirá tomar parte en las elecciones de diputados y senadores al Congreso Nacional, y de electores para nombrar presidente y vice de la Nación, los ciudadanos mayores de 17 años, cuya filiación, profesión, edad, y si saben leer y escribir, debe hacerse constar en el registro, á cuyo efecto deben presentarse personalmente á la mesa inscriptora.

Con sujeción á estos preceptos, se ha inscripto en el último registro cívico nacional de la Capital el número de ciudadanos que expresa la primera columna del cuadro; y ha tomado parte también en las últimas elecciones de diputados y senadores al Congreso Nacional el número de ciudadanos que especifica la segunda columna:

Inscriptos en el padrón electoral nacional de la Capital de 1891, y votantes en las elecciones para diputados y electores de senadores al Congreso, realizadas el domingo 7 de Febrero de 1892

PARROQUIAS	*Núm. de inscriptos en el padrón de 1891*	*Núm. de votantes en las elecciones del domingo 7 de Febrero de 1892*	*Inscriptos que no han votado*
Catedral al Norte	1 049	477	572
Catedral al Sud	766	443	323
San Miguel	784	371	413
San Nicolás	889	548	341
Monserrat	1 269	622	647
Piedad	2 030	1 265 (1)	765
Balvanera	2 686	1 231 (2)	1 455
San Cristóbal	2 616	1 222	1 394
Socorro	1 278	805	473
San Telmo	1 130	632	498
Concepción	1 982	1 234	748
Santa Lucía	1 424	1 018 (3)	406
San Juan Evangelista	1 447	872	575
Pilar	3 084	1 247	1 837
Belgrano	1 036	576	460
Flores	1 579	766	813
Totales	25 049	13 329	11 720

(1) En esta parroquia se produjo, durante el acto electoral del 7 de Febrero, un incidente sangriento, que dió por resultado 4 agentes de policía y 3 particulares heridos.

(2) En esta parroquia se produjo también un disturbio, felizmente no sangriento, que dió por resultado la destrucción de algunos registros, y la suspensión momentánea de la elección.

(3) En esta parroquia se produjo un desorden que dió por resultado 2 muertos y 12 heridos.

MOVIMIENTO CRIMINAL

MOVIMIENTO CRIMINAL [1]

El movimiento general de la delincuencia de la ciudad de Buenos Aires, durante los últimos once años, se encuentra expresado genéricamente, en cifras absolutas y proporcionales, en los dos cuadritos que siguen:

Delitos perpetrados en la capital en el período 1881-1891

CIFRAS ABSOLUTAS

DELITOS	1881	1882	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES	
											Absolutos	*Relativos*
Desacato á la autoridad	103	139	79	79	82	118	145	151	155	198	1 249	5.02
Asesinatos y homicidios	22	19	22	25	37	32	93	127	202	69	648	2.61
Agresiones diversas á las personas	476	457	522	603	686	625	940	952	1 219	1 492	7 972	32.06
Robos, hurtos y estafas	1 123	1 012	958	972	1 103	1 050	1 480	1 403	2 447	2 600	14 148	56.89
Delitos contra la honestidad	4	5	15	15	27	20	35	25	39	38	223	0.90
Delitos diversos	38	45	36	37	32	31	29	33	76	271	628	2.52
Totales	1 766	1 677	1 632	1 731	1 967	1 876	2 722	2 691	4 138	4 668	24 868	100.00

CIFRAS PROPORCIONALES

DELITOS	1881	1882	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
Desacato á la autoridad	5.83	8.28	4.84	4.56	4.16	6.28	5.34	5.61	3.74	4.24
Asesinatos y homicidios	1.24	1 13	1.34	1.44	1.87	1.70	3 41	4.71	4.88	1.48
Agresiones diversas á las personas	26.94	27.25	31 98	34.83	34.87	33.29	34.53	35.37	29.45	31.96
Robos, hurtos y estafas	63.58	60.34	58 70	56.15	56.07	55.97	54.37	52.13	59.13	55.70
Delitos contra la honestidad	0.22	0.29	0 91	0.86	1.37	1.11	1.28	0.93	0 94	0.81
Delitos diversos	2.19	2.71	2.23	2 16	1.66	1 65	1.07	1.25	1.86	5.81
Totales	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

(1) Por el Dr. Antonio Dellepiane.

Estudiando el Dr. Latzina el primero de estos cuadros, hasta 1887, encontraba que sus cifras no indicaban un aumento absoluto, ni mucho menos relativo, de la criminalidad de la Capital, en el septenio 1881-1887. «Un verdadero y pronunciado aumento de la criminalidad, decía, no puede observarse en el cuadro anterior, porque cada uno de los grupos del año 1887 ha tenido cifras mayores que los años anteriores. A esto se agrega que en los años de 1881 á 1887, la población de la Capital ha aumentado continuamente, y no habiendo sucedido otro tanto con la criminalidad, debe concluirse que el índice de ésta ha descendido, de lo cual debe felicitarse la moral pública y los que por ella se interesan». (1)

Este resultado satisfactorio, que con tanta razón halagaba al sabio director de la Estadística Nacional, no se ha conservado desgraciadamente en los años que siguen al de 1887, en el cual se escribían las líneas que acaban de leerse.

A partir del año 1888 se inicia en la delincuencia de la capital de la República un movimiento ascensional, que hace adquirir á la cifra de los delitos, en el reducido intervalo de tres años, proporciones realmente exorbitantes.

Comparando la criminalidad del año 1890 con la del 1887 se observa que en sólo tres años los asesinatos y homicidios han subido de 32 á 202 (más del séxtuplo); las agresiones diversas á las personas, de 625 á 1 219 (casi el doble); los robos, hurtos y estafas, de 1 050 á 2 447 (más del doble); los delitos contra la honestidad, de 20 á 39 (casi el doble); los delitos diversos, de 31 á 76 (más del doble). El número total de los delitos asciende de 1 876 á 4 138. La cosecha criminal del año 1890 es, como se ve, tristemente espléndida.

La tendencia de alza en los delitos se conserva durante el año que acaba de transcurrir (1891). El número total de los crímenes realizados alcanza á la cifra de 4 668. La criminalidad del año 1891 ofrece, además, una particularidad digna de mención; el movimiento inverso de los crímenes-personas (asesinato y homicidios) y de los crímenes-propiedades (robos, hurtos y estafas). Los primeros descienden de 202 en 1890, á 69 en 1891; los segundos ascienden de 2 447, en 1890, á 2 600, en el año siguiente.

¿Cuáles son las causas productoras de este acrecentamiento extraordinario de la criminalidad bonaerense en el brevísimo lapso de tres años?

No hay para qué decir que la población de la Capital ha aumentado de una manera considerable en el período 1888-1890. Es sabido que Buenos Aires es muy probablemente la ciudad que en toda la tierra acusa el más rápido crecimiento de su población, á punto de doblarla en 13,7 años (2).

Pero este aumento de la población de la Capital no explica, ni con mucho, el acrecentamiento exagerado de su delincuencia durante el período que venimos estudiando.

Las causas principales del fenómeno están en otra parte. Investiguémoslas.

Sabido es que el período de *incubación* de la crisis económica que pesa sobre el país, está comprendido, sobre todo, en los años 1888 y 1889.

La hinchazón excesiva de las transacciones, característica de este período de la crisis, que

(1) *Censo de la Capital*, página 553.

(2) Latzina, *Censo de la Capital*, páginas 7 y 25.

entraña la multiplicidad de los contactos sociales, el aumento del tráfico urbano, ha tenido sin duda su parte en el acrecimiento de la criminalidad bonaerense durante los años referidos.

Sin embargo, este aumento de la actividad honesta sólo explica una parte del aumento de la actividad deshonesta. La otra parte, tal vez la mayor, se explica por un acrecentamiento positivo de la inmoralidad, de las circunstancias sociales que cooperan á la generación del vicio y del delito.

Los años 1888 y 1889 han sido de crisis moral para la República toda, y especialmente para su gran Capital. El estado patológico del organismo social estaba patentizado por mil síntomas diversos, apreciables á la vista del observador menos avisado y atento. Agréguese á esta circunstancia la atracción que el bienestar enfermizo de que el país disfrutaba entonces, ha podido ejercer sobre la población delincuente de los países europeos, provocando una corriente inmigratoria de criminales, y se tendrá suficientemente explicada el alza de la delincuencia de la Capital durante los años 1888 y 1889.

Producido al año siguiente el *estallido* de la crisis, las condiciones del país cambian por completo. El factor económico sigue actuando siempre sobre la delincuencia, para mantener su cifra elevada, pero en forma enteramente distinta. A las causas que antes obraban, se sustituyen otras diferentes, aunque no menos poderosas. El crédito desaparece, los bancos cierran sus puertas, las industrias se paralizan, el trabajo disminuye, los salarios decrecen, se produce la carestía de todos los artículos de primera necesidad, la vida se hace difícil: en una palabra, la miseria aparece con su cortejo obligado de males: el ocio, la prostitución, el vicio, y finalmente, el delito.

Paralelamente á la crisis económica, se desenvuelve en la República una crisis política que hace explosión el 26 de Julio de 1890.

El cuadro que presentamos en seguida, nos va á permitir estudiar la influencia que este sacudimiento del organismo social ha podido ejercer sobre el movimiento de la criminalidad en la ciudad de Buenos Aires.

Delitos genéricos por meses durante el quinquenio 1885-1890

NATURALEZA DE LOS DELITOS	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
Año 1885												
Contra las personas	54	61	50	61	41	29	40	58	53	60	62	57
» la propiedad	70	48	86	70	76	88	85	82	86	105	86	94
» la honestidad	1	2	1	—	1	—	—	3	1	3	2	—
» las garantías individuales y orden público	10	4	9	9	7	11	14	13	13	10	5	9
Totales	135	115	146	140	125	128	139	156	153	178	155	160

Delitos genéricos por meses durante el quinquenio 1885-1890 — (*Conclusión*)

NATURALEZA DE LOS DELITOS	*Enero*	*Febrero*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Setiembre*	*Octubre*	*Noviembre*	*Diciembre*
Año 1886												
Contra las personas	53	80	58	77	55	56	52	60	55	55	56	69
» la propiedad	69	74	83	91	127	113	122	85	79	81	94	75
» la honestidad	2	2	3	2	3	1	6	2	1	2	1	2
» las garantías individuales y orden público	3	9	17	12	9	7	6	14	8	4	9	8
Totales	127	165	161	182	194	177	186	161	143	142	160	154
Año 1887												
Contra las personas	65	56	60	50	62	58	50	64	48	51	53	46
» la propiedad	121	72	84	71	96	79	87	112	68	87	97	80
» la honestidad	2	4	2	3	—	1	1	2	—	2	1	1
» las garantías individuales y orden público	23	16	13	13	10	14	9	13	11	—	7	12
Totales	211	148	159	137	168	152	147	191	127	148	158	139
Año 1889 (1)												
Contra las personas	159	113	132	49	86	84	67	65	81	77	71	102
» la propiedad	150	133	121	116	112	121	110	92	120	83	111	137
» la honestidad	1	6	2	5	—	2	2	—	2	1	—	4
» las garantías individuales y orden público	11	7	13	12	15	18	17	11	18	16	12	24
Totales	321	259	268	182	213	225	196	168	221	177	194	267
Año 1890												
Contra las personas	107	83	100	92	133	59	70	136	141	165	189	162
» la propiedad	154	115	147	179	121	146	142	179	313	358	311	285
» la honestidad	—	1	3	5	2	3	4	2	3	4	7	5
» las garantías individuales y orden público	14	12	22	12	13	13	8	16	22	28	31	21
Totales	275	211	272	288	269	221	224	333	479	555	538	473

(1) La memoria policial no especifica los delitos correspondientes al año 1888.

Del cuadro que acaba de verse hemos extraído las cifras que componen los dos cuadros que ofrezco á continuación:

Delitos contra las personas

AÑOS	*Enero á Diciembre*	*Enero á Diciembre* — *4ª parte*	*Agosto, Setiembre y Octubre*
1886	726	181	170
1887	663	165	163
1889	1 090	272	223
1890	1 437	359	442

Delitos contra la propiedad

AÑOS	*Enero á Diciembre*	*Enero á Diciembre* — *3ª parte*	*Agosto, Setiembre y Octubre*
1886	1 093	325	273
1887	1 054	351	263
1889	1 406	468	295
1890	2 450	816	850

Basta echar una simple ojeada sobre el primero de estos dos cuadros para notar que, en los años 1886, 1887 y 1889 [1], el número de delitos contra las personas, cometidos durante el trimestre, agosto, setiembre y octubre, es siempre menor que la cifra que representa la cuarta parte del total de los mismos delitos realizados en los doce meses del año considerado, mientras que, el año 1890, el año de la revolución, la primera de estas cifras (442) se hace bastante mayor que la segunda (359).

En los delitos contra la propiedad sucede algo semejante. Las cifras de la cuarta columna (delitos perpetrados en el trimestre agosto, setiembre y octubre), son siempre mucho menores que las de la tercera (tercera parte de los delitos realizados durante los doce meses de cada año), en 1886, 1887 y 1889; en 1890 la primera cifra se hace bastante mayor que la segundas

Como se ve, el movimiento revolucionario del 26 de Julio de 1890 ha repercurtido en la delincuencia de la Capital, provocando un acrecentamiento fácilmente apreciable.

Agrupando los delitos cometidos en los últimos años, según la *estación* del año en que tuvieron lugar, se obtiene el siguiente resultado:

(1) No figura en el cuadro el año 1888, por una omisión de las estadísticas policiales.

Delitos genéricos por estaciones

NATURALEZA DE LOS DELITOS	VERANO *Diciembre, Enero y Febrero*	OTOÑO *Marzo, Abril y Mayo*	INVIERNO *Junio, Julio y Agosto*	PRIMAVERA *Setiembre, Octubre y Noviembre*
Año 1886				
Contra las personas	190	190	168	166
» la propiedad	237	301	320	254
» la honestidad	4	8	9	4
» las garantías individuales y orden público	21	38	27	21
Totales....	452	537	524	445
Año 1887				
Contra las personas	190	172	172	152
» la propiedad	268	251	278	252
» la honestidad	8	5	4	3
» las garantías individuales y orden público	47	36	36	26
Totales....	513	464	490	433
Año 1890				
Contra las personas	292	325	265	495
» la propiedad	406	447	467	982
» la honestidad	5	10	9	14
» las garantías individuales y orden público	50	47	37	81
Totales....	753	829	778	1572

NOTA—El verano de cada uno de los años que aparecen en este cuadro, comprende el mes de diciembre del año anterior, en la necesidad de acercar la estadística lo más posible á la verdad.

Desglosando, para mayor claridad, las cifras correspondientes á las dos estaciones extremas, tenemos:

Año 1886

NATURALEZA DE LOS DELITOS	*Verano*	*Invierno*
Contra las personas ...	190	168
» la propiedad	237	320

Año 1887

Contra las personas	190	172
» la propiedad	268	278

Año 1888

Contra las personas	292	265
» la propiedad	406	467

Como puede observarse á primera vista, la *ley de inversión* de los crímenes-personas y de los crímenes-propiedades se cumple entre nosotros. El número de delitos contra las personas *es siempre mayor* en verano que en invierno; con los ataques á la propiedad sucede lo contrario: la cifra de estos delitos *es constantemente menor* en la primera estación que en la segunda.

Delitos por especies, géneros y años, de 1885 á 1891

DELITOS	1885	1886	1887	1889	1890	1891
1° Delitos contra las personas						
Aborto violento	—	—	—	—	—	4
Asesinato	2	3	4	—	—	—
Tentativa de asesinato	8	—	—	—	—	—
Duelo	—	—	—	—	—	—
Infanticidio	—	1	—	3	6	12
Homicidio	22	32	27	44	59	57
Lesiones	550	671	595	952	1 207	1 248
Tentativa de homicidio	14	14	22	82	143	151
Salteamiento y robo	5	—	—	—	—	—
Agresión	26	—	—	—	—	3
Imprudencia	1	4	12	6	22	81
Envenamiento	1	—	—	—	—	—
Parricidio	—	—	—	1	—	—

Delitos por especies, géneros y años, de 1885 á 1891 — (*Continuación*)

DELITOS	1885	1886	1887	1889	1890	1891
1° Delitos contra las personas — (*Conclusión*)						
Uxoricidio	—	1	—	—	—	—
Tentativa de uxoricidio	—	—	—	—	—	1
Amenazas	—	—	—	—	—	4
Totales....	629	726	660	1 088	1 437	1 561
2° Delitos contra la propiedad particular						
Estafa	134	110	121	144	288	461
Tentativa de estafa	27	13	15	27	39	46
Hurto	321	344	513	985	1 581	1 716
Tentativa de hurto	13	9	19	21	68	51
Robo	449	573	336	209	404	399
Tentativa de robo	16	25	22	14	45	34
Robo con violencia	2	14	17	3	19	24
Falsificación de firma	2	—	—	—	—	—
Daños	—	—	—	—	—	1
Defraudación	7	—	—	—	—	—
Circulación de billetes de lotería	—	4	11	3	6	21
Totales....	971	1 092	1 054	1 406	2 450	2 753
3° Delitos contra la honestidad						
Adulterio	—	—	—	—	—	3
Corrupción de menores	3	3	3	1	1	3
Estupro	3	4	4	2	4	4
Tentativa de estupro	—	5	1	3	1	1
Rapto	4	4	5	2	6	—
Sodomía	3	5	3	2	1	2
Tentativa de sodomía	1	2	—	1	1	1
Violación	—	2	6	10	12	19
Tentativa de violación	1	2	1	4	13	5
Totales....	15	27	23	25	39	38

Delitos por especies, géneros y años, de 1885 á 1891 — (*Conclusión*)

DELITOS	1885	1886	1887	1889	1890	1891
4° Delitos contra las garantías individuales, contra el orden público y peculiares á empleados públicos						
Abandono de niños	13	4	10	9	11	24
Abuso de autoridad	3	8	2	—	3	5
Amenaza de coacción	—	—	1	—	—	4
Tentativa de cohecho	4	2	2	—	—	2
» de soborno	—	—	—	—	—	2
Desacatos	68	50	77	84	65	85
Violación de correspondencia	—	—	—	—	—	2
Sustracción de menores	3	—	1	1	3	4
Falsificación de documentos públicos	—	—	—	—	—	2
Usurpación de autoridad	—	—	2	—	2	5
Violación de domicilio	14	15	12	14	42	62
Detención privada	—	—	—	—	—	2
Atentado á la autoridad	11	27	42	64	86	113
Falsificación de firma	—	—	—	—	—	4
Totales....	116	106	149	172	212	316

NOTA.—La memoria policial no especifica los delitos correspondientes al año 1888.

Delitos divididos por secciones

SECCIONES	1885	1886	1887	1888 (1)	1889	1890	1891
1ª	146	178	195	192	349	456	351
2ª	79	119	99	78	108	184	198
3ª	111	124	104	119	203	335	205
4ª	128	115	99	66	57	128	181
5ª	102	122	119	108	146	240	306
6ª	99	133	101	77	118	129	182
7ª	83	42	39	53	87	81	122
8ª	80	38	37	26	101	109	116

(1) Faltan los delitos contra las personas, por secciones.

Delitos divididos por secciones — (*Conclusión*)

SECCIONES	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
9ª	66	64	79	50	116	88	204
10ª	89	109	114	30	61	143	163
11ª	33	47	48	58	70	74	94
12ª	29	32	78	38	14	37	32
13ª	74	70	66	63	121	290	230
14ª	76	92	79	54	28	37	86
15ª	156	218	143	124	153	196	214
16ª	120	117	146	87	84	124	145
17ª	55	84	106	69	87	97	106
18ª	38	57	51	78	110	136	203
19ª	45	61	81	57	88	231	257
20ª	99	145	92	58	118	263	312
21ª	—	—	—	41	40	130	195
22ª	—	—	—	8	28	41	94
23ª	—	—	—	53	77	108	115
24ª	—	—	—	74	104	142	112
25ª	—	—	—	15	23	59	71
26ª	—	—	—	13	26	40	42
27ª	—	—	—	—	55	80	118
28ª	—	—	—	—	119	160	186
Dársena Sud	—	—	—	—	—	—	28
Totales	1 708	1 967	1 876	2 722	2 691	4 138	4 668

Delitos cometidos durante los años 1885 á 1891, clasificados por los días y horas en que tuvieron lugar

	1885	1886	1887	1889	1890	1891	TOTALES	
							Absolutos	*Relativos*
Días de trabajo								
De día	402	496	724	983	1 737	1 732	6 074	35,63
De noche	542	897	615	944	1 247	1 473	5 718	33,54
Total	944	1 393	1 339	1 927	2 984	3 205	11 792	69,17

Delitos cometidos durante los años 1885 á 1891, clasificados por los días y horas en que tuvieron lugar

(Conclusión)

	1885	1886	1887	1889	1890	1891	TOTALES Absolutos	TOTALES Relativos
Días de fiesta								
De día	94	142	174	233	352	363	1 358	7,97
De noche	136	281	230	239	339	586	1 811	10,62
Total	230	423	404	472	691	949	3 169	18,59
Sin especificar	534	151	133	292	463	514	2 087	12,24
Total general	1 708	1 967	1 876	2 691	4 138	4 668	17 048	100,00

NOTA — En la memoria policial, no se especifican los delitos contra las personas y contra la propiedad particular correspondiente á 1888.

Delitos clasificados según el paraje en que tuvieron lugar

LOCALES EN QUE SE PERPETRARON	1885	1886	1887	1889	1890	1891	TOTALES Absolutos	TOTALES Relativos
Vía pública	569	523	549	847	1 327	1 390	5 205	30,53
Casas de habitación	513	633	576	805	1 325	1 367	5 219	30,61
Casas de comercio	—	—	—	—	—	1 017	1 019	5,91
Edificios públicos	78	104	119	147	208	263	919	5,39
Casas en construcción	—	—	—	—	—	52	52	0,31
Cafés, fondas, etc.	130	158	132	222	296	196	1 134	6,65
Despachos de bebidas	397	493	457	562	848	—	2 757	16,17
Casas de inquilinato	—	—	—	—	—	302	302	1 77
Casas de prostitución	17	15	9	43	29	44	157	0,92
Sin especificación	4	41	34	65	105	37	286	1,68
Totales	1 708	1 967	1 876	2 691	4 138	4 668	17 048	100,00

NOTA — Se observará que se omite los delitos correspondientes al año 1888. La memoria policial de este año no especifica los delitos contra las personas.

Delitos clasificados según las armas empleadas por los criminales

AÑOS	ARMAS			Otros objetos	TOTALES	
	De fuego	Cortantes y punzantes	Contundentes		Absolutos	Relativos
1885	61	310	186	1 151	1 708	10,02
1886	104	374	194	1 295	1 967	11,54
1887	74	342	219	1 241	1 876	11,00
1889	127	485	425	1 654	2 691	15,79
1890	239	621	503	2 775	4 138	24,27
1891	191	661	606	3 210	4 668	27,38
Total....	796	2 793	2 313	11 326	17 048	100,00

NOTA — La memoria policial no especifica los delitos contra las personas.

Delitos clasificados según el número probable de autores aprehendidos y fugados

AÑOS	Número de delitos	AUTORES			TOTAL DE AUTORES
		Probables	Aprehendidos	Fugados	
1887	1 876	2 306	1 569	737	4 612
1888	2 722	3 355	1 957	1 238	6 550
1889	2 691	3 192	1 936	1 256	6 384
1890	4 138	5 080	2 808	2 272	10 160
1891	4 668	5 914	4 344	1 570	11 828
Totales....	16 095	19 847	12 614	7 073	39 534

Nacionalidad de los criminales aprehendidos en la década 1882-1891

NACIONALIDADES	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES	
											Absolutos	Relativos
Alemanes	—	—	—	14	6	11	20	42	33	57	183	0.96
Argentinos	526	455	496	504	571	587	711	686	876	1 405	6 811	35.94
Españoles	160	126	13	150	138	229	338	299	576	840	3 002	15.84
Franceses	61	48	43	39	48	70	100	87	100	296	952	5.02
Ingleses	12	16	7	18	14	23	38	33	29	39	229	1.21
Italianos	304	354	341	408	515	497	685	665	915	1 370	6 143	32.42
Orientales	—	42	57	48	71	82	102	61	77	131	671	3.54
Otras nacionalidades	114	64	57	54	88	70	96	60	142	206	960	5.07
Totales....	1 273	1 105	1 132	1 244	1 451	1 509	2 090	1 930	2 808	4 344	18 952	100.00

Estado civil y sexo de los criminales aprehendidos

ESTADO CIVIL	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES Absolutos	TOTALES Relativos
A — Hombres												
Solteros	908	782	803	894	1 020	1 122	1 485	1 377	1 971	2 920	13 282	70.08
Casados	296	223	266	263	326	377	400	476	707	1 150	4 484	23.66
Viudos	17	31	32	21	24	27	70	33	40	80	375	1.98
Sin especificar	—	—	—	13	41	3	79	—	—	—	136	0.72
Totales	1 221	1 036	1 101	1 191	1 411	1 529	2 034	1 886	2 718	4 150	18 277	96.44
B — Mujeres												
Solteras	23	41	21	32	20	27	32	24	30	93	338	1.78
Casadas	22	17	8	14	13	13	16	19	47	85	254	1.34
Viudas	7	11	2	7	5	4	7	7	13	16	79	0.42
Sin especificar	—	—	—	—	2	1	1	—	—	—	4	0.02
Totales	52	69	31	53	40	40	56	50	90	194	675	3.56
Total general	1 273	1 105	1 132	1 244	1 451	1 569	2 090	1 936	2 808	4 344	18 952	100.00

Edad de los criminales aprehendidos en la década 1882-1891

EDADES	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES Absolutos	TOTALES Relativos
Menores de 15	51	40	41	45	107	76	60	30	87	153	690	3.64
De 16 á 20	216	181	107	226	212	295	403	403	570	853	3 556	18.76
» 21 á 25	334	272	301	353	364	410	472	510	743	1 152	4 911	25.91
» 26 á 30	284	212	270	258	329	340	403	431	585	944	4 056	21.40
» 31 á 35	145	144	103	152	206	180	286	225	346	510	2 297	12.12
» 36 á 40	87	101	94	92	101	117	202	173	232	317	1 516	8.00
» 41 á 45	66	71	43	61	73	58	95	80	111	187	845	4.46
» 46 á 50	43	40	39	27	33	43	70	44	71	116	536	2.83
» 51 á 60	35	32	33	26	22	38	67	35	50	88	426	2.25
» más de 60	12	12	11	4	4	12	22	5	13	24	119	0.63
Totales	1 273	1 105	1 132	1 244	1 451	1 569	2 090	1 936	2 808	4 344	18 952	100.00

Grado de instrucción de los criminales aprehendidos en la década 1882-1891

CLASIFICACIÓN	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES	
											Absolutos	*Relativos*
Alfabetos.....	583	566	651	715	868	987	1 484	1 336	2 003	3 184	12 377	65.31
Analfabetos.....	471	465	450	509	529	557	550	578	774	1 121	6 004	31.68
Sin especificar.....	219	74	31	20	54	25	56	22	31	30	571	3.01
Totales....	1 273	1 105	1 132	1 244	1 451	1 569	2 090	1 936	2 808	4 334	18 952	100.00

Desórdenes, uso de armas y otras contravenciones

SECCIONES POLICIALES	1886	1887	1889	1890	1891
1ª.....	1 895	885	1 137	1 301	2 435
2ª.....	2 013	2 101	814	884	2 770
3ª.....	1 701	2 502	949	651	1 367
4ª.....	298	575	415	421	334
5ª.....	876	1 624	1 143	698	1 201
6ª.....	904	851	1 062	324	494
7ª.....	392	328	543	209	533
8ª.....	214	255	338	246	310
9ª.....	497	696	560	339	640
10ª.....	705	1 053	1 054	628	854
11ª.....	186	177	428	228	281
12ª.....	108	470	118	174	244
13ª.....	1 715	1 684	805	335	350
14ª.....	1 049	736	770	307	483
15ª.....	689	539	300	653	458
16ª.....	527	1 148	449	323	1 144
17ª.....	579	762	299	289	295
18ª.....	1 113	2 951	808	645	546
19ª.....	309	377	517	416	456
20ª.....	351	1 254	730	538	1 070
21ª.....	—	—	326	187	388
22ª.....	—	—	271	257	113
23ª.....	—	—	321	245	136
24ª.....	—	—	280	173	141
25ª.....	—	—	146	95	132

Desórdenes, uso de armas y otras contravenciones — (*Conclusión*)

SECCIONES POLICIALES	1886	1887	1889	1890	1891
26ª	—	—	146	58	120
27ª	—	—	546	280	389
28ª	—	—	700	315	331
Dársena Sud	—	—	—	—	226
Totales	16 121	20 968	15 975	11 219	18 241

Individuos aprehendidos por desorden, uso de armas y otras contravenciones, durante los años 1886-1891, clasificados según nacionalidad

(Los por ebriedad están excluidos)

NACIONALIDADES	1886	1887	1888	1889	1890	1891	TOTALES	
							Absolutos	*Relativos*
Alemanes	146	280	623	271	177	392	1 889	1 88
Argentinos	4 649	6 393	3 292	3 763	2 920	4 388	25 405	25,26
Austriacos	101	35	377	78	87	159	837	0,83
Brasileros	82	67	214	68	11	43	485	0,48
Chilenos	69	61	129	59	25	52	393	0,39
Españoles	2 138	2 347	2 706	2 777	2 207	4 144	16 319	16,22
Franceses	1 153	1 488	981	990	689	1 168	6 469	6,43
Ingleses	789	1 184	553	398	244	529	3 697	3,67
Italianos	5 571	6 950	6 437	6 170	3 921	5 743	34 792	34,59
Norte americanos	152	195	217	169	70	149	952	0,95
Orientales	635	981	652	485	328	540	3 621	3,60
Paraguayos	121	291	182	68	38	52	752	0,75
Portugueses	126	251	235	99	89	119	919	0,91
Suizos	91	113	274	—	—	—	478	0,48
Otras nacionalidades	292	330	1 198	582	413	763	3 578	3,56
Totales	15 115	20 966	18 070	15 975	11 219	18 241	100 586	100,00

Ebrios aprehendidos por la Policía, durante los años 1886 á 1891

SECCIONES POLICIALES	1886	1887	1889	1890	1891
1ª	5 312	5 901	3 523	1 501	1 568
2ª	2 831	3 451	1 046	426	658
3ª	4 111	4 283	2 624	1 745	622
4ª	1 169	2 492	855	186	247
5ª	3 438	3 642	2 568	1 324	1 530
6ª	2 972	2 725	3 068	739	628
7ª	1 078	1 224	1 303	616	383
8ª	1 764	1 698	1 745	544	615
9ª	1 799	2 232	1 447	344	409
10ª	1 522	1 539	1 601	1 055	1 073
11ª	1 219	1 307	739	622	902
12ª	369	1 009	1 556	150	211
13ª	1 106	1 496	1 685	1 115	898
14ª	1 206	1 925	1 273	278	177
15ª	1 790	2 709	1 049	1 107	1 306
16ª	2 197	2 795	1 404	551	1 524
17ª	1 034	1 183	996	423	262
18ª	2 703	3 662	2 132	1 032	418
19ª	1 449	1 869	1 163	769	449
20ª	1 884	2 537	2 526	1 680	3 074
21ª	—	—	1 294	628	470
22ª	—	—	217	161	300
23ª	—	—	674	369	157
24ª	—	—	266	237	293
25ª	—	—	603	159	173
26ª	—	—	201	120	57
27ª	—	—	191	440	396
28ª	—	—	1 288	602	713
Dársena Sud	—	—	—	—	345
Totales	40 953	49 679	40 757	18 923	19 858

Ebrios aprehendidos por las Comisarías de Policía en los años 1885-1891, clasificados según la nacionalidad y sexo de los mismos

AÑOS	*Varones*	*Mujeres*	TOTALES
Alemanes			
1885	417	11	428
1886	483	43	526
1887	545	26	571
1888	916	43	959
1889	549	27	576
1890	397	8	405
1891	338	14	352
Totales....	3 645	172	3 817
Argentinos			
1885	7 674	668	8 342
1886	11 563	703	12 266
1887	13 742	513	14 255
1888	11 528	592	12 120
1889	9 748	1 004	10 752
1890	4 580	443	5 023
1891	4 698	407	5 105
Totales....	63 533	4 330	67 863
Austriacos			
1885	74	—	74
1886	186	9	195
1887	239	1	240
1888	372	12	384
1889	345	18	363
1890	132	3	135
1891	143	3	146
Totales....	1 491	46	1 537

AÑOS	*Varones*	*Mujeres*	TOTALES
Brasileros			
1885	129	9	138
1886	196	3	199
1887	178	1	179
1888	400	14	414
1889	330	26	356
1890	75	8	83
1891	61	8	69
Totales....	1 369	69	1 438
Chilenos			
1885	96	30	126
1886	173	15	188
1887	120	6	126
1888	321	16	337
1889	291	55	346
1890	57	15	72
1891	71	7	78
Totales....	1 129	144	1 273
Españoles			
1885	2 856	73	2 929
1886	4 218	160	4 378
1887	6 366	97	6 463
1888	6 217	134	6 351
1889	4 910	240	5 150
1890	2 496	60	2 556
1891	3 007	71	3 078
Totales....	30 070	835	30 905

Ebrios aprehendidos por las Comisarías de Policía en los años 1885-1891, clasificados según la nacionalidad y sexo de los mismos — (*Continuación*)

AÑOS	*Varones*	*Mujeres*	TOTALES
Franceses			
1885	1 816	172	1 988
1886	2 704	212	2 916
1887	3 423	135	3 558
1888	3 555	141	3 696
1889	3 457	176	3 633
1890	1 660	65	1 725
1891	1 532	54	1 586
Totales....	18 147	955	19 102
Ingleses			
1885	1 213	155	1 368
1886	3 062	343	3 405
1887	2 732	236	2 968
1888	2 578	170	2 748
1889	2 675	283	2 958
1890	1 132	80	1 212
1891	1 359	93	1 452
Totales....	14 751	1 360	16 111
Italianos			
1885	8 897	276	9 173
1886	13 113	280	13 393
1887	16 734	189	16 923
1888	17 052	368	17 420
1889	12 001	384	12 385
1890	5 776	109	5 885
1891	6 018	125	6 143
Totales....	79 591	1 731	81 322
Norte-americanos			
1885	152	5	157
1886	404	21	425

AÑOS	*Varones*	*Mujeres*	TOTALES
Norte-americanos — (*Conclusión*)			
1887	668	1	669
1888	975	19	994
1889	636	37	673
1890	282	9	291
1891	265	9	274
Totales....	3 382	101	3 483
Orientales			
1885	776	69	845
1886	1 610	91	1 701
1887	1 856	86	1 942
1888	1 631	68	1 699
1889	1 333	105	1 438
1890	447	31	498
1891	425	43	478
Totales....	8 078	493	8 571
Paraguayos			
1885	173	44	222
1886	357	42	399
1887	408	41	449
1888	601	65	666
1889	358	99	457
1890	78	36	114
1891	79	33	112
Totales....	2 059	360	2 419
Portugueses			
1885	156	7	163
1886	198	1	199
1887	374	5	379

Ebrios aprehendidos por las Comisarías de Policía en los años 1885-1891, clasificados según la nacionalidad y sexo de los mismos — (*Conclusión*)

AÑOS	*Varones*	*Mujeres*	TOTALES
Portugueses — (*Conclusión*)			
1888	512	11	523
1889	252	11	263
1890	72	2	74
1891	102	1	103
Totales....	1 666	38	1 704
Otras nacionalidades			
1885	577	29	606
1886	727	36	763
1887	941	16	957

AÑOS	*Varones*	*Mujeres*	TOTALES
Otras nacionalidades — (*Conclusión*)			
1888	2 064	94	2 158
1889	1 345	62	1 407
1890	842	28	870
1891	862	30	892
Totales....	7 358	295	7 653
Sin especificación			
1885	1 408	480	1 888

Ebrios aprehendidos por las Comisarías de Policía, clasificados según el sexo

AÑOS	*Varones*	*Mujeres*	TOTALES
1886	38 994	1 959	40 953
1887	48 326	1 353	49 679
1888 (1)	48 722	1 747	50 469
1889	38 230	2 527	40 757
1890	18 026	897	18 923
1891	18 960	898	19 858
Totales....	211 258	9 381	220 639

(1) En este año no están comprendidas las entradas á la Policía.

Valor de lo robado y de lo restituido, en dinero y en objetos, de 1883 á 1891

AÑOS	VALOR DE LO ROBADO			VALOR DE LO RESTITUIDO		
	En dinero	*En objetos*	TOTALES	*En dinero*	*En objetos*	TOTALES
1883.....	78 441	41 464	119 905	9 432	9 936	19 368
1884.....	110 829	63 971	174 800	17 219	8 159	25 378
1885.....	159 314	86 483	245 797	12 687	12 687	33 062
1886.....	115 616	148 885	264 501	3 861	18 428	22 289
1887.....	185 895	98 251	284 146	21 273	18 926	40 199
1888.....	420 357	107 857	528 214	25 525	24 878	50 403
1889.....	480 063,94	246 407,09	726 471,03	27 870,06	23 975,94	51 846
1890.....	392 710,30	609 494,25	1 002 204,55	15 708,47	94 951,97	110 660,44
1891.....	709 814,16	764 618,02	1 474 432,18	72 007,03	161 689,23	233 696,26
Total....	2 653 040,40	2 167 430,36	4 820 470,76	213 270,56	373 631,14	586 901,70

Suicidios y tentativas de suicidios, acaecidos en la Capital desde el año 1881

AÑOS	*Suicidios*	*Tentativas de suicidio*	TOTALES	AÑOS	*Suicidios*	*Tentativas de suicidio*	TOTALES
1881.....	24	12	36	1887.....	68	52	120
1882.....	41	42	83	1888.....	62	52	114
1883.....	26	21	47	1889.....	76	52	128
1884.....	30	42	72	1890.....	71	54	125
1885.....	35	37	72	1891.....	78	72	150
1886.....	52	50	102				

Sexo de los suicidas

AÑOS	*Varones*	*Mujeres*	TOTALES	AÑOS	*Varones*	*Mujeres*	TOTALES
1882.....	60	23	83	1888.....	99	15	114
1884.....	54	18	72	1889.....	102	26	128
1885.....	55	17	72	1890.....	106	19	125
1886.....	75	27	102	1891.....	118	32	150
1887.....	90	30	120				

Nacionalidad de los suicidas

AÑOS	*Número de suicidas*
Alemanes	
1882	—
1884	4
1885	—
1886	—
1887	3
1888	4
1889	8
1890	10
1891	4
Totales....	33
Argentinos	
1882	27
1884	25
1885	22
1886	37
1887	38
1888	39
1889	37
1890	32
1891	43
Totales....	300
Españoles	
1882	12
1884	8
1885	16
1886	14
1887	19
1888	17
1889	17
Españoles — (*Conclusión*)	
1890	18
1891	18
Totales....	139
Franceses	
1882	16
1884	10
1885	5
1886	7
1887	13
1888	13
1889	13
1890	5
1891	27
Totales....	109
Ingleses	
1882	2
1884	1
1885	—
1886	—
1887	2
1888	2
1889	4
1890	2
1891	2
Totales....	15
Italianos	
1882	19
1884	20
Italianos — (*Conclusión*)	
1885	23
1886	34
1887	36
1888	29
1889	30
1890	43
1891	47
Totales....	281
Demás nacionalidades	
1882	7
1884	4
1885	6
1886	10
1887	9
1888	10
1889	19
1890	15
1891	9
Totales....	89
RESUMEN	
1882	83
1884	72
1885	72
1886	102
1887	120
1888	114
1889	128
1890	125
1891	150
Totales....	966

Estado civil de los suicidas

ESTADO CIVIL	1882	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
A.—Varones									
Solteros	35	32	36	48	60	62	64	65	67
Casados	24	17	17	26	27	34	31	35	37
Viudos	1	5	2	1	3	3	7	6	8
Total *A*....	60	54	55	75	90	99	102	106	112
B.—Mujeres									
Solteras	14	7	6	15	21	11	15	10	23
Casadas	7	9	8	9	8	3	8	8	10
Viudas	2	2	3	3	1	1	3	1	5
Total *B*....	23	18	17	27	30	15	26	19	38
Totales *A* + *B*....	83	72	72	102	120	114	128	125	150

Edad de los suicidas

EDADES	1882	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
A.—Varones									
Menor de 15 años	3	1	—	1	—	(1)	1	1	—
De 15 á 20 años	4	2	7	8	12	—	10	10	12
» 20 » 25 »	5	10	12	12	21	—	20	23	20
» 25 » 30 »	12	9	10	10	16	—	16	24	29
» 30 » 35 »	11	8	4	12	10	—	14	11	18
» 35 » 40 »	9	10	8	16	10	—	12	11	12
» 40 » 50 »	7	7	8	12	13	—	20	17	13
» 50 » 60 »	6	2	4	2	5	—	8	9	10
Más de 60 años	3	5	2	2	4	—	1	—	4
Total *A*....	60	54	55	75	91	—	102	106	123

(1) Faltan en la Memoria 1888-89.

Edad de los suicidas — (*Conclusión*)

EDADES	1882	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
				B.—**Mujeres**					
Menores de 15 años	1	2	2	—	3	—	1	—	3
De 15 á 20 años	6	6	2	9	8	—	4	5	7
» 20 » 25 »	5	1	4	7	12	—	9	8	7
» 25 » 30 »	3	3	1	3	2	—	5	2	7
» 30 » 35 »	3	1	—	3	3	—	2	2	2
» 35 » 40 »	3	—	5	3	1	—	2	2	1
» 40 » 50 »	1	3	3	2	—	—	2	—	1
» 50 » 60 »	1	1	—	—	—	—	1	—	4
Más de 60 años	—	1	—	—	—	—	—	—	—
Total *B*	23	18	17	27	29	—	26	19	32
Totales *A* + *B*	83	72	72	102	120	—	128	125	150

Causas determinantes de los suicidios y tentativas de suicidio

CAUSAS	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
Aflicción	4	6	1	—	(1)	—	—	—
Amores contrariados	9	4	7	9	—	7	11	9
Celos	1	—	4	3	—	—	—	—
Demencia	15	17	22	10	—	8	11	15
Disgustos de familia	13	6	9	17	—	15	12	20
Ebriedad	4	4	1	6	—	—	—	—
Hastío de la vida	4	4	9	6	—	11	12	11
Malos negocios	3	2	1	5	—	8	8	7
Malos tratamientos	1	—	1	—	—	2	1	—
Padecimientos físicos	5	6	6	12	—	8	8	14
Pobreza	7	3	7	1	—	9	5	17
Remordimiento	—	3	2	2	—	—	—	—
Causa ignorada	6	16	32	49	—	60	57	57
Totales	72	72	102	120	—	128	125	150

(1) No están en la Memoria 1888-89.

Medios empleados en la perpetración de los suicidios y tentativas de suicidio

MEDIOS	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890	1891
Armas contundentes	1	—	—	1	—	—	—	—
Armas cortantes y punzantes	12	8	13	14	12	15	15	25
Armas de fuego	27	32	45	57	56	67	78	90
Ácido oxálico	3	2	2	—	—	—	—	—
» sulfúrico	2	—	1	1	—	1	—	—
Arsénico	2	—	—	—	—	—	—	—
Fósforo	9	12	15	15	—	8	7	10
Otras sustancias tóxicas	2	3	8	14	19	14	9	9
Aplastamiento (vehículos)	1	2	4	4	7	5	4	3
Caídas	—	3	4	1	—	—	—	1
Asfixia por inmersión	4	5	6	7	3	2	4	3
» por extrangulación	9	4	4	6	4	8	6	6
Sin especificación	—	1	—	—	13	8	2	3
Totales	72	72	102	120	114	128	125	150

Incendios ocurridos en la década 1882 á 1891

AÑOS	*Número de incendios*	*Pérdidas* $	*Seguros* $
1882	—	65 446	—
1883	—	79 710	—
1884	61	260 791	125 561
1885	58	421 070	156 475
1886	75	5 398 789	207 519
1887	80	351 539	157 635
1888	118	1 089 159	333 500
1889	113	1 582 538,84	254 525
1890	83	1 683 949	931 500
1891	83	776 550	85 440

Accidentes ocurridos en los años 1884-1891

AÑOS	N° de los muertos y lesionados			Accidentes por vehículos			
	Muertos	*Lesionados*	TOTALES	*Aplastados*	*Caídas*	*Choques*	TOTALES
1884	50	274	324	—	66	—	66
1885	47	339	386	65	—	—	65
1886	58	439	497	—	—	82	82
1887	66	585	651	—	118	—	118
1888	113	655	768	110	166	77	353
1889	690	—	690	116	115	13	244
1890	696	—	696	81	113	17	211
1891	110	606	716	72	100	16	188
Totales....	1 830	2 898	4 728	444	678	205	1 327

AÑOS	Accidentes en edificios				Accidentes diversos			
	Caídos de andamios	*Derrumbes*	*Caídos á pozos*	TOTALES	*Por caballos*	*Por máquinas*	*Otros accidentes*	TOTALES
1884	—	18	—	18	—	—	163	163
1885	—	23	—	23	—	—	204	204
1886	—	26	—	26	218	—	—	218
1887	—	34	—	34	—	—	327	327
1888	34	93	11	138	—	—	402	402
1889	56	23	18	97	62	65	222	349
1890	39	9	12	60	120	49	256	425
1891	23	19	8	50	123	44	282	449
Totales....	152	245	49	446	523	158	1 856	2 537

MOVIMIENTO CARCELARIO

CARCEL PENITENCIARIA

La cárcel penitenciría de la Capital, el primer edificio en su género que existe en la República, está situada al extremo noroeste de la Capital, sobre un terreno elevado, muy cerca del Río de la Plata. El conjunto de las construcciones ocupa una superficie de 122 000 metros cuadrados

El emplazamiento no podía ser mejor elegido. Es seco y bien ventilado.

El sistema celular ha sido adoptado y los materiales empleados son de primera calidad.

El edificio está rodeado de una reja de fierro, colocada sobre una pared de un metro de alto y sujeta por pilares sólidamente construidos. La distancia al muro de circunvalación es de cincuenta metros sobre la fachada, ocupada por jardines, y de cinco metros sobre los tres lados restantes.

En frente de la entrada principal se desprende un soberbio edificio de dos pisos con construcciones bajas.

El segundo piso está destinado al alojamiento del director de la Penitenciaría, el primero, y las construcciones bajas á los Tribunales criminales y á las oficinas anexas.

A diez metros del edificio se encuentra la entrada principal del establecimiento, cuyo primer cuerpo comprende el alojamiento del portero, las salas del jefe y de los oficiales de guardia, el alojamiento de la tropa y una sala de espera.

De este cuerpo de edificio parte el muro de circunvalación (seis metros de altura y un metro de ancho) con una torre á cada uno de los cuatro ángulos, para los centinelas de servicio.

A quince metros de la entrada se eleva la casa de administración, compuesta también de un piso bajo y de dos pisos El primero es ocupado por las oficinas principales; el segundo por la biblioteca, la farmacia, el refectorio de los empleados superiores y sus dormitorios; el piso bajo por los comestibles, las materias primas y los productos de fabricación de los talleres.

En las extremidades laterales de la casa de administración, se encuentran los cuerpos de edificios siguientes, ligados por galerías descubiertas sobre sus lados y midiendo diez metros de longitud sobre cuatro de latitud.

Sobre una de ellas, y en el primer piso, están reunidos la cocina y los sumideros para los detenidos, el oficio y el comedor de los empleados subalternos.

La otra comprende el lavatorio, un secador á vapor, un aparato de ventilación y el

depósito correspondiente al segundo piso. En el piso bajo, están instalados los depósitos de herramientas y de carpintería.

En las extremidades de la fachada de la Penitenciaría, se encuentran dos cuerpos de edificios independientes: en un lado, un motor á vapor para el servicio de la cocina, del lavatorio, del secador, los talleres de carpintería y hornos; y en el otro, las salas mortuoria y de autopsia, caballeriza y depósito de forraje.

Del edificio de la administración parte una galería de treinta metros de largo sobre cuarenta de ancho, descubierta de los dos lados y que conduce á la entrada principal de los pabellones.

En primera línea se encuentra la sección de las mujeres, formada de dos pabellones de 52 celdas cada uno (26 en el piso bajo y 26 en el primer piso) con habitaciones para los sirvientes y guardianes. En las extremidades de las galerías que separan estas celdas están les refectorios, lavatorios y salas de baños, locales para seis talleres y piezas para diversos usos.

Después de la sección de las mujeres y siguiendo el eje central, se presenta otra galería, con salas para la visita mensual á los detenidos, y la cual se dirige hacia la rotonda principal, de donde parten, en sistema radial, cinco pabellones con 120 celdas cada uno, distribuídos en dos pisos con alojamientos de vigilantes y de guardianes. Cada pabellón está reunido, en su extremidad opuesta, á la rotonda, por corredores que dan acceso á los lavatorios y á las salas de baño, á los talleres y á las piezas para diversos usos.

Cada una de las celdas tiene 4 metros de largo, 2m. 27 de ancho y 3m. 38 de alto, capacidad cúbica suficiente para cada individuo. Ellas son provistas, además, de dos ventanas, una que abre sobre el patio, formado por dos cuerpos de edificio, y la otra, más pequeña, da sobre la galería. Dos anillos de fierro están fijados en la pared de las celdas para colgar una hamaca. A la derecha de la puerta de entrada existe una cabidad constantemente en relación con un tubo de ventilación y en el cual se coloca un vaso que sirve para recoger las materias excrementicias durante la noche.

Cada piso bajo y cada piso de los pabellones mencionados, contiene cuatro letrinas y cuatro water-closets.

Entre los pabellones destinados á los refectorios, talleres, lavatorios, etc., existen patios celulares, semicirculares, dividido, á su turno, en otros seis más pequeños.

Desde el piso bajo de la casa de administración, una galería comunica con los depósitos, cocinas, lavatorios, y permite el transporte de la comida á los detenidos, lo mismo que las materias primas y los trabajos efectuados en los talleres.

La capilla está situada en el primer piso de la rotonda y ocupa el punto central hacia el cual convergen los cinco pabellones, lo que facilita á los detenidos la asistencia á todas las ceremonias religiosas, colocándose á un paso de distancia fuera de su celda.

En el patio interior y en los ángulos sudeste y sudoeste del edificio, se encuentran dos enfermerías, que forman cuerpos independientes de pabellones y del muro de circunvalación, y pueden recibir ocho enfermos cada una. Ellas tienen sus piezas de aislamiento y otras para oficinas.

Entre los diversos cuerpos de edificios ya citados, existen grandes patios destinados á la agricultura, como ejercicio conveniente para los condenados, y cuyo resultado económico aprovecha al establecimiento.

El patio que rodea interiormente los edificios, á partir del muro de circunvalación, está exclusivamente destinado á la plantación de semillas de legumbres.

Todo el edificio está iluminado á gas y los servicios son provistos de aguas corrientes. La ventilación es perfecta.

En este momento la Penitenciaría sirve para dos categorías de detenidos: los condenados y los detenidos.

La estadía de los detenidos puede ser considerada como transitoria, hasta que una nueva prisión pueda recibirlos. El servicio se mejorará, pues los dos establecimientos tendrán su reglamento propio.

El condenado, á su entrada, es sometido á las siguientes formalidades: su nombre es inscripto en los registros, sus cabellos son cortados, su barba afeitada, y se le hace tomar un baño; después el médico lo examina, se anota su peso y su talla y se le viste con un traje que lleva un número de orden, que coincide con el número de su celda. La parte disciplinaria y penal del reglamento le es comunicada; se le recuerda que la obediencia, el trabajo y el silencio son sus principales obligaciones; y se le conduce, en fin, á su celda.

La distribución de los alimentos es fijada por el horario del establecimiento. A la primera hora de la mañana, un ligero desayuno; á las diez, almuerzo, y á las cinco de la tarde, comida. Las raciones son aumentadas según las necesidades de cada uno. La alimentación es buena, variada y abundante. La limpieza personal se efectúa diariamente en los lavatorios en común, y á la primera hora de la mañana. Todas las semanas los detenidos toman un baño.

Después de esta interesante descripción, que he tomado de la excelente obra del doctor Coni, *Progrès de l' Hygiène dans la Republique Argentine*, sólo me resta remitir al lector al movimiento que acompaño en seguida:

CÁRCEL PENITENCIARIA

MOVIMIENTO	*Condenados*	*Encausados*	*Menores*	Total
Existencia el 31 de Diciembre de 1888.	194	302	76	572
Entrados en el año 1889.....	161	502	318	981
Totales....	355	804	394	1 553
Salidos en el año 1889....	102	575	322	999
Existencia el 31 de Diciembre de 1889.	253	229	72	554
Entrados en el año 1890.....	137	1 759	80	1 976
Totales....	390	1 988	152	2 530
Salidos en 1890....	145	1 307	152	1 604

CÁRCEL PENITENCIARIA — (*Conclusión*)

MOVIMIENTO	*Condenados*	*Encausados*	*Menores*	TOTAL
Existencia el 31 de Diciembre de 1890.	245	681	—	926
Entrados en el año 1891	171	3 395	—	3 566
Totales....	416	4 076	—	4 492
Salidos en 1891....	129	3 425	—	3 554
Existencia el 31 de Diciembre de 1891.	287	651	—	938

Nacionalidad de los presos existentes en la Cárcel Penitenciaria el 31 de Diciembre de los años que se indica

NACIONALIDADES	1889			1890			1891		
	Condenados	*Encausados*	TOTAL	*Condenados*	*Encausados*	TOTAL	*Condenados*	*Encausados*	TOTAL
Alemanes	—	—	5	1	8	9	2	5	7
Argentinos	—	—	193	113	208	321	118	185	303
Austriacos	—	—	2	—	1	1	3	3	6
Belgas	—	—	2	1	2	3	—	12	12
Brasileros	—	—	6	2	2	4	2	3	5
Chilenos	—	—	2	4	4	8	5	10	15
Dinamarqueses	—	—	—	—	1	1	—	1	1
Ecuatorianos	—	—	—	—	1	1	—	1	1
Españoles	—	—	73	21	152	173	33	157	190
Franceses	—	—	23	6	46	52	12	32	44
Griegos	—	—	1	—	3	3	—	1	1
Holandeses	—	—	2	—	—	—	—	1	1
Ingleses	—	—	9	2	4	6	1	10	11
Italianos	—	—	189	78	204	282	90	187	277
Norteamericanos	—	—	5	—	4	4	—	1	1
Noruegos	—	—	3	—	2	2	—	—	—
Orientales	—	—	21	12	28	40	13	16	29
Peruanos	—	—	—	1	1	2	1	1	2
Portugueses	—	—	5	1	3	4	1	3	4

Nacionalidad de los presos existentes en la Cárcel Penitenciaria el 31 de Diciembre de los años que se indica

(Conclusión)

NACIONALIDADES	1889			1890			1891		
	Condenados	*Encausados*	TOTAL	*Condenados*	*Encausados*	TOTAL	*Condenados*	*Encausados*	TOTAL
Paraguayos	—	—	6	—	—	—	1	8	9
Rusos	—	—	2	—	1	1	—	—	—
Suecos	—	—	3	1	1	2	1	1	2
Suizos	—	—	2	2	5	7	4	13	17
Totales	—	—	554	245	681	926	287	651	938

Nacionalidad de los presos (menores excluidos) entrados á la Cárcel Penitenciaria durante los años indicados

NACIONALIDADES	1889	1890	1891	NACIONALIDADES	1889	1890	1891
Alemanes	6	30	43	Italianos	211	568	1 194
Africanos	—	—	2	Norteamericanos	5	13	15
Argentinos	240	569	1 077	Noruegos	3	9	—
Árabes	—	—	3	Orientales	31	64	124
Austriacos	1	7	19	Paraguayos	8	7	21
Belgas	3	10	32	Peruanos	—	4	2
Brasileros	4	7	8	Portugueses	1	12	11
Búlgaros	—	—	1	Rusos	1	5	1
Chilenos	—	9	14	Suecos	7	4	7
Dinamarqueses	—	2	5	Suizos	2	13	33
Ecuatorianos	—	9	1	Turcos	—	1	—
Españoles	100	406	704	Griegos	1	4	5
Franceses	24	119	245	Rumanos	—	1	—
Holandeses	2	3	1	Totales	663	1 896	3 506
Ingleses	13	27	28				

Estado civil de los presos (menores excluidos) entrados á la Cárcel Penitenciaria, durante el trienio 1889-1891

AÑOS	*Solteros*	*Casados*	*Viudos*	TOTAL
1889.....	457	187	19	663
1890.....	1 387	474	35	1 896
1891.....	2 386	1 097	83	3 566

Delitos de que son acusados los presos entrados á la Cárcel Penitenciaria en los años 1889-1891

NATURALEZA DEL DELITO	1889	1890	1891
***A*—Contra las personas:**			
Asesinatos, homicidios y tentativas.....	174	171	154
Agresiones diversas á las personas.....	136	335	573
Total *A*....	310	506	727
***B*—Contra la propiedad:**			
Hurtos, robos, estafas, defraudaciones y tentativas.....	233	600	701
Otros delitos.....	—	37	116
Total *B*....	233	657	817
***C*—Contra la moral y el orden público:**			
Contra la moral.....	23	38	24
Contra el orden público y garantías individuales.....	97	695	1 998
Total *C*....	120	733	2022
Totales *A* + *B* + *C*....	663	1 896	3 566

Edad y grado de instrucción de los menores entrados á la Penitenciaria en el trienio 1889-1891

EDADES	1889	1890	1891	TOTAL	EDADES	1889	1890	1891	TOTAL
Alfabetos					**Analfabetos**				
7 años	—	—	—	—	7 años	—	1	—	—
8 »	—	—	—	—	8 »	—	1	—	—
9 »	—	—	—	—	9 »	—	1	—	—
10 »	—	2	—	—	10 »	—	6	—	—
11 »	—	7	—	—	11 »	—	4	—	—
12 »	—	10	—	—	12 »	—	7	—	—
13 »	—	11	—	—	13 »	—	6	—	—
14 »	—	6	—	—	14 »	—	3	—	—
15 »	—	3	—	—	15 »	—	1	—	—
16 »	—	6	—	—	16 »	—	3	—	—
17 »	—	1	—	—	17 »	—	1	—	—
Totales....	—	46	—	—	Totales....	—	34	—	—

NOTA — Los datos correspondientes á 1889 que me ha remitido la Penitenciaria, están compilados de una manera distinta. Así, dividen la edad en los siguientes periodos:

De 6 á 10 años	62
» 11 á 15 »	197
» 16 á 20 »	59
Total....	318

En cuanto al grado de instrucción, sólo expresan:

Saben leer y escribir	199
No saben leer ni escribir	119
Total....	318

sin combinarlo con la edad.

Nacionalidad de los menores entrados á la Penitenciaría en el trienio 1889-1891

NACIONALIDAD	1889	1890	1891	NACIONALIDAD	1889	1890	1891
Argentinos	175	58	—	Paraguayos	1	2	—
Españoles	73	6	—	Portugueses	1	1	—
Franceses	8	1	—	Ingleses	3	—	—
Italianos	43	11	—				
Orientales	14	1	—	Totales....	318	80	—

CÁRCEL CORRECCIONAL

Para alojar á los detenidos por contravenciones llamadas policiales ó correccionales, existe también en la Capital otra casa con el nombre que sirve de título.

Nada que merezca ser elogiado, y sí mucho que ser censurado, existe en este establecimiento correccional, por cuya circunstancia me limitaré á acompañar el movimiento del mismo en el último trienio, haciendo votos por que cuanto antes se mejoren sus deplorables condiciones higiénicas y morales.

CÁRCEL CORRECCIONAL

MOVIMIENTO	*Condenados*	*Procesados*	*Menores*	TOTAL
Existencia el 31 de Diciembre de 1888.	111	101	—	212
Entrados en el año 1889.....	842	1 057	—	1 899
Totales....	953	1 158	—	2 111
Salidos en el año 1889....	762	956	—	1 718
Existencia el 31 de Diciembre de 1889.	106	75	—	181
Entrados en el año 1890.....	284	1 686	—	1 970
Totales....	390	1 761	—	2 151
Salidos en el año 1890....	308	1 790	—	2 098
Existencia el 31 de Diciembre de 1890.	7	20	45	72
Entrados en 1891.....	75	373	546	994
Totales....	82	393	591	1 066
Salidos en 1891....	76	339	569	984
Existencia el 31 de Diciembre de 1891.	6	54	22	82

Nacionalidad de los presos entrados á la Cárcel Correccional durante los años que se indica

NACIONALIDADES	1889	1890	1891	NACIONALIDADES	1889	1890	1891
Africanos	—	1	—	Orientales	64	54	26
Alemanes	24	32	2	Mejicanos	—	—	1
Argentinos	617	523	447	Paraguayos	6	7	3
Árabes	—	—	1	Peruanos	1	1	—
Austriacos	5	3	1	Portugueses	5	10	2
Belgas	6	10	3	Polacos	1	—	—
Brasileros	5	3	1	Rumanos	3	1	1
Chilenos	5	5	1	Rusos	—	4	—
Españoles	368	360	218	Servios	—	1	—
Franceses	98	99	38	Suecos	2	2	1
Griegos	2	2	—	Suizos	19	14	1
Holandeses	2	—	2	Turcos	1	6	—
Ingleses	20	18	—	Dinamarqueses	2	1	—
Italianos	631	524	168	Sin especificar	—	—	1
Norteamericanos	10	4	1	Total	1 899	1 686	919
Noruegos	—	1	—				

Naturaleza de los delitos de que son acusados los presos entrados á la Cárcel Correccional durante los años 1889-1891

NATURALEZA DEL DELITO	1889	1890	1891
A — Contra las personas:			
Asesinatos, homicidios y tentativas	3	7	—
Agresiones diversas á las personas	881	647	82
Total *A*	884	654	82
B—Contra la propiedad:			
Hurtos, robos, estafas, defraudaciones y tentativas	786	807	225
Otros delitos	44	63	43
Total *B*	825	870	268

Naturaleza de los delitos de que son acusados los presos entrados á la Cárcel Correccional durante los años 1889-1891 — (*Conclusión*)

NATURALEZA DEL DELITO	1889	1890	1891
C—Contra la moral y el orden público:			
Menores depositados	—	78	546
Contra la moral	15	14	—
Contra el orden público y garantías individuales	151	70	23
Total *C*....	166	162	569
Sin especificar *D*	19	—	—
Totales *A* + *B* + *C* + *D*....	1 899	1 686	919

Estado civil y grado de instrucción de los presos entrados á la Cárcel Correccional durante los años 1889-1891

ESTADO CIVIL	1889	1890	1891	TOTAL	
				Absoluto	*Relativo* %
Solteros	1 361	1 255	919	3 535	78
Casados	491	403	—	894	20
Viudos	47	28	—	75	2
Totales....	1 899	1 686	919	4 504	100

GRADO DE INSTRUCCIÓN	1889	1890	1891	TOTAL	
				Absoluto	*Relativo* %
Alfabetos	1 351	1 129	569	3 049	68
Analfabetos	548	557	350	1 455	32
Totales....	1 899	1 686	919	4 504	100

Profesiones y medios de vida de los presos entrados á la Cárcel Correccional durante los años 1889-1891

PROFESIONES	1889	1890	1891
A - **Profesiones liberales:**			
Ingenieros	4	—	—
Músicos	1	3	5
Profesores	3	4	—
Dibujantes	2	1	—
Abogados	—	1	—
Estudiantes	1	1	19
Procuradores	2	—	—
Totales *A*	13	10	24
B— **Personal sanitario:**			
Parteras	—	1	—
Farmacéuticos	—	1	—
Otras	1	—	—
Totales *B*	1	2	—
C—**Militares, empleados:**			
Empleados	87	69	94
Militares	17	6	—
Vigilantes	37	10	—
Totales *C*	141	85	94
D—**Comercio en general:**			
Almaceneros	14	2	—
Comerciantes	64	67	—
Corredores	29	25	1
Dependientes	127	271	—
Rematadores	—	1	—
Vendedores ambulantes	30	18	3
Lecheros	10	—	—
Carniceros	20	13	—

PROFESIONES	1889	1890	1891
D - **Comercio en general:**			
Fonderos	8	1	—
Otras	13	—	—
Totales *D*	315	398	4
E **Agricultura y ganadería:**			
Jardineros	6	—	—
Quinteros	9	1	—
Totales *E*	15	1	—
F - **Artes manuales**			
Albañiles	88	71	16
Muebleros	12	—	—
Aparadores	7	1	2
Tapiceros	6	—	—
Carpinteros	76	53	38
Cigarreros	33	23	7
Cartoneros	—	—	5
Confiteros	4	1	7
Torneros	4	1	—
Costureras	7	22	—
Encuadernadores	—	—	6
Estiradores	31	3	—
Foguistas	9	—	—
Herreros	23	18	17
Hojalateros	2	2	3
Marinos	35	28	9
Mecánicos	6	10	—
Muebleros	—	—	2
Modistas	3	4	—
Panaderos	28	26	5
Peluqueros	10	13	4
Pintores	57	35	16
Relojeros	2	1	4

Profesiones y medios de vida de los presos entrados á la Cárcel Correccional durante los años 1889-1891

(*Conclusión*)

PROFESIONES	1889	1890	1891
F—Artes manuales:			
Sastres	20	18	9
Tipógrafos	22	10	10
Zapateros	51	33	16
Talabarteros	15	1	9
Otras	45	—	—
Totales *F*....	596	374	185
G—Servicio personal:			
Carreros	185	130	46
Cocheros	181	126	29
Domésticos	73	93	102
Jornaleros	299	382	217
Lavanderas	2	11	—
Planchadoras	10	9	—
Otras	17	—	—
Totales *G*....	767	751	394

PROFESIONES	1889	1890	1891
H—Sin especificación:			
Sin profesión	28	18	32
Ladrones conocidos	2	23	—
Prostitutas	6	10	—
Vagos	15	14	186
Totales *H*....	51	65	218
RESUMEN			
A—Profesiones liberales...	13	10	24
B—Personal sanitario	1	2	—
C—Militares empleados	141	85	94
D—Comercio	315	398	4
E—Agricultura y ganadería	15	1	—
F—Artes manuales	596	374	185
G—Servicio personal	767	751	394
H—Sin especificar	51	65	218
Totales....	1 899	1 686	919

Edad de los presos entrados á la Cárcel Correccional durante los años 1889-1891

EDADES	1889	1890	1891	TOTALES	
				Absolutos	*Relativos*
5 á 10 años...	1	15	58	74	2
11 á 15 » ...	34	112	473	619	14
16 á 20 » ...	431	377	386	1 194	28
21 á 25 » ...	508	433	2	943	21
26 á 30 » ...	368	318	—	686	15
31 á 35 » ...	216	162	—	378	8
36 á 40 » ...	163	126	—	289	6

EDADES	1889	1890	1891	TOTALES	
				Absolutos	*Relativos*
41 á 45 años..	96	61	—	157	3
46 á 50 » ...	42	40	—	82	2
51 á 60 » ...	29	35	—	64	1
61 á 70 » ...	11	7	—	18	—
Totales....	1 899	1 686	919	4 504	100

Número de reincidencias y nacionalidad de los presos entrados á la Cárcel Correccional durante el bienio 1889-1890

NACIONALIDAD DE LOS REINCIDENTES	REINCIDENTES 1889	REINCIDENTES 1890
Primera reincidencia		
Argentinos	394	42
Italianos	469	15
Españoles	273	18
Franceses	74	12
Ingleses	16	2
Alemanes	20	1
Orientales	38	4
Diversas y desconocidas	48	5
Totales	1 332	99
Segunda reincidencia		
Argentinos	62	18
Italianos	41	10
Españoles	26	5
Franceses	7	—
Ingleses	1	—
Alemanes	3	2
Orientales	6	4
Diversas y desconocidas	10	—
Totales	156	39
Tercera reincidencia		
Argentinos	15	7
Italianos	19	2
Orientales	2	—
Españoles	16	4
Diversas y desconocidas	3	—
Totales	55	13
Cuarta reincidencia		
Argentinos	12	9
Italianos	8	5
Cuarta reincidencia — (*Conclusión*)		
Españoles	5	3
Franceses	3	—
Orientales	—	3
Desconocidas	7	1
Totales	35	21
Quinta reincidencia		
Argentinos	13	2
Italianos	3	3
Españoles	5	1
Franceses	3	1
Ingleses	1	—
Orientales	2	2
Desconocidas	—	1
Totales	27	10
Sexta reincidencia		
Argentinos	15	4
Italianos	3	1
Españoles	3	2
Orientales	1	1
Desconocidas	1	—
Totales	23	8
Séptima reincidencia		
Argentinos	5	2
Italianos	1	1
Españoles	1	1
Franceses	1	1
Ingleses	1	—

Número de reincidencias y nacionalidad de los presos entrados á la Carcel Correccional durante el bienio 1889-1890 — *(Continuación)*

NACIONALIDAD DE LOS REINCIDENTES	REINCIDENTES 1889	REINCIDENTES 1890
Séptima reincidencia		
Orientales	2	1
Diversas y desconocidas	—	2
Totales	11	8
Octava reincidencia		
Argentinos	5	7
Italianos	2	3
Españoles	1	1
Desconocida	1	—
Totales	9	11
Novena reincidencia		
Argentinos	3	—
Italianos	1	1
Orientales	1	—
Desconocida	1	—
Totales	6	1
Décima reincidencia		
Argentinos	3	1
Italianos	3	—
Orientales	—	1
Españoles	1	—
Totales	7	2
Undécima reincidencia		
Argentinos	1	—
Españoles	1	—
Italianos	—	1
Franceses	1	—
Totales	3	1
Duodécima reincidencia		
Argentinos	1	2
Españoles	1	2
Orientales	1	1
Totales	3	5
Decimatercera reincidencia		
Argentinos	1	—
Italianos	—	1
Españoles	—	1
Franceses	—	1
Orientales	2	3
Totales	3	6
Décimacuarta reincidencia		
Argentinos	2	1
Italianos	—	1
Totales	2	2
Décimaquinta reincidencia		
Argentinos	—	1
Italianos	—	1
Total	—	2
Décimasexta reincidencia		
Argentinos	1	—
Italianos	1	2
Españoles	—	1
Totales	2	3

Número de reincidencias y nacionalidad de los presos entrados á la Cárcel Correccional durante el bienio 1889-1890 — *(Conclusión)*

NACIONALIDAD DE LOS REINCIDENTES	REINCIDENTES 1889	REINCIDENTES 1890
Décimaséptima reincidencia		
Argentinos	3	1
Españoles	—	1
Desconocida	—	1
Totales	3	3
Décimaoctava reincidencia		
Argentinos	1	—
Italianos	—	1
Totales	1	1
Décimanovena reincidencia		
Argentinos	2	1
Vigésima reincidencia		
Italianos	1	—
Vigésimaprimera reincidencia		
Argentinos	1	—
Italianos	1	—
Total	2	—
Vigésimasegunda reincidencia		
Italianos	—	1
Vigésimatercera reincidencia		
Italianos	—	1
Españoles	—	1
Total	—	2
Vigésimacuarta reincidencia		
Ingleses	—	1
Vigésimasexta reincidencia		
Argentinos	—	1
Vigésimaoctava reincidencia		
Argentinos	—	1
Españoles	1	—
Italianos	—	2
Totales	1	3
Cuadragésimaséptima reincidencia		
Argentinos	1	—
Sexagésimaquinta reincidencia		
Italianos	1	—
Sexagésimaséptima reincidencia		
Alemanes	1	—
Sin especificar		
Argentinos	77	—
Italianos	77	—
Españoles	34	—
Franceses	9	—
Ingleses	1	—
Alemanes	1	—
Orientales	9	—
Diversas y desconocidas	6	—
Total	214	—

INSTRUCCION PÚBLICA

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Por ley de 1884, la instrucción primaria es obligatoria y gratuita en la Capital, y la escuela tiene por único objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todos los niños de 6 á 14 años de edad.

Todo lo relativo á la instrucción primaria, corre en la Capital á cargo de un Consejo Nacional de Educación, el cual ha sido dotado de muchos recursos permanentes, á fin de asegurarle una vida hasta cierto punto autonoma.

Durante el año 1891 el Consejo ha abonado por sueldos, alquileres y gastos de las escuelas de la Capital, 1 239 091 pesos $^{m}/_{n}$.

La instrucción primaria que se da en las escuelas del Consejo Nacional, está dividida en 6 grados, que comprenden las siguientes materias:

Primer grado—Lectura, escritura, idioma nacional, aritmética, dibujo, ejercicios intuitivos, moral y urbanidad. Ejercicios: cantos escolares; gimnasia; labores (para las niñas); recreo.

Segundo grado—Lectura, escritura, idioma nacional, aritmética, dibujo, ejercicios intuitivos, moral y urbanidad. Ejercicios: cantos escolares; gimnasia; labores (para las niñas); recreo.

Tercer grado — Lectura, escritura, idioma nacional, historia, geografía, aritmética, dibujo y geometría, elementos de ciencias naturales, moral y urbanidad. Ejercicios: cantos escolares, gimnasia, labores (para las niñas), recreo.

Cuarto grado—Lectura, escritura, idioma nacional, historia, geografía, instrucción cívica (para los varones), aritmética, dibujo y geometría, elementos de ciencias naturales, economía doméstica (para las niñas), moral y urbanidad. Ejercicios: cantos escolares; gimnasia; ejercicios militares (para los varones); labores (para las niñas); recreo.

Quinto grado—Lectura, escritura, idioma nacional, historia, geografía, instrucción cívica, aritmética, geometría, elementos de ciencias naturales, moral, francés. Ejercicios: canto y música; gimnasia, ejercicios militares (para varones); labores; corte y confección (para las niñas); recreo.

Sexto grado—Lectura, escritura, idioma nacional, historia, geografía, instrucción cívica (revisión), aritmética (revisión), geometría, dibujo, elementos de física y química, moral (revisión), francés. Ejercicios: canto y música; gimnasia; ejercicios militares (para varones); labores, corte y confección (para las niñas); recreo.

Durante el año 1891 la instrucción primaria de la Capital ha estado representada por las cifras que hace conocer el siguiente cuadro:

Estado de la instrucción primaria en la Capital durante el año 1891

PARROQUIAS	Número de Escuelas			Instaladas en			Personal docente			Niños	
	De varones	*De mujeres*	TOTAL	*Edificios fiscales*	*Edificio particular.*	TOTAL	*Hombres*	*Mujeres*	TOTAL	*Asistentes*	*Matriculados*
Catedral al Norte.	2	3	5	3	1	4	11	33	44	1 037	1 185
San Miguel.....	2	2	4	2	1	3	12	21	33	774	909
Catedral al Sud	2	2	4	3	—	3	6	22	28	984	1 174
San Telmo.....	3	3	6	3	2	5	13	33	46	1 250	1 570
Piedad.....	3	1	4	2	1	3	12	32	44	1 593	1 894
San Nicolás.....	—	2	2	2	—	2	1	17	18	471	565
Concepción.....	5	5	10	7	—	7	12	56	68	2 416	2 891
Santa Lucía.....	2	4	6	6	—	6	12	35	47	1 455	1 672
Socorro.....	4	3	7	3	4	7	9	33	42	1 317	1 650
Pilar	5	5	10	6	4	10	17	53	70	1 837	2 950
Monserrat.....	2	3	5	5	—	5	8	36	44	1 338	1 545
San Cristóbal	5	6	11	10	1	11	17	61	78	2 721	3 291
San Juan Evangel.	6	6	12	4	8	12	21	44	65	2 266	2 495
Balvanera.....	5	12	17	7	10	17	12	97	109	4 057	4 691
San José de Flores	3	10	13	1	12	13	8	41	49	1 460	1 678
Belgrano	3	11	14	5	9	14	11	39	50	1 503	1 924
Totales....	52	78	130	69	53	122	182	653	835	26 479	32 084

En el quinquenio 1887-1891 el movimiento de la instrucción primaria ha sido el siguiente:

Resumen del estado de la instrucción primaria en la Capital durante el quinquenio 1887-1891

AÑOS	*Número de escuelas*	Número de edificios			Personal docente			Niños	
		Fiscales	*Particulares*	TOTAL	*Varones*	*Mujeres*	TOTAL	*Asistentes*	*Matriculados*
1887.....	110	57	53	110	222	522	744	19 695	26 189
1888.....	133	69	53	122	201	600	801	22 637	29 215
1889.....	136	69	53	122	194	657	851	21 699	28 430
1890.....	133	69	53	122	199	615	814	24 689	30 017
1891.....	130	69	53	122	182	653	835	26 479	32 084
Totales....	642	333	265	598	998	3 047	4 045	115 199	145 935

INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

La instrucción secundaria es proporcionada en la Capital por el Colegio Nacional, subdividido en tres locales diversos; uno, la casa central, otro en el extremo sud, y otro en la parte norte.

El plan de estudios comprende en este establecimiento cinco años, en los que se enseña las siguientes materias: idioma nacional, historia, geografía, aritmética, francés, dibujo, algebra, geometría, física, química, latín, alemán; inglés, trigonometría, historia natural, filosofía, nociones de derecho, nociones de economía política, cosmografía, higiene, historia de América é instrucción cívica.

Durante el año 1891 se matriculó en cada uno de los cursos de este Colegio el siguiente número de alumnos:

Primer	año	537
Segundo	»	181
Tercero	»	216
Cuarto	»	235
Quinto	»	151
Sesto	»	94
	Total....	1 414

En el mes de Diciembre del mismo año se tomaron 12 497 exámenes, de los cuales 6 408 de alumnos que cursaban en el propio colegio, y 6 089 de colegios particulares.

El resultado absoluto y proporcional de las clasificaciones obtenidas, lo hacen conocer los cuadros que el lector hallará más adelante.

ESCUELAS NORMALES

Dos escuelas para formar maestros normales, cada una con su escuela de aplicación anexa, existen en la Capital; una de mujeres, instalada en un edificio construido para este fin, y otra de varones, establecida en otro local propio.

El curso normal de la escuela de profesores comprende las siguientes materias: pedagogía, idioma nacional, historia, geografía, aritmética, trigonometría, cosmografía, álgebra, ciencias naturales, física, química, francés, inglés, instrucción moral y cívica, geometría, dibujo, música, caligrafía, práctica y crítica, gimnástica y ejercicios militares.

El curso de aplicación de la misma escuela normal de profesores comprende: escritura, lectura, idioma nacional, ejercicios intuitivos, moral, aritmética, historia natural, geometría, geografía, francés, instrucción cívica, física y química, dibujo, música, y gimnasia ejercicios militares

El curso normal de la escuela de profesoras, abarca: pedagogía, idioma nacional, aritmética, dibujo lineal, geografía, historia argentina, historia general, historia natural, ciencias naturales, química, física, mineralogía, literatura, instrucción moral y cívica, derecho político, geometría plana y del espacio, trigonometría, francés, inglés, dibujo geográfico, dibujo natural, música, gimnasia, labor y economía doméstica.

El curso de aplicación de la misma escuela comprende: idioma nacional, aritmética, dibujo lineal, geografía, historia argentina, historia general, historia natural, ciencias naturales, química y física, intrucción cívica, geometría plana y del espacio, francés, dibujo geográfico, dibujo natural, música, gimnasia, labor y economía doméstica.

Durante el año 1891 se matricularon en cada uno de los cursos normales de las dos escuelas los siguientes discípulos:

	Escuela Normal de Profesores	*Escuela Normal de Profesoras*
Primer año	43	73
Segundo año	13	60
Tercer año	12	42
Cuarto año	10	22
Quinto año	16	23
Total de matriculados	94	220

En el curso normal de la escuela de profesores se rindieron en 1891, 926 exámenes; y en el mismo de la escuela de profesoras 2208.

Las clasificaciones que obtuvieron los alumnos de las dos escuelas, en los exámenes del mes de diciembre, pueden verse al fin de este capítulo.

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

La instrucción superior es dada por tres facultades: de derecho, de medicina y de ingeniería.

En la facultad de derecho se enseña: introducción al derecho, derecho civil, filosofía del derecho, derecho internacional público y privado, derecho romano, derecho penal, derecho comercial, derecho constitucional y administrativo, procedimientos, derecho canónico, economía política y finanzas.

En 1891 se matricularon en cada uno de los años:

Primer año	130
Segundo año	86
Tercer año	58
Cuarto año	36
Quinto año	30
Total....	340

En la facultad de medicina se cursa: anatomía descriptiva y topográfica, fisiología general humana, patología general y ejercicios clínicos, histología, materia médica y terapéutica, clínica médica, nosografía médica, medicina operatoria, clínica quirúrgica, nosografía quirúrgica, higiene pública y privada, medicina legal y toxicología, partos y clínica respectiva, oftalmología, enfermedades de niños, enfermedades de mujeres, farmacia práctica, química farmaceútica, patología mental, enfermedades nerviosas y química aplicada á la medicina.

El Hospital de Clínicas, lo mismo que un instituto microbiológico, hacen parte también de la facultad de medicina.

La matrícula del año 1891 alcanzó á 534 alumnos, repartidos así:

Primer año	134
Segundo año	62
Tercer año	75
Cuarto año	67
Quinto año	39
Sexto año	46
Farmacia primer año	50
» segundo año	12
Obstetricia primer año	11
» segundo año	38
Total....	534

Los exámenes rendidos en el mismo año, ascendieron á 1 032.

En la facultad de ingeniería se cursa: álgebra superior y trigonometría, geometría analítica, cálculo diferencial é integral, mecánica racional, mecánica aplicada y resistencia de materiales, topografía y geodesia, construcciones civiles, construcción de máquinas, construcción y explotación de ferrocarriles, hidráulica, geometría descriptiva, matemáticas superiores, arquitectura, proyectos, presupuestos y planos, dibujo arquitectónico y lavado de planos, físca teórica y experimental, química análitica, química orgánica, química inorgánica, zoología, botánica, mineralogía y geología, dibujo de perspectiva y lavado de planos, y construcciones y máquinas.

En 1891 se matricularon en la facultad de ingeniería los siguientes alumnos.

Primer año	62
Segundo año	38
Tercer año	22
Cuarto año	12
Quinto año	11
Total....	145

El resultado de las clasificaciones obtenidas por los alumnos en los exámenes del mismo año, puede verse al final de este capítulo.

Además de estos centros de educación y de instrucción, existen en la Capital una escuela de sordomudos, costeada con recursos del Gobierno nacional; una de artes y oficios, denominada Colegio de San Carlos, sostenida por los padres salesianos; un colegio militar, donde se prepara á los jóvenes que desean abrazar la carrera de las armas; una escuela de bellas artes, fundada por una asociación particular, donde se da instrucción artística gratuita á las personas que la soliciten, y una escuela de música y declamación, costeada por el tesoro nacional.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES DE LA CAPITAL

Resultado de los exámenes de 1891

MATERIAS EXAMINADAS	*Número de exámenes*	CLASIFICACIONES					
		Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
A. — CURSO NORMAL (Cifras absolutas)							
Pedagogía	77	15	27	18	15	2	—
Idioma nacional	62	8	13	23	17	1	—
Historia	80	26	22	15	13	4	—
Geografía	63	14	23	14	8	4	—
Aritmética	43	4	8	8	8	15	—
Trigonometría y cosmografía	16	2	8	6	—	—	—
Álgebra	10	2	4	3	—	1	—
Ciencias naturales	65	10	18	16	11	6	4
Física y química	12	1	1	3	4	3	—
Química (sola)	16	1	2	6	7	—	—
Física (sola)	10	4	2	4	—	—	—
Francés	53	4	16	10	15	8	—
Inglés	26	—	3	10	12	1	—
Instrucción moral y cívica	12	1	1	2	8	—	—
Geometría	12	2	3	3	4	—	—
Dibujo	75	16	34	24	1	—	—
Música	74	11	45	16	2	—	—
Caligrafía	50	13	10	17	10	—	—
Práctica (sola)	9	—	5	4	—	—	—
Práctica y crítica	38	5	21	10	2	—	—
Gimnástica	76	10	32	19	15	—	—
Ejercicios militares	47	24	20	3	—	—	—
Totales	926	173	318	234	152	45	4
A. — CURSO NORMAL (Cifras relativas)							
Pedagogía	77	19,4	35,0	23,3	19,4	2,5	—
Idioma nacional	62	12,9	20,9	37.0	27,4	1,6	—
Historia	80	32,5	27,5	18,7	16,2	5,0	—
Geografía	63	22,2	36,5	22,2	12,6	6,3	—

Resultado de los exámenes en la Escuela Normal de Profesores de la Capital

(Continuación)

MATERIAS EXAMINADAS	*Número de exámenes*	CLASIFICACIONES					
		Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
A. — CURSO NORMAL (Cifras relativas) — (*Conclusión*)							
Aritmética	43	9,5	18,6	18,6	18,6	34,9	—
Trigonometría y cosmografía	16	12,5	50,0	37,5	—	—	—
Álgebra	10	20,0	40,0	30,0	—	10,0	—
Ciencias naturales	65	15,3	27,6	24,6	16,8	9,2	6,1
Física y química	12	8,3	8,3	25,0	33,3	25,0	—
Química (sola)	16	6,2	12,5	37,5	13,7	—	—
Física (sola)	10	40,0	20,0	40,0	—	—	—
Francés	53	7,5	30,1	18,8	28,3	15,0	—
Inglés	26	—	11,5	38,4	46,1	3,8	—
Instrucción moral y cívica	12	8,3	8,3	16,6	66,6	—	—
Geometría	12	16,6	25,0	25,0	33,3	—	—
Dibujo	75	21,3	45.3	32,0	1,3	—	—
Música	74	14,8	60,8	21,6	2,7	—	—
Caligrafía	50	26,0	20,0	34,0	20,0	—	—
Práctica (sola)	9	—	55,5	44,4	—	—	—
Práctica y crítica	38	13,1	55,2	26,3	5,2	—	—
Gimnástica	76	13,1	42,1	25,0	19,7	—	—
Ejercicios militares	47	51,0	42,5	6,3	—	—	—
Totales	926	18,5	31,4	27,4	24,2	11,3	6,1
B. — CURSO DE APLICACIÓN (Cifras absolutas)							
Escritura	298	13	67	103	99	16	—
Lectura	300	46	89	85	63	17	—
Idioma nacional	299	36	76	78	66	35	8
Ejercicios intuitivos	122	19	36	22	31	14	—
Moral	298	75	65	75	66	15	2
Aritmética	299	45	63	59	51	71	10
Historia natural	162	42	48	35	23	13	1
Geometría	161	39	44	30	28	23	2
Geografía	176	39	47	35	36	19	—
Francés	53	3	5	14	20	9	2
Instrucción cívica	120	28	39	20	20	10	3
Física y química	16	3	7	5	—	—	—

Resultado de los exámenes rendidos en la Escuela Normal de Profesores de la Capital

(Conclusión)

MATERIAS EXAMINADAS	*Número de exámenes*	CLASIFICACIONES					
		Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
***A.* — CURSO DE APLICACIÓN (Cifras absolutas) — (*Conclusión*)**							
Dibujo	297	40	59	95	96	7	—
Música	298	74	80	87	56	1	—
Gimnasia y ejercicios militares	288	69	76	82	58	3	—
Totales	3 191	571	801	825	713	253	28
***B.* — CURSO DE APLICACIÓN (Cifras relativas)**							
Escritura	298	4,3	22,4	34,5	33,2	5,3	—
Lectura	300	15,3	29,7	28,4	21,0	5,6	—
Idioma nacional	299	12,0	25,4	26,0	22,0	11,7	2,7
Ejercicios intuitivos	122	15,5	29,5	18,0	24,5	11,6	—
Moral	298	25,1	21,8	25 1	22 0	5,0	0,6
Aritmética	299	15,0	21,0	19,7	17,0	23,7	3,3
Historia natural	162	25,9	29,6	21,5	14,1	8,0	0,6
Geometría	166	23,4	27,1	18,0	16,2	13,8	1,2
Geografía	176	22,1	26,7	19,8	20,4	10,7	—
Francés	53	5,6	9 4	26,4	37,7	16,9	3,7
Instrucción cívica	120	23,3	32,5	16,6	16,6	8,3	2,5
Física y química	15	20,0	46,6	33 3	—	—	—
Dibujo	297	13 4	19,8	31,9	32,3	2,3	—
Música	298	24,8	26,8	29,1	18,7	0,3	—
Gimnasia y ejercicios militares	288	23,0	26 0	28,4	20,1	1,4	—
Totales	3 191	17,9	25,0	25,1	22,5	8,8	2,0

ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS DE LA CAPITAL

Resultado de los exámenes de 1891

MATERIAS EXAMINADAS	*Número de exámenes*	CLASIFICACIONES					
		Sobresalientes	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*	*Reprobadas*
A. — CURSO NORMAL (Cifras absolutas)							
Pedagogía	195	10	37	52	58	36	2
Idioma nacional	150	9	27	46	45	21	2
Aritmética	109	1	14	21	36	34	3
Dibujo lineal	120	11	31	40	27	11	—
Geografía	145	17	35	35	38	20	—
Historia Argentina	101	9	27	28	24	13	—
Idem general	77	10	13	16	18	20	—
Idem natural	136	8	24	30	51	23	—
Ciencias Naturales	28	2	2	3	18	3	—
Química	19	—	4	9	6	—	—
Física	20	6	6	5	3	—	—
Mineralogía	19	1	4	8	6	—	—
Literatura	20	3	7	4	3	3	—
Instrucción moral y cívica	32	3	7	6	16	—	—
Derecho político	17	4	7	5	1	—	—
Geometría plana y del espacio	35	4	3	8	12	8	—
Trigonometría	22	4	9	4	4	1	—
Francés	158	5	37	51	41	24	—
Inglés	41	4	14	12	9	2	—
Dibujo geográfico	22	2	7	11	2	—	—
Idem natural	43	6	7	16	14	—	—
Música	189	24	47	54	43	21	—
Gimnasia	180	127	20	23	10	—	—
Labor	277	50	91	61	42	33	—
Economía doméstica	53	1	12	17	20	3	—
Totales	2 208	321	502	565	537	276	7

Resultado de los exámenes rendidos en la Escuela Normal de Profesoras de la Capital

(Continuación)

MATERIAS EXAMINADAS	CLASIFICACIONES					
	Sobresalientes	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*	*Reprobadas*
A. — CURSO NORMAL (Cifras relativas)						
Pedagogía	3,12	7,37	9,20	10,80	13,04	28,57
Idioma nacional	2,80	5,38	8,14	8,38	7,60	28,57
Aritmética	0,32	2,79	3,72	6,70	12,32	42,86
Dibujo lineal	3,43	6,18	7,08	5,03	3,95	—
Geografía	5,29	6,97	6,19	7,08	7,24	—
Historia Argentina	2,80	5,38	4,95	4,47	4,71	—
Idem general	3,11	2,59	2,83	3,35	7,24	—
Idem natural	2,49	4,78	5,31	9,50	8,34	—
Ciencias Naturales	0,62	0,40	0,53	3,35	1,08	—
Química	—	0,80	1,59	1,12	—	—
Física	1,86	1,20	0,88	0,56	—	—
Mineralogía	0,32	0,80	1,42	1,12	—	—
Literatura	0,93	1,39	0,71	0,56	1,08	—
Instrucción moral y cívica	0,93	1,39	1,06	2,98	—	—
Derecho político	1,25	1,39	0,88	0,18	—	—
Geometría plana y del espacio	1,25	0,60	1,42	2,23	2,90	—
Trigonometría	1,25	1,79	0,71	0,74	0,36	—
Francés	1,56	7,37	9,03	7,63	8,69	—
Inglés	1,25	2,79	2,12	1,68	0,72	—
Dibujo geográfico	0,62	1,39	1,95	0,37	—	—
Idem natural	1,86	1,39	2,83	2,61	—	—
Música	7,48	9,36	9,56	8,00	7,60	—
Gimnasia	39,56	3,98	4,07	1,86	—	—
Labor	15,58	18,13	1,08	7,82	1,96	—
Economía doméstica	0,32	2,39	3,00	3,72	1,09	—
Totales	4,09	3,52	3,73	4,08	5,28	33,33

Resultado de los exámenes rendidos en la Escuela Normal de Profesoras de la Capital

(Continuación)

MATERIAS EXAMINADAS	*Número de exámenes*	CLASIFICACIONES					
		Sobresalientes	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*	*Reprobadas*
B — **CURSO DE APLICACIÓN (Cifras absolutas)**							
Idioma nacional	264	27	153	31	22	28	3
Aritmética	267	42	157	24	13	21	10
Dibujo lineal	118	—	116	—	—	2	—
Geografía	149	28	40	17	28	28	8
Historia Argentina	123	30	36	21	19	14	3
» general	76	19	21	12	11	8	5
» natural	115	—	108	—	—	7	—
Ciencias naturales	108	31	27	23	10	9	8
Química y física	42	14	7	9	5	5	2
Instrucción cívica	230	58	64	46	36	21	5
Geometría plana	67	12	14	11	18	6	6
» del espacio	84	18	18	19	13	10	6
Francés	72	5	20	13	14	20	—
Dibujo geográfico	30	4	11	10	4	1	—
» natural	125	32	45	31	11	6	—
Música	262	34	205	12	8	3	—
Gimnasia	257	29	220	8	—	—	—
Labor	346	33	145	60	66	41	1
Economía doméstica	41	—	14	13	14	—	—
Totales	2 776	416	1 421	360	292	230	57

Resultado de los exámenes rendidos en la Escuela Normal de Profesoras de la Capital

(Conclusión)

MATERIAS EXAMINADAS	CLASIFICACIONES					
	Sobresalientes	*Distinguidas*	*Buenas*	*Regulares*	*Aplazadas*	*Reprobadas*
B. — CURSO DE APLICACIÓN (Cifras relativas)						
Idioma nacional	6,63	10,76	8,61	7,53	12,17	5,26
Aritmética	10,10	11,05	6,67	4,45	9,13	17,54
Dibujo lineal	—	8,16	—	—	0,87	—
Geografía	6,73	2,81	4,72	9,59	12,17	14,04
Historia Argentina	7,07	2,53	5,83	6,51	6,09	5,26
» general	4,57	1,48	3,33	3,77	3,48	8,70
» natural	—	7,60	—	—	3,04	—
Ciencias naturales	7,45	1,87	6,39	3,42	3,91	14,03
Química y física	3,36	0,50	2,50	1,71	2,17	3,51
Instrucción cívica	13,94	4,50	12,78	12,33	9,13	8,77
Geometría plana	2,91	0,99	3,06	6,16	2,61	10,53
» del espacio	4,33	1,27	5,28	4,45	4,35	10,53
Francés	1,20	1,41	3,61	4,79	8,70	—
Dibujo geográfico	0,96	0,77	2,78	2,93	0,43	—
» natural	7,69	3,17	8,61	3,77	2,61	—
Música	8,17	14,42	3,33	2,74	1,30	—
Gimnasia	6,97	15,48	2,22	—	—	—
Labor	7,93	10,20	16,67	22,60	17,83	1,75
Economía doméstica	—	0,99	3,61	4,79	—	—
Totales	6,25	5,26	5,88	6,30	5,88	9,09

COLEGIO NACIONAL

Resultado de los exámenes de 1891

MATERIAS EXAMINADAS	*Número de exámenes*	CLASIFICACIONES					
		Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
A. — ESTUDIANTES REGULARES (Cifras absolutas)							
Instruccion cívica	138	4	30	61	41	2	—
Idioma nacional	517	36	107	147	138	89	—
Historia	998	93	203	255	246	201	—
Geografía	838	50	137	317	255	79	—
Aritmética	409	34	81	97	100	94	3
Francés	659	74	105	159	190	131	—
Dibujo	—	—	—	—	—	—	—
Álgebra	5	—	—	2	3	—	—
Geometría	320	35	57	79	94	55	—
Física	15	—	2	3	5	5	—
Química	134	15	27	48	34	10	—
Latín	670	53	118	179	225	95	—
Alemán	—	—	—	—	—	—	—
Inglés	322	16	30	78	153	45	—
Trigonometría	1	—	—	—	1	—	—
Historia natural	369	36	87	112	91	43	—
Filosofía	416	18	68	174	142	14	—
Nociones de derecho	75	6	15	34	20	—	—
Id. de economía política	72	3	20	26	23	—	—
Cosmografía	201	14	29	39	73	45	1
Higiene	83	18	30	18	17	—	—
Historia de América	166	19	37	45	37	28	—
Totales	6 408	524	1 183	1 873	1 888	936	4

Resultado de los exámenes rendidos en el Colegio Nacional en 1891

(Continuación)

MATERIAS EXAMINADAS	CLASIFICACIONES					
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
A. — ESTUDIANTES REGULARES (Cifras relativas)						
Instrucción cívica	2,8	21,7	44,2	29,7	1,4	—
Idioma nacional	6,9	20,6	28,4	26,6	17,2	—
Historia	9,3	20,3	25,5	24,6	20,1	—
Geografía	5,9	16,2	37,8	30,4	9,4	—
Aritmética	8,3	19,8	23,7	24,4	22,9	0,7
Francés	11,2	15,9	24,1	28,8	19,8	—
Dibujo	—	—	—	—	—	—
Álgebra	—	—	40,0	60,0	—	—
Geometría	10,9	17,8	24,7	29,3	17,2	—
Física	—	13,3	20,0	33,3	33,3	—
Química	11,1	20,1	35,8	25,3	7,4	—
Latín	7,9	17,5	26,7	33,7	14,1	—
Alemán	—	—	—	—	—	—
Inglés	4,9	9,3	24,2	47,5	13,9	—
Trigonometría	—	—	—	100,0	—	—
Historia natural	9,7	23,5	30,3	24,6	11,6	—
Filosofía	4,3	16,3	41,8	34,1	3,3	—
Nociones de derecho	8,0	20,0	45,4	26,6	—	
Id. de economía política	4,1	27,7	36,1	31,9	—	—
Cosmografía	6,9	14,4	19,4	36,3	22,3	0,4
Higiene	21,6	36,1	21,6	20,4	—	—
Historia de América	11,4	22,2	27,1	22,2	16,8	—
Totales	8,5	19,0	30,0	29,0	15,3	0,5

Resultado de los exámenes rendidos en el Colegio Nacional en 1891

(Continuación)

MATERIAS EXAMINADAS	*Número de examenes*	CLASIFICACIONES					
		Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
B. — ESTUDIANTES LIBRES Y DE COLEGIOS PARTICULARES							
(Cifras absolutas)							
Instrucción cívica	63	1	10	21	21	10	—
Idioma nacional	973	60	149	255	262	240	7
Historia	1 058	65	146	326	245	274	2
Geografía	794	44	184	257	175	134	—
Aritmética	603	46	92	170	177	118	—
Francés	980	64	135	311	305	165	—
Dibujo	—	—	—	—	—	—	—
Álgebra	18	1	2	5	5	5	—
Geometría	169	17	31	57	51	13	—
Física	21	—	1	2	8	10	—
Química	64	2	14	26	17	5	—
Latín	468	54	87	98	136	92	1
Alemán	1	—	—	1	—	—	—
Inglés	278	18	42	81	99	38	—
Trigonometría	2	—	—	1	—	1	—
Historia natural	172	20	47	51	34	20	—
Filosofía	195	9	25	86	56	19	—
Nociones de derecho	35	1	6	15	11	2	—
Id. de economía política	30	2	6	11	11	—	—
Cosmografía	40	6	3	9	17	5	—
Higiene	42	3	10	14	15	—	—
Historia de América	80	3	12	18	27	20	—
Literatura	3	2	—	1	—	—	—
Totales	6 089	418	1 002	1 816	1 672	1 171	10

Resultado de los exámenes rendidos en el Colegio Nacional en 1891

(Conclusión)

MATERIAS EXAMINADAS	CLASIFICACIONES					
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*	*Reprobados*
B. — ESTUDIANTES LIBRES Y DE COLEGIOS PARTICULARES						
(Cifras relativas)						
Instrucción cívica	1,5	15,8	33,3	33,3	15,8	—
Idioma nacional	6,1	15,3	26,?	26,9	24,6	0 7
Historia	6,1	13,7	30,8	23,2	25,8	0,1
Geografía	5,5	23,1	32,3	22,0	16,8	—
Aritmética	7,3	14,6	26,9	28,0	18,9	—
Francés	6,5	13,7	31,7	31,1	16,7	—
Dibujo	—	—	—	—	—	—
Álgebra	5,5	11,1	27,7	27,7	27,7	—
Geometría	10,0	18,3	33,7	30,1	7,6	—
Física	—	4,7	9,5	38,0	47,6	—
Química	3,1	21,8	40,6	26,5	7,8	—
Latín	11,5	18,6	20,9	29,0	19,6	0,2
Alemán	—	—	100,0	—	—	—
Inglés	6,4	15,1	29,2	35,6	13,6	—
Trigonometría	—	—	50,0	—	50,0	—
Historia natural	11,6	27,3	29,6	19,7	11,6	—
Filosofía	4,6	12,7	44,1	28,7	9,7	—
Nociones de derecho	2,8	17,1	42,8	31,4	5,7	—
Id. de economía política	6,6	20,0	36,6	36,6	—	—
Cosmografía	15,0	7,5	22,5	42,5	12,5	—
Higiene	7,1	23,8	33,3	35,7	—	—
Historia de América	3,7	15,0	22,5	33,7	25,0	—
Literatura	—	66,6	—	33,3	—	—
Promedios	6,7	18,7	29,7	30,6	19,7	0,3

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

Resultado de los exámenes rendidos por los estudiantes oficiales y libres en los exámenes de Diciembre de 1891

MATERIAS EXAMINADAS	*Número de exámenes*	CLASIFICACIONES				
		Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*
			A — CIFRAS ABSOLUTAS			
Dibujo de construcciones	16	4	5	6	1	—
Introducción al álgebra superior	32	8	6	7	4	7
Geometría descriptiva	24	2	10	4	2	6
Química inorgánica	24	2	8	8	2	4
Dibujo	40	2	19	8	10	1
Álgebra superior y geometría analítica	24	3	6	7	4	4
Química analítica	25	—	1	8	11	5
Mineralogía y geología	12	3	—	3	3	4
Cálculo infinitesimal	10	3	2	2	2	1
Estática y cálculo gráfico	14	5	3	5	—	1
Construcciones é hidráulica	25	5	9	9	1	—
Química orgánica	15	2	6	6	1	—
Mecánica racional	7	2	1	1	3	—
Resistencia de materiales	4	2	1	—	1	—
Topografía y geodesia	8	1	2	4	1	—
Física superior	—	—	—	—	—	—
Construcción y explotación de ferrocarriles	6	1	3	2	—	—
Geodesia	4	2	2	—	—	—
Construcción de máquinas	3	2	—	1	—	—
Higiene	—	—	—	—	—	—
Geometría proyectiva	26	4	7	3	7	5
Totales	319	52	91	85	53	38

Resultado de los exámenes rendidos por los estudiantes oficiales y libres en los exámenes de Diciembre de 1891 — (*Conclusión*)

MATERIAS EXAMINADAS	CLASIFICACIONES				
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Aplazados*
			B. — CIFRAS RELATIVAS		
Dibujo de construcciones	25,0	31,2	37,5	6,2	—
Introducción al álgebra superior	25,0	18,7	21,8	12,5	21,8
Geometría descriptiva	8,3	41,6	16,6	8,3	25,0
Química inorgánica	8,3	33,3	33,3	8,3	16,6
Dibujo	5,0	47,5	20,0	25,0	2,5
Álgebra superior y geometría analítica	12,5	25,0	29,1	16,6	16,6
Química analítica	—	4,0	32,0	44,0	20,0
Mineralogía y geología	16,6	—	25,0	25,0	33,3
Cálculo infinitesimal	30,0	20,0	20,0	20,0	10,0
Estática y cálculo gráfico	35,7	21,4	35,7	—	7,1
Construcciones é hidráulica	20,0	36,0	36,0	8,0	—
Química orgánica	13,3	40,0	40,0	6,6	—
Mecánica racional	28,5	14,2	14,2	42,8	—
Resistencia de materiales	50,0	25,0	—	25,0	—
Topografía y geodesia	12,5	25,0	50,0	12,5	—
Física superior	—	—	—	—	—
Construcción y explotación de ferro-carriles	16,6	50,0	33,3	—	—
Geodesia	50,0	50,0	—	—	—
Construcción de máquinas	66,6	—	33,3	—	—
Higiene	—	—	—	—	—
Geometría proyectiva	15,3	26,9	11,5	26,9	19,2
Promedio	24,4	30,0	33,4	18,5	19,2

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Resultado de los exámenes rendidos por los estudiantes oficiales y libres en 1891

MATERIAS EXAMINADAS	*Número de exámenes*	CLASIFICACIONES				
		Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*
			A.- CIFRAS ABSOLUTAS			
Historia teórica y práctica	91	6	17	21	33	14
Anatomía descriptiva	97	11	37	22	11	16
Química farmacéutica	100	11	44	24	17	4
Anatomía topográfica	50	3	21	15	9	2
Patología general	51	8	7	15	14	7
Fisiología general y humana	40	8	10	14	8	—
Anatomía patológica	64	3	28	27	5	1
Materia médica terapéutica	59	1	16	27	12	3
Higiene pública y privada	59	6	22	25	6	—
Medicina operatoria	58	2	18	24	11	3
Patología externa	63	9	13	22	15	4
» interna	33	8	12	10	3	—
Oftalmología	34	4	9	11	10	—
Clínica quirúrgica	30	6	8	12	4	—
Medicina legal y toxicología	43	4	24	13	2	—
Obstetricia	62	6	22	21	9	4
Clínica médica	56	5	13	33	5	—
Farmacia y su práctica	42	5	7	10	13	7
Totales	1 032	106	328	346	187	65

Resultado de los exámenes rendidos por los estudiantes oficiales y libres en 1891

(Conclusión)

MATERIAS EXAMINADAS	CLASIFICACIONES				
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*
	B.- **CIFRAS RELATIVAS**				
Historia teórica y práctica	6,6	18,6	23,0	36,2	15,3
Anatomía descriptiva	11,3	38,1	22,0	11,3	16,5
Química farmacéutica	11,0	44,0	24,0	17,0	4,0
Anatomía topográfica	6,0	42,0	28,8	17,3	3 8
Patología general	15,6	13,7	29,4	27,4	13,7
Fisiología general y humana	20,0	25,0	35,0	20,0	—
Anatomía patológica	4,6	43,7	42,1	7,8	1,5
Materia médica terapéutica	11,6	27,1	45.7	20,3	5,0
Higiene pública y privada	10,1	37,2	42,3	10,1	5,1
Medicina operatoria	3,4	31,0	41,3	18,9	—
Patología externa	14,7	20,6	34,9	23,8	6,0
» interna	24,2	36,3	33,3	9,0	—
Oftalmología	11,7	26,4	32,3	29,4	—
Clínica quirúrgica	20,0	26,6	40,0	13,3	—
Medicina legal y toxicología	9,3	55,8	30,2	4,6	—
Obstetricia	9,6	35,4	33,8	14,5	6,4
Clínica médica	8,9	23,2	58 9	8,9	—
Farmacia y su práctica	11,9	16,6	23,8	30,9	16,6
Totales	11,9	31,1	34,5	17,7	8,5

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Resultado de los exámenes rendidos por los estudiantes oficiales y libres en 1891

MATERIAS EXAMINADAS	*Número de exámenes*	CLASIFICACIONES				
		Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*
		A —CIFRAS ABSOLUTAS				
Introduccion al estudio del Derecho	116	3	26	58	22	7
Derecho internacional público	110	6	34	36	22	12
» » privado	27	5	9	7	5	1
» Romano	193	8	79	73	26	7
» Civil	179	11	84	71	13	—
» Comercial	110	3	48	43	16	—
» Penal	60	5	18	26	8	3
» Canónico	40	—	16	19	4	1
» Constitucional	76	7	33	24	12	—
» Administrativo	6	—	2	2	2	—
Economía política	78	7	23	31	15	2
Filosofía del Derecho	31	4	14	12	1	—
Procedimientos judiciales	77	7	22	41	7	—
Exámenes generales	39	3	10	12	10	4
» de tesis	28	1	8	9	10	—
Totales	1 170	70	426	464	173	37

Resultado de los exámenes rendidos por los estudiantes oficiales y libres en 1891

(Conclusión)

MATERIAS EXAMINADAS	CLASIFICACIONES				
	Sobresalientes	*Distinguidos*	*Buenos*	*Regulares*	*Reprobados*
B.—CIFRAS RELATIVAS					
Introducción al estudio del Derecho.	2,5	23,4	50,0	18,1	6,0
Derecho internacional público	5,4	30,9	32,7	20,0	10,9
» » privado	18,5	33,3	25,9	18,5	3,7
» Romano	4,1	40,9	37,8	13,5	3,6
» Civil	6,1	46,9	39,6	7,3	—
» Comercial	2,7	43,6	39,0	14,5	—
» Penal	8,3	30,0	43,3	13,3	5,0
» Canónico	—	40,0	47,5	10,0	2,5
» Constitucional	9,2	43,4	31,6	15,8	—
» Administrativo	—	33,3	33,3	33,3	—
Economía política	8,9	29,4	39,7	19,2	2,5
Filosofía del Derecho	12,9	45,2	38,7	3,2	—
Procedimientos judiciales	9,0	28,7	53,2	9,0	—
Exámenes generales	7,6	25,6	30,7	25,5	10,6
» de tesis	3,5	28,5	32,1	35,7	—
Totales...	7,5	34,8	38,3	14,9	4,4

BIBLIOTECAS OFICIALES Y PARTICULARES

Con cuatro bibliotecas de importancia cuenta la ciudad de Buenos Aires: la Nacional costeada por el tesoro de la Nación, la del Municipio, sostenida por la progresista asociación «Bernardino Rivadavia», la de San Cristóbal, mantenida por la meritoria Asociación Tipográfica Bonaerense, y la Popular de Belgrano, á cargo de la asociación del mismo nombre.

La primera de las cuatro bibliotecas nombradas, la Nacional, la más importante de todas ellas, fué fundada en 1810 por la memorable junta revolucionaria, poniéndola bajo la protección de su ilustre secretario, el doctor Mariano Moreno, y siendo sus primeros bibliotecarios el doctor don Saturnino Segurola y Fray Cayetano Rodríguez.

La biblioteca del Municipio fué fundada el 20 de Mayo de 1879, en el aniversario del natalicio del gran patriota cuyo nombre lleva la asociación que la sostiene.

La biblioteca de San Cristóbal fué fundada en 1878 por iniciativa del doctor Luis Correa Larguia; pero en 1868 existía ya para uso exclusivo de la Asociación Tipográfica.

El resumen del movimiento de las cuatro bibliotecas, durante el quinquenio 1887-91, demuestra que, si bien el número de las obras consultadas en ese período ha experimentado un sensible aumento de 71 %, el de los lectores concurrentes á las salas de las respectivas instituciones ha tenido un notable y desconsolador descenso, de un 84 %, pues de 40 266 que fué en 1887, bajó á 21 793 en 1891.

El género de lectura más en boga en las cuatro bibliotecas, es el de la novela, por el que existe verdadera afición en todas las bibliotecas populares modernas; después el de la historia; y en tercer lugar, el de las ciencias.

He aquí los datos correspondientes al movimiento de las bibliotecas en el quinquenio

Movimiento de las bibliotecas oficiales y populares de la Capital

BIBLIOTECAS	Número y género de las obras consultadas						Nacionalidad de los concurrentes			
	Derecho	*Ciencias*	*Historia*	*Literatura*	*Diarios*	TOTAL	*Argentinos*	*Extranjeros*	*Sin especificar*	TOTAL
Año 1887										
Nacional	—	—	—	—	—	8 624	—	—	—	6 781
Municipio	—	—	—	—	—	10 752	—	—	—	30 557
San Cristóbal	—	—	—	—	—	4 769	—	—	—	2 928
Totales	—	—	—	—	—	24 145	—	—	—	40 266
Año 1888										
Nacional	1 012	3 503	2 042	1 766	1 257	10 035	5 765	2 560	24	8 349
Municipio	—	—	—	—	—	20 897	—	—	—	13 944
San Cristóbal	—	—	—	—	—	5 083	—	—	—	2 391
Popular de Belgrano	—	—	—	—	—	1 281	—	—	—	2 018
Totales	1 012	3 503	2 042	1 766	1 257	37 296	5 765	2 560	24	26 702
Año 1889										
Nacional	969	2 600	2 013	1 212	1 478	8 272	4 485	2 906	—	7 391
Municipio	743	1 508	3 222	30 371	—	35 833	2 989	1 309	477	4 775
San Cristóbal	—	—	—	792	—	3 040	383	149	382	914
Popular de Belgrano	86	154	176	292	216	905	542	315	—	857
Sarmiento (Flores)	4	56	5	852	14	931	59	49	—	108
Totales	1 802	4 318	5 416	33 519	1 708	48 986	8 458	4 728	859	14 045
Año 1890										
Nacional	1 206	3 230	2 667	1 590	1 511	10 204	5 511	3 781	—	9 292
Municipio	494	989	1 711	18 568	1 403	23 165	—	—	17 359	17 359
San Cristóbal	—	—	—	4 898	—	4 898	—	—	1 513	1 513
Totales	1 700	4 219	4 378	25 056	2 914	38 267	5 511	3 781	18 872	28 164
Año 1891										
Nacional	1 821	3 761	3 505	3 123	2 034	13 907	—	—	—	12 636
Municipio	337	965	1 295	18 496	—	21 093	—	—	—	7 193
San Cristóbal	—	—	—	6 289	—	6 289	—	—	—	1 904
Totales	1 821	4 726	4 800	27 908	2 034	41 289	—	—	—	21 793

Resumen del quinquenio 1887-1891

AÑOS	Número y género de las obras consultadas						Nacionalidad de los concurrentes			
	Derecho	*Ciencias*	*Historia*	*Literatura*	*Diarios*	TOTAL	*Argentinos*	*Extranjeros*	*Sin especificar*	TOTAL
1887	—	—	—	—	—	24 145	—	—	—	40 266
1888	—	—	—	—	—	37 226	—	—	—	26 702
1889	1 802	4 318	5 416	33 519	1 708	48 986	8 458	4 728	859	27 553
1890	1 700	4 219	4 378	25 056	2 914	38 267	5 511	3 781	18 872	28 164
1891	1 821	4 726	4 800	27 908	2 034	41 289	—	—	—	21 793
Totales	5 323	13 263	14 594	86 483	6 656	189 913	13 969	8 509	19 731	144 478

FINANZAS MUNICIPALES

FINANZAS MUNICIPALES [1]

I

INGRESOS

El cuadro que va á continuación pone de manifiesto las entradas al Tesoro Municipal según ramos de impuestos ó de renta, desde 1887 hasta 1891 inclusive:

(1) Por el señor Manuel C. Chueco, contador general de la Municipalidad.

Cálculo de recursos y producido real de las entradas de 1887 á 1891

RUBROS DE LAS RENTAS	1887		1888	
	Calculado	*Producido*	*Calculado*	*Producido*
Impuesto general	1 000 000.—	916 434.88	1 800 000.—	1 290 946.58
» de abasto y bretes	790 300.—	514 828.18	650 000.—	608 374.15
» de patentes	302 000.—	372 715.—	500 000.—	593 303.—
Subvención de tramways	7 764.—	9 259.60	10 000.—	9 459.40
Visita de contraste	60 000.—	93 441.83	140 000.—	70 621.98
Derechos de delineaciones	84 000.—	126 274.29	150 000.—	168 171.29
Locales para carruajes	50 000.—	53 218.73	50 000.—	102 288.49
Arena y resaca	19 200.—	13 825.—	15 000.—	35 488.24
Alquileres municipales	9 000.—	21 354.32	30 000.—	52 956.48
Venta de sepulturas	84 000.—	78 07[illegible].58	110 000.—	167 970.12
Derechos de oficina	4 800.—	5 382.79	50 000.—	16 605.24
Multas	22 000.—	64 755.18	50 000.—	65 080.01
Hospitalidades	14 000.—	18 529.66	14 000.—	23 361.92
Mercados Plata, Centro y Comercio	426 000.—	467 442.60	4[illegible]0 000.—	384 634.81
» de la Boca	826.—	1 653.34	826.67	826.67
» Rivadavia	4 960.—	4 960.—	4 960.—	4 960.—
» del Pilar	2 976.—	2 976.—	2 976.—	2 976.—
» San Cristóbal	2 976.—	2 976.—	2 976.—	2 976.—
Derechos de residuos	20 400.—	28 288.—	40 000.—	41 794.84
Mozos de cordel	1 200.—	11 533.—	15 000.—	11 950.—
Obras pias	2 500.—	2 190.38	3 000.—	1 200.74
Recursos de años anteriores	200 000.—	446 354.55	400 000.—	36 821.17
Teatros	10 000.—	18 137.—	30 000.—	21 983.50
Entradas eventuales	45 000.—	40 731.41	30 635.33	115 994.59
Derechos de máquinas	11 000.—	3 065.—	25 000.—	5 034.—
Recursos varios	14 992.—	11 560.20	20 000.—	550.25
Análisis químico	30 000.—	49 505.51	50 000.—	37 131.35
Patentes y contribución directa	881 000.—	1 258 508.02	1 050 000.—	845 265.56
Producto del 6 % de tramways	195 000.—	191 815.80	250 000.—	209 329.59
Certificados de defunciones ó introducción de cadáveres	11 000.—	—	30 000.—	4 240.—
Registro Civil	—	37 307.—	30 000.—	44 933.—
Concesión de tramways	—	—	150 000.—	4 000.—
Producto, venta de terrenos municipales	—	—	560 000.—	—
Canchas de pelota	—	—	—	—
Derecho visitas casas de tolerancia	—	—	—	—
Empresas de Gas, 2 % de sus entradas	—	—	—	—
Avisos	—	—	—	—
Construcción y renovación de afirmado	—	151 965.96	—	66 771.92
Totales	4 306 804 —	5 102 065.81	6 734 374 —	5 047 800.83

Cálculo de recursos y producido real de las entradas de 1887 á 1891 — *(Conclusión)*

RUBROS DE LAS RENTAS	1889		1890		1891	
	Calculado	*Producido*	*Calculado*	*Producido*	*Calculado*	*Producido*
Impuesto general	1 800 000.—	1 321 407.79	2 200 000.—	1 445 300.12	1 650 000.—	1 464 918.58
» de abasto y bretes	750 000.—	767 992.45	850 000.—	627 766.45	650 000.—	800 360.45
» de patentes	700 000.—	920 400.67	1 100 000.—	1 039 936.—	1 100 000.—	874 177.70
Subvención de tramways	10 000.—	10 764.—	10 000.—	15 114.—	15 000.—	10 448.—
Visita de contraste	80 000.—	93 278.98	110 000.—	94 155.78	100 000.—	92 796.—
Derechos de delineaciones	250 000.—	163 022.50	300 000.—	77 403.48	150 000.—	93 025.59
Locales para carruajes	100 000.—	154 897.73	250 000.—	206 650.—	250 000.—	180 242.03
Arena y resaca	50 000.—	29 074.—	60 000.—	22 152.14	25 000.—	11 758.—
Alquileres municipales	50 000.—	50 453.48	60 000.—	63 617.69	70 000.—	49 055.81
Venta de sepulturas	200 000.—	277 770.66	300 000.—	292 861.—	400 000.—	134 958.89
Derechos de oficina	15 000.—	58 922.40	60 000.—	51 995.50	30 000.—	48 115.40
Multas	60 000.—	56 694.56	70 000.—	65 587.28	70 000.—	70 766.47
Hospitalidades	15 000.—	19 063.11	20 000.—	30 814.15	80 000.—	44 992.14
Mercados Plata, Centro y Comercio	450 000.—	491 466.40	500 000.—	615 104.85	650 000.—	656 220.86
» de la Boca	826.67	826.67	826.67	—	826.67	—
» Rivadavia	4 960.—	3 720.—	4 960.—	3 720.—	4 960.—	3 720.—
» del Pilar	2 976.—	2 232.—	2 976.—	2 232.—	2 976.—	1 488.—
» San Cristóbal	2 976.—	2 232.—	2 976.—	2 232.—	2 976.—	1 488.—
Derechos de resíduos	—	—	—	—	—	—
Mozos de cordel	20 000.—	21 160.—	25 000.—	18 050.—	20 000.—	15 100.—
Obras pías	3 000.—	368.65	368.—	9 639.65	368.—	9 802.05
Recursos de años anteriores	300 000.—	282 194.83	000 000.—	449 230.19	750 000.—	974 159.62
Teatros	30 000.—	31 467.85	50 000.—	32 786.75	250 000.—	55 646.21
Entradas eventuales	100 000.—	161 265.65	120 000.—	184 982.07	150 000.—	117 494.40
Derechos de máquinas	10 000.—	13 340.—	20 000.—	21 290.—	30 000.—	23 228.84
Recursos varios	30 000.—	—	65 000.—	—	102 400.—	—
Análisis químico	60 000.—	35 595.20	100 000.—	43 053.89	50 000.—	32 148.35
Patentes y contribución directa	1 500 000.—	1 700 612.60	1 800 000.—	996 074.17	1 300 000.—	869 933.73
Producto del 6 % de tramways	300 000.—	221 514.04	300 000.—	256 209.71	300 000.—	238 243.30
Certificados de defunciones é introd de cadáv	5 000.—	5 820.—	6 000.—	6 440.—	8 000.—	10 710.—
Registro civil	50 000.—	30 184.—	35 000.—	31 310.—	30 000.—	26 056.—
Concesión de tramways	10 000.—	34 000.—	50 000.—	72 221.—	100 000.—	22 765.—
Producto, venta de terrenos municipales	560 000.—	68 272.64	560 000.—	—	—	—
Canchas de pelota	10 000.—	8 625.—	10 000.—	43 550.—	50 000.—	32 800.—
Derecho visitas casas de tolerancia	60 000.—	23 754.50	40 000.—	37 960.50	100 000.—	127 083.50
Empresas de Gas, 2 % de sus entradas	—	—	80 000.—	18 137.68	80 000.—	—
Avisos	—	—	20 000.—	11 941.—	20 000.—	18 735.—
Construcción y renovación de afirmados	—	—	300 000.—	167 300.96	325 000.—	40 074.71
Totales	7 589 738.67	7 062 394.36	0 083 106.67	6 856 820.01	8 917 506.67	7 158 512.63

Sumando el total de las rentas calculadas, para cada uno de los cinco años, que comprende el cuadro anterior, y el producido real de ellos, se obtiene el siguiente resultado:

AÑOS	*Calculado*	*Producido*	*Diferencia +*	*Diferencia —*
1887	4 306 894,—	5 102 065,81	795 171,81	—
1888	6 734 374,—	5 047 800,83	—	1 686 573,17
1889	7 589 738,67	7 062 394,36	—	527 344,31
1890	10 083 106,67	6 856 820,01	—	3 226 286,66
1891	8 917 506,67	7 152 512,63	—	1 764 994,04
Totales....	37 631 620,01	31 221 593,64	795 171,81	7 205 198,18

Resulta que sólo en el primer año del quinquenio la suma ingresada al tesoro comunal es superior á la suma calculada.

En los cuatro últimos años las sumas recaudadas son muy inferiores á las sumas calculadas.

En 1888 sólo ha ingresado al tesoro comunal el 74,98 por ciento de la suma que, al sancionar la ordenanza general de presupuesto y cálculo de recursos, el honorable concejo deliberante estimó que se recaudaría.

En 1889 sólo ha ingresado al tesoro comunal el 93,05 por ciento de la suma calculada por el honorable concejo deliberante.

En 1890 sólo ha ingresado al tesoro comunal el 68,00 por ciento de la suma en que para ese año se calculó el producido de los impuestos.

En 1891 la tesorería municipal sólo ha recibido el 80,27 por ciento de la suma en que el honorable concejo deliberante calculó el producido de los impuestos municipales.

El aumento en el cálculo de recursos del último año sobre el primero del quinquenio es de 106,82 por ciento; y el aumento de la suma recaudada en 1891 sobre 1887 es sólo de 40,20 por ciento.

Tomando en conjunto las rentas calculadas para los años del quinquenio y las sumas ingresadas en los mismos el déficit es de $ 6 410 026,37.

El cuadro que va á continuación se refiere á la contribución que mayor renta produce y es la llamada:

Impuesto General

AÑOS	*Calculado*	*Producido*
1887	1 000 000	916 434,88
1888	1 800 000	1 290 946,58
1889	1 800 000	1 321 407,79
1890	2 200 000	1 245 300,12
1891	1 650 000	1 464 918,58
Totales....	8 450 000	6 239 007,95

RESUMEN

Total calculado	8 450 000,—
Total producido	6 239 007,95
Diferencia	2 210 992,05

El impuesto general se cobra por los servicios de alumbrado, extracción de basura, barrido y riego de las calles y avenidas.

Ha aumentado lo recaudado por este impuesto en 1891 sobre lo recaudado en 1887 en un 59,85 por ciento. Este aumento no guarda relación con el aumento impuesto á cada categoría de contribuyentes; pues si bien es cierto que en el alumbrado y en barrido el aumento está en menor proporción que la indicada, en la extracción de basura y limpieza alcanza en algunos casos á más de 400 por ciento.

Pagaban por el servicio de limpieza, los hoteles, restaurants, fondas, casas de tolerancia, posadas, conventillos, casas donde se dé comida, los mataderos particulares, clubs, pasajes, mercados públicos, casas amuebladas, teatros, barracas, tramways, molinos, curtiembres, corralones de hierro, madera y carbón, cocherías, caballerizas, panaderías, fábricas de cerveza y licores, cafés, corralones de carros y otros rodados y droguerías.

Los puestos de verdura, fruta, carne, aves, pescado, etc., no establecidos en los mercados municipales, pagaban en 1887, por servicio de limpieza, 18 pesos al año, y en 1891 han pagado 60 pesos al año.

Las talabarterías, lomillerías, tapicerías, hojalaterías, boticas, casas de remate, registros, almacenes de suelas, casas por mayor y menor, pagaban por este servicio anualmente, en 1887, 30 pesos y en 1891, 72 pesos.

Dados estos datos y admitiendo, lo que es bien lógico, que el número de esos establecimientos sea mayor en el último año del quinquenio que el número de ellos en el primero de esos años, no se comprende el por qué el producido del impuesto general en 1891 no es, por lo menos, duplo del producido en 1887.

Otra de las rentas que ha producido menos de la mitad de lo calculado, siendo lo calculado, con relación á lo que produce en otras ciudades es el:

Impuesto de Teatros

AÑOS	*Calculado*	*Producido*
1887	10 000	18 137, —
1888	30 000	21 983,50
1889	30 000	31 467,85
1890	50 000	32 786,75
1891	250 000	55 646,21
Totales....	370 000	160 021,31

Para el año de 1892 el producido de los impuestos ó rentas municipales ha sido calculado en la suma de 10 294 446,67 pesos.

II

EGRESOS

El cuadro que va á continuación está formado por las cantidades presupuestadas para los gastos correspondientes á cada uno de los años del quinquenio, por las cantidades que realmente se han gastado y por las diferencias entre unas y otras.

Cantidades presupuestadas para cada año del quinquenio y sumas que realmente se han gastado

AÑOS	*Presupuestado*	*Gastado*	*Diferencia +*	*Diferencia —*
1887	4 316 770,—	10 064 577,78	5 747 807,78	—
1888	8 884 994,—	14 775 259,03	5 890 265,03	—
1889	15 593 450,—	25 766 569,79	10 173 119,79	—
1890	10 11[illegible]471,—	11 949 965,74	1 831 494,74	—
1891	9 219 829,—	8 065 924,21	—	1 153 904,79
Sumas....	48 133 514,—	70 622 296,55	23 642 687,34	1 153 904,79

Los gastos de 1889 se presupuestaron en $ 15 593 450, contando con $ 8 131 000, saldo del empréstito de ese año

Entre los incisos del presupuesto de ese año se cuentan los siguientes:

Obras Públicas	$	600 000
Ensanche de calles y plazas	»	1 400 000
Avenida de Mayo	»	2 003 000
Construcción y reparación de Hospitales	»	1 200 000
Afirmados	»	2 900 000
Palacio Municipal	»	250 000
Imprevistos	»	500 000
Extraordinarios		100 000
Suma....	$	8 953 000

Se ha podido liquidar las cantidades gastadas porque las sumas presupuestadas han sido reforzadas á pedido de la Intendencia, por el honorable concejo deliberante.

La diferencia entre los ingresos ordinarios y los egresos en los años del quinquenio es de $ 22 488 782,55.

Los seis cuadros que van á continuación ponen de manifiesto lo presupuestado y lo gastado en cada uno de los años del quinquenio, en los tres servicios que mayor renta exigen, especificando las diversas partidas correspondientes á cada uno.

Alumbrado público

RUBROS	1887	1888	1889	1890	1891
			PRESUPUESTADO		
Gas	250 800	375 600	424 800	480 000	700 688
Kerosene	74 400	78 000	120 000	120 000	72 500
Eléctrico	—	—	—	24 000	—
Materiales	36 000	31 200	94 200	60 000	70 000
Administración	12 376	11 640	14 100	19 080	18 000
Totales..	373 576	496 440	653 100	703 080	861 188
			GASTADO		
Gas	252 313,65	322 508,92	444 346,82	496 833,69	517 064,35
Kerosene	65 972,6	77 901,71	79 878,37	85 497,67	157 849,93
Eléctrico	—	67 862,73	89,993,89	72 052,30	16 945,92
Materiales	14 863,59	73 163,25	25 243,28	4 797,02	8 905,58
Administración	10 382,30	11 382,—	18 340,26	17 828,83	15 559,—
Totales....	343 532,21	552 818,61	657 802,62	677 009,51	716 324,78

Limpieza pública

RUBROS	1887	1888	1889	1890	1891
PRESUPUESTADO					
Materiales	58 360	92 600	82 700	70 000	60 000
Caballos	8 000	10 000	20 000	30 000	20 000
Forraje	109 800	153 000	231 000	200 000	200 000
Sueldos	392 154	464 100	536 980	699 690	661 500
Totales	568 314	719 700	870 680	999 690	941 500
GASTADO					
Materiales	48 656,52	131 213,27	80 673 68	150 942,18	88 754,10
Caballos	8 113,92	23 297,04	63 672,17	5 400,—	6 842,07
Forraje	103 227,21	180 322,17	277 017,35	310 891,53	458 953,39
Sueldos	353 974,63	500 182,90	620,040,82	652 710,78	534,178,05
Totales	513 972,28	835 015,38	1 141 504,02	1 119 944,49	1 088 727,61

Asistencia pública

RUBROS	1887	1888	1889	1890	1891
PRESUPUESTADO					
Sueldos	104 172	180 596	408 252	415 800	318 000
Gastos y trabajos	81 252	3 860	1 313 472		
Comestibles					
Pan					
Leche	196 800	219 852	309 040	575 460	420 000
Carne					
Medicamentos			16 240	80 000	80 000
Totales	382 224	404 308	2 047 004	1 101 260	818 000

Asistencia pública — (*Conclusión*)

RUBROS	1887	1888	1889	1890	1891
			GASTADO		
Sueldos	174 594,03	230 527,61	419 450,70	460 421,82	312 424,89
Gastos y trabajos	421 094,12	184 175,41	679 868,66	313 817,78	102 475,41
Comestibles	262 563,47	269 407,67	252 815,15	299 281,51	342 014,05
Pan	17 126,29	20 905,94	17 204,38	40 174,72	46 123,64
Leche	4 477,42	10 501,37	13 135,—	31 462,67	23 530,47
Carne	24 496,10	33 004,73	22 943,99	68 181,42	82 149,53
Medicamentos	97 134,07	125 614.45	112 579,02	132 543,57	73 999,75
Totales	1 001 485,50	874 337,18	1 517 997,20	1 345 883,49	982 717,74

El honorable concejo deliberante ha presupuestado todos los gastos de la Administración para el corriente año en la suma de $ 8 873 340,76 m/n.

III

DEUDAS

La deuda flotante de la Municipalidad en el momento actual, la forman las partidas siguientes:

Deuda Flotante

Servicios atrasados de Empréstitos	4 233 729,49
Expedientes en el honorable concejo deliberante	218 128,10
» de la Comisión de la Deuda	2 306 441,72
» en tramitación—Calculado	200 000,—
Intereses calculados	200 000,—
Letras á pagar	9 382 962,65
Banco Hipotecario—Servicio	217 000,—
Órdenes en Tesorería	271 411,58
Total	17 029 673,54

La primera partida del cuadro anterior se forma de la manera como lo demuestra el siguiente cuadro:

Servicios atrasados de los Empréstitos

AÑOS	*Pesos oro*	*Pesos m/n*	*Pesos m n*
1882			
Un trimestre de 1890	—	83 185,50	
Cuatro trimestres de 1891	—	310 433,59	
Un trimestre de 1892	—	77 608,40	471 227,49
1884			
Cuatro trimestres de 1891	—	700 000	
Un trimestre de 1892	—	175 000	875 000
1888			
Dos semestres de 1891	550 000	—	
Un semestre de 1892	275 000	—	
Al cambio de 350 %	825 000	—	= 2 887 500
Total....	—	—	+ 233 727,49

Por ley 22 de Noviembre de 1891 se ha autorizado un empréstito de 25 000 000 de pesos, con cuyo producto se ha de consolidar la Deuda Flotante.

Por la ley de su creación, los títulos de ese empréstito se han de entregar á sus acreedores al 80 % de su valor escrito; con excepción de los que se han de dar en cambio á los tenedores de los títulos del Empréstito lotería, los que serán entregados á la par.

Hecha en esta forma la consolidación de la Deuda Flotante, resulta la siguiente:

Liquidación del empréstito de 1891

Títulos emitidos		$ 25 000 000
Títulos entregados de los del Empréstito Lotería..	$ 434 000	
En pago de letras	» 1 724 500	
En pago de expedientes	» 939 300	» 3 098 000
Saldo....		$ 21 902 000

Saldo....		$ 21 902 000
Expedientes sin liquidar.....	$ 2 883 050	
» en el honorable concejo deliberante..	» 272 700	
» en tramitación.....	» 250 000	
Empréstito-lotería á cambiar.....	» 1 300 000	
Servicio de Empréstitos atrasados.....	» 5 292 100	
Intereses de letras, poco más ó menos.....	» 250 000	
Servicio Hipotecario.....	» 271 200	
Letras á pagar.....	» 11 728 700	$ 22 247 750
Déficit....		$ 345 750

Resulta, por consiguiente, que una vez que se haga la entrega de todos los títulos del empréstito de 1891 á los acreedores cuyos créditos forman la Deuda Flotante, ésta quedará extinguida, con excepción del reducido déficit que arroja la liquidación de ese empréstito.

Toda la deuda Municipal estará consolidada, si en tal categoría se considera el préstamo de diez millones de pesos hecho por el Gobierno Nacional; y esa deuda se compone de las siguientes partidas:

DEUDAS	*Pesos oro*	*Pesos m/n*
Empréstito—Ley 30 de Octubre de 1882.....		4 753 342
» » 31 de Octubre de 1884..... ...		10 000 000
» » 22 de Setiembre de 1888.....	10 000 000	
» » 22 de Noviembre de 1891.....		25 000 000
» » Gobierno Nacional.....		10 000 000
Total....	10 000 000	49 753 342

Los servicios de estas deudas, sin contar el préstamo hecho por el Gobierno Nacional y calculando el oro á 350 %, exigen anualmente la suma de $ 2 935 433,59.

COMERCIO ESPECIAL EXTERIOR

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Los cuadros estadísticos que el lector hallará al fin de este capítulo, compilados por el señor Ricardo A. Kleine bajo la sabia dirección del jefe del Departamento Nacional de Estadística, doctor Francisco Latzina, muestran la importancia que ha revestido y las fluctuaciones por que ha pasado, desde 1880, el comercio especial exterior que se realiza por la aduana de Buenos Aires; y hacen conocer también la marcha de la importación y de la exportación por artículos, durante el último quinquenio.

Las cifras generales del comercio especial de importación y exportación que presenta el primer cuadro, principian en 1880, año que, como ya se ha dicho en este libro, señala un nuevo período histórico, que se inaugura con el establecimiento de la Capital permanente en Buenos Aires, con la solución del secular problema de la seguridad de las fronteras, y con una acentuada actividad en el comercio, en las industrias y en el progreso de todo el país.

Si se toma, pues, por punto de partida el año 1880, se observa que el valor de la importación se duplica en cinco años—1880-1884—dato en extremo halagador. Pero, como todos los factores del progreso nacional no hacen sino mejorar, el valor de la importación sigue siempre en aumento: llega á 93 millones de pesos en 1888 y sube en 1889 hasta 120 millones. A partir de este último año, una doble é intensa perturbación se produce: se desata sobre todo el país, una profunda crisis financiero-económica, y otra revolucionaria también hace sentir sus estragos. Como consecuencia de estos dos hechos, el comercio se paraliza, las industrias se perturban, la inmigración se detiene, la escasez se manifiesta en muchos hogares, los consumos disminuyen, y una severa economía en los gastos públicos y privados se impone como una necesidad fatal. La importación entonces desciende á proporciones sensibles—17 millones menos en el año 1890,—y baja todavía hasta 47 millones—56 millones menos—en 1891.

Luego, si, profundizando este estudio, se desea conocer en qué artículos ó ramos de la importación se han sentido con mayor intensidad los crueles efectos de la crisis económica por que pasa el país, se halla que es particularmente en la introducción de sustancias alimenticias—6 millones menos - de bebidas, de hilados y tejidos, de ropa hecha y de confecciones, de maderas y sus aplicaciones, de hierro y sus aplicaciones, y de diversos materiales para construcciones, — 16 millones menos — en la que aquellos efectos desastrosos se han manifestado.

Pero, para atenuar en algo lo que estas conclusiones tienen de desagradables, conviene decir que una parte de las disminuciones en el valor total de los artículos importados pro-

viene, sin duda alguna, de una restricción en los consumos, determinada por la población que se ha alejado y por la pobreza de la que ha quedado; otra, la que se refiere á los materiales para las construcciones, á la suspensión que han experimentado las edificaciones oficiales y privadas; pero otra, la principal, la más importante, es debida á un mayor progreso operado por la industria nacional.

Encarecido exorbitantemente, en efecto, el precio de los consumos, y de las confecciones, por la depreciación de la moneda fiduciaria, y por los altos derechos aduaneros, el país se ha visto obligado á limitar la introducción de artículos del extranjero, y á recurrir á sus propias fuerzas para elaborar productos similares con que satisfacer sus necesidades. De ahí el número crecidísimo de nuevas fábricas que se han establecido, y el vigoroso impulso que han recibido las antiguas en los dos últimos años; y de ahí también la sorprendente disminución que se ha producido en la importación de productos del exterior.

De suerte que estos dos hechos,—disminución de las importaciones extranjeras, en material para construcción, en sustancias alimenticias ó en confecciones, por una parte, y aumento de la fabricación nacional en los mismos artículos, por otra,—indican de una manera halagadora que el país ha entrado resueltamente por el camino del trabajo, del ahorro y de la producción, que lo ha de llevar, dentro de un porvenir muy cercano, á la curación de los males que hoy perturban su vida económica.

El resumen que sigue, extraído de los cuadros generales, hace conocer el movimiento de la importación por género de artículos ó de productos, durante el último quinquenio:

Valor en $ m/n de la importación verificada por la Aduana de Buenos Aires

AÑOS	I *Animales en pie*	II *Sustancias alimenticias*	III *Bebidas*	IV *Tabacos*	V *Hilados y tejidos*	VI *Ropa hecha y confecciones*
1887	284 994	13 213 831	12 699 454	1 377 094	18 406 999	6 032 917
1888	171 572	10 597 095	9 005 737	1 158 928	15 523 064	5 622 258
1889	112 398	13 396 009	11 170 231	1 383 925	17 628 745	9 849 274
1890	128 538	12 528 067	9 974 255	1 864 443	15 931 812	4 787 503
1891	112 943	6 023 627	3 364 397	343 098	9 141 367	1 755 911

AÑOS	VII *Sustancias y productos químicos y farmacéuticos*	VIII *Maderas y sus aplicaciones*	IX *Papel y sus aplicaciones*	X *Cuero y sus aplicaciones*	XI *Hierro y sus aplicaciones*
1887	2 380 565	6 881 814	2 589 259	1 438 619	10 653 396
1888	3 094 192	6 145 562	2 481 202	1 395 679	12 510 041
1889	3 472 463	8 838 500	2 882 801	1 827 141	14 167 834
1890	2 878 128	5 381 541	2 649 613	1 214 438	6 827 884
1891	1 811 567	1 808 396	1 183 627	327 302	3 268 003

Valor en $ m n de la importación verificada por la Aduana de Buenos Aires — (*Conclusión*)

AÑOS	XII *Diversos materiales para construcciones*	XIII *Diversos metales y sus aplicaciones*	XIV *Piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos*	XV *Combustibles y artículos para alumbrado*	XVI *Artículos y manufacturas diversas*
1887	2 831 937	2 503 226	3 709 919	4 845 497	93 319 121
1888	11 995 483	2 037 765	4 429 143	3 119 414	93 998 944
1889	17 636 840	2 824 178	4 919 465	5 543 241	120 369 984
1890	26 479 656	1 642 834	2 881 351	4 562 448	103 175 961
1891	10 487 912	1 647 701	1 023 300	3 107 853	47 010 594

En cuanto á la exportación, índice del trabajo y de la producción nacional, su valor no ha aumentado en la misma medida que la importación; pero las manifestaciones que reviste son dignas de ser tenidas en cuenta. Se inicia en 1880 con 38 millones de pesos, y en vez de necesitar cinco años, como la importación, para doblar su valor, requiere diez para que este hecho halagüeño se realice. En 1889 tiene lugar la duplicación; pero en 1890, debido á los acontecimientos que dejo mencionados, desciende bruscamente el monto de lo exportado hasta 57 millones de pesos—21 millones menos,—para levantarse un poco—7 millones,—en 1891.

¿Es que la crisis porque atraviesa el país, al revés de lo que se piensa, ha atacado las fuentes de la producción? ¿Ó es que la cantidad de ésta ha sido, con pocas variaciones, la misma, pero es sólo su valor el que ha disminuido? Un ligero examen de las partidas de la exportación va á dar la respuesta á estas preguntas.

Si se empieza el análisis por el grupo que comprende los productos de la ganadería, se ve que el valor de los exportados en 1891 (42 millones) es exactamente igual al de los exportados en 1887, con esta particularidad, digna de ser referida: este último año, el valor de esta exportación aumentó siempre hasta 1889, en que llegó á la mayor altura del quinquenio (64 millones), desde la cual descendió precipitadamente.

Los principales productos de este grupo son los cueros lanares, los cueros vacunos y la lana sucia exportada; y sobre ellos voy á proyectar más detenidamente la luz de la investigación.

La cantidad y el valor de los cueros lanares exportados en el quinquenio 1887-91, aparecen consignados en el siguiente cuadrito.

Cueros lanares exportados

AÑOS	*Kilos*	*Importe en $ m/n*
1887	24 354 719	5 577 946
1888	23 273 966	4 654 793
1889	31 747 620	9 937 005
1890	23 772 722	5 943 180
1891	19 862 471	3 972 494

Obsérvase en los últimos años una acentuada y progresiva disminución en la cantidad y en el valor de los cueros lanares exportados. Pero, lejos de importar esta disminución una pérdida para el país, como podría creerse interpretando ligeramente las cifras, representa ella una ganancia positiva para su haber económico. El descenso que se observa, en efecto, en la exportación de este artículo, es una prueba elocuente de que las condiciones de vitalidad no han hecho sino aumentar en la raza lanar de la República, desde que los cueros de esta especie que se llevan al exterior pertenecen, en una buena parte, á haciendas muertas en epidemias. Así, puede decirse con verdad que, mientras más grande es la mortandad ocasionada por epidemias ó epizotias, mayor es la cantidad de cueros exportados; mientras que las unidades de estos no salidas del país, representan otras tantas unidades de riqueza semoviente quedada en él. Los mismos cuadros estadísticos que comento, suministran una prueba de esta afirmación. El año 1889 está representado por la más alta exportación de cueros del quinquenio, producida por una fuerte mortandad. Ese año también figura con una elevada exportación de lana. Pero, como por motivo de la exportación de cueros de 1889, disminuyó la existencia de animales lanares en la República, fatalmente debían disminuir los productos de éstos; y así se ve, un año después, en 1890, que la exportación de lana descendió á las cifras más bajas del quinquenio.

Y no se diga que la gran exportación de cueros lanares de 1889 está determinada por un número más grande de carneros congelados exportados,—otra industria rural que está llamada á un gran desenvolvimiento, y que cada día lo adquiere,—pues precisamente el año aludido se caracteriza por cifras poco elevadas en la exportación de aquel producto, siendo el año 1891 aquel en que esta exportación alcanza sus mayores proporciones, precisamente un año en que la exportación de cueros baja de una manera sensible, lo que quiere decir que estas dos exportaciones no se corresponden.

Otra rama importante de exportación de los productos de la ganadería, es la suministrada por los cueros vacunos, secos y salados, incluyendo en ellos también á los becerros.

En el quinquenio la exportación de estos productos revistió las siguientes cifras:

Exportación de cueros vacunos, secos y salados (becerros incluídos) efectuada en el quinquenio 1887-1891

AÑOS	*Cantidad* (unidades)	*Valor oficial en $ m/n*
1887	1 962 191	7 237 124
1888	2 166 258	9 942 228
1889	1 837 581	3 196 618
1890	2 391 627	6 229 063
1891	2 365 672	5 320 428

No se observa, como se ve, un aumento decidido en la progresión de estos guarismos, como sería de esperar, conociendo los progresos realizados por la ganadería, en reproducción y en cruzamiento, en los últimos años, en todo el país; pero este hecho es debido al gran desarrollo que ha tenido en la República la industria de la curtiembre de cueros y de pieles de toda clase. Si este no se hubiese producido, en las proporciones en que lo ha sido, un gran número de cueros, que hubiese aumentado en progresión creciente, hubiera salido del país para ser curtido ó elaborado en el exterior.

El tercer gran producto de exportación de la ganadería es el suministrado por la lana sucia.

En el quinquenio representó las siguientes cantidades:

Exportación de lana sucia efectuada en el quinquenio 1887-1891

AÑOS	*Cantidad* (kilos)	*Importe en* $ *m/n*
1887	94 652 545	28 396 380
1888	111 191 101	37 860 572
1889	112 168 070	44 867 228
1890	91 745 633	27 523 690
1891	116 340 781	30 248 603

El aumento operado en la exportación de este producto en el quinquenio sube á 21 millones de kilos.

Después de los productos de la ganadería, son los de la agricultura los más importantes de la exportación. Los progresos realizados por el país en esta rama de la producción, son vastos y valiosos. Una extensa zona de tierra ha sido entregada á la colonización y al arado, y el cultivo del suelo ha sustituido en muchas partes á la cría de ganados. Por eso, toda investigación encaminada á conocer el estado de la producción agrícola, aunque sea por medio de la exportación, no deja de revestir el mayor interés.

Los tres principales productos de la exportación agrícola efectuada por la aduana de Buenos Aires durante el quinquenio de 1887-91, han sido el trigo, el maíz y el lino; y cada uno de ellos ha figurado con las cantidades que hace conocer el siguiente cuadro:

Productos agrícolas exportados por la aduana de Buenos Aires en el quinquenio 1887-1891

AÑOS	*Cantidad* (kilos)	*Importe en $ m/n*
Trigo		
1887	33 133 142	1 325 326
1888	34 040 070	1 569 247
1889	4 112 401	287 868
1890	73 991 516	2 219 745
1891	172 332 691	10 339 962
Maíz		
1887	219 717 146	4 394 340
1888	79 967 127	2 686 895
1889	149 156 659	4 474 600
Maíz — *(Conclusión)*		
1890	336 060 415	6 721 208
1891	45 573 515	957 043
Lino		
1887	27 617 559	1 380 878
1888	15 218 048	806 557
1889	10 487 632	597 795
1890	11 710 843	468 434
1891	9 667 218	580 033

Como se ve, los datos estadísticos consignan una sensible disminución en la cantidad y en el valor del lino exportado—de 1 380 878 pesos en 1887 desciende hasta 580 033 pesos en 1891;—en cuanto á la cantidad de 27 millones de kilos con que figuró en 1887 baja á 9 millones en 1891. Idéntico descenso se observa en la exportación del maíz, pues de 4 millones de pesos (219 millones de kilos) á que montó en 1887, cayó á 957 000 (45 millones de kilos) en 1891. En cambio, la exportación del trigo ha seguido en progreso: de 1 millón de pesos (33 millones de kilos) subió á 2 millones en 1890 y á 10 millones de pesos (172 millones de kilos de exportación) en 1891.

Pero, para que el lector no se extravíe, y tome como exportación general del país la que dejo consignada, le hago presente que, tanto el cuadro anterior, como todos los que forman el presente trabajo comprende exclusivamente el movimiento de la aduana de la Capital, y no el de las demás de la República. El que desee profundizar este estudio, haciéndolo extensivo á todo el país, puede ocurrir á las sabias publicaciones del Departamento Nacional de Estadística.

El valor de los productos industriales exportados durante el quinquenio hace conocer, de una manera indirecta, los progresos realizados por la industria y el trabajo nacional en el mismo período de tiempo. En 1887 el monto total de estos productos ascendió á 1 802 000 pesos; en 1889, á 6 millones; en 1890 á 4 millones y en 1891 á 5 millones.

El cuadro que sigue, con el que cierro estas someras consideraciones sobre una materia que se prestaría á un extenso desenvolvimiento, contiene un resumen del valor de la exportación del quinquenio, distinguiendo ramos de productos:

Valor de la exportación en $ m/n verificada por la aduana de Buenos Aires, durante el quinquenio 1887-1891

AÑOS	I *Productos de la ganadería*	II *Productos agrícolas*	III *Productos industriales*	IV *Productos forestales*	V *Productos de minería*	VI *Productos de la caza*	VII *Productos y artículos varios*
1887	42 722 585	7 321 173	1 802 440	21 595	36 559	577 775	53 124 504
1888	55 040 306	5 272 081	4 039 781	354 571	154 030	436 213	66 312 292
1889	64 281 835	5 486 995	6 395 137	251 621	45 979	288 705	78 221 632
1890	41 368 251	9 561 445	4 331 529	428 293	83 328	325 808	57 742 342
1891	42 014 181	12 185 402	5 000 391	737 580	146 130	323 938	64 429 408

ADUANA DE BUENOS AIRES

Comercio especial exterior

AÑOS	*Importación* $	*Exportación* $	TOTAL $
1880 (1)	35 898 551	38 600 538	74 449 089
1881 (1)	44 222 418	30 268 207	83 490 625
1882 (1)	47 764 247	40 775 526	88 539 773
1883	66 072 322	40 710 386	106 782 708
1884	74 870 535	45 216 868	120 087 403
1885	69 787 044	51 996 527	121 783 571
1886	74 940 276	47 193 710	122 133 986
1887	93 319 121	53 124 504	146 443 625
1888	93 998 944	66 312 292	160 311 236
1889	120 369 894	78 221 632	198 591 526
1890	103 175 961	57 742 342	160 918 303
1891	47 010 594	64 429 408	111 440 002

(1) Pesos fuertes.

A. — Importación

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
I. — Animales en pié												
Burros	unidad	—	20	650	7	737	—	—	8	248	6	473
Caballos y yeguas	»	—	892	88 470	723	63 499	399	53 391	53	2 217	91	62 542
Cabras	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	75
Cerdos	»	—	222	1 830	16	504	62	1 343	—	—	39	1 613
Lanares	»	—	855	42 870	2 446	37 409	14 220	31 468	31	59 429	1 432	35 190
Mulas	»	—	294	4 714	42	1 417	1	100	—	—	—	—
Vacunos	»	—	764	146 460	3 305	68 006	458	26 096	264	66 644	77	13 050
Totales I	—	—	—	284 994	—	171 572	—	112 398	—	128 538	—	112 943
II. — Sustancias alimenticias												
Aceite de olivo	kilos	25 %	4 629 750	1 620 412	3 575 517	1 144 187	4 841 205	1 549 046	3 736 014	1 231 477	2 050 007	678 [illegible]
Aceitunas	»	»	393 534	62 684	443 314	72 701	486 427	76 083	417 207	65 484	41 310	6 [illegible]
Almidón de trigo y de los demás cereales	»	$ 0,07 (1)	730 374	121 419	618 641	119 027	592 948	105 054	742 408	139 609	251 044	48 749
Arroz con ó sin cáscara	»	15 % (2)	13 201 566	1 188 140	9 923 471	942 729	11 624 747	1 046 229	12 833 018	1 154 970	8 877 272	710 186
Azafrán	»	25 %	3 520	49 280	2 808	39 306	2 136	29 904	2 570	64 258	1 753	43 819
Azúcar refinada	»	$ 0,09 (3)	18 788 403	3 569 797	13 585 484	2 585 041	24 112 321	4 581 341	19 292 278	3 665 603	8 399 184	1 595 839
» demás clases	»	$ 0,07	14 814	1 926	358 379	72 591	1 047 790	136 211	2 272 671	295 467	1 227 541	15 955
Bacalao y pez palo	»	25 %	750 669	127 067	756 443	129 190	913 502	149 253	636 605	104 736	265 041	44 863
Cacao	»	»	131 533	34 179	106 496	26 724	168 866	42 217	130 535	32 634	81 773	16 357
Café	»	$ 0,08	2 481 495	718 048	2 318 005	670 812	1 807 863	586 291	2 300 631	618 150	1 398 454	3 982 208
Canela	»	25 %	6 938	8 807	32 146	10 772	1 169	336	5 757	2 407	9 290	2 864
Carnes, n.m.e	»	45 % (4)	124 073	65 994	141 959	87 046	145 953	80 258	74 562	51 178	17 626	12 315
Cebada	»	25 %	357 361	17 388	1 045 222	35 266	497 423	16 129	968 895	30 508	334 094	12 357
Chocolate	»	50 % (5)	98 948	98 948	126 890	76 890	153 866	153 866	97 576	97 576	10 167	10 167
Coca	»	25 %	61 685	30 843	32 329	22 630	57 806	40 632	42 086	29 464	33 468	23 427
Confites y dulces de todas clases	»	»	196 017	112 517	215 049	125 582	214 738	127 346	101 482	69 051	33 582	19 719
Especies y hortalizas condimenticias, n.m.e.	»	»	1 137 249	325 011	941 125	308 590	1 257 633	366 325	807 204	251 575	442 834	112 [illegible]
Fariña	»	»	2 909 714	145 486	1 121 732	56 087	1 062 594	53 077	1 219 792	609 907	1 403 712	70 185
Féculas alimenticias, n.m.e	»	»	211 122	22 956	153 607	17 401	76 191	9 387	46 776	11 693	19 095	4 805
Fideos, sémola y demás pastas para sopa, n.m.e	»	$ 0,07 (6)	96 927	18 529	83 569	15 558	232 403	46 526	163 498	32 717	22 521	4 503

La abreviación n.m.e significa: *No mencionado especialmente.* — (1) El kilo en 1887, $ 0,05 — (2) El kilo en 1887, 0,25 % — (3) El kilo en 1887, $ 0,07 — (4) El kilo en 1887, 0,25 % — (5) El kilo en 1887, 0,25 %. — (6) El kilo.

A. — **Importación** — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Frutas frescas	—	—	—	34 038	—	40 077	—	36 407	—	51 554	—	53 640
Frutas secas y conservadas, n.m.e.	kilos	25 % (1) 45 %	1 452 497	269 682	1 352 735	236 698	1 432 118	244 966	1 296 818	201 841	826 824	83 796
Harina de trigo	»	$ 0,04 (2)	4 289	343	8 805	704	44 488	3 695	16 271	1 557	—	—
» de los demás cereales	»	$ 0,04 (3) 25 %	87 419	18 033	52 332	11 041	65 127	10 400	53 434	10 979	22 008	5 145
Jamones	»	45 % (4)	177 892	96 061	163 359	88 213	179 994	97 198	167 748	91 313	31 341	16 923
Legumbres secas y conservadas, n.m.e.	»	» (4)	1 217 379	166 127	1 448 958	236 535	2 111 740	232 242	1 651 531	201 673	749 961	67 104
Maíz	»	$ 0,04 (2)	2 124	31	15 695	314	—	—	—	—	675	40
Manteca de vaca	»	25 %	15 004	7 802	10 714	5 624	12 776	6 646	13 085	6 805	48	24
» de cerdo	»	»	154 949	48 044	159 222	49 358	261 585	81 148	279 954	86 782	44 161	13 689
Mieles	»	»	4 380	657	2 964	445	9 041	1 389	2 798	467	1 323	198
Pan, galletas y galletitas, todas clases	»	$ 0,09 (2)	45 293	13 651	40 503	13 298	53 533	16 091	33 850	9 684	6 694	1 995
Pasas de higo	»	25 %	246 707	37 892	135 183	28 325	8 258	1 255	91 853	13 798	109 755	16 555
» de uva	»	»	448 704	96 495	41 771	9 856	68 687	18 096	261 170	60 621	220 305	43 870
Pesca en conserva	»	»	1 237 856	495 719	1 221 848	515 974	1 296 396	540 401	1 012 113	411 021	143 121	46 348
Queso	»	50 % (4)	1 392 328	880 376	1 152 609	729 696	1 207 476	696 918	861 718	433 596	115 839	57 159
Sal fina en general	»	25 %	782 868	46 972	455 368	25 585	831 811	41 590	623 446	31 171	381 616	19 080
Salchichón	»	45 % (4)	30 092	19 767	23 559	16 833	27 498	26 902	15 206	11 068	189	151
Té	»	$ 0,30 (2)	531 071	531 071	488 091	488 091	335 286	335 286	371 123	371 123	198 018	198 018
Tocino	»	25 %	4 216	1 982	2 434	1 217	4 028	2 014	2 260	1 130	2 256	1 128
Trigo	»	$ 1,65 (5)	38 189	1 527	64 240	2 570	2 227 260	89 091	953 402	36 078	90 302	3 650
Yerba paraguaya	»	45 y 25 %	5 672 166	794 103	5 904 598	826 644	5 063 350	708 058	5 508 198	770 547	5 072 502	704 150
Yerba Paranaguá	»	45 % (6)	11 937 576	1 313 133	7 118 669	711 867	10 101 053	1 010 105	11 568 960	1 156 895	7 696 691	769 670
Totales II	—	—	—	13 213 831	—	10 597 095	—	13 390 009	—	12 528 067	—	6 023 627

III. — Bebidas

Aguas minerales y gaseosas	docenas	25 %	47 726	81 139	50 802	81 751	61 966	98 745	54 101	85 907	14 780	24 855
Ajenjo	»	$ 0,25 (7)	32 039	192 234	17 491	104 945	18 032	108 90	30 325	181 949	218	1 083
Ajenjo	litros	$ 0,20 (8-9)	286 114	111 585	261 336	101 921	69 214	27 332	142 332	55 897	6 946	2 708
Aguardientes y licores, n.m.e.	docenas	$ 0,20 (7-4)	283 296	94 997	14 408	63 198	22 035	92 850	8 532	42 806	2 531	12 153
Aguardientes y licores, n.m.e.	litros	$ 0,15 (8)	24 851	113 750	756 655	137 547	176 061	38 950	311 097	49 814	44 985	8 341
Bitter en general	docenas	$ 0,25 (7)	22 603	9 493	54 948	329 687	48 334	204 404	71 348	428 134	12 819	70 917
» » »	litros	$ 0,15 (8)	56 442	338 653	15 699	6 593	14 302	6 006	3 308	1 389	2 619	1 047
Caña	»	$ 0,20 (8-9)	396 312	59 450	31 406	4 711	47 474	7 120	16 857	2 527	2 498	344
Cerveza	»	$ 0,15 (8)	43 306	7 362	383 098	65 955	472 643	80 349	67 697	11 509	2 468	419
»	docenas	$ 0,15 (7)	230 418	536 873	182 282	424 709	337 439	786 233	234 057	552 653	13 476	31 398

(1) Las frutas secas, 25 % y las conservadas, 45 % — (2) El kilo — (3) Harina de maíz $ 0,04; de los demás cereales, 25 % — (4) En 1887, 25 % — (5) Cada 100 kilogr. — (6) La elaborada, 45 % y la no elaborada, 25 % — (7) La botella — (8) El litro — (9) En 1887, $ 0,15.

A. — **Importación** — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Chartreuse	docenas	$ 0,25 (1)	3 060	51 963	3 106	46 735	2 608	39 113	2 485	37 284	215	3 218
Cidra	»	$ 0,15 (1)	585	1 229	1 031	2 082	1 302	2 735	403	847	18	39
»	litros	$ 0,15 (2)	1 162	418	396	142	175	63	210	75	217	78
Cognac	»	$ 0,20 (2-3)	190 316	68 524	130 158	54 057	98 383	35 418	87 721	31 579	25 280	9 101
»	docenas	$ 0,25 (1)	123 390	740 337	74 911	449 467	96 991	581 949	65 737	394 423	4 330	21 650
Ginebra	»	»	5 784	17 353	1 721	5 171	1 772	5 328	3 197	9 500	1 251	3 753
»	litros	$ 0,20 (2-3)	1 984 048	332 467	1 171 466	178 085	1 062 205	156 588	817 896	120 657	28 966	4 380
Jarabes y pastas frutales para refrescos	—	25 %	—	5 196	—	2 038	—	1 169	—	3 271	—	3 937
Rhum	docenas	$ 0,25 (1)	38 126	15 250	4 316	37 532	18 036	7 214	4 569	36 553	100	501
»	litros	$ 0.20 (2-3)	7 720	61 762	21 979	8 791	3 264	26 111	27 711	10 677	5 697	2 279
Whisky	»	» (3)	4 306	18 081	10 848	4 338	6 977	2 791	9 913	3 965	12 891	5 157
»	docenas	$ 0,25 (1)	10 245	4 097	5 847	24 556	6 814	28 615	9 313	39 116	2 84	11 945
Vino Champagne y demás vinos espumosos	docenas	$ 0,25 (1-4)	16 500	135 455	15 909	135 225	20 113	170 961	19 707	157 656	1 088	8 784
Vino Jerez embotellado	»	»	3 270	26 160	4 070	32 558	7 074	56 590	7 049	53 397	723	5 784
» Oporto »	»	»	19 974	159 792	19 768	158 141	19 484	155 870	17 125	137 001	1 573	11 982
» Burdeos »	»	»	29 092	174 552	14 391	86 347	13 231	79 383	13 676	109 407	523	4 184
Vermouth	»	»	44 653	267 919	46 633	279 069	60 053	360 303	41 342	248 053	10 337	51 685
»	litros	$ 0,25 (2-4)	25 811	7 744	17 222	5 167	49 664	14 899	10 372	3 111	5 428	1 628
Vino demás clases embotellado, n m.e	docenas	$ 0'25 (1-4)	18 179	81 931	14 682	71 087	20 339	106 008	14 431	68 816	2 234	10 934
Vino Jerez en cascos	litros	$ 0,25 (2-4)	90 363	46 988	53 030	27 475	72 012	37 442	43 146	22 442	14 231	7 400
» Oporto en cascos	»	» »	205 601	106 892	178 127	82 626	91 947	47 811	209 785	109 683	17 008	8 844
» Burdeos en cascos	»	$ 0,08 (2-5)	31 020 268	3 102 021	25 053 653	2 505 364	28 768 134	2 876 813	27 414 184	2 741 418	8 927 107	892 710
Vino demás clases finos	»	$ 0,25 (2-4)	42 124	15 259	31 135	10 605	21 059	6 197	24 967	12 047	3 380	1 763
» » » comunes en cascos	»	$ 0,08 (2-5)	57 003 267	5 700 327	34 771 752	3 477 177	48 335 359	4 833 536	41 734 714	4 173 474	21 337 371	2 133 737
Vinagre	»	25 %	112 606	7 883	39 945	2 796	37 963	2 959	49 604	3 472	7 634	534
»	docenas	»	943	1 415	606	999	5 914	8 886	498	746	207	311
Totales III	—	—	—	12 669 454	—	9 005 737	—	11 170 231	—	9 974 255	—	3 304 [illegible]

IV. - Tabacos

Cigarros habanos	kilos	60 % (6)	17 817	136 132	13 066	101 058	42 819	258 968	23 912	146 948	2 615	17 [illegible]
» las demás clases	»	»	210 904	282 819	220 064	276 079	250 137	308 386	349 548	434 660	24 165	31 [illegible]
Cigarrillos todas clases	»	»	5 942	9 279	2 219	13 095	6 512	12 303	2 295	4 334	944	1 [illegible]
Tabaco habano en hoja	»	55 %	53 632	27 961	20 817	12 551	74 123	44 474	82 306	49 383	10 238	6 [illegible]
» en hoja las demás clases	»	»	3 779 159	787 053	3 286 652	716 156	2 985 320	636 715	5 021 685	1 194 898	239 990	270 [illegible]

(1) La botella — (2) El litro — (3) En 1887, $ 0,15 — (4) En 1887, $ 0,22 — (5) En 1887, $ 0,06 — (6) En 1887, 50 %.

A. — **Importación** — *(Continuación)*

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887 *Cantidad*	1887 *Valor oficial en $*	1888 *Cantidad*	1888 *Valor oficial en $*	1889 *Cantidad*	1889 *Valor oficial en $*	1890 *Cantidad*	1890 *Valor oficial en $*	1891 *Cantidad*	1891 *Valor oficial en $*
Tabaco habano picadura	»	»	55 539	44 432	35 188	28 150	53 256	42 603	30 878	24 708	9 020	7 216
Tabaco picado demás clases	»	»	180 712	78 857	13 886	6 203	159 417	72 562	2 794	1 989	—	—
Rapé	»	60 % (1)	8 301	9 961	4 695	5 636	6 535	7 824	6 437	7 723	579	695
Totales IV....	—	—	—	1 377 094	—	1 158 928	—	1 383 925	—	1 864 443	—	343 008

V. — Hilados y tejidos

ALFOMBRAS:												
Encerados para pisos..	kilos	25 %	—	—	9 302	3 408	—	—	—	—	225	67
Esteras todas clases....	metros	25 %	27 451	23 816	60 310	20 817	44 566	18 630	10 724	6 461	15 067	9 075
» » »	docenas	»	—	—	3 836	12 611	876	2 893	266	879	1 095	711
Jergones todas clases..	kilos	»	3 370	2 021	16 367	9 821	18 793	6 851	11 284	4 383	12 948	5 181
Tripe, todas clases.....	»	»	482 045	389 487	569 649	513 050	468 691	463 032	343 315	351 821	117 360	127 923
									23 829	3 033	48 492	21 288
Algodón en rama.....	»	»	—	—	3 978	199	14 321	936				
Arpillera.....	»	5 % (2)	8 167 978	1 033 596	6 301 780	1 260 356	8 765 596	1 752 917	9 003 321	1 800 690	7 491 051	1 498 212
Bramante.....	»	25 %	1 095 129	1 271 328	1 316 472	921 530	1 582 643	1 093 850	1 520 636	1 216 609	851 295	681 036
Bayeta.....	»	»	10 621	17 982	13 555	21 814	3 987	7 418	2 872	5 744	5 667	8 388
Brines de hilo.....	»	»	211 237	206 132	306 371	306 238	331 036	330 553	206 405	203 858	149 301	137 187
Casimires de lana.....	»	»	776 269	1 552 338	700 713	1 011 040	930 607	2 147 020	887 809	2 129 190	332 214	797 313
Casimires, demás clases.	»	»	690 625	621 502	510 915	459 823	436 966	393 268	791 075	791 075	439 597	439 597
Cintas de seda pura....	»	40 % (2)	7 614	190 343	5 131	135 780	15 888	365 434	1 989	45 736	2 142	16 914
Cintas, demás clases...	»	25 %	10 136	85 727	30 321	86 302	28 086	103 113	53 394	175 971	25 888	48 009
Cordones de seda pura.	»	40 % (2)	740	5 574	333	1 790	345	1 767	25	126	192	1 372
» demás clases.	»	25 %	3 117	6 744	661	1 594	155	369	485	937	954	2 079
Crin para forrar muebles	»	»	3 641	2 934	17 082	12 514	31 558	2 537	17 703	1 416	—	—
Encajes, puntillas y tules.....	»	25 % (3) 40 % (2-4)	95 268	510 343	71 686	156 840	101 090	550 813	37 149	241 128	22 269	95 352
Estopa.....	»	25 %	103 387	18 609	133 709	24 079	105 784	19 041	125 115	22 521	66 522	12 981
Frazadas de lana.....	»	45 % (2)	21 140	42 280	10 294	25 734	7 880	19 818	8 489	21 078	2 514	6 285
Frazadas demas clases	»	25 %	209 337	165 378	202 477	193 488	92 913	101 677	140 617	214 348	91 065	113 593
Franela de lana.....	»	»	187 410	337 339	213 808	427 615	263 185	526 371	187 630	502 889	51 318	143 088
» demás clases ..	»	»	20 402	26 521	19 640	25 532	5 828	7 575	95 858	172 885	3 720	7 449
Hilo de acarreto.....	»	»	170 845	64 921	141 078	53 610	94 369	35 862	88 285	33 548	65 520	24 897
» para atar, lana...	»	»	—	—	—	—	—	—	—	—	152 470	27 444
» común para coser blanco y negro.....	kilos	»	1 501 096	304 223	1 146 447	208 231	732 924	129 925	1 391 211	235 920	777 717	140 109
Hilo de seda.....	docenas	45 % (2)	5 572	87 750	1 918	97 084	5 201	81 448	5 540	85 803	2 461	30 181
Hilados de lana y algodón, n.m.e.	»	25 %	85 126	114 265	72 114	55 420	27 001	12 325	40 084	59 115	91 809	105 233
Hule y toda clase de telas impermeables .	kilos	»	128 976	64 490	183 170	73 235	210 112	78 243	157 937	57 507	74 630	33 027
Hule.....	metros	»	22 008	10 912	2 967	2 214	—	—	—	—	—	—

(1) En 1887, 50 % — (2) En 1887, 25 % — (3) Las de lana, algodón, etc. — (4) Las de sedas en general.

A. — **Importación** — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Jarcias y cordelería	kilos	25 %	1 103 949	22 521	1 154 079	271 496	746 592	143 319	787 926	151 124	448 548	83 218
Lonas para velas, toldos, carpas, etc.....	»	»	610 301	363 164	485 527	292 621	839 107	529 260	694 360	401 211	374 426	192 617
Mechas para lámparas y bujías.....	»	»	51 170	39 434	59 317	43 022	67 160	51 965	45 342	28 740	24 003	15 062
Paño para billar.....	»	»	3 286	12 402	1 943	7 385	6 192	23 528	1 071	4 069	879	3 518
Piola y piolín.....	»	»	486 358	110 717	434 498	94 768	1 247 263	438 691	849 841	291 936	958 718	371 503
Pita en rama.....	»	»	158 437	11 091	245 874	17 210	479 725	33 530	471 846	33 029	139 064	9 382
Plantillas para alpargatas	»	»	769 292	230 787	623 457	187 033	701 447	210 443	862 944	258 883	183 944	55 184
Prunela para calzado..	»	»	6 765	13 643	3 065	5 874	1 991	3 297	431	964	2 873	4 979
Paño de fieltro.....	»	»	—	—	—	—	—	—	—	—	4 067	28 100
Pasamanería de oro y plata.....	»	5 %	—	23 242	—	8 640	—	9 396	—	6 288	—	5 709
Pasamanería de seda, lana y algodón.....	kilos	40 % (1)	15 110	58 551	20 197	94 623	20 382	111 374	9 565	50 194	2 235	8 252
Telas de algodón, n m.e	»	25 %	6 104 580	4 316 806	5 030 145	3 688 330	4 656 992	3 632 222	5 012 183	4 142 827	4 228 451	3 483 605
» » cáñamo »	»	»	83 238	37 913	76 824	31 882	81 240	36 185	138 708	63 939	—	—
» » hilo »	»	»	311 220	465 514	159 480	237 819	60 404	123 040	68 920	122 545	103 298	115 785
» » lana »	»	»	373 385	971 391	252 947	706 520	255 066	704 999	213 762	616 747	167 696	429 243
» » mezcla »	»	40 % (1)	552 150	1 351 217	418 672	1 216 204	536 775	1 386 781	333 215	918 360	138 183	383 024
» » seda »	»	»	46 861	677 183	33 886	567 363	51 269	849 293	19 990	348 358	9 846	173 445
» » yute, abacá, pita y otras materias textiles, n.m e.	»	25 %	160 929	79 812	123 093	68 094	89 334	25 894	130 270	29 104	479 725	39 5[illegible]
Terciopelo de seda.....	»	40 % (1)	1 293	20 610	83 585	15 050	1 527	28 009	655	13 029	315	6 300
Tejidos de goma para calzado.....	»	25 %	80 480	30 296	19 664	18 715	13 890	36 646	13 150	31 613	6 930	16 533
Zarazas y demás telas de algodón estampadas, n.m.e.....	»	»	1 965 488	1 753 650	1 037 147	933 433	1 068 321	961 487	1 190 841	1 190 841	1 175 159	1 175 159
Totales V....	—	—	—	18 406 999	—	15 523 064	—	17 628 745	—	15 931 812	—	9 141 3[illegible]

VI. — Ropas hechas y confecciones (*a*)

Camisas para hombre.	docenas	25 % (2) 50 % (3)	24 632	221 408	28 935	191 644	24 172	261 020	11 712	13 859	1 522	18 710
» para mujer.....	»	50 %	2 478	27 751	3 266	32 005	3 626	26 411	1 090	10 429	60	1 312
Camisetas de seda pura.	kilos	»	949	15 174	1 005	10 060	1 164	18 587	642	16 060	160	3 074
» las demás clases.	»	»	200 471	300 426	231 005	288 460	231 387	290 993	194 051	337 530	70 471	124 43[illegible]
» todas clases.....	docenas	»	290	819	878	3 520	1 553	16 632	73	250	135	1 25[illegible]
Calzones y calzoncillos de seda.....	kilos	»	99	1 574	13	210	—	—	5	128	3	7[illegible]

(1 En 1887, 25 % — (*a*) Todos estos artículos pagaron en 1887 45 % de derechos — (2) Las camisas para niños, 25 % — (3) Las camisas para hombres, 50 %.

A. — **Importación** — *(Continuación)*

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Calzones y calzoncillos, demás clases.....	kilos	50 %	808	2 351	8 225	14 402	4 162	6 463	1 400	3 410	1 618	3 476
Calzones y calzoncillos de todas clases.....	docenas	»	4 834	29 244	3 949	25 325	4 963	22 875	1 384	11 630	163	1 526
Corbatas de todas clases.....	»	25 % (1) 40 % (2) 50 % (3)	38 712	108 490	29 901	76 781	39 878	135 378	1 847	61 680	2 859	9 027
Batas y enaguas	»	50 %	3 041	19 419	1 682	9 894	1 006	7 807	945	6 353	1 036	8 180
Cuellos y puños de camisas	»	»	32 044	55 802	4 309	61 242	49 175	84 840	34 685	58 839	9 264	14 877
Corsés, todas clases....	»	»	14 766	114 610	10 736	72 256	8 837	58 967	4 999	34 927	1 423	10 823
Gorras y sombreros de mujer.....	»	»	15 067	50 112	4 546	20 250	4 030	18 286	1 564	7 135	953	6 070
Guantes que no sean de cuero	kilos	»	2 428	24 447	3 290	22 411	5 367	38 407	2 370	14 046	991	5 735
Id. id. id id.....	docenas	»	4 524	8 597	426	4 658	3	75	—	—	—	—
Medias de seda pura...	kilos	40 %	1 860	29 770	745	8 914	882	14 109	325	5 202	128	2 052
Medias demás clases...	»	25 % (4) 40 % (5)	711 803	989 329	453 597	793 157	324 217	615 124	266 023	543 044	319 515	514 200
Pañuelos de bolsillo de seda pura,.....	»	40 %	18 316	291 344	11 923	193 660	14 318	225 406	8 804	175 974	6 671	133 410
Pañuelos demás clases.	»	25 %	214 918	382 239	188 139	331 950	159 150	284 707	168 620	262 537	145 386	230 226
Tohallas.....	»	»	117 345	156 753	107 591	175 895	61 408	94 805	52 767	100 955	17 153	27 701
Ropa hecha para uso externo en general,n.m,e	—	50 %	—	851 258	—	791 075	—	969 953	—	950 627	—	211 111
Paraguas y quitasoles..	unidades	»	71 223	76 339	44 341	55 918	94 791	99 459	45 470	55 662	20 218	17 186
Sombreros de seda,paja, fieltro, etc., para hombre.....	docenas	50 %	101 435	591 399	63 309	400 967	83 503	519 741	63 249	480 925	14 483	97 421
Varios artículos de algodón	—	»	—	740 458	—	786 968	—	883 709	—	573 193	—	91 271
» cáñamo de hechura	—	»	—	24 397	—	9 819	—	—	—	1 340	—	1 291
» hilo de hechura	—	»	—	111 821	—	148 440	—	186 417	—	146 467	—	28 122
» lana acabada	—	»	—	312 659	—	456 293	—	4 400 013	—	232 374	—	55 432
» mezcla n m.e.	—	»	—	334 987	—	494 888	—	452 424	—	603 728	—	72 441
» seda	—	»	—	137 562	—	127 743	—	95 369	—	57 288	—	14 529
Otras materias textiles y de hechura acabada, n.m e.....	—	—	—	22 378	—	13 453	—	21 297	—	21 911	—	49 997
Totales VI....	—	—	—	6 032 917	—	5 622 258	—	9 849 274	—	4 787 503	—	1 755 911

VII. — Sustancias y productos químicos y farmacéuticos

Ácido sulfúrico.....	kilos	5 % (6)	782 600	39 130	675 342	33 767	397 635	19 884	989 854	45 420	256 229	12 779
» muriático ó clorhídrico.....	»	25 %	31 280	9 382	13 606	1 360	—	—	36 004	4 533	8 453	1 030

(1) Corbatas de algodón, laná y mezcla, sin confección, 25 % — (2) Corbatas de seda y mezcla, sin confección, 40 % — (3) Corbatas de seda, lana y mezcla, con confección, 50 % — (4) Medias de algodón, lana ó mezcla — (5) Medias de algodón y mezcla de seda — (6) En 1867, 25 %.

A. — Importación — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Acido nítrico	kilos	25 %	9 070	2 537	24 946	5 102	2 397	623	8 871	2 062	8 953	2 07[illegible]
Acidos, demás clases	—	»	—	21 930	—	31 876	—	32 013	—	31 267	—	[illegible]
Aceite de lino crudo y cocido	kilos	»	501 794	100 359	471 202	84 671	550 723	89 367	330 133	59 063	287 766	[illegible]
Aceite de palma	»	»	100 956	23 220	116 139	23 228	45 837	9 160	44 683	8 936	78 668	15 [illegible]
» demás clases, n.m.e	—	»	—	65 880	—	227 458	—	343 388	—	240 298	—	160 [illegible]
Albayalde	kilos	»	7 805	1 409	3 471	661	16 198	2 802	51 906	10 383	14 549	2 [illegible]
Alcohol	litros	»	98 094	16 186	17 548	3 482	—	—	1 059	200	75	[illegible]
Alquitran	kilos	»	218 233	14 185	168 074	8 404	96 236	4 934	128 092	6 477	42 633	2 [illegible]
Alumbre	»	»	42 162	2 209	28 933	1 601	46 945	2 382	19 149	1 172	18 182	[illegible]
Amoniaco líquido	»	»	34 169	11 959	25 105	8 787	31 372	10 981	47 997	16 802	45 838	[illegible]
Añil	»	»	2 839	6 381	3 789	11 366	953	1 467	1 550	2 326	825	[illegible]
Azufre	»	25% y libre	244 751	15 866	554 742	10 960	68 245	2 668	53 656	6 356	61 457	[illegible]
Aguarrás	»	25 %	540 808	86 529	330 716	42 993	274 703	35 621	319 201	41 932	238 516	31 [illegible]
Barnices todas clases	kilos	»	112 989	62 097	99 106	73 590	156 578	125 264	71 725	56 378	38 389	30 [illegible]
Bicarbonato de potasa	»	»	786	432	—	—	865	394	30	38	509	[illegible]
» soda	»	»	40 781	2 955	74 630	5 409	77 119	5 398	263 073	18 706	249 517	[illegible]
Benzina	»	»	27 016	2 [illegible]	28 336	4 165	32 146	5 059	55 629	8 772	34 945	[illegible]
Betún para calzado	»	»	105 163	28 394	49 472	13 357	68 175	19 090	08 045	19 329	59 907	[illegible]
Borato de sosa (borax)	»	»	51 365	7 715	60 140	17 421	28 170	7 263	25 7.6	7 550	12 331	[illegible]
Cloruro de cal	»	»	101 614	5 082	41 887	2 094	45 709	2 298	38 313	1 9.8	50 433	[illegible]
» potasa	»	»	—	—	—	—	—	—	—	—	11 922	[illegible]
Carbonato de magnesia	»	»	1 672	669	748	299	1 596	638	1 548	619	2 568	[illegible]
» potasa	»	»	15 078	3 016	—	—	8 428	1 264	12 317	1 847	72 270	[illegible]
» sosa cristalizado	»	»	92 216	4 611	77 015	3 081	186 225	7 337	239 582	9 282	172 827	[illegible]
Cola, todas clases	»	»	127 812	26 490	163 741	24 592	136 911	20 397	81 007	12 705	25 408	[illegible]
Colores en polvo ó terrón, n.m.e	»	»	869 631	84 717	1 235 284	100 977	1 265 275	97 605	1 430 008	109 126	923 517	[illegible]
Colores prepar'os n.m.e	»	»	2 740 286	256 714	1 832 506	207 367	1 761 320	180 583	1 489 972	138 517	871 986	[illegible]
Cohetes	»	45 %	159 603	55 861	164 941	57 730	51 374	17 981	63 180	22 114	31 125	[illegible]
Dextrina	»	25 %	9 208	1 842	11 325	2 147	5 147	1 029	6 866	1 373	4 437	[illegible]
Estearina	»	$ 0,12 (1)	31 081	9 031	8 820	2 346	17 885	5 366	327 403	98 221	48 456	[illegible]
Esencias todas clases	—	25 %	—	36 166	—	3 484	—	44 377	—	32 018	—	[illegible]
Específico para curar ovejas	—	libre	—	152 209	—	124 336	—	243 882	—	196 726	—	[illegible]
Glucosa	kilos	25 %	57 654	5 755	82 935	6 635	113 103	9 048	104 683	8 374	50 613	[illegible]
Fósforo	»	»	1 734	2 081	8 435	8 562	5 964	5 864	11 737	11 862	4 940	[illegible]
Gelatina	»	»	9 476	5 606	9 601	6 200	14 907	9 262	17 051	10 783	10 730	[illegible]
Gomas todas clases	»	»	135 407	64 623	143 236	55 399	102 478	34 766	101 478	24 294	48 176	[illegible]
Glicerina	»	»	7 491	2 791	9 126	3 911	12 709	5 503	9 110	4 077	17 944	[illegible]
Ioduro de potasio (*)	»	»	20	90	274	1 647	464	2 904	469	2 347	1 642	[illegible]
Jabón común	»	»	30 027	9 714	43 359	12 963	25 541	6 312	26 959	7 709	33 866	[illegible]
» perfumado	»	30 %	105 923	54 724	62 491	27 807	55 192	36 014	31 028	16 632	22 015	[illegible]
Malt	»	25 %	1 447 908	173 748	1 973 130	107 343	1 780 611	178 062	2 119 243	211 904	1 535 999	[illegible]
Medicamentos preparados	—	»	—	548 456	—	438 448	—	342 407	—	199 678	—	[illegible]

(1) El kilo — (*) El *iodo* y la mayor parte de los ioduros se engloban en las Aduanas en *Productos y sustancias químicas, n.m.e*

A. — **Importación** — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Nitrato de potasa	kilos	25 %	—	—	—	—	—	—	—	—	57 697	6 650
» » soda	»	»	—	—	—	—	—	—	—	—	22 988	690
Perfumería, n.m.e	—	50 %	—	351 372	—	227 139	—	336 714	—	188 066	—	81 843
Pez	kilos	25 %	2 072 939	62 188	1 801 885	46 925	1 948 502	47 709	3 158 996	134 813	1 861 979	46 544
Potasa	»	»	12 364	2 472	15 231	2 285	12 222	2 502	6 677	1 144	620	95
Pólvora y demás explosivas, n.m.e	»	50 %	93 321	48 843	106 871	53 762	74 524	27 286	52 734	24 827	25 704	7 839
Productos y sustancias farmacéuticas, n.m.e.	—	25 %	—	154 358	—	94 822	—	42 379	—	47 884	—	99 501
Productos y sustancias químicas, n.m.e	—	»	—	428 509	—	491 698	—	691 288	—	304 983	—	74 773
Sal común (cloruro de sodio)	hectól'ts	5 % (1)	286 164	177 431	285 999	177 319	440 795	273 313	534 167	331 183	384 480	238 365
Sosa calcinada, (ceniza de soda)	kilos	25 %	1 856 734	74 269	1 939 422	57 882	1 882 361	54 517	1 884 165	56 524	1 391 194	41 735
Soda cáustica	»	»	219 631	15 374	305 386	15 269	34 445	1 721	96 948	4 847	146 873	7 344
Sulfato de hierro	»	»	50 406	1 008	5 204	151	2 446	49	7 878	158	1 717	205
» » magnesia	»	»	3 399	238	730	73	6 762	677	4 672	467	7 173	718
» » quinina	»	»	39	1 950	125	4 369	26	1 051	14	555	165	5 775
» » cal (yeso)	»	5 %	228 607	4 572	125 099	2 502	273 305	5 783	194 081	4 787	271 522	6 793
Tinta de imprenta y litografía	»	5 % (2) 25 % (3)	75 154	16 534	52 600	11 572	32 430	9 754	38 659	10 569	35 511	8 968
Tinta para escribir, todas clases y colores	»	25 %	69 106	10 366	102 674	9 267	48 901	4 890	59 550	5 955	48 111	4 811
Trementina	»	»	1 790	125	7 399	739	351	36	—	—	312	31
Vaselina común	»	»	10 932	5 467	2 184	1 392	2 645	1 417	2 401	1 191	2 701	1 351
Totales VII	—	—	—	2 380 565	—	3 094 192	—	3 472 463	—	2 878 128	—	1 811 567

VIII. — Maderas y sus aplicaciones

Pino	m/□	10 % (4) 25 % (5)	11 905 047	4 917 640	8 687 658	3 669 610	13 341 341	5 704 145	7 247 779	3 092 086	3 038 907	1 270 831
Nogal	»	25 %	92 202	92 202	92 875	92 875	79 262	79 262	65 483	65 483	21 369	21 369
Roble	»	»	47 787	38 230	53 378	52 702	39 575	28 012	55 913	44 726	15 355	12 283
Cedro	»	»	133 435	60 790	291 158	118 403	127 984	55 096	155 165	62 216	57 072	19 635
Caoba	»	»	2 283	3 881	1 191	2 025	723	1 229	743	1 265	592	1 006
Jacarandá	»	»	1 051	3 679	1 996	6 986	—	—	—	—	457	138
Quebracho	»	»	51 918	10 383	44 878	8 976	94 233	18 846	27 307	5 633	46 131	9 225
Demás maderas no labradas y á medio labrar	»	»	816 606	172 834	718 133	216 623	610 688	219 908	787 644	291 768	183 180	39 660
Demás maderas no labradas y á medio labrar	»	libre (6)	—	—	2 569	2 569	41 020	8 460				

(1) En 1887, 10 % — (2) Tinta de imprenta, 5 % — (3) Tinta de litografía, 25 % — (4) Pino blanco ó spruce sin labrar — (5) Pino blanco ó pruce labrado y demás clases de pino — (6) En 1887, 25 %.

A. — Importación — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Baúles, cajas y cajones	unidades	25 %	270 953	49 763	134 460	18 965	71 756	10 769	263 898	27 597	273 912	37 [illegible]
Carros y carruajes	»	45 %	227	86 015	526	148 143	702	300 053	507	194 234	30	11 [illegible]
Duelas y cascos vacíos	»	libre (1)	29 212	63 044	23 088	49 523	14 375	36 604	21 623	64 327	28 407	55 5[illegible]
Durmientes	»	25 %	—	—	2 190	6 570	—	—	—	—	—	—
Instrumentos musicales de madera, n.m.e.	—	»	—	112 030	—	94 043	—	116 749	—	58 714	—	16 [illegible]
Lanchas de toda clase y destinos	unidades	libre (2)	4	4 532	5	10 450	25	85 666	29	86 330	27	35 [illegible]
Muebles en general, n.m.e.	—	50 % (3)	—	641 812	—	791 754	—	1 011 561	—	814 757	—	160 [illegible]
Pianos	unidad	» (2)	1 546	328 073	1 564	341 143	1 925	415 413	626	136 663	79	14 [illegible]
Bastones, todas clases	docenas	25 % (4) 50 % (5)	2 822	10 407	2 439	10 445	3 580	15 954	944	6 451	387	1 [illegible]
Demás artículos de madera, n.m.e.	—	25 %	—	254 999	—	503 757	—	720 773	—	429 291	—	100 [illegible]
Totales VIII	—	—	—	6 881 814	—	6 145 562	—	8 838 500	—	5 381 541	—	1 808 [illegible]

IX. — Papel y sus aplicaciones

Papel para escribir, todas clases y formatos	kilos	10 %	490 230	150 741	456 292	140 733	410 338	129 041	307 296	103 201	129 643	39 [illegible]
Papel para dibujo	»	25 %	7 007	3 683	10 248	5 329	13 477	6 739	18 588	9 694	2 295	1 [illegible]
» » imprenta	»	10 %	2 344 977	609 694	2 555 106	664 328	3 645 872	955 173	3 522 554	915 874	1 744 594	453 [illegible]
» » tapicería	»	$ 0,12 (6) 25 % (7)	285 534	110 862	220 129	97 765	206 318	86 664	247 609	102 527	84 891	26 [illegible]
Papel para envolver (de estraza, etc.)	»	$ 0,12 (2)	1 968 606	460 723	986 064	203 450	735 377	159 503	669 900	135 845	240 767	54 [illegible]
Papel para encuadernaciones, de todas clases	»	25 %	76 645	38 123	26 615	13 307	30 027	15 016	27 933	9 710	6 127	3 [illegible]
Papel para fumar	»	»	265 681	225 828	172 965	147 819	147 699	130 814	169 445	144 028	167 120	142 [illegible]
» secante	»	»	19 311	7 724	16 374	6 552	7 297	2 918	10 992	4 396	4 123	1 [illegible]
» de lija	resmas	»	3 441	10 999	3 189	8 373	5 619	14 626	1 509	3 925	404	1 [illegible]
» » seda	kilos	»	20 422	8 086	16 101	5 641	14 128	5 654	16 286	6 513	24 823	9 [illegible]
Albums, todas clases	docenas	»	2 031	12 176	869	4 396	377	4 494	153	1 719	74	[illegible]
Naipes, » »	gruesas	$ 20,0 (8)	2 235	33 529	1 629	24 440	1 830	27 452	1 639	24 583	62	[illegible]
Cartón, » »	kilos	25 %	277 664	39 614	396 936	53 610	670 798	113 645	905 631	217 196	350 216	55 [illegible]
Papier maché y cartón, (artículos de)	—	»	—	183 950	—	193 825	—	241 600	—	276 972	—	15 [illegible]
Demás artículos de papel, n.m.e.	—	»	—	152 307	—	155 959	—	239 528	—	142 716	—	51 [illegible]
Libros totalmente en blanco	kilos	»	243 875	140 626	170 383	140 843	211 876	139 686	175 639	130 357	60 851	44 [illegible]

(1) En 1887, 5 % — (2) En 1887, 25 % — (3) En 1887, 45 % — (4) Bastones sin estoque, 25 % — (5) Bastones con estoque, 50 % — [illegible] 1 kilo de papel de empapelar, para forro, etc., — (7) El papel de empapelar, las demás clases — (8) Cada gruesa en 1887, $ 10.

A. — **Importación** — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887 *Cantidad*	1887 *Valor oficial en $*	1888 *Cantidad*	1888 *Valor oficial en $*	1889 *Cantidad*	1889 *Valor oficial en $*	1890 *Cantidad*	1890 *Valor oficial en $*	1891 *Cantidad*	1891 *Valor oficial en $*
IMPRESOS:												
Libros y folletos impresos	kilos	libre (1)	320 341	320 341	438 688	438 688	450 644	450 644	311 418	311 418	194 702	194 702
Música impresa	»	25 %	8 557	6 845	9 069	7 255	20 838	16 707	6 552	5 238	5 611	4 488
Demás impresos tipográficos	»	»	57 198	42 959	88 536	74 820	83 329	91 210	139 015	165 241	54 157	57 302
Productos poligráficos, á saber: fotografías, litografías, oleografías, grabados y mapas geográficos	—	»	—	38 388	—	94 869	—	51 687	—	38 460	—	25 682
Totales IX	—	—	—	2 589 259	—	2 481 202	—	2 882 801	—	2 649 613	—	1 183 627

X. — Cueros y sus aplicaciones

Calzado de cuero en general	docenas	50 % (2)	43 301	318 377	34 813	263 556	43 596	329 181	29 447	239 333	950	9 658
Calzado, demás clases	»	» (2)	12 357	32 628	6 190	27 523	6 989	28 096	9 021	50 984	6 686	34 816
Carteras, cigarreras y tabaqueras	»	25 %	9 006	27 188	7 990	26 784	11 955	39 486	7 955	24 154	2 751	5 659
Baúlas y bolsas de viaje	unidades	»	1 965	4 504	3 232	12 483	3 584	13 739	1 250	5 486	231	967
Sillas para montar, todas clases	»	50 % (2)	1 325	16 253	1 331	15 642	1 636	16 735	1 496	14 965	170	1 446
Guantes de cuero en general	docenas	» (3)	3 410	27 865	2 053	32 856	1 778	28 441	1 855	29 679	845	15 481
Arreos en general	—	» (2)	—	107 851	—	176 276	—	147 824	—	107 088	—	9 114
Demás artículos de cuero, n. n. e.	—	25 %	—	68 150	—	125 699	—	119 232	—	77 176	—	17 340
PIELES:												
Pieles crudas	—	25 %	—	—	—	—	—	3 025	—	26 641	—	9 470
» »	—	libre	—	—	—	955	—	3 476	—	—	—	—
Cueros de cabra	kilos	»	—	—	2 506	1 503	—	—	—	—	—	—
Pieles curtidas con pelo	—	25 %	—	6 284	—	16 536	—	—	—	14 616	—	5 049
Suelas	kilos	»	10 255	16 896	3 622	6 298	2 411	5 133	7 485	20 555	—	—
Demás pieles curtidas, sin pelo	—	»	—	812 623	—	688 568	—	1 092 773	—	633 764	—	218 302
Totales X	—	—	—	1 438 619	—	1 395 679	—	1 827 141	—	1 244 438	—	327 302

(1) En 1887, libros á la rústica, 5 %; encuadernados, 25 % — (2) En 1887, 45 % — (3) En 1887, 25 %.

A. — **Importación** — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
XI. — Hierro y sus aplicaciones												
Acero en bruto	kilos	10 % (1)	410 625	54 420	1 978 339	238 384	2 898 870	206 428	132 908	15 577	204 200	18 07[illegible]
Anclas de todo tamaño	»	25 %	75 519	7 552	14 075	1 407	4 309	1 431	31 583	3 159	14 055	1 400
Armas, municiones y artículos accesorios, menos pólvora suelta	—	50 %	—	281 511	—	242 178	—	270 106	—	19 208	—	13 38[illegible]
Alambre para cercos	kilos	libre	28 116 340	1 490 736	20 675 845	2 106 219	28 772 264	1 447 732	7 449 919	416 926	16 385 065	868 933
Alambre todas clases, menos el de cercos	»	5 % (2) 25 % (3) 40 % (4)	2 857 504	230 480	1 945 397	145 748	476 759	42 412	456 957	52 704	718 508	75 701
Agujas todas clases	millares	45 %	28 805	15 242	27 287	10 427	27 193	16 321	23 497	9 615	23 878	18 128
Artículos de cocina y de menaje	»	» (5)	—	792 250	—	646 699	—	906 870	—	268 047	—	115 241
Clavos, todas clases	kilos	»	3 019 006	154 377	1 439 610	129 207	1 764 705	159 590	806 827	107 329	337 436	64 25[illegible]
Cadenas de fierro, todas clases	»	»	458 413	57 598	298 440	37 937	377 102	41 944	223 046	27 040	94 561	11 32[illegible]
Cajas de fierro	»	45 %	230 024	50 631	243 516	53 574	251 918	55 424	114 704	25 234	22 747	4 [illegible]
Caños de fierro	»	25 %	1 798 915	199 907	2 409 007	216 469	5 471 220	416 221	3 031 830	242 290	1 347 162	102 1[illegible]
» »	»	libre	—	—	427	25	—	—				
Cocinas, estufas y chimeneas	»	25 %	173 758	20 603	227 633	22 763	258 167	25 816	137 949	16 942	11 930	1 431
Cuchillería	—	»	—	232 716	—	325 319	—	266 728	—	191 058	—	126 33[illegible]
Ejes y elásticos para carros y carruajes	kilos	»	383 503	91 681	640 776	138 820	483 035	105 157	186 604	40 749	198 026	40 2[illegible]
Flejes	»	10 %	1 534 499	65 383	509 313	16 004	100 555	4 057	999 723	39 978	1 065 614	42 41[illegible]
Guarniciones diversas	—	25 %	—	1 296 837	—	1 057 671	—	944 716	—	359 096	—	52 28[illegible]
Hierro en bruto	kilos	10 %	29 509 381	1 214 091	47 374 420	1 912 961	62 232 150	2 104 633	17 625 149	692 772	9 272 308	370 5[illegible]
» galvanizado	»	25 %	—	—	—	—	—	—	—	—	1 573 299	133 72[illegible]
Herramientas de artesano y uso doméstico	—	»	—	56 714	—	504 399	—	750 041	—	185 740	—	38 07[illegible]
Muebles de fierro	—	50 % (6)	—	13 645	—	48 952	—	69 514	—	14 883	1 688	[illegible] 1 25[illegible]
Plumas para escribir	gruesas	25 %	68 575	13 807	28 990	5 798	46 340	9 268	23 661	4 733	29 035	5 8[illegible]
Tirantes y columnas de fierro	kilos	10 % (7) 25 % (8)	16 238 392	749 536	23 223 661	1 030 577	19 678 825	789 552	10 225 968	437 618	3 281 789	131 32[illegible]
UTENSILIOS DE LABRANZA												
Arados	unidades	libre (9)	14 420	142 029	19 673	185 430	28 812	269 460	19 557	158 626	9 075	82 1[illegible]
Desgranadoras	»	5 % (10) 25 % (11)	1 116	27 837	1 954	27 795	898	21 267	1 897	35 410	177	1 [illegible]
Guadañas	kilos	25 %	460	239	7 677	3 997	22 655	11 649	16 056	8 349	7 187	3 [illegible]
Rastrillos	»	»	26 774	8 733	23 381	7 715	25 946	8 561	15 178	5 909	22 254	5 2[illegible]
Rejas	kilos	libre (9)	67 880	16 720	90 907	25 643	76 446	22 421	61 543	18 298	102 187	13 [illegible]
Sembradoras	—	5 %	20	907	—	3 989	—	14 922	—	13 098	22	[illegible]

(1) En 1887, 25 % — (2) Alambres en carreteles para segadoras — (3) Alambre de fierro ó acero del 14 al 21 arriba y el galvanizado — [illegible] Alambre bronceado para elásticos del 8 al 20 — (5) En 1887, 50 % — (6) En 1887, 45 % — (7) Los tirantes macizos — (8) Las columnas huecas (9) En 1887, 5 % — (10) Desgranadoras de maiz grandes — (11) Desgranadoras de maiz ordinarias.

A. — **Importación** — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Segadoras	unidades	5 %	1 147	228 194	1 505	249 012	2 984	397 135	763	120 461	1 037	221 171
Trilladoras	»	»	302	293 042	123	113 479	46	55 779	31	26 236	36	45 139
Palas, picos y azadones	kilos	25 %	319 806	79 537	329 791	80 568	331 453	70 729	196 496	47 244	112 623	26 021
Demás instrumentos, máquinas y herramientas de labranza, n.m.e.	—	25 % (1)	—	71 661	—	166 366	—	77 822	—	28 604	—	18 807
Bombas de agua, todas clases	unidades	»	2 634	24 343	1 175	12 508	651	10 216	254	5 817	789	6 497
Máquinas de coser	»	5 % (2)	20 008	304 738	18 270	264 482	16 208	231 663	9 548	132 881	2 436	36 974
Prensas tipo-litográficas	»	»	146	42 524	212	52 639	513	95 334	113	54 686	—	—
» las demás clases	kilos	25 %	38 544	5 775	17 316	2 612	4 297	715	24 913	3 744	9 824	1 851
Otras máquinas y motores, n.m.e.	—	5 % (3) 25 % (4)	—	1 142 065	—	2 070 313	—	3 774 130	—	1 692 210	—	371 075
Otras máquinas y motores, n.m.e.	—	libre	—	29 057	—	114 513	—	30 920	—		—	
Demás manufacturas de hierro, n.m.e.	—	25 %	—	1 147 278	—	224 363	—	431 824	—	1 287 913	—	214 808
Demás manufacturas de hierro, n.m.e.	—	libre	—	—	—	13 079	—	9 326	—		—	
Totales XI	—	—	—	10 653 396	—	12 510 041	—	14 167 834	—	6 827 884	—	3 268 003

XII. — Diversos materiales para construcciones

Materiales para ferrocarriles	—	—	—	2 120 730	—	10 646 456	—	14 052 362	—	24 874 625	—	9 112 702
Materiales para gas	—	—	—	126 851	—	226 434	—	830 758	—	146 943	—	16 358
Materiales para minas	—	—	—	21 200	—	59 968	—	143 792	—	53 221	—	9 062
» para iluminación eléctrica	—	—	—	—	—	—	—	128 776	—	128 967	—	44 121
Materiales para iluminación eléctrica	—	25 %	—	—	—	—	—	43 666	—	—	—	—
Materiales para ingenios de azúcar	—	—	—	890	—	24 820	—	116 091	—	—	—	2 870
Materiales para las obras de salubridad	—	—	—	—	—	33 736	—	320 709	—	301 129	—	443 393
Materiales para las obras del Puerto	—	—	—	—	—	—	—	277 981	—	273 422	—	758 513
Materiales para las obras del Riachelo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

(1) En 1887, 5 % — (2) En 1887, 25 % — (3) Los motores á vapor — (4) Las máquinas.

A — Importación — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	Unidad peso ó medida	Derechos de importación	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	Valor oficial en $	Cantidad	Valor oficial en $	Cantidad	Valor oficial en $	Cantidad	Valor oficial en $	Cantidad	Valor oficial en $
Materiales para tramways	—	—	—	210 618	—	102 793	—	466 375	—	432 321	—	88 004
Materiales para telégrafos	—	—	—	8 148	—	33 264	—	33 420	—	36 282	—	6 924
Materiales para las obras en La Plata	—	—	—	117 630	—	397 669	—	878 612	—	142 527	—	—
Materiales para teléfonos	—	—	—	55 629	—	51 888	—	22 507	—	6 343	—	2 741
Materiales para las Aguas Corrientes	—	—	—	170 241	—	424 455	—	321 791	—	83 876	—	3 134
Totales XII	—	—	—	2 831 937	—	11 995 483	—	17 636 840	—	26 479 656	—	10 487 012

XIII. — Diversos metales y sus aplicaciones

Alhajas todas clases, menos relojes y piedras preciosas sueltas	—	5 %	—	677 686	—	410 872	—	693 167	—	216 102	—	60 974
Artefactos para gas	—	25 %	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21 035
Azogue	kilos	»	—	—	34	102	—	—	—	-	865	865
Bronce en polvo para litografías	»	»	1 801	4 502	3 838	11 515	2 550	7 650	3 904	11 712	2 350	7 050
Bronces artísticos	—	50 % (1)	—	1 512	—	17 206	—	4 817	—	—	—	—
Cobre y bronce en bruto	kilos	25 %	58 998	23 600	96 356	33 725	85 214	31 410	47 854	20 097	29 522	12 398
Cobre y bronce manufacturado, n.m.e	—	»	—	211 052	—	172 923	—	200 267	—	142 170	—	38 331
Estaño en bruto	kilos	»	35 762	14 305	45 337	19 041	54 111	22 727	97 372	40 898	27 664	11 619
» manufacturado, n.m.e	—	»	—	769	—	2 022	—	4 771	—	898	—	170
Instrumentos matemáticos, físicos, ópticos y quirúrgicos	—	»	—	72 385	—	77 271	—	97 672	—	64 447	—	18 580
Instrumentos musicales de cobre y otros metales, n.m.e	—	»	—	3 260	—	1 589	—	2 202	—	233	—	—
Hojalata en bruto	kilos	»	1 418 470	127 664	1 015 299	71 223	1 403 170	110 688	1 430 417	114 894	1 398 289	104 871
» manufacturada, n.m.e	—	»	—	13 475	—	60 551	—	62 176	—	17 435	—	17 443
Ligas metálicas (artículos manufacturados de) n.m.e	—	»	—	568 123	—	443 598	—	450 431	—	275 875	—	72 501
Oro laminado para encuadernaciones	millares	5 %	2 147	21 807	2 015	20 454	336	15 111	260	11 695	91	30 173
Plomo en bruto	kilos	25 %	788 067	62 487	724 476	49 154	1 335 801	117 317	3 496 040	247 187	46 211	4 341

(1) En 1887, 25 %.

A. — Importación — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Plata piña	kilos	libre	—	—	—	—	—	—	—	—	1 883	75 300
Plomo manufacturado, n.m.e	—	25 %	—	81 050	—	144 952	—	175 566	—	123 940	—	53 893
Relojes de bolsillo de oro	unidades	5 %	7 284	193 460	4 670	123 730	8 978	245 905	3 814	94 305	793	19 931
Relojes de los demás metales	»	5 % (1) 25 % (2)	33 253	156 254	23 301	92 625	42 685	179 769	16 653	65 943	9 665	35 424
Relojes domésticos y de colocación fija	»	25 %	39 640	55 206	39 541	58 284	41 486	46 659	12 341	18 450	4 892	7 590
Romanas, demás balanzas y sus pesas	unidades	»	4 677	29 963	11 007	74 312	2 881	19 842	3 205	9 520	3 366	8 657
Tipos de imprenta, todas clases	kilos	»	53 013	27 635	15 915	60 432	87 034	45 267	78 179	40 653	23 811	12 381
Zinc en bruto	»	»	1 390 109	128 321	1 040 157	82 887	216 919	172 095	738 460	70 184	722 997	64 360
» manufacturado, n.m.e	—	»	—	28 098	—	3 988	—	25 865	—	9 596	—	797
Demás metales y sus aplicaciones, n.m.e.	—	»	—	522	—	5 309	—	86 804	—	46 604	—	24 966
Totales XIII	—	—	—	2 503 226	—	2 037 765	—	2 824 178	—	1 642 734	—	1 647 701

XIV. — Piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos

Baldosas comunes	millares	25 %	14 162	254 218	15 814	292 598	11 327	223 021	5 662	103 743	1 818	35 442
» enlozadas	»	»	3 204	63 272	953	24 596	2 237	56 916	1 022	27 203	67	1 867
Botellas de vidrio vacías	docenas	»	456 037	135 809	267 376	80 212	282 978	84 891	174 186	52 256	72 889	22 071
Cal	hectólit.	»	8 899	6 496	6 728	4 910	5 351	3 906	6 343	4 641	1 737	1 563
Cristales para anteojos y relojes	—	»	—	1 077	—	651	—	14	—	349	—	109
Cristalería en general n.m.e	—	»	—	430 700	—	548 600	—	664 523	—	396 407	—	80 014
Lamparería de vidrio, cristal, loza ó porcelana	—	»	—	335 484	—	416 515	—	446 543	—	358 407	—	50 022
Ladrillos	millares	»	—	—	1 142	19 012	398	12 526	438	14 035	298	7 996
»	»	libre	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Loza y terralla en general, n.m.e	—	25 %	—	353 819	—	284 521	—	318 110	—	315 975	—	80 038
Mármoles, jaspes y alabastros en bruto	m/c	»	53 138	149 648	40 051	80 924	45 192	90 008	39 068	78 653	20 600	50 070
Mármoles, jaspes y alabastros cortados, en losas, tablas ó escalones	»	»	22 402	56 075	13 587	32 586	5 067	10 808	809	1 496	222	510

(1) Relojes de plata — (2) Relojes de los demás metales.

A. — **Importación** — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Mármoles, jaspes y alabastros labrados ó cincelados, n.m.e....	—	25 %	—	16 674	—	49 255	—	87 831	—	58 583	—	12 532
Mosáicos.....	kilos	»	34 124	68 156	1 576 779	89 193	1 783 673	106 896	351 903	72 569	499 404	28 143
Objetos artísticos, de maiolica, terra-cotta, biscuit, etc.....	—	» (1)	—	29 007	—	28 926	—	20 489	—	29 959	—	3 072
Objetos artísticos de maiolica, terra-cota, biscuit, etc.....	—	libre	—	—	—	2 832	—	32 06[illegible]	—	—	—	—
Piedras preciosas sueltas.....	—	2 %	—	143 905	—	205 111	—	221 617	—	15 774	—	2 49[illegible]
Piedras litográficas.....	kilos	25 %	28 084	2 808	27 028	2 703	57 290	5 729	24 151	2 562	4 380	[illegible]38
» para afilar.....	»	»	326 603	12 416	195 634	7 136	197 505	6 979	135 322	5 473	241 509	6 477
» diversas para construcciones n.me.	—	»	59 141	118 279	—	980 456	—	823 931	—	568 514	—	188 072
Piedras diversas para construcciones n.m.e	—	libre	136 992	273 985	—	—	—	468 477	—			
Pizarra para techo.....	m/□	25 %	19 365	7 672	29 995	11 988	14 649	5 859	45 595	18 239	3 267	1 305
Porcelanas en general..	—	»	—	227 042	—	269 479	—	248 474	—	225 893	—	80 714
Tejas	millares	»	4 348	217 423	1 540	76 978	1 011	51 027	1 526	76 285	592	39 549
Tierra hidráulica.....	kilos	»	23 761 762	475 235	24 614 750	492 294	32 834 463	656 685	17 995 579	287 929	14 095 620	225 532
Vidrio y cristal plano..	m/□	»	432 062	199 318	42 954	213 095	302 309	128 597	293 593	135 929	142 440	64 785
» » azogado, (lunas de espejo)....	»	»	21 180	126 368	40 162	205 572	22 214	142 641	25 309	166 406	41 655	38 0[illegible]
Totales XIV....	—	—	—	3 709 919	—	4 429 143	—	4 919 465	—	2 881 351	—	1 023 300

XV. — Combustibles y artículos para alumbrado

Bujías de estearina.....	kilos	$ 0,15 (2)	560 889	174 266	430 341	129 102	297 482	89 252	495 187	148 430	56 491	16 [illegible]
» las demás clases de parafina, cera y sebo.....	»	25 %	1 978	1 779	1 700	1 530	—	—	77	62	1 761	1 [illegible]
Carbón de piedra.....	»	libre	346 788 620	3 467 886	243 672 941	2 436 629	480 379 775	4 756 053	375 641 905	3 756 449	263 010 741	2 63[illegible]
Coke.....	»	»	3 938 670	15 957	1 465 461	24 913	1 905 548	32 143	1 325 957	22 536	2 236 839	38 0[illegible]
Fósforos de cera.....	»	$ 0,50 (2)	13 595	11 555	969	824	375	318	2 559	2 175	315	2[illegible]
» de palo.....	»	45 %	108 038	34 800	33 918	10 854	8 284	2 412	73 205	24 066	65 572	3[illegible]
Kerosene.....	litros	$ 0,05 (3)	15 189 251	1 139 194	10 311 232	515 562	13 260 827	663 063	12 174 626	608 730	7 765 659	388 [illegible]
Totales XV....	—	—	—	4 845 497	—	3 119 414	—	5 543 241	—	4 562 488	—	3 [illegible]

(1) En 1887, 45 % — (2) El kilo (3) El litro,

A. — Importación — (*Conclusión*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de importación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
XVI. — Artículos y manufacturas diversas												
Artículos de moda y fantasía	—	25 %	—	723 909	—	838 623	—	1 110 793	—	651 435	—	87 459
Botones, todas clases, ménos los de metal precioso	gruesas	»	341 758	113 882	165 668	66 607	151 793	77 506	112 232	53 375	97 836	49 752
Corcho	kilos	»	204 754	71 317	199 330	59 799	155 487	46 658	126 952	38 083	126 630	35 241
Esponjas	»	»	4 677	20 873	10 126	27 496	4 452	25 061	2 292	10 194	870	5 127
Estuches de metal, madera, carton, forrados de cuero ó seda	docenas	»	916	4 762	397	2 825	111	492	319	2 378	312	867
Gutapercha y cautchuc, (artículos manufacturados de)	—	»	—	15 254	—	61 387	—	80 542	—	67 345	—	27 099
Juguetes	—	»	—	167 122	—	149 306	—	175 568	—	98 049	—	50 553
Lápices para escribir y dibujar, todos colores	gruesas	»	8 755	10 176	5 025	7 886	7 153	10 438	5 371	8 069	6 750	6 055
Lúpulo	kilos	»	29 740	14 869	46 549	23 275	41 444	20 725	56 224	28 144	32 901	16 404
Objetos para el culto	—	»	—	—	—	—	—	—	—	31 009	—	48 433
» » » »	—	libre	—	7 094	—	11 242	—	22 126	—			
Pichua	kilos	25 %	22 677	16 449	29 312	20 518	16 970	11 879	55 981	39 187	36 870	25 809
Pinturas artísticas de todas clases	—	»	—	635	—	5 280	—	2 376	—	22 555		6 774
Pinturas artísticas de todas clases	—	libre	—	—	—	15 240	—	53 704	—			
Paja, junco, mimbre, esterillas y sus manufacturas, ménos los sombreros	—	25 %	—	123 147	—	142 354	—	118 441	—	68 316	—	33 316
Plantas vivas	—	—	—	20 238	—	14 612	—	24 029	—	15 691	—	11 146
Sanguijuelas	millares	25 %	39	590	38	570	50	750	90	1 347	18	270
Semillas diversas	kilos	»	36 072	13 604	42 051	12 619	464 370	67 049	1 022 018	82 171	908 612	74 413
» »	»	libre	35	18	2 620	782	5 961	1 789				
Utensilios y aparatos de botica en general	—	25 %	—	88 904	—	265 501	—	301 919	—	133 053	—	28 254
Utensilios de escritorio, n. m. e.	—	»	—	91 789	—	87 394	—	91 030	—	77 412	—	10 621
Varios artículos	—	»	—	837 397	—	2 707 860	—	2 129 067	—	1 512 361	—	776 782
» »	—	libre	—	127 697	—	190 623	—	2 344 997	—	473 276	—	309 215
Totales XVI	—	—	—	2 469 600	—	4 711 809	—	6 716 939	—	3 413 450	—	1 603 590
Totales generales	—	—	—	93 319 121	—	93 998 944	—	120 369 984	—	103 175 961	—	47 010 594

B. — Exportación

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de exportación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
I. — Productos de la ganadería												
ANIMALES EN PIÉ:												
Burros	unidades	—	—	—	3 231	7 050	1	100	—	—	—	—
Caballos y yeguas	»	—	186	5 350	725	24 365	955	26 915	2 293	120 534	3 181	229 052
Cabras	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	100
Cerdos	»	—	4	20	4	20	2	30	3	30	915	20 040
Lanares	»	—	2 846	5 389	6 379	12 001	4 708	18 172	27 165	90 221	65 904	241 184
Mulas	»	—	12	192	1 252	19 468	488	9 760	923	27 710	739	15 560
Vacunos	»	—	265	4 376	24 626	592 318	1 630	172 043	7 036	156 820	3 900	99 830
Astas vacunas	kilos	—	937 391	121 627	1 153 653	161 931	1 062 659	168 538	1 271 897	76 314	1 515 162	90 910
Cerda	»	—	1 205 909	602 954	1 223 345	762 144	986 618	636 369	1 357 447	542 979	1 472 788	589 115
Cueros de cabra	»	—	40 516	24 310	26 421	20 080	29 664	23 316	21 523	15 346	139 925	97 948
» de cabrito	»	—	27 938	50 228	52 243	84 634	22 600	36 612	17 339	26 008	61 074	109 933
» lanares	»	—	24 354 719	5 577 946	23 273 966	4 654 793	31 747 620	9 937 005	23 772 722	5 943 180	19 862 471	3 972 494
» vacunos secos, (becerros incluidos)	unidades	—	1 564 290	5 162 058	1 666 682	6 873 812	1 267 058	4 407 767	1 587 126	3 011 411	1 566 574	2 927 774
Cueros vacunos salados (becerros incluidos)	»	—	397 901	2 075 066	499 576	3 068 416	570 523	3 137 876	804 501	3 217 652	799 098	2 392 054
Cueros yeguarizos secos	»	—	109 670	219 340	44 842	76 231	30 595	58 742	49 951	74 921	92 818	139 227
Cueros yeguarizos salados	»	—	169 956	424 890	191 094	747 178	144 953	703 022	165 745	500 235	229 675	803 863
Garras	kilos	—	873 315	52 391	1 234 312	75 293	1 284 268	78 340	1 648 407	41 210	1 435 748	35 894
Lana sucia	»	—	94 652 545	28 396 380	111 119 101	37 860 572	112 168 070	44 867 228	91 745 633	27 523 690	116 340 781	30 248 603
Totales I	—	—	—	42 722 585	—	55 040 306	—	64 281 835	—	41 368 251	—	42 014 181
II. — Productos agrícolas												
Afrecho	kilos	—	447 658	6 714	465 003	11 625	103 830	3 011	387 429	3 874	3 217 759	54 702
Arberjas	»	—	—	—	4 920	147	6 787	204	3 080	154	—	—
Alpiste	»	—	557 335	33 440	1 492 988	89 580	637 822	38 269	148 448	10 392	86 780	6 076
Cebada	»	—	18 364	367	102 376	5 406	9 675	327	764 429	8 103	124 520	3 113
Frutas frescas	—	—	—	2 383	—	25 781	—	9 714	—	26 430	—	31 777
Lino	kilos	—	27 617 559	1 380 878	15 218 048	806 557	10 487 632	597 795	11 710 843	468 434	9 667 218	580 033
Maíz	»	—	219 717 146	1 394 340	79 967 127	2 686 895	149 156 659	4 474 600	336 060 415	6 721 208	45 573 515	957 043
Maní	»	—	3 233 465	129 339	1 237 735	49 509	92 264	3 691	761 482	38 074	499 395	24 970
Papas	»	—	—	—	111 707	4 468	274 325	10 973	485 135	24 257	2 233 726	111 686
Pasto seco	»	—	562 150	6 746	728 738	18 771	2 100 340	58 810	2 466 531	25 652	5 063 176	70 884
Porotos	»	—	—	—	20 186	1 009	29 779	1 489	9 399	564	1 300	78

B — **Exportación** — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de exportación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Semilla de nabo	kilos	—	927 236	37 090	2 000	96	—	—	651 688	13 685	63 500	3 810
» diversas	»	—	113 775	4 550	74 743	2 990	6 100	244	17 456	873	23 395	1 270
Trigo	»	—	33 133 142	1 325 326	34 040 070	1 569 247	4 112 401	287 868	73 991 516	2 219 745	172 332 691	10 339 962
Totales II	—	—	—	7 321 173	—	5 272 081	—	5 486 995	—	9 561 445	—	12 185 402
III. — Productos industriales												
Aceite animal	kilos	—	129 836	18 177	85 462	14 91	80 813	18 183	18 312	1 831	35 096	4 212
Azúcar	»	—	—	—	5 894	766	16 507	2 146	94 740	15 159	—	—
Carne conservada, n.m.e.	»	—	—	—	137 169	13 717	121 831	10 965	298 444	26 860	1 792 320	161 309
Carneros congelados	»	—	2 726 801	218 144	3 618 095	289 447	3 851 335	308 107	5 400 049	432 004	9 943 921	795 514
Caldo concentrado	»	—	—	—	—	—	8 000	2 000	34 327	8 582	—	—
Específico para curar ovejas	—	—	—	—	—	—	—	2 746	—	6 252	—	11 556
Extracto de carne	kilos	—	14 789	29 578	39 753	79 470	10 994	21 988	31 086	62 172	—	—
Fideos	»	—	—	—	13 801	2 760	30 368	6 074	17 345	3 469	10 670	2 134
Galleta	»	—	—	—	65 018	5 852	201 513	18 136	76 517	6 887	—	—
Glicerina	»	—	—	—	122 492	48 997	470 083	18 803	161 306	64 523	127 534	51 019
Guano	»	—	133 530	4 006	92 180	2 765	550 000	16 500	47 080	1 507	42 951	1 346
Harina de trigo	»	—	2 135 559	149 489	2 712 712	271 271	1 010 909	153 658	1 904 268	95 213	2 145 660	171 653
» de carne	»	—	—	—	325 580	81 395	—	—	20 100	5 025	—	—
Lenguas saladas y conservadas	»	—	—	—	292 516	43 878	251 676	37 751	601 128	150 281	584 935	146 234
Manteca	»	—	—	—	—	—	4 026	1 610	19 215	9 607	—	—
Pepsina	»	—	16 444	16 444	21 235	21 235	2 090	2 090	10 293	15 439	44	66
Vino argentino	litros	—	—	—	—	—	31 121	4 979	10 460	1 883	67 069	12 072
Queso	kilos	—	—	—	3 330	666	1 049	209	1 647	493	87 378	26 213
Sebo y grasa derretida	»	—	2 957 758	325 469	9 245 134	1 340 514	11 791 451	2 122 461	10 468 829	1 203 915	14 422 056	1 658 536
Tasajo	»	—	10 378 068	1 037 807	13 650 443	1 784 113	24 268 138	3 567 416	24 079 633	2 167 267	21 251 288	1 912 616
Tripas saladas	»	—	—	—	—	—	112 658	4 506	243 167	12 159	287 968	14 398
» secas	»	—	—	—	—	—	3 650	128	7 330	293	60 634	2 425
Vacas congeladas	»	—		—	31 581	2 526	719 264	57 541	510 102	40 808	—	—
Varias carnes congeladas	»	—	41 576	3 326	452 350	36 188	214 244	17 140	—	—	363 664	29 093
Totales III	—	—	—	1 802 440	—	4 039 781	—	6 395 137	—	4 331 529	—	5 000 391
IV. — Productos forestales												
Carbon vegetal	hectolit	—	—	—	—	—	17 702	17 702	10 267	10 267	10 500	10 500
Durmientes	unidades	—	—	—	1 306	3 918	1 200	3 600	1 058	3 174	228	684
Estacones de ñandubay	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Maderas diversas	—	—	—	21 595	—	266 916	—	18 878	—	56 301	—	80 575

B. — Exportación — (*Continuación*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de exportación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Medios postes de ñandubay	unidades	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Postes de ñandubay	»	—	—	—	400	200	—	—	—	—	300	210
Rollizos de quebracho	kilos	—	—	—	2 555 000	51 100	1 054 000	21 080	12 727 343	254 547	7 821 784	156 436
Quebracho	m/□	—	—	—	16 403	32 437	475 902	190 361	208 008	104 004	978 351	489 175
Total IV	—	—	—	21 595	—	354 571	—	251 621	—	428 293	—	737 580
V. - Productos de minería												
Arena aurífera	kilos	—	—	—	444 404	75 549	202 090	34 355	37 600	6 392	45 495	7 734
Bismuto	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Borato de cal	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Borax	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cobre en barras	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Estaño en bruto	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	32 868	16 434
Metales de plata	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Minerales de cobre	»	—	4 110	1 644	74 402	20 398	6 250	1 688	23 200	6 264	52 270	14 113
» » plata	»	—	—	—	24 583	12 291	19 650	9 825	131 740	65 870	97 740	48 870
» » plomo	»	—	9 550	764	10 005	800	—	—	47 530	3 802	613 486	49 079
Plata piña	»	—	923	34 151	1 216	44 992	3	111	—	—	154	6 160
Plomo en bruto	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	37 400	3 740
Oro en pasta	»	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Totales V	—	—	—	36 559	—	154 030	—	45 979	—	82 328	—	146 130
VI. — Productos de la caza												
Cueros de carpincho	unidades	—	2 879	1 152	43 177	50 949	46 761	7 609	66 872	55 504	53 297	53 297
» » nutria	kilos	—	912 956	456 478	444 881	298 070	101 044	131 357	422 619	211 309	827 048	661 638
» diversos	—	—	—	84 740	—	23 145	—	19 018	—	31 081	—	82 005
Pieles crudas	kilos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pluma de avestruz	»	—	25 289	35 405	35 386	64 049	28 454	67 721	27 563	27 914	46 908	46 908
Totales VI	—	—	—	577 775	—	436 213	—	288 705	—	325 808	—	323 038
VII. — Productos y artículos varios												
Aguardiente	litros	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1 800	270
Ceniza y huesos	kilos	—	9 296 450	182 878	19 665 046	547 016	13 313 916	314 208	19 996 773	319 948	25 599 961	394 150
Cera derretida	»	—	—	—	—	—	10 729	3 219	5 465	2 459	5 073	2 [illegible]
Hielo	»	—	—	—	—	—	96 800	1 936	47 900	958	50 000	1 000
Hierro viejo	»	—	922 657	18 453	1 068 846	21 377	2 039 240	40 785	6 243 637	56 091	370 345	9 259
Mieles diversas	»	—	—	—	12 257	1 471	8 075	969	8 840	1 591	100	18

B. — **Exportación** — (*Conclusión*)

ARTÍCULOS	*Unidad peso ó medida*	*Derechos de exportación*	1887		1888		1889		1890		1891	
			Cantidad	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*	*Cantidad*	*Valor oficial en $*
Plantas vivas	kilos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2 800
Sal comun	hectoli's	—	—	—	128 013	79 368	66 911	41 485	81 226	50 359	58 515	36 279
Sangre seca	kilos	—	30 000	900	593 038	17 790	406 616	12 198	412 050	20 603	648 077	32 404
Sémola	»	—	—	—	110 250	13 230	10 500	1 260	310	37	—	—
Sebo pisado	»	—	—	—	70 206	6 045	—	—	—	—	—	—
Suelas	unidades	—	—	—	—	—	—	—	354	3 540	22 158	221 580
Tabaco en hoja	kilos	—	—	—	91 771	9 177	40	4	1 528	229	3 400	510
Tortas de lino	»	—	—	—	—	—	72 210	10 831	122 000	18 300	2 429 575	364 436
» » maní	»	—	—	—	—	—	254 242	38 136	523 393	78 508		
» » nabo	»	—	—	—	—	—	64 932	9 740	361 774	56 266		
Otros artículos de la producción nacional	—	—	—	364 258	—	252 505	—	514 639	—	888 152	—	1 690 169
Varios artículos nacionalizados	—	—	—	75 888	—	67 331	—	481 950	—	147 647	—	766 624
Totales VII	—	—	—	642 377	—	1 015 310	—	1 471 360	—	1 644 688	—	3 521 786
Totales generales	—	—	—	53 124 504	—	66 312 292	—	78 221 632	—	57 742 342		64 429 408

DIVERSIONES Y JUEGO

TEATROS

Según refiere la tradición, el primer teatro que se construyó en Buenos Aires, lo fué por iniciativa del progresista virrey Vertiz, allá por los años 1778 á 1780. Este teatro, una modesta construcción de techo de paja, se levantó en el paraje conocido por Ranchería, donde hoy se halla establecido el Mercado del Centro. Muy corta fué su vida porque, algunos años después de haberse inaugurado, fué incendiado por un cohete arrojado del convento de las monjas capuchinas. La sencilla gente de la época, atribuyó este accidente á castigo del cielo, por las obras «disipadas» que se representaban en el teatro.

A principios del siglo, se preocupó el Cabildo de dotar á esta ciudad de un lugar destinado á espectáculos públicos; y á este fin eligió un terreno conocido por Hueco de las Ánimas, situado en el mismo local donde más tarde se levantó el teatro Colón. La construcción dió principio; pero las invasiones inglesas de 1806 y de 1807 detuvieron la obra. En 1822 se hallaba en el mismo estado, por cuya circunstancia Rivadavia dispuso que se activase la terminación; pero los acontecimientos políticos que por entonces se desarrollaron, volvieron á paralizar los trabajos. En 1828, se volvió á dar á estos un nuevo impulso, por ciudadanos animosos y progresistas, y otra vez se detuvo la construcción. Rosas consiguió poner techo al teatro en 1851, y dió un gran baile en él. Pero la tarea no estaba terminada, y cupo al ingeniero Pellegrini el honor de levantar, en el mismo sitio, el conocido Teatro Colón, que desapareció hace poco tiempo.

Al mismo tiempo que el teatro que sustituyó al de la Ranchería se levantaba, por el año 1804 otro resurgía con el nombre de Argentino, en el ángulo noroeste de las calles Cangallo y Reconquista. La existencia de este teatro está ligada á las más hermosas páginas del arte dramático en el Río de la Plata. Por su escena pasaron todas las celebridades artísticas de la época, y en su sala se estableció una doble corriente de arte y de cultura social, que debía agrandarse con el tiempo.

En 1833 se inauguró un nuevo teatro con el nombre de la Victoria, el cual comparte con el Argentino los primeros triunfos del arte dramático en el Río de la Plata.

Después de estos teatros, muchos otros se han construído en diversas épocas, en la Capital, hasta llegar al momento presente, en que funcionan los que el lector va á conocer en seguida.

La estadística comparativa del último quinquenio dice que en Buenos Aires han funcionado los siguientes teatros y lugares de diversión, y han dado también las siguientes funciones:

AÑOS	*Teatros*	*Funciones*
1887	35	2 092
1888	16	2 627
1889	19	2 766
1890	29	2 586
1891	26	2 489

El año 1887 aparece con un número más considerable de teatros y lugares de diversión que los demás años. Sin embargo, este mayor número es formado de pequeños centros de recreación. Los de mayor importancia, lejos de disminuir, han aumentado y aumentan todos los días, como lo prueba el hecho de haberse terminado recientemente el Teatro Odeón, que ha sustituido al antiguo Variedades, el Teatro Apolo, en la calle de Corrientes, y de estar en construcción un teatro en la calle de Piedad entre Paraná y Uruguay; otro, el Folies Forlet, en la calle de Maipú entre Corrientes y Cuyo, otro en la Avenida de Mayo y Lima, y de prepararse á renacer pronto de sus cenizas el famoso San Martín. De suerte que la disminución no es digna de ser tenida en cuenta.

En cuanto al género que ha preponderado en los teatros de Buenos Aires, durante el quinquenio 1887-91, está representado por el siguiente cuadro:

AÑOS	*Ópera*	*Ópera cómica*	*Drama*	*Zarzuela*	*Conciertos*	*Otros*
1887	125	392	386	161	120	908
1888	172	618	356	221	68	1 192
1889	179	448	636	675	252	576
1890	122	375	235	700	324	830
1891	141	329	202	1 048	154	615

La ópera llegó á su apogeo en 1889; después ha descendido hasta 141 funciones en 1891. Efecto del encarecimiento de las primas donas y de los tenores. La ópera cómica, género que parecía muy en boga, tuvo su gran año en 1888; desde entonces ha descendido anualmente. El drama, comprendiendo también la comedia, llegó á su mayor altura en 1889; desde entonces ha empezado á declinar año por año hasta 1891, en que alcanzó á sólo 202 representaciones. En cambio, la zarzuela española marcha á tambor batiente y banderas desplegadas, conquistando cada año más y más prosélitos y teatros que se le consagran. El número de sus representaciones sigue en decidido y pronunciado aumento. En 1887, 161; en 1888, 221; en 1889, 675; en 1890, 700; y en 1891, 1048.

Los conciertos, género que, por lo general, se explota con fines de caridad, organizados

por asociaciones de distinguidas damas consagradas á la beneficencia, tuvieron en 1890 un importante aumento sobre los años anteriores.

El número de los concurrentes que frecuentaron los teatros de Buenos Aires, en el quinquenio que estudio, fué el siguiente:

AÑOS	*Concurrentes*
1887	1 506 107
1888	1 858 319
1889	2 460 996
1890	1 073 747
1891	928 815

Se observa que hasta 1889 la cifra de los concurrentes marcha en pronunciado aumento; pero, después de este año, un rápido descenso se produce. Dos causas lo determinan: la revolución y la crisis. La primera alejaba, por las agitaciones con que se anunció, á la gente pacífica de los teatros; y la segunda disminuía los recursos individuales.

Los concurrentes por función se han repartido en el quinquenio:

AÑOS	*Concurrentes por función*
1887	719
1888	707
1889	889
1890	415
1891	373

Se desprende claramente de estas cifras que, en 1890, los teatros de Buenos Aires han funcionado con la mitad menos de los concurrentes por función que tuvieron en 1889.

La investigación de la concurrencia por teatros en el quinquenio, hace conocer los siguientes curiosos resultados:

En 1887, de la suma total de concurrentes de todos los teatros, tocó la siguiente parte proporcional á los que se expresa:

TEATROS	*Parte proporcional*
Circos	13 %
Nacional	11 »
San Martín	11 »
Colón	10 »
Politeama	10 »
Edén Argentino	6 »

En 1891 los anteriores resultados se transforman en los que hace conocer este cuadro:

TEATROS	*Parte proporcional*	TEATROS	*Parte proporcional*
Comedia	21,4 %	Doria	6,2 %
Pasatiempo	15,4 »	Ópera	3,2 »
Politeama	10,8 »	Nacional	3,5 »
Alhambra	8,9 »	Onrubia	2 6 »
Goldoni	8,0 »	Circos	3,6 »
San Martín	7,7 »		

Se ve que el flamante teatro de la Comedia, recién inaugurado en la segunda mitad del año 1891, y dedicado á la representación de obras del repertorio español, sean dramáticas ó de zarzuela; y el Pasatiempo, lugar ruidoso de diversión, donde se representan piezas de un género subido, son los que en 1891 han tenido la parte proporcional más alta de concurrentes.

En un cuadro aparte que el lector va á ver, consigno el producido bruto de los teatros durante el año 1891. Éste asciende, según las declaraciones prestadas por los empresarios, ante la autoridad municipal, para los efectos del cobro del impuesto del 6 °/₀ con que se grava á los espectáculos, á 1 185 516 pesos. Pero cuesta mucho resignarse á creer que no haya revestido cifras mayores.

En un segundo cuadro, que también acompaño, hago conocer el número de concurrentes que han asistido á las funciones de los teatros, y el producido bruto de éstos; pero este trabajo fué comenzando recién en el mes de junio de 1891, por cuya razón comprende sólo siete meses.

Estadística de los teatros y lugares de recreo, durante el quinquenio 1887-91

AÑOS	*Número de los teatros y lugares de recreo que funcionaron*	*Número de funciones de los teatros y lugares de recreo*	GÉNERO DE LOS ESPECTÁCULOS						*Horas que funcionaron*	*Número de concurrentes*
			Ópera	*Ópera cómica*	*Drama*	*Zarzuela*	*Conciertos*	*Otros*		
1887	(1) 35	2 092	125	392	386	161	120	908	—	1 506 107
1888	16	2 627	172	618	356	221	68	1 192	—	1 858 319
1889	19	2 766	179	448	636	675	252	576	8 534	2 460 996
1890	29	2 526	122	375	235	700	324	830	11 738	1 073 747
1891	26	2 489	141	329	202	1 048	154	615	8 668,22	928 815

(1) Solamente en los once meses, febrero á diciembre de 1887.

Movimiento de teatros en el quinquenio 1887-1891

TEATROS, ETC.	Número de funciones	GÉNERO DE LOS ESPECTÁCULOS													Personal (Término medio)		Accesorios animados	Número de horas que han funcionado	Número de concurrentes
		Ópera	Ópera cómica	Drama	Zarzuela	Concierto	Magia	Baile	Tiro	Autómatas	Canchas	Silforama	Acrobatas	Exposición	Varones	Mujeres			
Año 1887 (1)																			
Colón	140	69	—	9	51	2	—	—	—	—	—	—	9	—	196	99	—	—	156 900
Teatro Nacional	207	2	6	100	23	1	4	—	—	67	—	—	4	—	202	40	—	—	178 020
Politeama Argentino	137	54	59	21	—	1	—	—	1	—	—	1	—	—	330	89	—	—	151 700
Teatro Doria	56	—	5	45	2	—	—	1	—	—	—	—	3	—	108	17	—	—	41 829
Goldoni	69	—	—	58	—	—	—	—	—	—	—	11	—	—	51	10	—	—	42 704
Iris	60	—	—	59	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	48	10	—	—	38 57
San Martín	184	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	184	—	124	13	—	—	167 58
Teatro Lorea	16	—	—	—	—	—	—	—	—	16	—	—	—	—	21	4	—	—	9 830
Automático	52	—	—	—	—	—	—	—	—	46	—	6	—	—	19	4	—	—	26 51
Edén Argentino	213	—	176	2	34	—	—	1	—	—	—	—	—	—	258	67	—	—	111 940
Recreo	38	—	—	—	—	—	—	—	—	38	—	—	—	—	21	4	—	—	21 510
Dante Alighieri	54	—	1	53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	254	47	—	—	33 770
Pasatiempo	158	—	92	39	19	7	—	1	—	—	—	—	—	—	201	51	—	—	105 180
Anfiteatro	9	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	—	2	—	28	6	—	—	5 460
Jardín Florida	91	—	—	—	4	87	—	—	—	—	—	—	—	—	69	14	—	—	82 300
Café Concierto	65	—	52	—	10	1	—	—	—	—	—	—	—	—	29	14	—	—	16 290
Salón S. O. Italiani	7	—	—	—	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	68	2	—	—	4 650
Concierto Español	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	12	6	—	—	700
Prado Español	12	—	—	—	—	—	—	12	—	—	—	—	—	—	31	4	—	—	9 050
Café Bijou	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12	8	—	—	220
» Belvedere	29	—	1	—	17	11	—	—	—	—	—	—	—	—	30	—	—	—	2 620
Circo Rafetto	17	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	17	—	57	8	—	—	10 500
» San José	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	50	10	—	—	650
» Centro Americano	60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	60	—	36	4	—	—	28 580
» Umberto I	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15	—	61	9	—	—	9 890
» Corrales	14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	14	—	18	5	—	—	3 920
» Universal	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	37	4	—	—	3 850
» Porteño	73	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	73	—	38	6	—	—	36 150
» Umberto I	186	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	180	—	56	10	—	—	110 410
» Pabellón	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16	—	31	9	—	—	5 750
Sferisterio Argentino	18	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18	—	—	—	84	—	—	—	12 200
Club de pelota	19	—	—	—	—	—	—	—	—	—	19	—	—	—	70	—	—	—	14 400
Plaza Eúskara	33	—	—	—	—	—	—	—	—	—	33	—	—	—	61	—	—	—	39 370
Cancha Moreno	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	—	—	—	53	—	—	—	5 090
» Italia Pallone	26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	26	—	—	—	62	—	—	—	18 075
Totales	2092	125	392	386	161	120	4	15	1	174	104	19	591	—	3126	574	—	—	1 506 107

(1) Cifras correspondientes á los 11 meses (febrero á diciembre).

Movimiento de teatros en el quinquenio 1887-1891 — (*Continuación*)

TEATROS, ETC.	Número de funciones	GÉNERO DE LOS ESPECTÁCULOS													Personal (Término medio)		Accesorios animales	Número de horas que han funcionado	Número de concurrentes
		Ópera	Ópera cómica	Drama	Zarzuela	Concierto	Magia	Baile	Circo	Autómatas	Pelota	Silforama	Acrobatas	Exposición	Varones	Mujeres			
Año 1888																			
Americano	63	—	—	2	—	1	1	6	—	53	—	—	—	—	161	33	—	—	29 340
Recreo	44	—	—	2	—	—	—	—	—	41	—	—	1	—	192	53	—	—	20 130
Politeama	203	53	8	64	—	—	—	6	—	—	—	—	72	—	1035	377	89	—	247 070
Nacional	190	—	—	133	46	1	10	—	—	—	—	—	—	—	531	129	—	—	131 300
San Martín	233	—	70	—	142	—	—	7	—	—	—	—	14	—	767	204	29	—	176 410
Variedades	256	—	216	—	33	—	—	7	—	—	—	—	—	—	844	224	—	—	143 770
Teatro de Flores	6	—	—	—	—	—	—	6	—	—	—	—	—	—	27	2	—	—	3 000
Doria	182	35	119	3	—	—	—	6	—	—	—	—	19	—	706	225	31	—	120 584
Iris	52	—	1	51	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	380	103	—	—	27 650
Pasatiempo	290	—	181	2	—	17	—	12	—	—	—	—	78	—	668	193	52	—	204 410
Circo General Mitre	166	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	166	—	326	81	129	—	78 105
» Unión Artística	100	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100	—	179	26	56	—	51 870
» de Verano	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	38	6	10	—	1 380
» Universal	146	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	146	—	233	67	87	—	53 200
» Casali	57	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	57	—	104	28	51	—	22 830
Jardín Florida	108	3	7	—	—	49	2	6	—	—	—	—	—	41	428	64	—	—	78 830
Plaza Euskara	53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	53	—	—	—	635	—	—	—	105 400
Prado Español	60	—	—	—	—	—	—	60	—	—	—	—	—	—	553	196	—	—	48 120
Circo Argentino	28	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	28	—	89	32	39	—	8 650
» Bozán	20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20	—	51	20	16	—	7 070
» Rafetto	110	—	—	—	—	—	—	—	—	30	1	—	85	—	262	44	89	—	61 210
Cancha Rivadavia	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	60	—	—	—	750
Colón	88	81	—	1	—	—	—	6	—	—	—	—	—	—	1470	338	—	—	141 [illegible]
Dante Alighieri	27	—	—	27	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	265	76	—	—	14 720
Goldoni	93	—	2	85	—	—	—	6	—	—	—	—	—	—	440	119	—	—	50 875
Sferisterio Argentino	33	—	—	—	—	—	—	—	—	—	33	—	—	—	191	—	—	—	23 380
Cancha Italiana	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—	40	—	—	—	3 150
» Moreno	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	50	—	—	—	700
» Laprida	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	150	—	—	—	2 150
Totales	2627	172	604	370	221	68	13	128	—	124	97	—	789	41	11535	2640	678	—	1 858 229
Año 1889																			
Ópera	121	61	—	48	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	675	234	—	448.—	106 510
Onrubia	181	24	6	139	12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	433	170	—	649.20	18[illegible] 160
Politeama	153	61	4	6	23	—	—	6	—	—	—	—	53	—	853	283	22	519.10	230 21[illegible]
Nacional	220	—	—	151	64	—	—	6	—	—	—	—	—	—	644	234	—	753.51	212 720
San Martín	350	—	82	—	172	—	—	6	—	—	—	—	90	—	744	222	62	966.10	342 13[illegible]
Variedades	331	—	212	—	112	—	—	7	—	—	—	—	—	—	720	359	—	1043.35	224 [illegible]
Eldorado	103	—	—	143	—	17	8	6	—	2	—	—	17	—	326	78	9	579.—	71 2[illegible]
Doria	254	28	113	42	49	—	16	6	—	—	—	—	—	—	714	272	—	788.54	155 [illegible]
Iris	8	—	—	2	—	—	—	6	—	—	—	—	—	—	50	8	—	24.—	3 [illegible]
Pasatiempo	305	—	—	—	140	148	42	35	—	—	—	—	—	—	608	285	—	1040.05	372 [illegible]
Circo General Mitre	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	20	6	10	—	30

Movimiento de teatros en el quinquenio 1887-1891 — (*Continuación*)

TEATROS, ETC.	Número de funciones	GÉNERO DE LOS ESPECTÁCULOS													Personal *Término medio*		Accesorios animales	Número de horas que han funcionado	Número de concurrentes
		Ópera	Ópera cómica	Drama	Zarzuela	Conciert.	Magia	Baile	Tiro	Autómatas	Pelota	Panorama	Acrobatas	Exposición	Varones	Mujeres			
Año 1889 — (*Conclusión*)																			
Circo Universal	14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	14	—	46	11	16	11.30	15 470
» Romano	110	—	19	87	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	347	83	—	353.10	47 875
Jardín Florida	242	5	12	8	103	71	11	5	—	—	—	—	15	—	553	212	9	752.10	118 521
Plaza Eúskara	77	—	—	—	—	—	—	—	—	—	77	—	—	—	726	—	—	164.46	155 772
Prado Español	87	—	—	—	—	16	—	61	—	5	—	—	5	—	556	266	—	284.18	55 826
Circo Umberto I	18	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18	—	38	8	13	53.—	4 203
» Pereira	12	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	8	—	44	4	8	48.—	4 900
Frontón Nacional	29	—	—	—	—	—	—	—	—	—	29	—	—	—	147	—	—	85.30	59 189
Totales	2766	179	448	636	675	252	77	153	—	7	106	—	221	—	8444	2735	149	8534.29	2 460 996
Año 1890																			
Ópera	42	42	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	684	211	—	144.—	41 300
Onrubia	87	—	11	26	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	101	93	—	271.15	52 581
Nacional	176	—	53	—	93	—	—	—	—	—	—	—	30	—	139	118	15	615.—	72 199
San Martín	159	27	78	23	—	—	—	—	—	—	—	—	31	—	177	140	6	484.15	55 682
Politeama	165	6	—	106	—	—	1	—	—	—	—	—	52	—	701	115	17	547.55	110 077
Variedades	227	—	167	—	60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	432	347	—	744.30	91 530
Doria	193	18	37	17	115	—	—	6	—	—	—	—	—	—	252	166	—	622.45	52 317
Goldoni	119	7	1	12	97	—	2	—	—	—	—	—	—	—	147	174	—	348.—	119 261
Pasatiempo	316	—	—	—	186	130	—	—	—	—	—	—	—	—	275	284	—	1060.15	209 736
Jardín Florida	131	—	—	31	80	12	—	8	—	—	—	—	—	—	92	91	—	413.25	46 621
Eldorado	20	—	—	—	—	20	—	—	—	—	—	—	—	—	6	8	—	68.—	2 577
Del Oeste	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	6	1	—	10.—	303
Guignol	21	—	—	—	—	—	21	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	63.—	2 116
Flores	47	12	2	6	18	3	—	6	—	—	—	—	—	—	88	51	1	145.45	7 194
Iris	3	2	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	34	12	—	10.—	644
Alcázar	118	—	—	—	—	118	—	—	—	—	—	—	—	—	24	18	—	365.15	20 123
Prado Español	64	—	—	—	—	41	—	19	—	—	—	—	4	—	11	15	6	203.—	6 325
Dante Alighieri	30	8	14	14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	49	20	—	116.45	6 087
Batalla Plewna	365	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	365	—	—	71	—	—	4543.—	53 912
Circo Romano	12	—	12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	34	4	—	39.30	—
» Rafetto	42	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	42	—	16	7	0	123.—	7 639
» Bozan	36	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	36	—	12	5	3	108.15	9 336
Plaza Eúskara	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	—	—	18	—	—	18.—	902
Frontón Buenos Aires	66	—	—	—	—	—	—	—	—	—	66	—	—	—	28	—	—	264.—	39 097
» Nacional	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11	—	—	—	16	—	—	49.—	17 683
Circo San Martín	74	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	74	—	140	46	60	226.30	40 928
» Anselmi	25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	25	—	21	12	17	59.5	3 694
Teatro Recreo	5	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	13.5	511
Circo Japonés	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15	—	6	3	2	52.30	2 672
Totales	2586	122	375	235	700	324	29	39	—	—	84	369	309	—	3587	1881	136	11738.—	1 073 747

Movimiento de teatros en el quinquenio 1887-1891 — (*Conclusión*)

TEATROS, ETC.	Número de funciones	GÉNERO DE LOS ESPECTÁCULOS													Personal (Término medio)		Accesorios animados	Número de horas que han funcionado	Número de concurrentes
		Ópera	Ópera cómica	Drama	Zarzuela	Concierto	Magia	Baile	Comedia	Autómatas	Pelota	Panorama	Acrobadas	Títeres	Varones	Mujeres			
Año 1891																			
Nacional	118	—	16	20	15	—	5	—	61	—	—	—	1	—	—	—	—	400.—	33 100
San Martín	190	—	21	—	134	—	—	—	—	—	—	—	35	—	—	—	—	574.15	72 362
Politeama	190	3	98	28	—	—	—	—	—	—	—	—	61	—	—	—	—	615.—	100 914
Pasatiempo (J. B. R.)	313	—	—	—	221	92	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1119.30	143 451
Goldoni	210	—	—	—	210	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	705.27	74 447
Flores	21	—	—	4	5	2	—	5	—	—	—	—	5	—	—	—	—	67.15	2 450
Alhambra	235	—	39	1	197	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	760.15	83 401
Panorama Plewna	59	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	59	—	—	—	—	—	708.—	10 062
Doria	213	14	123	41	29	—	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	753.—	58 015
Florida	54	—	—	36	18	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	173.15	19 494
Circo Anselmi	128	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	128	—	—	—	—	325.55	23 014
Edén Argentino	97	97	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	309.30	12 500
Ópera	35	27	—	2	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	120.30	30 123
Alcázar	25	—	—	—	—	25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	87.30	2 870
Circo Frank Brown	32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	32	—	—	—	—	96.—	5 863
Iris	10	—	—	7	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	32.30	1 828
Recreo	43	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	43	—	—	—	107.30	5 102
Comedia	285	—	—	—	191	—	—	—	94	—	—	—	—	—	—	—	—	964.15	200 739
Dante Alighieri	20	—	9	2	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	63.30	3 096
Onrubia	91	—	1	61	19	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	300.15	24 943
Vaudeville	54	—	26	—	—	—	—	—	28	—	—	—	—	—	—	—	—	171.15	6 871
Prado Español	31	—	—	—	—	21	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	103.—	6 881
Salon Operai Italiani	10	—	—	—	—	5	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	42.—	2 051
Circo Hermanos Carlo	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	11.—	1 050
» Umberto I	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	—	—	—	17.30	1 060
» Pabellón Nacional	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16	—	—	—	—	40.15	2 704
Totales	2489	141	329	202	1048	154	15	26	183	—	—	59	289	43	—	—	—	8668.22	928 815

Producido absoluto y relativo de cada uno de los teatros y lugares de diversión de Buenos Aires, durante el año 1891

TEATROS Y LUGARES DE DIVERSIÓN	*Producido absoluto* $ m/n	*Producido relativo* %	TEATROS Y LUGARES DE DIVERSIÓN	*Producido absoluto* $ m/n	*Producido relativo* %
Ópera	166 094.50	14.0	Iris	1 689.70	0.1
Onrubia	46 458.80	3.9	Alhambra	59 401.40	4.9
Nacional	109 893.—	9.2	Flores	334.—	0.2
San Martín	119 987.80	10.1	Petit Français	1 448.—	0.1
Politeama	124 210.50	10.4	Circo Anselmi	19 817.30	1.6
Comedia	129 611.40	10.9	Circo Frank Brown	13 516.—	1.1
Pasatiempo	187 249.50	9.0	Circo Ecuestre	2 865.60	0.2
Jardin Florida	31 992.20	2.7	Circo Suárez	3 325.80	0.2
Doria	85 712.—	7.2	Circo Umberto I°	1 088.70	0.9
Goldoni	80 342.70	6.8	Circo Hermanos Carlo	3 018.—	0.2
Eden Argentino	17 233.40	1.4	Circo Pabellón Nacional	1 937.—	0.1
Recreo	3 741.—	0.3	Nuevo Pasatiempo (Recoleta)	816.90	0.7
Vaudeville	22 762.—	1.8			
Dante Alighieri	6 191.90	0.5	Totales	1 185 516.10	100.0

Producido absoluto y relativo, por mes, de cada uno de los teatros de Buenos Aires durante el año 18891.

MESES	*Producido absoluto*	*Producido relativo* %	MESES	*Producido absoluto*	*Producido relativo* %
Enero	—	—	Agosto	126 110.70	10.6
Febrero	71 995.50	6.0	Setiembre	72 121.10	6.7
Marzo	81 967.80	6.9	Octubre	75 779.20	6.4
Abril	99 297.42	8.4	Noviembre	75 360.50	6.2
Mayo	204 892.06	17.3	Diciembre	73 568.70	6.0
Junio	148 636.61	12.5			
Julio	155 786.51	13.0	Totales	1 185 516.10	100.0

Número de concurrentes que han asistido á las funciones de los teatros de Buenos Aires durante los siete meses de junio á diciembre de 1891; y producido bruto de las mismas.

NOMBRE DE LA FUNCIÓN	*Número de representaciones*	*Número de concurrentes*	*Producido bruto* $
ARTE DRAMÁTICO			
Vivir en grande	4	1 271	2 912.25
El Sr. Gobernador	3	152	286.40
Dominó blanco	1	110	141.30
Sorpresas del divorcio	3	578	1 458.50
La Bofetada	3	1 347	2 692.50
Fiarse del porvenir	6	1 345	3 288.20
Las riendas del gobierno	2	89	187.25
Don Lino Guerrero	5	1 027	2 440.20
La Inquisición	1	372	442.—
Los pavos reales	2	495	1 414.—
Capitán Marín	5	1 107	2 191.—
Tropas en Roma	2	233	154.20
Terremoto en Mendoza	1	92	60.20
El noveno mandamiento	2	99	205.—
Inocencia	1	48	95.—
La llave de la gaveta	1	30	55.—
El nudo gordiano	2	140	225.—
De mala raza	1	55	127.—
Aladín	2	373	259.40
Bárbaro Moro	1	121	85.40
Urganda	1	76	49.80
Difunto Toupinel	6	1 628	3 505.50
Dama Argentina	5	1 302	755.—
A casa con mi papá	3	1 303	2 655.—
Fé, Esperanza y Osadía	3	1 216	657.60
El octavo no mentir	11	3 996	3 864.55
Fin de Siécle	2	377	995.—
Héroe por fuerza	2	177	121.60
La Trampa	1	129	58.80
Viajeros de Ultramar	3	1 035	2 842.—
El hijo de mi amigo	7	1 834	1 112.—
El vaso de agua	6	1 297	1 091.25
Sin embargo	6	1 076	648.45
La Golondrina	3	326	263.65
Perecito	5	756	513 45
Mi primer tiempo	1	245	141.25
Valiente socorro	7	1 601	954.25
Mi misma cara	6	722	840.25
Sueño dorado	1	161	73.—
Hugonotes	8	3 255	4 267.15
Crítico incipiente	11	2 406	2 998.65
Vírgenes de altar	1	161	73.10
De confianza	5	676	560.40
Robo en despoblado	6	1 097	992.95
ARTE DRAMÁTICO — (*Continuación*)			
Por meterse á redentor	5	654	467.60
Divorciémonos	4	2 221	1 274.60
Géneros de punto	2	409	189.35
Echar la llave	5	1 195	882.15
La almoneda del diablo	1	57	49.90
El crimen de la calle Leganitos	16	5 217	5 913.85
Alza y baja	1	132	51.10
Carambola	5	1 019	797.40
Catacumbas negras	1	120	85.20
Herrerías de Mahoma	1	107	76.40
Abelino	1	104	66.20
Batalla de Lepanto	1	142	103.20
De 2 son 3	1	161	114.20
La Pasionaria	1	437	262.10
Los demonios en el cuerpo	1	80	116.95
Apariencias y mentiras	2	570	315.55
Mil duros y mi mujer	5	683	822.80
Las travesuras de Juana	2	420	573.50
Tertulia de confianza	2	83	113.80
Don Juan Tenorio	6	2 579	3 012.20
Llovido del cielo	2	363	727.60
Personas decentes	5	1 847	3 364.75
Puntos suspensivos	2	239	479.—
Conspiración femenina	1	600	710.40
El sombrero de copa	9	4 017	3 943.75
Quien se casa	7	1 567	2 770.05
Lucía Didier	1	85	85.—
Brazalete del diablo	1	171	112.60
Viuda soltera	1	70	50.60
El portamonedas	2	1 241	727.80
La ley del embudo	2	98	137.15
Sin familia	8	2 680	3 224.35
Enseñar al que no sabe	6	1 464	2 708.20
El Diluvio Universal	1	97	69.40
De guapo á guapo	2	797	524.80
Su Excelencia	1	48	58.75
Hija única	3	485	305.—
Viuda de López	3	611	162.75
Con la música á otra parte	3	257	434.50
Socorro	3	252	347.70
María la esclava	1	280	175.—
Cáscara amarga	1	220	388.—
Demi-monde	4	4 074	2 240.10

Número de concurrentes que han asistido á las funciones de los teatros de Buenos Aires durante los siete meses de junio á diciembre de 1891; y producido bruto de las mismas — (*Continuación*)

NOMBRE DE LA FUNCIÓN	*Número de representaciones*	*Número de concurrentes*	*Producido bruto* $
ARTE DRAMÁTICO — (*Continuación*)			
El chiquitín de la casa	7	1 470	2 760.15
Dar en el blanco	2	197	529.50
Cavernas del infierno	2	222	159.—
Como Pedro por su casa	1	982	506.40
Los martes de las de Gómez	20	2 413	1 868.—
Adiós Madrid	1	121	51.—
Los cortos de genio	1	492	279.40
Los millones	3	207	138.20
Un defensor de señoras	2	961	536.50
Más vale maña que fuerza	1	35	59.25
El Domingo de Carnaval	1	738	384.—
Juez y parte	2	156	263.35
Razones de familia	5	510	314.95
En cueros	1	335	183.70
Plan de estudios	1	975	508.10
De incógnito	1	533	299.70
Saffo	1	400	220.—
El primer jefe	1	569	294.—
Cartagena	2	267	259.—
El novio de doña Inés	8	680	815.95
La berlina azul	1	780	410.80
El crimen de anoche	11	1 230	1 011.90
Entre autores	2	338	339.—
Tute de yernos	16	2 771	1 752.10
El Retiro	3	1 225	639.50
Los diputados	1	237	125.90
Los primos de mi mujer	1	282	147.60
La situación	1	61	36.35
Vuelvan mañana	2	173	103.90
Nada entre dos platos	2	442	248.—
¿Quieren Vds. comer con nosotros?	5	707	439.20
Crimen misterioso	6	1 087	600.—
Pepa la Frescachona	12	1 816	985.75
Entre parientes	7	534	522.70
Hidrófobo	9	941	873.40
Juicio de faltas	1	135	75.—
Los demonios en el cuerpo	1	45	90.—
Cada loco con su tema	1	503	294.50
Carambola	3	792	446.—
Gabinetes particulares	2	1 399	736.10
Madrid, Zaragoza	2	90	180.—
Un cuadro de historia	1	761	466.90
Fedora	1	50	80.—
Amleto	3	362	803.40
L'amico Fritz	1	630	2 539.—
Linde	1	46	60.—
I fiori dei morti	1	68	207.—
Una cugina	1	138	276.—
Patrie	1	72	80.—
Kean	2	398	764.50
Statua di carne	1	164	214.20
Maria Giovanna	2	173	190.—
Maria Antonieta	4	468	578.—
Bolla di sapone	1	103	103.—
I miserabili	3	465	551.—
Otello	2	593	801.20
Galileo	1	221	284.40
Suor Teresa	1	88	98.60
Lucrecia Borghia	1	279	330.60
Ebreo errante	3	205	267.80
La consegna di Russare	1	249	223.—
L'amico Francesco	1	227	207.—
Il Marinaio di Recco	1	197	175.—
Traviata	1	40	73.—
Padrone Ferriere	1	115	170.—
Dos huérfanos	1	87	120.—
Isabel	1	290	398.—
Dora	1	94	122.—
Il Convento del diavolo	1	85	85.—
L'innominati	1	70	70.—
Per Miseria	1	65	70.—
Cacciatore di Camosa	1	100	100.—
Arcivescovo Fenelon	1	55	55.—
La fille du tambor mayor	1	358	795.—
Cesare di Bazan	1	140	101.—
Le Parfum	2	410	890.50
Damichef	1	24	59.20
El Conde de Monte Cristo	1	456	624.—
Don Cesare	1	67	100.—
Caporale Simon	1	242	312.—
Totales	496	110 395	121 675.90
ZARZUELAS			
Campanone	3	489	666.—
Rey que rabió	12	4 319	6 725.—
De la noche á la mañana	9	1 776	1 130.25
Plato del día	10	1 556	1 262.15
Una vieja	2	259	43.10

Número de concurrentes que han asistido á las fu ciones de los teatros de Buenos Aires durante los siete meses de junio á diciembre de 1891; y producido bruto dé las mismas — (*Continuación*)

NOMBRE DE LA FUNCIÓN	*Número de representaciones*	*Número de concurrentes*	*Producido bruto* $
ZARZUELAS — (*Continuación*)			
Los Madgyares	2	1 046	1 328.25
El gorro frigio	14	2 815	1 466.15
Soiree de Cachupín	2	221	357.40
La choza del diablo	7	1 636	2 524.—
Marina	11	2 045	2 905.—
Niña Pancha	14	2 136	1 872.—
La Gran Via	21	3 196	3 407.60
La fiesta de don Marcos	6	952	506.25
Tela de araña	9	1 797	1 714.80
Gato electoral	1	385	198.90
Los Baturros	1	75	132.10
La Bruja	1	170	290.—
Oro, plata, cobre y nada	2	1 782	863.60
Tambor mayor	2	84	111.10
Doña Inés	4	146	192.—
Sultana de Marruecos	23	5 238	3 396.95
Barba azul	2	1 084	1 464.—
Curriya	1	216	355.—
El hermano Baltasar	3	612	1 010 20
El Grumete	3	262	420.95
Padrón Municipal	13	4 359	2 854.75
La Diva	26	3 602	2 288.25
Luis el Tumbón	8	821	473.75
Lanceros	1	61	36.35
Sensitiva	2	255	358.30
El diablo en el poder	1	320	513.55
Meterse en honduras	10	2 693	1 765.—
El Arca de Noé	47	6 400	5 087.20
Las Tentaciones de San Antonio	30	4 416	3 757.90
La Virgen de Agosto	23	2 135	1 730.10
Salón Eslava	2	275	294.75
El Salto del Pasiego	1	79	93.20
Don Dinero	32	5 645	4 138.50
El Chaleco Blanco	36	6 029	4 532.50
Calderón	62	10 819	9 426.80
La Mascota	3	1 032	1 554.90
Los de Cuba	14	2 516	1 760.45
Toros de punta	14	1 146	974.95
Madrid Petit	3	228	219.20
Caretas y Capuchones	10	2 088	1 106.25
Rh.... á la Plaza	3	192	181.75
Los Trabajadores	13	1 478	1 249.55
Baraja Francesa	15	2 498	2 267.75
Fuego de San Telmo	1	242	427.40
Las dos Princesas	2	669	981.70
Los Nuestros	8	1 209	1 052.10
El Monaguillo	47	10 920	7 374.85
Carmela	46	9 787	6 281.30
La Marsellesa	1	657	1 116.—
Molinero de Subiza	1	84	110.60
Lucero del Alba	1	211	369.20
Los Zangolotinos	21	4 537	2 042.50
Cabo Baqueta	17	3 773	2 384.95
Teatros Porteños	1	481	241.60
Tiple en puerta	1	538	291.30
Los triunviros	15	3 467	2 487.95
Niniche	1	835	353.20
rtistas para la Habana	1	241	133.10
Con permiso del marido	14	2 822	1 873.80
Olé, Sevilla	1	247	493.—
Lo pasado, pasado	1	337	175.10
Coro de Señoras	8	829	931.10
Tío, yo no he sido	13	2 272	1 584.40
Señor Comisario	1	543	268.50
Teatro Nuevo	1	97	195.20
Para palabra, Aragón	11	1 733	1 249.25
Las Hijas del Zebedeo	8	2 664	2 018.—
Las Hijas de Eva	1	266	237.—
La Chiclanera	10	2 087	1 583.30
Lobos Marinos	15	2 693	2 362.90
Cádiz	9	2 109	2 148.25
Bazar de Novias	2	331	245.—
Sombras	1	205	145.50
Los Carboneros	5	994	605.70
Los Alojados	4	776	397.50
Viva mi niña	11	1 223	801.10
Aquí León	11	2 534	1 959.15
Si yo fuera hombre	8	1 785	1 236.35
Los feos	8	1 405	959.95
La leyenda del Monje	28	3 856	2 988.75
El Premio gordo	3	2 870	1 429.10
Los Belenes	13	1 541	1 369.35
El cocodrilo	1	702	370.20
Los Trasnochadores	10	1 488	849.—
Apuntes del Natural	1	1 082	584.20
Los Dominós Verdes	1	456	248.—
Cómo está la Sociedad	9	2 284	1 190.45
Valor Cívico	1	683	345.70
Al agua patos	8	1 801	988.50
Una Onza	1	440	232.20
A que no puedo casarme	11	2 241	1 332.30

Número de concurrentes que han asistido á las funciones de los teatros de Buenos Aires durante los siete meses de junio á diciembre de 1891; y producido bruto de las mismas — (*Continuación*)

NOMBRE DE LA FUNCIÓN	*Número de representaciones*	*Número de concurrentes*	*Producido bruto* $	NOMBRE DE LA FUNCIÓN	*Número de representaciones*	*Número de concurrentes*	*Producido bruto* $
ZARZUELAS — (*Conclusión*)				**ÓPERAS CÓMICAS**			
La Caza del Oso	60	9 647	7 440.60	Doña Juanita	11	5 526	7 863.80
Caramelo	4	421	402.—	Napoli in Carnavale	9	2 079	3 001.—
Ya somos tres	4	1 559	973.90	Boccacio	10	2 124	2 803.60
Bocaccio	2	342	541.—	Fra Diavolo	19	7 072	10 800.—
Zaragoza	1	706	892.—	Campane di Corneville	13	3 119	4 887.50
Las Niñas de Écija	7	1 708	1 092.10	Cuore é mano	3	733	893.10
Lucifer	2	846	445.60	La Mascote	13	2 791	4 811.—
La Gallina Ciega	2	591	956.—	Pescatori di Perle	4	766	861.—
Guerra Santa	2	978	1 281.60	Madame Angot	6	1 398	2 111.—
Quién fuera libre	2	680	561.40	Briganti	3	2 615	3 100.—
El Juramento	3	1 032	1 415.20	Armi é Amore	1	100	119.—
Estreno de una artista	1	221	369.20	Marina	4	1 016	1 074.70
Brinquitis	3	620	878.50	Giroflé Giroflá	4	2 639	[illegible]
Chateau Margaux	21	4 380	4 654.95	Orfeo al Infierno	2	729	[illegible]
Certamen Nacional	30	6 455	5 002.25	Babolin	6	1 290	2 037.—
El Postillón de la Rioja	1	169	300.—	Per un capello	2	774	[illegible]
Reloj de Lucerna	4	1 655	2 31?.30	Satanello	[illegible]	3 067	[illegible]
El Anillo de hierro	2	854	1 42?.60	Giorni é Notte	3	1 576	[illegible]
De Madrid á Paris	34	4 509	[illegible].75	Rafaello é la Fornarina	7	2 403	3 981.—
La tempestad	3	518	842.90	Nitouche	8	1 544	[illegible]
La conquista de Madrid	3	991	1 585.50	Lili	7	[illegible]	[illegible]
Los Sobrinos del Capitán Grant	2	452	761.50	Niniche	5	[illegible]	[illegible]
Niña	13	4 111	[illegible].95	Mon oncle	5	387	[illegible]
Término Medio	9	1 418	[illegible]	Loquel	6	[illegible]	1 744.50
Los Ojos del Chico	3	2 373	1 231.70	Donne Guerriere	1	[illegible]	[illegible]
La Isla de San Balandran	1	528	[illegible].20	El Recluta	4	[illegible]	[illegible]
Entrar en la casa	9	[illegible]	[illegible]	Bande Jaune	2	[illegible]	[illegible]
Los embusteros	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Salsa de Aniceta	1	233	[illegible]	Doña Inés	2	[illegible]	[illegible]
Las Manzanas del vecino	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]
Un Yerno	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5	[illegible]	[illegible]
Los Mosqueteros Grises	2	[illegible]	[illegible]	Guitarrero	4	[illegible]	[illegible]
La Campana	1	[illegible]	[illegible]	C. Colle	2	[illegible]	[illegible]
Carmen	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las doce y media y sereno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]
Zarzuelas varias	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Totales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Totales	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Número de concurrentes que han asistido á las funciones de los teatros de Buenos Aires durante los siete meses de junio á diciembre de 189:; y producido bruto de las mismas — (*Conclusión*)

NOMBRE DE LA FUNCIÓN	*Número de representaciones*	*Número de concurrentes*	*Producido bruto* $
ARTE LÍRICO DRAMÁTICO			
La Forza del Destino	5	2 636	499.20
Favorita	2	886	841.—
Lucia di Lamermoor	12	2 290	2 699.30
Traviata	5	746	1 038.20
Fausto	2	260	328.50
Barbero de Sevilla	4	719	971.80
Sonambula	3	235	301.10
Hernani	3	538	518.90
Rigoletto	2	191	253.80
Trovador	1	98	128.20
Jona	4	733	869.60
Norma	1	402	1 203.—
Linde de Chamounix	1	87	122.—
Erminie	3	1 505	7 997.50
The Mikado	4	1 645	8 842.50
ARTE LÍRICO DRAMÁTICO — (*Conclusión*)			
Bellie Taylor	1	430	2 457.—
Dorothy	2	640	3 551.—
Patience	4	2 580	13 124.—
H. M. S. Pinafore	2	400	1 473.—
Los Hugonotes	6	6 155	—
Mefistófeles	3	3 669	—
Sonámbula	2	1 240	—
Gioconda	3	2 654	—
Aida	4	4 400	—
Lucrecia	4	3 510	—
Favorita	1	1 050	—
Totales	84	39 499	47 239.60

CARRERAS

Para las carreras de caballos existen en la Capital dos hipódromos: uno el de Palermo, perteneciente á la Sociedad Jockey Club, y otro, el Nacional, en Belgrano, perteneciente á la Sociedad Hipódromo Nacional.

En el hipódromo de Palermo, el más antiguo que existe en el país, se inaugura la temporada hípica, por lo general, en el mes de marzo y termina en el mes de diciembre.

Cada quince días, ó antes si los hay de fiesta, tienen lugar las reuniones de este hipódromo, á las que asiste numerosa concurrencia, y en las que se disputan los diversos premios, particularmente uno llamado «Nacional», acordado por el gobierno general, (1) otro «Internacional» (2) y otro Gran Premio de Honor (3), los representantes más conspicuos de la raza caballar que existen en el país, ya sean nacidos en él ó importados.

Para tener una idea de la importancia que revisten las reuniones hípicas de la Capital, no estarán demás algunos datos extraídos de una investigación llevada á cabo por la Estadística Municipal. Esta empezó á fines de 1889, pero recién desde 1890 se tiene todo el año completo.

En este último año, en 1890, tuvieron lugar en los dos hipódromos 49 reuniones, en las que se corrieron, por 2627 caballos, 315 carreras, alcanzando la distancia recorrida á 574 922 metros.

En 1891 las mismas cifras se presentan en este orden: reuniones, 54; carreras corridas, 360; número de los caballos que corrieron, 2925; metros recorridos, 573,000.

En cuanto al mérito de los caballos que tomaron parte en las carreras de 1891, puede juzgarse de él por los datos consignados en el adjunto cuadro, el cual hace conocer la distancia recorrida y el tiempo empleado en cada carrera;

(1) De 20,000 $ m/n.

(2) De 20,000 $ m/n también.

(3) Consiste en una copa de oro del valor de 4000 $ acompañada de 500 argentinos oro.

Cuadro que manifiesta el nombre de los caballos que dieron mejor record en las carreras que tuvieron lugar en los hipódromos de la Capital durante el año 1891.

NOMBRE DE LOS CABALLOS	*Tiro recorrido* metros	*Tiempo empleado*	NOMBRE DE LOS CABALLOS	*Tiro recorrido* metros	*Tiempo empleado*
Dardo	1 000	1'	Havre	1 750	1'50 ½
Lugano	»	1'1 ⅕	Thalia	»	1'51
Hurón	»	1'1	Aventurero	»	1'51
Midi	1 600	1'7	Amianto	»	1'51
Blackfriar	»	1'7	Camors	1 900	2'2 ⅖
Cábula	»	1'7	Thalia	2 000	2'6 ½
Dardo	»	1'7	Fhénix	»	2'6 ½
Maipú	1 200	1'13 ½	Puri	»	2'6 ½
Nogoyá	1 300	1'21	Miss Mary	2 300	2'30
Sargento	»	1'21	Asteroide	2 400	2'33 ⅗
Patria	1 400	1'27	Camors	2 500	2'42
Finance	»	1'27	Miss Mary	»	2'43
Esperanza	1 500	1'34	Amianto	»	2'43
Conahugt	1 600	1'41	Camors	3 000	3'14
Patria	»	1'41	Camors	3 500	3'47
Calandria	1 750	1'51	Aventurero	5 250	5'53

Contribuyen poderosamente estas reuniones, según la opinión de las personas que las frecuentan, á mejorar la raza caballar, por la introducción de buenos ejemplares, y por la cruza que con ellos y los del país se hace; pero sirven también para que una parte del público, desnaturalizando el fin de estos espectáculos, se entregue á un juego desenfrenado en apuestas mutuas ó en compras de boletos en el sport.

Deseando conocer las proporciones que esta parte del juego público reviste en la Capital, la Estadística de la Municipalidad inició, á fines de 1889, una de las cantidades jugadas en el sport de los hipódromos y en las casas establecidas con el mismo fin en la Ciudad, y los resultados que esta investigación ha proporcionado no han podido ser más ilustrativos ni alarmantes.

Resulta, de los datos reunidos por la Estadística Municipal, que en el último trimestre de 1889 se jugó en el sport de los hipódromos y en las casas de la Ciudad, por medio de compras de boletos, una suma de pesos 7 370 052—unos 30 000 000, probablemente, en todo el año. En 1890 se jugó por valor de 15 618 331 pesos; y en 1891, 12 168 779 pesos.

Se observa una disminución de importancia entre las cantidades jugadas en 1890 y 1891; pero es conveniente tener presente que ella no proviene de los boletos vendidos en los hipódromos,—pues en los dos años son, con pocas diferencias, las mismas—sino de los vendidos en las casas de la Ciudad:

Ahora bien; como además de las cantidades jugadas en el sport, se juega una fuerte suma de dinero en las apuestas mutuas que se celebran entre los paticulares, es lícito suponer que estas represeaten un 50 °/₀ de las primeras, y entonces se tiene, como suma total de lo jugado en las carreras de 1890, 23 427 496 pesos, y en 1891, 18 203 168 pesos.

En vista de estos resultados, el Congreso de la Nación ha resuelto recargar con una fuerte patente de 50 000 pesos á los hipódromos en que se verifican las carreras.

He aquí los datos estadísticos:

Estadística de las carreras verificadas en los años 1889-1891

MESES	*Número de reuniones*	*Número de carreras corridas*	*Número de caballos que corrieron*	*Distancia recarrida en todas las carreras*	JUGADO $ m/n		TOTAL DE LO JUGADO $ m/n
					En el sport de los hipódromos	*En los sports y remates de la Ciudad*	
Año 1889 (último trimestre)							
Octubre	4	28	196	63 900	1 431 508	1 752 498	3 184 006
Noviembre	7	47	278	42 700	1 514 200	1 031 251	2 545 451
Diciembre	5	33	245	78 625	927 230	713 345	1 040 505
Total	16	108	719	185 225	3 872 938	3 197 114	7 370 052
Año 1890							
Marzo	3	18	165	39 300	454 844	91 397	546 241
Abril	4	24	210	47 930	644 910	409 841	1 054 751
Mayo	5	32	284	57 270	1 120 300	621 122	1 741 488
Junio	6	39	335	66 660	1 382 062	602 218	1 084 280
Julio	3	18	192	29 540	676 647	351 746	1 028 393
Agosto	5	32	314	59 300	1 110 897	577 240	1 088 137
Setiembre	7	45	316	84 860	1 585 665	703 659	2 310 324
Octubre	5	33	314	62 050	1 577 313	891 142	2 168 555
Noviembre	6	41	266	78 300	1 534 900	383 235	1 018 141
Diciembre	5	33	231	49 712	708 414	70 000	830 020
Total	49	315	2 627	574 922	10 850 025	4 702 306	15 018 331
Año 1891							
Marzo	5	35	287	57 950	841 896	55 200	897 096
Abril	4	28	252	42 000	934 284	46 766	981 150
Mayo	5	31	284	15 950	1 190 408	68 556	1 258 964
Junio	8	49	381	74 850	1 430 052	201 236	1 631 288
Julio	5	30	245	46 400	917 832	107 139	1 024 971
Agosto	6	39	359	61 000	1 240 038	228 232	1 477 270
Setiembre	5	35	284	56 050	1 160 646	263 015	1 423 201
Octubre	5	37	300	61 400	1 188 020	247 173	1 435 703
Noviembre	7	48	332	78 900	1 191 386	156 062	1 347 448
Diciembre	4	28	201	47 900	612 312	79 326	691 638
Total	54	360	2 925	573 000	10 715 474	1 453 305	12 168 779

FRONTONES

Con dos frontones importantes cuenta la ciudad de Buenos Aires para el ejercicio del noble juego de la pelota: el Frontón Buenos Aires y el de la Plaza Euskara; pero de estos solo el primero ha funcionado en 1891.

En el cuadro de pelotaris de este fronton, han figurado verdaderas reputaciones en el arte, no sólo en Buenos Aires, sino en la madre patria, donde la afición por este juego ha tomado un gran desarrollo, tales como Elicegui, Portal, Irun, Manco de Villabona, Beloqui y otros.

La forma en que hasta hace poco tiempo se celebraban los partidos de pelota consistía en la presentación de cuatro ó seis jugadores que se disputaban el hacer un número dado de tantos, jugando en grupos rivales de dos ó tres personas; pero á fines de 1890, el empresario de este frontón tuvo la, para él feliz, pero perjudicial idea para el país, de alternar esta forma de los partidos con otra llamada «quinielas», en la que un cuadro de doce ó de quince jugadores, jugando cada cual por su cuenta, se presenta á disputar el triunfo, es decir, llegar primero á realizar el número de tantos que fija el programa.

Luego, para que el público mate sus ocios, mientras dura este partido, ó asista con más entusiasmo á la lucha que se entabla, el mismo empresario ha colocado pequeñas oficinas donde se venden boletos á favor de todos los jugadores que entran en el partido.

De esta fructífera iniciativa ha nacido lo que se llama «venta de boletos de las quinielas» y la, cada día más extendida, afición del público por este juego. Lo mismo que en el sport de las carreras, en el frontón se divide la cantidad entregada por los perdedores, entre los ganadores, menos una comisión de 9 % que el empresario se reserva como remuneración de servicios.

Los resultados de esta venta de boletos han sido tan extraordinarios, tanto en el Frontón como fuera de él, en las casas que se han abierto con este fin, que han llamado la atención de la Municipalidad, la que le ha fijado un impuesto de 3 %.

Los compradores de boletos de quinielas pagan, pues, hoy un 12 % por este juego; pero asimismo, el monto de las cantidades jugadas mensualmente no desciende, sino que, al contrario, aumenta de una manera alarmante, como puede verse por el siguiente cuadro:

Cantidades de dinero jugadas en las quinielas del Frontón Buenos Aires, durante el año 1891

MESES	*Frontón Buenos Aires*	*Casas particulares*	TOTAL DE LO JUGADO $ m n
Enero	319 816	—	319 816
Febrero	338 962	—	338 962
Marzo	324 046	—	324 046
Abril	372 640	—	372 640
Mayo	271 674	—	271 674
Junio	283 266	80 212	363 478
Julio	283 070	131 184	414 254
Agosto	289 972	134 956	415 928
Setiembre	304 916	231 966	536 882
Octubre	310 130	247 744	557 874
Noviembre	323 506	232 848	656 354
Diciembre	517 770	239 228	756 998
Total....	4 030 768	1 298 138	5 328 906

DATOS DIVERSOS

ALUMBRADO PÚBLICO Y PARTICULAR

Los siguientes datos hacen conocer el servicio de alumbrado público y particular de la Ciudad. El primero es hecho por la Municipalidad, contratándolo con empresas particulares. El segundo por compañías privadas, las que se entienden directamente con los abonados.

Servicio de alumbrado público de la ciudad de Buenos Aires en el quinquenio 1887-1891

AÑOS	GAS			KEROSENE		
	N.º de faroles encendidos en las calles	*Metros cúbicos de gas consumidos*	*Costo de este servicio* $	*N.º de faroles encendidos en las calles*	*Litros de kerosene consumidos*	*Costo de este servicio* $
1887	5 079	2 480 000	245 454,39	3 160	417 000	59 692,88
1888	5 514	2 893 588	304 038,44	3 308	511 911	68 413,36
1889	7 744	3 766 349	382 002,51	4 046	576 576	87 949,35
1890	8 771	4 261 640	440 496,88	4 433	573 155	124 429,97
1891	7 742	3 779 781	476 045,75	4 545	599 984	209 812,51

Servicio de alumbrado particular de la ciudad

AÑOS	*Número de Compañías*	*Número de medidores*	*Gas consumido en el año en metros cúbicos*	*Costo del servicio* $
1889	2 (1)	11 258	8 480 222	1 458 498,58
1890	4 (2)	28 120	19 755 092	4 169 056,40
1891	4 (2)	31 898	18 076 754	4 953 706,30

(1) Belgrano y Buenos Aires (Limitada).

(2) Gas Belgrano, Buenos Aires Nueva Limitada), Gas Argentino y Primitivo.

OBRAS DE SALUBRIDAD

Las obras de salubridad de Buenos Aires, destinadas á llevar lejos de la Ciudad los desperdicios orgánicos y las aguas servidas, comprenden dos secciones especiales, divididas, á su turno, cada una de éstas, en diversas partes complementarias ó accesorias.

La primera sección abarca la red completa de cloacas colectoras é interceptoras, conductos de tormenta, cámaras reguladoras y demás obras destinadas á producir el desagüe de las calles y de las casas de la Ciudad.

La segunda sección comprende las obras necesarias para dar salida de la Ciudad á las aguas servidas, arrojadas de las casas á las cloacas, consistiendo en un gran conducto de más de 25 kilómetros de largo, en parte construido de material, y en otras de hierro, el que, empezando al pie de la barranca de la Convalecencia, va á terminar dentro del río, al sud del pueblo de Quilmes, donde desagua.

Los accesorios principales de este conducto son el sifon del Riachuelo, el acueducto sobre el arroyo Giménez y la casa de Bombas cerca del Puente Chico, donde se hallan máquinas á vapor de 500 caballos de fuerza.

En la imposibilidad de verificar una descripción completa sobre todas las secciones en que se dividen las Obras de Salubridad, que, por otra parte, há sido hecha varias veces, remito al lector á mi libro *Estudio Topográfico de Buenos Aires*, página 85.

He aquí, ahora, un cuadro que expresa el número de cloacas conexionadas en cada uno de los meses de los años 1890 y 1891, y de los kilolitros de materia cloacal arrojados al rio

Año 1890

MESES	*Cloacas conexionadas*	*Materia cloacal arrojada al río* (kilolitros)	MESES	*Cloacas conexionadas*	*Materia cloacal arrojada al río* (kilolitros)
Enero	—	—	Agosto	190	178 851
Febrero	—	—	Setiembre	121	214 220
Marzo	—	—	Octubre	50	252 326
Abril	—	—	Noviembre	173	285 870
Mayo	1 074 (1)	—	Diciembre	172	345 394
Junio	283	—	Totales	2 287	1 484 640
Julio	224	207 979			

(1) Esta cifra es la de cloacas conexionadas hasta esta fecha.

Año 1891

MESES	*Cloacas conexionadas*	*Materia cloacal arrojada al rio* kilolitros	MESES	*Cloacas conexionadas*	*Materia cloacal arrojada al rio* kilolitros
Enero	220	387 774	Agosto	95	492 270
Febrero	170	353 700	Setiembre	122	572 114
Marzo	175	365 257	Octubre	130	661 480
Abril	221	387 937	Noviembre	94	733 046
Mayo	229	426 758	Diciembre	208	825 259
Junio	263	452 725	Totales....	4 349	6 115 640
Julio	135	457 320			

EXTRACCIÓN DE MATERIAS FECALES

El antihigiénico sistema de letrinas que hasta hace poco se ha usado casi exclusivamente en Buenos Aires, formado, en algunos casos, de pozos impermeables, especie de cisternas, y en otros, de pozos permeables, hasta la primera napa de agua, los cuales con el uso se hacen impermeables, é inadecuados para el servicio á que se les destina, hace necesaria la existencia de aparatos ó de carros desagotadores.

Dedicadas á este servicio, existen en la Capital tres empresas, dueñas de carros llamados atmosféricos, de las cuales dos pertenecen á particulares y una á la Municipalidad.

Hasta el año 1890, estas empresas han prestado importantes servicios á la higiene doméstica, y, de reflejo, á la higiene colectiva; pero, una vez que el establecimiento de cloacas se ha hecho obligatorio para los inmuebles situados en una vasta zona de la Ciudad, aquéllos han disminuido en proporciones considerables. Así, se ve que, de 42 000 metros cúbicos de materias de letrina extraídos por los carros de estas empresas en 1890, han descendido á 24 705 en 1891; y bajarán todavía más en 1892 y en los años siguientes:

Extracción de materias fecales durante el quinquenio 1887-1891

AÑOS	*Empresas*	*Carros en servicio*	*Caballos en servicio*	*Personal en servicio*	*Materias extraídas* m^3
1887	2	42	213	90	34 623
1888	2	42	193	76	42 797
1889	(1) 2	49	208	102	42 688
1890	(2) 3	41	256	130	42 085
1891	3	42	255	130	24 705

(1) Propietarios para la Higiene y Verdadero Limpiador.

(2) A pesar de haber empezado á funcionar antes del mes de junio de 1890, el servicio municipal de extracción de materias fecales, sólo desde este mes se lleva cuenta del movimiento del mismo. Aparece, pues, incluido en este cuadro dicho servicio sólo en el segundo semestre de 1890.

INSPECTORES MUNICIPALES

Para velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales, existe un cuerpo de inspectores bajo la dirección de un inspector general.

El cuadro que sigue resume los trabajos de este cuerpo de inspectores durante los años 1885-1891.

I. — Ordenes dadas

ÓRDENES SOBRE	1885	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Albañales	148	29	174	214	308	873
Aseo general	322	1 189	2 022	3 033	2 856	9 422
Blanqueo y pintura	3 334	7 229	13 850	14 643	18 130	57 186
Caballerizas	—	192	84	203	676	1 155
Cercos de pared	599	647	—	708	1 391	3 345
Chimeneas	243	5 595	375	443	381	7 037
Colocar aguas corrientes	—	39	50	—	795	884
» inodoros	436	1 207	2 624	2 990	1 542	8 799
Construir cajones para la basura	—	71	688	1 046	1 936	4 341
» ventiladores	497	186	699	733	634	2 749
Corralones	559	83	599	1 179	1 079	3 499
Demoliciones	—	55	169	152	76	452
Desalojos parciales	556	492	281	432	393	2 154
» totales	—	85	—	—	402	547
Letrinas	3 271	3 779	4 496	5 378	3 624	20 548
Numerar las piezas	—	395	571	842	1 039	2 847
Pisos	2 630	4 176	3 698	5 788	3 582	19 874
Rellenar terrenos	753	101	363	245	251	1 773
Sumideros	1 581	1 730	2 420	2 714	2 098	10 543

I — Órdenes dadas — (*Conclusión*)

ÓRDENES SOBRE	1885	1888	1889	1890	1891	TOTAL
Tambos	—	25	—	—	470	495
Veredas	6 029	21 404	28 265	27 017	17 483	100 198
Órdenes varias	1 123	6 441	6 033	11 301	12 553	37 541
Totales	22 081	55 210	67 461	79 751	71 759	296 262

II. — Informes expedidos

Número de informes	—	9 997	3 632	5 773	6 880	26 282

III. — Multas aplicadas

Número de multas	—	—	5 861	6 834	5 417	18 112

LIMPIEZA PÚBLICA

La limpieza pública de la Ciudad es una de las atenciones más importantes del gobierno municipal ó sanitario. Ella se divide en tres partes principales: la limpieza superficial, la extracción de basuras y la quema. En este orden las estudiaré.

La limpieza superficial, se practica por medio de máquinas barredoras, del mismo modelo de las que se usan en París, las cuales en número de 50, recorren todas las calles, después que el movimiento se ha suspendido, practicando en ellas la limpieza. Para esta operación son precedidas por carros de riego, destinados á aplacar el polvo de las calles.

Dedicado al mismo servicio, existe un cuerpo de barrenderos á pie, los cuales se ocupan de levantar las basuras que dejan las máquinas á los bordes de las veredas, recoger papeles ó barrer las cuadras que no lo son por las máquinas.

La extracción de basuras de la Ciudad se practica en las primeras horas de la mañana por carros. Los empleados encargados de este servicio deben depositar en los carros el contenido de los cajones que los propietarios de las casas hacen colocar en las puertas de sus domicilios.

Cargados los carros con la recolección de todas las basuras, transportan á éstas hásta un punto conocido por la Quema, distante como dos leguas del centro de la Ciudad, en el que las basuras deben ser destruidas por el fuego.

El sistema empleado para esta operación es muy primitivo: consiste en grandes parvas, formadas de latas y de arcos de fierros, en las que se aplica fuego á todas las basuras.

En diversas ocasiones se han presentado á las autoridades municipales diferentes proyectos de hornos crematorios, para simplicar la operación de la quema de las basuras y hacer ésta más completa; pero ninguna resolución definitiva ha sido tomada, y este importante problema de policía sanitaria se hace cada día más sério.

La estadística de este servicio público, durante el último quinquenio, deja mucho que desear, porque la administración introduce de un año para otro tan fundamentales modificaciones, en la confección de sus cuadros, que no puede hacerse un trabajo con unidad.

Sin embargo, para acompañar estas consideraciones con algunas cifras, adjunto las que he podido reunir, referentes al último bienio.

Estadística de los trabajos de la Administración de limpieza

TRABAJOS REALIZADOS	1890	1891
Quema de basuras:		
Toneladas de basuras transportadas	182 608	114 526
Animales muertos transportados	1 605	1 526
Extracción de basuras:		
Viajes á la quema	96 923	121 043
Viajes extraordinarios	4 010	15 943
Totales....	100 933	136 986
Servicio de barrido:		
Viajes de barrido	83 684	113 462
Otros viajes	22 745	25 848
Totales....	106 429	139 310
Barridas con máquina:		
Cuadras	—	119 788
Plazas	—	801
Boulevares	—	267
Avenidas	—	641
Plazoletas	—	186
Total de cuadras barridas....	62 442	121 683
Barridas á mano:		
Cuadras barridas	59 552	14 323
Amontonando barrido de máquinas	—	95 633
Recorriendo canaletas	—	28 769
Cuadras de agua y barro	54 511	42 728
Cuadras juntando papeles	117 364	4 864
Cuadras picando montones de tierra	—	12
Totales....	231 427	186 329

Estadística de los trabajos de la Administración de limpieza — *(Conclusión)*

TRABAJOS REALIZADOS	1890	1891
Servicio de riego:		
Cuadras regadas	18 272	140 020
Plazas regadas	690	1 701
Boulevares regados	—	387
Avenidas regadas	—	896
Plazoletas regadas	—	254
Total de cuadras regadas	18 962	143 258

GOBIERNO MUNICIPAL

SU PERSONAL EN 1891

Departamento Ejecutivo

Intendente—Señor Francisco P. Bollini.
Secretario—Señor Jorge N. Williams.

Departamento Deliberante

Presidente—Señor Félix Bernal.
Vicepresidente—Dr. Juan J. Montes de Oca.
Vicepresidente 2°—Dr. Felipe F. Pérez.

CONCEJALES

Señores: Dr. Antonio Arraga, Dr. José Santos Arévalo, Benjamín Buteler, Dr. Aníbal Blosi, Ingeniero Horacio Bustos Morón, Domingo Cichero, Dr. José C. Crotto, Juan Coronado, Dr. Benito Carrasco, Narciso de Estrada, León Gallardo, Pedro Llobet, Juan Lanús, Dr. Mariano R. Martínez, Octavio Molina, Emilio Martínez de Hoz, Dr. Ricardo Mac-Dugall, Dr. Santiago G. O'Farrel, Ingeniero Carlos Olivera, Rufino Pastor, Francisco Raynelli, Nicanor Repetto, Manuel Romero, Fermín Rodríguez, Mariano E. Saubidet, Juan L. Trillia, Dr Martín M. Torino, Dr. José Zapiola.

Secretario—Señor Eugenio F. Soria.

Stanford University Libraries
3 6105 012 026 949

HA959
B95A25
1891

CECIL H. GREEN LIBRARY
STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
STANFORD, CALIFORNIA 94305-600
(650) 723-1493
grncirc@sulmail.stanford.edu
All books are subject to recall.

DATE DUE
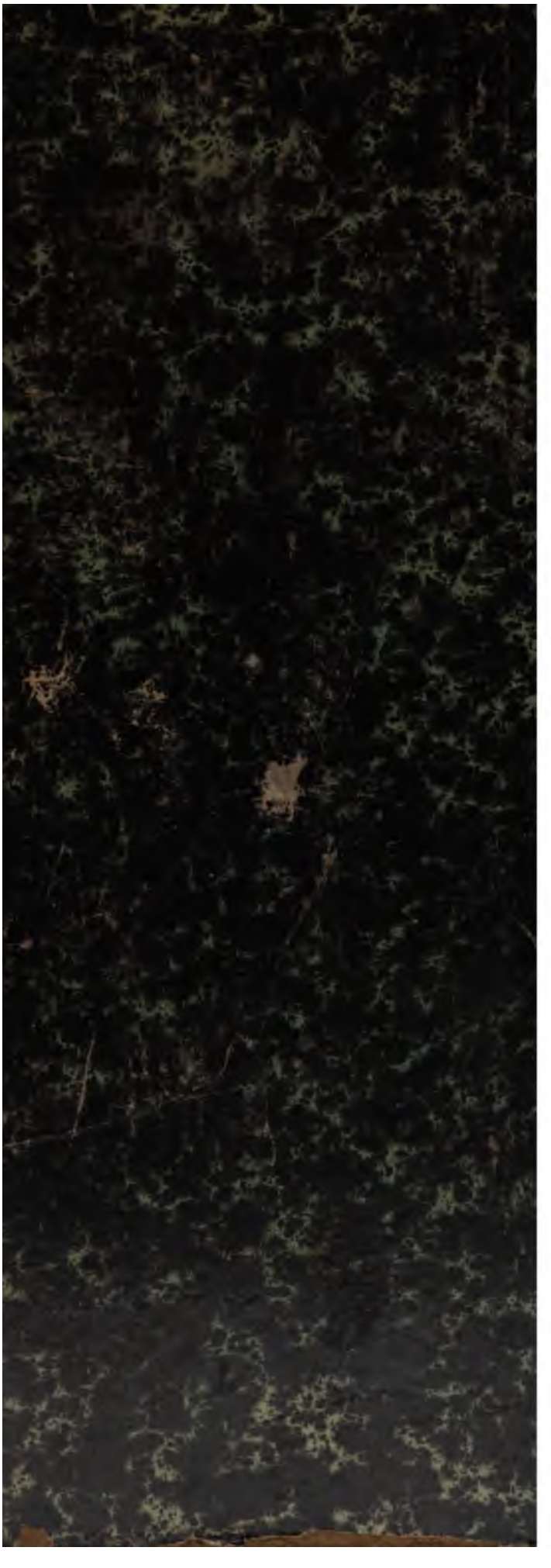
OCT 0 7 2001
NOV 0 9 2001
NOV 0 9 2001
NOV 0 9 2001
JUL 27 2002
SEP 0 5 2002